



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

TRANSFORMACIÓN QUE NOS UNE

Contenido

Secretaría de Gobierno (SEGOB).....	11
Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)	67
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)	83
Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC).....	101
Consejo Estatal de Población (COESPO).....	121
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala (CEAVIT)....	129
Consejería Jurídica del Ejecutivo (CJE).....	135
Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de Tlaxcala (UIPE).....	143
Secretaría de Bienestar (SB)	149
Secretaría de las Mujeres del Estado de Tlaxcala (SMET)	175
Instituto Tlaxcalteca de la Juventud (ITJ)	185
Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación (CRI).....	189
Dirección de Atención a Migrantes (DAM).....	195
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)	199
Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativo del Estado de Tlaxcala (USET).....	299
Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Tlaxcala (CVDR)	313
Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)	319
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP).....	331
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE- EMSaD)	341
Coordinación de Servicio Social de Estudiantes de Instituciones de Educación Superior (COSSIES)	349
El Colegio de Tlaxcala A.C. (COLTLAX)	359
Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco (ITST)	373
Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	383
Instituto Tlaxcalteca para la Educación de Jóvenes y Personas Adultas (ITEJPA)	387
Universidad Politécnica de Tlaxcala (UPT)	395
Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente (UPTREP)	407

Universidad Tecnológica de Tlaxcala (UTT)	411
Universidad Intercultural de Tlaxcala (UIT)	419
Secretaría de Cultura (SC)	433
Instituto del Deporte de Tlaxcala (IDET)	443
Secretaría de Salud y O. P. D. Salud de Tlaxcala	463
Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud (ITAES)	491
Comisión Estatal de Arbitraje Médico (CEAM)	495
Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIST)	503
Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)	511
Secretaría de Turismo (SECTURE)	533
Secretaría de Impulso Agropecuario (SIA)	551
Secretaría de Trabajo y Competitividad (STyC)	617
Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino (ITDT)	625
Casa de las Artesanías de Tlaxcala (CAT)	637
Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala (FOMTLAX)	643
Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicohténcatl (FIDECIX)	653
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala (ICATLAX)	657
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala (CCLET)	669
Secretaría de Infraestructura (SI)	677
Secretaría de Movilidad y Transporte (SMyT)	695
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)	711
Instituto de Catastro (IDC)	723
Secretaría de Medio Ambiente (SMA)	735
Comisión Estatal del Agua y Saneamiento del Estado de Tlaxcala (CEAS)	749
Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala (PROPAET)	761
Instituto de Fauna Silvestre para el Estado de Tlaxcala (IFAST)	771
Coordinación de Bienestar Animal (CBA)	777
Oficialía Mayor de Gobierno (OMG)	785
Secretaría de Finanzas (SF)	799
Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno (SAyBG)	813
Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI)	825
Coordinación de Comunicación (CCOM)	847

Coordinación de Radio, Cine y Televisión (CORACYT).....	855
Representación Delegacional del Gobierno del Estado de Tlaxcala en la Ciudad de México.....	859
Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala (PCET).....	877
Titular del Ejecutivo del Estado	879
Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala (AGHET).....	883



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA



Amigas y amigos:

Hace cuatro años iniciamos una transformación profunda, basada en principios que hoy son guía nacional: **honestidad, justicia social, planeación estratégica y cercanía con la gente**. Con esta visión, Tlaxcala se ha integrado con fuerza a la ruta **de la Cuarta Transformación**, que hoy encabeza nuestra **Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo**, y que coloca al bienestar y los derechos como eje de todas las políticas públicas.

A pesar de contar con el presupuesto más reducido del país, Tlaxcala ha demostrado que cuando se administra con responsabilidad y se gobierna pensando en la gente, los resultados pueden transformar realidades que parecían inamovibles. En estos cuatro años, Tlaxcala pasó de ser un estado

rezagado a convertirse **en ejemplo nacional en salud, educación, infraestructura social, bienestar comunitario, cultura y seguridad con enfoque humano.**

Hoy somos referencia para otros gobiernos del país.

Modelos implementados en Tlaxcala en salud, seguridad, gestión del agua, bienestar social, expansión educativa e infraestructura estratégica han despertado el interés del Gobierno de México, y otras entidades del país, que hoy los estudian, los reconocen y ven en ellos un potencial real de réplica para construir nuevos proyectos nacionales.

Tlaxcala ya no solo avanza: Tlaxcala inspira y abre camino.

Este informe refleja resultados verificables, respaldados por indicadores oficiales y reconocimientos institucionales. Cada obra, cada programa y cada política pública tiene un propósito común: garantizar derechos y fortalecer la vida comunitaria, porque un gobierno solo es transformador si mejora la vida de las personas en su entorno más cercano: el hogar, la escuela, la calle, el trabajo y la comunidad.

Reconozco al pueblo de Tlaxcala por su participación, su disposición al diálogo y su confianza en este proyecto. También reconozco la colaboración de los tres poderes, porque una transformación de esta magnitud solo es posible cuando hay responsabilidad compartida y visión de futuro.

La transformación que iniciamos no es transitoria: es una política de Estado que ha sentado bases firmes y que seguirá guiando el desarrollo de Tlaxcala.

Con la fuerza del pueblo y bajo la guía de la Cuarta Transformación, **Tlaxcala** seguirá avanzando con rumbo, paz, justicia y esperanza.

Esta es la transformación que nos une.

Lic. Lorena Cuéllar Cisneros

Gobernadora del Estado de Tlaxcala



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS
GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

**ESTADO de Derecho
y Seguridad**

EJE
1



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Secretaría de Gobierno (SEGOB)

La gobernabilidad es el pilar que fortalece nuestra acción participativa, transparente y cercana al permitir la construcción de vínculos sólidos con los distintos actores públicos, sociales y económicos. Desde la Secretaría de Gobierno hemos conducido la política interior del Estado con responsabilidad, articulando relaciones institucionales con las diferentes dependencias que integran mi gobierno, ayuntamientos, los organismos autónomos y las entidades federativas, garantizando un trabajo coordinado y orientado al bienestar de la población. Contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

Fortalecimos y regulamos la función notarial, emitimos convocatorias, certificaciones y autorizaciones en el marco de la ley, suscribimos instrumentos y convenios necesarios para asegurar un ejercicio público eficiente y orientado a resultados.

Nuestro compromiso con la transparencia se refleja en la supervisión responsable del presupuesto, los recursos humanos y materiales, así como en la actualización permanente de los manuales, estructuras administrativas y mecanismos de coordinación interinstitucional. Establecimos canales efectivos de comunicación con dependencias estatales y federales, convocamos a reuniones estratégicas para la definición y evaluación de políticas públicas y coordinamos al gabinete estatal en la atención de los asuntos prioritarios para Tlaxcala.

Todo este esfuerzo tiene como propósito fundamental garantizar la seguridad, la integridad física y patrimonial de las y los tlaxcaltecas, preservando la paz y la

estabilidad social mediante el diálogo, la concertación y el cumplimiento irrestricto del orden jurídico. El respeto a la dignidad humana, a la legalidad y a la igualdad sustantiva guían nuestro actuar en cada decisión, programa, servicio y acción realizada.

Con esta convicción, presentamos los resultados alcanzados durante este periodo, reflejo del trabajo coordinado, responsable y comprometido con la consolidación de un Estado de Derecho pleno y tangible para quienes habitan y transitan por Tlaxcala.

Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género

Para seguir impulsando y fortaleciendo los trabajos que se desarrollan a través del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, dimos puntual seguimiento a las medidas de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, priorizando la erradicación de las violencias, para garantizar el derecho de todas las mujeres tlaxcaltecas a una vida libre de violencia.

Durante el año 2025, el Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través de la Secretaría de Gobierno (SEGOB) y la Secretaría de las Mujeres (SMET), en coordinación con instituciones estatales y municipales, desarrolló mesas de trabajo y estrategias orientadas al cumplimiento de la AVGM, así como a la elaboración del Diagnóstico Estatal sobre Violencia contra las Mujeres para crear el Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia.

Implementamos las siguientes medidas en el marco de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres:

- ✿ Creación de la Fiscalía Especializada en Feminicidios.
- ✿ Diseñamos un protocolo único de atención con enfoque interseccional e intercultural.
- ✿ Fortalecimos el Banco Nacional de Datos e Información Sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) y promocionamos su alimentación por parte de los 60 municipios.

Creamos una estrategia de comunicación para el 8 de marzo: “Las mujeres transformamos Tlaxcala”, cuyo objetivo fue y seguirá siendo garantizar el derecho de libre manifestación y concentración, brindarles seguridad y garantía del respeto pleno a sus derechos humanos. Se realizaron reuniones tanto con titulares de las dependencias estatales como con enlaces; se capacitó puntualmente a las y los policías estatales y municipales con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos para brindar atención adecuada; asimismo, garantizamos la comunicación interinstitucional y transversal para sensibilizar a las personas servidoras públicas implicadas en esta estrategia de atención.

Llevamos actualmente el 40 por ciento de cumplimiento de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, sabemos que nos falta aún, sin embargo, que no les quepa la menor duda, que mi compromiso como mujer y como gobernadora, es garantizar una vida libre de violencia a todas las mujeres tlaxcaltecas, y destaco la participación de todas las instituciones que se han sumado al avance que tenemos hasta el momento, esto gracias a que nuestro gobierno ha avanzado en la estructuración de una respuesta institucional coordinada frente a la violencia de género, con énfasis en la generación de información, la capacitación y la articulación de las instituciones que son responsables de su cumplimiento.

Diagnóstico Estatal sobre la Situación de la Violencia contra las Mujeres

Desde el Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (SEPASEV), con la visión de que los datos y estadísticas aportan de manera significativa el apuntalamiento de políticas públicas, a lo largo de seis meses, se realizó el Diagnóstico Estatal sobre la Situación de la Violencia contra las Mujeres, este documento constituye un esfuerzo integral y sin precedentes para comprender la magnitud, las características y los patrones de la violencia que viven las mujeres, adolescentes y niñas en Tlaxcala.

Desarrollamos de manera coordinada por la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de las Mujeres, este documento se erige como una herramienta fundamental para la toma de decisiones basada en evidencia y el diseño de políticas públicas efectivas. Sus conclusiones y recomendaciones buscan orientar los esfuerzos del gobierno, la sociedad civil y la academia hacia una intervención coordinada, con recursos suficientes y una perspectiva de género, interseccional y de derechos humanos. Es preciso resaltar, que esta acción se encuentra en el marco del mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, teniendo por objetivo identificar y reconocer los diferentes tipos de violencia, analizar sus causas, evaluar el impacto en la salud física y mental de las víctimas para mejorar las estrategias de prevención, sensibilizar y hacer visible el problema para que la sociedad y las instituciones puedan abordarlo de manera más efectiva.

Acciones para la atención integral de la violencia contra las mujeres

Programa Estatal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres 2025-2028

En coordinación interinstitucional, atendiendo el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, en sus programas 68 y 69, se creó el Programa Estatal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres 2025-2028, del Sistema Estatal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SEISMH), el cual tiene el objetivo de promover acciones que favorezcan la igualdad de género, así como la igualdad de derechos y oportunidades, la no discriminación y la erradicación de la violencia contra las mujeres en las instituciones públicas y privadas.

Este programa se integra por cinco estrategias prioritarias: desarrollo económico; recuperación del tejido social; bienestar y salud; tejido social e institucionalización de la cultura de igualdad y buen trato; cada una con objetivos medulares que se desagregan en 27 acciones y que serán implementadas de manera coordinada por 29 instituciones del Gobierno del Estado.

Asimismo desarrollamos mesas de trabajo específicas para garantizar el acceso pleno de las mujeres a sus derechos y oportunidades, promover la autonomía y el empoderamiento social, económico, político y cultural de las mujeres, abatir la discriminación y la desigualdad de género con diferentes instituciones gubernamentales entre ellas se encuentran y forman parte de este Sistema la Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Bienestar, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría de Desarrollo Económico, Consejería Jurídica, además de Fiscalía General de Justicia del Estado, Tribunal Superior de

Justicia, la Comisión de Igualdad de Género y Contra la Trata de Personas del Congreso del Estado de Tlaxcala, Comisión Estatal de Derechos Humanos, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, la Coordinación de Comunicación del Estado y el Centro de Justicia para las Mujeres.

Acciones del Programa Estatal contra la Trata de Personas con fines de Explotación Sexual 2022-2027

Con el propósito de prevenir y coadyuvar en la erradicación de los delitos en materia de trata de personas en el Estado de Tlaxcala, a través del Consejo Estatal contra la Trata de Personas hemos realizado acciones de capacitación para el combate frontal a la trata de personas.

Capacitando al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y del Hospital General del ISSSTE en “Detección de Víctimas de Trata de Personas”.

Creación del Programa de Apoyo Integral para las Niñas, Niños y Adolescentes, para sus Familias y Víctimas Indirectas de Feminicidio 2025-2027

La atención integral del mecanismo de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres ha requerido la intervención profesionalizada de manera transversal e interinstitucional, por ello, en abril de 2025, desde el Sistema Estatal de Atención a Víctimas (SEAV), se logró publicar en el Periódico Oficial del Estado, el Programa de Apoyo Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, para sus familias y las Víctimas Indirectas de Feminicidio 2025-2027, instrumento de política pública que tiene como objetivo garantizar que las personas en situación de víctimas indirectas por feminicidio reciban una atención integral apegada a los estándares más altos en la materia, conforme a sus necesidades específicas a través de procedimientos, acciones y principios fundamentales a desarrollar en

el proceso de ejecución de las medidas de atención y con ello reducir posibles escenarios de indefensión.

Vale decir, que Tlaxcala es el único Estado en la República Mexicana y en el Continente Americano, que tiene una política pública con una visión integral en esta materia.

Este hecho fue resultado de la coordinación de la Secretaría de Gobierno con las instituciones que integran el SEAV.

El modelo integral de atención a víctima se compone de tres momentos:

1. Ayuda inmediata.

Contempla la atención médica y psicológica de emergencia, medidas de alojamiento, alimentación, y aseo personal, gastos funerarios, medidas en materia de protección, transporte de emergencia, medidas en materia de emergencia.

2. Medidas de asistencia.

Contemplan educación, salud, procuración y administración de justicia, medidas económicas y de desarrollo.

3. Reparación integral.

Contempla la restitución, compensación, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición.

Se incorporan además enfoques psicosociales, de género, diferenciado y especializado, con enfoque en derechos humanos. Las familias y víctimas indirectas de feminicidio tendrán el acompañamiento institucional y serán tratados en todo momento con respeto. Bajo este programa se brinda seguridad a niños, niñas y adolescentes en situaciones de orfandad, con acciones de protección integral.

Hoy damos cumplimiento a esta recomendación y mediante este programa, que nace del esfuerzo coordinado, brindaremos apoyo integral a las niñas, niños y adolescentes, para sus familias y víctimas indirectas de feminicidio en los 60 municipios del Estado de Tlaxcala.

Programa de actividades en el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género en el Estado de Tlaxcala

En el marco de la iniciativa 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, participamos en la campaña internacional anual que comienza el 25 de noviembre y finaliza el 10 de diciembre cuyo objetivo se centra en acabar con la violencia en contra de las mujeres y las niñas mediante la promoción de estrategias clave para la prevención, incluyendo la sensibilización sobre cómo se produce el abuso, el intercambio de ideas y la generación de herramientas para evitar la violencia que permea en todos los ámbitos públicos o privados.

Promoción y protección de los Derechos Humanos

Recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

Dimos seguimiento a 25 recomendaciones generales emitidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, coordinando y generando acciones de cumplimiento con las dependencias responsables de dar atención a los puntos recomendatorios. En este mismo sentido logramos cumplir cuatro recomendaciones generales de la CNDH.

En fecha 29 de agosto de 2025, la CNDH emitió el Acuerdo de Conclusión del seguimiento de la recomendación específica 35/2021, "Sobre la falta de acciones suficientes para garantizar a las adolescentes y mujeres privadas de la libertad el derecho a la salud sexual y reproductiva, así como la gestión de higiene menstrual digna en los centros penitenciarios de los estados que conforman la

República Mexicana y de la Ciudad de México, así como en el Centro Federal de Readaptación Social en Coatlán del Río, Morelos y las prisiones militares, según corresponda; incluidas las mujeres que ingresan como visita familiar”, aceptado con pruebas de cumplimiento total, únicamente respecto de la autoridad Gobierno del Estado de Tlaxcala, lo que hará público en el próximo informe anual de actividades de la CNDH.

Presentación del Protocolo tipo para la Atención y Gestión de la Protesta Pacífica

Presentamos el Protocolo tipo para la Atención y Gestión de la Protesta Pacífica a 126 personas funcionarias públicas de las policías de Género de la SSC, policías municipales e integrantes de la Coordinación Estatal de Protección Civil, así como de la Dirección de Gobernación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno.

Este protocolo es un instrumento jurídico que busca establecer los procedimientos y criterios de actuación de personas servidoras públicas e integrantes de las instituciones de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala, ante diversas manifestaciones públicas, en pro de los derechos de las personas manifestantes, colectivas, terceros, personas defensoras de derechos humanos y periodistas, a fin de respetar, proteger y garantizar sus derechos humanos con perspectiva de género, enfoque diferenciado y especializado.

Así, el Poder Ejecutivo reconoce el derecho a la protesta como un derecho individual que se ejerce de manera colectiva en los espacios públicos, el cual es interdependiente de los derechos a las libertades de expresión, la reunión pacífica, y a participar en asuntos públicos.

Programa Semestral contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes

El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Gobernación ha implementado la “Campaña Nacional México sin Tortura”, en esta labor en Tlaxcala sumamos esfuerzos con la Federación a través del Programa Semestral contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes 2025 de la Estrategia Nacional Contra la Tortura, con el principal objetivo de implementar esta política pública de nivel nacional, que permita prevenir la Tortura, así como brindar atención, asistencia y reparación integral de las víctimas de este delito, con énfasis en grupos que históricamente han sido vulnerados o en situación de riesgo, a fin de prevenir, atender y erradicar la Tortura y alcanzar el pleno respeto de los derechos humanos.

Esta estrategia se estructura en cuatro ejes clave: capacitación, difusión digital e impresa, alianzas estratégicas y evaluación. Se llevaron a cabo actividades del 23 al 27 de junio de 2025, como el lanzamiento de la Campaña Nacional “México sin Tortura 2025”, a través de la difusión de infografías, carteles, además de capacitaciones.

Nuestro compromiso es proteger y garantizar el respeto de los derechos humanos y es mediante estas acciones que se informa a las autoridades, que el Estado tiene la obligación de garantizar el bienestar físico y psicológico de las personas; así como su seguridad, dignidad, privacidad e intimidad.

Conversatorios “Protección de los Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el Estado de Tlaxcala”

Con el propósito de fortalecer la promoción y difusión de los derechos de los pueblos nahuas y otomí del Estado de Tlaxcala, asentados en 70 comunidades indígenas de los municipios de Atltzayanca, Chiautempan, Contla de Juan

Cuamatzi, Españita, Xaltocan, Hueyotlipan, Ixtenco, El Carmen Tequexquitla, Panotla, Totolac, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Santa Cruz Tlaxcala, Teolochoholco, San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohténcatl, San Francisco Tetlanohcan, Calpulalpan, Huamantla y Tlaxcala, consolidamos un esfuerzo integral que nos permitió realizar 35 conversatorios, mediante los cuales alcanzamos a un total de mil 043 personas hablantes, con la finalidad de que conozcan y ejerzan plenamente sus derechos.

En el estado de Tlaxcala, valoramos la riqueza pluricultural, de nuestros pueblos y comunidades indígenas, a través de acciones encaminadas a preservar la sabiduría milenaria de nuestros pueblos originarios, quienes son nuestro ejemplo de dignidad, honestidad, trabajo y sobre todo amor por nuestra tierra tlaxcalteca.

Ventanillas únicas de atención a las personas adultas mayores

Como parte del Comité de Atención a Personas Adultas Mayores y en coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral para la Familia, inauguramos las Ventanillas Únicas de Atención a Personas Adultas Mayores en la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, Dirección de Notarías y Registros Públicos y Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala, para facilitar su acceso a los trámites y garantizar acompañamiento integral en beneficio de este sector poblacional, ya que con esta acción, se busca agilizar los trámites, brindar orientación sobre programas y servicios, así como canalizar a los adultos mayores a las áreas competentes, mediante un trato digno y respetuoso.

Protección de Periodistas y Defensoras de Derechos Humanos

Impulsamos acciones para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas a través de la implementación del Protocolo de Actuación para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en el Estado de Tlaxcala con el objetivo de sentar las bases y la ruta de actuación para procurar la protección integral más amplia a personas defensoras de derechos humanos y periodistas que se encuentren en situación de riesgo y de vivir cualquier tipo de violencia o ser sujetas de delitos que reconoce la Ley Federal como consecuencia del ejercicio de la libertad de expresión, el periodismo o la defensa y promoción de los derechos humanos en el Estado de Tlaxcala.

Fortalecimos la colaboración con 47 autoridades municipales capacitando a 577 funcionarios municipales para implementar y operar acciones de sensibilización en el respeto de los Derechos Humanos y del ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo.

Brindamos atención a 36 periodistas y personas defensoras de derechos humanos, proporcionándoles medidas de protección consistentes en línea directa, rondines, bitácoras, dispositivos de emergencia y acompañamiento jurídico. Asimismo, dimos seguimiento a 49 medidas de protección otorgadas al mismo número de personas defensoras de derechos humanos o periodistas, manteniendo la confianza en la libertad de ejercer sus actividades.

Reafirmo el compromiso inquebrantable el derecho y la defensa de la libertad de prensa. En Tlaxcala valoramos la libertad de expresión como gran aliada a nuestra salud democrática. Los periodistas de nuestra entidad que asumen con responsabilidad esta profesión maravillosa contribuyen a la justicia social, la

capacidad para dar voz a quienes fueron históricamente olvidados, exponer la verdad y movilizar a la sociedad, los convierte en una herramienta invaluable en la defensa de los derechos humanos en la lucha por la justicia y la igualdad.

Estado de Derecho y democracia participativa

Gobernabilidad y Preservación de la Paz Social

Al iniciar nuestro mandato constitucional de Gobierno, establecimos un ambicioso objetivo de gobernabilidad, con el cual buscamos poner en práctica una transformación con unidad, un cambio que, al dinamizar la economía, permitiera avanzar en los aspectos sociales y trazar el rumbo de una sociedad más libre, justa y democrática.

A cuatro años de nuestro andar gubernamental, es claro que la gobernabilidad no depende únicamente del Estado o solo de la sociedad. La gobernabilidad es el resultado de una equilibrada interacción entre los dos ámbitos, donde se gesta y se construye por medio del diálogo franco y respetuoso, Una Nueva Historia para Tlaxcala.

Construir las circunstancias de gobernabilidad no es una cuestión unilateral, pues constituye una tarea en la que colaboran gobierno y sociedad. De este modo, todos los actores sociales, políticos y económicos, así como los ciudadanos, somos corresponsables en la edificación de un territorio con gobernabilidad.

Para lograr esto, se establecieron principios basados en la eficiencia, la eficacia, la honradez y el trabajo institucional, para fortalecer la capacidad de las autoridades e instituciones públicas, en la legitimidad de su actuación con respaldo social y para favorecer una estabilidad política y económica que

permita el crecimiento y el desarrollo a fin de mejorar el bienestar de la población, en el contexto del irrestricto respeto a los derechos humanos.

Atención de conflictos sociales

Una pronta reacción e intervención en la manifestación de conflictos sociales, nos permitió identificar las causas para generar las alternativas de solución, las cuales fueron edificadas a través de identificar y atender en el territorio estatal tres mil 558 reportes que se crearon durante el periodo de los 12 meses que informamos. Estas acciones nos permitieron transitar con estabilidad para continuar fortaleciendo un estado con paz social.

De esta manera, la gobernabilidad crea un equilibrio en colaboración con la sociedad y con el respaldo de instituciones sólidas, confiables y capaces para resolver los conflictos y atender las demandas de los tlaxcaltecas.

Se detecta de manera oportuna los conflictos que podrían generar inestabilidad en el estado.

Tabla 1 Atención de Conflictos Sociales

Conflictos Sociales por Zona de Atención								
ZONA	MUNICIPIO	1	2	3	4	5	6	TOTAL
1	Benito Juárez, Calpulalpan,							
	Nanacamilpa de Mariano Arista, Sanctórum de Lázaro Cárdenas	17	44	44	44	44	44	237
2	Apizaco, Muñoz de Domingo							
	Arenas, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Yauhquemehcan	21	58	58	58	58	58	311
3	Atlangatepec, Emiliano Zapata,							
	Lázaro Cárdenas, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Xaloztoc	24	56	56	56	56	56	304
4	Amazac de Guerrero, Apetatitlán							
	de Antonio Carvajal, Contla de Juan Cuamatzi, Panotla, Totolac, Xaltocan	30	76	76	76	76	76	410
5	Españita, Hueyotlipan, Ixtacuixtla							
	de Mariano Matamoros, San Lucas Tecopilco, Tepetitla de Lardizábal	24	60	60	60	60	60	324
6	Atltzayanca, Cuaxomulco,							
	Huamantla, San José Teacalco, Tzompantepec	21	52	52	52	52	52	281
7	Tlaxcala	5	12	12	12	12	12	65

Chiautempan, San Damián
8 Texóloc, San Francisco 24 64 64 64 64 64 344
Tetlanohcan, San Jerónimo
Zacualpan, Tetlatlahuca

9	Cuapiaxtla, El Carmen						
	Tequexquitla, Ixtenco, Tocatlán,	18	50	50	50	50	268
	Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez						
	Santos						

Acuamanala de Miguel Hidalgo,
La Magdalena Tlaltelulco, San
10 Juan Huactzinco, Santa Isabel 28 72 72 72 72 72 388
Xiloxotla, Teolochoico,
Tepeyanco

11	Nativitas, San Lorenzo						
	Axocomanitla, Santa Ana	22	58	58	58	58	312
	Nopalucan, Santa Apolonia						
	Teacalco, Xicohtzinco, Zacatelco						

Mazatecochco de José María
Morelos, Papalotla de
12 Xicohténcatl, San Pablo del 24 58 58 58 58 58 314
Monte, Santa Catarina Ayometla,
Santa Cruz Quilehtla, Tenancingo

							3,558

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Gobernación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2025.

Realización de mesas de diálogo

Los resultados esperados de una gobernabilidad efectiva pueden apreciarse cuando existe estabilidad, la cual se traduce en un estado con armonía social, cuyos fundamentos provienen del diálogo directo y respetuoso dentro del marco normativo legal. El cual otorga la certeza jurídica necesaria para cumplir y hacer cumplir la ley, como el mecanismo que promueve la democracia participativa y la atención de las demandas ciudadanas, así como instrumentos y acciones que garantizan el respeto de los derechos humanos.

Realizamos 300 mesas de diálogo en un ambiente de cordialidad y respeto, escuchando a 611 mujeres y mil 178 hombres, que exteriorizaron su voluntad de sentarse a discernir las diferencias que resultaron en el respectivo conflicto, lo que nos permite encausar en soluciones de manera respetuosa.

Tabla 2 Mesas de Diálogo generadas en el bimestre

Realización de Mesas de Diálogo			
BIMESTRE	Mujeres	Hombres	Total
1	110	231	341
2	134	272	406
3	109	171	280
4	59	133	192
5	99	188	287
6	100	183	283
Total	611	1,178	1,789

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Gobernación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2025.

Realización de reportes de problemas político-sociales

La gobernabilidad consiste en identificar y ejecutar las acciones que en el contexto social permita resolver determinado conflicto, en el entendido de que no todas las acciones que el gobierno realiza con el propósito de resolver el conflicto son satisfactorias para la sociedad.

Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas y operativas para el acopio, sistematización y reporte de información en el marco de los procesos de atención a conflictos político-sociales y situaciones de riesgo en el territorio estatal, por medio de la Secretaría de Gobierno identificamos tres mil 677 asuntos de conflictos de naturaleza político o social. Este número de reportes registrados y atendidos, nos permite evaluar el desempeño institucional del gobierno y sus instituciones sobre la capacidad de respuesta ante los conflictos político-sociales,

con el fin de fortalecer la capacidad de monitoreo territorial, permitir una detección más oportuna de focos de riesgo y facilitar la toma de decisiones preventivas que contribuyan a preservar la gobernabilidad y la estabilidad social.

Tabla 3 Reportes de Problemas Político-Sociales por Zona de Atención

Realización de Reportes de Problemas Político-Sociales										
ZONA	MUNICIPIO			1	2	3	4	5	6	TOTAL
										L
1	Benito Juárez,	Calpulalpan,		26	44	44	44	44	44	246
	Nanacamilpa de Mariano Arista,									
	Sanctórum de Lázaro Cárdenas.									
2	Apizaco, Muñoz de Domingo			34	58	58	58	58	58	324
	Arenas, Santa Cruz Tlaxcala,									
	Tlaxco, Yauhquemehcan.									
3	Atlangatepec, Emiliano Zapata,			35	56	56	56	56	56	315
	Lázaro Cárdenas, Terrenate, Tetla									
	de la Solidaridad, Xaloztoc.									
4	Amazac de Guerrero, Apetatitlán			45	76	76	76	76	76	425
	de Antonio Carvajal, Contla de									
	Juan Cuamatzi, Panotla, Totolac,									
	Xaltocan.									
5	Españita, Hueyotlipan, Ixtacuixtla			32	60	60	60	60	60	332
	de Mariano Matamoros, San									
	Lucas Tecopilco, Tepetitla de									
	Lardizábal									
6	Atltzayanca,	Cuaxomulco,		20	52	52	52	52	52	280
	Huamantla, San José Teacalco,									
	Tzompantepec									
7	Tlaxcala			7	12	12	12	12	12	67
8	Chiautempan, San	Damián		35	64	64	64	64	64	355
	Texóloc, San	Francisco								

	Tetlanohcan, San Jerónimo Zacualpan, Tetlatlahuca									
9	Cuapiaxtla, El Carmen Tequexquitla, Ixtenco, Tocatlán, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	29	50	50	50	50	50	50	279	
10	Acuamanala de Miguel Hidalgo, La Magdalena Tlaltelulco, San Juan Huactzinco, Santa Isabel Xiloxotla, Teolocholco, Tepeyanco	45	72	72	72	72	72	72	405	
11	Nativitas, San Lorenzo Axocomanitla, Santa Ana Nopalucan, Santa Apolonia Teacalco, Xicohtzinco, Zacatelco	36	58	58	58	58	58	58	326	
12	Mazatecochco de José María Morelos, Papalotla de Xicohténcatl, San Pablo del Monte, Santa Catarina Ayometla, Santa Cruz Quilehtla, Tenancingo	33	58	58	58	58	58	58	323	
Total		3,677								

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Gobernación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2025.

Realización de mesas ciudadanas de diálogo

La dinámica social en el que se ejecuta el ejercicio de gobierno exige reinventarnos constantemente de manera ágil, que nos permita contribuir a la construcción de un gobierno con visión clara y socialmente compartida del futuro deseado y, en un actor capaz de producir eficientemente respuestas claras a las demandas ciudadanas de seguridad, infraestructura, empleo, salud, educación, entre otras, que contribuyan a generar y sostener la calidad de bienestar en la vida y convivencia de los gobernados.

Acción donde se presenta como principal actor el pueblo de Tlaxcala, con el fin de reencausar el cumplimiento de los objetivos institucionales y replantear los que resultan insuficientes para tal propósito, aprovechando las oportunidades de mejora que se propusieron y se manifestaron en cada una de las 300 mesas ciudadanas de diálogo realizadas con la rectoría de la Secretaría de Gobierno, con el objetivo de llegar a construir acuerdos que fueran satisfactorios para las partes involucradas, dando con ello solución a las discrepancias sociales, políticas y económicas.

Tabla 4 Mesas de atención ciudadana por sector

BIMESTRE	AYUNTAMIENTO	TRANSPORTISTA	SINDICAL	POLITICO	SOCIAL	PERSONAL	AGRARIO	TOTAL
1	20	11	13	1	3	2		50
2	23	14	4	6	3	0		50
3	25	6	10	6	2	1		50
4	18	3	3	20	3	3		50
5	16	5	6	10	4	9		50
6	22	6	5	8	5	4		50
								300

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Gobernación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2025.

Realización de minutas de acuerdos

En este cuarto año de gobierno, hemos realizado 27 minutas de acuerdos, resultado de las mesas de trabajo sostenidas con los principales actores de los conflictos sociales y políticos, lo que nos llevó a generar acuerdos oportunos, para mantener la estabilidad y la gobernabilidad en el Estado.

Tabla 5 Minutas de acuerdos por periodo

Mes	Numero de Acuerdos	Municipios
Enero	4	Huamantla, Tzompantepec, Tlaxcala
Febrero	2	San Pablo del Monte, Teolochoico
Marzo	1	Ixtenco
Abril	1	Tlaxcala
Mayo	2	Tlaxco, Tlaxcala
Junio	2	Tlaxcala
Julio	1	Tlaxcala
Agosto	6	Contla de Juan Cuamatzi, Hueyotlipan, Tlaxcala, Tepetitla de Lardizábal, San Francisco Tetlanohcan
Septiembre	1	Tlaxcala
Octubre	2	Ocotlán, Tlaxcala
Total	22	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Gobernación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2025.

La gobernabilidad no solo implica mantener el orden público, sino también restaurar la confianza en las instituciones y garantizar derechos básicos como la seguridad, la salud y la educación.

Un estado con buena gobernabilidad es aquel en el que las instituciones funcionan correctamente, las leyes se cumplen, y los ciudadanos confían en que el gobierno puede resolver problemas sin recurrir a la fuerza desmedida ni al autoritarismo.

Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GCDM)

En coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y la Secretaría de Gobierno, llevamos a cabo capacitaciones

dirigidas a las administraciones públicas municipales con el propósito de fortalecer sus conocimientos y habilidades técnicas para un desempeño institucional óptimo. Para ello, implementamos la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GCDM) 2025, un instrumento de planeación elaborado por la Secretaría de Gobernación, a través del INAFED, que busca robustecer las capacidades institucionales y brindar bases sólidas para la adecuada toma de decisiones en los municipios, con la participación del Gobierno Federal, Estatal y de Instituciones de Educación Superior. Este instrumento integra ocho módulos, 31 temas y 115 indicadores (80 de gestión y 35 de desempeño) que permiten evaluar y mejorar la operación municipal.

Asimismo, desarrollamos los procesos de difusión, registro de municipios, capacitación en la etapa de diagnóstico, etapa de revisión, integración de resultados y reconocimiento a los municipios participantes en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GCDM).

Difusión de la GDM 2025 y Buenas Prácticas Municipales, en los 60 municipios del estado de Tlaxcala

Se realizó la difusión de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025 del Instituto Nacional del Federalismo y Desarrollo Municipal, así como las Buenas Prácticas Municipales en los 60 municipios del estado de Tlaxcala; es un requisito indispensable que el cabildo apruebe la participación del municipio de manera voluntaria, ya que no están obligados a participar, sin embargo se exhortó e invitó a participar a los alcaldes y alcaldesas, titulares de la Secretaría del Ayuntamiento, Contraloría, Planeación, Secretarios Técnicos, en la GDM 2025, para que sus unidades administrativas se capaciten y evalúen conforme a las disposiciones normativas de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, pero

sobre todo se obtenga un diagnóstico del municipio, en cuanto a la Administración Pública Municipal.

Tabla 6 Difusión de la GDM 2025 y Buenas Prácticas Municipales

FECHA	Municipios	Número de funcionarios y funcionarias Públicos
Enero- Febrero	60	300

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Municipios registrados en el Sistema de Información de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (SiGuía) del INAFED

De acuerdo con el calendario 2025 nacional y estatal establecido por el INAFED y la SEGOB a través de la Dirección de Vinculación y Análisis Político, 39 municipios se registraron, para realizar la etapa de diagnóstico y revisión; con los datos obtenidos en la plataforma SiGuía del INAFED, en este año hubo una participación del 65 por ciento de los municipios del estado de Tlaxcala. Señalar que el resto de los municipios decidieron no participar en este año.

Capacitación de la Etapa de Diagnóstico de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025 y Banco de Buenas Prácticas Municipales

Se realizaron mesas de trabajo en 39 municipios inscritos en la plataforma nacional del INAFED y se capacitaron para la etapa de diagnóstico a 465 personas servidoras públicas municipales, en las cuales se desarrolló la explicación de los ocho módulos que contienen 115 indicadores de la GCDM a los directores y directoras de área de cada administración municipal, así como la revisión de la documentación que dará sustento a los indicadores en nuestra etapa de revisión, de los cuales solo 15 municipios cumplieron en tiempo y forma con la integración de la información y serán los que se publicarán en la Plataforma del SiGUIA del INAFED.

Etapa de Revisión e integración de resultados de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025

En la etapa de revisión, se visitaron a 15 ayuntamientos en sus municipios con la finalidad de revisar la documentación oficial, que sustenta los indicadores capturados en el SiGuía en la etapa de diagnóstico. Dicha etapa fue en coordinación con El Colegio de Tlaxcala A.C., así mismo se revisaron en las instalaciones de la Institución de Educación Superior o Institución Evaluadora (COLTLAX A.C.) a 14 municipios que, por circunstancias ajenas, no se vio reflejada la información en la plataforma del SiGUIA, sin embargo, también fueron revisados para obtener el diagnóstico de las unidades administrativas de los ayuntamientos que participaron.

Los resultados fueron capturados por el Colegio de Tlaxcala A.C., donde se realizaron mesas de trabajo para la revisión a 565 personas servidoras públicas municipales, que presentaron cada uno de los indicadores que integran la GDM 2025.

Tabla 7 Etapa de Revisión e integración de resultados de los municipios que SI aparecen en la plataforma del SiGuiA del INAFED

Etapa de Revisión de la GDM 2025.- Del 1 de agosto al 10 de noviembre 2025						
N°	Municipio	Total Indicadores	Verde	Amarillo	Rojo	Información no disponible
1	Calpulalpan	115	58	28	20	9
2	Apizaco	115	51	26	29	9
3	Amazac de Guerrero	115	34	28	39	14
4	Tetla de la Solidaridad	115	33	33	37	12
5	San Lorenzo Axocomanitla	115	29	33	34	19
6	Tlaxco	115	27	27	48	13
7	Tzompantepec	115	24	34	43	14
8	Apetatitlán de Antonio Carvajal	115	21	40	42	12
9	San Jerónimo Zacualpan	115	21	35	41	18
10	Xaloztoc	115	20	27	54	14
11	Xicohtzinco	115	17	34	48	16
12	Tetlatlahuca	115	13	35	49	18
13	San José Teacalco	115	13	20	63	16
14	Benito Juárez	115	9	8	78	20
15	Tepetitla de Lardizábal	115	4	1	92	18

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2025.

Entrega de Reconocimientos de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM 2025)

Entregamos reconocimientos a 450 personas funcionarias públicas municipales, quienes participaron de manera directa, para presentar el indicador que les correspondía de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal; así mismo les invitamos nuevamente a participar para el siguiente año y continuar capacitándose en la administración pública.

Capacitación por medio de plataformas digitales

En este año hemos fortalecido y vinculado capacitaciones a tres mil 881 personas servidoras públicas municipales, mediante la impartición de video conferencias se realizaron 92 capacitaciones en diversas materias del quehacer gubernamental. En coordinación con el INAFED y con la finalidad de contribuir a la formación de las autoridades municipales, a través de acciones de capacitación que les permita adquirir nuevos conocimientos, habilidades y aptitudes para incrementar la eficiencia en el ejercicio de la función pública para seguir fortaleciendo las capacidades operativas, administrativas y de gobernanza de las administraciones municipales.

Tabla 8 Capacitación a Municipios

Nº	Fecha	Capacitación	No. de Municipios	No. de servidores públicos
1	10 enero	La Red Mexicana de Municipios por la salud y su participación en la estrategia regional de las Américas"	7	12
2	13 enero	Construcción de Políticas Públicas	12	15
3	15 enero	Cultura Laboral y No Discriminación	7	18
4	17 enero	Trabajo en equipo y liderazgo	15	21
5	21 enero	Desarrollo municipal sostenible e inclusivo para un envejecimiento saludable región noroeste y occidente	5	11
6	23 enero	Segunda sesión del seminario: Agenda 2030 y planeación municipal: Tema Qué capacidades requiero como gobierno municipal para lograr resultados a favor del desarrollo sostenible	10	16

Nº	Fecha	Capacitación	No. de Municipios	No. de servidores públicos
7	23 enero	Desarrollo municipal sostenible e inclusivo para un envejecimiento saludable región noroeste y occidente	5	14
8	24 enero	Diplomado métodos de evaluación para las políticas públicas uso de evidencia para la mejora de intervenciones gubernamentales	17	23
9	27 enero	Diseño y Gestión de Proyectos	21	33
10	29 enero	Los municipios y su intervención para mejorar la salud desde los determinantes sociales	15	22
11	31 enero	Tecnologías de la salud hasta tu municipio	7	13
12	31 enero	Disciplina financiera para personas servidoras públicas municipales	5	8
13	4 febrero	Hacienda municipal para personas servidoras públicas municipales	25	44
14	6 febrero	Derechos de la infancia	8	14
15	6 febrero	Introducción al lenguaje incluyente	4	12
16	7 febrero	Etapa de diagnóstico de la guía consultiva de INAFED	30	48
17	10 febrero	Procuradurías Municipales de protección a niñas, niños y adolescentes, un enfoque práctico para garantizar los derechos de la infancia	19	21
18	12 febrero	Financiamiento para municipios	11	37
19	17 febrero	Sustentabilidad urbana acciones desde las ciudades para las agendas internacionales	3	16

Nº	Fecha	Capacitación	No. de Municipios	No. de servidores públicos
20	17 febrero	La importancia de la eficacia energética en los municipios	5	18
21	19 febrero	Gobierno y administración pública para personas servidoras públicas	6	21
22	20 febrero	Responsabilidades administrativas de los servidores públicos	12	24
23	21 febrero	Responsabilidades Archivísticas	5	11
24	25 febrero	Primera sesión Seminario Hacienda Pública Municipal, obtención y fortalecimiento de los ingresos municipales	22	48
25	26 febrero	Vivienda para el Bienestar	3	7
26	26 febrero	Narrativas de Odio y Discriminación	6	10
27	27 febrero	Segunda sesión del Seminario de Contabilidad Gubernamental Información Financiera: contenido y características de los estados financieros	17	29
28	28 febrero	Participación Política de las Mujeres	29	66
29	4 marzo	Reglas de Operación del programa de agua potable, drenaje y tratamiento.	4	15
30	7 marzo	Matriz de Indicador de Resultados	10	27
31	25 marzo	Segunda sesión del Seminario Hacienda Pública Municipal	23	56
32	25 marzo	Perspectiva de Género, qué es y para qué sirve	20	77
33	28 marzo	Estructura del Deporte Nacional y Fomento Municipal	8	12
34	31 marzo	Programa de Mejoramiento Urbano	7	18
35	3 abril	3ra. sesión Agenda 2030 y planeación municipal	11	49

Nº	Fecha	Capacitación	No. de Municipios	No. de servidores públicos
36	4 abril	Etapas de Diagnóstico	25	48
37	8 abril	Seminario Hacienda Pública Municipal: sesión tres.- La Administración del Gasto Público	14	81
38	9 abril	Seminario IAPEM, sesión 1: Capacidades Institucionales y la Construcción de Políticas Públicas	12	53
39	11 abril	Reglamentación Municipal	60	353
40	14 abril	Cierre de Ciclo Fiscal e Integración de la Cuenta Pública	13	30
41	15 abril	Etapas de Diagnóstico de la DGM 2025	15	23
42	21 abril	Comunicación Persuasiva Estrategias de Gestión Municipal	30	36
43	24 abril	Programa Operativo Anual	37	65
44	29 abril	Retos de la Agenda Municipalista en el Mundo	7	11
45	2 mayo	Módulo 3: Gestión del Territorio de la GDM 2025	8	30
46	6 mayo	Módulo seis: Desarrollo Social, de la GDM	49	113
47	12 mayo	Módulo cuatro: Servicios Públicos, de la GDM	12	38
48	16 mayo	Seminario IAPEM; Sesión dos capacidades funcionales municipales y la coordinación intergubernamental	14	15
49	16 mayo	La Certificación de Municipios, Comunidades y Entornos Saludables	14	269
50	20 mayo	Primer foro virtual de información estadística para la planeación municipal	14	43
51	20 mayo	Módulo siete: Desarrollo Económico	12	54

Nº	Fecha	Capacitación	No. de Municipios	No. de servidores públicos
52	22 mayo	Seminario de contabilidad gubernamental; sesión siete: sistema simplificado de contabilidad gubernamental	11	65
53	27 mayo	Selección de luminarios de alumbrado público, motores y bombas para agua potable	17	48
54	27 mayo	Seminario Hacienda Pública Municipal; sesión seis: Patrimonio Municipal	11	27
55	2 junio	Módulo ocho: Gobierno Abierto	22	43
56	6 junio	Primera sesión del seminario de actividades deportivas: Promisión de la Salud en el ámbito deportivo municipal	21	46
57	10 junio	Segunda sesión del seminario de actividades deportivas: diseño de programas deportivos inclusivos y sostenibles	15	30
58	12 junio	Cuarta sesión del seminario agenda 2030 y planeación municipal	10	35
59	17 junio	Estrategia vive saludable, vive feliz	14	42
60	18 junio	Como fortalecer la economía de tu municipio a través de la cultura del cine	13	37
61	24 junio	Seguridad vial protocolo vida	2	30
62	26 junio	CONAPRED: proceso de quejas y prevención de la discriminación	10	10
63	27 junio	Etapa de revisión de la GDM 2025	21	111

Nº	Fecha	Capacitación	No. de Municipios	No. de servidores públicos
64	30 junio	Relevancia de los municipios como primeros respondientes en la atención a poblaciones LGBTIQ	18	24
65	1 julio	Seminario Actividad Física y Salud Emocional	19	52
66	2 julio	Presentación de la Cartilla de las Mujeres para los Municipios	13	62
67	9 julio	Prevención y Sinistros Viales desde el municipio	15	43
68	10 julio	Capacitación para Acceder a Certificación Hecho en México	18	52
69	14 julio	Taller: Fortalecimiento de la Administración Pública Municipal a través del Financiamiento Internacional	11	30
70	17 julio	Registro Nacional de Archivos	21	42
71	18 julio	GDM Módulo 7	8	28
72	18 julio	Seguridad Vial: Movilidad desde la Perspectiva de Género e Inclusión Social	20	102
73	22 julio	Pueblos Indígenas, racismo y no discriminación	9	26
74	23 julio	Planeación para el Desarrollo Municipal	21	69
75	25 julio	Diálogos por la igualdad: Construyendo la Igualdad Colectivamente	10	22
76	28 julio	Sesión 5 del seminario: Agenda 2030 y Planeación Municipal	22	27
77	4 agosto	Seminario Estrés Laboral y Movimiento: Rompiendo el Ciclo.	6	34

Nº	Fecha	Capacitación	No. de Municipios	No. de servidores públicos
78	12 agosto	Eje de confianza estrategias de Control Interno en el Estado y sus Municipios.	8	11
79	20 agosto	Etapa de revisión de la GDM 2025	12	18
80	21 agosto	Curso sobre el Informe de Gobierno Municipal	25	142
81	26 agosto	Seminario Hacienda Pública Municipal, sesión 2.- Transferencias Federales	10	24
82	28 agosto	Herramientas para la protección de grupos vulnerables	16	37
83	29 agosto	Etapa de revisión de la GDM 2025	9	33
84	9 septiembre	Medidas mínimas para la Organización y Conservación de Archivos municipales	13	29
85	9 septiembre	Seminario Hacienda Pública Municipal, sesión 3	11	20
86	17 septiembre	Taller para la Elaboración de Reglamentos Municipales para personas servidoras públicas del Estado de Tlaxcala	17	127
87	30 septiembre	Medidas de Protección a Mujeres Víctimas de Violencia y Municipios como Primeros Respondientes.	19	112
88	30 septiembre	Seminario Hacienda Pública Municipal, Sesión 4.	7	12
89	7 octubre	Nuevas Guías Alimentarias	15	28
90	8 octubre	Entrega-Recepción de la administración pública municipal	13	47
91	22 octubre	Gobierno Abierto	12	76

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2025.

Apostillas

La apostilla es un mecanismo internacional que otorga autenticidad a documentos públicos para su validez en los países miembros del Convenio de La Haya. En nuestro Estado, este trámite se ha realizado tradicionalmente mediante un formato impreso rubricado con la firma y sello del Secretario de Gobierno, con un tiempo de entrega de uno a dos días hábiles. Sin embargo, en cumplimiento de nuestro compromiso de fortalecer la transparencia, agilizar los procesos administrativos y facilitar el acceso a los servicios públicos, hemos impulsado el desarrollo de una página web y una aplicación móvil para gestionar la apostilla en formato digital. El proveedor responsable ya avanza en su construcción, lo que permitirá que el trámite pueda realizarse de manera totalmente remota, evitando traslados innecesarios y contribuyendo a mejorar la economía de las familias tlaxcaltecas.

Es importante destacar que Tlaxcala es el único estado del país que ofrece este servicio de manera gratuita, beneficiando directamente a la ciudadanía. Esta gratuidad se mantendrá durante la transición al formato digital, posicionándonos como una entidad pionera en la modernización administrativa y en el uso de tecnologías de la información para garantizar un acceso equitativo y eficiente a los servicios gubernamentales.

En este periodo, emitimos un total de mil 223 apostillas, beneficiando directamente a 698 personas usuarias, quienes recibieron atención oportuna y de calidad en nuestra oficina. Este resultado refleja nuestro compromiso con la eficiencia administrativa, la transparencia y la mejora continua en la atención a la ciudadanía.

Entre las principales acciones realizadas destacan:

- ✿ Revisión y actualización de procedimientos internos, para agilizar la recepción, verificación y emisión de apostillas.
- ✿ Reordenamiento del flujo de atención, que permitió reducir los tiempos de espera y brindar un servicio más eficiente.
- ✿ Fortalecimiento de los mecanismos de supervisión y control, asegurando la correcta aplicación de los lineamientos establecidos en el Convenio de La Haya.
- ✿ Optimización del servicio de orientación ciudadana, garantizando información clara, trato digno y acompañamiento durante todo el proceso de gestión del trámite.

Estas acciones han permitido mantener un servicio confiable, transparente y eficiente, que responde a la demanda de la población y cumple con los estándares internacionales de certificación documental.

Tabla 9 Resultado de apostillas 2025

INDICADOR	VALOR
Total de apostillas emitidas	1, 223
Personas Beneficiadas	698
Promedio diario de apostillas	5
Tiempo estimado de atención	15 minutos
Nivel de satisfacción ciudadana (encuestas)	94%

Fuente: Dirección Jurídica, Secretaría de Gobierno, Informe Anual 2025.

Seguridad jurídica de los bienes de la ciudadanía

A través de la Dirección de Notarías y Registros Públicos del Estado, reafirmo mi compromiso para la protección de los derechos de propiedad y la seguridad en las transacciones inmobiliarias. Pues al asegurar la legalidad de los actos jurídicos se autentica la transparencia y calidad de los servicios notariales y registrales, asimismo se contribuye al crecimiento económico a través de una adecuada gestión recaudatoria.

En este año, nos hemos enfocado en proyectos clave que permitan una mayor transparencia, rapidez, agilidad y comodidad en los procesos de registro y formalización de actos jurídicos, garantizando seguridad, confianza, certeza y legalidad en las inscripciones de las propiedades.

Este esfuerzo se traduce en beneficio de la ciudadanía tlaxcalteca, toda vez que nuestro compromiso es continuar adaptándonos a las necesidades de la

población y a las exigencias de nuestro entorno cambiante, por ello, se apertura una ventanilla exclusiva para la atención de usuarios de la tercera edad, personas con discapacidad y mujeres embarazadas, esto, con la finalidad de brindarles mayor rapidez y agilidad a sus trámites.

Servicios en línea y certificaciones en forma presencial

Con la implementación de un novedoso sistema informático de gestión registral, se busca aprovechar al máximo las tecnologías de la información agilizando los trámites, coadyuvando en la eficiencia institucional y elevar la calidad de los servicios que la Dirección de Notarías y Registros Públicos, ofrece a la población. Con los trámites en línea se permite un acceso ágil, cómodo, seguro y ahorro de tiempo, facilitando su utilización por parte del público en general, así como de usuarios especializados como notarios, instituciones públicas, el Instituto de Catastro, entre otros; toda vez que los usuarios pueden realizar gestiones relacionadas con el registro y consulta de documentos públicos, asimismo, pueden solicitar avisos preventivos y definitivos, que son realizados por Notarías Públicas, así se reduce el tiempo y la necesidad de acudir físicamente a las oficinas. En este sentido se tramitaron 26 mil 942 tramites en línea, referentes a la solicitud de avisos preventivo y definitivos, que son realizados por las Notarías Públicas del Estado.

Asimismo, de manera presencial, en la Dirección de Notarías y Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Tlaxcala gestionamos un total de 79 mil 504 actos jurídicos, entre los que destacan compraventas, expedición de certificados de libertad de gravamen, cesiones de derechos, sentencias de usucapión, adjudicaciones, entre otros trámites en materia inmobiliaria y mercantil. Estas

acciones representan una fortaleza significativa en los ingresos derivados de los servicios que se realizan cotidianamente en la Dirección.

Con estos esfuerzos, garantizamos a las y los tlaxcaltecas un acceso seguro, eficiente y confiable a trámites fundamentales en materia inmobiliaria y mercantil, reafirmando así nuestro compromiso institucional con la ciudadanía del estado.

Tabla 10 Servicios en línea y presenciales

Descripción	Valor	Impacto
Servicios en línea	26,942	106,446 usuarios que requieren los servicios
Servicios presenciales	79,504	

Fuente: Elaboración propia con Información generada por la Dirección de Notarías y Registros Públicos de la Propiedad del Estado de Tlaxcala, Secretaría de Gobierno, 2025.

Ingresos recaudados

Los ingresos provenientes de los trámites, tales como el registro de propiedades, la legalización de actos jurídicos y la expedición de documentos oficiales constituyen una fuente constante de recursos para el Estado, lo que permite mantener un flujo económico estable, fundamental para sostener y mejorar la calidad de los servicios públicos.

Este proceso de recaudación contribuye significativamente al crecimiento del estado de Tlaxcala, ya que una gestión eficiente de los recursos permite financiar proyectos orientados al desarrollo social, educativo y cultural, fortaleciendo así el bienestar de la población.

La proyección de ingresos de este año eran de 68 millones 437 mil 719 pesos, sin embargo, gracias a la transparencia y a una correcta gestión y dirección, se ha

logrado avanzar para alcanzar el presupuesto, ya que hasta la fecha se ha obtenido la cantidad de 65 millones 969 mil 863 pesos, es decir, que existe una diferencia del 3.6 por ciento para alcanzar la meta del presupuesto programado.

Defensa Legal

Con el propósito de garantizar el derecho a la defensa y acceso a la justicia a la ciudadanía, a través de la Dirección de la Defensoría Pública y Asistencia Jurídico Social otorgamos asesoría jurídica gratuita en materia civil, familiar y penal; y brindamos acompañamiento en juzgados estatales durante todo el proceso legal, hasta el término, y, en materia penal, aún después de la sentencia (ejecución de sanciones), mediante abogados especialistas en la materia, bajo los principios de profesionalismo, legalidad, imparcialidad, confidencialidad, gratuidad.

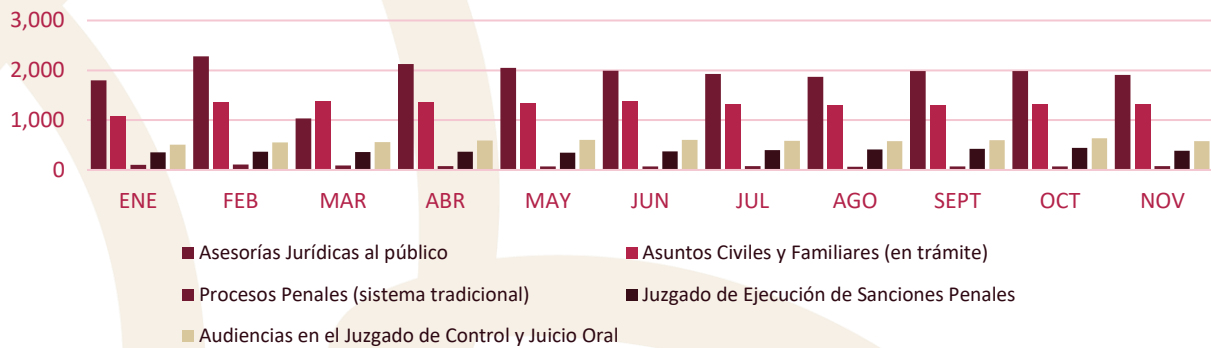
Tabla 11 Acciones ejecutadas por la Defensoría Pública a personas vulnerables en la entidad, enero a noviembre 2025

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	TOTAL
Asesorías Jurídicas al público	1,780	2,110	2,000	2,013	2,058	2,088	2,073	1,911	2,309	2,658	2,181	23,181
Asuntos Civiles y Familiares (en trámite)	1,310	1,358	1,387	1,362	1,382	1,416	1,485	1,491	1,426	1,484	1,410	15,511
Procesos Penales (sistema tradicional)	87	97	104	104	109	111	110	110	118	115	106	1171
Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales	442	465	478	493	500	518	542	532	542	557	507	5576
Audiencias en el Juzgado de Control y Juicio Oral	574	554	536	576	467	590	573	635	683	722	591	6501

Fuente: Informes Mensuales de los Defensores Públicos y Asistentes Jurídicos. Secretaría de Gobierno, 2025.

Todos los servicios se ofrecen de manera gratuita a personas en situación de vulnerabilidad que no se encuentran en condiciones de pagar los servicios de un abogado particular.

Gráfica 1 Comportamiento de las asesorías y patrocinios legales en la entidad, enero a diciembre 2025



Fuente: Informes Mensuales de los Defensores Públicos y Asistentes Jurídicos. Secretaría de Gobierno, 2025.

El mayor impacto en la atención a la ciudadanía se refleja en el acompañamiento que brindamos en los juicios civiles y, especialmente, en los familiares, los cuales representan el 90 por ciento de los asuntos que atendemos, mientras que los asuntos civiles corresponden al 10 por ciento restante del total patrocinado por la Defensoría Pública del Estado.

Este predominio de casos en materia familiar destaca la relevancia de contar con un asesoramiento especializado y oportuno, que permita a las personas enfrentar situaciones sensibles con certeza jurídica, respaldo institucional y un trato digno. De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso de ofrecer orientación integral para fortalecer el bienestar y la estabilidad de las familias

tlaxcaltecas. En este sentido a continuación se muestran las acciones realizadas por Distritos Judiciales:

Tabla 12 Asuntos civiles y familiares del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, enero a noviembre 2025

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	TOTAL
Asuntos civiles	117	123	132	136	140	135	145	152	145	163	139	1527
Asuntos familiares	709	748	762	765	771	769	828	828	829	877	789	8675

Fuente: Informes Mensuales de los Defensores Públicos y Asistentes Jurídicos. Secretaría de Gobierno, 2025.

El Distrito Judicial de Cuauhtémoc, cuya sede se ubica en Santa Anita Huiloac (Ciudad Judicial), abarca los municipios de Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Apizaco, Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi, Cuaxomulco, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, La Magdalena Tlaltelulco, Panotla, San Francisco Tetlanohcan, San José Teacalco, San Lucas Tecopilco, Santa Ana Nopalucan, Santa Cruz Tlaxcala, Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala, Tocatlán, Totolac, Tzompantépec, Xaloztoc, Xaltocan y Yauhquemehcan.

Tabla 13 Asuntos civiles y familiares del Distrito Judicial de Juárez, enero a noviembre 2025

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	TOTAL
Asuntos civiles	18	17	19	17	19	25	25	23	24	19	21	227
Asuntos familiares	83	79	84	89	88	116	116	115	125	125	102	1122

Fuente: Informes Mensuales de los Defensores Públicos y Asistentes Jurídicos. Secretaría de Gobierno, 2025.

Con sede en la ciudad de Huamantla, el Distrito Judicial de Juárez, abarca los Municipios de: Huamantla, Atltzayanca, Cuapiaxtla, El Carmen Tequexquitla, Ixtenco, Terrenate, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Emiliano Zapata y Lázaro Cárdenas.

Tabla 14 Asuntos civiles y familiares del Distrito Judicial de Morelos, enero a noviembre 2025

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	TOTAL
Asuntos civiles	6	6	5	9	11	11	11	13	19	19	11	121
Asuntos familiares	50	45	54	50	54	55	60	69	75	77	59	648

Fuente: Informes Mensuales de los Defensores Públicos y Asistentes Jurídicos. Secretaría de Gobierno, 2025.

Con sede en la Ciudad de Tlaxco, el Distrito Judicial de Morelos, que comprende los Municipios de: Tlaxco, Atlangatepec, Muñoz de Domingo Arenas y Tetla de la Solidaridad.

Tabla 15 Asuntos civiles y familiares del Distrito Judicial de Ocampo, enero a noviembre 2025

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	TOTAL
Asuntos civiles	30	28	34	35	30	39	37	37	40	37	36	383
Asuntos familiares	88	87	76	77	81	83	88	89	96	105	87	957

Fuente: Informes Mensuales de los Defensores Públicos y Asistentes Jurídicos. Secretaría de Gobierno, 2025.

Con sede en la Ciudad de Calpulalpan, el Distrito Judicial de Ocampo, abarca los Municipios de: Calpulalpan, Españita, Hueyotlipan, Nanacamilpa de Mariano Arista, Sanctorum de Lázaro Cárdenas y Benito Juárez.

Tabla 16 Asuntos civiles y familiares del Distrito Judicial de Xicohténcatl, enero a noviembre 2025

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	TOTAL
Asuntos civiles	23	25	24	18	18	18	18	12	13	13	16	198
Asuntos familiares	136	147	141	109	105	108	98	87	85	77	109	1202

Fuente: Informes Mensuales de los Defensores Públicos y Asistentes Jurídicos. Secretaría de Gobierno, 2025.

Con sede en la Villa Vicente Guerrero, el Distrito Judicial de Xicohténcatl comprende los Municipios de: San Pablo del Monte, Mazatecochco de José María Morelos, Papalotla de Xicohténcatl y Tenancingo.

Tabla 17 Asuntos civiles y familiares del Distrito Judicial de Zaragoza, enero a noviembre 2025

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	TOTAL
Asuntos civiles	5	5	5	5	5	5	5	6	15	16	15	87
Asuntos familiares	45	48	51	52	52	52	54	60	61	62	54	591

Fuente: Informes Mensuales de los Defensores Públicos y Asistentes Jurídicos. Secretaría de Gobierno, 2025.

Con sede en la Ciudad de Zacatelco, el Distrito Judicial de Zaragoza, comprende los Municipios de: Zacatelco, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Nativitas, Teolocholco, Tepeyanco, Tetlatlahuca, Xicohtzinco, Santa Apolonia Teacalco, Santa Cruz Quilehtla, San Juan Huactzinco, Santa Catarina Ayometla, Santa Isabel Xiloxotla, San Damián Texóloc, San Jerónimo Zacualpan y San Lorenzo Axocomanitla.

Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Tlaxcala (CEBP)

La desaparición de una persona transforma la vida de una familia para siempre. Cada reporte que recibimos no es solo un dato o un expediente; es una historia interrumpida, un hogar que espera y una comunidad que se moviliza.

Desde mi Gobierno, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, alineada con la Estrategia Nacional de búsqueda generalizada y en atención a las instrucciones de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo; asumimos con profunda responsabilidad y sensibilidad la tarea de brindar acompañamiento, apoyo y

acciones eficaces para la búsqueda y localización de quienes no han regresado a casa.

Con esta convicción, fortalecimos los esfuerzos durante el presente año, implementando estrategias integrales que colocan en el centro a las familias, sus necesidades urgentes y su derecho a la verdad. El impacto de este trabajo se refleja no solo en las cifras, sino en los rostros de quienes han podido reencontrarse con sus seres queridos y en la esperanza renovada de quienes continúan buscando.

Desde la emisión de un boletín, la coordinación interinstitucional, las búsquedas de gabinete y en campo, hasta el acompañamiento psicológico y jurídico; representa un compromiso firme con la dignidad humana y con el cumplimiento del Protocolo Homologado de Búsqueda, garantizando siempre el respeto irrestricto a los derechos humanos.

El compromiso permanente y el trabajo conjunto han sido cruciales para que la Comisión Estatal de Búsqueda alcance la mayor efectividad a nivel nacional. Este resultado es un reflejo del esfuerzo sostenido en nuestro Estado y la mejor motivación para seguir fortaleciendo nuestro equipo de trabajo, redoblando la persistencia y asegurando que el apoyo constante continúe siendo la clave de nuestra labor.

El trabajo profesional y sensible que día a día realizan las instituciones involucradas, reafirmando que en Tlaxcala la búsqueda de personas es una prioridad y una tarea que nos exige humanidad, coordinación y resultados. Porque detrás de cada nombre hay una vida que merece ser encontrada y una familia que merece respuestas.

Durante este año, hemos recibido y atendido un total de 1,399 reportes de personas desaparecidas y no localizadas, por medio del servicio de emergencias 911, del número oficial de la Comisión o realizando el reporte de manera presencial, entre otros medios.

Tabla 18 Reportes de Personas Desaparecidas y No Localizadas por mes

2025	PERSONAS LOCALIZADAS SIN GENERAR BOLETÍN DE BÚSQUEDA	FOLIO ANTE LA CEBPTLAX	CANALIZADOS A OTRAS DEPENDENCIAS
Enero	71	5	36
Febrero	76	7	34
Marzo	87	11	35
Abril	90	14	27
Mayo	85	11	30
Junio	85	16	32
Julio	121	6	25
Agosto	90	6	24
Septiembre	96	6	28
Octubre	122	3	18
Noviembre	76	6	20
Total	999	91	309

Fuente: Base de datos de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Tlaxcala. Secretaría de Gobierno, 2025.

En la información con folio ante la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Tlaxcala por género se contabilizan:

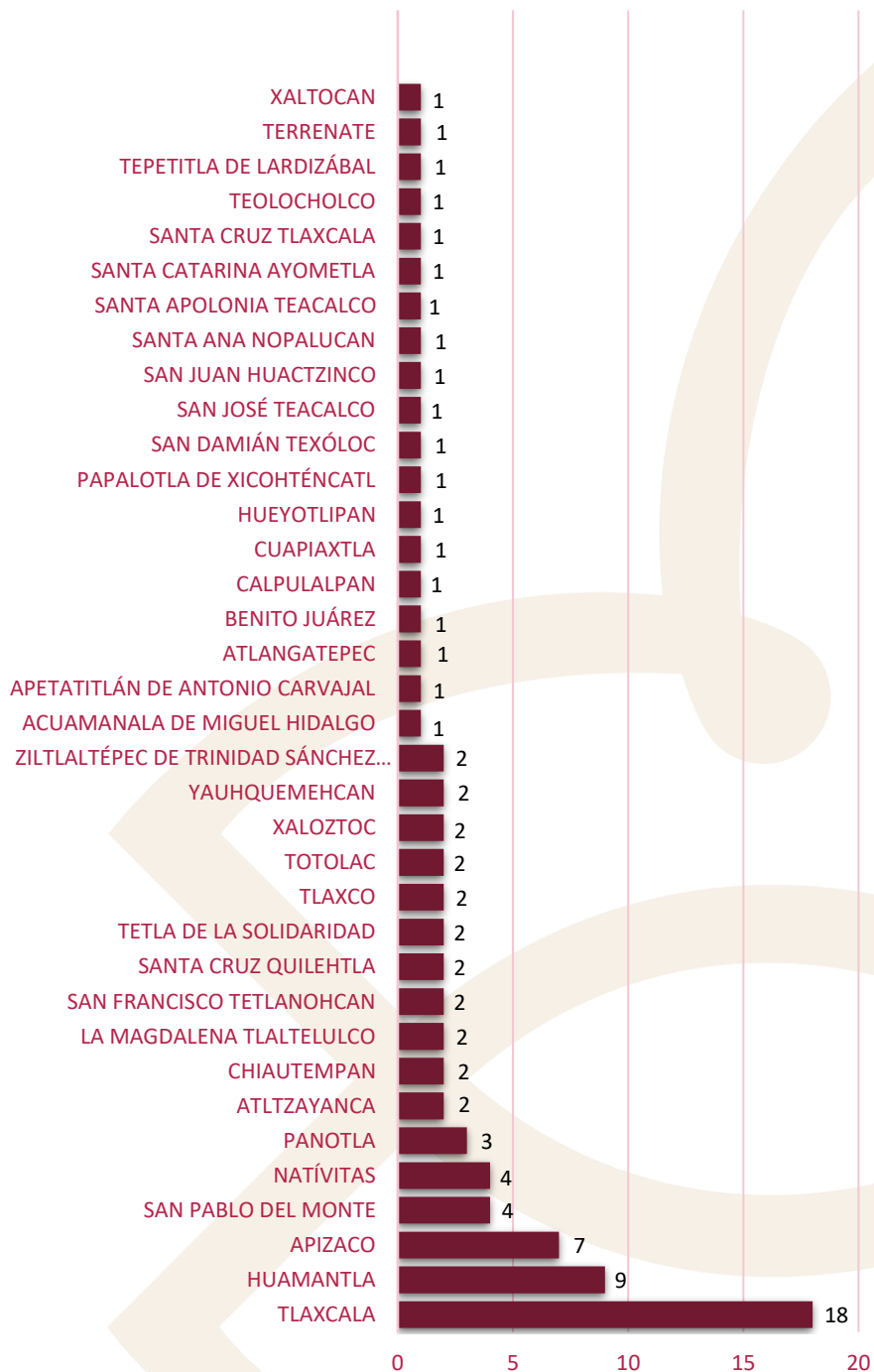
- 👤 42 reportes de mujeres, de los cuales:
 - 42 han sido localizadas.
- 👤 49 reportes de hombres, de los cuales:
 - 47 han sido localizados.
 - 2 se encuentran desaparecidos.

Cabe destacar que la CEBP tiene un alto nivel de eficacia en sus operaciones de búsqueda y localización, alcanzando un 98 por ciento de efectividad en la localización de personas relacionadas con los boletines emitidos.

Tomando como referencia el registro interno de datos, identificamos que el mayor número de expedientes corresponde a hombres de entre 15 y 40 años de edad.

En lo que respecta a los lugares con mayor incidencia, presentamos la gráfica general que concentra la información de los 38 municipios que registran al menos un caso de personas desaparecidas o no localizadas. De esta manera, fortalecemos el análisis institucional y la capacidad de respuesta ante esta problemática.

Gráfica 2 Estadística de reportes por municipio

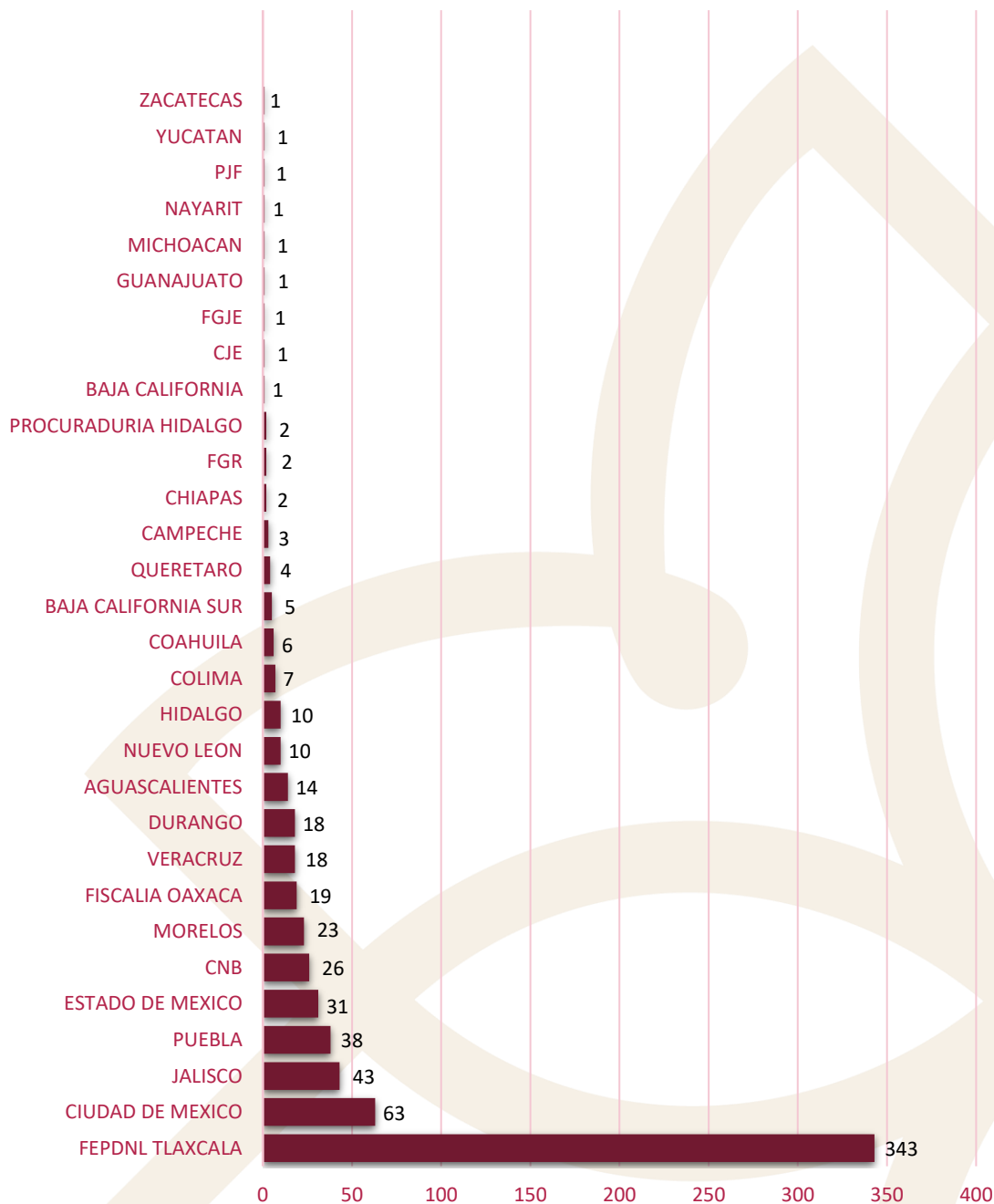


Fuente: Base de datos de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Tlaxcala. Secretaría de Gobierno, 2025.

En lo que respecta a las búsquedas de gabinete, trabajamos de manera coordinada con otras comisiones locales para la búsqueda y localización de personas desaparecidas y no localizadas. En este esfuerzo, solicitamos 120 rastreos remotos dirigidos a diversas instituciones, entre ellas el CERESO, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Cruz Roja, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Registro Público, la Secretaría de Salud, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia y el Centro de Internamiento e Instrucción de Medidas para Adolescentes del Estado de Tlaxcala (CIIMAET).

Del primero de enero al mes de noviembre de 2025, registramos un total de 823 colaboraciones en este proceso, lo que refleja nuestro compromiso permanente con el fortalecimiento de los mecanismos institucionales de búsqueda y articulación interinstitucional.

Gráfica 3 Estadística de colaboraciones por Estados

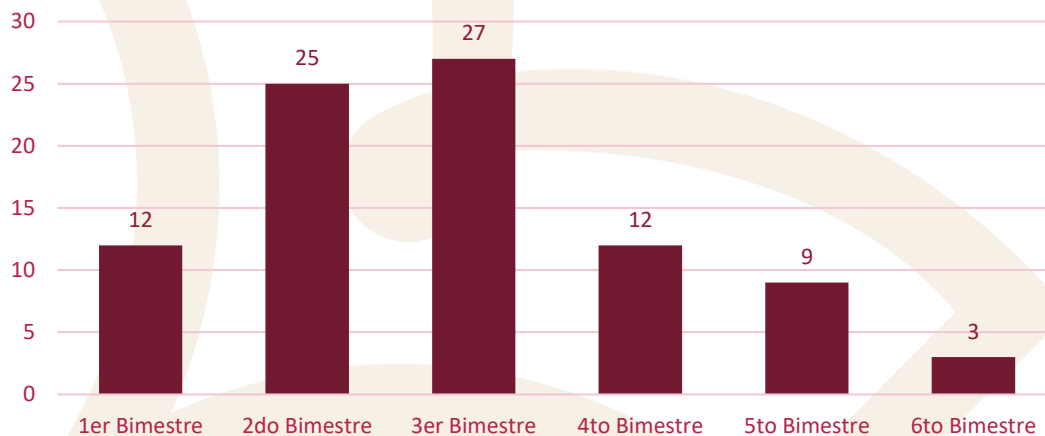


Fuente: Base de datos de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Tlaxcala. Secretaría de Gobierno, 2025.

En apego a los protocolos internacionales de búsqueda de niñas, niños y mujeres, y con el propósito de restablecer los vínculos familiares que permitan evitar la reincidencia o repetición de situaciones de desaparición, llevamos a cabo 88 sesiones de atención psicológica dirigidas tanto a personas con reporte de desaparición o no localización como a sus familiares.

Estas acciones tienen como objetivo fortalecer los procesos de acompañamiento emocional y preventivo, brindando apoyo psicológico que contribuya a reducir riesgos y a garantizar entornos más seguros para las familias.

Gráfica 4 Sesiones psicológicas



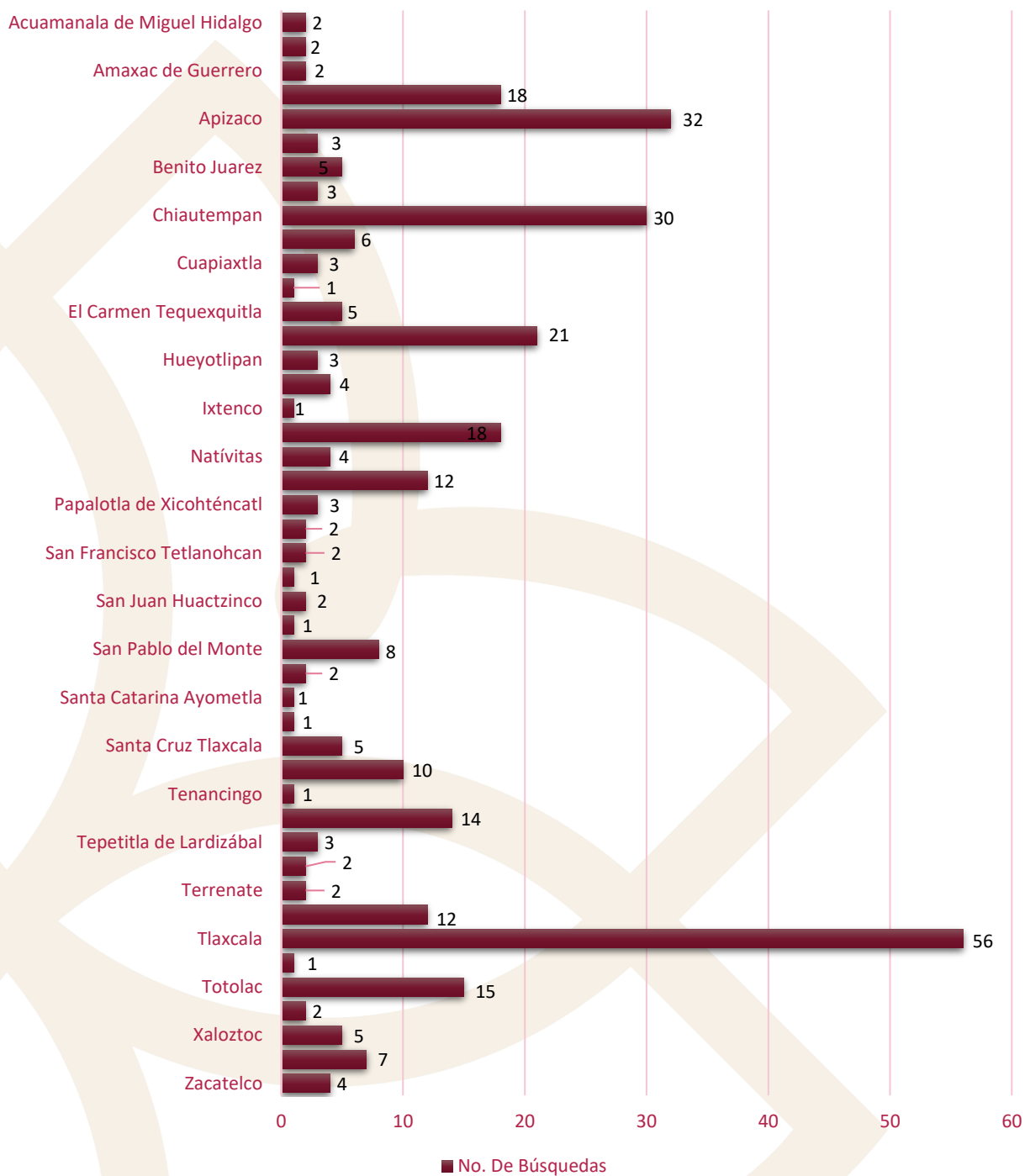
Fuente: Base de datos de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Tlaxcala. Secretaría de Gobierno, 2025.

Conforme a lo establecido en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y en estrecha colaboración con la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y No Localizadas, llevamos a cabo 283 acciones de búsqueda en campo orientadas a la localización de personas con reporte de desaparición o no localización.

De estas acciones, 166 implicaron el despliegue de equipos y recursos especializados para identificar posibles avistamientos o información relevante sobre las personas desaparecidas y las circunstancias de su caso; mientras que en 117 utilizamos herramientas tecnológicas para difundir información y facilitar el restablecimiento de contacto.

Estas acciones son fundamentales y forman parte de un proceso integral mediante el cual reafirmamos nuestro compromiso de garantizar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

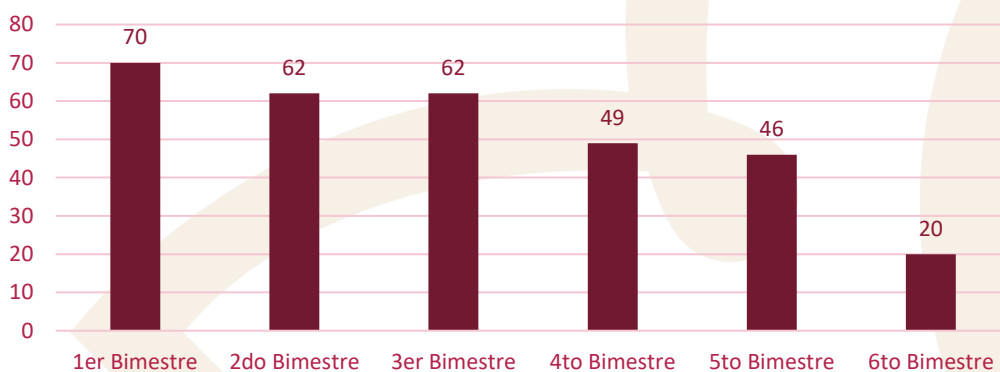
Gráfica 5 Búsquedas por Municipios



Fuente: Base de datos de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Tlaxcala. Secretaría de Gobierno, 2025.

Trabajamos de manera coordinada con diversas dependencias y mesas especializadas, realizando un total de 309 canalizaciones hacia instituciones como la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y No Localizadas, el Juzgado de lo Familiar, el Centro de Justicia para Mujeres y la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Estas acciones reflejan nuestro compromiso por fortalecer la atención integral y garantizar que cada caso sea atendido por la instancia correspondiente, promoviendo una respuesta oportuna y articulada en beneficio de la ciudadanía.

Gráfica 6 Canalizaciones



Fuente: Base de datos de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas de Tlaxcala. Secretaría de Gobierno, 2025.

La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas realiza un esfuerzo significativo mediante el empadronamiento de personas en situación de calle, una acción fundamental para identificar y atender a quienes se encuentran en condiciones de alta vulnerabilidad, particularmente en los municipios con mayor incidencia de reportes de desaparición. Al focalizar nuestras acciones en estas zonas, fortalecemos la efectividad de la atención y optimizamos el uso de los recursos institucionales.

Este mecanismo de identificación y atención es esencial para comprender y responder a las diversas realidades que enfrentan las personas en contextos de riesgo social. Asimismo, al registrar y cotejar esta información con bases de datos de otras entidades federativas, contribuimos a salvaguardar los derechos y la dignidad de las personas en situación de vulnerabilidad, reafirmando nuestro compromiso con una respuesta integral y humanitaria.

Realizamos 17 capacitaciones del "Protocolo de Actuación ante una Desaparición o No Localización" en el C5i, cuyo propósito fundamental es fortalecer la respuesta ante situaciones de personas desaparecidas o no localizadas de los operadores del Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1. Durante esta formación, se busca establecer un enfoque coordinado que optimice los procesos de atención y seguimiento de los reportes que recibe la ciudadanía en Tlaxcala. Esto no solo mejora la eficacia de las respuestas ante emergencias, sino que también contribuye a crear un entorno más seguro y confiable para la población, garantizando que cada caso sea tratado con la seriedad y rapidez que merecen. La colaboración entre distintos organismos y la capacitación continua son clave para enfrentar adecuadamente estos casos críticos. Además, se imparte de manera permanente el módulo especializado en el Protocolo Homologado de Búsqueda (PBH) incorporado en la formación inicial a los cadetes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Las acciones que realizamos desde la Secretaría de Gobierno son fundamentales para preservar la estabilidad política del estado, fortaleciendo la gobernabilidad y la gobernanza. Este trabajo cotidiano nos brinda la certeza de que cada

esfuerzo contribuye a consolidar una estabilidad democrática, con pleno respeto a los derechos humanos y bajo una perspectiva de género.

Reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de un gobierno cercano, transparente y eficiente, que garantice el respeto irrestricto de los derechos humanos de las y los tlaxcaltecas, así como de las personas en tránsito por nuestro territorio. Estamos convencidos de que la participación ciudadana en la toma de decisiones es esencial para edificar entornos seguros y pacíficos; por ello, continuaremos avanzando de la mano con la sociedad, paso a paso.

A través de las acciones impulsadas durante este año, hemos fortalecido los mecanismos de diálogo con la ciudadanía, promoviendo estrategias orientadas a la solución pacífica de los conflictos y garantizando el Estado de Derecho en todos los municipios.

Reconocemos que aún existen áreas de oportunidad por fortalecer; sin embargo, avanzamos con determinación para consolidar un entorno de paz, justicia y cohesión social en beneficio de todas y todos.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

Tenemos el firme propósito de proteger la integridad física, material y patrimonial de los Tlaxcaltecos, lo que logramos mediante el fortalecimiento de la cultura de prevención del delito y la implementación de acciones encaminadas a combatir y disminuir la incidencia delictiva, para mantener y garantizar el orden y paz pública, así como favorecer la inversión y el desarrollo económico, actuando con apego al marco jurídico y con respeto a los derechos humanos.

Transformar y dignificar las instituciones de seguridad pública

Culminamos las nuevas instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, las cuales tienen como fin proporcionar un entorno de trabajo favorable para los policías, incorporando tecnologías y sistemas avanzados para el mejoramiento de la productividad y mejorar la capacidad de respuesta a incidentes de emergencia. Además, para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública gestionamos una inversión federal de 69 millones 292 mil 528 pesos, misma que se destinó para equipamiento, capacitación, acciones de mantenimiento y modernización.

Con el objetivo de instaurar el servicio profesional de carrera policial, llevamos a cabo la reestructuración jerárquica de las categorías y niveles policiales; como resultado mejoramos las prestaciones salariales de dos mil 202 policías y armonizamos las categorías con lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y en la Ley de Seguridad Pública y Ciudadana del Estado de Tlaxcala.

Con la finalidad de promover el desarrollo policial y consolidar el servicio profesional de carrera, el 20 de febrero se publicaron: la Ley de Promociones y

Ascensos para las Personas Integrantes de las Instituciones de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; la Ley de Condecoraciones, Estímulos y Recompensas y; la Ley de Disciplina de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala y sus Municipios. Asimismo, el 3 de marzo se publicó la Ley del Servicio Profesional de Carrera Policial, mismas que entrarán en vigor a partir del 2026.

Una vez establecidas las bases normativas en 2025, se estima que en 2026 llevaremos a cabo el primer proceso de promoción de grados para los integrantes del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, logrando un avance histórico en materia de seguridad con enfoque en el capital humano que diariamente vela por la integridad y el patrimonio de los habitantes del estado de Tlaxcala.

Hemos realizado diversas mesas de trabajo con las Direcciones de Seguridad Pública Municipal de la Entidad, con el fin de implementar el Servicio Profesional de Carrera Policial en sus respectivas demarcaciones, abordando como eje principal la integración de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial y Consejo de Honor y Justicia Policial.

Para garantizar un servicio eficiente y dar seguimiento a los integrantes de las Corporaciones de Seguridad Pública Municipal respecto a su carrera policial, desarrollamos e implementamos el “Sistema de Control de Elementos de Seguridad Pública Municipal”.

Cobertura en seguridad

Como parte de las acciones que implementamos a través de las áreas operativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realizamos mil 543 puestas a

disposición de las cuales mil 187 fueron ante la Fiscalía General de Justicia del Estado; 118 ante la Fiscalía General de la República; 183 ante el Juez Calificador; 39 ante PROFEPA; siete ante PROPAET; dos ante Protección Civil y; siete inmuebles asegurados.

Hasta el mes de octubre, hemos logrado recuperar 687 vehículos, de los cuales 355 son automóviles y 332 motocicletas. Asimismo, a través de Plataforma México se realizaron 33 mil 160 consultas, de las cuales 32 mil 392 fueron a vehículos, cuatro mil 503 a personas y 265 de armas de fuego.

Para fortalecer la ciberseguridad, durante julio atendimos dos mil 277 reportes ciudadanos, registrando un incremento del 42 por ciento respecto al 2024, evitando un daño patrimonial a los tlaxcaltecas por 14 millones 440 mil 317 pesos, lo que representa un aumento del 37 por ciento en los montos prevenidos.

Realizamos mil 202 acciones para la prevención de incidentes cibernéticos, impartiendo 243 pláticas relacionadas a prevenir incidentes cibernéticos, realizando 322 ciber-patrullajes y publicando 37 alertas de ciberseguridad. Además, en julio implementamos la herramienta tecnológica denominada "Ciberbot", cuyo objetivo es fortalecer la seguridad en el ciberespacio, atendiendo en su primera fase los seis incidentes cibernéticos más frecuentes: hackeo, acoso cibernético, extorsión cibernética, fraudes a través de apps de préstamos y amenazas logrando 600 interacciones.

A través de la Unidad de Análisis Criminal desarrollamos tres mil 226 productos de inteligencia para identificar zonas con mayor incidencia delictiva en el Estado, facilitando el diseño e implementación de estrategias de prevención, tanto a nivel estatal como en coordinación con los estados colindantes.

Reinserción social

En coordinación con el Centro de Salud Urbano realizamos 16 jornadas de salud que beneficiaron a 727 personas privadas de la libertad. Uno de los ejes principales fue el fortalecimiento y promoción de la salud mental, mediante pláticas sobre depresión, comunicación asertiva, alexitimia, manejo de la ansiedad, duelo, proyecto de vida y prevención del suicidio.

Actualmente 22 personas privadas de la libertad cursan la licenciatura en Psicología, impartida por la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Además, 122 personas han aprobado satisfactoriamente el examen general de conocimientos para obtener el grado académico de educación media superior a través del sistema de educación abierta. Estas acciones buscan facilitar la reinserción social y aumentar sus posibilidades de acceder a empleos formales, promoviendo una vida digna.

En materia de capacitación para el trabajo, a través del ICATLAX se llevaron a cabo 128 cursos de capacitación en temas tales como; administración, diseño y fabricación de muebles, inglés, instalaciones eléctricas, estilismo, informática, y confección de prendas de vestir, entre otras. Adicionalmente, mil 100 personas privadas de la libertad participan en actividades laborales.

Con el fortalecimiento de la salud, la educación y la capacitación laboral, generamos condiciones que permiten a las personas ser reintegradas a la sociedad, enfrentar situaciones complejas del día a día, incrementar sus oportunidades de empleo formal o autoempleo de manera digna y de esta manera, prevenir la reincidencia delictiva en el Estado de Tlaxcala.

Capacitación en seguridad

En 2025 capacitamos a mil 115 policías, de los cuales 840 fueron estatales y 275 municipales, con un presupuesto federal gestionado de cinco millones 139 mil 760 pesos. Tal y como se describe a continuación:

Tabla 19 Capacitación para policías estatales

Nombre del curso	Perfil del Participante	Número de elementos
Intervención y Despliegue Logístico en Zonas de Alto Riesgo	Estatal	20
Actualización de Técnicas de Adiestramiento Canino	Estatal	15
Identificación de narcóticos y narcomenudeo	Estatal	60
Extracción vehicular	Estatal	30
Conducción de vehículos policiales	Estatal	60
Primeros Auxilios y Medicina Táctica	Estatal	60
Investigación e Identificación de Vehículos Robados	Estatal	60
Taller primer respondiente	Estatal	30
Formador de formadores	Estatal	11
Capacitación en Operaciones Especiales y Alto Mando para integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública	Estatal	10
Policía de proximidad	Estatal	30
Taller de investigación conjunta (policía de investigación y policía preventiva)	Estatal	30
Atención policial a la comunidad LGBTTIQ+	Estatal	30
Inteligencia Policial	Estatal	30
Actuación policial ante los derechos de las niñas, niños y adolescentes	Estatal	30
Manejo del estrés en la actuación policial y toma de decisiones	Estatal	40
Atención ciudadana a delitos cibernéticos e identificación y análisis de incidentes cibernéticos o "Nivel 0"	Estatal	2

Nombre del curso	Perfil del Participante	Número de elementos
Atención ciudadana a delitos cibernéticos e identificación y análisis de incidentes cibernéticos o "Nivel 1"	Estatat	2
Curso para el Aspirantes a Instructor Evaluador en Competencias Básicas de la Función del policía Preventivo	Estatat	5
Protocolo Nacional para la Actuación Policial ante casos de Violencia contra las Mujeres y Feminicidio.	Estatat	60

Fuente: elaboración propia, con base en los registros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2025.

Tabla 20 Capacitación para policías municipales

Nombre del curso	Perfil del Participante	Número de elementos
Detención de personas y derechos humanos	Municipal	30
Marco Jurídico Policial y Puesta a disposición	Municipal	30
Identificación de narcóticos y narcomenudeo	Municipal	30
Primeros auxilios y Medicina táctica	Municipal	20
Investigación e Identificación de Vehículos Robados	Municipal	30
Técnicas de defensa policial	Municipal	30
Taller Primer Respondiente	Municipal	20

Nombre del curso	Perfil del Participante	Número de elementos
Capacitación en Operaciones Especiales y Alto Mando para integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública	Municipal	15
Conducción de vehículos policiales	Municipal	20
Policía de Proximidad	Municipal	20
Protocolo Nacional para la Actuación Policial ante casos de Violencia contra las Mujeres y Femicidio.	Municipal	30

Fuente: Elaboración propia, con base en los registros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2025.

Tabla 21 Capacitación a personal penitenciario

Nombre del curso	Perfil del Participante	Número de elementos
Curso de Especialización para Policía Procesal en el Sistema de Justicia Penal	Penitenciario	10
Manejo de estrés y toma de decisiones en la actuación del personal penitenciario	Penitenciario	20
Protocolo de Uso Legítimo de la Fuerza	Penitenciario	15
Armamento y ejecución de tiros de precisión	Penitenciario	15
Servicios post-penales y supervisión de la libertad condicional y anticipada	Penitenciario	10
Identificación de Narcóticos y Narcomenudeo	Penitenciario	20
Seguridad Especializada en el Traslado del Menor Infractor	Penitenciario	10
Técnicas de Vigilancia para Seguridad y Custodia en el Interior de los Centros Penitenciarios	Penitenciario	10

Nombre del curso	Perfil del Participante	Número de elementos
Primeros Auxilios y Medicina Táctica	Penitenciario	15
Taller primer respondiente	Penitenciario	14
Competencias Básicas de la Función Penitenciaria	Penitenciario	25
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal de Custodia Penitenciaria	Penitenciario	25
Perspectiva de Género en Centros Penitenciarios.	Penitenciario	36

Fuente: elaboración propia, con base en los registros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2025.

Con el objetivo de fortalecer el estado de fuerza policial a nivel estatal, capacitamos en formación inicial equivalente a 324 elementos, de los cuales 128 fueron estatales y 196 municipales.

Además, 300 elementos aprobaron el curso de competencias básicas de la función policial para evaluar sus conocimientos y capacidades; de estos, 180 fueron estatales y 120 municipales. También se impartieron cursos de formación inicial complementaria a 133 policías municipales.

Tabla 22 Formación inicial y continua para policías estatales y municipales

Nombre del curso	Número de Policías Estatales	Número de Policías Municipales
Formación Inicial Equivalente		
Formación inicial para policía de proximidad	83	
Formación inicial equivalente para policía de proximidad	45	196
Competencias Básicas de la Función Policial		
Competencias básicas de la función policial	180	120

Nombre del curso	Número de Policías Estatales	Número de Policías Municipales
Formación Inicial Complementaria		
Justicia cívica		32
Detención, conducción y traslado de personas		28
Primer respondiente y llenado de IPH		33
Deontología y ética en la función policial		20
Prevención y atención de casos de linchamiento		20

Fuente: elaboración propia, con base en los registros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2025.

Aplicamos la Evaluación Anual de Competencias (EVACOM) a dos mil 036 integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y con base en la misma diseñamos programas de capacitación enfocados a fortalecer el desarrollo humano, asegurando que cada integrante cuente con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de su labor diaria, mejorando su desempeño y desarrollo profesional.

Certificación policial

Con la finalidad de cumplir con los requisitos de ingreso y permanencia de conformidad con la normatividad vigente aplicable en materia de seguridad, evaluamos a 960 elementos, componente indispensable para la obtención del Certificado Individual Policial.

Se obtuvieron 199 Certificados Individuales Policiales nuevos y actualizamos 801, logrando un total de mil Certificados Individuales Policiales entregados a integrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Asimismo, solicitamos 293 Certificados Individuales Policiales para integrantes de las Direcciones de

Seguridad Pública Municipal, garantizando que las Instituciones de Seguridad Ciudadana cumplan con los requisitos establecidos por los Lineamientos para la Emisión del Certificado Individual Policial, emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Estrategias especiales en seguridad

Violencia de Género

Continuamos con el firme compromiso de garantizar la seguridad y los derechos de los tlaxcaltecas, materializando acciones contundentes a través de la Unidad Especializada de Policía de Género. Durante 2025 se atendieron un total de mil 615 casos de violencia de género, cifra que refleja la confianza de la ciudadanía en la Policía de Género, así como la capacidad operativa para brindar atención adecuada y oportuna a quienes lo requieren.

Se gestionó la canalización efectiva de 354 víctimas hacia sistemas de protección y apoyo multidisciplinario, tales como hospitales, el Centro de Justicia para las Mujeres y la Fiscalía General de Justicia del Estado, reflejando la coordinación institucional existente y garantizando el bienestar de las personas afectadas.

Como resultado directo, se materializaron 35 puestas a disposición de personas agresoras ante la autoridad competente, ratificando la política de cero tolerancia a la violencia de género.

Con estas acciones, reafirmamos el compromiso de continuar implementando estrategias eficaces y eficientes que contribuyan a disminuir estructuralmente la incidencia de la violencia de género y contra la mujer, consolidando entornos seguros y respetuosos para toda la ciudadanía.

Asuntos Internos

La confianza ciudadana es el cimiento de un gobierno efectivo, por lo que esta administración tiene como prioridad la rendición de cuentas. En este sentido, es de vital importancia que los elementos adscritos a las instituciones de seguridad se conduzcan con estricta observancia a los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

A través de la Unidad de Asuntos Internos garantizamos la aplicación de medidas correctivas ejemplares, radicando 90 investigaciones administrativas durante el año 2025 por diferentes actos.

Dentro de estas destacan casos de disciplina policial por infracciones a los reglamentos internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, actos arbitrarios relacionados con el ejercicio indebido de la autoridad y actos de corrupción, reafirmando la política de cero tolerancia ante cualquier conducta que ponga en duda el prestigio de la institución de seguridad.

Asimismo, se incluyen investigaciones por contravenir el respeto a la integridad y dignidad de las personas en razón de género. De igual manera, con el objetivo de contar con elementos aptos para el desempeño de la función policial, se iniciaron investigaciones por no cumplir con los requisitos de permanencia, como el de aprobar los procesos de evaluación de control de confianza o mantener actualizado el Certificado Individual Policial, entre otros.

Con estas acciones, refrendamos el compromiso de este gobierno de mantener a las fuerzas de seguridad del estado, bajo los más altos estándares de calidad, asegurando el bienestar y la tranquilidad de la sociedad tlaxcalteca.

Programas de Prevención del Delito

Para fortalecer la cultura de la prevención del delito en la entidad y al mismo tiempo consolidar el modelo de seguridad ciudadana, a través del Departamento de Prevención del Delito se llevaron a cabo cinco mil 962 sesiones psicoeducativas beneficiando a 183 mil 922 personas, a través los programas que se describen a continuación:

Bienestar y Participación Ciudadana: Impartimos tres mil 773 sesiones psicoeducativas, beneficiando a 116 mil 458 personas de diversos niveles educativos, el programa tiene como objetivo impulsar el acercamiento y generar un ambiente de confianza entre la sociedad y las instituciones de seguridad, destacando como uno de los factores de mayor impacto, el desarrollo de obras de teatro cuyo fin es concientizar a las personas, principalmente sobre los fenómenos sociales contemporáneos que pueden influir positivamente en la prevención de conductas antisociales, llevando a cabo 14 presentaciones de obras de teatro, tales como: “Caminos sin retorno” y “¿Todo bien Violeta?”.

Juntos por la Prevención del Delito: Este programa incluyó mil 721 sesiones psicoeducativas para 57 mil 159 estudiantes, abordando temas como prevención de adicciones, medidas de seguridad y fortalecimiento de la cultura preventiva en las instituciones educativas.

Enlace y Atención con la Comunidad: Se realizaron 454 sesiones psicoeducativas dirigidas a 10 mil 375 personas, enfocadas en prevención del delito, medidas de seguridad y promoción de la cultura de prevención en la comunidad.

Es importante resaltar que en el presente año se implementaron dos nuevos programas:

Reconecta con la Paz: Dirigido a jóvenes de 18 a 35 años sujetos a un procedimiento penal en libertad condicional, el cual busca prevenir la reincidencia de conductas delictivas violentas. Se promueve la tutela de los Derechos Humanos, la inclusión social, la reducción de la violencia como mecanismo de resolución de conflictos y el fortalecimiento de habilidades psicosociales. Se brindan experiencias educativas, culturales y deportivas, contribuyendo a la disminución de la sobrepoblación penitenciaria. Actualmente 31 jóvenes se encuentran inscritos en la plataforma nacional “Reconecta con la Paz”.

Estrategia Integral para la Disminución y Prevención de Venta y Consumo de Sustancias Ilegales en Instituciones Educativas, la cual busca prevenir, desde temprana edad, conductas de riesgo asociadas al consumo y venta de drogas, a través de la intervención de un grupo multidisciplinario, llevando a cabo 655 sesiones psicoeducativas que beneficiaron a 45 mil alumnos de distintos niveles educativos.

Operativos coordinados

Desarrollamos estrategias para prevenir y combatir la diversidad de delitos en la entidad Tlaxcalteca. Como resultado, implementamos un total de 22 mil 493 operativos en coordinación con los estados colindantes y los 60 municipios, abarcando tramos carreteros, grupos sociales de gran aforo, transporte público y privado, calles, comercios y escuelas. Estos operativos se realizan con la colaboración de las distintas instancias de las Fuerzas Armadas presentes en la entidad, los cuales se describen a continuación:

Con el objetivo de garantizar la seguridad de la población estudiantil, realizamos mil 828 operativos presenciales a través de la Dirección de Seguridad Ciudadana y la Dirección de Policía Estatal de Caminos y Vialidad, atendiendo a este grupo de atención prioritaria, fomentando la disuasión delictiva.

Con base en el análisis de la incidencia delictiva, se llevaron a cabo operativos de coordinación institucional con los municipios que presentan mayores índices, contabilizando 11 mil 955 operativos de vigilancia, 490 preventivos mediante filtros de seguridad y correspondiente al mando coordinado implementado en 2025, se ejecutaron mil 040 operativos.

En coordinación con instituciones federales y municipales se implementaron cuatro mil 951 operativos en mercados, zonas ganaderas, comercios y para fortalecer la seguridad de las instituciones financieras se ejecutaron dos mil 229 operativos.

A través del Heroico Cuerpo de Bomberos, atendimos mil 654 llamadas de emergencia, distribuidas de la siguiente manera:

- 🔥 739 incendios.
- 🔥 205 incidentes por fuga de gas.
- 🔥 119 accidentes de tránsito y choques.
- 🔥 50 rescates de personas con y sin vida.
- 🔥 273 captura de enjambres y panales.
- 🔥 58 rescates de animales.
- 🔥 154 dispositivos de seguridad.
- 🔥 56 apoyo a dependencias gubernamentales.

Por parte de la Policía de Montaña implementamos 386 operativos preventivos en el área protegida “La Malintzi”, con el fin de prevenir delitos contra el medio ambiente y la materia forestal, protegiendo espacios verdes y garantizando el equilibrio ecológico y la conservación de la biodiversidad del bosque.

Con las nuevas instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la creación de las bases normativas fundamentales, para consolidar el servicio profesional de carrera policial en Tlaxcala, generamos las condiciones para que los policías tengan acceso a oportunidades de crecimiento, reconocimiento y una conclusión de carrera adecuada.

Por lo anterior, con la restructuración del escalafón policial y en cumplimiento a la nueva legislación, en 2026 lleváramos a cabo el proceso de promoción de grados policiales, mismo que desde hace años no se había llevado a cabo, resultado del esfuerzo sistemático para fortalecer a las instituciones de seguridad.

Refrendando de esta forma mi compromiso de garantizar un entorno seguro para los Tlaxcaltecas y su patrimonio.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

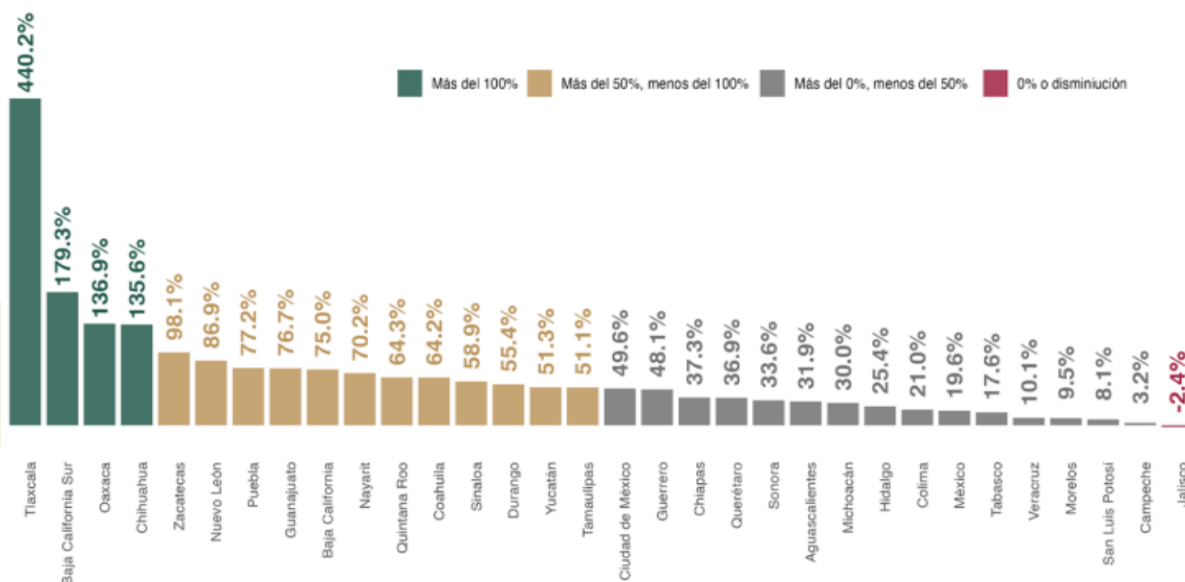
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)

Sistematizar la estadística de la Incidencia Delictiva

Gracias a las estrategias integrales de seguridad que impulsamos desde el inicio de este gobierno y al incremento de más del 400 por ciento en la inversión en seguridad, nuestro estado se ha mantenido por 38 meses con la incidencia delictiva más baja del país; tan solo en 2025 se ha sostenido todo el periodo con la cantidad menor de ocurrencia de delitos, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Este logro no es casualidad, es resultado de la modernización tecnológica de nuestros centros de control, la ampliación del sistema de videovigilancia, la capacitación constante de los cuerpos policiales, así como la implementación de programas de prevención y proximidad social.

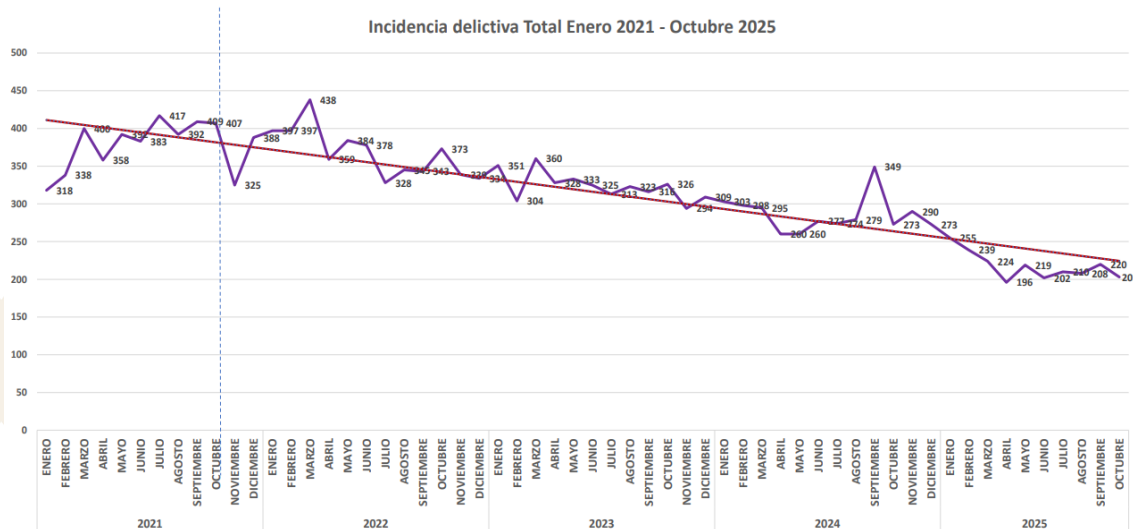
Seguiremos fortaleciendo las acciones de inteligencia, operatividad y uso de tecnología de vanguardia para anticiparnos a los delitos y proteger a cada familia tlaxcalteca. Nuestro compromiso es claro: Tlaxcala será siempre un referente de seguridad y paz social en México.

Gráfica 7 Incremento de inversión en seguridad



Fuente: Acuerdos de la L Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 13 de enero de 2025.

Gráfica 8 Incidencias delictivas totales enero 2021 – octubre 2025



Fuente: Elaboración propia con información del reporte de incidencia delictiva octubre del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Colaboración en las tareas de inteligencia e investigación

Llamadas a los números de emergencia

A través de las líneas de emergencia 9-1-1 y 089, se atiende en promedio 1.2 llamadas por minuto, brindando una atención especializada e inmediata, misma que ha dado por resultado casos de éxito que han permitido concretar detenciones, recuperaciones y localizaciones. Por medio de la línea de emergencia 9-1-1, atendimos al mes de octubre 454 mil 307 incidentes reportados por la ciudadanía, de los cuales nueve mil 291 fueron canalizados al Despacho Especializado Bienestar Emocional y Mujer Segura, para atender crisis emocionales activas o a petición de parte, el resto fueron incidentes de emergencias médicas, psicológicas, de protección civil, de seguridad, entre otras, logrando de manera eficaz la atención a los llamados de auxilio de la población en situaciones de vulnerabilidad en coordinación con los tres órdenes de gobierno.

Mediante la línea 0-89, de Denuncia Anónima, es posible garantizar el anonimato de los denunciantes, mismos que proporcionan información sobre posibles actos ilícitos que afectan a la sociedad. Por ello en 2025 atendimos al mes de octubre, un total de 22 mil 078 reportes, que fueron canalizados a las diferentes instituciones de acuerdo a su competencia.

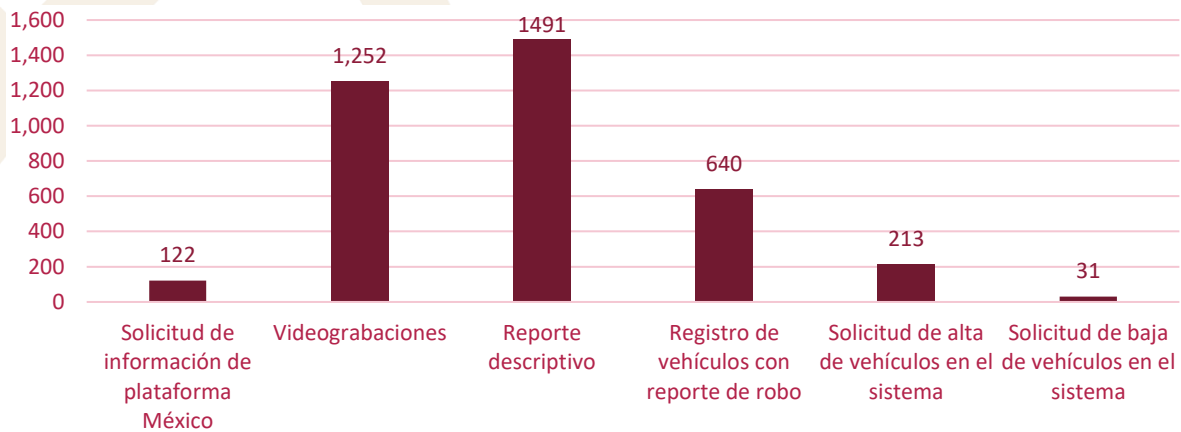
Atención a solicitudes de información para la investigación

En alineación a la Estrategia Nacional de Seguridad, fomentamos la coordinación interinstitucional para la investigación y seguridad en los tres niveles de gobierno. Apoyados con la infraestructura de cámaras y arcos de monitoreo vehicular, se atendieron las solicitudes de videograbaciones, reportes descriptivos, registros y

altas vehiculares en REPUVE a fin de fortalecer la integración de las carpetas de investigación.

Al mes de octubre se atendieron tres mil 749 solicitudes, que apoyan los procesos de investigación de los delitos.

Gráfica 9 Atención a solicitudes de información para la investigación



Fuente: Información proporcionada por el área de CALLE 9-1-1 del C5i y del Departamento de REPUVE del Centro Estatal de Información (corte al 31 de octubre de 2025) SESESP.

Atención a solicitudes de información de personas con reporte de búsqueda

Desde el Gobierno se fortalece el trabajo coordinado, para responder con inmediatez y responsabilidad a todas las solicitudes de búsqueda de personas desaparecidas.

Este esfuerzo no solo implica tecnología avanzada y capacidad operativa, sino también sensibilidad humana y el compromiso de acompañar a las familias en los momentos más difíciles. Cada reporte es tratado con prioridad, desplegando herramientas de videovigilancia, análisis de información y colaboración con instituciones de seguridad y protección civil. Por ello, al mes de octubre se

atendieron 327 solicitudes de información lo que nos permite mantener esperanza, ante una exigencia legítima de justicia.

Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información

Con el propósito de incrementar el suministro y calidad de la información por parte de nuestra entidad en las bases de datos criminalísticas para el intercambio de información que es de vital importancia para el desarrollo de labores de inteligencia a nivel nacional, el desarrollo de políticas públicas y estrategias para la prevención y atención de los hechos generadores de violencia alineadas a la Estrategia Nacional de Seguridad, habilitamos en cada uno de los municipios una área de captura de bases de datos, esto fortalecerá la interconexión de las autoridades competentes para la generación de productos de inteligencia e intercambio de información.

Tabla 23 Áreas de captura de bases de datos

Año	Áreas de captura
2025	9
2024	22
2023	29
Total	60

Fuente: Dirección del Centro Estatal de Información del SESESP, 2025.

Así mismo con la finalidad de garantizar el debido proceso de manera transparente en la detención o aseguramiento de bienes y obtener un registro centralizado y confiable, se capacitaron a los elementos de seguridad pública, jueces municipales y corporaciones de seguridad pública, para el correcto suministro de la información.

Fortalecimiento de la Infraestructura para la seguridad

Radiocomunicación

La seguridad de las y los ciudadanos requiere de herramientas modernas y eficaces. Por ello, hemos dado un paso muy importante con la actualización y modernización de la Red de Radiocomunicación para la seguridad en todo el territorio estatal. Con inversión del ejercicio 2024, se logró concluir la entrega de 800 radios de tecnología LTE, teléfono inteligente de alto rendimiento, diseñados para comunicaciones de emergencia.

De igual forma al finalizar el año se pretende cubrir el mantenimiento de mil 823 equipos de las distintas corporaciones y municipios que lo solicitaron, lo que permite una mejor coordinación en campo, mayor capacidad de respuesta y acciones más contundentes en favor de la tranquilidad de las familias.

Este esfuerzo es parte de la estrategia integral de modernización del C5i, que coloca la innovación tecnológica al servicio de la seguridad y la prevención. Mi compromiso es claro: dotar a las y los policías de las herramientas necesarias para cumplir su labor con mayor eficacia que posibilite la paz en nuestro estado.

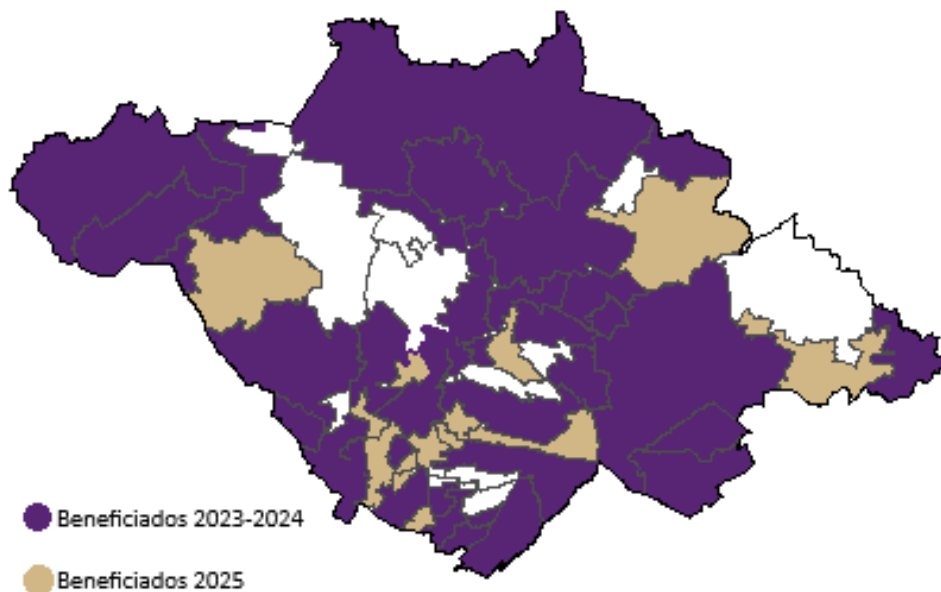
C2 Municipales

Mi compromiso es apoyar a todos sin distinción, por ello me comprometí a equipar a cada uno de los 60 municipios del estado, para que cuenten con un Centro de Control y Comando (C2) municipal. Este proyecto permitirá fortalecer la coordinación interinstitucional como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad.

De esta manera, en una tercer etapa, en 2025 logramos equipar 14 C2 municipales que sumados a los 13 del 2023 y los 21 del 2024, cubren el 80 por

ciento del territorio estatal, permitiendo una sinergia con las autoridades municipales para la atención inmediata de los incidentes.

Mapa 1 Cobertura con C2 en el Estado



Fuente: Información proporcionada por el Departamento de Sistemas e Infraestructura del C5i, SESESP, 2025.

Tabla 24 Cobertura con C2 en el Estado

C2 Primer etapa	C2 Segunda etapa	C2 Tercera etapa
1.- Apetatitlán de Antonio Carvajal	1.- Amaxac de Guerrero	1.- Terrenate
2.- Apizaco	2.- Atlangatepec	2.- Cuapiaxtla
3.- Calpulalpan	3.- Chiautempan	3.- Española
4.- El Carmen Tequexquitla	4.- Emiliano Zapata	4.- La Magdalena Tlaltelulco
5.- Huamantla	5.- Ixtenco	5.- San Damián Texóloc
6.- Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	6.- Muñoz de Domingo Arenas	6.- San Francisco Tetlanohcan
7.- Nanacamilpa de Mariano Arista	7.- Panotla	7.- San Juan Huactzinco
8.- Nativitas	8.- San Jerónimo Zacualpan	8.- San Lorenzo Axocomanitla
9.- Papalotla de Xicohténcatl	9.- San José Teacalco	9.- Santa Cruz Tlaxcala
10.- San Pablo del Monte	10.- Sanctórum de Lázaro Cárdenas	10.- Santa Isabel Xiloxotla
11.- Tenancingo	11.- Santa Apolonia Teacalco	11.- Tepeyanco
12.- Tlaxco	12.- Santa Catarina Ayometla	12.- Tetlatlahuca
13.- Zacatelco	13.- Teolochocho	13.- Totolac
	14.- Tepetitla de Lardizábal	14.- Xicohtzinco
	15.- Tetla de la Solidaridad	
	16.- Tlaxcala	
	17.- Tocatlán	
	18.- Tzompantepec	
	19.- Xaloztoc	
	20.- Yauhquemehcan	
	21.- Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	

Fuente: Información proporcionada por el Departamento de Sistemas e Infraestructura del C5i, SESESP, 2025.

Dispositivo de Auxilio

Es mi deber, seguir trabajando para consolidar políticas públicas que garanticen la vida, la integridad y la dignidad de todas las mujeres, porque en Tlaxcala la protección y el respeto a sus derechos es y será siempre una causa de justicia y de paz social. Con 250 dispositivos de auxilio puestos a disposición de las autoridades de procuración de justicia y apoyo a la mujer, en este año aprovechando estas ventajas que nos brinda la tecnología, se logró beneficiar a 67 mujeres víctimas de violencia de género y personas que forman parte del Programa Especial de Protección a Personas en Riesgo.

Cabinas Mujer Segura

Hoy reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de todas las mujeres de nuestro estado. Por eso, comenzamos los trabajos para la implementación de Cabinas Mujer Segura, espacios que ofrecen refugio, apoyo y orientación para mujeres y niñas en situación de riesgo inminente o violencia, mientras se dirigen a casa, trabajo o escuela. Brindarán protección y acompañamiento inmediato a quienes lo necesiten. Las mujeres pueden solicitar ayuda en este espacio si se sienten perseguidas o inseguras, ya que están equipadas para vincularse de manera directa al C5i. No es solo infraestructura, sino un símbolo de que, en nuestra administración, las mujeres cuentan, importan y se priorizan. Dichos espacios forman parte de una red que en una primera etapa contará con 12 cabinas que serán colocadas en sitios con mayor incidencia en violencia de género. Seguiremos trabajando con determinación, fortaleciendo las estrategias de prevención, atención y protección, porque garantizar la seguridad de las mujeres es garantizar el futuro y la paz de nuestras familias.

Negocio Seguro

En nuestro gobierno, la seguridad es una prioridad y una responsabilidad compartida. Con el programa “Negocio Seguro”, reafirmamos nuestro compromiso con las y los emprendedores, comerciantes y empresarios que todos los días trabajan por el desarrollo de nuestro estado. Este programa tiene como objetivo brindar herramientas tecnológicas, acompañamiento y capacitación para proteger los establecimientos comerciales, fortalecer la confianza ciudadana y promover entornos más seguros para quienes generan empleo y crecimiento, es por ello, que en este año se logró concretar 31 convenios con diferentes negocios para incorporarlos al padrón del programa.

Sabemos que cuando un negocio está seguro, toda la comunidad prospera. Por eso, seguiremos impulsando acciones coordinadas entre sociedad y gobierno, porque la seguridad se construye con unidad, prevención y participación. Con “Negocio Seguro”, avanzamos hacia un estado más fuerte, más justo y con oportunidades para todas y todos.

Torre Remota de Videovigilancia

A través de tecnología de punta, cámaras de alta resolución y comunicación directa con el Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), garantizamos una vigilancia más eficiente, preventiva y cercana. Con la incorporación de una segunda torre remota de videovigilancia, damos un paso más en el fortalecimiento de la seguridad pública y en la modernización tecnológica de nuestro estado, equipada con tecnología de última generación, conectada a través de internet satelital al C5i y al C5i móvil, lo que abonará en la prevención de delitos, además de contar con los analíticos de reconocimiento facial. Permitiendo así, ampliar la cobertura de monitoreo en

zonas estratégicas, reforzando la capacidad de respuesta ante emergencias, delitos o incidentes que pongan en riesgo la tranquilidad de las y los ciudadanos.

Con esta segunda torre de videovigilancia, avanzamos hacia un estado más seguro, moderno y con mayor capacidad de respuesta para cuidar lo que más queremos: la paz de nuestra gente.

Sistema de videovigilancia para reforzar la seguridad en la autopista Arco Norte

Hoy impulsamos el proyecto de sistema de videovigilancia en tramos carreteros, iniciando por la Autopista Arco Norte, una acción estratégica que fortalece la prevención y el combate a la delincuencia. Con esta infraestructura moderna, podemos monitorear en tiempo real y mejorar la coordinación con las autoridades de seguridad a fin de brindar respuestas rápidas y efectivas ante cualquier incidente.

Este proyecto refleja nuestro compromiso de construir un estado seguro y confiable, en el que la movilidad de las familias, transportistas y visitantes esté respaldada por tecnología de vanguardia y por la firme voluntad de protegerlos. En armonización con la estrategia nacional en materia de seguridad, Tlaxcala trabaja para mantener sus carreteras más seguras. El tramo carretero Arco Norte, es una de las vialidades más transitadas, por usuarios locales y foráneos, particulares y de carga, por eso invertimos cerca de 22 millones de pesos para el equipamiento de 14 puntos de monitoreo inteligente, que busca salvaguardar la integridad de usuarios de esta vía, clave en la movilidad del centro del país.

Este sistema de videovigilancia moderno y eficaz, conectado al C5i, busca brindar tranquilidad en los trayectos de cientos de familias, turistas, empresarios y trabajadores. La seguridad evita un desequilibrio entre la producción,

distribución y el consumo de los productos transportados por este tramo carretero, evita pérdidas millonarias a las empresas, así como la prevención y atención de incidentes carreteros.

Combate al robo de vehículos

El robo de vehículo es uno de los delitos más recurrentes que aqueja a la región centro del país, por ello, este año hemos invertido para incorporar diversas medidas que permitan preservar el patrimonio de las familias tlaxcaltecas. Fortalecemos el Registro Público Vehicular, mediante la campaña permanente de colocación de chips en los vehículos, logrando atender a mil 619 vehículos de ciudadanos que acudieron a realizar su trámite, con lo que propiciará que tengan altas probabilidades de ser localizados en caso de contar con reporte de robo.

La infraestructura del Registro Público Vehicular de Tlaxcala es la más completa del país, con un total de 154 puntos de monitoreo vehicular, ya que este año se incorporaron tres nuevos puntos de monitoreo vehicular fijos y cinco móviles.

Tabla 25 Infraestructura REPUVET

Punto de monitoreo	Cantidad
Fijos	49
Portables	71
Móviles	34
Total	154

Fuente: Dirección del Centro Estatal de Información del SESESP, 2025.

En términos de cobertura territorial, 41 de los 60 municipios del estado están bajo vigilancia tecnológica del REPUVET, lo que equivale al 66.4 por ciento del estado. Esta red abarca carreteras, avenidas y caminos, alcanzando así un total cercano a los 755.2 kilómetros de cobertura activa y con una operatividad del 100 por ciento.

Estos puntos de monitoreo vehicular permiten la identificación de unidades con reporte de robo, alertas que son recibidas a través del C5i para generar la coordinación con las corporaciones de seguridad y hacer posible su recuperación. En este 2025, con cifras al mes de octubre, se lograron recuperar 218 vehículos de los cuales 195 han sido por alertamientos en arcos y 23 por revisiones en módulos REPUVET y del Programa Compra Segura. En lo que va de esta administración, ha sido posible la recuperación de un total de 633 vehículos con ayuda de esta infraestructura.

Fortalecimiento en la Prevención del Delito

Acciones de Prevención del Delito

La seguridad del estado de Tlaxcala se trabaja en coordinación, brindando a cada municipio e institución de herramientas e información que promuevan ambientes sanos y libres de violencia. A través del Centro Estatal de Prevención Social (CEPS) llevamos a cabo acciones que buscan fortalecer y promover la seguridad de todos.

Por ello logramos la recuperación de 84 espacios públicos en 41 municipios, con la intención de crear entornos libres de violencia, en donde los niños, niñas, adolescentes y el público en general puedan convivir en entornos tranquilos para el esparcimiento, limpios y dignos. Estos espacios fueron recuperados gracias a brigadas de limpieza con la participación de la población beneficiada.

Asimismo, con el propósito de informar a la ciudadanía del buen uso de los números de emergencia 9-1-1 y 0-89, la importancia del servicio y el impacto que presenta realizar llamadas falsas, este año hemos realizado 125 difusiones en 42 municipios del estado beneficiando así a 10 mil 556 ciudadanos.

Preocupados por el bienestar físico, emocional y social de nuestros niños, niñas y jóvenes, se impartieron 178 pláticas para 10 mil 228 alumnos en planteles educativos, enfocados en temas cruciales para la prevención del delito, la prevención de adicciones, violencia de género, machismo y micromachismo, así como fomentar entornos escolares y sociales seguros.

Desde las administraciones municipales se trabaja generando de manera conjunta estrategias de atención a la violencia y de prevención del delito, así es como se han logrado realizar 172 sesiones de consejo municipal en 59 municipios del estado.

Tabla 26 Acciones de prevención del delito

ACCIÓN	ALCANCE 2025	CANTIDAD DE MUNICIPIOS
Recuperación de espacios públicos	84	41
Difusión de números de emergencia 9-1-1 y 0-89	126	42
Pláticas	178	51
Consejos Municipales	172	59

Fuente: Dirección del Centro Estatal de Prevención Social del SESESP, 2025.

Tlaxcala se está fortaleciendo gracias al liderazgo de mujeres, mediante su empoderamiento y brindándoles las herramientas que salvaguarden sus derechos. Con la transición de las redes de mujeres en tejedoras de la patria, se ha buscado alinear las acciones a la estrategia nacional de seguridad, enfocada a erradicar la violencia de género. En este año se crearon 11 nuevas redes de mujeres y se han llevado a cabo 474 acciones de seguimiento a las 300 redes creadas a lo largo de la administración, beneficiando así a seis mil 263 mujeres.

Campaña de canje de armas

Se implementó de manera permanente la campaña de desarme voluntario “Si al desarme si a la paz”, con el propósito de reducir la violencia que se vive en el país, sacando de las casas y de las calles las armas y juguetes bélicos que han provocado la violencia en el país, logrando recabar un total de 178 armas y dos mil 715 juguetes bélicos.

Fortalecimiento de las capacidades institucionales

Evaluaciones de Control de Confianza

Brindar confianza a la ciudadanía de que el personal responsable de salvaguardar su integridad, es confiable y está plenamente capacitado, ha sido posible gracias a la aplicación de evaluaciones de control y confianza. Hoy es posible informar que, gracias a la inversión adicional y el trabajo constante, el estado ha logrado un avance del 95.7 por ciento en la evaluación del personal activo que se encuentra en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. De acuerdo con cifras del Centro Nacional de Certificación y Acreditación. Es así que, en este año, ha sido posible la aplicación de mil 002 evaluaciones a personal de seguridad pública estatal y procuración de justicia, así como de mil 228 evaluaciones a personal de seguridad municipal.

Capacidades policiales

En mi gobierno una de las principales preocupaciones es salvaguardar la integridad y paz de los tlaxcaltecas, por ello que entre las acciones para fortalecer las capacidades policiales con perspectiva de género, se impartió el Curso - Taller "Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres en el Ámbito Familiar", a 330 elementos de seguridad de 55 municipios y cinco corporaciones de seguridad, esto con la

finalidad de incorporar en la práctica policial dicho protocolo que permitirá prevenir, atender, proteger y sancionar la violencia contra las mujeres.

Así mismo se realizó la sensibilización respecto al 8M a 77 elementos de seguridad de 21 municipios, bajo la observancia del protocolo de actuación policial para la seguridad y atención de manifestaciones en pro de los derechos de las personas para el estado de Tlaxcala.

Estas formaciones fortalecen la elaboración de informes con eficacia y ética, así como el actuar con humanidad en situaciones tan delicadas, como lo es la violencia de género.

Tabla 27 Capacitación a personal de seguridad pública en bases de datos

Tema	Personal capacitado	No. de beneficiarios
Inducción al RND e IPH, captura de registro inmediato y actualización de faltas administrativas.	Jueces municipales	68
Registro Nacional de Detenciones para primeros respondientes en relación con el informe policial homologado.	Elementos de seguridad pública municipal	239
Captura de Registro Inmediato y Faltas Administrativas	Elementos de seguridad pública municipal	74
RND 3: Captura de Registro Inmediato y Actualización de Faltas Administrativas	Jueces municipales	61
Perspectiva de género en el IPH y RND	Elementos de seguridad pública municipal	355
El correcto llenado de los formatos de IPH y RND	Elementos de seguridad pública municipal	171
Registro Nacional de Detenciones, captura de registro inmediato, actualización de delitos y captura de actualización de ingresos a Centros Penitenciarios.	Custodio penitenciario y personal de seguridad pública	22
RND 2: hecho probablemente delictivo (registro inmediato y actualización)	Corporaciones de seguridad pública estatal	22

Tema	Personal capacitado	No. de beneficiarios
Registro Nacional de Detenciones para primeros respondientes en relación con el informe policial homologado".	Policías de investigación de la FGJE	31
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (virtual)	Corporaciones de seguridad pública estatal	19

1062

Fuente: Dirección del Centro Estatal de Información del SESESP, 2025

Estas formaciones permiten que el personal de seguridad publica documente de manera precisa los hechos delictivos y detenciones, creando un registro confiable que respalda la investigación del Ministerio Público y la labor del juez municipal, lo que a su vez fortalece la confianza de los ciudadanos en las instituciones de seguridad.

En Tlaxcala seguimos avanzando con pasos firmes hacia un modelo de seguridad más moderno, cercano y eficiente. La inversión histórica en tecnología refleja nuestro compromiso con la tranquilidad de cada familia.

Hemos profesionalizado a quienes nos cuidan, mediante programas permanentes de capacitación y estrictos controles de confianza, para garantizar que nuestra fuerza policial esté integrada por mujeres y hombres íntegros, preparados y comprometidos con el servicio público.

Este esfuerzo coordinado con la Federación, los municipios y la ciudadanía, es la clave para construir un entorno más seguro. Seguiremos trabajando con voluntad, transparencia y visión de futuro, porque en Tlaxcala la seguridad es una prioridad y un derecho.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC)

La Coordinación Estatal de Protección Civil es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Gobierno que mediante los procedimientos que la ley faculta se logra integrar, coordinar y supervisar el sistema Estatal de Protección Civil, para ofrecer prevención, auxilio y recuperación ante los siniestros a toda la población, sus bienes y el entorno a través de programas y acciones.

La visión de la CEPC, es ser una instancia de excelencia que privilegie la participación activa, coordinada, corresponsable y solidaria de sociedad y gobierno, mediante el establecimiento de una nueva relación entre los individuos, las organizaciones, los sectores y entre las unidades y municipios de nuestro estado.

El objetivo principal a largo plazo, es fortalecer la CEPC, entre los agentes involucrados en la protección civil, para enfrentar oportunamente los efectos de fenómenos perturbadores y catastróficos de toda naturaleza y hechos derivados de la actividad humana, a partir de una nueva cultura de la resiliencia institucional y social.

El actuar de la CEPC está regulada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley General de Protección Civil, en la Ley de Protección Civil para el estado de Tlaxcala y su reglamento, así como las políticas públicas en materia de protección civil, establecidas por los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, así como a los programas Nacional y Estatal de Protección Civil.

Dentro de las principales actividades y servicios que la CEPC, brinda a la ciudadanía, se consideran las siguientes:

- ✿ Realizar verificaciones a los lugares y establecimientos de los sectores público, privado y social, que sean de competencia estatal, en la forma que establezca esta ley y su reglamento.
- ✿ Difundir entre las autoridades correspondientes y la población en general los resultados de los trabajos que realice, así como toda aquella información pública que tienda a la generación, desarrollo y consolidación de una cultura en la materia.
- ✿ Salvaguardar por todos los medios posibles, la integridad individual y colectiva de la población, a partir de la protección de la vida, familia y pertenencias de quienes la conforman, asegurando asimismo la satisfacción de sus necesidades.
- ✿ Promover y apoyar la capacitación en el estado de Tlaxcala de profesionales, especialistas y técnicos en materia de protección civil.

Difundir la oferta gubernamental

Durante el ejercicio 2025, la CEPC fortaleció la estrategia de comunicación institucional mediante la realización de 24 acciones de difusión orientadas a acercar la oferta gubernamental a la población. Cuyo propósito es promover la presencia del gobierno en las localidades mediante mecanismos de atención directa, personal capacitado y formas institucionales de solución de problemáticas comunitarias.

Las difusiones alcanzaron a un total estimado de un millón 342 mil 977 beneficiarios, equivalente al universo poblacional del estado, reforzando la divulgación de servicios, programas y medidas orientadas a la prevención y reducción de riesgos. El avance físico y financiero de la acción fue del 100 por ciento, en cumplimiento puntual de las metas programadas para el periodo. La inversión aplicada ascendió a 581 mil 124 pesos, financiada con recursos estatales provenientes del rubro de participaciones.

Difundir temas de los derechos humanos

La CEPC realizó 24 acciones de difusión en materia de derechos humanos, con cobertura estatal y un alcance estimado de un millón 342 mil 977 personas. Estas acciones promovieron la prevención, el respeto y la no discriminación, alineándose al programa 1.2.3 Derechos Humanos de los Tlaxcaltecas y al Objetivo Nacional 1.9 del Plan Nacional de Desarrollo.

La intervención registró 100 por ciento de avance físico y financiero, con una inversión de 726 mil, 406 de recursos estatales.

Capacitar al personal para mejorar las competencias en materia de protección civil

En 2025, la CEPC impulsó el fortalecimiento técnico de su personal mediante la realización de 60 capacitaciones especializadas, orientadas a mejorar la preparación operativa y la capacidad de respuesta institucional. Estas actividades, desarrolladas con cobertura en todo el estado, impactaron de manera potencial a un millón 342 mil 977 habitantes, al elevar la eficiencia de los equipos que atienden emergencias y situaciones de riesgo.

El programa de capacitación alcanzó un avance físico del 98 por ciento y un avance financiero del 96.5 por ciento, con una inversión estatal de 871 mil 687 pesos. Gracias a este esfuerzo, la CEPC consolidó un cuerpo operativo mejor preparado para actuar de manera oportuna y profesional ante contingencias en el territorio tlaxcalteca.

Apoyar a mujeres con insumos, por afectaciones de un fenómeno natural o antropogénico

La CEPC implementó acciones focalizadas para brindar apoyo directo a mujeres que resultaron afectadas por fenómenos naturales o eventos de origen antropogénico. Esta intervención prioriza mecanismos de atención inmediata y eficaz ante circunstancias adversas.

La acción se orienta a propiciar un ejercicio institucional oportuno mediante el reforzamiento de protocolos y esquemas de coordinación para la respuesta integral ante emergencias. Bajo este enfoque, se otorgaron mil 200 apoyos beneficiando a 793 mil 083 mujeres en situación de afectación, contribuyendo a reducir vulnerabilidades y a restablecer condiciones básicas tras la ocurrencia de incidentes que pusieron en riesgo su bienestar.

Esta intervención no solo permitió atender necesidades inmediatas, sino que también fortaleció la capacidad institucional para responder con perspectiva de género, priorizando a quienes enfrentan mayores niveles de exposición frente a los efectos de fenómenos perturbadores. Con ello, la CEPC refrenda su compromiso con la protección, asistencia y recuperación de grupos en situación de vulnerabilidad, avanzando hacia una respuesta más equitativa y resiliente.

Difundir protocolos en materia de protección civil a la población en general y a servidores públicos

La CEPC, tiene como una de sus principales líneas de acción la difusión permanente de información preventiva, con el objetivo de fortalecer la cultura de la autoprotección y la resiliencia entre la población tlaxcalteca.

Durante el periodo 2024–2025, la CEPC intensificó sus estrategias de comunicación y capacitación pública, atendiendo la necesidad de la sociedad de estar informada sobre números de emergencia, derechos humanos, prevención del delito y medidas de seguridad ante fenómenos naturales y provocados por el ser humano, se realizaron 18 difusiones beneficiando a la totalidad de la población estimada en un millón 342 mil 977.

Estas acciones permitieron mejorar el alcance, impacto y participación ciudadana, consolidando una política de comunicación integral que promueve la prevención, reacción efectiva y recuperación organizada ante cualquier emergencia.

La implementación de estrategias digitales y comunitarias integradas permitió atender de manera más eficiente las necesidades informativas de la sociedad.

Los resultados obtenidos reflejan el compromiso de la institución con la prevención, educación y seguridad de los tlaxcaltecas.

El fortalecimiento de la comunicación social es un componente esencial para construir comunidades resilientes y preparadas ante cualquier eventualidad.

Apoyar a hombres con insumos, por afectaciones de un fenómeno natural o antropogénico

En el marco del programa para el fortalecimiento de las acciones en materia de protección civil, la CEPC desarrolló una acción orientada a respaldar a hombres que enfrentaron afectaciones derivadas de fenómenos naturales o eventos de origen antropogénico.

Esta intervención forma parte de la estrategia institucional para consolidar una respuesta más eficiente y articulada ante situaciones de emergencia, que impulsa el fortalecimiento de los protocolos y mecanismos de atención inmediata.

Como parte de este esfuerzo, se entregaron mil 200 apoyos dirigidos específicamente a hombres que padecieron daños materiales o perjuicios directos como consecuencia de incidentes que comprometieron su seguridad y la de sus familias. Contribuyendo a atender necesidades prioritarias derivadas de escenarios de vulnerabilidad.

La implementación de esta medida registró un avance físico del 82.4 por ciento y un avance financiero del 84.3 por ciento, sustentado con una inversión de un millón 234 mil 890 pesos, proveniente de recursos estatales. Estos apoyos se otorgaron conforme a los criterios establecidos en los protocolos institucionales, garantizando transparencia en su asignación y oportunidad en su entrega.

Con esta acción, la CEPC reafirma su compromiso de brindar atención inmediata y adecuada a la ciudadanía ante cualquier contingencia, fortaleciendo la resiliencia de los sectores afectados y promoviendo una actuación coordinada que permita reducir el impacto de los fenómenos perturbadores.

Asimismo, se consolida un enfoque integral que reconoce la importancia de atender de manera diferenciada a grupos de población que enfrentan riesgos específicos, impulsando así políticas más inclusivas y efectivas en materia de protección civil.

Capacitar a sectores públicos y privados, para fomentar la cultura de protección civil

Como parte de las acciones para fomentar la cultura de la prevención y la autoprotección, la CEPC impartió 120 capacitaciones dirigidas al sector público y privado, beneficiando directamente a un millón 342 mil 977 personas que es el total de la población del estado de Tlaxcala, orientadas a reforzar la preparación ante situaciones de emergencia o desastre.

De acuerdo con los indicadores establecidos, durante el ejercicio 2025 se cumplió satisfactoriamente con el 100 por ciento de las acciones programadas. Este esfuerzo ha permitido generar mayor conciencia sobre la importancia de la formación continua, dotando al personal de conocimientos y herramientas para actuar adecuadamente en su centro de trabajo, hogar o comunidad, con el fin de prevenir y reducir riesgos.

Verificar las medidas de seguridad en inmuebles del sector público y privado

Con la finalidad de ratificar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de protección civil, se realizaron verificaciones preventivas, correctivas y de seguimiento en establecimientos, eventos y edificaciones, asegurando el funcionamiento seguro de los espacios y la protección integral de las personas.

Durante el periodo enero–octubre de 2025, se superó el 100 por ciento de las 120 verificaciones programadas, alcanzando una cobertura total en los sectores público y privado, en beneficio de la población tlaxcalteca.

Estas acciones han contribuido a consolidar una mayor conciencia sobre la importancia de la prevención, fomentando la adopción de medidas que permitan reducir los riesgos en los distintos entornos de convivencia.

Programar transferencia de conocimiento en las regiones de alto potencial de riesgos

Esta iniciativa se articula con la política estatal de atención de contingencias y prevención de riesgos, buscando mejorar la circulación de información técnica, prácticas de respuesta y aprendizaje interregional frente a fenómenos hidrometeorológicos, geológicos, industriales y antropogénicos. Con ello, se promueve un enfoque preventivo basado en evidencia y reforzado mediante la colaboración entre autoridades locales, equipos operativos y población estratégica.

Durante el periodo se programó e integró un programa estatal destinado a impulsar la formación, actualización y difusión de conocimiento especializado, con el objetivo de ofrecer herramientas que permitan anticipar escenarios de riesgo y fortalecer la toma de decisiones.

El avance físico y financiero alcanzó el 100 por ciento, sustentado en una inversión de 435 mil, 843 pesos, aportada con recursos estatales. La cobertura fue de carácter estatal, con impacto potencial, al tratarse de programas cuya aplicación mejora las capacidades de las instituciones que operan en todas las regiones de riesgo del territorio.

La ejecución de esta acción permite fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional, asegurar la adecuada difusión de información técnica y

consolidar procesos de formación continua que resultan esenciales para reducir la vulnerabilidad del estado ante fenómenos perturbadores.

Implementar en conjunto con los tres niveles de gobierno para la prevención y protección ante riesgos hidrometeorológicos, actividades sísmicas y manejo de hidrocarburos

La CEPC consolidó la implementación de un programa estratégico conjunto con los tres niveles de gobierno orientado a fortalecer la capacidad institucional para la prevención y atención de riesgos asociados a fenómenos hidrometeorológicos, actividad sísmica y volcánica, así como riesgos derivados del manejo de hidrocarburos y actividades industriales o empresariales.

Esta acción su propósito es articular esfuerzos interinstitucionales para anticipar escenarios de riesgo, promover la coordinación operativa y garantizar una actuación oportuna frente a eventos que puedan comprometer la seguridad de la población y su entorno. El programa también integra la atención de riesgos generados por incendios forestales, tala clandestina y actividades tradicionales de vocación municipal, como la pirotecnia.

A través de esta intervención se logró implementar un programa estatal con cobertura total en el territorio. El esquema permitió fortalecer los mecanismos de comunicación entre instancias gubernamentales, estandarizar criterios de actuación y establecer protocolos coordinados para la gestión integral del riesgo.

La implementación conjunta del programa contribuyó a elevar la capacidad de respuesta institucional, mejorar los procesos de prevención y fortalecer la

protección de la población frente a eventos naturales y antropogénicos de alto impacto.

Gestionar el incremento de la cobertura del sistema de alarma sísmica

Esta acción responde a la necesidad de fortalecer los mecanismos de anticipación y respuesta ante eventos sísmicos, en concordancia con el objetivo de consolidar una cultura de resiliencia institucional y social.

A lo largo del periodo, se llevaron a cabo gestiones formales ante la Secretaría de Finanzas y otras instancias competentes para ampliar la infraestructura tecnológica del sistema de alerta, con el propósito de cubrir zonas de alta, media y baja sismicidad. La ampliación de esta red de alertamiento representa un componente esencial para reducir la vulnerabilidad de la población y mejorar la capacidad de reacción inmediata frente a riesgos geológicos.

El ejercicio alcanzó un avance del 100 por ciento tanto en su dimensión física como financiera, con una inversión programada de 871 mil 687 pesos, financiada con recursos estatales. Esta gestión beneficia de forma potencial a la totalidad de la población del estado, al tratarse de un sistema cuya función es preventiva, masiva y de protección general.

La acción esta orientada a construir un país más resiliente mediante la mejora del conocimiento y la preparación de la sociedad ante desastres. Asimismo, contribuye al fortalecimiento del programa estatal de protección civil al promover el uso de tecnologías que permitan alertar oportunamente a la población y evitar pérdidas humanas y materiales.

La CEPC avanza en la ampliación y modernización de sistemas críticos para la seguridad pública, consolidando un estado mejor preparado frente a los efectos de la actividad sísmica y otros riesgos asociados.

Crear Comités Municipales de Protección Civil

La CEPC desarrolló acciones dirigidas a coadyuvar con los municipios en la conformación de comités municipales reguladores, orientados al control, vigilancia y atención de áreas forestales y zonas susceptibles a riesgo.

Esta estrategia responde al objetivo estatal de fortalecer la coordinación interinstitucional para mejorar la capacidad preventiva y operativa ante fenómenos perturbadores y emergencias de carácter natural o antropogénico.

La conformación de estos Comités contribuye a establecer mecanismos locales permanentes para la identificación de riesgos, la organización comunitaria y la ejecución de acciones que permitan reducir vulnerabilidades, especialmente en municipios con áreas forestales y zonas de valor ambiental estratégico.

Durante el periodo, se avanzó en la creación de 12 Comités Municipales de Protección Civil, al favorecer la coordinación institucional y mejorar los mecanismos de actuación ante eventualidades que pudieran poner en riesgo a la población y su entorno, cumpliendo con la programación anual establecida. Este avance representa un cumplimiento del 100 por ciento, con un impacto directo en el fortalecimiento de las estructuras municipales responsables de coordinar labores de prevención, mitigación y vigilancia en su territorio.

La creación de estos comités permite consolidar estructuras municipales más organizadas y preparadas para enfrentar emergencias, promover la

participación comunitaria, mejorar la vigilancia en zonas forestales y fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Con ello, la CEPC avanza en la consolidación de una red institucional más robusta, capaz de responder con oportunidad ante situaciones de riesgo y proteger a la población y su entorno.

Difundir la prevención del delito

La CEPC llevó a cabo acciones orientadas a fortalecer la cultura de la prevención del delito, la cual establece la implementación y promoción de estrategias preventivas de forma transversal, incorporando sectores clave como educación, salud, medio ambiente, participación ciudadana, infraestructura, turismo, desarrollo económico y ámbitos legislativos.

Estas acciones su principal objetivo es promover entornos pacíficos mediante el fortalecimiento de las relaciones comunitarias y la construcción de mecanismos colaborativos que permitan reducir factores de riesgo social.

En este contexto, la CEPC contribuye mediante campañas informativas que acercan a la población herramientas y conocimientos para identificar riesgos, actuar de forma preventiva y promover la convivencia segura.

Durante el periodo, se realizaron 24 actividades de difusión, alcanzando el 100 por ciento de cumplimiento programado. Estas actividades incluyeron la generación de materiales informativos, difusión en espacios públicos, participación en jornadas comunitarias, así como acciones transversales con dependencias estatales para fortalecer la cultura de la prevención en distintos sectores.

Difundir los números de emergencia

La acción se orientó a fortalecer la capacidad de reacción ciudadana mediante la difusión permanente de los números de auxilio en medios digitales e impresos. Se realizaron 48 difusiones, equivalente al 100 por ciento de la meta anual, registrando desempeño en el parámetro verde del indicador.

Supervisar los giros negros de vocación no turística

La CEPC participó en los operativos interinstitucionales para supervisar bares, hoteles, moteles y giros negros ubicados en zonas de vocación no turística. Estas acciones se desarrollaron con el propósito de verificar condiciones de seguridad, cumplimiento normativo y mitigación de riesgos para la población.

Se ejecutaron los 48 operativos programados, alcanzando el 100 por ciento de la meta anual, lo que permitió reforzar la vigilancia preventiva y contribuir a la disminución de prácticas irregulares que pudieran poner en riesgo la integridad de las personas, al contribuir a generar entornos más seguros y a mejorar la capacidad institucional para identificar riesgos y aplicar medidas correctivas de manera inmediata.

La participación de la CEPC fortaleció la capacidad institucional para la detección oportuna de riesgos y la implementación de medidas correctivas inmediatas.

Realizar operativos interinstitucionales de prevención y combate de incendios en los rellenos sanitarios

Durante el ejercicio reportado, la CEPC ejecutó acciones de supervisión, prevención y atención de riesgos en los rellenos sanitarios del estado, mediante

la implementación de operativos interinstitucionales orientados a la mitigación de incendios en sitios de disposición final de residuos. Estos trabajos se realizaron en coordinación con autoridades ambientales y operativas, con el fin de fortalecer la gestión integral de riesgos en infraestructura crítica.

Las intervenciones incluyeron la verificación de condiciones de operación, identificación de focos de calor, revisión de zonas de acumulación de residuos susceptibles a combustión y la emisión de recomendaciones preventivas a los municipios y operadores. La presencia de Protección Civil permitió mejorar la detección temprana de riesgos y promover prácticas adecuadas para minimizar la generación de incendios que puedan afectar a la población, al entorno y a los ecosistemas circundantes.

En total, se llevaron a cabo los 12 operativos programados, asegurando el cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual. Con ello, se reforzó la capacidad institucional para atender problemáticas relacionadas con residuos sólidos y se avanzó en la estrategia estatal para la conservación de áreas forestales y la reducción de emisiones contaminantes asociadas a incendios en rellenos sanitarios.

Difundir la prevención de incendios forestales

La CEPC desarrolló acciones de difusión orientadas a la prevención y combate de incendios forestales.

Durante el periodo se programaron tres acciones de difusión, mismas que fueron ejecutadas en su totalidad, alcanzando un cumplimiento del 100 por ciento, equivalente a avances de 33.33 por ciento, por cada periodo operativo (marzo, abril y mayo).

Este desempeño posiciona al indicador dentro del rango verde de semaforización, garantizando un cumplimiento eficaz y oportuno de los objetivos planteados.

Las actividades realizadas incluyeron la elaboración y publicación de materiales informativos, mensajes en plataformas digitales, difusión de recomendaciones preventivas ante el incremento de temperaturas y presencia de material combustible, así como la promoción de reportes inmediatos a los números de emergencia.

Capacitar en la prevención y combate de incendios forestales

Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para la gestión del riesgo, la CEPC desarrolló un programa integral de capacitación en prevención y combate de incendios forestales.

Se enfocaron en fortalecer conocimientos operativos sobre detección temprana de incendios, evaluación primaria de riesgos, métodos de supresión, construcción de líneas cortafuego, uso seguro de herramientas forestales, y procedimientos de coordinación interinstitucional durante una contingencia.

Estas acciones se realizaron en coordinación con autoridades municipales y brigadas comunitarias, favoreciendo la preparación técnica de funcionarios locales, comités de protección civil y población de zonas susceptibles a incendios forestales. Asimismo, contribuyen directamente a la construcción de una cultura preventiva con enfoque de sostenibilidad ambiental, reforzando la protección de áreas forestales del estado y del Parque Nacional La Malinche, así como la restauración de ecosistemas vulnerables.

Inspeccionar y vigilar las áreas forestales del parque nacional la malinche

Durante el periodo comprendido de enero a octubre de 2025, la CEPC desarrolló diversas acciones encaminadas a la atención, control y mitigación de incendios forestales, en estrecha coordinación con autoridades federales, estatales y municipales, realizaron 12 operativos beneficiado a la toda la población.

A nivel nacional, la temporada de incendios forestales se divide en dos periodos: de enero a junio, que corresponde a las regiones centro, norte, noreste, sur y sureste del país, caracterizadas por el estiaje, vientos secos y altas temperaturas; y de mayo a septiembre, que abarca la zona noroeste, donde predominan condiciones de calor extremo y baja humedad.

Estas circunstancias, combinadas con la disponibilidad de material vegetal seco, incrementan el riesgo de incendios en amplias zonas del territorio nacional. El control y combate de estos eventos se lleva a cabo bajo la coordinación del Centro Nacional de Control de Incendios Forestales (CENCIF) de la CONAFOR, con la participación activa de los centros regionales y estatales.

En el caso de Tlaxcala, durante el periodo referido se registraron 90 incendios forestales, que afectaron una superficie total de dos mil 427 hectáreas. En las labores de combate y control participaron dos mil 723 elementos pertenecientes a corporaciones estatales, municipales y federales, así como brigadistas comunitarios y voluntarios. Los municipios con mayor incidencia fueron Chiautempan, Ixtacuixtla, San Francisco Tetlanohcan, Tetla de la Solidaridad, Tlaxco y Atltzayanca.

Para hacer frente a esta problemática, la CEPC activó el estado de fuerza operativa, integrando personal capacitado en control de incendios forestales y desplegando unidades de emergencia, vehículos 4x4 y ambulancias de apoyo. Asimismo, se conformaron células de intervención rápida para realizar labores de contención, apoyo a brigadas y evacuaciones preventivas cuando fue necesario.

Estas acciones se realizaron de manera conjunta con la CONAFOR, la Secretaría de Medio Ambiente, las brigadas municipales de protección civil, así como con la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional, dependiendo de la magnitud de cada evento.

En materia de coordinación y comunicación, se mantuvo activa una red interinstitucional permanente mediante grupos digitales con las Direcciones Municipales de Protección Civil, lo que permitió reportar en tiempo real la ubicación, el comportamiento del fuego y el avance en las labores de control.

Además, se dio seguimiento puntual a los tiempos de respuesta, riesgos a la población y daños potenciales, manteniendo un enlace directo con el CENCIF para la atención de zonas de interfaz urbano-forestal.

En el ámbito preventivo, la CEPC impulsó acciones de fortalecimiento comunitario, a través de charlas y capacitaciones dirigidas a comisariados ejidales, grupos voluntarios y comunidades con mayor incidencia de incendios.

De igual forma, se promovió la difusión de recomendaciones para evitar quemas agrícolas sin control y se realizaron recorridos de verificación en zonas de riesgo, senderos forestales y accesos viales para facilitar el ingreso de brigadas en caso de emergencia.

Como resultado de estas acciones, se logró atender oportunamente los 90 incidentes registrados, con una coordinación interinstitucional que abarcó el 100 por ciento de los municipios afectados. Se movilizaron un total de dos mil 723 elementos, sin que se registraran pérdidas humanas ni daños directos a viviendas, y se actualizaron los protocolos de actuación en coordinación con 37 municipios.

Las acciones implementadas permitieron reducir los riesgos a la población civil mediante una respuesta inmediata, fortalecer los mecanismos de comunicación y coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y consolidar una cultura de corresponsabilidad entre autoridades y comunidades rurales. Con ello, Tlaxcala reafirma su compromiso con un modelo operativo eficiente, basado en la reacción oportuna y el monitoreo constante.

Entre las acciones proyectadas para fortalecer esta labor, se contempla la conclusión de la actualización del Atlas de Riesgos del Estado de Tlaxcala, integrando la información de zonas con mayor recurrencia de incendios; la realización de simulacros comunitarios en áreas de alto riesgo; y la ampliación de la red de comunicación y georreferenciación de puntos críticos.

La CEPC reitera su compromiso de salvaguardar la vida, el medio ambiente y el patrimonio de las y los tlaxcaltecas, exhortando a la ciudadanía a continuar colaborando en la prevención y reporte de incidentes a través del número 911, 089 o directamente en las líneas de atención de la CEPC.

Las acciones implementadas durante el periodo en materia de inspección y vigilancia forestal en el Parque Nacional La Malinche representan un avance decisivo en la protección de los ecosistemas estratégicos del estado.

La participación constante en operativos interinstitucionales permitió consolidar mecanismos eficaces para prevenir, detectar y disuadir actividades ilícitas como la tala clandestina, contribuyendo directamente a la preservación del capital natural y la integridad ecológica de esta área natural protegida.

El logro del 100 por ciento de los operativos programados refleja no solo la capacidad operativa de la CEPC, sino también la madurez de los procesos de coordinación con dependencias ambientales, cuerpos de seguridad y organismos de inspección.

Estas acciones conjuntas fortalecieron la vigilancia en zonas de riesgo, mejoraron la presencia institucional en polígonos prioritarios y permitieron atender oportunamente riesgos ambientales detectados durante los recorridos.

Un elemento estratégico que fortaleció este trabajo será la implementación del Atlas de Riesgos del Estado de Tlaxcala, herramienta fundamental para identificar áreas forestales vulnerables, definir polígonos críticos y orientar la intervención operativa con base en escenarios de riesgo actualizados.

Su incorporación permitió planear los operativos con criterios técnicos, priorizando zonas de mayor susceptibilidad a afectaciones ecológicas y asegurando que la vigilancia se realizara con un enfoque preventivo, territorialmente focalizado y sustentado en evidencia.

Gracias al uso del Atlas de Riesgos del Estado de Tlaxcala, se mejorará la capacidad institucional para anticipar amenazas relacionadas con la degradación forestal, fortalecer la gobernanza territorial y orientar los esfuerzos interinstitucionales hacia los puntos donde la presión ambiental es mayor.

Esto permitió que los operativos no solo cumplieran un carácter reactivo, sino que se integraran plenamente en un modelo de gestión de riesgo que privilegia la prevención, la protección ambiental y la sostenibilidad.

Con ello, la CEPC reafirma su compromiso con la protección de los ecosistemas forestales, la seguridad ambiental y el fortalecimiento de la resiliencia territorial.

Este trabajo seguirá alineado al Plan Estatal de Desarrollo y a los principios de sostenibilidad establecidos en la Agenda 2030, garantizando la continuidad de acciones que permitan preservar los recursos naturales de Tlaxcala y asegurar un entorno más seguro, resiliente y sostenible para las presentes y futuras generaciones.

Consejo Estatal de Población (COESPO)

Con el propósito de fortalecer la planeación y ejecución de las políticas estatales en materia de población, mi gobierno ha impulsado estrategias y acciones orientadas a recolectar, organizar y analizar información estadística y sociodemográfica del estado y sus municipios. Esta información resulta fundamental para orientar la toma de decisiones y favorecer un desarrollo socioeconómico sostenible que contribuya al bienestar de la población.

Asimismo, con la finalidad de garantizar la protección, promoción y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes, he instruido a las dependencias y entidades de la administración pública que integran el SIPINNA Estatal a reforzar su coordinación y asegurar una atención integral que coloque a la niñez y adolescencia en el centro de las políticas públicas.

Estas acciones buscan consolidar mecanismos efectivos que permitan prevenir vulneraciones, asegurar el pleno ejercicio de los derechos y articular programas y responsabilidades específicas para cada sector y nivel de gobierno, con el fin de generar entornos seguros y protectores para niñas, niños y adolescentes.

En este sentido, a través del Consejo Estatal de Población y del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, hemos promovido diversas iniciativas, entre las que destacan las siguientes:

Capacitaciones

A lo largo del presente año, se logró un avance sustantivo en materia de fortalecimiento municipal mediante la capacitación integral dirigida a los 60 Presidentes Municipales, con el propósito de consolidar sus Consejos Municipales

de Población (COMUPO), Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GUMPEA) y Sistemas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). Estas acciones han permitido territorializar de manera efectiva las políticas públicas en materia de población y garantizar la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los 60 municipios del estado de Tlaxcala.

Este esfuerzo fortalece la generación, análisis y uso estratégico de información sociodemográfica, indispensable para la toma de decisiones orientadas al bienestar, la calidad de vida y el desarrollo con enfoque de derechos humanos. Asimismo, contribuye directamente a la disminución de la fecundidad adolescente, a la erradicación de embarazos en niñas de 10 a 14 años y a la ampliación del acceso a una educación integral en sexualidad.

El Gobierno del Estado mantiene el compromiso de impulsar procesos de capacitación que amplíen las capacidades institucionales en temas prioritarios como infancias y juventudes, prevención de la trata de personas, derechos humanos y justicia para adolescentes en conflicto con la ley penal.

Estas acciones refuerzan el cumplimiento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Tlaxcala, consolidando una red municipal más preparada, activa y comprometida con la protección integral de la niñez y adolescencia.

De igual manera en este periodo, se impartió la capacitación “Turismo Libre de Explotación Sexual en Niñas, Niños y Adolescentes”, dirigida a servidores públicos del sector turístico y áreas relacionadas, con el propósito de prevenir, detectar y

actuar oportunamente ante cualquier forma de explotación sexual infantil en espacios turísticos y recreativos. Contando con la participaron 16 servidores públicos.

Asimismo, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de identificación, atención y canalización de casos en los municipios, así como promover entornos seguros y protectores, se desarrollaron capacitaciones para la prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños y adolescentes. En estas actividades participaron 316 servidores públicos.

Estas acciones reafirman el compromiso estatal de promover la cero tolerancia a la violencia contra la niñez y adolescencia, fortalecer las políticas de protección y garantizar que las instituciones cuenten con las herramientas necesarias para actuar con oportunidad, perspectiva de derechos y enfoque de género.

Campañas

Durante el presente año se puso en marcha la “Campaña para la prevención de delitos en adolescentes”, una estrategia orientada a fortalecer las capacidades de protección, autocuidado y toma de decisiones de las y los jóvenes, con el propósito de reducir los factores de riesgo y promover entornos seguros en sus comunidades. En esta acción participaron 102 servidores públicos, quienes recibieron herramientas para identificar, prevenir y canalizar situaciones que pudieran derivar en conductas delictivas o en afectaciones a la integridad de las y los adolescentes.

De manera complementaria, se implementaron “Campañas de prevención de registros extemporáneos”, difundidas a través de plataformas digitales y medios oficiales del Gobierno del Estado, alcanzando ocho mil 500 visualizaciones en

redes sociales. Esta estrategia busca garantizar el derecho a la identidad desde la primera infancia y sensibilizar a madres, padres y cuidadores sobre la importancia del registro oportuno.

Asimismo, se llevó a cabo la difusión de “Campañas virtuales sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, orientadas a fortalecer el conocimiento de sus derechos, fomentar una cultura de respeto y promover el acceso a servicios de protección. Estas campañas registraron 12 mil visualizaciones en redes, logrando un alcance significativo entre familias, docentes y población en general.

Estas acciones reafirman el compromiso de mi gobierno por consolidar una política poblacional y de protección integral con visión de futuro, que contribuya a fortalecer las habilidades cognitivas, emocionales, culturales y sociales de nuestras niñas, niños y adolescentes. De esta manera, garantizamos que la información sobre derechos, prevención y bienestar llegue de manera accesible, continua y adaptada a las realidades de cada grupo etario, beneficiando a la población de todo el estado.

Difusiones

Como parte del compromiso de mi gobierno por fortalecer la protección integral de niñas, niños y adolescentes, durante el presente año se llevaron a cabo diversas acciones de difusión, tanto en modalidad digital como presencial, con el propósito de acercar información clara, accesible y pertinente a la población y a las personas servidoras públicas responsables de su atención.

Con el fin de sensibilizar sobre la importancia de garantizar el desarrollo integral desde los primeros años de vida, se realizamos las difusiones de la Guía de Derechos de la Primera Infancia. Contando con la participación de 55 servidores

públicos, quienes fortalecieron sus capacidades para identificar riesgos y brindar protección temprana.

Asimismo, se llevaron a cabo Difusiones de la Guía de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, material fundamental para promover la restitución y garantía de derechos en casos de vulneración. En esta actividad participaron 63 servidores públicos, quienes reforzaron sus conocimientos para la aplicación de medidas especiales y la identificación adecuada de situaciones de riesgo.

Pláticas

Con el firme compromiso de fortalecer entornos protectores y promover el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes, durante el presente año impulsamos diversas pláticas formativas y de sensibilización, dirigidas tanto a población infantil y juvenil como a personas servidoras públicas responsables de su atención. Estas acciones permitieron ampliar conocimientos, fortalecer habilidades socioemocionales y fomentar prácticas de crianza y convivencia que garanticen el bienestar integral.

Una de estas acciones fue la realización de Pláticas sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, dirigidas a 96 NNA, con el propósito de que identifiquen sus derechos, reconozcan situaciones de riesgo y desarrollen herramientas para ejercerlos de manera informada y segura.

Asimismo, se impartieron Pláticas de Crianza Positiva, dirigidas a 400 servidores públicos, fortaleciendo sus capacidades para fomentar prácticas de cuidado respetuoso, comunicación asertiva, disciplina positiva y ambientes libres de violencia en los espacios donde interactúan con niñas, niños y adolescentes.

Con el objetivo de promover proyectos de vida positivos, estimular el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, y motivar a la niñez y juventud a visualizar un futuro con oportunidades y metas alcanzables, se desarrollaron Pláticas para Influir de Manera Aspiracional en Niñas, Niños y Adolescentes, en las que participaron mil 005 alumnos y servidores públicos.

Finalmente, con el apoyo del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), se llevaron a cabo Pláticas de Prevención del Embarazo en Adolescentes, que beneficiaron a mil 559 niñas y adolescentes. Estas pláticas abordaron temas fundamentales como educación integral en sexualidad, autocuidado, prevención de violencia sexual y acceso a servicios amigables.

Estas acciones reafirman el compromiso de mi gobierno con el desarrollo integral de la niñez y adolescencia, fortaleciendo conocimientos, habilidades y capacidades que contribuyen al ejercicio pleno de sus derechos y a la construcción de entornos seguros, informados y con perspectiva de futuro.

Ferias

Con el objetivo de acercar información, servicios y actividades formativas a niñas, niños, adolescentes y sus familias, durante el presente llevamos a cabo diversas ferias comunitarias y escolares, diseñadas para promover entornos saludables, protectores y con pleno respeto a los derechos de la niñez y adolescencia en el estado.

Una de estas acciones fue la Feria de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en la que participaron 994 estudiantes, madres, padres y cuidadores de familia. Esta feria tuvo como propósito difundir de manera dinámica y accesible los derechos de la niñez y adolescencia, así como fortalecer el conocimiento de los

servicios de protección, atención y acompañamiento disponibles en el estado. A través de módulos informativos, actividades lúdicas y espacios de interacción, se fomentó una cultura de respeto, participación y ejercicio de derechos.

Porque la salud es un tema de suma importancia para todos, es por ello, que se llevó a cabo la Feria de Prevención de Sobrepeso y Obesidad en Niñas, Niños y Adolescentes, dirigida a mil 684 estudiantes, con la finalidad de promover estilos de vida saludables desde edades tempranas. Esta feria incluyó actividades enfocadas en la alimentación equilibrada, activación física, cuidado emocional y hábitos de salud, brindando herramientas prácticas para prevenir factores de riesgo y fortalecer el bienestar integral.

Articulación interinstitucional

Durante el presente año, mi gobierno consolidó espacios de participación y articulación interinstitucional orientados a fortalecer la voz, protección y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes en el estado, mediante la instalación de órganos clave para la toma de decisiones y la coordinación de políticas públicas.

En este marco, se llevó a cabo la instalación del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes, un órgano de participación que integra las opiniones, propuestas y perspectivas de la niñez y adolescencia en la construcción de acciones y programas que les afectan directamente. En este proceso participaron 37 servidores públicos y niñas, niños y adolescentes, quienes contribuyen activamente a la generación de políticas más inclusivas, pertinentes y alineadas a sus necesidades y realidades.

Asimismo, se realizó la instalación del Pacto por la Primera Infancia, con la participación de 60 presidentes municipales, quienes asumieron el compromiso de impulsar acciones orientadas a garantizar el desarrollo integral durante los primeros años de vida. Esta instalación representa un esfuerzo coordinado para fortalecer políticas de salud, nutrición, educación, identidad y protección dirigidas a niñas y niños de 0 a 5 años, asegurando que cada municipio adopte medidas prioritarias para atender esta etapa fundamental del desarrollo.

Integración de estadísticas

Durante el presente año se fortaleció la integración y sistematización de las estadísticas vitales, incorporando información actualizada sobre nacimientos, defunciones y divorcios en el estado. Esta estrategia permite contar con datos precisos y oportunos para el análisis demográfico, facilitando la planeación de políticas públicas orientadas al bienestar social. A través de la modernización de los registros y la interconexión con instancias municipales, se logró mejorar la calidad y cobertura de la información, garantizando que los procesos de registro civil sean más eficientes, accesibles y confiables. Con ello, se avanza hacia un sistema estadístico robusto que contribuye a la toma de decisiones basada en evidencia y a la atención integral de las necesidades de la población.

Estas acciones reafirman el compromiso de mi gobierno por promover la participación activa de la niñez y adolescencia, así como por consolidar alianzas municipales que permitan garantizar condiciones adecuadas para el crecimiento, bienestar y protección integral de las niñas y niños en todo el territorio estatal.

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala (CEAVIT)

Cuatro años de transformación en favor de las víctimas de delito y violaciones de derechos humanos, son un pilar indispensable de los resultados de mi gobierno, hemos otorgado como nunca antes, atención victimológica e integral, a través de los servicios de asesoría jurídica, atención médica, psicológica y de trabajo social, asimismo, hoy estamos dando paso a las directrices de orden nacional e internacional para cumplir con los requerimientos de Organismos Internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para acompañar a todas las personas víctimas hasta el proceso de la reparación del daño.

Es por ello, que, a través de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, hemos consolidado garantizar, promover, proteger y restituir los derechos de las víctimas de delito y violaciones a derechos humanos, en especial los derechos a la asistencia, a la protección, a la atención, a la verdad, a la justicia, a la reparación integral y a la debida diligencia, lo anterior en cualquier etapa del procedimiento penal.

¡Las víctimas son primero!

Ante los desafíos que tenemos actualmente y la comisión de hechos delictivos que afectan a las víctimas, por medio de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala, hemos puesto a disposición de todas las personas tlaxcaltecas, acceso a servicios integrales de buena fe, con enfoque diferencial, especializados, transformadores, gratuitos, igualitarios, no discriminadores, con perspectiva de género y de niñez, trato preferente y otorgando máxima

protección sin dilación alguna, mediante el trabajo multidisciplinario de áreas como derecho, psicología, medicina y trabajo social a 18 mil 048 víctimas.

El cumplimiento de nuestros objetivos no es coincidencia, nuestro gran equipo formado por abogadas y abogados, han tenido la tarea de orientar, asesorar y brindar acompañamiento jurídico en diligencias a las víctimas de delito y de violaciones a derechos humanos, tomando en consideración a mujeres, personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, etc.

En ese sentido, contamos también con profesionales de salud quienes se encargan de resolver las complejidades de las diversas situaciones que afecten a las víctimas; mientras que las psicólogas se encuentran en el proceso de acompañamiento, apoyo, análisis y comprensión clínica de sus emociones a consecuencia de los hechos delictivos por los cuales fueron trasgredidos en su integridad emocional e incluso física.

Es por ello, que se brindaron mil 756 servicios en materia psicológica, mil 203 atenciones médicas y 164 servicios de trabajo social, en favor de las personas víctimas de delito o violaciones de derechos humanos, comprendiendo su regionalización tanto en Casa de Justicia del Distrito de Sánchez Piedras, con residencia en el municipio de Apizaco y Casa de Justicia del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, con residencia en el municipio de Tlaxcala.

Atención a mujeres víctimas de violencia con acciones preventivas AVGM

Nunca antes se había visto un trabajo interinstitucional consolidado como el de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala (CEAVIT) y la Secretaría de las Mujeres del Estado de Tlaxcala (SMET), gracias a ello

gestionamos subsidios para la implementación y ejecución de acciones de coadyuvancia para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, obteniendo la aprobación de MUJERES Federal (Secretaría de las Mujeres Federal), lo que permite dar continuidad nuevamente este año, con las atenciones de personal femenino capacitado para brindar acompañamiento jurídico, psicológico, médico y de trabajo social en favor de mujeres víctimas de violencia dentro de todo el procedimiento penal, dando cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Víctimas y la política nacional emprendida por nuestra Presidenta de México, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Por medio de estas acciones promovemos la cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres y la erradicación de la violencia, garantizando espacios seguros para todas, otorgando acceso a la justicia por medio de las siguientes áreas específicas con personal femenino especializado:

- ✿ Módulo de Violencia de Género Región Sur y Norte en el Estado de Tlaxcala.
- ✿ Módulo especializado en atención a víctimas de Feminicidios.
- ✿ Módulo especializado en atención a víctimas del delito de secuestro, trata de personas y de personas desaparecidas y no localizadas.
- ✿ Módulos de atención a víctimas mujeres ubicados en Casas de Justicia del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y de Guridi y Alcocer.

Dichas áreas son atendidas gracias a la contratación de 10 profesionistas, compuestas por siete abogadas, una psicóloga, una médica y una trabajadora social, mismas que hoy fortalecen nuestro sistema de impartición de justicia, coadyuvando desde la atención hasta la reparación del daño.

Los objetivos se encuentran trazados y los resultados se observan, hoy como nunca brindamos atención directa, cercana, oportuna a tres mil 724 mujeres

víctimas de violencia, lo cual permite consolidar un sistema de atención especializado continuo y transformador.

¡El nuevo Sistema Estatal de Atención a Víctimas!

Mi gobierno ha sido ejemplo en crear y consolidar acciones que beneficien a la población tlaxcalteca, es así que de conformidad con el artículo 77 de la Ley de Víctimas del Estado de Tlaxcala publicada el día 4 de abril de 2024 en el Periódico Oficial del Gobierno de nuestra entidad federativa, el 18 febrero de 2025 se creó el Sistema Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala.

Dicha instancia superior tiene la obligación primordial de coordinar y formular políticas públicas y tendrá por objeto proponer, establecer y supervisar las directrices, servicios, planes, programas, proyectos, acciones institucionales e interinstitucionales, y demás políticas públicas que se implementen para la protección, ayuda, asistencia, atención, acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación integral a las víctimas en los ámbitos estatal y municipal.

El cuarto año de transformación de Tlaxcala no puede pasar desapercibido, es por ello que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala, ha sido firme, innovador y contundente en la protección y restitución de los derechos de las víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos.

¡Atención a las violaciones de derechos humanos!

A través del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación del Daño, otorgamos medidas de ayuda inmediata, asistencia, atención y rehabilitación que requiera la víctima para garantizar que supere la situación de emergencia o bien restrinja sus derechos, sin contar el daño sufrido por ser víctima de la comisión de un delito.

Hemos apoyado 72 familias víctimas indirectas de atención prioritaria, cubriendo los gastos de servicios funerarios propiciados de un hecho constitutivo de delito, con la finalidad de aminorar las consecuencias derivadas de la conducta delictiva.

Por otra parte, se brindaron 18 apoyos de gastos de traslado en favor de víctimas de delito, hacia otros estados por la necesidad de acudir a audiencias, búsqueda de familiares y regreso de las víctimas hacia su lugar de origen en el estado de Tlaxcala.

De igual forma incidimos en los hogares tlaxcaltecas apoyando con despensas a 13 familias, derivado de que han sido víctimas directas o indirectas de la comisión de un delito y que los deja en estado de vulnerabilidad, coadyuvando a su sostenimiento y satisfacción de derechos humanos.

Durante el presente ejercicio mi administración por medio del Fondo antes citado, otorgó 22 medidas de asistencia y atención niñas, niños y adolescentes (NNA), que se encuentran albergados en el Centro de Asistencia Social (CAS) dependiente del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, beneficiando a 350 personas menores de edad.

Por último, coadyuvamos de forma interinstitucional con la Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala y otras dependencias estatales para la creación del Programa de Apoyo Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, para sus familias y las Víctimas Indirectas de Feminicidio 2025-2027, el cual fue debidamente publicado el día 03 de abril de 2025, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

Consiente que aún nos faltan muchas cosas por hacer, seguiremos trabajando para garantizar el acceso a la justicia de quienes han sido víctimas de un delito a través del fortalecimiento institucional de quienes tiene la obligación de brindar una atención integral y cercana para reconocer y garantizar los derechos humanos.

¡Sigamos construyendo Una Nueva Historia en favor de las víctimas de delito y de violaciones de derechos humanos!

Consejería Jurídica del Ejecutivo (CJE)

Hemos trabajado coordinadamente con el equipo legal de la Consejería Jurídica del Ejecutivo, para consolidar las acciones realizadas por mi persona y la de más de 80 dependencias, entidades y municipios de la administración pública estatal, al proporcionarnos el apoyo técnico jurídico eficiente para tener certeza jurídica en los pasos emprendidos hacia una transformación sólida de nuestro estado.

Este trabajo ha permitido generar beneficios concretos y tangibles a favor de la ciudadanía tlaxcalteca, a partir de las dos mil 128 asesorías proporcionadas y 74 opiniones emitidas en diversos temas:

Armonizaciones legales

En este año se han armonizado algunas leyes estatales con el marco normativo federal, abarcando aspectos fundamentales como: la seguridad pública y la protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes, en este sentido presentamos ante el Congreso del Estado de Tlaxcala las siguientes iniciativas:

- ✿ Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Seguridad Pública y Ciudadana del Estado de Tlaxcala.
- ✿ Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala.

Actualizaciones legales

Con la finalidad de fortalecer la modernización del sistema jurídico del Estado de Tlaxcala, con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos, hemos analizado 73 ordenamientos jurídicos que comprenden iniciativas de ley, reglamentos de ley, manuales de organización, reglamentos de ley, códigos de

conducta y acuerdos, entre otros, algunos de los cuales se desglosan a continuación:

Gráfica 10 Ordenamientos jurídicos revisados por la CJE en 2025



Fuente: Numeralía. Departamento de Análisis y Evaluación Normativa CJE. 2025.

Asimismo, hemos revisado 215 instrumentos jurídicos entre convenios, contratos, reglas de operación, anexos técnicos, lineamientos y acuerdos. Todos estos instrumentos jurídicos regulan y transparentan el uso de los recursos públicos existentes en las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Los procesos de reestructura y reingeniería implementados en la actual administración pública estatal han dado como resultado la evolución organizacional de las dependencias y entidades en Tlaxcala. Derivado de ello, se ha generado una actualización constante en el marco jurídico de éstas con el objeto de generar leyes y reglamentos interiores acorde a esta evolución.

La actualización de marco normativo abarca temas interesantes y fundamentales como:

Protección ambiental

Con el objeto de establecer y regular responsabilidades ambientales para proteger, preservar y restaurar el medio ambiente así como mantener el equilibrio ecológico, participamos en la elaboración y presentación al Congreso del Estado, de la “Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Responsabilidad Ambiental del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la “Iniciativa con proyecto de decreto por el que se proponen adiciones de diversos artículos al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala en materia de delitos ambientales, en relación con disposición y depósito de residuos, asentamientos humanos irregulares, incendios ocasionados y derribo de árboles con declaratoria patrimonial”.

Turismo digital

En materia de servicios de hospedaje temporal ofertados por medio de plataformas digitales, coadyuvamos con la revisión de la “Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Turismo del Estado de Tlaxcala”, presentada al Congreso del Estado, donde se regula la actividad de las plataformas digitales y se incorpora un esquema de protección legal.

Educación

Presentamos al Congreso del Estado la “Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos”, con el propósito de actualizar su marco jurídico y usar un lenguaje incluyente y no sexista.

Código penal

Con el propósito de erradicar la modalidad delictiva de la extorsión o delito del cobro de lo indebido, el cobro coercitivo conocido coloquialmente como "gota a

gota", revisamos las adiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

Es importante resaltar que existe coordinación y comunicación constante con el Poder Legislativo y Judicial para resolver las necesidades del pueblo tlaxcalteca. Este trabajo armónico conlleva a reducir tiempos en los procesos de armonización, homologación, actualización de los ordenamientos jurídicos de nuestro estado. Es por ello, que, mediante la labor efectuada por la Consejería Jurídica del Ejecutivo, validamos 48 decretos remitidos por el Congreso del Estado, para su sanción y publicación, o en su caso, emisión de observaciones, con el objeto de que no violen el principio de constitucionalidad.

Es importante mencionar que de manera coordinada se trabaja para difundir las actualizaciones y armonizaciones relativas al marco normativo municipal y estatal a través del portal institucional de la Consejería Jurídica del Ejecutivo.

Defensa legal del Gobierno del Estado de Tlaxcala

En defensa de los actos atribuidos al Gobierno del Estado dimos cuatro mil 004 seguimientos a expedientes jurídicos en materia contencioso constitucional, contencioso administrativo y laboral. Siendo importante resaltar que mediante estos seguimientos jurídicos se concretaron 208 convenios de pago para ex servidores públicos, tanto fuera como dentro de juicios laborales, lo que resultó en un impacto positivo y un ahorro económico para el estado estimado en poco más de 17.2 millones de pesos.

Patrimonio estatal

El trabajo legal en materia de trámites expropiatorios durante este año ha sido arduo, teniendo como propósito de contribuir en la certeza jurídica a las acciones

gubernamentales en materia patrimonial. Es por ello, que enunciaré las acciones legales prioritarias que están cambiando la infraestructura y el ordenamiento territorial de nuestro estado:

- ✿ Inscripción ante el Registro Público de la Propiedad del Decreto de Expropiación por causa de utilidad pública respecto de 34 predios de diversas denominaciones ubicados en la Sección Sexta del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, para destinarlos a la construcción, equipamiento y operación de las nuevas instalaciones de la Unidad Profesional Inter Disciplinaria del Instituto Politécnico Nacional.
- ✿ Tres procedimientos de desincorporación de inmuebles del patrimonio estatal para cumplir con el compromiso presidencial "Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar", publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 29 de mayo de 2025, donde se mandata la donación pura, simple y a título gratuito a favor del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) e Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).
- ✿ Adquisición de un bien inmueble ubicado en el municipio de Amaxac de Guerrero, donde se está construyendo la Ciudad de la Cultura y el Entretenimiento.
- ✿ Expropiación de predios, ubicados en la localidad de San Esteban Tizatlán, municipio de Tlaxcala; con el objeto de destinarlos a "Reserva Territorial" en beneficio de cuatro mil 712 habitantes, lo cual coadyuvará a consolidar el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana de Apizaco-Tlaxcala, y asegurar que el crecimiento de la población tlaxcalteca se realice de manera ordenada y en el futuro se pueda dotar de espacios públicos y servicios urbanos, entre otros.
- ✿ Regularizar seis predios del extinto Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala (INDUVIT); ubicados en los municipios de Panotla, Chiautempan, Apizaco y Xaloztoc.
- ✿ Formalizar la expropiación de una fracción del predio "Copalcuantitla" ubicado en la localidad del Rosario Ocotoxco, municipio de

Yauhquemehcan, con el objeto de destinarlo para la construcción, funcionamiento y operación de la Ciudad Administrativa de Tlaxcala, donde se beneficiarán más de 25 dependencias de la administración pública estatal, así como la población tlaxcalteca usuaria de los 60 municipios, quienes dispondrán de 200 espacios de estacionamiento para acceder cómodamente a la realización de sus trámites administrativos.

- ✿ Expropiación de dos predios sin construcción denominados “Campo deportivo”, ubicados en el Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, mismos que conforman el polígono general con el objeto de destinarlos a la construcción de un campo deportivo.
- ✿ Llevar a cabo la expropiación de múltiples predios de diversa denominación, ubicados en San Esteban Tizatlán, municipio de Tlaxcala, con el objeto de destinarlos a la construcción, funcionamiento y operación del Hospital Regional de la Mujer.

Medidas preventivas Alerta de Violencia de Género contra Mujeres

Con el propósito de robustecer los mecanismos institucionales de promoción y cumplimiento de las políticas de igualdad sustantiva en el Estado, mediante la aplicación del principio de transversalidad, a través de los órganos correspondientes, entregamos al Congreso del Estado, la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Tlaxcala.

Acciones y/o programas contra la trata

Combatir la trata de personas es una de las prioridades de mi gobierno, es por ello por lo que realizamos la revisión de la “Iniciativa que adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala”, para combatir la trata de personas, prohibiendo el baile de hombres y/o mujeres desnudos y/o semidesnudos con mensaje explícito de carácter erótico y/o sexual para el público asistente.

Finalmente podemos resumir, que Tlaxcala avanza con rumbo firme, consolidando instituciones sólidas y un servicio público que responde a las necesidades expresadas por el pueblo tlaxcalteca.





INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de Tlaxcala (UIPE)

La Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) representa un avance significativo en la mitigación del fenómeno del lavado de dinero en la entidad, con el propósito de debilitar las estructuras criminales y reducir su capacidad operativa y financiera. De esta manera, se busca limitar su poder adquisitivo y, en consecuencia, restringir la comisión de delitos relacionados con operaciones con recursos de procedencia ilícita, financiamiento al terrorismo, actos de corrupción, trata de personas, narcotráfico, robo de hidrocarburos, entre otros. Estas acciones contribuyen a fortalecer la seguridad y el bienestar de la sociedad tlaxcalteca.

Entre las actividades más relevantes destacan la elaboración de mapas de riesgo, el diseño de metodologías para la detección de patrones de conducta delictiva, y la implementación de sistemas tecnológicos que aseguran la seguridad, confidencialidad y continuidad operativa de la información. Asimismo, la Unidad coordina acciones con autoridades jurisdiccionales y administrativas, y da seguimiento a denuncias relacionadas con operaciones financieras sospechosas.

De igual forma, la UIPE participa en procesos de capacitación especializada en materia de análisis, y promueve la celebración de convenios con instituciones públicas y privadas para acceder a información estratégica y fortalecer la cooperación interinstitucional. Además, utiliza herramientas digitales y redes sociales para identificar posibles vínculos con actividades ilícitas, clasificando la

información obtenida según niveles de riesgo, con el fin de orientar acciones preventivas y de análisis más precisas y efectivas.

Denuncias

Se presentaron siete denuncias ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala, derivadas de análisis realizadas por la Unidad, relacionadas con presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita. Estas acciones tienen como finalidad fortalecer la coordinación interinstitucional y garantizar el seguimiento jurídico correspondiente a los casos detectados, contribuyendo así al combate frontal contra el lavado de dinero, la corrupción y otras actividades ilícitas que afectan la estabilidad económica y social del Estado.

Coadyuvar con Autoridades de Seguridad del Estado

Apoyamos con trabajos de inteligencia a diferentes autoridades para mejorar la eficacia y eficiencia de las investigaciones, logrando 30 reportes a 12 autoridades tales como: Secretaría de la Defensa Nacional (23ª Zona Militar), Fiscalía General de la República, Bienestar Federal, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Secretaría de Seguridad Ciudadana (Tlaxcala), Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción Tlaxcala, Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala, H. Ayuntamientos del Estado, UIPE Puebla y UIPE Zacatecas. Estas acciones reflejan el compromiso de la Unidad con el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional y la consolidación de estrategias conjuntas que permitan prevenir, detectar y combatir operaciones financieras ilícitas en beneficio de la seguridad y el desarrollo del Estado.

Convenios con entes públicos y privados

Se concretó la firma de convenios con: la Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C, Dirección de Notarias y Registros Públicos del Gobierno del Estado de Tlaxcala, Municipios de Apizaco y Santa Isabel Xiloxotla, Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de Tlaxcala, Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado Tlaxcala; Acuerdo de Colaboración con la Unión de Instituciones Financieras Mexicanas A.C., entre otros, con el objetivo de tener acceso a la información de los objetivos de análisis para detectar y monitorear los casos de crecimiento económico de manera inusual pagados con posibles recursos de procedencia ilícita.

Programa de capacitación con la Embajada de España

Se gestionó el Primer Encuentro de Capacitación entre el Gobierno de España y el Gobierno del Estado de Tlaxcala en materia de blanqueo de capitales y participación ciudadana, con el objetivo de mejorar la eficacia y eficiencia en la gestión pública.

Dicha capacitación tuvo como finalidad fortalecer las capacidades técnicas y operativas de los cuerpos policiales y del personal de la UIPE, mediante formación especializada en proximidad social y combate al blanqueo de capitales, en coordinación con la Policía Nacional de España.

Con ello, se busca optimizar los procesos de investigación económica y patrimonial, prevenir y erradicar la operación de grupos delictivos, así como consolidar mecanismos de cooperación internacional que contribuyan al fortalecimiento institucional y la seguridad pública del estado.

Colaboración y capacitación interestatal con otras UIPE'S

Se impartió capacitación dirigida a las Unidades de Inteligencia de los estados de Zacatecas, Aguascalientes y Morelos, además de realizarse pláticas y mesas de trabajo con otras unidades, con la finalidad de homologar criterios y fortalecer las capacidades técnicas y operativas en materia de análisis patrimonial y económico.

Embajada de la India

Se gestionó una reunión entre el Embajador de la India en México y la Gobernadora del Estado, Lic. Lorena Cuéllar Cisneros, con el propósito de establecer vínculos de colaboración en proyectos relacionados con negocios, educación y capacitación en materia de seguridad dirigidos a servidores públicos del Estado.

El encuentro tuvo como objetivo fortalecer los mecanismos de prevención y combate a las Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (ORPI) y a los actos de corrupción, mediante el intercambio de experiencias y buenas prácticas internacionales que contribuyan al desarrollo institucional y a la transparencia en la gestión pública.

Mi Gobierno, continúa fortaleciendo las acciones orientadas a la rendición de cuentas, la prevención de actos de corrupción y el combate a las operaciones con recursos de procedencia ilícita, como el lavado de dinero y el financiamiento a actividades delictivas. En este sentido, se han logrado avances significativos a través de la labor de la Unidad de Inteligencia Patrimonial.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS
GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

BIENESTAR para
Todos

EJE
2



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Secretaría de Bienestar (SB)

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través de la Secretaría de Bienestar, consolidó una política social integral orientada a garantizar el acceso efectivo a derechos, el bienestar de las familias tlaxcaltecas y la reducción sostenida de la pobreza en todas sus dimensiones. Con una inversión histórica de 485 millones 196 mil 646 pesos, se ejecutaron 13 programas sociales que fortalecen los pilares del desarrollo humano, la inclusión productiva, la seguridad alimentaria, la autonomía económica y el acceso equitativo a los servicios básicos.

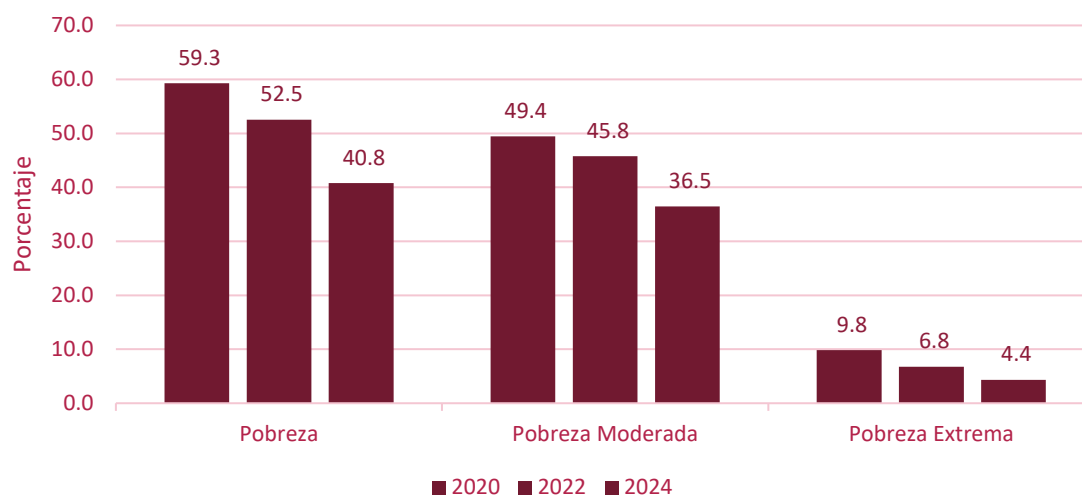
Estos programas, dirigidos principalmente a personas en situación de pobreza, vulnerabilidad o exclusión social, representan una estrategia articulada entre el estado y las comunidades para reducir las brechas de desigualdad y ampliar las oportunidades de bienestar, especialmente en zonas rurales, indígenas y con altos índices de marginación.

Como resultado de estos esfuerzos, Tlaxcala mantiene una tendencia histórica a la baja en los niveles de pobreza multidimensional, destacando una reducción sostenida tanto en la pobreza moderada como en la pobreza extrema, de acuerdo con los indicadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Este avance refleja la efectividad de la política social estatal y el impacto tangible de los programas impulsados por la Secretaría de Bienestar en la mejora de la calidad de vida de miles de tlaxcaltecas.

De manera complementaria, las acciones implementadas en 2025 promovieron el acceso a la alimentación nutritiva y suficiente, el mejoramiento de la vivienda y la infraestructura social básica, el fortalecimiento de la economía familiar y

comunitaria, la inclusión productiva de mujeres e indígenas, y la protección de los derechos sociales, reafirmando el compromiso del Gobierno del Estado con la igualdad, la justicia social y el bienestar de todas y todos.

Gráfica 11 Situación de pobreza en el estado de Tlaxcala



Fuente: Elaboración propia con base en información del INEGI.

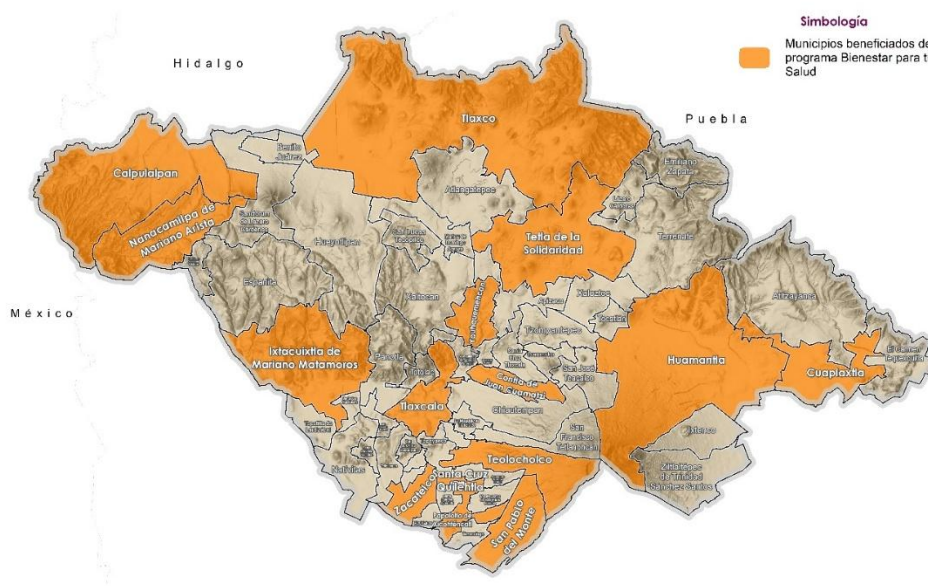
Programa Bienestar para tu Salud

Con la finalidad de garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud para la población tlaxcalteca en situación de pobreza y sin cobertura médica, por cuarto año consecutivo implementamos el Programa Bienestar para tu Salud. Durante este periodo, se benefició a 195 mil personas, de las cuales 115 mil 236 fueron mujeres y 79 mil 764 hombres, con una inversión total de 130 millones 809 mil 707 pesos. El programa otorga servicios gratuitos de consulta médica general con entrega de medicamentos del cuadro básico, consultas psicológicas, atención dental, examen de la vista, entrega de lentes y estudios de laboratorio del cuadro básico.

El objetivo central del programa es eliminar barreras económicas de acceso, garantizar atención primaria y preventiva a la población con mayor vulnerabilidad social, fortaleciendo así su derecho efectivo a la salud.

Derivado de su efectividad y de la alta demanda social identificada, el programa amplió su cobertura territorial, pasando de 13 municipios en 2024 a 15 en 2025, incorporando las nuevas sedes en Cuapiaxtla y Tlaxcala. Actualmente, el programa opera en los municipios de Calpulalpan, Cuapiaxtla, Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Contla de Juan Cuamatzi, Nanacamilpa de Mariano Arista, San Pablo del Monte, Teolochoico, Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, Tlaxco, Papalotla de Xicohténcatl, Yauhquemehcan, Zacatelco y Santa Cruz Quilehtla; territorios que en conjunto concentran más del 53 por ciento de la población estatal que presenta carencia por acceso a servicios de salud.

Mapa 2 Municipios beneficiados del Programa Bienestar para tu Salud, 2025



Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2025.

Este aumento de cobertura y la escala del programa confirman su impacto y eficacia, contribuyendo de manera directa a disminuir brechas históricas de desigualdad en salud para las y los tlaxcaltecas. De acuerdo con la medición más reciente, la carencia por acceso a los servicios de salud pasó de 45.2 por ciento en 2022 a 39.3 en 2024, reflejando una reducción significativa asociada a la ampliación territorial de la atención, la gratuidad de servicios esenciales y el fortalecimiento de la estrategia orientada a atender prioritariamente a la población sin acceso a servicios de salud.

Tabla 28 Servicios otorgados por el Programa Bienestar para tu Salud, 2022-2025

Acciones	2022	2023	2024	2025	TOTAL
Servicios Dentales	128,637	196,450	404,966	578,140	1,308,193
Consulta Médico General	80,187	142,680	167,131	172,469	562,467
Medicamentos entregados	157,039	347,590	456,865	457,453	1,418,947
Consultas de Óptica	49,106	71,550	134,197	131,993	386,846
Lentes entregados	73,156	104,065	68,795	42,746	288,762
Área de Laboratorio	107,919	181,838	236,665	244,048	770,470
Perfil de Salud	81,364	130,475	147,941	151,125	510,905
Total de Acciones	677,408	1,174,648	1,616,560	1,777,974	5,246,590

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2025.

Programa Bienestar para tu Nutrición

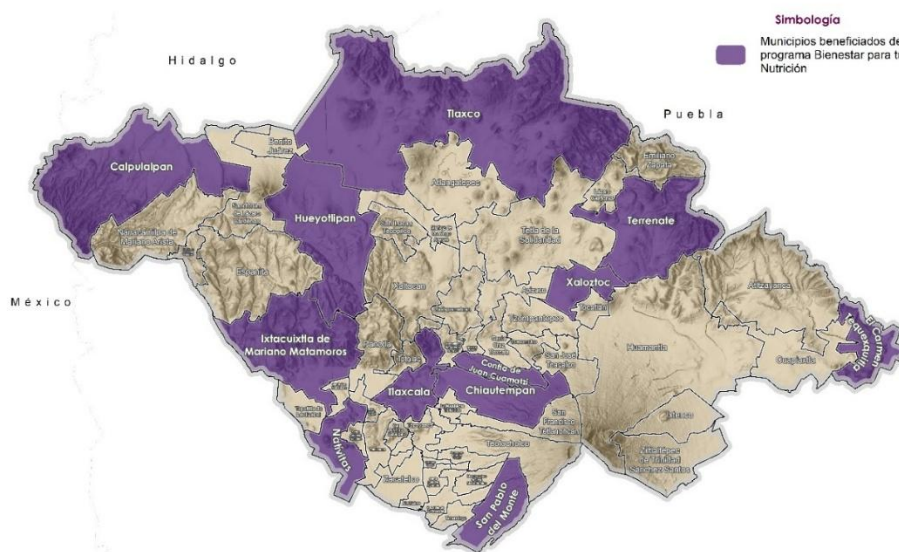
De acuerdo con los indicadores de carencias sociales, y gracias a la implementación de estrategias integrales para fortalecer la seguridad alimentaria y el acompañamiento directo a las familias, Tlaxcala logró reducir de manera significativa la carencia por acceso a la alimentación: de 32.8 por ciento en 2020 a 20.8 en 2024, de acuerdo con la última medición de pobreza, lo que representa una disminución de 12 puntos porcentuales. Este avance evidencia la eficacia de las acciones enfocadas al fortalecimiento del ingreso familiar, la producción local de alimentos, el apoyo nutricional y la distribución focalizada, confirmando que el trabajo sostenido y basado en evidencia sí transforma la calidad de vida de la población tlaxcalteca.

Con el objetivo de fortalecer el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, dimos continuidad al Programa Bienestar para tu Nutrición, dirigido a población en situación de pobreza en comunidades rurales y zonas urbanas marginadas.

El programa opera mediante tres ejes de acción:

- a) **Abasto Social:** Apoyo mensual de mil pesos para adquisición de productos de la canasta alimentaria básica.
- b) **Comedor Comunitario:** Provisión de alimentos nutritivos, frecuentes, variados y suficientes, a bajo costo. Cada comida incluye sopa, plato fuerte, frijoles, tortillas y agua de fruta de temporada, elaborados bajo normas de inocuidad y aportes nutrimentales requeridos.
- c) **Orientación Alimentaria:** Capacitación teórico-práctica mediante pláticas y talleres para promover hábitos alimentarios saludables y elaboración de menús accesibles, variados y equilibrados.

Mapa 3 Municipios beneficiados del Programa Bienestar para tu Nutrición, 2025



Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2025.

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Programa Bienestar para tu Nutrición operó en 12 municipios: Calpulalpan, El Carmen Tequexquitla, Chautempan, Hueyotlilpan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Contla de Juan Cuamatzi, Nativitas, San Pablo del Monte, Terrenate, Tlaxcala, Tlaxco y Xaloztoc. Asimismo, el programa contribuyó a mejorar el nivel de vida y bienestar de familias en situación de pobreza o vulnerabilidad, mediante el acceso a servicios integrales en materia alimentaria.

Por otra parte, la inversión total ascendió a 101 millones 718 mil pesos, con lo cual se benefició a siete mil 336 madres solteras del componente Abasto Social. Asimismo, se sirvieron mil 800 comidas diarias a través de la red de Comedores Comunitarios, fortaleciendo con ello la seguridad alimentaria y nutricional de la población en situación de vulnerabilidad.

Tabla 29 Apoyos del Programa Bienestar para tu Nutrición, 2022-2025

Año	Beneficiarios de Abasto Social	Comidas Servidas
2022	4,835	432,000
2023	5,548	597,600
2024	6,660	740,160
2025	7,336	452,500

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2025.

Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente

En Tlaxcala, 54 mil 323 personas viven con alguna discapacidad, de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 del INEGI. Este panorama hace indispensable fortalecer y dar continuidad a políticas públicas orientadas a atender a los grupos en mayor situación de vulnerabilidad, con el objetivo de reducir los rezagos, la pobreza y la marginación.

A través del Programa de Apoyo Económico para Personas con Discapacidad Permanente de 30 a 64 años, se contribuye a mejorar su nivel de vida y bienestar mediante la entrega de una transferencia económica bimestral directa de tres mil 200 pesos, que fortalece su autonomía, les permite acceder a bienes básicos y promueve mejores condiciones para su desarrollo personal y social.

Durante este periodo, el programa tuvo cobertura en los 60 municipios del estado y benefició de manera directa a 10 mil 156 personas. Los apoyos se dispersaron por medio de tarjeta bancaria de manera bimestral, con el propósito de atenuar los efectos derivados de la discapacidad permanente y fortalecer la inclusión, la autonomía económica y el ejercicio pleno de sus derechos.

Cabe destacar que dicho programa se realizó en colaboración con el Gobierno Federal con una inversión estatal de 97 millones 497 mil 600 pesos, para ampliar la cobertura de edad para las personas que sufren alguna discapacidad en el estado.

Tabla 30 Beneficiarios del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, 2022-2025

Año	Beneficiarios	Monto Económico Bimestral
2022	7,517	\$2,800.00
2023	9,020	\$2,950.00
2024	9,309	\$3,100.00
2025	10,156	\$3,200.00

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2025.

Programa Escuelas Autosustentables

De acuerdo con cifras del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE), el 70 por ciento de los planteles educativos públicos del estado no cuenta con infraestructura física adecuada, mientras que el 50 por ciento presenta mobiliario en condiciones de deterioro o desgaste. Esta situación refleja la necesidad urgente de mejorar las condiciones físicas y de equipamiento de los espacios educativos, a fin de garantizar ambientes dignos, seguros y funcionales que contribuyan al desarrollo integral del alumnado y al fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Es por ello, que a través de la Secretaría de Bienestar implementamos el Programa Escuelas Autosustentables, con el propósito de fortalecer la educación integral y fomentar la responsabilidad ambiental desde el ámbito escolar.

Tlaltelulco, San Francisco Tetlanohcan, Contla de Juan Cuamatzi, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tetla de la Solidaridad, Xaloztoc, Tzompantepec, Santa Cruz Tlaxcala, Apizaco, Yauhquemehcan, Panotla, Totolac, Tlaxcala, Chiautempan, Nanacamilpa de Mariano Arista, Xaltocan, Muñoz de Domingo Arenas y Teolochocho; con el propósito de fortalecer la infraestructura educativa y promover prácticas sostenibles dentro de los planteles escolares.

Con una inversión de 59 millones 090 mil pesos, se pusieron en marcha acciones en 87 escuelas de nivel básico y medio superior, orientadas a mejorar las condiciones físicas de los espacios educativos, impulsar proyectos de autosuficiencia energética y fomentar la participación de las comunidades escolares en el cuidado del medio ambiente y el aprovechamiento responsable de los recursos.

Programa Calentadores Solares

El Programa Calentadores Solares tuvo como objetivo contribuir a mejorar el nivel de vida y el bienestar de las familias en situación de pobreza y/o rezago social, mediante el suministro e instalación de calentadores solares en sus viviendas, fortaleciendo el acceso a agua caliente sin costo energético recurrente.

A través de este programa se impulsan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al incorporar el uso de energías limpias que promueven ciudades y comunidades sustentables y reducen el impacto ambiental. La instalación de calentadores solares permitió disminuir de manera directa el consumo de gas en los hogares tlaxcaltecos, representando un ahorro económico estimado entre 50 y 75 por ciento en gasto energético destinado al calentamiento de agua. Este ahorro

contribuye a liberar ingreso disponible para alimentación, salud, educación y necesidades básicas del hogar.

Mediante este programa se ejecutaron tres mil 550 acciones beneficiando a 13 mil 845 personas, con una cobertura en 55 municipios del estado con un monto de 39 millones 050 mil pesos.

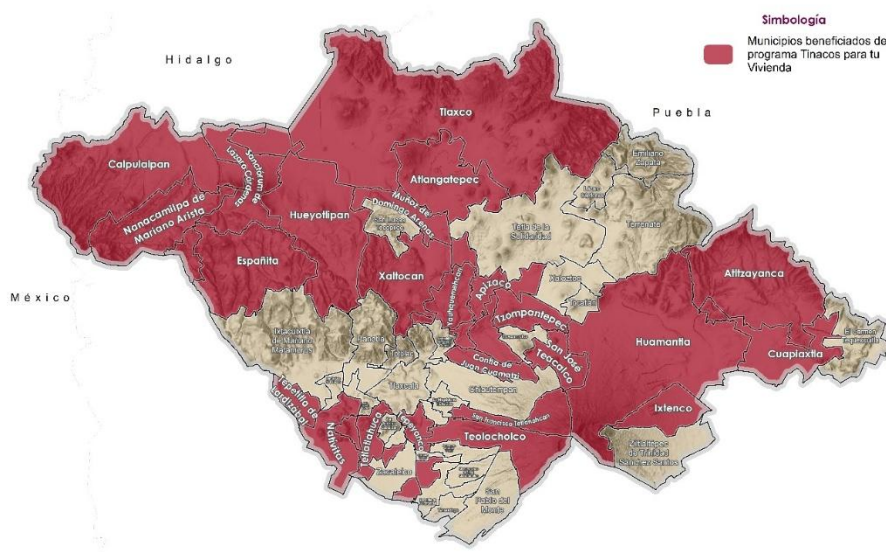
Programa Tinacos para tu Vivienda

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza, se implementó el Programa Tinacos para tu Vivienda, mediante el cual se adquirieron y entregaron tinacos con capacidad de mil 200 litros para el almacenamiento de agua potable, incluyendo los accesorios correspondientes (válvula de llenado con flotador, válvula de descarga y filtro).

Este programa contribuyó a fortalecer el acceso a agua segura en los hogares beneficiarios, promoviendo así mejores condiciones de salud, higiene y bienestar para las familias tlaxcaltecas.

Mapa 5 Municipios beneficiados del Programa Tinacos para tu Vivienda, 2025

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2025.



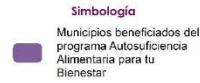
El Programa Tinacos para tu Vivienda tuvo una cobertura en 31 municipios del Estado de Tlaxcala, los cuales son: Amaxac de Guerrero, Atlangatepec, Atltzayanca, Apizaco, Calpulalpan, Cuapiaxtla, Muñoz de Domingo Arenas, Españita, Huamantla, Hueyotlipan, Ixtenco, Contla de Juan Cuamatzi, Tepetitla de Lardizábal, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Nanacamilpa de Mariano Arista, Nativitas, Santa Cruz Tlaxcala, Teolochocho, Tepeyanco, Tetlatlahuca, Tlaxco, Tzompantepec, Xaltocan, Xicohtzinco, Yauhquemehcan, Benito Juárez, San Francisco Tetlanohcan, San José Teacalco, San Lorenzo Axocomanitla, Santa Apolonia Teacalco y Santa Catarina Ayometla; en los cuales se distribuyeron tres mil 547 acciones, en beneficio de 13 mil 833 personas, con una inversión de 13 millones 478 mil 600 pesos.

Programa Autosuficiencia Alimentaria

El Programa de Autosuficiencia Alimentaria tiene como finalidad fortalecer la producción de alimentos en los hogares, mediante la instalación de módulos productivos que fomentan el autoabasto familiar y promueva prácticas sostenibles. A través de acciones como la crianza de peces, la producción de fertilizantes orgánicos para hortalizas, la generación de germinados de alto valor nutricional, así como la producción de huevo, carne de ave y conejo, el programa contribuye directamente a mejorar la alimentación de las familias beneficiarias y a disminuir la carencia por acceso a alimentos nutritivos y de calidad.

El programa está dirigido a personas en situación de pobreza y con carencia alimentaria, y durante el ejercicio 2025 se desarrolló en 30 municipios del Estado de Tlaxcala: Amaxac de Guerrero, Hueyotlipan, Ixtenco, Mazatecochco de José María Morelos, Contla de Juan Cuamatzi, Teolocholco, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Yauhquemehcan, Zacatelco, Benito Juárez, San Damián Texóloc, San Francisco Tetlanohcan, Santa Isabel Xiloxotla, Santa Cruz Tlaxcala, Tetlatlahuca, Tzompantepec, Xaloztoc, Apizaco, Muñoz de Domingo Arenas, Tepeyanco, Chiautempan, Atlangatepec, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Atltzayanca, Panotla, Emiliano Zapata, Totolac, Tlaxcala, Xaltocan y Tlaxco.

para tu Bienestar, 2025



Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2025.

Con una inversión de 11 millones 352 mil 500 pesos, se instalaron 95 módulos productivos en beneficio de mil 520 mujeres y hombres tlaxcaltecas, quienes actualmente cultivan y producen sus propios alimentos, fortaleciendo su autonomía alimentaria, económica y social, y generando un impacto positivo en el bienestar y la resiliencia de sus comunidades rurales.

Programa de Ayudas Funcionales para Personas con Discapacidad

El Programa de Ayudas Funcionales para Personas con Discapacidad tiene como objetivo mejorar el nivel de vida y el bienestar de los hogares con integrantes que presentan discapacidad, mediante la adquisición y entrega de ayudas funcionales que generan ahorro familiar directo y facilitan el desarrollo de actividades básicas de la vida diaria, fortaleciendo la autonomía, movilidad e inclusión social de las personas beneficiarias.

Durante el ejercicio 2025, el programa permitió la entrega de ocho mil 063 ayudas funcionales, entre las que destacan:

- ✦ Silla de ruedas estándar (adulto e infantil);
- ✦ Silla de ruedas activa;
- ✦ Pañales infantiles y pañales para adulto;
- ✦ Colchones antiescaras;
- ✦ Muletas axilares;
- ✦ Auxiliares auditivos;
- ✦ Prótesis de miembro inferior (transtibial y transfemoral);
- ✦ Bastones sencillos y bastones para invidentes;
- ✦ Andaderas de aluminio; y
- ✦ Plantillas ortopédicas.

Estas acciones se realizaron con una inversión estatal de 10 millones de pesos, alcanzando cobertura en todo el territorio estatal y priorizando a las localidades con mayor concentración de población en situación de pobreza o con presencia significativa de personas con discapacidad permanente o temporal.

Con ello, el programa contribuye de manera directa al mejoramiento de la calidad de vida, a la reducción de barreras físicas y sociales, y al fortalecimiento del ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas con discapacidad en Tlaxcala.

Programa Puertas y Ventanas para tu Hogar

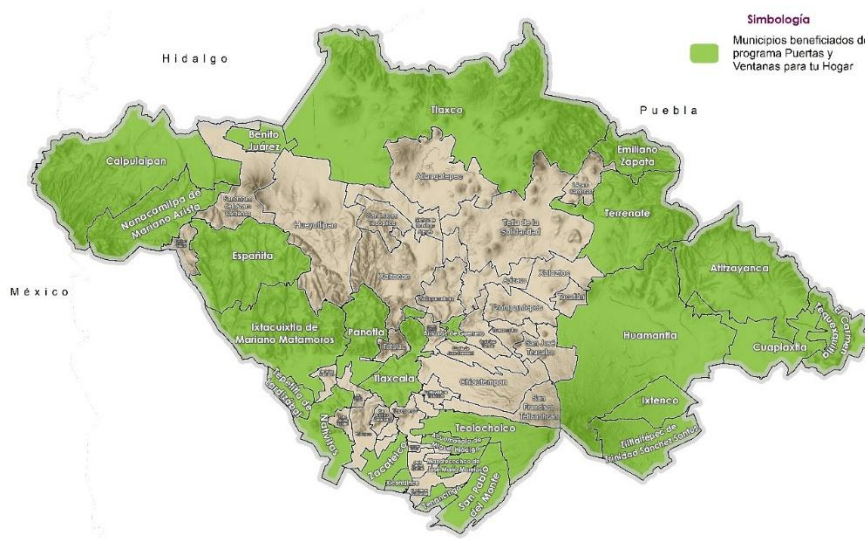
Con el propósito de elevar la calidad de vida de las familias con menores ingresos y fortalecer la economía de las comunidades beneficiadas, se dio continuidad al Programa Puertas y Ventanas para tu Hogar, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas mediante la adquisición e instalación de puertas y/o ventanas de herrería. Al optimizar las condiciones

estructurales de las viviendas, el programa generó impactos positivos en la seguridad, privacidad y confort de los hogares atendidos, contribuyendo de manera directa al fortalecimiento del patrimonio familiar y al incremento de la calidad de vida de las personas beneficiarias.

Este programa no sólo fortaleció la infraestructura básica de las viviendas, sino que también impulsó la economía local, ya que cada familia contrató a un herrero de su propia comunidad, fomentando así la generación de empleo, la derrama económica local y la economía circular dentro de los municipios participantes. De esta forma, además de mejorar las condiciones de seguridad y confort en los hogares, se fortaleció la cadena productiva local mediante la participación de mano de obra y proveedores del propio entorno comunitario.

Durante el ejercicio 2025, se ejecutaron mil 178 acciones, en beneficio de cuatro mil 594 personas, con cobertura en 26 municipios del Estado de Tlaxcala: Amaxac de Guerrero, Atltzayanca, Calpulalpan, El Carmen Tequexquitla, Cuapiaxtla, Españita, Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Ixtenco, Mazatecochco de José María Morelos, Tepetitla de Lardizábal, Nanacamilpa de Mariano Arista, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Nativitas, Panotla, San Pablo del Monte, Tenancingo, Teolochocho, Terrenate, Tlaxcala, Tlaxco, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Xicohtzinco, Zacatelco, Benito Juárez y Emiliano Zapata.

Mapa 7 Municipios beneficiados del Programa Puertas y Ventanas para tu Hogar, 2025



Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2025.

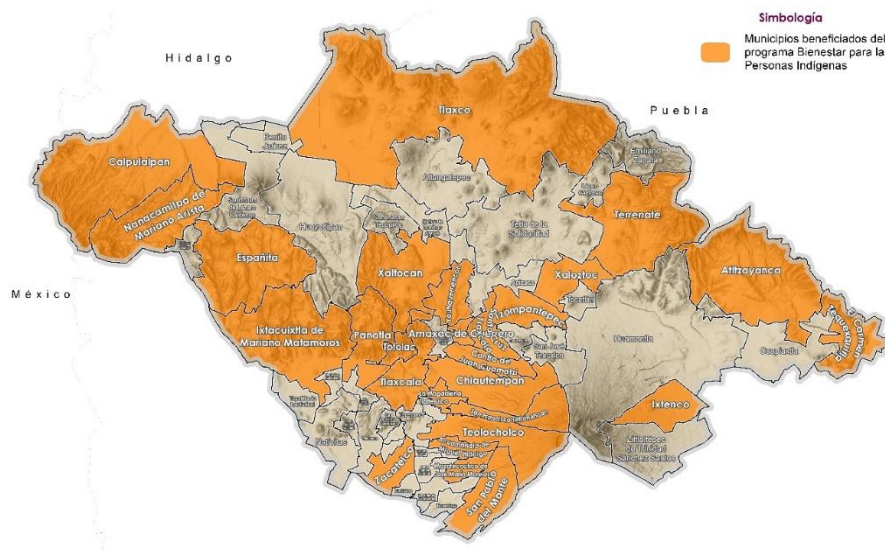
La inversión estatal destinada al programa ascendió a nueve millones 400 mil pesos, recursos que permitieron mejorar las condiciones de habitabilidad, seguridad y bienestar de las familias tlaxcaltecas, consolidando al programa como un mecanismo de apoyo directo al fortalecimiento del patrimonio familiar y comunitario.

Programa Bienestar para las Personas Indígenas

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda del INEGI, en el Estado de Tlaxcala existen 27 mil 174 personas hablantes de lengua indígena, lo que representa el 2.1 por ciento de la población de tres años y más. De este total, 26 mil 536 personas son bilingües (hablan español y una lengua indígena), mientras que 440 únicamente se comunican en su lengua originaria, lo que evidencia la relevancia de preservar, fortalecer y proteger la riqueza lingüística y cultural del estado.

En este contexto, se dio continuidad al Programa Bienestar para las Personas Indígenas, mediante el cual se benefició a 100 personas pertenecientes a comunidades indígenas, a través de la formulación, diseño, implementación y acompañamiento de 100 proyectos productivos sostenibles, cada uno con un apoyo económico de 50 mil pesos. Estas acciones contribuyeron a la generación de ingresos propios, a la mejora en las condiciones de vida de las personas beneficiarias y al fortalecimiento del desarrollo comunitario desde una perspectiva de bienestar, inclusión y respeto pleno a los derechos colectivos y culturales.

Mapa 8 Municipios beneficiados del Programa Bienestar para las Personas Indígenas, 2025



Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2025.

El programa operó en zonas rurales y urbanas con presencia de población indígena, priorizando aquellas localidades catalogadas con muy alta y alta marginación, y enfocándose en los territorios con mayores condiciones de vulnerabilidad social. Con una inversión estatal de cinco millones de pesos, el

programa se implementó en 27 municipios del estado de Tlaxcala: Acuamanala de Miguel Hidalgo, Amaxac de Guerrero, Atltzayanca, Calpulalpan, Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi, El Carmen Tequexquitla, Españita, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Ixtenco, La Magdalena Tlaltelulco, Mazatecochco de José María Morelos, Nanacamilpa de Mariano Arista, Panotla, San Francisco Tetlanohcan, San Pablo del Monte, Santa Cruz Tlaxcala, Teolochocho, Terrenate, Tlaxcala, Tlaxco, Totolac, Tzompantepec, Xaloztoc, Xaltocan, Yauhquemehcan y Zacatelco.

A través de estas acciones, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con la inclusión social y el desarrollo integral de los pueblos indígenas, promoviendo el reconocimiento de su identidad, la preservación de sus saberes tradicionales y el ejercicio efectivo de sus derechos económicos, sociales y culturales.

Tabla 31 Beneficiarios y Montos del Programa Bienestar para las Personas Indígenas, 2022-2025

Año	Acciones	Beneficiarios Indirectos	Monto Económico por Proyecto
2022	40	160	\$ 20,000.00
2023	60	240	\$ 40,000.00
2024	100	400	\$ 50,000.00
2025	100	400	\$ 50,000.00

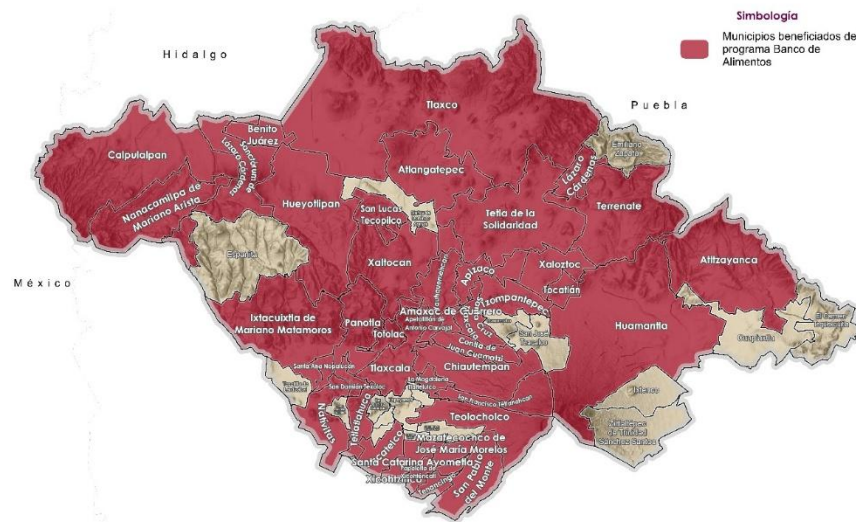
Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2025.

Programa Banco de Alimentos

El Programa Banco de Alimentos tiene como propósito contribuir a la disminución de la carencia alimentaria mediante la entrega de apoyos alimentarios a familias tlaxcaltecas, suplementos nutricionales a niñas y niños, y capacitaciones orientadas al autoempleo y la producción familiar de alimentos. Estas acciones

El Banco de Alimentos complementa y potencia estos esfuerzos al recuperar, clasificar y redistribuir productos alimentarios aptos para el consumo humano que no fueron comercializados, evitando su desperdicio y redirigiéndolos a los hogares con mayores niveles de vulnerabilidad social. De esta forma, el programa amplía la cobertura de atención, incrementa el impacto real de los apoyos otorgados y fortalece la seguridad alimentaria comunitaria, contribuyendo a reducir la vulnerabilidad social asociada al acceso insuficiente a alimentos en el estado.

Mapa 9 Municipios beneficiados del Programa Banco de Alimentos, 2025



Elaboración propia. Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2025.

Durante el ejercicio 2025, el programa se implementó en 42 municipios del estado de Tlaxcala: Amaxac de Guerrero, Apetatitlán de Antonio Carbajal, Atlangatepec,

Atltzayanca, Apizaco, Calpulalpan, Chiautempan, Huamantla, Hueyotlipan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Mazatecochco de José María Morelos, Contla de Juan Cuamatzi, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Nanacamilpa de Mariano Arista, Nativitas, Panotla, San Pablo del Monte, Santa Cruz Tlaxcala, Tenancingo, Teolochocho, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Tetlatlahuca, Tlaxcala, Tlaxco, Tocatlán, Totolac, Tzompantepec, Xaloztoc, Xaltocan, Papalotla de Xicohtécatl, Xicohtzinco, Yauhquemehcan, Zacatelco, Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, La Magdalena Tlaltelulco, San Damián Texóloc, San Francisco Tetlanohcan, San Lucas Tecopilco, Santa Ana Nopalucan y Santa Catarina Ayometla.

Con una inversión estatal de cinco millones de pesos, se ejecutaron 11 mil 868 acciones, consistentes en apoyos alimentarios, suplementos nutricionales y actividades de capacitación, lo que permitió mejorar la calidad de vida y el bienestar de miles de familias tlaxcaltecas, fortaleciendo el tejido social y la solidaridad comunitaria a través del aprovechamiento responsable de los recursos alimentarios disponibles.

Mujeres en Bienestar Libres de Violencia

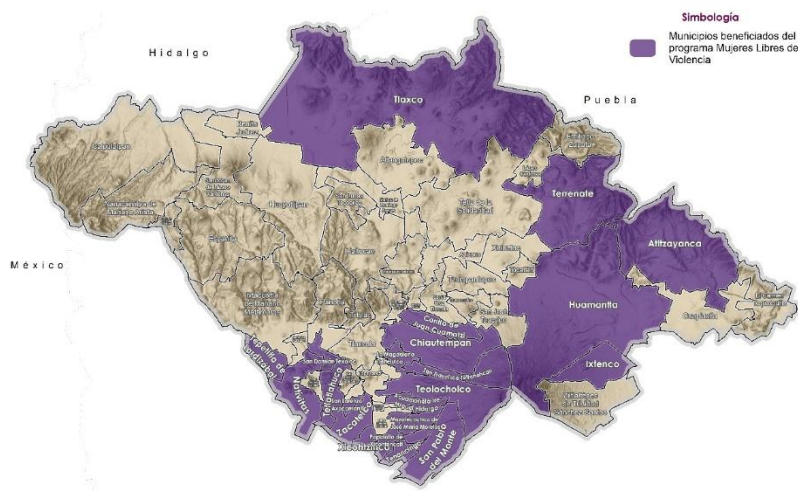
Con el firme propósito de garantizar una vida libre de violencia para las mujeres tlaxcaltecas, el Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través de la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de las Mujeres, impulsó una estrategia integral orientada a romper el ciclo de violencia y fortalecer la autonomía económica, emocional y social de las mujeres.

El programa tuvo como objetivo generar condiciones reales de bienestar, seguridad y empoderamiento, mediante la atención psicológica especializada, capacitaciones para el empleo y el autoempleo, orientación jurídica, y la entrega

de apoyos económicos directos que permitan a las mujeres reconstruir sus proyectos de vida de manera independiente, sostenible y libre de violencia.

Durante el ejercicio 2025, el programa se desarrolló en 22 municipios del Estado de Tlaxcala, con enfoque territorial y priorización en zonas de alta vulnerabilidad social y de riesgo de violencia de género: Atltzayanca, Chiautempan, Huamantla, Ixtenco, Mazatecochco de José María Morelos, Contla de Juan Cuamatzi, Tepetitla de Lardizábal, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Nativitas, San Pablo del Monte, Tenancingo, Teolocholco, Terrenate, Tetlatlahuca, Tlaxco, Papalotla de Xicohténcatl, Xicohtzinco, Zacatelco, La Magdalena Tlaltelulco, San Damián Texóloc, San Francisco Tetlanohcan y San Lorenzo Axocomanitla.

Mapa 10 Municipios beneficiados del Programa Mujeres en Bienestar Libres de Violencia, 2025



Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2025.

Con una inversión estatal de un millón 500 mil pesos, el programa benefició a 50 mujeres en situación de violencia, quienes recibieron un apoyo económico de 30 mil pesos, distribuido en seis ministraciones, además de acompañamiento psicológico, jurídico y formativo, brindándoles herramientas concretas para su independencia económica y reconstrucción integral de vida.

Estas acciones reafirman el compromiso del Gobierno del Estado con la igualdad sustantiva, la autonomía de las mujeres y el derecho a vivir libres de cualquier forma de violencia, fortaleciendo así el tejido social y comunitario desde una perspectiva de bienestar, inclusión y derechos humanos.

Programa Molinos Familiares para tu Bienestar

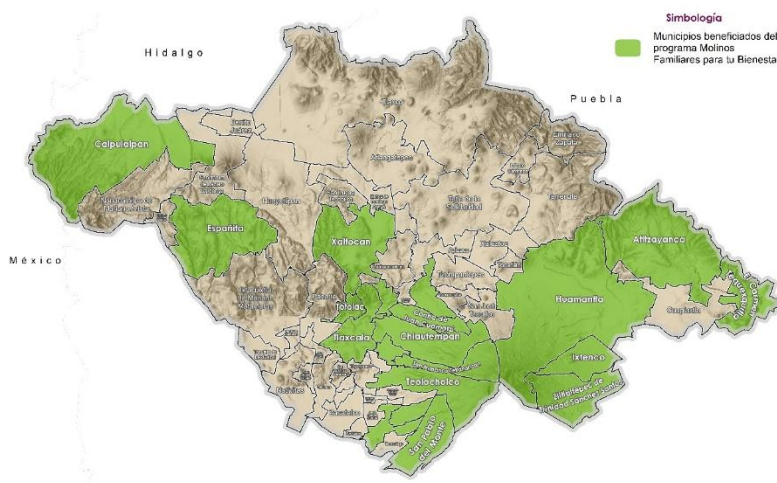
Con el propósito de contribuir a la reducción de la carencia por acceso a la alimentación y fortalecer la autonomía económica de las mujeres tlaxcaltecas, durante el ejercicio fiscal 2025 se implementaron 130 acciones en beneficio de

mujeres pertenecientes a comunidades indígenas, mediante la entrega de molinos para nixtamal.

Estos equipos permiten facilitar el procesamiento de maíz cocido, verduras, frutos secos y otros alimentos, fortaleciendo la alimentación familiar, mejorando la disponibilidad de productos básicos y promoviendo la autosuficiencia alimentaria. Asimismo, generan oportunidades de autoempleo y generación de ingresos locales, al posibilitar que las beneficiarias transformen alimentos tanto para el autoconsumo como para su comercialización dentro de sus comunidades.

El programa está dirigido preferentemente a mujeres indígenas en situación de pobreza y vulnerabilidad alimentaria, y se desarrolló en 20 municipios del Estado de Tlaxcala: Apetatitlán de Antonio Carvajal, Atltzayanca, Calpulalpan, El Carmen Tequexquitla, Chiautempan, Españita, Huamantla, Ixtenco, Mazatecochco de José María Morelos, Contla de Juan Cuamatzi, San Pablo del Monte, Santa Cruz Tlaxcala, Teolocholco, Tlaxcala, Totolac, Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Xaltocan, Papalotla de Xicohténcatl, La Magdalena Tlaltelulco y San Francisco Tetlanohcan.

Mapa 11 Municipios beneficiados del Programa Molinos Familiares para tu Bienestar, 2025



Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Bienestar del Estado de Tlaxcala, 2025.

Con una inversión estatal de un millón 300 mil pesos, el programa benefició directamente a mujeres indígenas con carencia por acceso a la alimentación, favoreciendo el fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria a través del acceso a herramientas que impulsan la producción local y el aprovechamiento sustentable de recursos alimentarios.

De esta manera, el programa contribuye al bienestar social, la autonomía económica y el desarrollo local responsable, generando condiciones sostenibles para que las mujeres de las comunidades indígenas mejoren sus condiciones de vida, amplíen sus capacidades productivas y participen activamente en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria del estado.

En conjunto, los 13 programas ejecutados por la Secretaría de Bienestar durante el ejercicio fiscal 2025 representan una política social sólida, incluyente y con resultados comprobables, que ha permitido mejorar las condiciones de vida de

miles de familias tlaxcaltecas, fortalecer el tejido social y reducir las brechas de desigualdad en el territorio estatal.

Estos programas reafirman el compromiso del Gobierno del Estado de Tlaxcala con el bienestar de las personas y el desarrollo humano sostenible, contribuyendo de manera directa a la reducción histórica de la pobreza multidimensional, moderada y extrema, y sentando las bases para un modelo de política social más justo, equitativo y solidario, donde nadie se quede atrás y todas y todos vivan con dignidad.

Secretaría de las Mujeres del Estado de Tlaxcala (SMET)

Para esta administración es de gran importancia actuar e implementar políticas públicas de género a favor de las mujeres, es por ello que creamos La Secretaría de las Mujeres del Estado de Tlaxcala (SMET), encargada de las materias relativas al pleno goce, promoción y difusión de los derechos humanos de las mujeres; la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; la transversalización de la perspectiva de género en la Administración Pública del Estado; la erradicación de la discriminación y todo tipo de violencia contra las mujeres, el impulso al sistema público de cuidados y las acciones de protección como parte integrante del Sistema Estatal que Garantiza el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado.

Para lograr esto, impulsamos acciones estratégicas de prevención de las violencias en los diversos espacios donde las mujeres desarrollan sus actividades profesionales, políticas, culturales, económicas, familiares, recreativas y cotidianas, así como, acciones de atención y acompañamiento como la psicológica, jurídica y social, para fortalecer su autonomía y salgan del ciclo de la violencia, con esto, erradicar la violencia dirigida hacia ellas.

El sustento de nuestros proyectos y acciones emanan del cumplimiento constitucional y convencional de hacer realidad el derecho a la igualdad, justicia y libertad de las mujeres y niñas de nuestro estado.

Apoyos económicos a mujeres emprendedoras

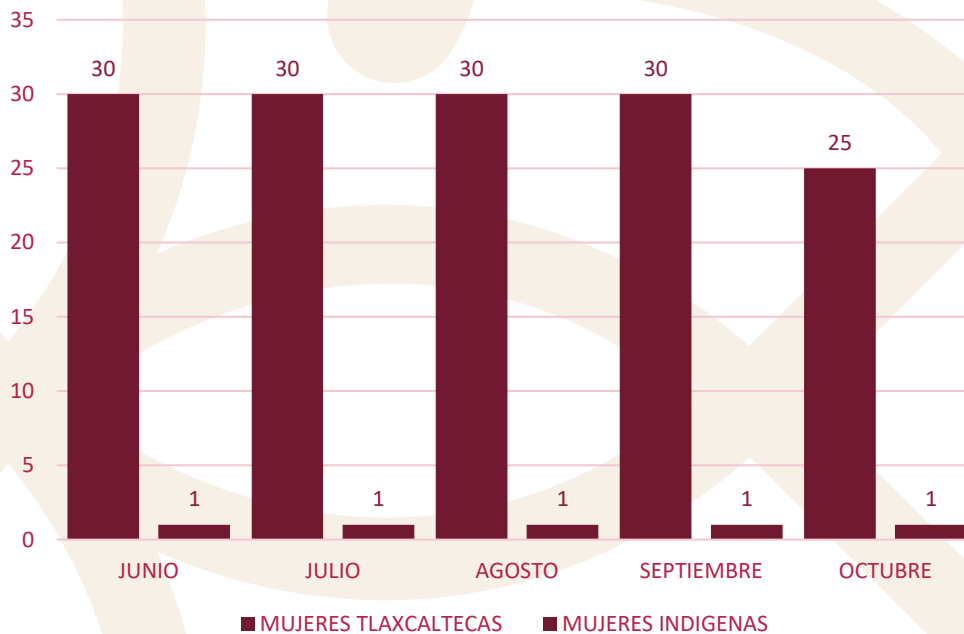
Con el propósito de impulsar la autonomía económica y el fortalecimiento de los proyectos productivos liderados por mujeres, realizamos la entrega de apoyos

económicos a mujeres tlaxcaltecas, como parte de las acciones estratégicas para promover su bienestar y desarrollo integral.

A través de esta iniciativa, beneficiamos a 150 mujeres emprendedoras mediante la inversión de un millón 500 mil pesos, recursos destinados a iniciar, fortalecer o diversificar actividades productivas que contribuyen a la generación de ingresos propios y a la consolidación de redes locales de emprendimiento femenino.

Con estas acciones, reforzamos nuestro compromiso con el empoderamiento económico de las mujeres, impulsando su participación en la economía local y promoviendo condiciones que favorecen su independencia financiera y su inclusión social.

Gráfica 12 Mujeres beneficiadas con apoyos económicos



Fuente: Estadística de la Oficina de Prevención de la Violencia de la SMET.

Derechos sexuales y reproductivos de las niñas y adolescentes

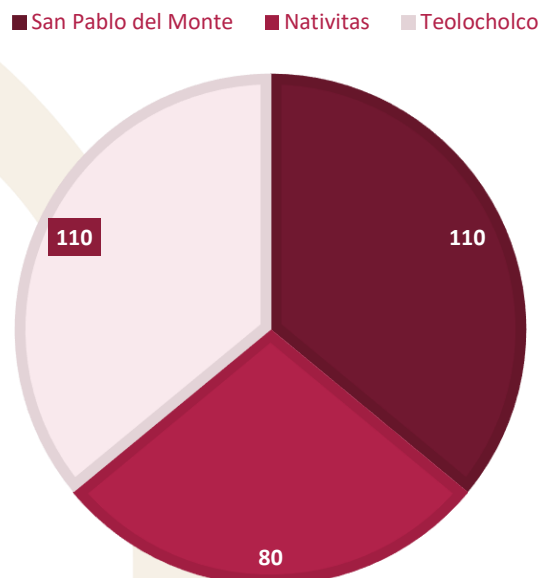
Los derechos sexuales y reproductivos se sustentan en otros derechos humanos, como el derecho a la salud, la vida, la libertad, entre otros, la promoción de éstos, busca garantizar que todas las personas puedan decidir libre, informada y responsablemente sobre su sexualidad y reproducción, a lo largo de este año, implementamos tres campañas con una inversión de 249 mil 396 pesos enfocadas en la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de niñas y adolescentes, con la intención de fortalecer su autonomía, capacidad de decisión y conocimiento de los servicios disponibles para su cuidado integral.

Estas campañas se llevaron a cabo en los municipios de San Pablo del Monte, Nativitas y San Luis Teolocholco, contando con la participación de 300 niñas y adolescentes donde se realizaron actividades y se proporcionó información detallada sobre la prevención de riesgos, la importancia del consentimiento, el respeto a su cuerpo y la toma de decisiones informadas.

Promovimos espacios de participación donde las adolescentes podían expresar dudas, compartir experiencias y recibir acompañamiento en la resolución de situaciones complejas, fortaleciendo su confianza y autoestima.

También enfatizamos la relevancia de los derechos sexuales y reproductivos como parte integral del desarrollo personal y la prevención de situaciones de vulnerabilidad, construyendo un aprendizaje significativo y orientado a la acción.

Gráfica 13 Niñas y adolescentes participantes en las campañas



Fuente: Estadística de la Oficina de Prevención de la Violencia de la SMET.

Feria de atención integral para mujeres

La SMET diseña políticas para proteger, apoyar y empoderar a las mujeres de Tlaxcala en todas las etapas de su vida, es por ello que, llevamos a cabo la feria de atención integral para mujeres, con el objetivo de ofrecer e informar sobre los servicios y trámites que oferta el Gobierno del Estado de Tlaxcala a todas las mujeres, principalmente a las que se encuentran en situación de violencia, recibimos a 400 mujeres que realizaron diversas manualidades y actividades, con el fin de que ellas a pesar de la situación en la que se encuentran puedan darse cuenta que son eficientes para la misma sociedad, todo esto nos lleva a una inversión de 324 mil 012 pesos.

Datathon, empoderamiento con datos, segunda edición

Con el propósito de impulsar el uso de la tecnología y la ciencia de datos con enfoque de género, llevamos a cabo la segunda edición del Datathon Empoderamiento con Datos, un espacio innovador que promueve la

participación de mujeres en áreas tecnológicas y fomenta el análisis de información pública para generar soluciones que contribuyan a la igualdad sustantiva.

En esta edición, participaron 66 mujeres jóvenes, entre 17 y 25 años, quienes, organizadas en equipos, desarrollaron proyectos orientados a la detección de patrones de violencia, la prevención de riesgos y el fortalecimiento de políticas públicas basadas en evidencia. A través de esta experiencia, fortalecimos las competencias digitales de las participantes y promovimos la creación de comunidades colaborativas de innovación social con perspectiva de género.

Para la realización del evento, destinamos una inversión de 300 mil pesos recurso que permitió garantizar el acompañamiento técnico, la logística del encuentro y la premiación de los proyectos ganadores.

El Datathon se consolida como una estrategia emblemática de empoderamiento femenino en el ámbito tecnológico, que visibiliza el talento de las mujeres tlaxcaltecas, impulsa su participación en la ciencia y la innovación, y refuerza nuestro compromiso con la transformación digital para la igualdad.

Estrategia Nacional de Puntos Naranja

Tlaxcala se unió a la Estrategia Nacional de Puntos Naranja, teniendo como principal fin la erradicación de la violencia de género; esta estrategia busca realizar un trabajo colaborativo entre la ciudadanía, las instituciones públicas y privadas, con el propósito de prevenir y atender la violencia contra niñas, adolescentes y mujeres en espacios públicos y comunitarios.

Dentro de la realización de campañas y la conformación de redes colaborativas para la prevención de la violencia contra las mujeres, realizamos una campaña

digital de manera masiva en el cual alcanzamos 155 mil 364 visualizaciones en TikTok y 599 mil 267 en Facebook, para que todas las mujeres tlaxcaltecas conozcan esta estrategia.

Es importante mencionar que la Secretaría de las Mujeres cuenta con el apoyo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), quien brinda un botón de emergencia a los puntos naranja, mismo que emite un SOS y en automático envía la ubicación del punto naranja de quien solicita el apoyo, y la unidad de seguridad más cercana acude lo más pronto posible a este lugar.

Rally por la igualdad

Con el propósito de fomentar la sensibilización social y promover la igualdad entre mujeres y hombres a través de actividades lúdicas y participativas, llevamos a cabo el Rally por la Igualdad, una estrategia innovadora que combina el aprendizaje con la convivencia comunitaria.

Durante esta actividad, participaron más de 400 niñas y niños de nivel secundaria, quienes, mediante dinámicas interactivas, reflexionaron sobre temas como la corresponsabilidad en el hogar, los estereotipos de género, la prevención de la violencia y el trabajo en equipo.

Para la realización de este evento, se destinó una inversión de 285 mil 020 pesos, recurso que permitió garantizar la logística, materiales didácticos y la participación de las y los asistentes.

Expo ventas para mujeres emprendedoras

Con la finalidad de brindar espacios gratuitos de promoción y venta para las mujeres tlaxcaltecas, a través de la Secretaría de las Mujeres, impulsamos por

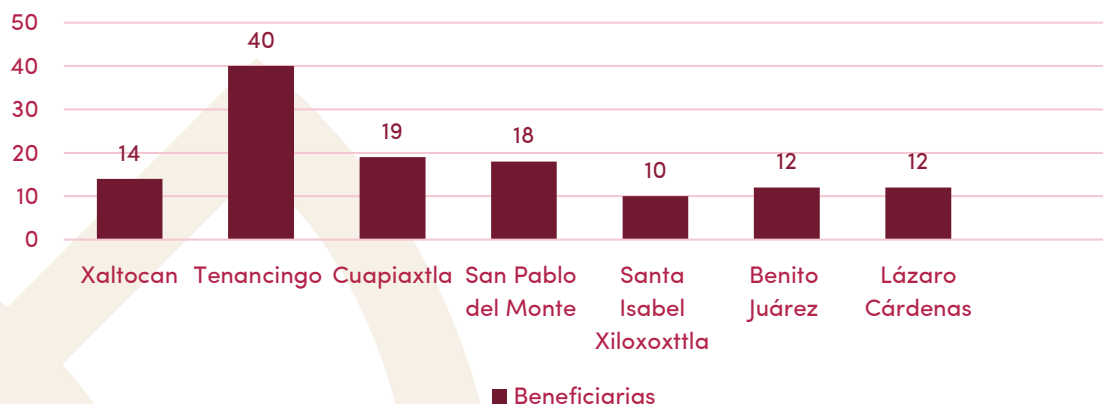
cuarto año la realización de expo ventas de la Red de Mujeres Emprendedoras en distintos municipios del estado, promoviendo la visibilización del talento femenino y el fortalecimiento de la economía local con enfoque de igualdad.

Llevamos a cabo ocho expo-ventas en los municipios de Xaltocan, Tenancingo, Cuapiaxtla, San Pablo del Monte, Santa Isabel Xiloxotla, Benito Juárez y Lázaro Cárdenas, en las cuales participaron 125 mujeres empoderadas, para el logro de estas acciones tuvimos una erogación de 50 mil pesos.

Estas expo ventas permitieron que las mujeres emprendedoras exhibieran y comercializaran sus productos en un entorno colaborativo, impulsando la generación de ingresos propios, mejorando la economía familiar y el fortalecimiento de redes de apoyo entre mujeres.

A través de estas acciones, la SMET consolida su compromiso con la autonomía económica de las mujeres y con la creación de entornos que fomentan la igualdad de oportunidades, la sororidad y el desarrollo económico incluyente en los municipios.

Gráfica 14 Expo-ventas para mujeres



Fuente: Estadísticas del Departamento de Empoderamiento y Gestión de la SMET.

Foro de lenguaje incluyente y no sexista

En atención a las recomendaciones emitidas por la Federación para atender la Alerta de Violencia de Género en el Estado de Tlaxcala, implementamos un programa de capacitación para las personas responsables de las áreas de comunicación social en los 60 municipios, las dependencias del gobierno estatal, así como periodistas que cubren la fuente de seguridad.

Como parte de nuestra obligación llevamos a cabo acciones en concordancia con la política nacional integral desde la perspectiva de género para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

En esta actividad destinamos 149 mil 990 pesos para la implementación del Foro del Lenguaje Incluyente y no sexista, mismo que estuvo dirigido a 150 enlaces de comunicación estatal, municipal y periodistas.

Festival de la mujer para fortalecer su autoestima y confianza

En este año, hemos prevenido la violencia hacia las mujeres no solo a través de pláticas, talleres o materiales de difusión; si no retomamos la experiencia de actrices feministas que a través de la técnica del clown abordan de manera

humorística y reflexiva, temas como la violencia de género, de belleza, del amor y todos los estereotipos de género.

El clown feminista, al igual que otras obras, busca conmover al público a través de la risa y el juego, pero lo hace desde una perspectiva que cuestiona y resignifica los roles y mandatos sociales sobre la vida y cuerpo de las mujeres, a menudo usando la ironía y la exageración para evidenciar las complejidades sociales a las que nos enfrentamos las mujeres en nuestro día a día.

Es así, como realizamos un Festival de la Mujer en los municipios de Tlaxcala, con el propósito de fortalecer la autoestima y la confianza de niñas, adolescentes y mujeres tlaxcaltecas, contribuyendo de manera directa a la prevención de la violencia en su contra. En este evento participaron 400 mujeres, quienes pudieron acceder a información, actividades y espacios seguros de sensibilización y acompañamiento, teniendo una inversión de 184 mil 400 pesos para el desarrollo de este gran evento.

Durante este Festival generamos dinámicas enfocadas en la importancia de los autocuidados, el amor propio, la valoración personal y el reconocimiento de derechos, impulsando herramientas que favorecen el desarrollo de relaciones sanas y libres de violencia.

Este modelo de intervención se consolida como una estrategia que impulsa la protección y el bienestar emocional de niñas, adolescentes y mujeres, integrándose a la red de acciones preventivas implementadas en el estado, y posicionándose como un espacio que contribuye de manera significativa al empoderamiento y fortalecimiento de las mujeres tlaxcaltecas.

La creación y fortalecimiento de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Tlaxcala, refleja el compromiso firme de esta administración por garantizar los derechos humanos de mujeres y niñas, así como por promover la igualdad sustantiva en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

A través de políticas integrales de prevención, atención y acompañamiento, se impulsa la construcción de entornos seguros, libres de discriminación y violencia. Con estas acciones, se avanza en el cumplimiento constitucional y convencional de asegurar que todas las mujeres tengan acceso real y efectivo a la justicia, la libertad y una vida plena, reafirmando la convicción de que la igualdad de género es un pilar indispensable para el desarrollo del estado.

Por cuarto año consecutivo, reafirmo mi compromiso con las mujeres del estado, principalmente niñas, adolescentes y mujeres y con aquellas que fueron beneficiadas e informadas para construir relaciones más sanas, y tener mayores oportunidades económicas, seguiremos trabajando para construir una vida libre de violencia y haciendo Una Nueva Historia.

Instituto Tlaxcalteca de la Juventud (ITJ)

Creado en 1999 como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal y regulado por su decreto de creación, la Ley de la Juventud para el Estado de Tlaxcala, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, su Reglamento Interior y demás normatividad en materia contable y presupuestal, el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud (ITJ) como dependencia rectora de este sector, se encuentra comprometida con el desarrollo y bienestar social de los jóvenes tlaxcaltecas.

Desde el inicio de mi administración hemos tenido como objetivo, mejorar su calidad de vida mediante el diseño y ejecución constante de programas sociales que les permitan participar activamente e integrarse al sector productivo, económico, social, cultural, educativo y recreativo siendo beneficiarios directos de apoyos que impulsen sus ideas, metas y objetivos dentro del estado de Tlaxcala.

Juventudes conectadas

Con una inversión de cuatro millones 549 mil 998 pesos, mediante una cobertura en todo el estado, mil 250 jóvenes universitarios en situación de vulnerabilidad son beneficiados con una laptop a bajo costo como herramienta necesaria para concluir sus estudios y tener un mejor futuro para incrementar su aprendizaje, teniendo mayores oportunidades de acceso a la educación y con ello mejorar su calidad de vida. De esta manera contribuimos a disminuir la deserción académica a nivel universitario.

Cirugías de miopía y astigmatismo

Con una inversión de 520 mil pesos canalizamos a 400 jóvenes de 18 a 30 años para que se realizaran cirugías de miopía y astigmatismo a bajo costo, lo que les permitirá tener mayor libertad y autonomía en el desarrollo de sus actividades personales, profesionales y académicas, incrementando así sus oportunidades y mejorando su calidad de vida.

Mes de la Juventud

Por cuarto año consecutivo se realizó el mes de la Juventud, logrando impactar a 20 mil jóvenes. Con una inversión de dos millones 715 mil 423 pesos, se realizaron más de 27 actividades culturales, deportivas, académicas y recreativas, generando espacios y caminos de paz entre la juventud tlaxcalteca.

Tlaxcaltecas por el mundo

Se entregaron 209 becas de movilidad internacional con una inversión de 380 mil 250 pesos para jóvenes que saldrán a realizar voluntariados sociales en diferentes países, con el objetivo de incidir en el desarrollo social a nivel internacional, lo cual les permitirá ampliar su panorama profesional y cultural, así como generar conocimientos que apoyen al desarrollo de sus comunidades dentro del estado.

Herramientas para tu futuro

Con una inversión de un millón 996 mil 905 pesos, entregamos mil KIT'S de herramientas a bajo costo para jóvenes con negocios o emprendimientos propios con el objetivo de que cuenten con mejores herramientas que les permitan profesionalizar sus actividades laborales y brindar un mejor servicio. De esta

manera contarán con mayores ingresos económicos y podrán mejorar su calidad de vida.

Este programa beneficia a los siguientes oficios:

- ✿ Estilismo.
- ✿ Repostería.
- ✿ Manicura.
- ✿ Trabajador de la construcción.
- ✿ Carpintería.
- ✿ Jardinería.
- ✿ Triciclo de carga, repartidor.

Tlaxcaltequios

Con una inversión de un millón de pesos rehabilitamos 45 espacios públicos (canchas deportivas, parques, escuelas y áreas verdes) en diversos municipios del estado con la finalidad de dignificar los espacios públicos para nuestras juventudes, sumando a la construcción de los caminos de paz y sana convivencia a través de la implementación de actividades deportivas y culturales en estos mismos espacios.

Mercados joven

A través de la estrategia “Mercados Joven” beneficiamos a 400 emprendedores mediante la apertura de espacios de comercialización para difundir y comercializar sus productos de manera gratuita en espacios de alto flujo comercial. De esta manera aumentarán sus ingresos económicos y difundirán sus bienes o servicios que ofertan para la ciudadanía.

Nock-out a las adicciones

A través de la estrategia “Nock-out” a las adicciones, se atendieron a más de 18 mil jóvenes a través de ferias, talleres y actividades con participación juvenil que promueven la prevención de adicciones, embarazos en menores de edad y promoción de la igualdad de género impartidas en secundarias y bachilleratos del estado.

Con una planeación adecuada y mediante la evaluación constante de los programas sociales implementados por el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, hemos logrado mejorar la calidad educativa de los jóvenes universitarios y disminuir el índice de deserción académica. Asimismo, nos hemos involucrado en el área de la salud para mejorar el bienestar de los jóvenes tlaxcaltecas.

Mediante la rehabilitación de espacios públicos y de esparcimiento juvenil, hemos generado entornos de paz que contribuyen a la prevención de adicciones y al fortalecimiento de la equidad de género. De igual manera, hemos impulsado el desarrollo juvenil mediante acciones a nivel internacional y reforzando nuestro compromiso como institución rectora de los jóvenes en el estado, aumentando los ingresos económicos aquellos emprendimientos dirigidos por este sector.

Estas acciones y programas refuerzan el compromiso social por las juventudes tlaxcaltecas y por el desarrollo constante de nuestro estado.

Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación (CRI)

En mi carácter de Gobernadora del Estado y en coordinación con el CRI-ESCUELA, continuamos fortaleciendo el sistema de salud, en las áreas de especialidades, estudios y servicios rehabilitatorios con las técnicas más avanzadas y tecnología de última generación, que permiten contribuir a que los pacientes que padezcan alguna carencia física y que solicitan nuestros servicios logren una calidad de vida óptima para que mantenga un estado de igualdad entre la población y sean productivos para nuestra sociedad tlaxcalteca.

Con esto definimos la creación de bases que generen un estado de rehabilitación propicio donde las personas puedan disfrutar de una vida digna, con salud y en plenitud de aplicar su potencial creativo y productivo. Por lo que nos vemos en la necesidad de generar espacios dignos para la atención de nuestros pacientes, además de seguir preparando profesionistas con conocimientos innovadores en materia de rehabilitación física.

Con lo cual cumplimos con la premisa de cumplir con nuestra misión donde establecemos el: “Realizar todo tipo de acciones en materia de rehabilitación que modifiquen y mejoren las condiciones de carácter físico, que impiden un desarrollo integral a la población en estado de discapacidad temporal o permanente, brindando atención medica-rehabilitadora y de especialidades, que permita a los pacientes alcanzar una rehabilitación integral mejorando su calidad de vida y bienestar. Así como la formación de profesionistas en terapia física y rehabilitación para la atención de estas.”

Un gobierno con calidad humana que brinda servicios de salud

Servicios de rehabilitación, estudios y especialidad

En apego a los compromisos realizados con nuestra ciudadanía con problemas de salud psicomotriz que se encuentran en estado de vulnerabilidad, llevamos programas de cobertura en todo el estado para este 2025, donde se han otorgado 121 mil 500 servicios de terapias, 18 mil 300 servicios de especialidad y diagnósticos a personas en estado de vulnerabilidad (dos mil 600 servicios de estudios varios y 15 mil 700 servicios de especialidad).

Por lo que en seguimiento y en cumplimiento a los compromisos contraídos por mi administración continuamos esforzándonos en mejorar las condiciones de salud de las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad, que en muchas ocasiones no tienen la posibilidad de acceder a estos servicios que otorgamos al mismo nivel de profesionalización con los que ofrecen otras instituciones públicas o privadas.

Difusión de servicios prestados por el CRI-ESCUELA

Con el compromiso de contar con un gobierno cercano a la población tlaxcalteca seguiremos creciendo en cobertura de servicios de especialidad, estudios y de rehabilitación prestados por el CRI-ESCUELA, dando prioridad a grupos vulnerables. Difundimos las actividades que realizamos por medio de 11 ferias, en los principales municipios del estado como son Tlaxcala, Apizaco, Huamantla, Zacatelco, Calpulalpan, Tlaxco, así mismo se han efectuado convenios interinstitucionales con dependencias gubernamentales de nivel estatal y municipal y con el sector privado.

Comunidad estudiantil CRI-Escuela

En mi gobierno uno de los principales compromisos es velar por la educación de las y los jóvenes, por lo que en el CRI-ESCUELA se cuenta con la Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación, siendo una de las pocas instituciones educativas en brindar esta especialidad, por lo cual para este ciclo escolar 2025-2026, se cuenta con una matrícula activa de 343 alumnos; donde 71 alumnos se encuentran en práctica clínica, 105 realizando servicio social, y 167 en etapa escolar.

Con estas acciones seguimos creciendo en ofrecer opciones a nivel licenciatura con infraestructura nueva en el CRI con el objetivo de formar a profesionistas especialistas en una de las ramas de la salud.

Servicio Social

Con relación a las actividades con las que cuenta la institución educativa dentro de la Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación, se signan alumnos para realizar su servicio social en diferentes instituciones como son las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) del estado dedicadas a prestar servicios de salud, actualmente se envían un total de 25 alumnos, los cuales dan servicio a grupos de población en estado de vulnerabilidad y con alguna discapacidad específica.

Actualmente son 105 alumnos realizando su servicio social, los cuales se encuentran en las etapas finales de la licenciatura, donde 35 son hombres y 70 mujeres, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante el transcurso del desarrollo de la licenciatura.

Otorgamiento de becas

Para evitar la deserción escolar y que se mantenga una matrícula en aumento el CRI-ESCUELA, se ha preocupado por crear las condiciones necesarias para motivar a los alumnos de los diferentes semestres, por tal motivo se cuenta con las siguientes modalidades:

Tabla 32 Otorgamiento de becas a alumnos del CRI-ESCUELA

Institución Otorgante	Número de Becas	Inversión
Secretaría de Educación Pública	73	
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	167	
Institucionales (5 prevención abandono escolar, 5 aprovechamiento académico)	10	829,950.00
Totales	250	

Fuente: Elaboración propia CRI-ESCUELA año 2025.

Los principales logros institucionales del CRI-ESCUELA

Durante el transcurso del año 2025, los principales logros que se tuvieron fue la construcción del nuevo edificio "C" de la escuela del CRI-ESCUELA, con una inversión de seis millones 125 mil 702 pesos, el cual cuenta con cinco aulas, módulo de baños y cisterna externa, cuyo objetivo es brindar mejores condiciones a la comunidad estudiantil durante su estadía de nueve semestres en la institución.

De igual forma se adquirió equipo de electroterapia y mobiliario de última generación a CRI-ESCUELA, esta renovación se realizó tras muchos años de abandono. La inversión total fue de un millón 377 mil 343 pesos.

Con estas acciones el CRI-ESCUELA, preocupado por el bienestar de la población tlaxcalteca sigue avanzado con pasos firmes hacia el futuro.





INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

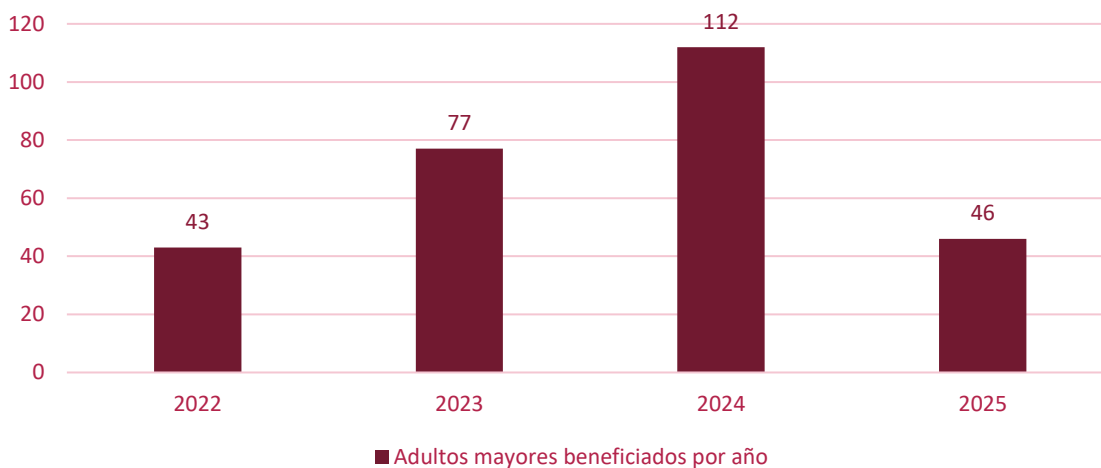
Dirección de Atención a Migrantes (DAM)

Con el firme compromiso de fortalecer los vínculos entre Tlaxcala y su comunidad migrante, durante este año se consolidaron diversas acciones orientadas a promover la reunificación familiar, facilitar el acceso a trámites de identidad y viaje, así como a impulsar una migración segura e informada. Asimismo, durante este año brindamos a tres mil tlaxcaltecas atención directa, radicados en el estado y en el extranjero, a través de asesorías, gestión de trámites y acompañamientos que garantizan el respeto y ejercicio pleno de sus derechos. A través de estos esfuerzos, refrendamos nuestra convicción de que cada tlaxcalteca, es parte esencial de nuestra identidad y desarrollo como estado.

Reencuentro Familiar: Uniendo Historias

Durante este año, hemos impulsado con orgullo el programa “Reencuentro Familiar: Uniendo Historias”, mediante el cual 46 personas adultas mayores tlaxcaltecas tuvieron la oportunidad de reencontrarse con sus hijas e hijos que radican en el extranjero, después de más de dos décadas de separación. Estos momentos de profundo significado humano reflejan el compromiso de nuestro gobierno con el fortalecimiento de los lazos familiares y con el reconocimiento de quienes, desde lejos, continúan llevando con orgullo sus raíces tlaxcaltecas. Desde el inicio de nuestra administración y hasta la fecha, 278 familias han sido beneficiadas por este programa, que representa un puente de amor, identidad y esperanza entre Tlaxcala y su comunidad migrante en el mundo.

Gráfica 15 Adultos mayores beneficiados por año 2022 – 2025



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Atención a Migrantes 2025.

La DAM Cerca de Ti

Con el propósito de acercar los servicios a la ciudadanía, a través del programa “La DAM Cerca de Ti” se realizaron 50 visitas a municipios y comunidades del estado, brindando asesorías en trámites de documentación de identidad y viaje. Estas acciones permitieron garantizar el acceso oportuno a documentos oficiales y prevenir posibles actos de fraude en la gestión de dichos trámites, beneficiando a mil 717 personas tlaxcaltecas. De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso con la protección, seguridad y bienestar de las y los tlaxcaltecas, dentro y fuera del territorio nacional.

PREVENSA

En el marco de las acciones para promover una migración segura e informada, se llevaron a cabo 40 pláticas del programa “PREVENSA” dirigidas a estudiantes de nivel secundaria en diversos municipios del estado. A través de estas jornadas informativas, se generó conciencia en dos mil 804 jóvenes tlaxcaltecas sobre los

riesgos de migrar de manera indocumentada y la importancia de tomar decisiones responsables que contribuyan a su bienestar y desarrollo futuro.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con la atención integral a la comunidad migrante tlaxcalteca, promoviendo políticas públicas que fortalezcan los vínculos familiares, la identidad cultural y el acceso equitativo a oportunidades.

Seguiremos trabajando para que cada tlaxcalteca, sin importar la distancia, sienta el respaldo de su tierra y de un gobierno cercano, humano y comprometido.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF)

En este cuarto año de administración fue necesario articular, las políticas, los programas y objetivos del Programa Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027: con los ejes, objetivos y estrategias alineados al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030; sumándonos así al proyecto de Nación del Gobierno Federal en 3 ejes estratégicos: 1.- Gobernanza con justicia y participación ciudadana, 2.- Desarrollo con bienestar y humanismo y 3.-Economía moral y trabajo. En cada una de las estrategias de los ejes se han consolidado las acciones de asistencia social en el Estado, conduciéndonos en este año al acceso efectivo de alimentos nutritivos e inocuos a los diversos sectores de población con carencia alimentaria. En salud edificamos comunidades informadas, más sanas y resilientes con programas de prevención oportuna, equidad e inclusión social, en economía empoderamos a mujeres jefas de familia con proyectos que generen ingresos, autonomía económica y el fortalecimiento de sus capacidades productivas.

Logramos en corto plazo concretar nuestra visión “ser líder y ejemplo a seguir como OPD”, al extender políticas públicas innovadoras en la Clínica de las Emociones, la apertura de Unidades Básicas de Rehabilitación, las Procuradurías Municipales de Protección a NNA y la Unidad de Procuración de Derechos para la atención de adultos mayores y adultos mayores con discapacidad.

Se destacan acciones transformadoras como el Centro de Rehabilitación Integral y Autismo Tlaxcala (CRIAT), especializado en la atención multidisciplinaria de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y trastorno del espectro autista, orientado a fortalecer su autonomía, habilidades comunicativas

e interacción social, de igual manera se resalta el Centro de Capacitación para Personas con Discapacidad, enfocado en su formación para la incorporación efectiva al ámbito laboral.

Con visión, voluntad y resultados, Tlaxcala avanza como referente nacional en la construcción de una gobernanza participativa, un desarrollo con bienestar y una economía moral que dignifica el trabajo, seguiremos fortaleciendo capacidades institucionales y comunitarias para que cada política pública sea Una Nueva Historia.

Asistencia alimentaria y nutrición

A través de programas alimentarios, apoyos en especie y estrategias comunitarias que promuevan la inclusión, la dignidad y el bienestar de las familias tlaxcaltecas y con visión a largo plazo, trabajamos para consolidarnos como un referente institucional en la atención de carencias alimentarias, pobreza y exclusión social, siendo un pilar confiable para quienes enfrentan limitaciones económicas y sociales.

Programa de Alimentación Escolar

El Programa de Alimentación Escolar tiene como propósito contribuir al bienestar y desarrollo de niñas y niños que asisten a planteles públicos, mediante la entrega de raciones alimenticias en sus dos modalidades: fría y caliente. La “Modalidad Fría” ofrece desayunos listos para consumo en escuelas sin condiciones para preparar alimentos, mientras que la “Modalidad Caliente” brinda desayunos elaborados en los espacios alimentarios escolares.

Entregamos siete millones 590 mil 385 raciones alimentarias en modalidad frío a 50 mil 056 niñas y niños que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo

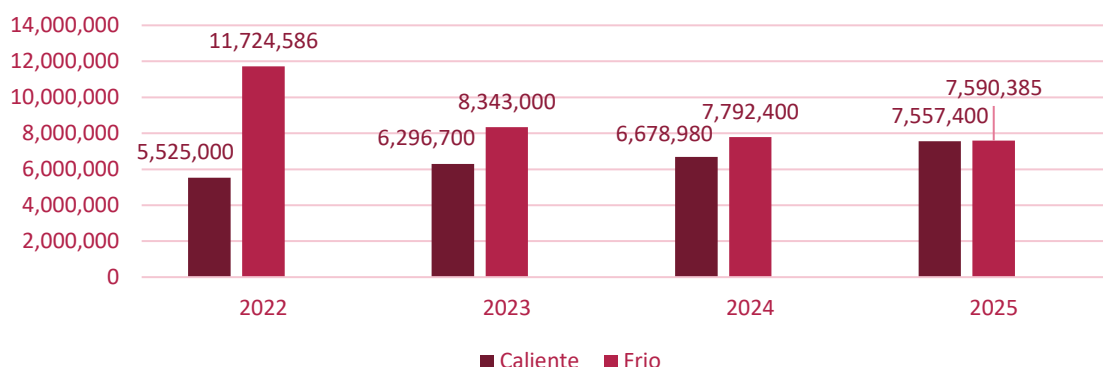
Nacional, así mismo, entregamos 20 mil 848 despensas para desayunos escolares en modalidad caliente, suministrando así siete millones 557 mil 400 raciones calientes beneficiando a un total de 52 mil 120 niñas y niños, considerando 35 transiciones de la modalidad fría a la modalidad caliente, fortaleciendo con ello la cobertura y calidad del servicio alimentario. Realizamos 510 visitas de supervisión en la entrega de apoyos de alimentación escolar en ambas modalidades. De igual manera integramos mil 205 Comités de Padres de Familia en los 60 municipios del Estado de Tlaxcala, garantizando la entrega oportuna y la vigilancia de la correcta aplicación de los programas alimentarios a los beneficiarios. Todo esto con una inversión de 168 millones 901 mil 352 pesos.

Tabla 33 Raciones escolares modalidad frío y caliente

Año	Raciones
2022	17,249,586
2023	14,639,700
2024	14,471,380
2025	15,147,785

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Gráfica 16 Raciones escolares modalidad frío y caliente



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Desde el inicio de la administración al presente ejercicio, se entregaron un total de 61 millones 508 mil 451 raciones en ambas modalidades, reflejando la continuidad y alcance del programa en beneficio de la población escolar. Este resultado refleja el compromiso institucional por garantizar una alimentación adecuada, equitativa y segura para la población infantil, contribuyendo a su bienestar y desarrollo integral.

Huertos escolares

Como parte de las acciones integrales de educación alimentaria y desarrollo comunitario, impulsamos los Huertos Escolares como estrategia formativa y participativa con la intención de fomentar hábitos saludables, conciencia ambiental y autosuficiencia alimentaria desde las escuelas. Promueve el autoconsumo, el trabajo colaborativo y el aprendizaje vivencial, integrando contenidos de nutrición, agricultura sustentable y cuidado del entorno.

En 2025 habilitamos 35 huertos escolares en planteles públicos de Tlaxcala, beneficiando a 393 personas de manera directa, con prioridad en zonas con limitado acceso a alimentos frescos. Cada huerto recibió insumos, herramientas

y acompañamiento técnico, fortaleciendo capacidades en producción de hortalizas, manejo agroecológico e integración curricular del huerto como recurso pedagógico. Esta acción activó la participación de estudiantes, docentes y familias en torno a la alimentación saludable y el medio ambiente.

Los principales retos son asegurar el mantenimiento continuo de los huertos, fortalecer la capacitación docente y garantizar su sostenibilidad en periodos vacacionales. También es clave para consolidar redes entre escuelas, comunidades y autoridades para ampliar su impacto educativo y territorial.

Los huertos escolares son hoy espacios vivos de aprendizaje, nutrición y convivencia. Mejoran la calidad alimentaria, sensibilizan sobre el origen de los alimentos y fomentan valores como responsabilidad, respeto y cooperación. Con una inversión de 556 mil 064 pesos para este programa, reafirmo mi compromiso con una educación integral, inclusiva y transformadora: en Tlaxcala, juntos cultivamos Una Nueva Historia.

Equipamiento de comedores para la transición de alimentación escolar de frío a caliente

Con el propósito de fortalecer la operación del Programa de Alimentación Escolar en su modalidad caliente, implementamos el programa de equipamiento de comedores para la transición de alimentación escolar de frío a caliente, mediante el cual se dotó a comedores escolares de los planteles educativos de utensilios y equipo de cocina que permiten mejorar las condiciones para la preparación e ingesta de alimentos en espacios dignos y funcionales. Durante el presente ejercicio, realizamos diagnósticos situacionales en los espacios destinados a la preparación y consumo de alimentos, con el fin de identificar las necesidades específicas para la habilitación de comedores escolares. Como

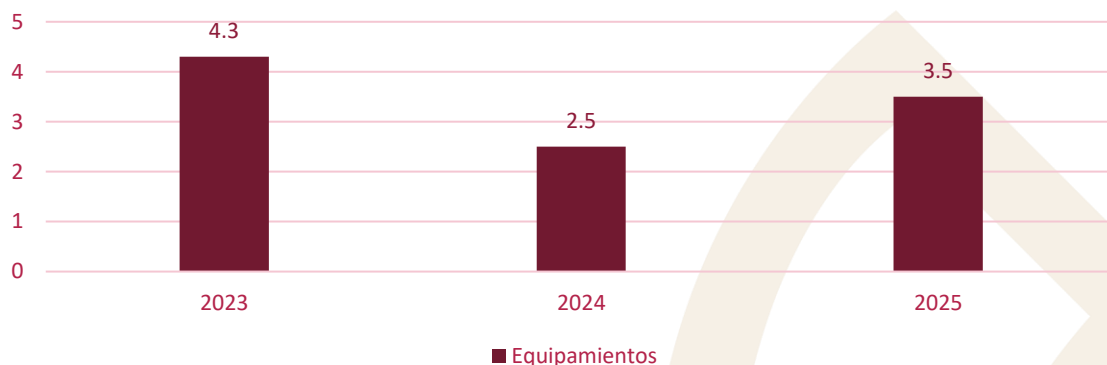
resultado, 192 escuelas fueron equipadas; de las cuáles 162 recibieron equipamiento en utensilios que fortalecen la operación de sus comedores, 20 más recibieron cocinas móviles al no contar con la infraestructura necesaria para operar el programa y 12 fueron equipadas en su totalidad por tratarse de transiciones de la modalidad frío a caliente; beneficiando directamente a 18 mil 692 niñas y niños. Igualmente se realizaron 192 supervisiones a los comedores equipados con el objetivo de verificar que se cumplan las acciones necesarias para la preparación de alimentos inocuos y de calidad, asegurando con ello la correcta operación y sostenibilidad del programa con un presupuesto asignado de seis millones 738 mil 983 pesos.

Tabla 34 Equipamiento de comedores para la transición de alimentación escolar de frío a caliente

Año	Equipamientos
2023	285
2024	20
2025	192

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Gráfica 17 Equipamiento de comedores para la transición de alimentación escolar de frío a caliente



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad

Este programa favorece el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos a las personas en situación de vulnerabilidad, entendiéndose preferentemente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación.

Niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados

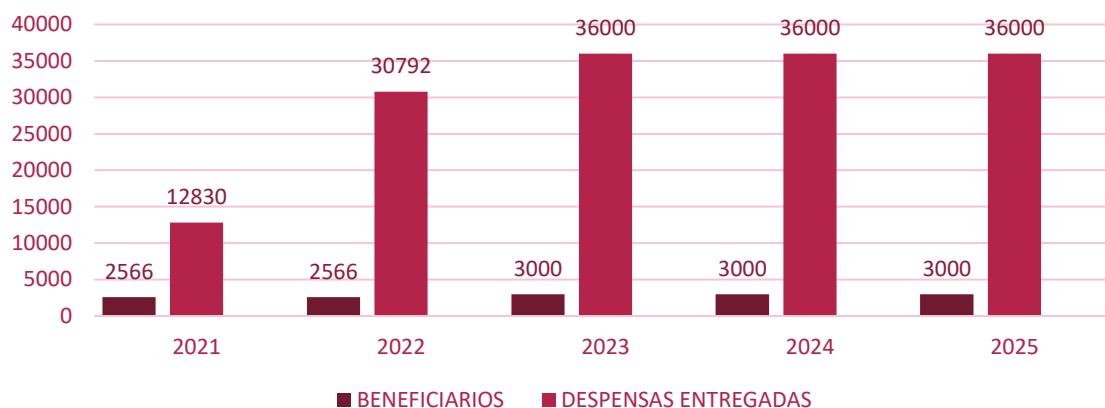
Como parte de las acciones integrales de favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos para las niñas y niños de dos a cinco años 11 meses no escolarizados, en el presente ejercicio 2025, se entregaron 36 mil despensas beneficiado a tres mil niñas y niños en este rango de edad, con un presupuesto asignado de 20 millones 599 mil 886 pesos.

Tabla 35 Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad (Niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados)

Año	Beneficiarios	Despensas
2021	2,566	12,830 (sep-dic)
2022	2,566	30,792
2023	3,000	36,000
2024	3,000	36,000
2025	3,000	36,000

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Gráfica 18 Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad (Niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados)



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Personas con discapacidad, personas mayores y personas en situación de carencia alimentaria

Se opera el Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad (personas con discapacidad, adultos mayores y personas en situación de carencia alimentaria).

La ejecución de este programa tiene como objetivo facilitar el acceso y consumo de alimentos nutritivos a las personas en situación de vulnerabilidad, personas con discapacidad, adultos mayores y personas en situación de carencia

alimentaría, entregando apoyos de canastas alimentarias con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población tlaxcalteca.

Se distribuyeron en este año 2025, 91 mil 200 despensas, beneficiando a un total de siete mil 600 hombres y mujeres.

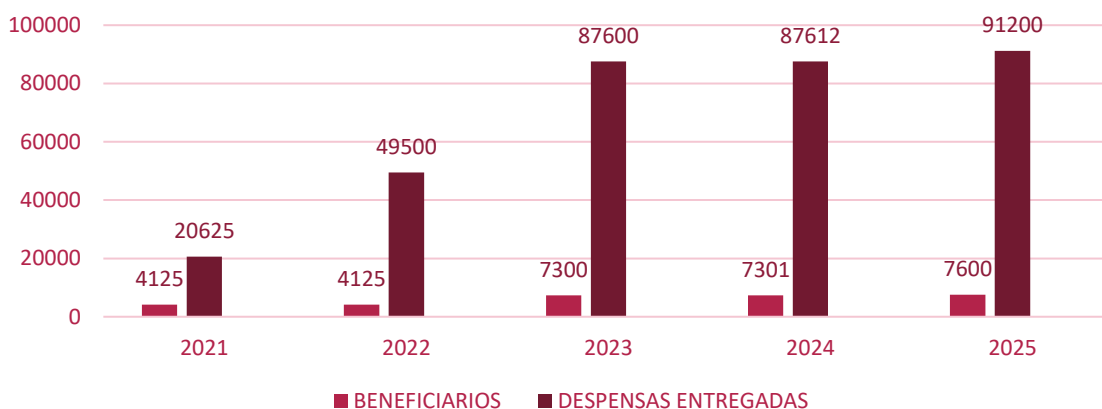
Se integraron 60 comités de vigilancia ciudadana para la ejecución de este programa con la entrega de despensas, así como 180 visitas de supervisión abarcando los 60 municipios del Estado, logrando fortalecer la estrategia de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación. Esto con una inversión de 62 millones 856 mil 513 pesos.

Tabla 36 Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad (Personas con discapacidad, personas mayores y personas en situación de carencia alimentaria)

Año	Beneficiarios	Despensas
2021	4,125	20,625 (sep-dic)
2022	4,125	49,500
2023	7,300	87,600
2024	7,301	87,612
2025	7,600	91,200

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Gráfica 19 Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad (Personas con discapacidad, personas mayores y personas en situación de carencia alimentaria)



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 días

Con el propósito de mejorar el estado nutricional de niñas y niños durante la etapa crítica de sus primero mil días de vida, el Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través del SEDIF, implementa este programa de atención alimentaria como una estrategia integral que articula la entrega de apoyos alimentarios con acciones de promoción de la salud, educación nutricional y fortalecimiento de prácticas de cuidado infantil.

Este programa tiene como objetivo principal garantizar el acceso oportuno a alimentos nutritivos mediante la distribución de canastas alimentarias diseñadas para cubrir requerimientos específicos de la primera infancia, al tiempo que se promueve la lactancia materna, la higiene adecuada, la estimulación temprana y el acompañamiento familiar para favorecer el desarrollo físico, cognitivo y emocional de las niñas y los niños.

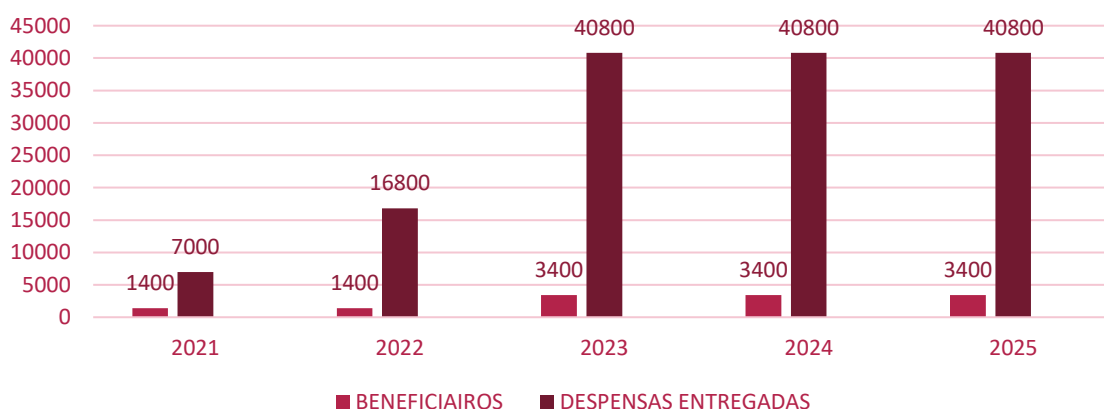
Durante el ejercicio 2025, se entregaron 40 mil 800 despensas en todo el estado, con una inversión de 24 millones 086 mil 246 pesos, beneficiando directamente a un total de tres mil 400 niñas y niños. Esta cobertura priorizó localidades con mayores índices de marginación y rezago alimentario, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población infantil tlaxcalteca en sus primeros años de vida.

Tabla 37 Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días

Año	Beneficiarios	Despensas
2021	1,400	7,000 (sep-dic)
2022	1,400	16,800
2023	3,400	40,800
2024	3,400	40,800
2025	3,400	40,800

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Gráfica 20 Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Días



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

La implementación del programa se acompaña de acciones de orientación alimentaria, seguimiento comunitario y coordinación interinstitucional, buscando

no solo atender la necesidad inmediata de alimentación, sino también generar cambios sostenibles en los entornos familiares y comunitarios que favorezcan el desarrollo integral desde la primera infancia.

Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre

Este programa favorece el acceso de las personas en condición de emergencia o desastre, a alimentos inocuos y nutritivos, a través de apoyos alimentarios temporales, diseñados con base en criterios de calidad nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad para contribuir a que ejerzan su derecho a la alimentación.

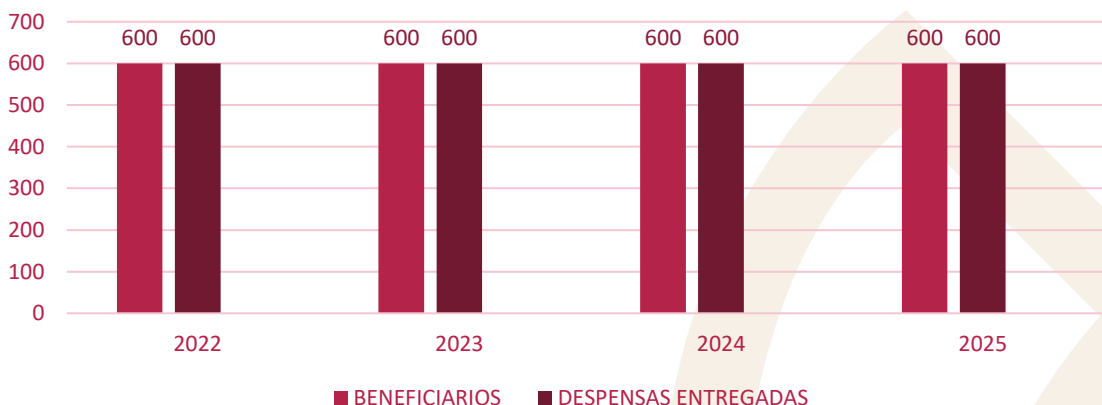
Se entregan en este ejercicio, 600 despensas en todo el estado de manera directa, al mismo número de personas que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales y/o antropogénicos que, por sus condiciones prioritarias, requieren apoyo institucional inmediato para enfrentarlos, con una inversión de 228 mil 960 pesos.

Tabla 38 Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre

AÑO	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS	DESPENSAS ENTREGADAS
2022	600	2,340	600
2023	600	2,340	600
2024	600	2,340	600
2025	600	2,340	600

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Gráfica 21 Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Programa Salud y Bienestar Comunitario

Este programa busca fortalecer capacidades locales en salud, nutrición y economía mediante la conformación de grupos de desarrollo comunitario. En este ejercicio se crearon cuatro nuevos grupos, se dio continuidad a siete existentes con 22 capacitaciones, y nueve grupos culminaron su ciclo accediendo a un proyecto comunitario. Actualmente hay 20 grupos activos, con 169 personas capacitadas en 13 municipios y 146 personas beneficiadas con proyectos en seis municipios, quienes inciden positivamente en sus comunidades, esto con una inversión de dos millones 604 mil pesos.

Se consolidó un modelo que impulsa la autosuficiencia, el liderazgo comunitario y la mejora integral de condiciones de vida. Los grupos que concluyeron su ciclo representan casos exitosos de transformación social.

Los principales retos son ampliar la cobertura territorial, asegurar la permanencia de los grupos ante la movilidad social y fortalecer el seguimiento técnico. Estos desafíos impulsan la mejora continua del programa.

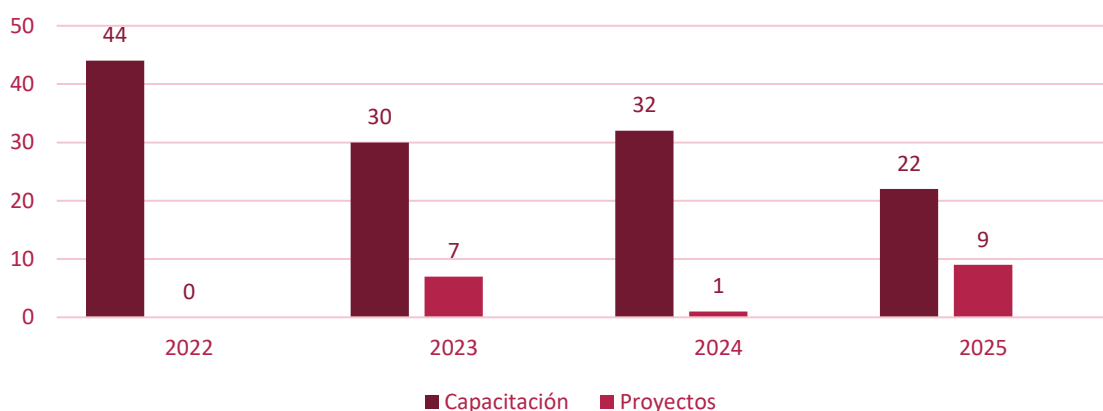
Las acciones han fortalecido el tejido comunitario, mejorado prácticas de salud y nutrición, e impulsado iniciativas productivas locales. Reafirmo así mi compromiso con un Tlaxcala más equitativo y resiliente, donde cada grupo se convierte en agente de cambio.

Tabla 39 Salud y Bienestar Comunitario

Año	Capacitaciones	Proyectos
2022	44	0
2023	30	7
2024	32	1
2025	22	9

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Gráfica 22 Salud y Bienestar Comunitario



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

En el marco de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC 2025), el Programa de Salud y Bienestar Comunitario se ha consolidado como una política pública estratégica y eficaz, orientada a la atención de las condiciones estructurales de marginación, rezago

social y vulnerabilidad que persisten en diversas regiones del estado de Tlaxcala. A través de un enfoque territorial, participativo e interinstitucional, este programa impulsa acciones integrales que promueven el acceso equitativo a servicios básicos, el fortalecimiento del tejido comunitario y la generación de capacidades locales para el desarrollo sostenible. Su implementación ha permitido articular esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno y las comunidades organizadas, favoreciendo la inclusión social, la mejora de la calidad de vida y la construcción de entornos saludables, con especial énfasis en los grupos en situación de mayor desventaja.

Programa de Centros de Desarrollo Comunitario DIF PILARES

Desde el SEDIF, impulsamos el fortalecimiento de los Centros de Desarrollo Comunitario DIF PILARES como espacios estratégicos para el desarrollo integral de comunidades en situación de vulnerabilidad. Estos centros funcionan como núcleos de formación, convivencia y empoderamiento; articulando acciones en salud, educación, cultura, deporte y economía solidaria con enfoque comunitario y perspectiva de derechos.

En este año se habilitaron, rehabilitaron y equiparon seis Centros de Desarrollo Comunitario en los municipios de Apizaco, Calpulalpan, Santa Ana Chiautempan, Totolac y San Jerónimo Zacualpan con eventos de presentación en cada uno en beneficio de la población de cada uno de los municipios antes mencionados; principalmente mujeres, adultos mayores y jóvenes. La intervención permitió renovar infraestructura, dotar de mobiliario y ampliar la oferta de servicios formativos, fortaleciendo la participación ciudadana y el desarrollo comunitario, con una inversión de tres millones 300 mil pesos.

Los principales retos son asegurar la sostenibilidad operativa, ampliar la cobertura de servicios mediante la vinculación interinstitucional y consolidar mecanismos de evaluación. También es clave fomentar la corresponsabilidad comunitaria en el uso y mantenimiento de los espacios.

Los Centros DIF PILARES se han convertido en referentes de transformación social, generando procesos de empoderamiento, cohesión y mejora en la calidad de vida. Se reafirma nuestro compromiso de seguir construyendo espacios que dignifiquen, fortalezcan capacidades y generen oportunidades reales de desarrollo en Tlaxcala.

Programa de Atención a Grupos Prioritarios

En el marco del Programa de Atención a Grupos Prioritarios y su Subprograma de Atención a Población en Condiciones de Emergencia, la tarea fundamental es la de proporcionar ayuda humanitaria en condiciones de emergencia a personas vulnerables y que vivan en zonas de riesgos por fenómenos naturales.

Atención a población en condiciones de emergencia

Con la atención a población en condiciones de emergencia, impulsé una estrategia focalizada para apoyar a familias vulnerables de Tlaxcala durante la temporada invernal. La intervención se dirigió a comunidades con más de tres carencias sociales y limitado acceso a recursos básicos, ante condiciones climáticas adversas.

En 2025 se distribuyeron mil 335 cobijas, beneficiando directamente al mismo número de personas en localidades con mayor exposición al frío y población en riesgo, con una inversión de 996 mil 870 pesos. Esta acción brindó alivio inmediato, fortaleció la capacidad institucional ante emergencias estacionales y reafirmó el compromiso con una atención oportuna y digna.

Los principales retos son identificar con precisión zonas emergentes, mejorar la logística en comunidades de difícil acceso y ampliar la cobertura. También es clave fortalecer la coordinación interinstitucional para garantizar eficiencia y transparencia.

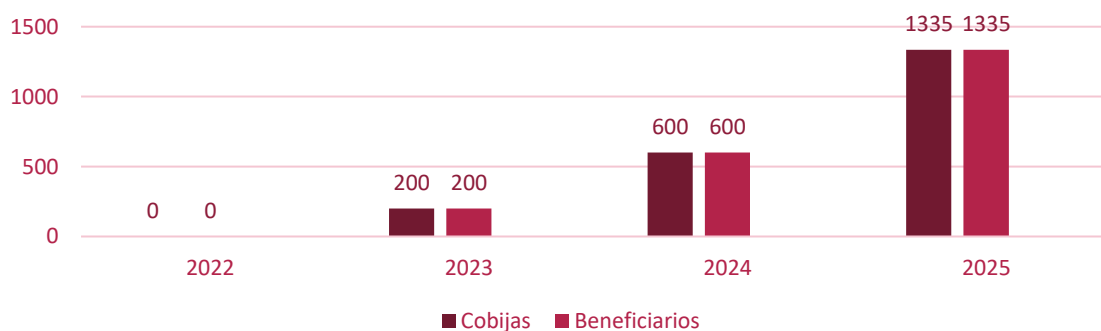
La intervención ha mejorado las condiciones de vida de cientos de familias, promoviendo comunidad, solidaridad y protección social. Reafirmo así mi compromiso de seguir respondiendo con sensibilidad y eficacia a las necesidades reales de nuestra gente.

Tabla 40 Atención a población en condiciones de emergencia

Año	Cobijas	Beneficiarios
2023	200	200
2024	600	600
2025	1,335	1,335

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Gráfica 23 Atención a población en condiciones de emergencia



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Como parte de la política social del Gobierno del Estado de Tlaxcala, el Subprograma de Atención a Población en Condiciones de Emergencia se ha

consolidado como una estrategia focalizada, eficaz y de carácter preventivo, orientada a brindar apoyo directo, oportuno y diferenciado a las familias que enfrentan mayores niveles de vulnerabilidad durante la temporada invernal.

Esta iniciativa responde a la necesidad urgente de proteger a la población expuesta a condiciones climáticas adversas como bajas temperaturas y heladas que agravan los riesgos en comunidades con múltiples carencias sociales, infraestructura precaria y acceso limitado a servicios básicos.

El subprograma contempla la entrega de apoyos invernales, la activación de protocolos de atención emergente, el fortalecimiento de redes comunitarias de protección y la articulación interinstitucional con autoridades municipales y estatales, bajo un enfoque de derechos, equidad y corresponsabilidad social. Su implementación permite mitigar los efectos de la temporada invernal en zonas de alta y muy alta marginación, priorizando a niñas, niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad y hogares en situación de pobreza extrema.

Durante este periodo, reafirmamos nuestro compromiso con las familias tlaxcaltecas a través de acciones concretas que fortalecen la asistencia social, la seguridad alimentaria y el desarrollo comunitario. La entrega de más de 61 millones de raciones escolares, el equipamiento de comedores, la atención alimentaria a grupos prioritarios y la rehabilitación de centros comunitarios son reflejo de una gestión cercana, eficiente y con sentido humano. Destaca también el impulso al Programa de Salud y Bienestar Comunitario, con 20 grupos activos que promueven la autosuficiencia y el liderazgo local, así como la respuesta oportuna ante emergencias invernales con la entrega de mil 335 cobijas. Estos

logros no sólo representan cifras, sino historias de transformación, dignidad y esperanza. Seguiremos trabajando con visión estratégica, transparencia y vocación de servicio, porque en Tlaxcala la asistencia social no es una dádiva, sino un derecho que construimos juntos. Nuestro objetivo permanece firme: mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan, construyendo Una Nueva Historia para Tlaxcala.

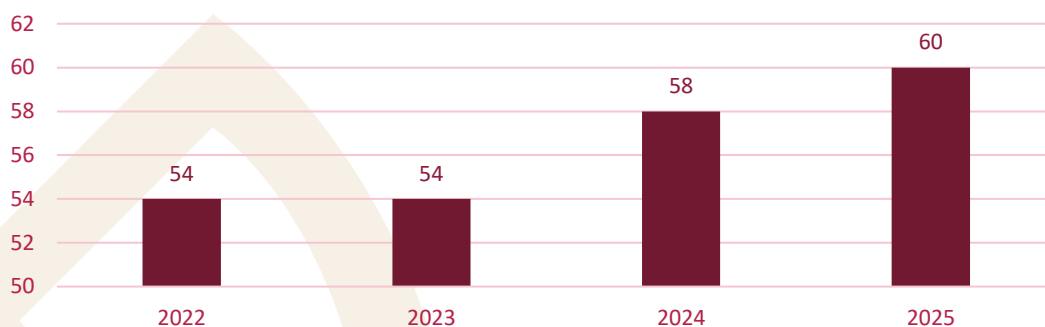
Población en Situación de Vulnerabilidad

Los apoyos de Asistencia Social para la población vulnerable tienen como objetivo principal proporcionar apoyo a las personas en situación de vulnerabilidad, atendiendo de manera prioritaria a aquellas que enfrentan dificultades económicas y sociales que comprometen su bienestar y calidad de vida, así como el apoyo a Mujeres Jefas de Familia que ha consolidado proyectos productivos sostenibles, contribuyendo al empoderamiento femenino y a la autonomía económica de las mujeres tlaxcaltecas.

Apoyo a Mujeres Jefas de Familia

En el marco del Programa de Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, en este año se benefició a un total de 600 mujeres provenientes de 178 localidades de los 60 municipios del estado de Tlaxcala, quienes recibieron kits para el emprendimiento especialmente diseñados para fomentar la generación de ingresos, la autonomía económica y el fortalecimiento de sus capacidades productivas con una inversión de 15 millones 556 mil 910 pesos.

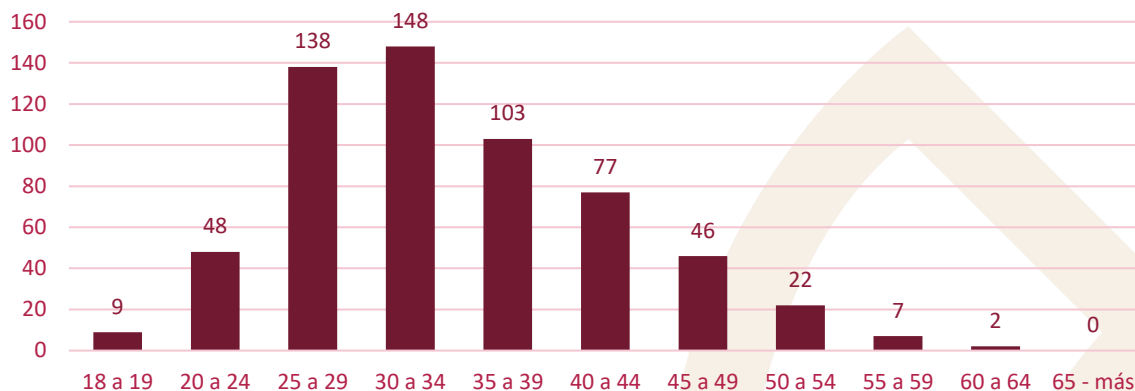
Gráfica 24 Cobertura del Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, por número de municipios atendidos de 2022 a 2025



Fuente: Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Los datos estadísticos del programa muestran que la población beneficiada está conformada principalmente por mujeres jóvenes jefas de familia, con una edad promedio de 35 años, concentrándose mayoritariamente en el rango de 30 a 34 años lo que equivale al 25 por ciento de las 600 mujeres beneficiarias este año, seguido por los grupos de 25 a 29 y 35 a 39 años, quienes representan juntas el 40 por ciento del total, la edad promedio es de 31 años, siendo la más frecuente entre las beneficiarias. Cada una de ellas enfrenta enormes desafíos, por las responsabilidades económicas y familiares que conlleva ser la cabeza de la familia, lo cual las coloca en situación de vulnerabilidad. Sin embargo, al estar en edad productiva y con mayores oportunidades pueden sacar adelante a sus familias.

Gráfica 25 Beneficiarias del Programa Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, por grupo de edad 2025



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

La entrega de estos kits representa el paso firme hacia la construcción de una sociedad más justa, solidaria e igualitaria, donde las mujeres jefas de familia puedan acceder a los medios necesarios para alcanzar su desarrollo personal y económico, contribuyendo así al progreso social del estado y al fortalecimiento del tejido comunitario tlaxcalteca.

Programa de Apoyos de Asistencia Social para la Población Vulnerable

El Programa de Apoyos de Asistencia Social para la Población Vulnerable, ha contribuido positivamente en el bienestar de las personas y familias que enfrentan condiciones de vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos que les permitan afrontar limitaciones económicas, sociales o de salud que comprometen su bienestar y desarrollo integral. En muchos casos, estas circunstancias superan la capacidad individual o familiar para afrontarlas, por lo que el acompañamiento institucional con este programa ha resultado indispensable, previniendo la profundización de las carencias socioeconómicas, inseguridad alimentaria, enfermedades crónico-degenerativas, discapacidad, abandono, o falta de redes de apoyo familiar y comunitario. De esta forma no

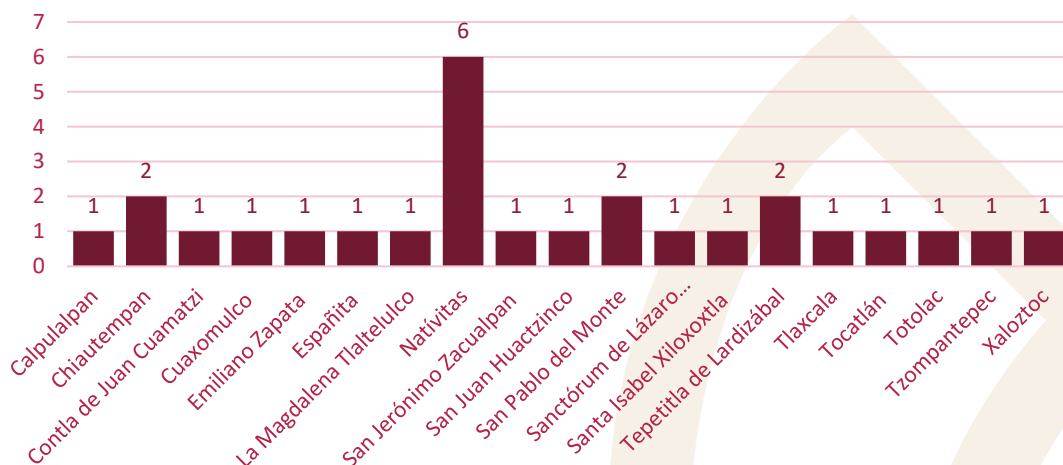
solo se ha beneficiado al individuo sino también, en el bienestar colectivo de los tlaxcaltecas promoviendo la inclusión social.

Durante el presente ejercicio fiscal 2025, el compromiso con la población más vulnerable se ha mantenido firme y constante. A lo largo de este periodo, se ha registrado un total de cuatro mil 286 apoyos entregados, lo que refleja no solo el fortalecimiento de la cobertura del programa, sino también la sensibilidad y responsabilidad social del gobierno ante las necesidades de la ciudadanía tlaxcalteca.

Apoyos económicos en especie

Consolidando las acciones que mejoran las condiciones de vida de las personas y contribuyendo en situaciones de emergencia, se entregaron 40 apoyos al mismo número de personas de 19 municipios del estado de Tlaxcala. Estos apoyos están destinados a asistir en gastos funerarios, materiales preventivos y curativos, medicamentos y, en general, a cubrir necesidades derivadas de las carencias sociales que enfrentaron en su momento, esto con una inversión de 77 mil 781 pesos.

Gráfica 26 Número de personas beneficiarias del Programa de Apoyos Diversos de Asistencia Social por municipio 2025



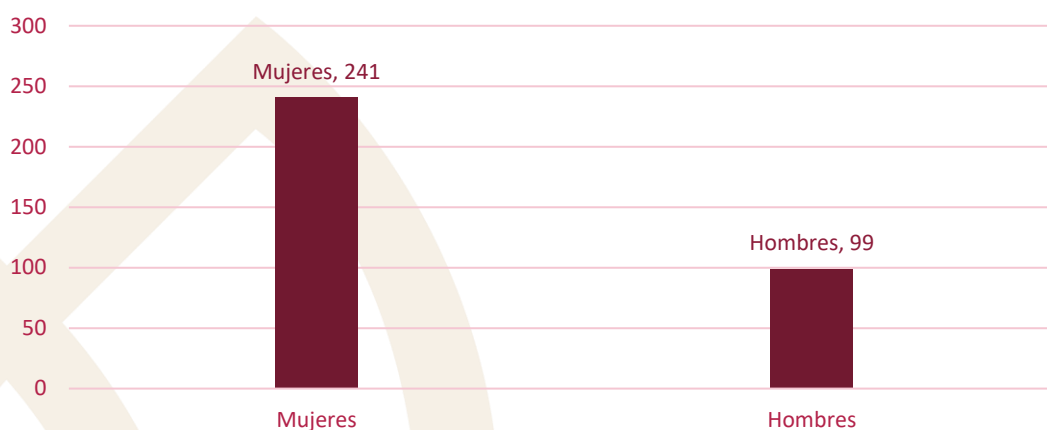
Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

De esta forma nos consolidamos como un andamio y sostén de las personas que por alguna situación emergente su bienestar se ve afectado y requieren de apoyo para salir de esa situación.

Despensa alimentaria para personas en situación de vulnerabilidad

Bajo la encomienda, durante el presente periodo se entregaron mil 616 despensas alimentarias a 368 personas, provenientes de 108 localidades distribuidas en 46 municipios del estado. Estas acciones se dirigieron a hogares que, debido a diversas circunstancias personales, familiares o socioeconómicas, presentan dificultades para acceder de manera regular a una alimentación suficiente y nutritiva, comprometiendo con ello su seguridad alimentaria, por lo que se destinó un recurso de tres millones 553 mil 892 pesos.

Gráfica 27 Porcentaje de personas beneficiarias del apoyo de despensa alimentaria para personas en situación de vulnerabilidad por sexo 2025



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

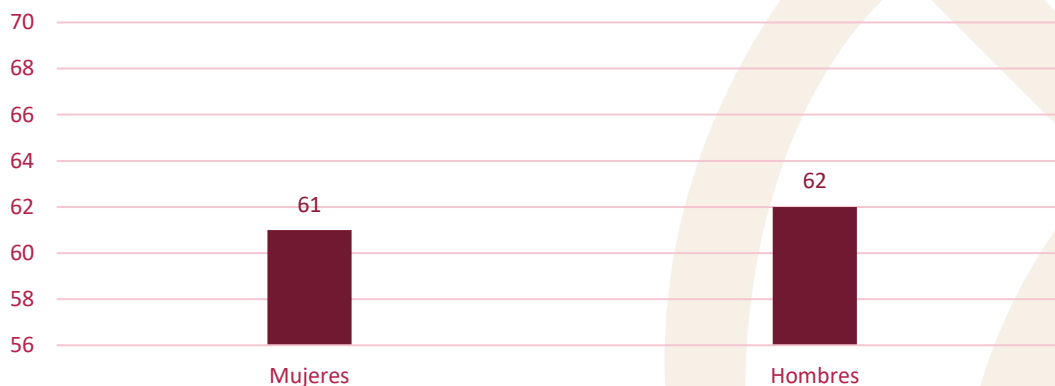
Con esta estrategia, contribuimos al fortalecimiento de la atención social directa y a la reducción de las carencias alimentarias, reafirmando nuestro papel como institución solidaria y cercana a la población más vulnerable del estado.

Dotación de medicamento de eritropoyetina, para pacientes con insuficiencia renal crónica (IRC)

El programa ha fortalecido las acciones institucionales orientadas a brindar apoyo a quienes enfrentan situaciones de salud renal puesto a que las personas que padecen insuficiencia renal enfrentan múltiples desafíos médicos y económicos, entre ellos, la necesidad de acceder a medicamentos especializados y de alto costo, como la eritropoyetina, indispensable para controlar los síntomas y las complicaciones generadas de esta enfermedad. Derivado de esto, es que se han otorgado 600 apoyos de medicamento eritropoyetina a 123 personas, contribuyendo a su economía familiar, su bienestar y calidad de vida. Este medicamento resulta fundamental para mitigar los efectos adversos de la

insuficiencia renal y favorecer la estabilidad de los pacientes, para dicho programa se destinaron 608 mil 400 pesos.

Gráfica 28 Número de personas beneficiarias del programa de apoyo de medicamento eritropoyetina por sexo 2025



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Cabe destacar que el beneficio se ha otorgado a personas cuyas edades oscilan desde recién nacidas hasta los 80 años, lo que refleja el compromiso institucional de brindar atención integral y equitativa a la población afectada por esta condición, sin distinción de edad o género.

Dotación de medicamento de Insulina Glargina para personas con Diabetes Mellitus

En este contexto, se han entregado 600 apoyos de dotación del medicamento Insulina Glargina 100 UI/ml Solución Inyectable ampula de 10 ml a 123 personas diagnosticadas con Diabetes Mellitus, esto como parte del compromiso institucional de garantizar una atención integral, oportuna y equitativa. Este medicamento es fundamental para mantener la estabilidad metabólica, reducir riesgos de salud y favorecer el bienestar de las y los pacientes, para su cumplimiento se ejercieron 344 mil 400 pesos.

Esta acción reafirma el compromiso del Gobierno de Tlaxcala con la atención de enfermedades crónicas mediante la entrega de insumos médicos de alto impacto, contribuyendo así a fortalecer el acceso universal a la salud y mejorar las condiciones de vida de la población tlaxcalteca.

Despensa alimentaria para personas con insuficiencia renal crónica

En atención a esta realidad, aliviando la carga en las condiciones económicas de las personas que enfrentan este padecimiento, se entregaron 600 despensas a 128 hombres y mujeres provenientes de 75 localidades pertenecientes a 39 municipios del estado de Tlaxcala. Esta acción ha fortalecido la seguridad alimentaria y respaldado el bienestar de las y los pacientes, reafirmando el compromiso institucional de brindar apoyo integral a quienes enfrentan enfermedades crónicas de alto impacto, con un recurso ejercido de 497 mil 400 pesos.

Despensa alimentaria para personas con cáncer

Brindando apoyo solidario a quienes atraviesan esta condición de salud, se realizó la entrega de 600 despensas alimentarias en 77 localidades que forman parte del espacio demográfico de 40 municipios, beneficiando a 133 personas que enfrentan el cáncer, acción que ha contribuido a fortalecer su nutrición y aliviar parte de la carga económica que representa su tratamiento, con una inversión de 630 mil pesos.

Esta iniciativa refleja el compromiso institucional de atender con sensibilidad y empatía las necesidades de la población en situación de vulnerabilidad, promoviendo acciones que garanticen su bienestar integral, seguridad alimentaria y calidad de vida, en el marco de una atención con enfoque humano y de justicia social.

Cama y colchón

Las personas en condición de postración enfrentan una situación de alta vulnerabilidad, ya que permanecen inmóviles durante largos periodos y, en consecuencia, presentan un mayor riesgo de desarrollar dolencias físicas y emocionales asociadas a su estado de salud, lo que impacta de manera directa en su calidad de vida.

Las familias cuidadoras de estas personas también suelen atravesar dificultades económicas y emocionales significativas, sobre todo cuando uno o más de sus integrantes deben reducir o suspender sus actividades laborales para brindar atención continua, lo que limita los ingresos familiares y genera desgaste físico y psicológico.

En atención a esta realidad, y con el propósito de mejorar las condiciones de cuidado y bienestar de quienes se encuentran en esta situación, se entregaron 230 paquetes conformados por cama y colchón hospitalario a personas en condición de postración. Esta acción permite que los beneficiarios reciban una atención más adecuada en su propio hogar, proporcionando mayor comodidad, seguridad y alivio al dolor derivado de la inmovilidad prolongada, para dicho programa se invirtieron dos millones 594 mil 630 pesos.

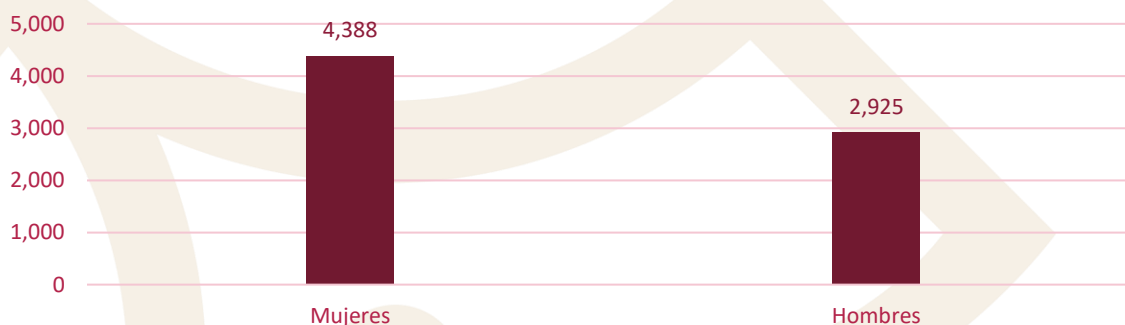
Así mismo, esta medida contribuye a reducir la carga económica y emocional de las familias cuidadoras, al facilitar las tareas de asistencia y garantizar un entorno más digno y funcional para el cuidado cotidiano reduciendo el riesgo de lesiones tanto para el paciente como para el cuidador. Con ello, se reafirma el compromiso institucional de apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad, promoviendo su bienestar y fortaleciendo la atención integral dentro del hogar.

Programa Carrusel de Información y Servicios

Acercamos con el Programa Carrusel de Información y Servicios a las comunidades los diferentes servicios que ofrecen las dependencias y entidades sin la necesidad de trasladarse a cada una de ellas, de esta forma se priorizó para la población vulnerable el desgaste económico por transporte, beneficiando así su bolsillo y beneficiando no solo a ese sector, sino también, a todo aquel que requería información sobre alguna dependencia, servicio o programa. En congruencia con uno de los principales compromisos de nuestro Gobierno, orientado a ejercer una gestión itinerante y cercana a la ciudadanía, se ha promovido la equidad y la inclusión en la ejecución de todos los programas públicos, con el propósito de atender de manera directa las necesidades de la población.

En este sentido, se ha fortalecido la implementación del Programa mediante el cual se ha visitado a la población de 19 municipios del estado de Tlaxcala, logrando beneficiar a más de siete mil personas en situación de vulnerabilidad. Para su cumplimiento se ejercieron 800 mil 774 pesos.

Gráfica 29 Número de personas beneficiarias del Programa de Carrusel de Información y Servicios por sexo año 2025



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

De esta forma se ha permitido generar un vínculo directo entre el gobierno y la ciudadanía, favoreciendo el acceso a trámites, servicios y apoyos sin la necesidad de trasladarse a las dependencias y entidades gubernamentales.

Estas acciones han contribuido a fortalecer la coordinación interinstitucional entre los tres niveles de gobierno, promoviendo una atención más eficiente, inclusiva y cercana a la población, en concordancia con la visión de un gobierno humanista y comprometido con el bienestar de las y los tlaxcaltecas.

Programa Voces que Defienden (Unidad de Procuración de Derechos)

La atención a las personas adultas mayores y a las personas adultas con discapacidad y/o con alguna condición o problema de salud mental se constituyeron como una prioridad social, ética y de derechos humanos, es por ello que hemos procurado que los derechos de estos sectores poblacionales sean respetados y se hagan valer, de esta forma se han derrumbado barreras estructurales relacionadas con el acceso a servicios de salud, educación, empleo, movilidad, justicia y protección social. Previendo que se deriven situaciones de exclusión, dependencia y, en muchos casos, en experiencias de discriminación y violencia.

El Programa de Atención a la Población en Situación de Vulnerabilidad, por medio del grupo multidisciplinario de profesionales que atienden a las personas adultas mayores y personas adultas con discapacidad y/o con algún problema o condición mental, para la protección de sus derechos, brindó mil 030 atenciones en materia de asesoría legal, psicológica y de trabajo social a 515 beneficiarios, para dicho programa se invirtieron 517 mil 360 pesos.

Así mismo, se realizaron capacitaciones con el personal operativo de los 60 Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) del Estado, con la finalidad de proporcionar la primera atención con calidad y perspectiva de derechos humanos a esta población desde sus respectivas jurisdicciones.

Fomento a la Salud

A través de la implementación de programas fortalecimos el bienestar colectivo al impulsar la promoción de la salud, el autocuidado acercando acciones de prevención de enfermedades. Con ello, contribuimos a reducir la morbimortalidad de padecimientos crónico-degenerativos como la diabetes mellitus, hipertensión arterial, alteraciones visuales, enfermedad renal crónica, cáncer cervicouterino y cáncer de mama, acciones que favorecen la disminución de complicaciones en las personas, así como los costos asociados, al mismo tiempo construimos comunidades informadas más sanas, resilientes y con mejores condiciones de vida. Todo ello ha sido posible gracias a la coordinación con las instituciones encargadas de prestar servicios de salud, así como promover y ejecutar acciones integrales de atención médica y prevención, orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas, logrando fortalecer los servicios de salud mediante programas, estrategias y políticas públicas con enfoque de prevención de enfermedades, atención oportuna y de calidad, de derechos humanos, equidad e inclusión social.

Prevención de enfermedades en las diferentes etapas de la vida

Como parte de las acciones fundamentales para fortalecer la salud de la población, aplicamos 300 evaluaciones diagnósticas preventivas a hombres y mujeres. De manera complementaria, impartimos 330 sesiones educativas

enfocadas en la prevención de enfermedades, beneficiando a un total de cuatro mil 567 personas, lo que nos permitió promover la prevención, identificar riesgos y orientar sobre intervenciones oportunas en temas de salud.

Con el objetivo de detectar de manera temprana el cáncer cervicouterino, logramos beneficiar a mil 600 mujeres mediante la realización de mil 600 pruebas de citología cervical, priorizando la atención de mujeres en edad reproductiva y en condición de vulnerabilidad. Estas acciones nos permiten contribuir a reducir la mortalidad por causas prevenibles, fomentando la detección oportuna y procurando a las mujeres en su salud, combatiendo estigmas y mitos culturales.

De igual manera con el fin de prevenir y controlar la diabetes mellitus, realizamos tres mil 910 pruebas de glicemia capilar a mujeres y hombres con factores de riesgo, lo cual favorece a la detección temprana y el seguimiento médico oportuno con el propósito de evitar complicaciones.

Fortalecemos la prevención de la hipertensión arterial mediante la toma de seis mil 750 mediciones, enfocando nuestras acciones en la detección, control y seguimiento de casos.

Reafirmamos nuestro compromiso con el Gobierno Federal al sumarnos a la Estrategia Nacional “Vive Saludable, Vive Feliz”, con el reconocimiento del Gobierno de México como uno de los cinco mejores estados en dar resultados en esta estrategia; una iniciativa que busca garantizar el bienestar y la salud de las niñas y los niños del país mediante la promoción de hábitos de vida saludables, teniendo como propósito la atención de más de 130 mil niñas y niños de las escuelas primarias públicas, realizando somatometrías, lo que nos permitió

identificar casos de bajo peso, sobrepeso, obesidad y riesgo de desnutrición, además de consolidar un registro confiable para monitorear su crecimiento y dirigir acciones preventivas ante enfermedades vinculadas con la nutrición infantil.

De igual manera y con el firme compromiso de proteger la salud integral de la niñez tlaxcalteca, y en el marco de esta estrategia nacional, en Tlaxcala implementamos el programa “Nutriendo Cada Gotita de Vida”, orientado a la detección temprana de anemia mediante la toma de hemoglobina capilar. Esta acción permite prevenir afectaciones en el desarrollo físico, emocional y cognitivo de las niñas y los niños, contribuyendo a fortalecer su bienestar y garantizar un crecimiento saludable.

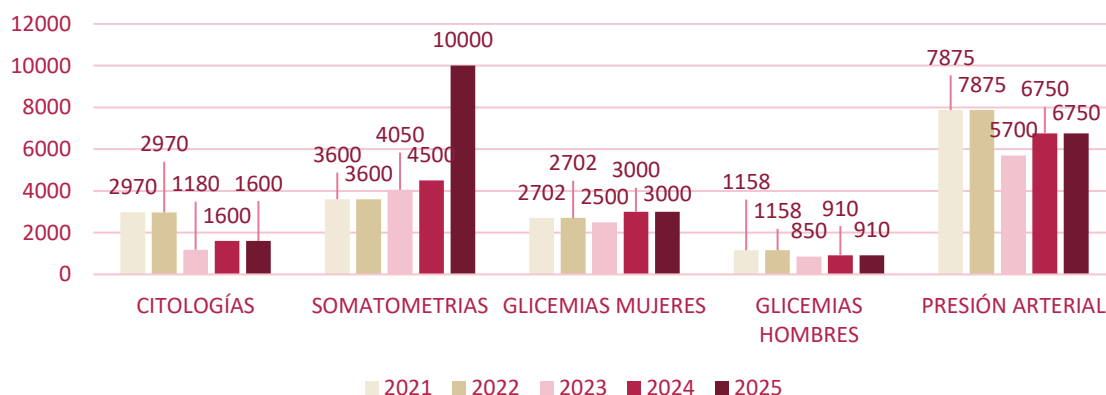
Como resultado de la primera etapa del programa, logramos tamizar a 32 mil 986 niñas y niños, identificando a 354 estudiantes con niveles bajos de hemoglobina. A partir de esta detección, fueron canalizados para continuar con su protocolo de estudio y recibir seguimiento nutricional, con el objetivo de fortalecer su salud y prevenir complicaciones asociadas a la anemia. Para las actividades antes descritas el recurso ejercido fue de siete millones 697 mil 015 pesos.

Tabla 41 Metas anuales de prevención de enfermedades en las diferentes etapas de la vida

UNIDAD DE MEDIDA	2021	2022	2023	2024	2025
Citologías	2,970	2,970	1,180	1,600	1,600
Somatometrías	3,600	3,600	4,050	4,500	134,397
Glicemias mujeres	2,702	2,702	2,500	3,000	3,000
Glicemias hombres	1,158	1,158	850	910	910
Presión arterial	7,875	7,875	5,700	6,750	6,750

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Gráfica 30 Metas anuales de prevención de enfermedades en las diferentes etapas de la vida



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

PREVEDIF

Siempre pendientes de la salud de nuestro personal que labora en dependencias gubernamentales, a través del programa PREVEDIF fortalecemos el bienestar de la comunidad laboral tlaxcalteca, promoviendo una cultura de prevención y cuidado de la salud que se refleja en una sociedad más sana y productiva. Favorecemos la detección oportuna de enfermedades y contribuimos a la mejora de su calidad de vida, generando un impacto positivo que trasciende a sus familias y entornos.

Durante el año 2025 brindamos un total de dos mil 440 valoraciones integrales, beneficiando directamente a 597 servidores públicos con una inversión de 329 mil 400 pesos.

Este programa inició en el año 2023 y desde entonces, hemos consolidado una estrategia efectiva para prevenir y fortalecer la salud.

Durante este periodo, hemos otorgado seis mil 920 atenciones integrales de salud, beneficiando de manera directa a las y los servidores públicos de diversas dependencias gubernamentales.

Orientación para la Prevención del Cáncer de Mama

Seguimos fortaleciendo la detección oportuna del cáncer de mama en mujeres mayores de 25 años mediante exploraciones clínicas, y en el grupo de 40 a 69 años a través de la referencia oportuna a mastografía, contribuyendo así a reducir la mortalidad asociada a esta enfermedad.

Durante 2025, canalizamos a 60 mujeres del estado con factores de riesgo, quienes fueron referidas para la realización de mastografías, reforzando las acciones de diagnóstico temprano y prevención del cáncer de mama en la población femenina, con un recurso asignado de 100 mil pesos.

Observatorio de Enfermedades Renales

La enfermedad renal crónica, representa uno de los principales problemas de salud pública en México y Tlaxcala se ha posicionado entre las entidades con mayor prevalencia de este padecimiento, particularmente en jóvenes de 15 a 24 años.

Con el Programa Observatorio de Enfermedades Renales, continuamos fortaleciendo la atención médica preventiva dirigida a estudiantes de nivel medio

superior, con el objetivo de prevenir, detectar oportunamente y controlar las enfermedades renales en el estado de Tlaxcala. Impulsando un futuro con menor incidencia de enfermedades prevenibles. Al mismo tiempo, promoviendo una cultura de la prevención y el autocuidado, fortaleciendo la conciencia social sobre la importancia de mantener hábitos saludables y realizar revisiones médicas continuas.

Durante el año 2025, logramos realizar cinco mil 700 estudios de laboratorio a igual número de estudiantes de educación media superior, los cuales permitieron identificar alteraciones en la función renal y canalizar a 70 jóvenes con resultados fuera de los parámetros normales para su valoración y atención médica especializada. Para dicho programa se invirtieron dos millones 500 mil pesos

Durante tres años consecutivos de operación continua del programa se logró beneficiar a 17 mil 100 estudiantes de educación media superior, refiriendo a 140 jóvenes con alteraciones; estos resultados permitieron establecer canales de referencia más efectivos hacia servicios médicos especializados, y a través de estudios complementarios se descartaron lesiones renales mejorando la atención y el pronóstico de los casos identificados.

Seguimos con mucha energía contribuyendo a la integración de estrategias educativas y comunitarias de participación activa que promueven estilos de vida saludables en la prevención de factores de riesgo asociados a la enfermedad renal.

Unidad de Atención Visual

Siempre es tan importante la atención visual de nuestras niñas y niños, que se ha convertido en una iniciativa con gran impacto social, contribuyendo a mejorar la

calidad educativa y el bienestar de la niñez tlaxcalteca. Este programa ha generado un cambio positivo al garantizar que miles de estudiantes de educación básica puedan desarrollar su aprendizaje sin las limitaciones que provocan los problemas visuales, promoviendo así la inclusión, la igualdad de oportunidades y una educación más justa para todos.

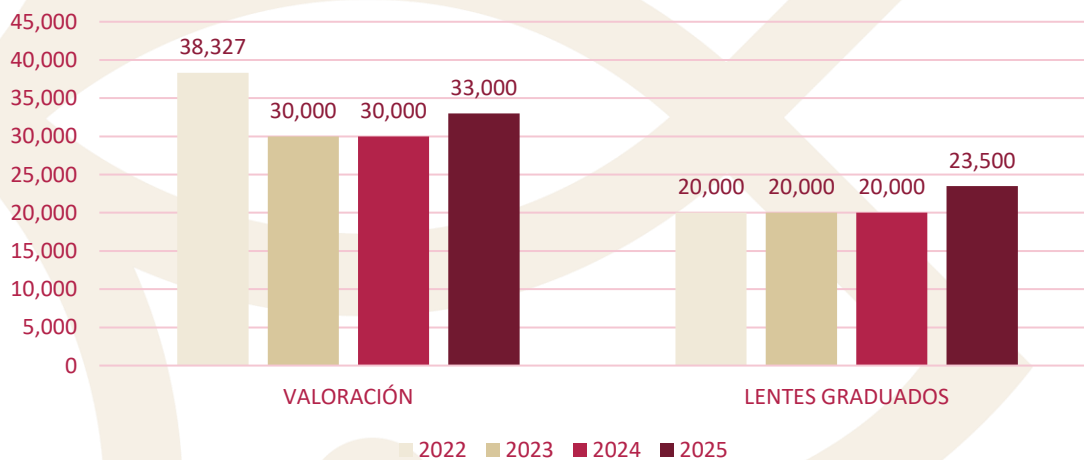
Durante 2025, entregamos 23 mil 500 lentes graduados a estudiantes de escuelas públicas, asegurando que cada uno de ellos cuente con las herramientas necesarias para aprovechar plenamente su etapa escolar. Con un recurso asignado de ocho millones 350 mil pesos.

Tabla 42 Metas anuales Unidad de Atención Visual

UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025
Valoraciones	38,327	30,000	30,000	33,000
Lentes graduados	20,000	20,000	20,000	23,500

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Gráfica 31 Metas anuales Unidad de Atención Visual



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Desde su inicio en 2022, el programa ha mantenido un crecimiento constante; en total hemos otorgado 131 mil 327 valoraciones optométricas y entregado 83 mil 500 lentes a niñas y niños de nivel primaria en todos los municipios del estado de Tlaxcala, reafirmando que ver bien es aprender mejor y que cada acción en favor de la niñez deja una huella de amor en su futuro.

Jornadas de Salud en Unidades Móviles

Garantizamos el acceso equitativo a la salud a través del modelo operativo de las unidades móviles, mediante el cual acercamos servicios integrales de salud a comunidades de difícil acceso y con altos índices de marginación, asegurando una atención médica directa, oportuna y de calidad para quienes más lo necesitan.

Durante el año 2025, brindamos 13 mil 500 consultas externas gratuitas de medicina general, odontología y nutrición, con servicios integrales de salud.

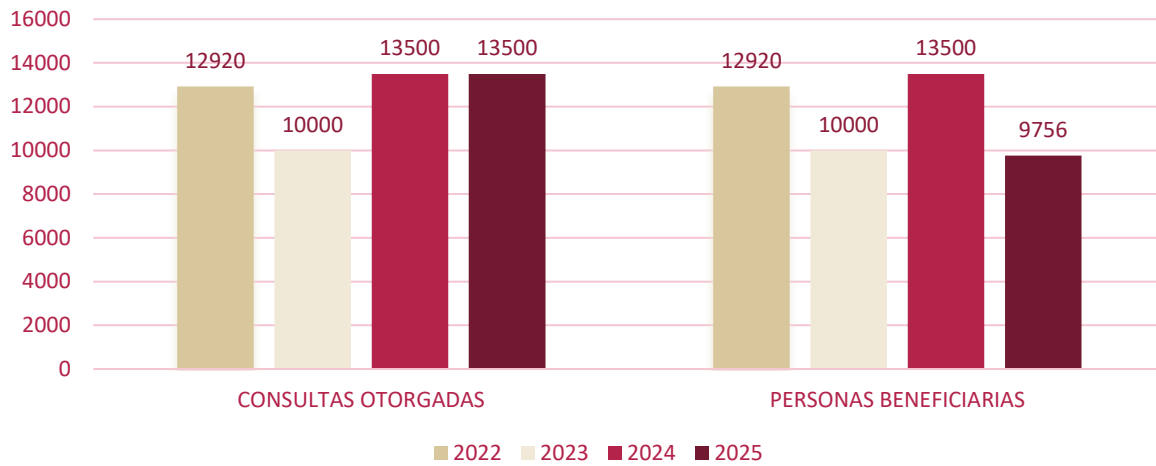
Así mismo, llevamos a cabo 615 jornadas de atención, de las cuales 162 se realizaron en cabeceras municipales, y 453 en localidades, beneficiando a 12 mil 875 personas atendidas en todo el estado. Para su cumplimiento se ejercieron cinco millones 272 mil 890 pesos.

Tabla 43 Metas anuales de consulta externa de servicios de salud

UNIDAD DE MEDIDA	2022	2023	2024	2025
Consultas otorgadas	12,920	10,000	13,500	13,500
Personas beneficiarias	12,920	10,000	13,500	9,756

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Gráfica 32 Metas anuales de prevención de enfermedades en las diferentes etapas de la vida



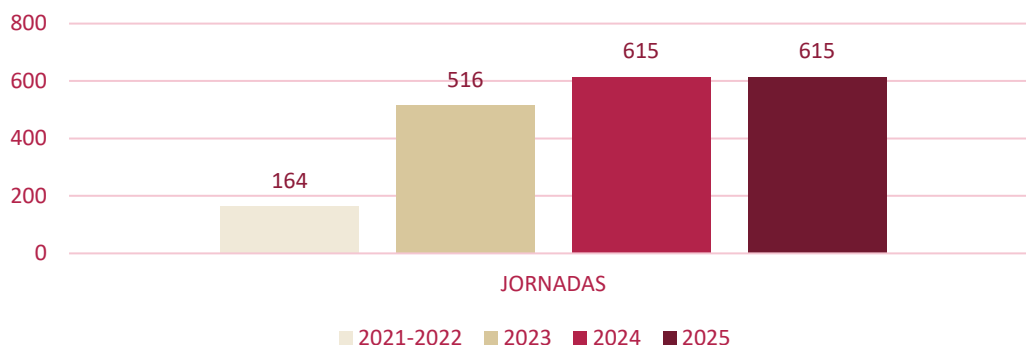
Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Tabla 44 Metas anuales Jornadas de Salud en Unidades Móviles

UNIDAD DE MEDIDA	2021-2022	2023	2024	2025
Jornadas	164	516	615	615

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Gráfica 33 Metas anuales Jornadas de Salud en Unidades Móviles



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

A lo largo de cuatro años de camino mediante esta iniciativa de Jornadas en Unidades Móviles se han realizado un total de mil 910 jornadas de salud beneficiando a la población con carencia de servicios de salud en el estado de Tlaxcala.

Hemos otorgado un total de 49 mil 920 consultas en los 60 municipios del estado, reafirmando el compromiso con el acceso de equidad a los servicios de salud y el bienestar integral de la población tlaxcalteca, con este modelo operativo contribuimos a reducir las brechas de acceso a los servicios de salud, sensibilizar a la población sobre la importancia de los hábitos saludables, fortalecer la detección temprana de enfermedades crónicas y disminuir el gasto familiar en consultas, medicamentos y traslados.

Unidad Móvil Gerontológica

Con la Unidad Móvil Gerontológica seguimos promoviendo un envejecimiento saludable, activo y digno, contribuyendo a reducir las brechas de desigualdad en salud, fortalecer la inclusión social y reconocer el valor de las personas mayores como pilares fundamentales de nuestra sociedad.

Con orgullo manifiesto que este programa sentó las bases para impulsar el Programa Casa por Casa que actualmente lleva a cabo el Gobierno Federal para atender a población adulta mayor.

Durante el año 2025, brindamos tres mil consultas de atención médica y preventiva a pacientes crónico-degenerativos; beneficiando a dos mil 284 personas adultas mayores de distintas regiones del estado que, por diversas condiciones físicas, sociales o de movilidad, enfrentan dificultades para trasladarse y acceder a una atención médica especializada y de calidad. Todo esto con una inversión de 150 mil pesos.

Salas de Lactancia Materna

Garantizamos espacios dignos y funcionales para la lactancia materna, una acción prioritaria orientada a proteger el bienestar de las madres trabajadoras y de sus hijas e hijos. Mediante la implementación de Salas de Lactancia Materna promovemos una alimentación óptima y segura para la primera infancia y aseguramos el acceso continuo a la leche materna, favoreciendo el fortalecimiento del sistema inmunológico y el desarrollo saludable de las y los lactantes evitando enfermedades a corto plazo, al tiempo que contribuimos a reforzar el vínculo afectivo madre-hijo. De igual manera, facilitamos la reincorporación laboral de las mujeres, contribuyendo a la consolidación de

entornos laborales y sociales más equitativos, inclusivos y respetuosos de los derechos de la niñez temprana.

Durante el ejercicio 2025, con el objetivo de dar continuidad y garantizar espacios seguros, higiénicos y adecuados para la práctica de la lactancia, supervisamos nuestras 100 salas de lactancia instaladas en años anteriores en instituciones gubernamentales, Sistemas Municipales DIF, instituciones educativas e instancias privadas en el estado, con las cuales se han beneficiado directamente a 140 madres trabajadoras y a sus bebés.

Así mismo, llevamos a cabo 50 asesorías especializadas en lactancia materna y alimentación complementaria a través de medios digitales con la participación de 107 personas beneficiarias de nuestras salas de lactancia. Dichas asesorías representan un mecanismo de apoyo integral para las madres, al recibir información técnica y científica, orientación personalizada y acompañamiento durante el proceso de amamantamiento. Con estos temas, se contribuye a desmitificar creencias erróneas, fortalecer la confianza materna y promover prácticas basadas en evidencia que garantizan una lactancia exitosa y sostenible.

Atención integral a la salud del adulto mayor

Siempre presentes en mi gobierno, las personas adultas mayores, que contribuyen significativamente a fortalecer el tejido social, por ello, fomentamos la inclusión, la participación y el respeto hacia ellas, reconociendo que han impulsado un cambio social positivo al promover una visión activa y productiva del envejecimiento, en la que las y los adultos mayores son valorados como agentes de experiencia, sabiduría y participación comunitaria.

Con el objetivo de seguir fortaleciendo la atención integral de este grupo etario y promover su bienestar físico, emocional y social, en este año realizamos acciones coordinadas con los Sistemas Municipales DIF, logrando llevar a cabo cinco mil sesiones de activación física que beneficiaron a tres mil 536 personas adultas mayores, fomentando hábitos saludables, movilidad y una mejor calidad de vida.

Así mismo, se llevaron a cabo 66 visitas de recreación y esparcimiento en distintos espacios turísticos y culturales del estado y nacionales con la participación de 700 personas, de esta manera promovemos la convivencia y la inclusión social, con un recurso asignado de 242 mil 674 pesos.

Casa de Día del Adulto Mayor

Nuestra Casa de Día del Adulto Mayor, es un entorno de convivencia digna, desarrollo físico, emocional, social, cognitivo y de envejecimiento activo, donde impulsamos una vida saludable e inclusiva para personas mayores de 60 años.

En este año otorgamos 480 actividades, en beneficio de 712 personas mediante valoraciones de fisioterapia, medicina general, podología, psicología, naturopatía, gerontología, odontología y enfermería. De igual manera, realizamos actividades recreativas y culturales como juegos de mesa, círculos de lectura, talleres de arte, baile, ejercicios suaves, actividades intergeneracionales y celebraciones culturales, fortaleciendo la autonomía, la convivencia y la autoestima de los participantes, para dicho programa se destinaron 35 mil pesos.

Este modelo también se replica en ocho municipios: Chiautempan, Calpulalpan, Panotla, Tepetitla de Lardizábal, Contla de Juan Cuamatzi, Yauhquemehcan,

Tenancingo y San Jerónimo Zacualpan, quienes cuentan con equipamiento para poder llevar a cabo acciones en beneficio de nuestros adultos mayores.

Por otro lado, y con el mismo afán de atender a esta población se invitan al resto de los municipios quienes también aportan acciones pero que aún no se integran a esta red, para que sus adultos mayores reciban los servicios que presta nuestra Casa Estatal ubicada en el Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal.

Como parte de la coordinación con el Sistema Nacional DIF, recibimos la donación de siete mil lentes para vista cansada, los cuales beneficiaron a igual número de personas, que les permitieron a nuestros adultos corregir la presbicia, un problema común que afecta la capacidad del ojo para enfocar objetos cercanos dificultando el desarrollo de sus actividades cotidianas como leer, trabajar en la computadora o coser.

Transformando Vidas, Creando Sonrisas

Durante el año 2025 implementamos el Programa “Transformando Vidas, Creando Sonrisas”, mediante el cual contribuimos a que Personas Adultas Mayores con edentulismo recuperen sus funciones esenciales como la masticación, la deglución, el habla, la estética facial y la salud, a través de una rehabilitación protésica total, reduciendo complicaciones relacionadas con la nutrición y la salud gastrointestinal. Con este esfuerzo fortalecemos la inclusión, la autoestima y la dignidad de este grupo etario, promoviendo un envejecimiento activo y saludable dentro de nuestra sociedad.

Durante este periodo, entregamos 50 prótesis dentales beneficiando a 50 personas mayores de 65 años, provenientes de diversos municipios del estado de Tlaxcala, para su cumplimiento se ejercieron 800 mil pesos.

Macro Jornada de Lentes Graduados Reacondicionados Gratuitos

A través de la coordinación con el Club de Leones Internacional Distrito 25A Indiana, EE.UU., Eyeglass Recycling & Mission Commit; se llevó a cabo el evento denominado “Macro Jornada de Lentes Graduados Reacondicionados Gratuitos” mediante el cual fortalecimos la salud visual de la población tlaxcalteca mayor de 18 años, contribuyendo a que más personas desempeñen sus actividades cotidianas, laborales y educativas con plenitud.

En 2025, realizamos un evento de entrega de lentes atendiendo a cinco mil 225 personas de distintos municipios, detectando oportunamente afecciones visuales como miopía, hipermetropía, astigmatismo y presbicia, catarata y degeneración macular, así como retinopatía diabética. Con esta acción, colaboramos en mejorar su bienestar, autonomía y calidad de vida, impulsando una sociedad más saludable, activa y productiva, para dicho programa se invirtieron 900 mil pesos.

Esta iniciativa dio inicio en el año 2024, y desde entonces hemos beneficiado a un total de 15 mil 225 personas provenientes de los 60 municipios del estado de Tlaxcala. Con ello, reafirmo mi compromiso de coordinación con instituciones de asistencia social que genere acceso equitativo a servicios de salud, garantizando condiciones de atención inclusivas para toda la población.

Casa Hospitales

Gracias al proyecto de Casa Hospitales ahora los familiares de pacientes hospitalizados pueden descansar, alimentarse y asearse mientras permanecen cerca de sus seres queridos. Con ello, fortalecemos la empatía social, la cohesión familiar y la dignidad humana, evitando que los familiares tengan que

permanecer a la intemperie fuera de los hospitales y garantizando su seguridad y que cada persona reciba un trato solidario y respetuoso.

Durante 2025, Casa Hospitales proporcionó alojamiento temporal a 289 personas beneficiando a 177 mujeres y 112 hombres. Además, 627 personas hicieron uso de tres mil 708 servicios complementarios, como regaderas, lockers, comedor y lavandería.

Asimismo, otorgamos 60 consultas individuales de atención psicológica y 23 orientaciones grupales dirigidas a 220 cuidadores, enfocadas en promover la higiene emocional y el bienestar mental. Para el cumplimiento del programa se invirtió un millón 500 mil pesos.

Adicionalmente, Casa Hospitales fungió como centro de acopio estatal, para la recolección de víveres y artículos de primera necesidad para apoyar a las familias damnificadas por las contingencias en Hidalgo, Puebla y Veracruz, reafirmando el compromiso solidario de este gobierno con las causas humanitarias y el bienestar social.

Atención a personas con discapacidad

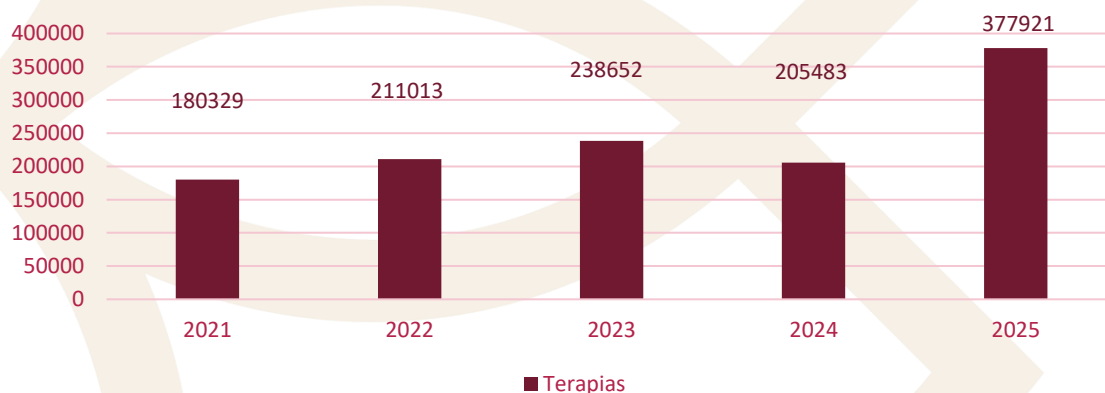
La accesibilidad a los servicios de rehabilitación de primer nivel es hoy una realidad en el estado, ya que los 60 municipios cuentan con una Unidad Básica de Rehabilitación (UBR). Este avance reafirma el compromiso del Gobierno del Estado, a través del SEDIF, para fortalecer la atención integral a las personas con discapacidad y garantizar la prestación de servicios especializados y de calidad en todo el territorio estatal.

Unidades Básicas de Rehabilitación

Durante el presente año, inauguramos 10 nuevas Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), logrando la cobertura en los 60 municipios del estado. En coordinación con el Sistema Nacional DIF, gestionamos material y equipamiento terapéutico básico para estas unidades, con el propósito de reforzar los servicios que en ellas se brindan. Esta acción benefició a 500 personas con discapacidad temporal, permanente o en riesgo de adquirirla, a quienes se otorgaron mil 500 sesiones de rehabilitación iniciales, favoreciendo su bienestar físico y emocional todo esto con una inversión de un millón 354 mil 544 pesos.

En las 53 Unidades Básicas de Rehabilitación ya establecidas, se otorgaron 377 mil 921 servicios de medicina general y terapia física en sus diferentes modalidades: hidroterapia, mecanoterapia, electroterapia, estimulación temprana, terapia de lenguaje y aprendizaje, terapia ocupacional, psicología y trabajo social, beneficiando a 29 mil 500 personas con discapacidad con una inversión de tres millones 383 mil 959 pesos.

Gráfica 34 Terapias en UBR'S



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Así mismo, al identificar la necesidad de atención especializada o de estudios diagnósticos complementarios, se canalizó a 120 personas con discapacidad que acuden a las Unidades Estatales de Rehabilitación, hacia las áreas de especialidad correspondientes.

Con el objetivo de constatar el cumplimiento de metas a corto, mediano y largo plazo dentro de las UBR estatales, y de promover la inserción social y laboral de 100 personas con discapacidad, se emitieron constancias de alta en el servicio de rehabilitación. Este documento funciona como medio de identificación que acredita su evolución y mejoría, permitiéndoles reincorporarse a actividades personales, educativas y económicas.

Reconocemos las limitaciones que enfrentan las personas con discapacidad visual, tales como barreras arquitectónicas y sociales que dificultan su movilidad, autonomía y participación plena, implementamos seis actividades de integración y fortalecimiento de habilidades para promover la movilidad autónoma, la autoconfianza y la interacción positiva con su entorno. En estas actividades participaron 60 personas con discapacidad visual, quienes desarrollaron habilidades para el reconocimiento del espacio, la orientación y la toma de decisiones independientes, fortaleciendo así su bienestar físico, emocional y social, y reduciendo los niveles de dependencia hacia familiares o cuidadores.

Asimismo, a través de nuestras UBR estatales, impulsamos la innovación con apoyo de prestadores de servicio social, quienes desarrollaron 12 proyectos de mejora de aditamentos adaptados a las necesidades de los pacientes, beneficiando directamente a 80 personas con discapacidad.

De igual manera, mantuvimos un acercamiento permanente con las 63 UBR del estado, realizando 214 supervisiones para constatar su correcto funcionamiento, la presencia de personal profesional capacitado, la operatividad, la infraestructura y la calidad en la atención brindada. Estas acciones se llevaron a cabo en estrecha coordinación con los Sistemas Municipales DIF, quienes atienden oportunamente las observaciones emitidas, asegurando que cada unidad opere en condiciones óptimas. Para su cumplimiento se ejercieron cuatro millones 559 mil 304 pesos.

En suma, nuestros esfuerzos reflejan el compromiso institucional que asumimos para garantizar el bienestar y elevar la calidad de vida de niñas, niños, adolescentes, personas adultas y adultas mayores con discapacidad, mediante la prestación de 379 mil 641 servicios integrales de rehabilitación, que fomentan un nivel de funcionalidad óptimo para su desarrollo e inclusión social, educativo, económico y recreativo.

Equinoterapia para niñas, niños y adolescentes con discapacidad

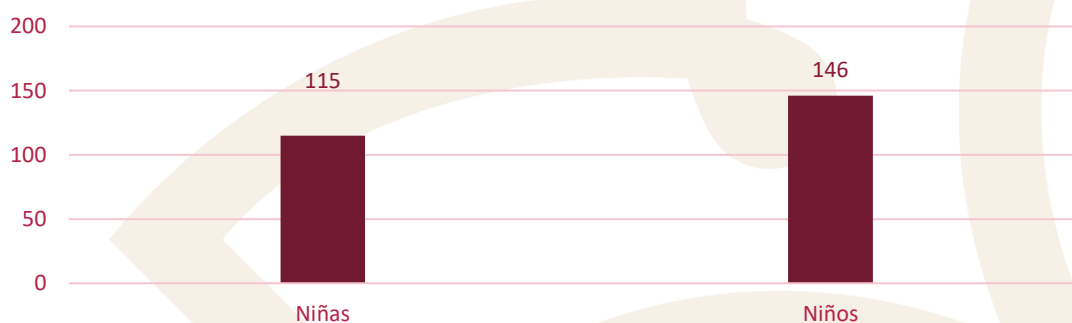
En seguimiento al tratamiento integral de 261 niñas, niños y adolescentes con discapacidad, fortalecimos la atención mediante la implementación de dos mil 332 sesiones de equinoterapia, como una estrategia alternativa y complementaria a los procesos de rehabilitación física y emocional, para esta actividad se destinaron 951 mil 801 pesos.

A través de esta terapia, atendemos diagnósticos como parálisis cerebral infantil, trastornos del espectro autista, síndrome de Down, retraso psicomotor, déficit de atención e hiperactividad, alteraciones del tono muscular, trastornos del equilibrio y del lenguaje, entre otros. Con la equinoterapia, estimulamos el

desarrollo psicomotor, mejoramos el estado emocional y favorecemos la integración sensorial de nuestras y nuestros beneficiarios, logrando avances significativos en la coordinación, el equilibrio, la postura corporal y el control motor. Así mismo, promovemos habilidades sociales, la autoconfianza y la adopción de normas de convivencia, impulsando su inclusión plena y el ejercicio efectivo de sus derechos.

De esta manera, brindamos a las niñas, niños y adolescentes la oportunidad de alcanzar un desarrollo físico, emocional y social más armónico, impactando de manera positiva en su integración familiar, educativa y comunitaria.

Gráfica 35 Beneficiarios del servicio de equinoterapia 2025



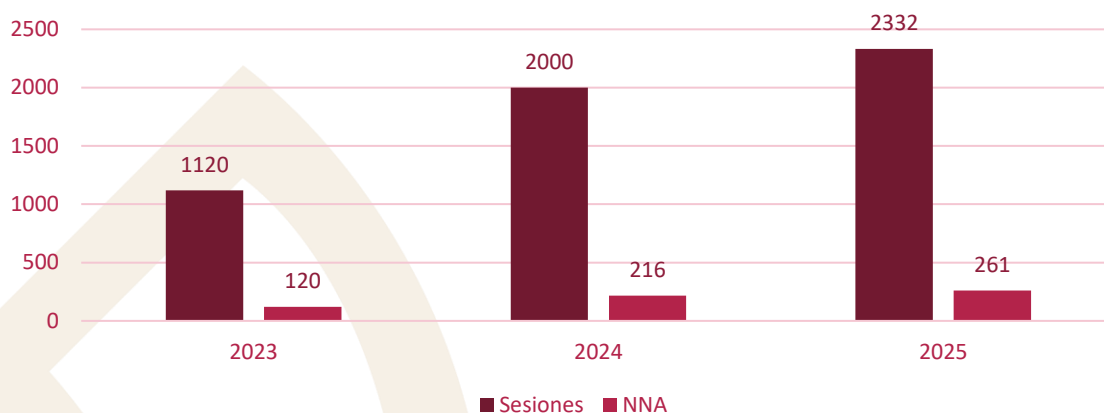
Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Tabla 45 Servicio de equinoterapia

Año	Cumplimiento	Beneficiarios
2023	1,120 sesiones de terapias de rehabilitación mediante equinos.	120
2024	2,000 sesiones de terapias de rehabilitación mediante equinos.	216
2025	2,332 sesiones de terapias de rehabilitación mediante equinos.	261

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Gráfica 36 Servicio de equinoterapia



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Jornadas de Rehabilitación cerca de ti

El Programa tiene como objetivo acercar los servicios de rehabilitación física a personas con discapacidad temporal o permanente que, debido a su condición de salud, edad avanzada o limitaciones de movilidad, no pueden trasladarse a una Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) o a un centro especializado.

A través de esta estrategia, nuestro equipo multidisciplinario, conformado por fisioterapeutas y médicos, brinda atención personalizada en el hogar de cada beneficiario, garantizando la continuidad del tratamiento y promoviendo la mejora de sus capacidades funcionales, autonomía y calidad de vida.

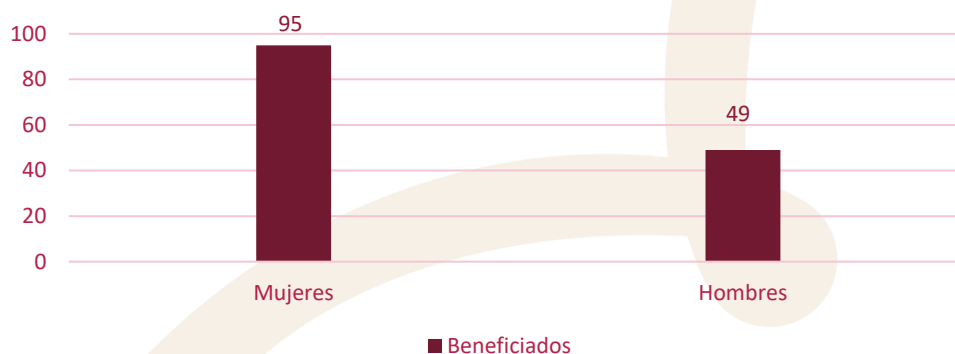
Realizamos valoraciones médicas, diseñamos planes de tratamiento individualizados, impartimos sesiones de rehabilitación y capacitamos a familiares y cuidadores, fortaleciendo su participación activa en el proceso de recuperación y asegurando un acompañamiento integral.

Con estas acciones, fomentamos una rehabilitación centrada en la persona, enfocada en su bienestar físico, emocional y social. Hasta la fecha, hemos beneficiado a 144 personas con discapacidad, mediante la realización de mil 300

sesiones de rehabilitación domiciliaria, con un recurso asignado de 618 mil 111 pesos.

Estas acciones contribuyen a la inclusión social, a la prevención de complicaciones secundarias y a la reducción de la dependencia física, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar, la dignidad y la calidad de vida de quienes atendemos.

Gráfica 37 Personas beneficiadas con las Jornadas de Rehabilitación Cerca de Ti



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Agencia de Integración Laboral

El desarrollo personal y laboral de las personas con discapacidad y de las personas adultas mayores constituye uno de los pilares fundamentales para lograr su inclusión social plena. Reconocemos que sentirse productivos y contribuir a la economía familiar representa un logro admirable, por lo que, durante esta administración, hemos trabajado para transformar la vida de la población en situación de vulnerabilidad, impulsando su autonomía y participación activa en la sociedad.

A través de la gestión y colaboración con los sectores público y privado, garantizamos espacios laborales incluyentes, con igualdad de oportunidades y un enfoque basado en los derechos humanos.

En este año, valoramos a 120 mujeres y hombres con discapacidad para identificar sus habilidades, aptitudes y áreas de interés, con el propósito de orientar sus capacidades y conocimientos hacia el ámbito laboral más adecuado. Como resultado, otorgamos apoyos para el autoempleo y logramos la integración laboral de 70 personas con discapacidad y adultos mayores en empleos formales acordes con su perfil y las condiciones de cada vacante.

Tabla 46 Agencia de Integración Laboral

Beneficiarios integrados laboralmente	Hombres	Mujeres	Centro de trabajo donde se integraron
70	33	37	La Gran bodega, Aurrera, Eagle de México, Super Rivera, Coindu, SIA, La Hosteria, Artesanías, Invernadero San Pablo, Walmart, SMDIF Nativitas, Ayuntamiento Nativitas, Chedraui, Maquila Don Alberto, Hotel Jerocs, Funedhi, Perrustika, Vetrotex, Taurus, CRI, Sams Club.

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Las personas con discapacidad enfrentan diversas formas de discriminación y desventajas en distintos ámbitos de su vida, lo que limita su participación educativa, laboral y social. Con el propósito de reducir esta brecha y promover el pleno ejercicio de sus derechos, llevamos a cabo 250 pláticas de sensibilización sobre igualdad de oportunidades, prevención, detección, atención, accesibilidad, señalética y manejo oportuno de la discapacidad.

Estas actividades las realizamos en escuelas, Unidades Básicas de Rehabilitación, empresas e instituciones públicas, beneficiando a un total de dos mil 833 personas con y sin discapacidad, fomentando una cultura incluyente, respetuosa y solidaria que contribuye al fortalecimiento de una sociedad más equitativa. Para su cumplimiento se ejerció un millón 269 mil 976 pesos.

Paso a Paso Contigo: Dispositivos de asistencia para personas con discapacidad

A través del programa “Paso a Paso Contigo” buscamos mejorar la calidad de vida y la autonomía de las personas con discapacidad mediante la entrega de dispositivos de asistencia funcional que faciliten su movilidad y bienestar físico.

Entregamos 300 apoyos como sillas de ruedas, collarines, fajas y férulas de mano, colchón anti escaras, kit de almohadillas, entre otros, los cuales resultan fundamentales para favorecer los procesos de rehabilitación, prevenir complicaciones secundarias y fortalecer la independencia de las y los beneficiarios.

Nuestro objetivo es atender las necesidades específicas de cada persona, priorizando a quienes presentan limitaciones motoras o condiciones que dificultan su desplazamiento o el desarrollo de sus actividades cotidianas.

Con “Paso a Paso Contigo” reafirmamos nuestro compromiso con la inclusión y la atención integral de las personas con discapacidad, impulsando acciones que promuevan su participación activa en la comunidad y garanticen su derecho a una vida digna y plena.

Para fortalecer la entrega de los apoyos y asegurar un mayor aprovechamiento de los mismos, se llevaron a cabo 22 talleres informativos y prácticos, orientados

a promover los principales cuidados preventivos, de mantenimiento y el uso adecuado de las ayudas funcionales.

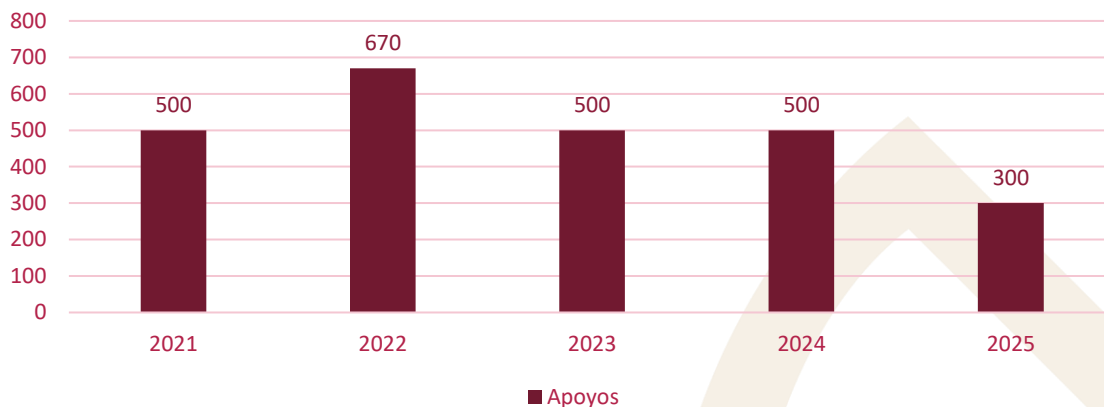
Estas acciones permitieron beneficiar a 165 mujeres y 97 hombres con discapacidad y/o cuidadores, quienes adquirieron conocimientos y habilidades para mantener en óptimo estado físico sus dispositivos de asistencia, mejorar su funcionalidad y prolongar su durabilidad, contribuyendo así a una mejor calidad de vida y a un uso responsable de los recursos otorgados. Para dicho programa se invirtieron tres millones 335 mil 692 pesos.

Tabla 47 Dispositivos otorgados

Año	Cumplimiento	Beneficiarios
2021	Se realizó la entrega de 500 apoyos destinados a personas con discapacidad	500
2022	Se realizó la entrega de 630 apoyos destinados a personas con discapacidad, además se realizó una gestión ante gobierno federal para adquirir 40 sillas activas, también destinadas para este sector	670
2023	Se realizó la entrega de 500 apoyos destinados a personas con discapacidad	500
2024	Se realizó la entrega de 500 apoyos destinados a personas con discapacidad	500
2025	Se realizó la entrega de 300 apoyos destinados a personas con discapacidad	300

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Gráfica 38 Asistenciales otorgados



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Credencialización para personas con discapacidad

Las personas con discapacidad con frecuencia enfrentan situaciones de exclusión y limitaciones derivadas de su condición, lo que restringe su pleno ejercicio de derechos y el acceso equitativo a oportunidades en los distintos ámbitos de la vida social, educativa y laboral. Aunado a ello, las carencias económicas representan un obstáculo adicional que dificulta la satisfacción de necesidades básicas, como el desplazamiento diario hacia centros de trabajo, atención médica o actividades comunitarias.

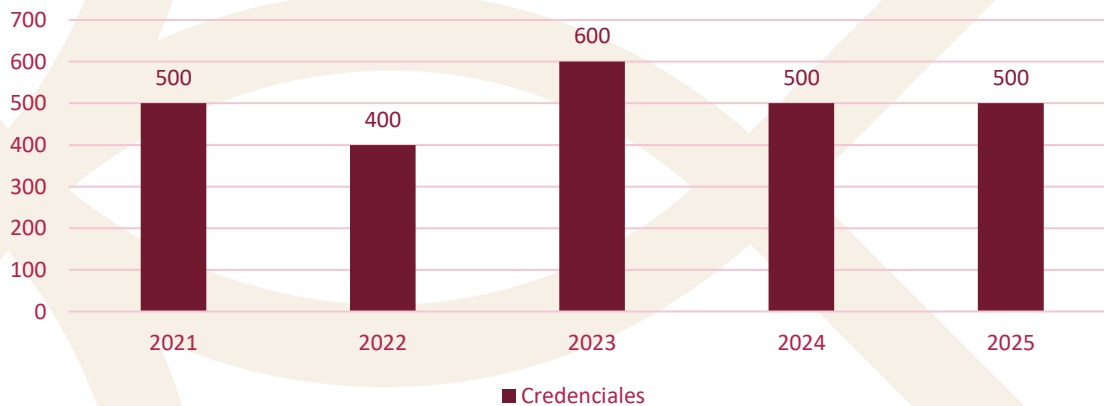
En respuesta a esta situación, gestionamos ante el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) la entrega de 500 credenciales de descuento o condonación en el pago de transporte público y servicios, válidas tanto dentro como fuera del estado. Estas credenciales, además de fungir como medio de identificación oficial, permiten acreditar la discapacidad de las personas beneficiarias y contribuyen a mejorar su movilidad, autonomía e inclusión social, facilitando su participación activa en la comunidad. Todo esto con una inversión de un millón 635 mil 692 pesos.

Tabla 48 Credenciales otorgadas

Año	Cumplimiento	Beneficiarios
2021	Se realizó la entrega de 500 credenciales a personas con discapacidad, con el fin de garantizar su identificación y facilitar su acceso a los servicios públicos	500
2022	Se realizó la entrega de 400 credenciales a personas con discapacidad, con el fin de garantizar su identificación y facilitar su acceso a los servicios públicos	400
2023	Se realizó la entrega de 600 credenciales a personas con discapacidad, con el fin de garantizar su identificación y facilitar su acceso a los servicios públicos	600
2024	Se realizó la entrega de 500 credenciales a personas con discapacidad, con el fin de garantizar su identificación y facilitar su acceso a los servicios públicos	500
2025	Se realizó la entrega de 500 credenciales a personas con discapacidad, con el fin de garantizar su identificación y facilitar su acceso a los servicios públicos	500

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Gráfica 39 Credenciales otorgadas



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Centro de Capacitación para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores (CECAPDIF)

Con el propósito de generar nuevas oportunidades a través de la educación inclusiva, impulsamos el desarrollo de habilidades sociales y laborales de 277 personas mayores de 18 años con discapacidad y adultos mayores, quienes, debido a su condición, enfrentan desventajas económicas y limitaciones en el acceso a la capacitación.

Nuestra prioridad es fomentar entornos incluyentes que reconozcan, respeten y valoren las necesidades y capacidades individuales de las personas con discapacidad, promoviendo su autonomía, independencia y participación activa en la sociedad. En este sentido, impartimos 23 capacitaciones en coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala (ICATLAX), en diversas áreas como elaboración de dulces típicos, panadería, carpintería, elaboración de figuras con material reciclado, reparación de electrodomésticos, elaboración de figuras con listón, tela, globo y papel, computación y lengua de señas mexicana básica, entre otras.

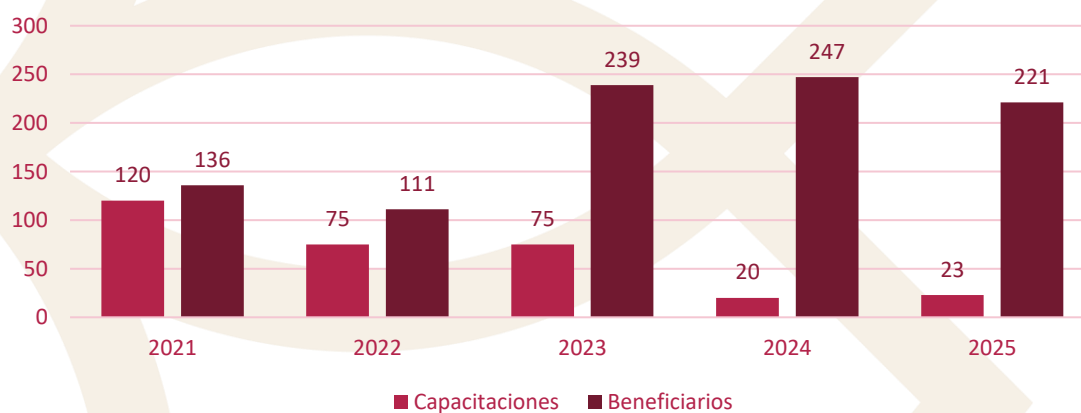
A través de estas acciones, las y los participantes adquirieron conocimientos y herramientas prácticas que fortalecen su desarrollo productivo, permitiéndoles acceder a nuevas oportunidades de autoempleo e ingresos propios, y con ello, mejorar su calidad de vida y su integración social.

Tabla 49 Capacitaciones impartidas en el CECAPDIF 2025

No.	Capacitación	Beneficiados
2	Elaboración de dulces típicos I y II	22
2	Panadería	22
3	Carpintería	37
1	Elaboración de figuras con material reciclado	11
4	Reparación de electrodomésticos	45
1	Elaboración de figuras con listón, tela, globo y papel	17
2	Computación	20
1	Lengua de señas básico	10
2	Cerámica	30
2	Repostería básica, avanzada	28
2	Sistema braille	20
1	Tallado en madera	15
23	Total	277

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Gráfica 40 Capacitaciones de 2021 a 2025



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Además, en el Centro de Capacitación y Atención a Personas con Discapacidad del DIF (CECAPDIF) se ofrecen servicios médicos, terapéuticos y psicológicos orientados a mejorar la salud física, emocional y social de las y los usuarios, beneficiando a 162 personas con discapacidad mediante la prestación de mil servicios especializados.

De manera complementaria, se desarrollan actividades de integración social y familiar que fortalecen los lazos afectivos, promueven la convivencia y fomentan una participación activa e incluyente dentro de la comunidad. Durante el presente año, 127 personas con discapacidad han participado en 10 actividades recreativas y de integración, orientadas a mejorar su bienestar y sentido de pertenencia.

Con el firme propósito de construir una entidad plenamente inclusiva para la población con discapacidad del estado de Tlaxcala, se realizan supervisiones periódicas en los municipios con el objetivo de verificar el cumplimiento de los lineamientos y requisitos de infraestructura en las instancias que brindan atención a este sector. En total, se efectuaron 60 supervisiones a diferentes instituciones, públicas y privadas, dedicadas a la atención de personas con discapacidad. Para su cumplimiento se ejercieron un millón 506 mil 621 pesos.

Estas acciones tienen como finalidad garantizar espacios accesibles, seguros y funcionales, eliminando las barreras arquitectónicas que limitan el libre desplazamiento y la autonomía personal. Con ello, se avanza hacia un Tlaxcala más equitativo, respetuoso e incluyente, donde todas las personas puedan desarrollarse en igualdad de condiciones y ejercer plenamente sus derechos.

Turismo inclusivo para niñas, niños y adolescentes con discapacidad

Es de gran importancia para mí que la población infantil del estado cuente con espacios y oportunidades de recreación, esparcimiento e integración social y familiar. Por ello, promovemos la inclusión de 131 niñas, niños y adolescentes con discapacidad en 12 visitas turísticas a lugares emblemáticos de nuestro bello estado de Tlaxcala, ricos en cultura, historia y tradición. Todo esto con una inversión de 817 mil 846 pesos.

Estas actividades tienen como propósito fomentar la convivencia, el aprendizaje y el respeto a la diversidad, además de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la inclusión. De esta manera, contribuimos a garantizar los derechos de la niñez con discapacidad mediante acciones positivas que fortalecen su participación plena y eliminan las barreras discriminatorias, generando entornos más justos, empáticos e igualitarios.

Tabla 50 Turismo inclusivo de NNA con discapacidad 2025

Total de NNA	Niñas	Niños	Municipios que visitaron
131	58	73	Chiautempan, Teolochoico, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxco, Nanacamilpa de Mariano Arista, Tlaxcala, Tetla de la Solidaridad, Zacatelco.

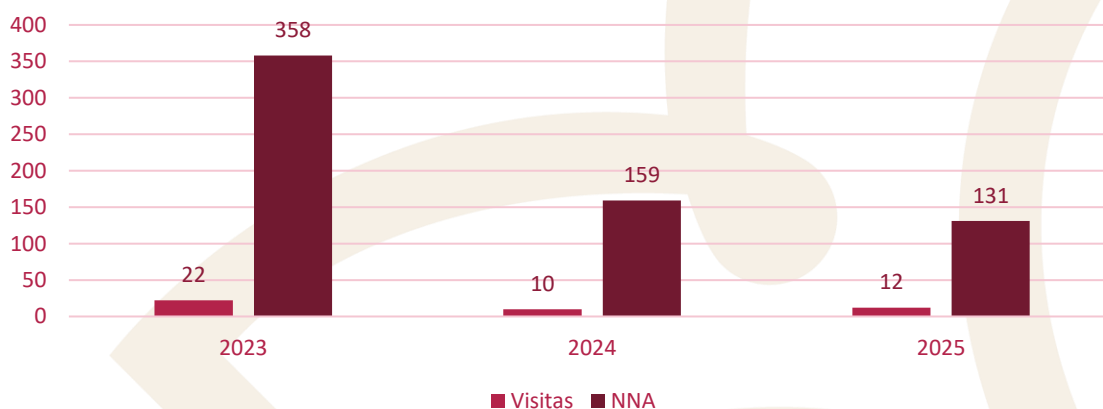
Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Tabla 51 Turismo inclusivo

Año	Cumplimiento	Beneficiarios
2023	Se gestionó ante el Sistema Nacional DIF la adquisición de bicicletas dual bike, lo que permitió la realización de 12 visitas turísticas adicionales a las 10 programadas inicialmente	358
2024	10 visitas turísticas	159
2025	12 visitas turísticas	131

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Gráfica 41 Turismo Inclusivo



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Coordinación de traslados a NNA y adultos con discapacidad

La población con discapacidad enfrenta carencias económicas y limitaciones en el acceso a los servicios de salud, lo que dificulta la atención, el seguimiento y la mejoría de sus padecimientos, convirtiéndose en una de las principales causas del deterioro y la progresión de su condición.

Conscientes de esta realidad, y convencidos de que mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad es un derecho que debe garantizarse, se coordinaron cuatro mil 800 traslados desde los domicilios de las y los

beneficiarios hacia servicios de rehabilitación, salud y educación, mediante el uso de unidades de transporte adaptado entregadas en comodato a ocho municipios y siete instituciones. Para dicho programa se invirtieron 925 mil 729 pesos.

Gracias a esta acción, 291 personas con discapacidad han recibido apoyo para acudir de manera segura y oportuna a sus citas médicas, terapias o actividades educativas, lo que ha contribuido a reducir la deserción en la atención de sus necesidades básicas, fortalecer su autonomía y mejorar de forma significativa su calidad de vida.

El Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), reafirmamos nuestro compromiso con la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad. Hoy, con orgullo, contamos ya con las 60 Unidades Básicas de Rehabilitación distribuidas en todos los municipios del estado, además de tres de carácter estatal, donde brindamos atención terapéutica y especializada que contribuye al desarrollo integral de las y los usuarios. De igual manera, realizamos la entrega de apoyos funcionales y asistenciales, credenciales, talleres y terapias de rehabilitación, incluyendo sesiones de equinoterapia. Impulsamos capacitaciones dirigidas a personas con discapacidad mayores de 18 años y a personas adultas mayores, con el propósito de fortalecer sus habilidades, mejorar su economía y facilitar su integración al ámbito laboral. Además, promovemos visitas turísticas inclusivas y ofrecemos el servicio de transporte adaptado, que contribuye a mejorar la movilidad, independencia y accesibilidad de las y los beneficiarios. Con estas acciones, coadyuvamos al incremento del bienestar, la inclusión y el desarrollo personal de este sector de la población, generando un sentido de pertenencia social y cultural

dentro del estado, visibilizando la diversidad humana y ampliando los criterios de inclusión para seguir construyendo Una Nueva Historia en Tlaxcala.

Centro de Rehabilitación, Inclusión y Autismo de Tlaxcala (CRIAT)

La detección oportuna y el seguimiento terapéutico adecuado, derivada de la aplicación de valoraciones integrales y la implementación de planes personalizados de intervención, lo que permite identificar con mayor precisión las necesidades específicas de cada menor, facilitando un abordaje más eficaz en las áreas física, cognitiva, comunicativa y socioemocional. Así como, el incremento en la participación activa de las familias y del personal educativo, lo que ha fortalecido los procesos de inclusión social y escolar, en el ámbito terapéutico, las intervenciones multidisciplinarias propiciaron mejoras notables en la autonomía, la comunicación y la interacción social de las niñas, niños y adolescentes atendidos en el CRIAT.

Estas acciones fortalecen la cohesión social y promueven una cultura de respeto hacia la diversidad y los derechos de la niñez con discapacidad y TEA, consolidando una política pública de atención integral con impacto medible en la inclusión y la equidad.

Unidad de Atención Especializada en Rehabilitación a NNA con discapacidad

Con el propósito de fortalecer la atención integral a niñas, niños y adolescentes (NNA) con discapacidad y Trastorno del Espectro Autista (TEA), el Centro de Rehabilitación, Inclusión y Autismo de Tlaxcala (CRIAT) ha llevado a cabo diversas acciones orientadas a mejorar su bienestar físico, emocional y social, promoviendo su inclusión en los ámbitos educativo, familiar y comunitario.

En el marco de las estrategias de atención especializada, se otorgaron dos mil 447 intervenciones multidisciplinarias en las áreas de terapia física, terapia ocupacional, terapia de lenguaje y rehabilitación pulmonar, encaminadas a fortalecer las capacidades funcionales, comunicativas y motoras de 160 niñas, niños y adolescentes con discapacidad, contribuyendo a su autonomía y calidad de vida.

Asimismo, se realizaron 464 valoraciones diagnósticas y funcionales que permiten identificar las necesidades específicas de 292 menores, que favorecen su inclusión social y educativa, mediante la generación de estrategias personalizadas de acompañamiento y adaptación.

De igual manera, se brindaron 175 consultas de especialidad de paidopsiquiatría dirigidas 92 a niñas, niños y adolescentes con discapacidad y TEA a fin de ofrecer una atención médica integral que responda a las particularidades de cada caso, fortaleciendo la detección oportuna, el seguimiento clínico y la orientación familiar. Con una inversión de 38 millones 185 mil 998 pesos.

En complemento a estas acciones, el CRIAT estableció vinculaciones con instituciones médicas de segundo y tercer nivel, con el propósito de realizar interconsultas especializadas, dirigidas a mujeres y hombres con requerimientos específicos de salud, asegurando así una atención médica oportuna y continua.

A través de estas acciones, el CRIAT reafirma su compromiso con la atención integral, la inclusión social y el fortalecimiento de los servicios especializados en beneficio de la niñez con discapacidad y sus familias en el estado de Tlaxcala.

Unidad de Atención Integral a NNA con trastorno del espectro autista

Mediante el Centro de Rehabilitación, Inclusión y Autismo de Tlaxcala (CRIAT) se desarrollaron diversas acciones estratégicas orientadas a optimizar los procesos de evaluación diagnóstica, intervención terapéutica y sensibilización comunitaria, con la finalidad de fortalecer la atención especializada dirigida a niñas, niños y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

En primer término, se efectuaron 60 valoraciones integrales que permitieron diseñar intervenciones terapéuticas adecuadas a las características y necesidades de 60 menores con diagnóstico de TEA. Dichas valoraciones facilitaron la elaboración de planes de atención personalizados, enfocados en fortalecer sus habilidades y promover su desarrollo físico, cognitivo y socioemocional.

De igual forma, se otorgaron 200 sesiones multidisciplinarias de psicología, terapia física, ocupacional y de lenguaje, centradas en el desarrollo de competencias visuales, motoras, comunicativas y lingüísticas, con el propósito de fomentar la autonomía personal, mejorar la interacción social y potenciar los procesos de aprendizaje funcional de 80 NNA.

Complementariamente, se impartieron tres capacitaciones dirigidas a 99 personas del sistema educativo, profesionales de la salud y personas interesadas en el ámbito del autismo, con el objetivo de impulsar la detección temprana y fortalecer los mecanismos de referencia y canalización hacia los servicios especializados del CRIAT. Estas acciones contribuyeron a la creación de entornos más inclusivos y empáticos con las personas con TEA.

Así mismo, se llevaron a cabo dos talleres inclusivos orientados a reforzar la intervención terapéutica mediante dinámicas lúdicas, artísticas y de convivencia social, favoreciendo la integración activa de 19 niñas, niños y adolescentes con TEA en espacios educativos y comunitarios. Para dicho programa se invirtieron dos millones 075 mil 403 pesos.

Gracias a la ejecución de estas acciones, el CRIAT consolida avances significativos en la atención integral y la inclusión de personas con Trastorno del Espectro Autista, estimulando una cultura social más empática, respetuosa e incluyente.

Durante este año, las acciones implementadas por el Centro de Rehabilitación, Inclusión y Autismo de Tlaxcala (CRIAT) evidenciaron avances significativos en la atención integral y especializada de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y Trastorno del Espectro Autista (TEA). Los resultados obtenidos reflejan un impacto positivo tanto en el desarrollo individual de los beneficiarios como en la consolidación de redes de apoyo interinstitucional.

En conjunto, estos resultados demuestran el compromiso del CRIAT con la mejora continua de los servicios de rehabilitación, inclusión y atención a la discapacidad y autismo, consolidando su papel como una instancia clave en la promoción de la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la sensibilización comunitaria hacia las personas con discapacidad y TEA en el estado de Tlaxcala.

Habilitación del Centro de Rehabilitación, Inclusión y Autismo de Tlaxcala

En el marco de las acciones programadas para fortalecer la infraestructura y la operación del Centro de Rehabilitación, Inclusión y Autismo de Tlaxcala (CRIAT), llevamos a cabo un proceso integral de habilitación institucional orientado a

garantizar condiciones óptimas en la prestación de los servicios y consolidar un modelo de atención especializado, accesible y de calidad para niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Con este proyecto, fortalecimos la capacidad operativa y técnica del CRIAT, asegurando espacios funcionales, equipamiento adecuado y personal capacitado, elementos indispensables para ofrecer una atención integral y sostenible en el tiempo, todo esto con una inversión de 25 millones de pesos.

En cumplimiento de las acciones programadas para fortalecer el funcionamiento del Centro de Rehabilitación, Inclusión y Autismo de Tlaxcala (CRIAT), se llevaron a cabo diversas actividades encaminadas a garantizar condiciones óptimas en la prestación de los servicios, mejorar la eficiencia institucional y asegurar una atención integral y de calidad a niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

En primera instancia, se realizó el equipamiento del CRIAT con los recursos materiales, tecnológicos y mobiliarios necesarios para el adecuado desempeño de las funciones operativas, garantizando espacios seguros, accesibles y funcionales que favorecen la atención especializada de los usuarios. Asimismo, se elaboró la solicitud para el diseño gráfico institucional, con el propósito de fortalecer la identidad visual del CRIAT, promover una imagen institucional coherente y facilitar la difusión de los servicios que ofrece el centro.

Como parte de las acciones de mejora continua, se procedió a la elaboración de cuatro manuales de procedimientos para cada área operativa, con el objetivo de estandarizar los procesos internos, optimizar la gestión administrativa y técnica, y asegurar la calidad en la prestación de los servicios. Estos manuales establecen

lineamientos claros, flujos de trabajo definidos y protocolos de actuación orientados a la eficiencia y la transparencia institucional.

De igual manera, se llevaron a cabo dos capacitaciones al personal operativo en el modelo de atención del centro, con el fin de fortalecer las competencias técnicas y profesionales del equipo de trabajo, promover la atención centrada en la persona y garantizar la correcta aplicación de los procedimientos establecidos.

Posteriormente, se realizaron cuatro requisiciones necesarias para el equipamiento de las áreas operativas, contemplando las especificaciones técnicas y funcionales que cada espacio requiere para el desarrollo de sus actividades. Complementariamente, se elaboraron cuatro requisiciones de insumos indispensables para el funcionamiento cotidiano del centro, asegurando la disponibilidad de materiales que permiten mantener la continuidad y calidad en la atención a los beneficiarios.

Durante el ejercicio 2025, la habilitación del CRIAT fortaleció de manera significativa la estructura institucional y la capacidad de respuesta del centro frente a la creciente demanda de atención especializada.

Las acciones realizadas permitieron poner en funcionamiento integral todas las áreas operativas, beneficiando de manera directa a niñas, niños y adolescentes y consolidando una cobertura estatal de 46 municipios.

Los procesos estandarizados y las capacitaciones impartidas contribuyeron a mejorar la eficiencia en la atención, la coordinación entre áreas y la calidad del servicio, reflejándose en una atención más oportuna y personalizada.

El fortalecimiento del equipamiento y la infraestructura asegura la sostenibilidad del modelo de atención, al tiempo que sienta las bases para la expansión futura de los servicios de rehabilitación, inclusión y autismo en el Estado de Tlaxcala.

En conjunto, los resultados obtenidos confirman que la habilitación del CRIAT genera valor público tangible, al optimizar los recursos institucionales, garantizar el acceso equitativo a servicios especializados y mejorar la calidad de vida de la niñez tlaxcalteca con discapacidad.

Prevención y Atención Familiar

Los programas de Prevención y Atención Familiar tienen como objetivo fortalecer el bienestar integral de las familias tlaxcaltecas mediante acciones de prevención, atención y acompañamiento que promuevan entornos seguros, saludables y libres de violencia.

De manera complementaria, se impulsan eventos familiares que fomentan la convivencia y los valores dentro del núcleo familiar.

A través de estos programas y actividades se reafirma el compromiso con la protección, atención y fortalecimiento de las familias tlaxcaltecas, contribuyendo al desarrollo social y al bienestar emocional de la población.

Programa de Becas para Educación Inicial y Básica — Preescolar

Hemos impulsado políticas públicas que aseguran que la primera infancia en Tlaxcala cuente con espacios seguros y oportunidades reales para su desarrollo. A través del Programa de Centros de Atención Infantil y del Programa de Becas para Educación Inicial y Básica Preescolar, logramos fortalecer el acceso a la educación temprana en los municipios del estado.

Gracias al trabajo previo de dos mil estudios socioeconómicos realizados en 53 municipios, fue posible entregar cuatro mil dispersiones económicas; que se traducen en dos mil becas en beneficios de mil 660 familias, específicamente a 109 padres y mil 551 madres responsables del desarrollo de los infantes, con el propósito de facilitar la inscripción y permanencia de niñas y niños en centros de educación inicial y preescolar. Esta acción permitió dirigir los recursos a quienes más lo necesitan, garantizando la focalización, la transparencia y el buen ejercicio del programa.

En relación con el Programa de Becas para Educación Inicial y Básica Preescolar, cabe destacar que, siendo esta su cuarta edición, se ha logrado la entrega acumulada de un total de cuatro mil becas a más de tres mil 200 beneficiarios, consolidando su impacto positivo en la economía familiar y en la continuidad educativa de la primera infancia en Tlaxcala.

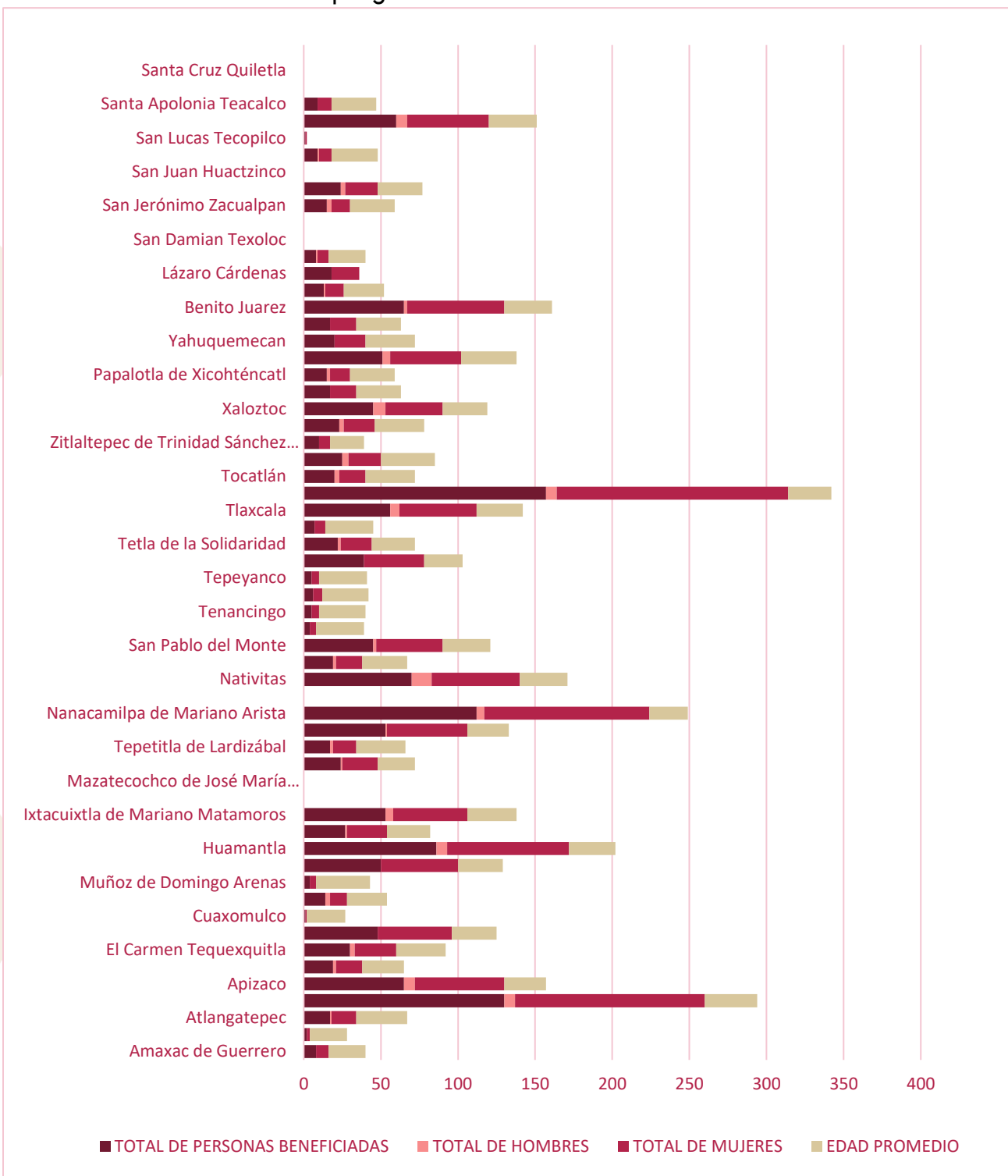
Además, efectuamos 80 supervisiones anuales en centros de educación inicial y preescolar, beneficiando a mil 049 niñas y niños, con el fin de detectar riesgos, verificar protocolos de protección y elevar las condiciones de cuidado y aprendizaje. Para su cumplimiento se ejercieron seis millones 971 mil 792 pesos.

También consolidamos la gobernanza técnica mediante cuatro sesiones del Consejo Estatal de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, órgano colegiado que garantiza que los centros de atención infantil en el estado cumplan con las normas de seguridad, protección civil, salud y desarrollo integral infantil. Este consejo tiene como principales objetivos supervisar el cumplimiento de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, impulsar la profesionalización

del personal educativo y de cuidado, coordinar esfuerzos interinstitucionales entre dependencias estatales y municipales, y promover políticas públicas orientadas al bienestar, la protección y el desarrollo pleno de las niñas y los niños tlaxcaltecas.

Reconozco que uno de los retos es ampliar la cobertura ante la demanda creciente y mantener estándares de calidad permanentes; por ello, he promovido la coordinación del SEDIF con la Secretaría de Educación Pública, los ayuntamientos y las organizaciones proveedoras de servicios para hacer sostenibles estas acciones.

Gráfica 42 Beneficiarios del programa de becas



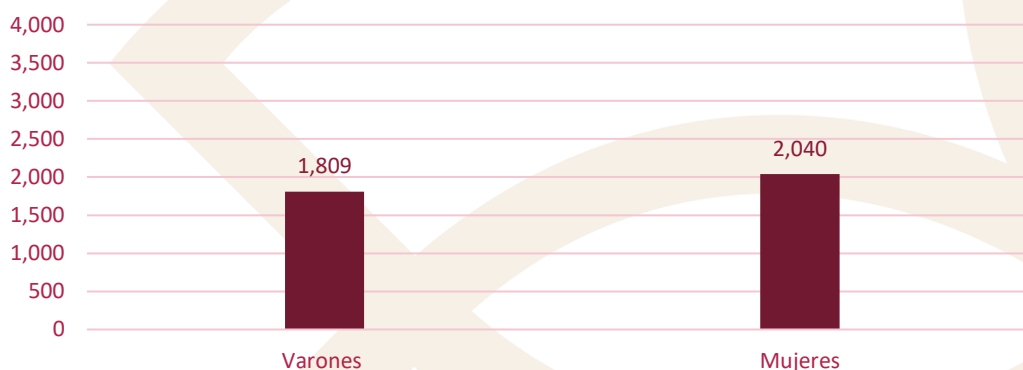
Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Prevención del embarazo en Niñas, Niños y Adolescentes

He dado prioridad a intervenciones preventivas que fortalezcan las capacidades de las familias y las comunidades para minimizar riesgos psicosociales y proteger a niñas, niños y adolescentes. Durante el periodo se llevaron a cabo 120 sesiones preventivas en programas de desarrollo familiar, alcanzando a tres mil 849 con contenidos destinados a fortalecer vínculos afectivos, habilidades parentales y prácticas protectoras.

Como parte de la sensibilización y la reflexión pública, se implementaron cinco acciones de difusión conmemorativas que trataron riesgos psicosociales y llegaron a mil 455 adolescentes. Así mismo, se realizaron 65 supervisiones a los Sistemas Municipales DIF, atendiendo a servidores y servidoras públicas municipales para fortalecer la capacidad local de atención.

Gráfica 43 Sesiones preventivas en programas de desarrollo familiar



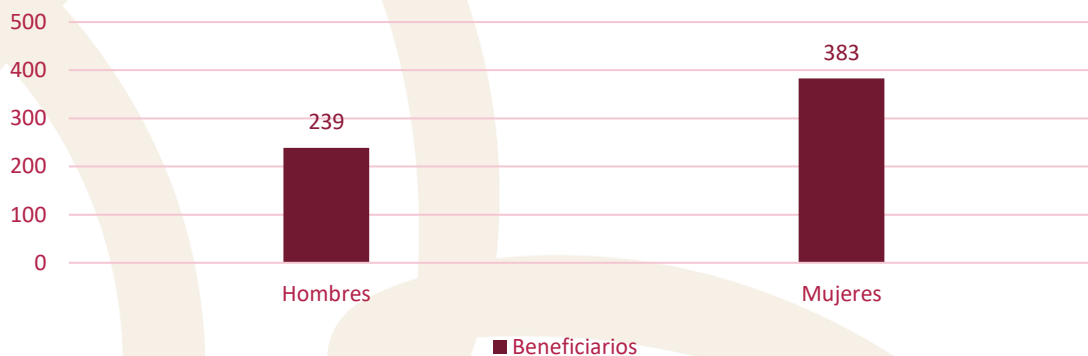
Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Para reducir el riesgo de embarazos en la adolescencia, impulsamos cinco acciones de difusión sobre derechos sexuales y reproductivos y realizamos 13 capacitaciones dirigidas a servidores y servidoras públicas, beneficiando a 622 hombres y mujeres. Estas acciones fortalecen la capacidad institucional para

garantizar derechos y ofrecer acompañamiento informado a la juventud. Para dicho programa se invirtieron tres millones 251 mil 252 pesos.

Con estas estrategias buscamos transformar entornos y dotar a las familias y a las instituciones de herramientas efectivas para proteger a la infancia y la adolescencia.

Gráfica 44 Sesiones preventivas en programas de desarrollo familiar



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

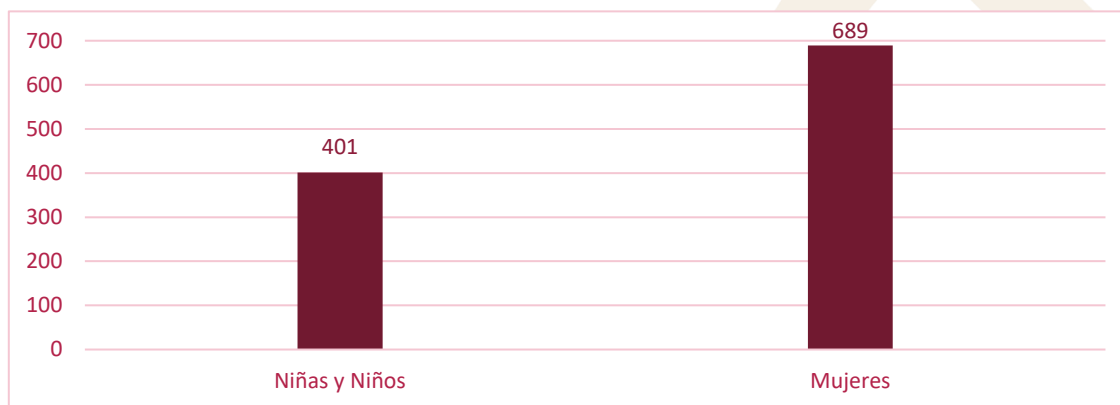
Con miras de un mejor futuro para nuestros jóvenes se atenderá en el siguiente ejercicio la agenda del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente integrado por diversas instituciones que buscan un propósito en común, reducir los embarazos en niñas, niños y adolescentes a una tasa 0 por ciento; si bien significa un reto a gran escala, el compromiso con las infancias y juventudes de Tlaxcala nos permitirá brindarles Una Nueva Historia para su desarrollo.

Prevención de explotación sexual infantil y trata de personas

Frente a la vulneración que supone la trata de personas con fines de explotación sexual, promovimos una campaña informativa y llevamos a cabo 25 pláticas preventivas que alcanzaron a mil 089 niñas, niños y adolescentes beneficiarios.

Estas acciones buscan elevar la percepción de riesgo, difundir rutas de denuncia y consolidar redes de protección comunitaria, para lo cual se asignó un presupuesto de 799 mil 326 pesos.

Gráfica 45 Campaña preventiva contra la trata de personas



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Atención especializada contra la violencia familiar

La protección de las personas víctimas de violencia ha sido una prioridad ineludible. Implementamos 26 pláticas informativas sobre el procedimiento para interponer una denuncia por violencia de género, beneficiando a 344 personas y proporcionando acompañamiento jurídico y apoyo emocional.

Promovimos la transformación cultural a través de 13 vinculaciones a programas de resignificación de masculinidades, por medio de procesos orientados a modificar prácticas de riesgo y fomentar relaciones respetuosas. También realizamos 60 seguimientos de canalizaciones originadas desde los números de emergencia 089 y 911, atendiendo a 60 personas (13 hombres y 47 mujeres) para asegurar la continuidad del acompañamiento y la protección necesaria. Se destinó una inversión de 926 mil pesos.

Estas acciones han fortalecido la confianza de la ciudadanía en las rutas públicas de atención y reparación, al demostrar que el estado actúa con prontitud, coordinación y sensibilidad.

Eventos Familiares

Consciente del valor preventivo y social de los espacios de convivencia, impulsamos seis eventos de gran convocatoria que fomentan la cohesión comunitaria y la salud mental colectiva:

- 👉 Cabalgata de Reyes: 18 mil participantes
- 👉 3ª Carrera de la Familia: dos mil 500 participantes
- 👉 Día de la Niña y el Niño: tres mil asistentes
- 👉 Día de la Madre: 15 mil asistentes
- 👉 Super Carrera de Papá: mil 500 asistentes
- 👉 La Ciudad de las y los Niños: 600 asistentes

Estas acciones fortalecen los lazos comunitarios, preservan tradiciones y ofrecen espacios seguros de recreación que aportan bienestar emocional a las familias.

La suma de estas acciones representa atención directa a un total de 40 mil 600 asistentes a los eventos realizados por SEDIF entre niñas, niños, adolescentes, madres, padres y familias tlaxcaltecas, además de un mayor acceso a la educación inicial y una respuesta pública más sólida frente a la violencia y la explotación. Las supervisiones, estudios socioeconómicos, capacitaciones y el acompañamiento a víctimas constituyen procesos técnicos que elevan la calidad y la legitimidad del gasto público, transformando recursos en valor público perceptible para la ciudadanía. Para su cumplimiento se ejercieron 12 millones 404 mil 194 pesos.

Estos resultados son prueba de que, con sensibilidad, coordinación y una mirada de largo plazo, convertimos los recursos públicos en oportunidades, protección y confianza. Seguiremos trabajando con responsabilidad y cercanía para que Tlaxcala sea un lugar más justo, protector y esperanzador para todas y todos.

Clínica de las Emociones

Después de la pandemia, se identificó la necesidad de atender la salud mental de la población tlaxcalteca con un enfoque psico social integrador, con el cual se visualiza al paciente como individuo inserto en un contexto social, cultural y relacional, que repercute en los propios pensamientos, decisiones, conductas y problemáticas manifestadas como la depresión, ansiedad, consumo de sustancias donde se identifican varios factores que repercuten para desarrollar problemas de salud mental y adicciones, por ello a tres años de haber instaurado la Clínica de las Emociones como una estrategia puntual para atender a la población tlaxcalteca. Aseveramos que la personas que acudieron a la Clínica de las Emociones se traduce en la disminución clara de sus síntomas, tanto en intensidad como en frecuencia, es decir, disminuyen los intentos e ideas autolesivas y/o suicidas, los episodios depresivos, los ataques de ansiedad, el consumo de sustancias y las conductas antisociales, facilitando la recuperación, mejorando su calidad de vida y fortaleciendo su resiliencia: con el enfoque de abordaje psicológico integral en el que se atiende, los síntomas que presentan los pacientes y, a la vez, se trabaja en el reconocimiento, creación y estimulación de las redes de apoyo, considerándolas no solo como ayuda en la recuperación de las situaciones de salud mental ya presentes, sino como factor protector ante nuevas situaciones de salud mental y adicciones. Además, se realizan acciones

de prevención de consumo de sustancias, factores que fomentan una salud mental integral.

A través de las acciones de la Clínica de las Emociones se ha ido generando una mayor consciencia en la población tlaxcalteca de la importancia de la salud mental en la vida cotidiana, y sobre todo una clara visión de la posibilidad de atención gracias a las estrategias que la administración actual ha puesto en marcha.

Porque la salud mental se construye desde la infancia; en la Clínica de las Emociones también se trabaja para formar estructuras de desarrollo sano, brindando sesiones de parentalidades asertivas, para incidir de manera positiva en un buen desarrollo de la salud mental desde las primeras etapas de la vida.

El modelo implementado en la Clínica de las Emociones se ha convertido en un referente para la atención a la salud mental, tanto en el estado, como para el país entero, ya que considera de manera integral a los pacientes en su interacciones sociales, familiares e individuales, contemplando cada una de estas áreas en la atención de las diferentes situaciones que aquejan a la población. Con un enfoque humano y profesional, se ha proyectado este modelo en el estado, al punto de concretizar 37 Clínicas de las Emociones Municipales, las cuales se han sumado a este trabajo por la salud mental con el mismo compromiso y directrices del modelo estatal. La colaboración de los municipios con sus Clínicas de Emociones Municipales manifiesta un avance en la atención de la salud mental de la población tlaxcalteca, ya que mediante estas se han atendido un total de tres mil 458 personas, a las cuales se les han brindado 12 mil 809 sesiones psicológicas.

Tabla 52 Atenciones brindadas por las Clínica de las Emociones Municipales

Mes	Personas atendidas	Sesiones brindadas
Enero	210	359
Febrero	194	419
Marzo	267	607
Abril	264	753
Mayo	277	885
Junio	296	1,173
Julio	235	1,206
Agosto	306	1,266
Septiembre	384	1,718
Octubre	390	1,610
Noviembre	365	1,580
Diciembre	270	1,233
TOTAL	3,458	12,809

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Se ha trabajado las dos vertientes importantes: la prevención y la atención. Realizamos acciones de prevención ante problemáticas de salud mental y consumo de sustancias, tales como jornadas comunitarias, capacitaciones, talleres, tamizajes para detección de riesgos psicosociales en adolescentes y jóvenes; han generado, que la población sea más consciente sobre la salud mental y que encuentre espacios seguros, confiables y profesionales ante situaciones que afectan su salud mental o ponen en riesgo frente al consumo de sustancias y/o conductas suicidas. Hemos realizado un total de dos mil 333 acciones de prevención, con las cuales se ha impactado a tres mil 238 personas.

Tabla 53 Acciones de Prevención 2025 de la Clínica de las Emociones

Acción	Acciones realizadas	Personas beneficiadas

Tamizajes	2,240	2,240
Jornadas comunitarias	12	355
Capacitaciones a SMDIF	60	445
Terapia grupal	20	89
Evento	1	109
TOTAL	2,333	3,238

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Las pruebas de tamizaje han ayudado a identificar riesgos en diferentes áreas que puedan estar viviendo adolescentes y jóvenes del estado, tales como salud mental, relación con la familia, consumo de sustancias, relación con amistades, conducta agresiva/delictiva, deserción escolar, con la finalidad de intervenir de manera temprana para evitar problemas de salud mental y adicciones. Se han realizado dos mil 240 tamizajes, con lo que se ha beneficiado a mil 120 mujeres adolescentes y mil 120 hombres adolescentes.

La salud mental abarca muchas temáticas y situaciones cotidianas que son importantes conocer para prevenir situaciones más complejas o problemáticas en la población, y se ha vuelto importante que la misma población conozca y aprenda sobre cómo cuidar la propia salud mental, por ello, a través de 12 jornadas comunitarias, se han abordado temáticas como prevención del suicidio, autocuidado para cuidadores, manejo de emociones, entre otras; proporcionando conocimiento, pero sobre todo estrategias prácticas para fortalecer el bienestar emocional. Con las jornadas se han atendido 355 personas de las cuales son 123 hombres y 232 mujeres de edades diversas.

Se realizó un evento preventivo dirigido principalmente a adolescentes del estado, llamado "Yo elijo mi futuro", en el cual se les llevo a la reflexión de la importancia de tomar decisiones adecuadas y asumir las consecuencias de cada

una de ellas, también se les ofrecieron alternativas desde diferentes instituciones para atender las propias emociones y situaciones que les ponen en riesgo. Al evento participaron 109 adolescentes de los cuales 61 hombres y 48 mujeres.

Cada municipio se enfrenta a situaciones particulares respecto a las necesidades de atención a la salud mental, por ello fue importante capacitar a los SMDIF a través del personal operativo de atención a la salud mental para poder trabajar con sincronía y profesionalismo respecto a las situaciones que se presentan en el estado de Tlaxcala. Las capacitaciones abordaron temáticas operativas y temáticas para la atención, concretizando un trabajo en equipo para prevenir y atender a la población tlaxcalteca respecto a salud mental y adicciones. Se realizaron 60 capacitaciones en las cuales se pudieron atender un total de 445 persona, de las cuales 115 son hombres y 330 mujeres profesionistas de la salud mental.

Tabla 54 Acciones de Atención 2025 de la Clínica de las Emociones

Acción	Acciones realizadas	Personas beneficiadas
Consultas de primera vez	1,250	1,250
Sesiones terapéuticas	2,250	1,610
Reportes de egresos	300	300
Diagnóstico de necesidades	1,000	1,000
Orientaciones	150	150
Sesiones de parentalidades asertivas	24	7,444
TOTAL	4,974	11,754

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Las personas beneficiadas, no solo han podido identificar las problemáticas que les aquejan, sino que también han podido entender las dinámicas que subyacen a conductas y condiciones como la depresión, ansiedad, autolesiones, psicosis, consumo de sustancias y/o conductas antisociales, y, sobre todo, han logrado aprender y mejorar las estrategias de afrontamiento saludables como el manejo adecuado de emociones, la comunicación asertiva, el autocuidado y el establecimiento sano de límites.

La aportación del área de trabajo social dentro de la prevención y atención a la salud mental y adicciones, se volvió un punto clave, como parte integral del proceso terapéutico tienen la finalidad de tener mayor información sobre el ambiente social para encontrar puntos a fortalecer para el mejoramiento de los pacientes. Las acciones que se realizaron a través de esta área fueron mil diagnósticos de necesidades y 150 orientaciones a pacientes, familiares y redes de apoyo. Considerando que la salud mental se construye desde la infancia, desde el área de trabajo social se ha estado trabajando con padres, madres y

cuidadores mediante sesiones de paternidad asertiva, para atender desde la infancia y adolescencia la salud mental de una forma indirecta, pero efectiva. Se realizaron 24 sesiones de parentalidades asertivas donde se atendieron siete mil 444 personas.

Es importante que se cuenten con infraestructura o equipamiento adecuado para la prevención y atención de la salud mental y adicciones, por ello se llevó a cabo el mantenimiento de la infraestructura.

Brindamos acompañamiento psicológico y de trabajo social, mediante sesiones psicológicas, diagnósticos de necesidades, orientaciones psicosociales, sesiones de parentalidades asertivas, ha incrementado el alcance de población que es atendida respecto a la salud mental, ya que con cuatro mil 974 acciones se ha beneficiado a 11 mil 754 personas, entre 6 y 80 años de edad.

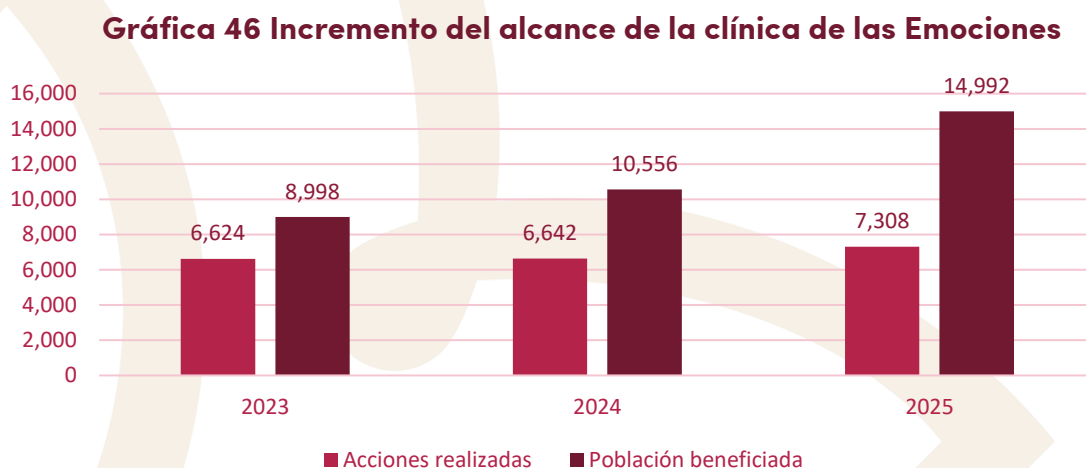
En este año se realizaron mil 250 entrevistas de primera vez a población en general, se dieron un total de dos mil 250 sesiones consecutivas y se han concluido 150 procesos terapéuticos. Para dicho programa se invirtieron cuatro millones 885 mil 651 pesos.

Desde su constitución la Clínica, ha incrementado el alcance a las personas beneficiadas, pues en el 2023 se atendió a una población de ocho mil 998 personas mayores de seis años, en el 2024 se atendieron a 10 mil 556 personas, y en el 2025, hemos atendido un total de 14 mil 992 personas.

Tabla 55 Incremento del alcance de la Clínica de las Emociones

Año	Acciones realizadas	Población beneficiada
2023	6,624	8,998
2024	6,642	10,556
2025	7,308	14,992
Totales	20,574	34,546

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.



Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Refugio para mujeres en situación de violencia sus hijas e hijos

El refugio para mujeres en situación de violencia sus hijos e hijas del estado de Tlaxcala, ha contribuido a la disminución del porcentaje de los índices de feminicidio en el estado de Tlaxcala, las mujeres egresadas de refugio se llevan el conocimiento pleno en temas de violencia y derechos humanos, logrando así su sensibilización y concientización de la gravedad de la violencia; nos hemos coordinado y vinculado con instituciones de salud, educativas, legales, asociaciones civiles, para la canalización al refugio de mujeres en situación de

violencia extrema, si la vida de la mujer está en riesgo ofrecen este espacio de resguardo, todo esto se traduce en que las mujeres, sus hijas e hijos atendidos dentro del refugio, reciben atención, seguimiento y atención integral personalizada adecuada, se verifican casos de éxito y no solo de las mujeres en situación de violencia, también se beneficia a todo un núcleo familiar, a las redes de apoyo que tengan familias para trabajar estos temas y no invisibilizar y normalizar la violencia de ningún tipo.

Durante el presente año, se han realizado las siguientes acciones: 60 atenciones médicas de primer, segundo y tercer nivel a las mujeres sus hijas e hijos en situación de violencia, para su valoración y seguimiento durante su estadía, garantizando así sus derechos humanos.

En este año 2025, aquellos casos de violencia extrema, donde estuvo en riesgo la integridad física y psicológica de las mujeres, niñas y niños se ofreció resguardo, por lo que se realizaron 25 cédulas de ingreso de mujeres con su núcleo familiar, lo cual propicio su protección y se garantizó la atención a su situación de violencia.

Se otorgaron 150 asesorías legales a 21 mujeres, garantizando su seguridad y así facilitar el acceso a la justicia, ofreciendo apoyo integral para que la mujer pueda romper el ciclo de la violencia de manera informada y segura. Se ofrecieron 180 sesiones de acompañamiento psicológico a 47 mujeres, con el fin de reducir el impacto de la violencia extrema en el aspecto emocional, obteniendo el empoderamiento y fortalecimiento. Se brindaron 120 orientaciones educativas para propiciar el desarrollo socioemocional, psicoeducativo de las niñas y niños

dentro del refugio, con el objetivo de fomentar su desarrollo en el ámbito académico.

Es importante mencionar que durante este año el equipo multidisciplinario se capacitó con cuatro cursos con el objetivo de ofrecer una atención de calidad, con perspectiva de género, equidad de género.

Se beneficiaron a 26 personas con 12 cursos, para fomentar el empoderamiento en las mujeres en situación de violencia, al impartir el desarrollo de habilidades y destrezas y así generar una autonomía económica al egresar del refugio.

Se realizaron 12 supervisiones a proyectos de vida de las mujeres durante su estancia, con el objetivo de acompañarlas en su proceso de fortalecimiento y empoderamiento y que tengan un plan de vida estructurado y definido al egresar del refugio.

Se realizaron 100 reportes de seguimiento a 21 mujeres egresadas para dar seguimiento a sus planes de vida, seguir teniendo contacto con la familia egresada, para saber cómo se están desenvolviendo en las distintas áreas de su vida, familiar, social, laboral, de salud, y evitar una reincidencia. Dimos seguimiento a los casos de éxito, estos fueron presenciales y telefónicos.

Se ofrecieron 48 dotaciones de insumos básicos y personales a 47 beneficiarios, comida, vestido y limpieza a las mujeres sus hijas e hijos que se encuentran refugiados para cubrir sus necesidades primarias. Para dicho programa destinamos una inversión de cuatro millones 743 mil 102 pesos.

A dos años de la creación del Refugio, durante todo este tiempo ha brindado un servicio profesional, multidisciplinario y especializado en derechos humanos de

las mujeres y de la infancia, ofreciendo seguridad, protección, fortalecimiento y empoderamiento de 40 mujeres, 31 niñas y 28 niños. Ha sido de vital importancia este espacio de seguridad, las acciones realizadas han contribuido en casos de empoderamiento, fortalecimiento y casos de éxito.

Asistencia integral de Niños, Niñas y Adolescentes

El Centro de Asistencia Social (CAS), tiene como finalidad restituir los derechos de niñas, niños y adolescentes que fueron vulnerados, y que tienen necesidades básicas de atención, para su desarrollo físico, psicológico e intelectual, brindando servicios mediante una atención integral y multidisciplinaria que garantice su sano desarrollo físico, educativo y psicoemocional; así como brindarles las herramientas necesarias para alcanzar una vida independiente.

Se identificaron diferentes problemáticas en la detección de situaciones y necesidades para atender a las niñas, niños y adolescentes, como el contexto familiar, condición médica, contexto social, etapas, experiencias de vida, entre otras, que mostraron un panorama de las múltiples acciones que se debían tomar, para poder atender a esta población en situación de vulnerabilidad, garantizando el interés superior de la niñez, y siempre con un enfoque humanitario, cálido, afectivo, respetuoso y coordinado, para poder brindar un ambiente sano, suficiente para mejorar el desarrollo físico y emocional de los NNA que se mantuvieron en acogimiento.

Protección contra la vulnerabilidad de los NNA

Durante el ejercicio 2025, el Centro de Asistencia Social, ha llevado a cabo diversas acciones encaminadas a garantizar la atención integral, protección y

restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes en situación de acogimiento. Con esta misión, se brindaron los siguientes servicios:

Los NNA gozan de servicios de salud, atención médica primaria y especializada de primer, segundo y tercer nivel, de acuerdo con sus necesidades, las 24 horas los 365 días del año. Se realizaron mil 800 atenciones médicas acorde a las necesidades de 250 niñas, niños y adolescentes, asegurando su bienestar durante su estancia en el albergue temporal, asimismo, 120 canalizaciones de 120 NNA a instituciones médicas como el Hospital Infantil de Tlaxcala, El Hospital Regional de Apizaco, CRI, Hospital de la Mujer, Hospital General, CRIAT, entre otros, garantizando atención individualizada.

En el Centro de Asistencia Social, se atiende y brinda un seguimiento terapéutico para tratar aquellos problemas emocionales y traumas de los NNA, con lo que se busca mejorar su estado mental, mejorar su estabilidad emocional, autocontrol y desarrollar una adecuada toma de decisiones por lo que se realizaron mil 680 sesiones de psicología a 220 niñas, niños y adolescentes que contaron con el acompañamiento del área durante su estancia.

Al mismo tiempo se combatió el rezago educativo en las diferentes etapas, edades y niveles escolares, al incluir a los NNA, al sistema educativo, y a través de 12 dotaciones de material pedagógico a lo largo del año, atención educativa, para garantizar mejora en sus conocimientos, habilidades, desarrollo y por ende mejores oportunidades de vida. También se llevaron a cabo 960 sesiones de regularización pedagógica a 180 niñas, niños y adolescentes que fueron inscritos a un sistema escolarizado, o que tuvieron el acompañamiento en diversas áreas educativas para su desarrollo intelectual.

Como parte medular del desarrollo cognitivo y físico de los NNA, se brinda atención de terapia física y de lenguaje, en el que se atiende al sector con discapacidad, o alguna circunstancia que limite su sano crecimiento y calidad de vida, con lo que se preserva la salud física, se favorece un adecuado desarrollo infantil y juvenil, así como la rehabilitación en alteraciones neuromusculares, se atendieron a 150 NNA, con dos mil 400 sesiones de terapia física, con las cuales mejoraron su desarrollo físico y calidad de vida.

En este periodo se realizaron 48 actividades lúdicas, culturales, artísticas, deportivas y recreativas en atención a la mejora de habilidades, conocimientos, capacidades, libre esparcimiento y recreación de los NNA, con lo que se favorece su integración social, para lo cual realizamos 12 salidas a distintos eventos, festejos de cumpleaños, paseos, museos, cine, entre otros, fortaleciendo su integración social, interacción, recreación, juego y diversión a la cual tienen derecho. Se vieron beneficiados 180 niñas, niños y adolescentes.

Además, se llevaron a cabo 12 cursos de autocuidado, pláticas, talleres y otras actividades con la finalidad de explicar la necesidad de dotar de herramientas que les permitan identificar y enfrentar situaciones de riesgo para su salud, prevenir enfermedades, mejorar su higiene, hábitos alimenticios y aseo personal.

Se inscribieron a 20 NNA a diferentes capacitaciones en talleres para dotarlos de herramientas que sean útiles para su plan de vida. Esto para que en el futuro cuenten con conocimientos y formación que les permitan encontrar oportunidades laborales, un ingreso económico, y la capacidad de ser autosuficientes e independientes.

También brindamos 120 dotaciones de insumos y cuatro mantenimientos a las instalaciones, en beneficio de 250 NNA, los cuales mejoraron las condiciones en que se brinda la atención, proporcionando espacios, cálidos, seguros y con todo lo necesario para la vida diaria. Para dicho programa se invirtieron 27 millones 574 mil 510 pesos.

En este sentido, trabajar de manera solidaria y en conjunto con otras dependencias, como instituciones médicas, educativas y particulares, permiten que el Centro de Asistencia Social pueda brindar todo este tipo de servicios y atención a las niñas, niños y adolescentes que así lo requieren.

Se identificaron diferentes problemáticas en la detección de situaciones y necesidades para atender a las niñas, niños y adolescentes, como el contexto familiar, condición médica, contexto social, etapas, experiencias de vida, entre otras, que mostraron un panorama de las múltiples acciones que se debían tomar, para poder atender a esta población en situación de vulnerabilidad, garantizando el interés superior de la niñez, y siempre con un enfoque humanitario, cálido, afectivo, respetuoso y coordinado, para poder brindar un ambiente sano, suficiente para mejorar el desarrollo físico y emocional de los NNA que se mantuvieron en acogimiento.

Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Garantizamos la Justicia en Niñas, Niños y Adolescentes a través de acciones adaptadas de acuerdo a sus necesidades, ponderando el Interés Superior de la Niñez, a través de la colaboración estrecha con las 60 Procuradurías Municipales para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Protección y Asistencia Jurídica

Este año el Programa de Protección y Asistencia Jurídica desplegó acciones fundamentales en la Protección y Restitución de los Derechos en beneficio de la Niñez Tlaxcalteca.

Entre las acciones realizadas, se brindaron 440 asesorías jurídicas a quienes ejercen la patria potestad, tutela, custodia, guarda y cuidado, con el objetivo de proteger y restituir derechos mediante mecanismos alternativos de solución; con ello, 440 NNA resultaron beneficiados. Asimismo, se realizaron 12 informes de acompañamientos ante autoridades administrativas y jurisdiccionales para casos de vulneración de derechos, beneficiando a 36 personas menores de edad y adolescentes.

Se realizaron 620 representaciones jurídicas en procedimientos administrativos y jurisdiccionales en materia de adopción, pérdida de patria potestad, tutela legítima, curatelas, adolescentes en conflicto con la ley, migración, amparo y recursos, entre otros, lo que permitió dar certeza y protección jurídica a 620 beneficiarios.

De igual forma, se efectuaron mil 296 valoraciones psicológicas y mil 008 valoraciones de trabajo social y visitas domiciliarias solicitadas por las autoridades competentes, dirigidas a tutores, familiares responsables y familia extensa.

Gracias a estas acciones, se avanzó significativamente en la protección y restitución de derechos de la población atendida, con una inversión total de 10 millones 300 mil 510 pesos.

Tabla 56 Servicios Otorgados a NNA

Servicios	Numero de servicios brindados	Población beneficiada
Asesorías jurídicas	440	440
Informes de acompañamientos ante autoridades administrativas y jurisdiccionales	12	36
Representaciones jurídicas	620	620
Valoraciones psicológicas	1,296	1,296
Valoraciones de trabajo social	1,008	1,008

Fuente: Elaboración propia de SEDIF.

Este año podemos destacar los acompañamientos realizados a Niñas, Niños y Adolescentes, con derechos vulnerados, ante las autoridades administrativas y jurisdiccionales, garantizando y asegurando su participación activa, lo que implica proteger su derecho a un trato digno y con empatía, a ser escuchados y a tener acceso a la protección de sus derechos, ponderando en todo momento el Interés Superior de la Niñez.

Protección y Restitución de Derechos de NNA

El programa de Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes ha impulsado acciones directas y efectivas para garantizar el derecho a vivir en familia. No solo se trata de concluir expedientes o cumplir trámites, se trata de asegurar que cada NNA susceptible de adopción encuentre una familia definitiva, legalmente estable y emocionalmente segura.

Como resultado de este compromiso institucional, durante estos cuatro años de gobierno se han logrado 37 adopciones, traduciendo el trabajo técnico y jurídico en un cambio real de vida, donde cada resolución significó un hogar, un apellido, un proyecto de vida y un futuro familiar.

Este logro no es solo una cifra, es un valor: la familia como entorno protector y como derecho que debe hacerse realidad.

El Programa de Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes adscrito a la Procuraduría para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, tiene como mandato fundamental garantizar la restitución plena y efectiva de derechos de NNA, tanto nacionales como aquellos en contexto de movilidad humana. Durante el periodo de referencia se desarrollaron acciones sustantivas, especializadas y técnicamente orientadas al cumplimiento del marco legal vigente, destacando las siguientes:

Se elaboraron 240 diagnósticos de la situación de derechos y elaboración del plan de restitución de derechos en casos de niñas, niños y adolescentes nacionales y en situación de movilidad humana.

Realizamos el seguimiento puntual y documentado de las acciones establecidas en el Plan de Restitución de Derechos de NNA y a las medidas de protección dictadas por la autoridad competente en 120 casos.

Se efectuaron 100 valoraciones a familiares con la finalidad de determinar condiciones de reintegro familiar o acogimiento de Niñas, Niños y Adolescentes, privilegiando siempre el Interés Superior de la Niñez.

Se desarrollaron 40 valoraciones en el marco de solicitudes para adopción, garantizando la evaluación objetiva e interdisciplinaria necesaria.

El equipo multidisciplinario de adopción dio acompañamiento y seguimiento a los procesos de adopción realizando 20 acciones dentro de los expedientes de adopción. Para dicho programa se invirtió tres millones 200 mil pesos.

Las acciones reportadas reflejan el cumplimiento del deber institucional y el respeto a los principios rectores de la protección integral y el Interés Superior de la Niñez, priorizando soluciones estables, permanentes y legalmente seguras.

Con este programa se reafirma el compromiso con una justicia que no improvisa y que respeta el diseño institucional que se ha venido construyendo en Tlaxcala, honrando la tradición jurídica que nos antecede y con visión clara hacia los nuevos retos legales, operativos y procesales que vienen.

El Programa de Protección y Restitución de Derechos por medio de las acciones que lleva a cabo ha logrado restituir los derechos de la niñez y adolescencia garantizando sus derechos como a la identidad, a vivir en condiciones de bienestar, a la educación, a la salud, a la familia por medio de la reintegración familiar y en su caso cuando no hay viabilidad se realizan acciones jurídicas para poder restituir su derecho a vivir en familia por medio de la adopción, en este año se han realizado siete adopciones.

Coordinación de Procuradurías Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Durante el presente año, la Coordinación de Procuradurías Municipales de Protección reafirmó su compromiso con la atención integral y la salvaguarda de los derechos de la niñez y adolescencia tlaxcalteca. A través de acciones de fortalecimiento institucional, capacitación y acompañamiento, se consolidó el trabajo conjunto con las procuradurías municipales para garantizar una cobertura total de atención oportuna y eficaz a niñas, niños y adolescentes.

En el marco de estas labores, se estableció un plan de trabajo en conjunto con las procuradurías municipales, orientado a homologar criterios y reforzar los mecanismos de atención integral en favor de la niñez y adolescencia.

Se llevaron a cabo dos capacitaciones y seis mesas de trabajo, enfocadas en mejorar los procedimientos de atención y actuación ante casos de vulneración de derechos, con la participación de servidores públicos, procuradurías municipales y personal coadyuvante, que permitieron reforzar la coordinación interinstitucional.

El sistema de reportes periódicos ha permitido fortalecer el monitoreo y la evaluación de las acciones de protección, ofreciendo una visión más clara del trabajo institucional. En el presente periodo, cinco mil 190 niñas, niños y adolescentes recibieron atención integral, reflejo del compromiso permanente por garantizar su protección y desarrollo pleno.

Como parte del seguimiento a las procuradurías municipales, se efectuó la supervisión, verificando su adecuado funcionamiento conforme a la normatividad, lo que permitió asegurar una atención oportuna, eficaz y con perspectiva de derechos de infancia. Estas acciones han contribuido a consolidar un sistema estatal más eficiente, humano y cercano a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes.

El programa Impulsores de la Transformación continuó consolidándose como un espacio de participación activa de niñas, niños y adolescentes, quienes promueven sus derechos y contribuyen al desarrollo de comunidades más justas y solidarias.

Durante el periodo, se llevaron a cabo cuatro elecciones regionales y una estatal para conformar la Red Estatal de Impulsores, integrada por 230 niñas, niños y adolescentes. Con el propósito de fortalecer su liderazgo, se realizaron foros de difusión y promoción de derechos, con la participación de 87 NNA, además de

informes municipales donde participaron niñas, niños y adolescentes, compartiendo avances y experiencias.

Como parte de las acciones recreativas y culturales, se desarrollaron diversas actividades dentro y fuera del estado, fomentando la convivencia, el trabajo en equipo y la apropiación del ejercicio de sus derechos. Estas acciones han impulsado la formación de una generación de niñas, niños y adolescentes conscientes de sus derechos, participativos y comprometidos con su entorno, que se reconocen como agentes de cambio y promotores de una cultura de respeto, inclusión y paz social. Para dicho programa invertimos un millón 587 mil 156 pesos.

A lo largo del año hemos fortalecido su labor institucional mediante la atención directa, la capacitación y la promoción de los derechos de la infancia. Las acciones implementadas reflejan el esfuerzo colectivo que realizamos cada día para asegurar que la protección y promoción de los derechos de nuestras niñas, niños y adolescentes se traduzcan en resultados tangibles y en una mejora real en su calidad de vida, respondiendo a las necesidades de la niñez tlaxcalteca en los 60 municipios del estado.

Albergues Temporales para la Niñez Migrante Acompañada y No Acompañada del Estado de Tlaxcala

Los Albergues Temporales para la Niñez Migrante Acompañada y No Acompañada del SEDIF Tlaxcala tienen como función brindar resguardo, protección y atención integral temporal a niñas, niños y adolescentes migrantes en contexto de movilidad humana, ya sea que viajen con familiares o sin la compañía de una persona adulta responsable.

En los Albergues Temporales para la Niñez Migrante Acompañada y No Acompañada, se implementan acciones orientadas a garantizar la protección, atención integral y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes en situación de vulnerabilidad.

Estos espacios se consolidan como entornos seguros, dignos y protectores, donde se promueve el interés superior de la niñez, la no discriminación, la unidad familiar y el derecho a la identidad, asegurando la cobertura de sus necesidades físicas, emocionales y sociales durante su estancia en el estado.

Los albergues operan bajo un marco normativo sólido, sustentado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, así como en los tratados internacionales en materia de derechos humanos y migración, entre ellos la Convención sobre los Derechos del Niño y la Ley de Migración.

Dicho marco establece la obligación del estado de brindar protección, asistencia y resguardo a las personas menores de edad migrantes, con énfasis en aquellas que se encuentran sin compañía de una persona adulta responsable.

Garantizamos la atención integral de niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados, a través de acciones multidisciplinarias y coordinadas interinstitucionalmente, que promuevan la restitución de sus derechos, la reintegración familiar, el retorno asistido o, en su caso, la regularización migratoria, priorizando siempre su seguridad y bienestar.

Ambos espacios garantizan servicios de alimentación, alojamiento seguro, atención médica y psicológica, orientación educativa y jurídica,

acompañamiento social, así como actividades culturales, lúdicas, recreativas e interculturales, orientadas al fortalecimiento de su bienestar emocional, desarrollo personal y sentido de pertenencia.

Durante el ejercicio 2025, los albergues registran un total de tres mil 468 servicios integrales, distribuidas de la siguiente manera:

- ✦ Tres mil 060 atenciones en beneficio de niñas, niños y adultos acompañantes.
- ✦ 408 atenciones en beneficio de niñas, niños y adolescentes no Acompañada.

Ambos centros cuentan con equipos multidisciplinarios conformados por abogados, psicólogos, trabajadores sociales, pedagogos, traductores y personal especializado, quienes brindan atención personalizada durante todo el proceso de estancia, desde su recepción hasta la conclusión del procedimiento administrativo migratorio correspondiente. Para su cumplimiento se ejercieron 49 millones 847 mil 042 pesos.

De igual manera, se prioriza la restitución de derechos mediante la reintegración familiar, el retorno asistido o la canalización a centros de asistencia social de segunda acogida, conforme al interés superior de cada niña, niño o adolescente.

En ambos albergues se garantiza la atención personalizada y directa durante toda la estancia de las niñas, niños y adolescentes migrantes, hasta la resolución de su situación administrativa.

Se aplican estrategias interinstitucionales con autoridades de los tres órdenes de gobierno para atender de manera integral las necesidades de esta población, mediante la coordinación de instituciones como:

- ✿ Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través de Alas y Raíces
- ✿ Hermanos Rossete Aranda
- ✿ SEP (Prepa Abierta)
- ✿ Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
- ✿ Organización Internacional para las Migraciones

Estas colaboraciones permiten fortalecer las acciones formativas, culturales, educativas y de recreación para las niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad humana.

Durante el ejercicio 2025, se impulsa la formación continua, actualización y profesionalización de los servidores públicos que intervienen en la atención de la niñez migrante.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativo del Estado de Tlaxcala (USET)

La Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET) constituyen el eje rector de la política educativa en la entidad. Su función se sustenta en el marco normativo establecido en la Ley General de Educación, el Código Financiero para el Estado de Tlaxcala, el Reglamento Interior de la SEPE y el Reglamento Interior de la USET, los cuales determinan que la planeación, programación y presupuestación del sector educativo deben desarrollarse con perspectiva de género e inclusión, bajo criterios de transparencia, eficiencia y participación social. En este contexto, la institución tiene la misión de reorganizar, articular y actualizar la política educativa estatal mediante el Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca, garantizando que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes ejerzan plenamente su derecho a la educación, posicionando al estado como un referente nacional. Con esa visión, hacia el año 2027 se busca fortalecer a la SEPE-USET como un conjunto de organismos líderes en la implementación del proyecto educativo nacional, impulsando estrategias locales que respondan a las necesidades de la comunidad escolar.

En cumplimiento de este mandato, la dependencia planifica, coordina, supervisa y evalúa la educación pública en todos los tipos, niveles y modalidades, asegurando la correcta administración de los recursos humanos, materiales y financieros asignados al sector. Asimismo, promueve la elaboración y ejecución de programas anuales, la integración del presupuesto educativo, la actualización

normativa, la coordinación con los tres órdenes de gobierno, y la operación de servicios que respaldan la gestión institucional, el acompañamiento académico, la atención ciudadana, la transparencia y los procesos administrativos que hacen posible el funcionamiento del sistema educativo. Estas responsabilidades convergen en un esfuerzo integral para optimizar el servicio educativo en Tlaxcala y contribuir al desarrollo equilibrado del estado a través de una educación pública incluyente, pertinente y de calidad.

Educación con sentido social: resultados que transforman vidas en Tlaxcala

Durante este periodo, la SEPE consolidó acciones de gran alcance orientadas a implementar la Nueva Escuela Mexicana, fortalecer el aprendizaje, promover la igualdad de oportunidades, preservar la identidad cultural, impulsar el bienestar integral y garantizar la permanencia escolar de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Cada una de las iniciativas implementadas se diseñó con un enfoque de corresponsabilidad, equidad y pertinencia social, asegurando que la inversión pública asignada se traduzca en beneficios tangibles para las comunidades educativas.

En este marco, fortalecimos las habilidades matemáticas y pensamiento crítico a través de tres etapas de competencias matemáticas, en las que participaron en la etapa final 109 alumnas y alumnos, acción que contó con una inversión de más de 262 mil pesos, logrando el fomento de la cultura matemática en el estado y potenciando las habilidades de razonamiento, análisis y resolución de problemas, con un aprendizaje significativo que trasciende el aula y promueve la

formación de generaciones capaces de enfrentar desafíos académicos y cotidianos mediante el pensamiento lógico.

Impulsamos acciones para preservar nuestras lenguas originarias y fortalecer la identidad cultural. A través del Concurso de Lectura en Voz Alta y Lengua Indígena en el que participaron tres mil 056 alumnas y alumnos de escuelas de educación indígena y el Concurso de Poesía Bilingüe, que contó con la asistencia y colaboración de 14 alumnos de primarias indígenas del estado, destinando una inversión de 101 mil 258 pesos.

En esta misma línea, aseguramos el acceso equitativo a materiales pedagógicos mediante la distribución de un millón 786 mil 171 libros de texto para 287 mil 118 alumnas y alumnos de educación básica, así como 29 mil 567 libros destinados a cinco mil 677 docentes de educación secundaria. Asimismo, entregamos el libro de texto “Tlaxcala Flor y Canto Tlaxkallan xochitl wan kwikatl” a mil 500 alumnos de quinto y sexto grado de primaria indígena, con una inversión de 197 mil 200 pesos, fortaleciendo la preservación lingüística, la identidad cultural y el acceso a recursos educativos pertinentes.

Conscientes de la importancia de entornos escolares seguros, promovimos la cultura del autocuidado, la prevención de riesgos y la toma de decisiones informadas. En este sentido, implementamos la campaña “El fentanilo te mata, aléjate de las drogas y elige ser feliz”, que tuvo la participación activa de 500 alumnos de las ocho zonas escolares de secundarias generales, fortaleciendo la conciencia colectiva sobre los riesgos de las adicciones y consolidándose como un pilar en la construcción de escuelas más seguras y resilientes.

En línea con este esfuerzo, desarrollamos el Programa Estatal de Prevención de Factores de Violencia de Género, Violencia Intrafamiliar y Bullying, beneficiando a 241 mil 421 alumnas y alumnos de educación básica. Esta acción permite promover espacios educativos libres de violencia, promover el respeto mutuo, fortalecer la cultura de paz y brindar herramientas para identificar y atender oportunamente situaciones de riesgo, contribuyendo así a un entorno escolar seguro y propicio para el aprendizaje.

También contribuimos al bienestar integral y hábitos alimenticios saludables de 376 mil 022 alumnas y alumnos de educación básica, media superior y superior, mediante la implementación del Programa Estilos de Vida Saludable, orientado a la prevención de la malnutrición y la obesidad infantil, mediante la difusión de contenidos pedagógicos, materiales didácticos y acciones formativas que fortalecen la salud y aseguran condiciones óptimas para el aprovechamiento académico.

Asimismo, aseguramos la continuidad educativa de 62 niñas, niños y adolescentes migrantes que transitan entre los sistemas escolares de México y Estados Unidos. A través del ejercicio pleno de sus derechos de doble nacionalidad y acceso a la educación, se brindó acompañamiento y atención oportuna para evitar el rezago escolar y asegurar su integración al sistema educativo estatal.

Con el objetivo de reducir brechas socioeconómicas y promover un entorno escolar más equitativo e inclusivo, realizamos la distribución de 234 mil 015 paquetes de útiles escolares destinados a fortalecer la economía familiar y garantizar que todas y todos los alumnas y alumnos cuenten con materiales

indispensables para su aprendizaje, acción que tuvo una inversión de más de 62 millones de pesos.

Destinamos también dos millones 034 mil 540 pesos para otorgar apoyos económicos a 801 alumnas y alumnos de educación básica, con el propósito de promover su permanencia escolar y facilitar la conclusión de su trayectoria formativa. Estos apoyos constituyen un respaldo directo a las familias al disminuir condiciones de vulnerabilidad que pueden afectar la asistencia y el aprovechamiento académico.

Como parte del reconocimiento al mérito académico, entregamos el Premio al Reconocimiento Estudiantil y Premios para alumnas y alumnos de albergues, internado y la normal rural, beneficiando a 821 estudiantes, con una inversión de 915 mil 795 pesos, fortaleciendo la motivación, la excelencia académica y el impulso de trayectorias educativas exitosas para niñas, niños y jóvenes en contextos de alta demanda formativa y social.

Junto con ello, fortalecimos la permanencia escolar y apoyo a la economía familiar, con la entrega de 36 mil uniformes escolares y dos mil pares de calzado con una inversión de 19 millones de pesos, reduciendo las brechas de inequidad de 38 mil alumnos y alumnos de educación básica y Centros Educativos de Bachillerato Estatal, disminuyendo la deserción escolar.

Asimismo, destinamos una inversión superior a 36 millones de pesos para fortalecer 756 Comités Escolares de Administración Participativa, beneficiando directamente a 76 mil 858 alumnas y alumnos de educación básica, a través de estos apoyos económicos, impulsamos el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física educativa, generando entornos escolares más seguros,

dignos y adecuados para el aprendizaje y el desarrollo integral de la comunidad escolar.

Con estas acciones, contribuimos al fortalecimiento de una educación con sentido social, incluyente y orientada al bienestar de las y los tlaxcaltecas.

Transformar desde el aula: profesionalización para una educación con sentido social

Atendiendo a la necesidad de fortalecer la implementación de la Nueva Escuela Mexicana y del Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca, llevamos a cabo la capacitación de 300 personas, entre docentes y personal administrativo de Telesecundarias, en torno a los planes y programas de estudio. Esta acción potenció las capacidades pedagógicas del personal educativo, beneficiando directamente el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes en este nivel.

Logramos la apropiación del Plan y Programas de Estudio 2022 y la adopción de los principios de la Nueva Escuela Mexicana mediante dos jornadas de capacitación dirigidas a 700 docentes de Secundarias Generales. Con ello, fortalecimos sus competencias para la enseñanza en el aula, generando un impacto positivo en la formación académica de las y los alumnos de este subsistema.

Conscientes de la importancia de una educación inclusiva, realizamos la conferencia "Planeación en la Nueva Escuela Mexicana, aplicada a población con sordo ceguera y discapacidad múltiple", con una inversión de 54 mil pesos. Esta actividad contó con la participación de 415 personas y contribuyó al fortalecimiento de las capacidades de atención de las y los docentes que trabajan con niñas y niños con necesidades educativas especiales.

En el ámbito de la formación inicial docente, impartimos un diplomado dirigido a 100 alumnas y alumnos de cinco Escuelas Normales del estado, con el objetivo de fortalecer las líneas de investigación en el marco de la práctica profesional en educación superior. Esta acción reafirma nuestro compromiso con la mejora continua de la formación de futuras y futuros docentes.

De igual forma, impulsamos el encuentro formativo “Apropiación de los Contenidos de los Libros de Texto de Preescolar”, con la participación de mil 811 figuras educativas. Con una inversión de 20 mil pesos, fortalecimos el diseño e implementación de estrategias pedagógicas alineadas con el Plan de Estudios 2022, promoviendo una educación más pertinente y de mayor calidad para las niñas y los niños en edad preescolar.

Adicionalmente, llevamos a cabo el Primer Encuentro Estatal de Experiencias Directivas bajo el lema “Transformar la práctica directiva para la mejora de las escuelas”, con la participación de 269 figuras directivas de educación básica. Este evento, que representó una inversión de 682 mil 289 pesos, tuvo como propósito compartir experiencias exitosas que fortalezcan la gestión escolar, promoviendo una cultura de liderazgo pedagógico centrado en la mejora continua y en el fortalecimiento de las condiciones institucionales al interior de nuestras escuelas.

Con el propósito de asegurar el acceso oportuno a los centros escolares y fortalecer la permanencia docente en zonas de difícil acceso, se implementaron 35 rutas de transporte que benefician directamente a 264 maestras y maestros de comunidades alejadas. Esta acción representa una inversión de 32 millones 699 mil 999 pesos, y responde al compromiso de brindar condiciones laborales equitativas y funcionales para el personal educativo en contextos rurales.

Como parte del fortalecimiento de las capacidades institucionales, se realizó la entrega de 655 equipos de cómputo al personal de apoyo y asistencia a la educación adscrito a oficinas centrales acción que representó una inversión de seis millones 200 mil pesos, orientada a optimizar los procesos administrativos, técnicos y de gestión que respaldan el funcionamiento del sistema educativo estatal.

Así, Tlaxcala avanza con un magisterio fortalecido para transformar el presente y construir un mejor futuro.

Compromiso con la excelencia educativa: resultados que fortalecen el sistema en Tlaxcala

En Tlaxcala, avanzamos con determinación hacia un sistema educativo más sólido, justo y profesionalizado. Durante este periodo, impulsamos acciones clave que fortalecen la estructura institucional, reconocen el mérito de nuestras figuras educativas y garantizan procesos transparentes que impactan directamente en la calidad del servicio educativo.

Realizamos el evento público de asignación de plazas definitivas para funciones directivas en educación básica, correspondiente al ciclo escolar 2024-2025. Esta acción benefició a 60 participantes, quienes accedieron a nuevas responsabilidades directivas, fortaleciendo la gobernanza escolar y reconociendo el esfuerzo de quienes liderarán con compromiso y visión estratégica.

Con éxito, aplicamos la Evaluación Diagnóstica para el ingreso a secundaria en el estado, dirigida a 21 mil 484 alumnas y alumnos egresados de sexto grado de primaria. De este total, ocho mil 181 se postularon a secundarias técnicas, ocho

mil 211 a secundarias generales y cinco mil 092 a telesecundarias del sector público. Este proceso permitió orientar el tránsito educativo de manera equitativa, transparente y conforme a las capacidades e intereses de cada estudiante.

Se aplicaron evaluaciones a dos mil 448 alumnas y alumnos del Subsistema de Preparatoria Abierta, con el propósito de dar seguimiento a su avance académico y facilitar la continuidad de sus estudios en el nivel de Media Superior.

Reconocimos el esfuerzo académico de 83 alumnas y alumnos que culminaron satisfactoriamente su plan de estudios en el Subsistema de Preparatoria Abierta, mediante la entrega de Certificados Electrónicos. Con una inversión de cinco mil 200 pesos, garantizamos el acceso a documentación oficial que respalda su trayectoria educativa y facilita su incorporación a nuevas oportunidades de formación o empleo.

En el marco del Programa de Promoción Horizontal por Niveles con Incentivo, correspondiente al ciclo escolar 2024-2025, beneficiamos a 377 docentes de educación básica mediante un evento de entrega de constancias. De estos, 310 pertenecen al sostenimiento federal y 67 al estatal. Esta acción reconoce su dedicación, esfuerzo y compromiso con la mejora continua, fortaleciendo la profesionalización docente y la calidad educativa en las aulas.

Finalmente, asignamos 64 plazas administrativas con el objetivo de contribuir al adecuado funcionamiento de las instituciones educativas. Esta medida optimiza la gestión de los recursos humanos, fortalece la operación institucional y garantiza el cumplimiento de los objetivos educativos en todos los niveles.

Con visión de futuro, Tlaxcala mantiene el rumbo hacia una educación que transforma, dignifica y responde a los desafíos del presente.

Educación con inclusión y bienestar: acciones que fortalecen el desarrollo integral en Tlaxcala

En mi Gobierno, seguimos avanzando hacia una educación más incluyente, saludable y comprometida con el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y jóvenes. Durante este periodo, implementamos acciones estratégicas que fortalecen la atención especializada, promueven estilos de vida saludables y amplían las oportunidades educativas en coordinación con los municipios.

Con el objetivo de garantizar una atención especializada en escuelas públicas de educación básica que no cuentan con unidades de servicios de apoyo a la educación regular, proporcionamos el servicio de 47 tutores de educación especial. Esta acción, con una inversión de cinco millones 356 mil 800 pesos, permitió fortalecer la atención a alumnas y alumnos con discapacidad o barreras para el aprendizaje y la participación, asegurando condiciones más equitativas para su inclusión y desarrollo académico.

De manera complementaria, con una inversión de 608 mil pesos entregamos apoyos económicos a 52 facilitadores que brindan atención a necesidades educativas específicas en casa, fortaleciendo la inclusión educativa y asegurando el acompañamiento individualizado a estudiantes que requieren atención diferenciada.

Implementamos el Programa Deporte y Bienestar en Tlaxcala, beneficiando a mil 150 alumnas y alumnos de 50 escuelas. Esta estrategia promueve el deporte como herramienta formativa y fomenta una vida saludable y libre de vicios,

contribuyendo al bienestar físico, emocional y social de nuestras comunidades escolares.

En coordinación con diferentes municipios, realizamos la firma de convenios para beneficiar a 100 alumnas y alumnos que culminaron sus estudios de nivel medio superior en el subsistema de Preparatoria Abierta. Esta acción reafirma nuestro compromiso con la continuidad educativa y con el reconocimiento de quienes, a través del esfuerzo y la perseverancia, concluyen una etapa clave en su formación académica.

Con visión humanista y responsabilidad institucional, seguimos construyendo entornos escolares más justos, saludables y accesibles para todas y todos.

Cultura, comunidad y talento: acciones que fortalecen el desarrollo integral en Tlaxcala

En Tlaxcala, impulsamos una educación que trasciende el aula, promoviendo la expresión artística, el fortalecimiento de la identidad cultural, la participación comunitaria y el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y adolescentes. Durante este periodo, llevamos a cabo acciones que visibilizan el talento, fomentan la inclusión y consolidan vínculos entre las instituciones educativas y las familias.

Con la participación activa de ocho mil 600 alumnas y alumnos, realizamos la Segunda Demostración Académica, Artística, Cultural y Tecnológica de Escuelas Secundarias Técnicas. Este espacio permitió visibilizar las capacidades desarrolladas en las aulas en distintas áreas formativas, fomentando la creatividad, la innovación y el aprendizaje significativo. Con una inversión de 320

mil pesos, generamos entornos enriquecedores y experiencias formativas que fortalecen una educación técnica integral.

También realizamos el Tercer Encuentro Estatal de Madres, Padres, Docentes y Alumnos de Educación Básica, con la participación de 216 integrantes de la comunidad educativa. Con una inversión de 30 mil pesos, este evento contribuyó a construir una comunidad educativa articulada, participativa y fortalecida, mediante espacios de diálogo y expresión.

De manera complementaria, llevamos a cabo el Primer Encuentro Estatal de Madres, Padres, Docentes y Alumnos de Educación Básica, con la participación de 427 personas. Con una inversión de 61 mil 247 pesos, incentivamos el involucramiento activo y corresponsable de madres, padres y cuidadores en el desarrollo académico de niñas, niños y adolescentes, generando entornos más favorables para su bienestar y aprendizaje.

Con el propósito de fortalecer la calidad del servicio bibliotecario en el estado, realizamos el octavo Coloquio de Bibliotecas Públicas, donde los bibliotecarios participaron en exposiciones, conferencias y talleres lúdicos que enriquecieron sus conocimientos y prácticas profesionales.

En un ambiente de fiesta y tradición, celebramos el CDXXXIV Aniversario de la Conmemoración de la Gran Jornada Tlaxcalteca del Siglo XVI, con la participación de dos mil 500 alumnas y alumnos, docentes, familias y visitantes. Con una inversión de un millón 251 mil 774 pesos, honramos nuestro pasado mediante una escenificación que mostró la grandeza de la cultura, el arte y la gastronomía de Tlaxcala, fortaleciendo el sentido de comunidad y la identidad histórica-cultural.

Realizamos el XXV Certamen Fotográfico “El Carnaval Tlaxcala en Imágenes”, en el Museo de la Memoria, con la participación de alumnas y alumnos de todos los niveles educativos y público en general. Las imágenes expuestas capturaron la esencia y la magia del carnaval, reafirmando el valor de nuestras tradiciones.

Con motivo del Día de la Niñez, organizamos el festival con el cuento musicalizado “El León de Biblioteca”, en el municipio de Zacatelco. Participaron 400 alumnas y alumnos, docentes, familias y público en general. Con una inversión de 33 mil 036 pesos, estimulamos el gusto por la lectura y celebramos la infancia como etapa fundamental para el desarrollo integral.

Llevamos a cabo un evento de promoción de la inclusión y apreciación de las artes, con la participación de 356 alumnas, alumnos y figuras educativas. Con una inversión de 17 mil 127 pesos, fortalecimos la expresión artística y el desarrollo integral de niñas y niños a través de la cultura.

Con el firme compromiso de fortalecer la cultura cívica en Tlaxcala, realizamos el Concurso de Escoltas, con la participación de 827 alumnas y alumnos de educación primaria. Esta iniciativa fomentó valores como la disciplina, el trabajo en equipo y el respeto a nuestros símbolos patrios, fortaleciendo el sentido de pertenencia y orgullo nacional.

En el marco de la orientación vocacional, realizamos la Feria Educativa con la participación de mil 500 alumnas y alumnos que recibieron información sobre ofertas educativas de nivel medio superior, ampliando sus horizontes formativos y facilitando decisiones informadas sobre su trayectoria académica.

También impulsamos el taller El Carnaval en tu Biblioteca, con una inversión de cinco mil 100 pesos, para fortalecer la identidad cultural y fomentar la creatividad en la niñez tlaxcalteca mediante el arte y la literatura.

En continuidad con estas iniciativas, realizamos una Olimpiada Académica con enfoque en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, beneficiando a mil 500 alumnas y alumnos de 117 escuelas secundarias. Con una inversión de 500 mil pesos, generamos entornos propicios para acercar al alumnado a las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, promoviendo vocaciones científicas y el pensamiento crítico.

Finalmente, es importante destacar que el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala, impulsa una política educativa integral que articula excelencia académica, inclusión social, bienestar comunitario, fortalecimiento cultural y humanismo mexicano. En Tlaxcala, la transformación y la educación pública se honra, se estructura y se transforma como motor de bienestar, identidad y desarrollo social.

Centro de Vinculación y Desarrollo Regional, Unidad Tlaxcala (CVDR)

Uno de mis anhelos es que la población tlaxcalteca tenga acceso a una mejor oferta educativa, la llegada del Instituto Politécnico Nacional (IPN) ha cristalizado el sueño de muchos tlaxcaltecas que veían lejos que tuviéramos un Campus en nuestro Estado, hoy lo tenemos.

Por medio de una alianza estratégica entre el Gobierno del Estado de Tlaxcala y el Instituto Politécnico Nacional, tenemos al Centro de Vinculación y Desarrollo Regional (CVDR) que es la unidad de enlace entre las dependencias politécnicas y los diversos sectores de la sociedad, siendo este nuestro brazo capacitador.

El CVDR Tlaxcala tiene como objetivo que la población tlaxcalteca cuente con una mejor oferta de capacitación, actualización y formación en las modalidades presencial y a distancia para su desarrollo.

De esta manera acercamos la oferta educativa en la modalidad no escolariza y mixta por medio del Polivirtual para quienes trabajan o deseen continuar sus estudios bajo un esquema a distancia donde pueden estudiar el bachillerato o una licenciatura.

Acercamos acciones de formación a lo largo de la vida a personas servidoras públicas de diferentes municipios del Estado de Tlaxcala con el firme propósito de ayudar a que el nivel de gobierno más cercano a la población cuente con mejores herramientas para brindar una buena atención a la población.

Impartimos acciones de capacitación a la población tlaxcalteca en áreas de conocimiento como computación, ciencias sociales y administrativas, desarrollo

organizacional, educación y talleres (plomería y electricidad) en las modalidades presencial y a distancia para que puedan adquirir habilidades que mejore su productividad y desarrollo profesional.

Desde el CVDR seguimos trabajando mediante un esquema de pláticas de prevención de adicciones en estudiantes de nivel básico (secundaria) con un enfoque preventivo para sensibilizarlos en los riesgos físicos y psicológicos que causa el consumo de estupefacientes. Además, de difundir a los estudiantes de nivel básico (secundaria) los derechos sexuales y reproductivos con un enfoque de prevención de embarazos en adolescentes.

Continuamos promoviendo una cultura de paz como estrategia clave para construir entornos escolares seguros. Para ello impartimos pláticas a estudiantes del nivel básico orientadas a la prevención del acoso escolar.

Polivirtual

Polivirtual es una plataforma para quien desee estudiar el bachillerato o una licenciatura a distancia en el IPN. Es ideal para quien busca flexibilidad en sus estudios, permitiéndoles organizar su tiempo de acuerdo con sus necesidades, la clave del éxito es la dedicación constante.

A través de la plataforma Polivirtual los estudiantes tienen acceso a los contenidos temáticos, participan en foros de discusión, reciben orientación del profesor-asesor, plantea dudas y preguntas, entre otras actividades.

En este año 2025, apoyamos a 289 jóvenes y adultos a realizar su registro para estudiar en las modalidades No Escolarizada y Mixta (Polivirtual) del IPN.

Capacitación a docentes

Impartimos capacitación mediante la modalidad a distancia a 485 docentes de los diferentes niveles educativos en temas como: Ética en la impartición docente, comunicación asertiva en el aula, desarrollo de habilidades docentes del siglo XXI y desarrollo de habilidades socioemocionales para la atención a estudiantes contribuyendo de esta manera a su desarrollo personal en beneficio del alumnado tlaxcalteca, así como a su desarrollo profesional de los docentes participantes.

Capacitación a personas servidoras públicas de municipios del Estado de Tlaxcala

Acercamos acciones de formación a lo largo de la vida a 235 personas servidoras públicas de 16 municipios del Estado de Tlaxcala en temas como: Hacienda pública municipal, Elaboración del manual de organización, Elaboración del manual de procedimientos, Trabajo en equipo, Introducción a la administración pública, entre otros, con el firme propósito de ayudar a que el nivel de gobierno más cercano a la población cuente con mejores herramientas para brindar una buena atención a la población.

Capacitación y actualización a la población tlaxcalteca

Impartimos capacitación en las modalidades presencial, a distancia y en línea del IPN a 534 personas de los diferentes sectores de la población tlaxcalteca que desean seguir preparándose, adquirir nuevos conocimientos y/o actualizarse, así como aprender un oficio en electricidad o plomería que les ayude a mejorar su productividad, desarrollo profesional y estar preparados para el mundo laboral en temas como: Conflictos y motivación laboral, Administración y gestión del

tiempo, Excel en los niveles básico, intermedio y avanzado, Mejora de calidad en el servicio, Atención a los clientes, Desarrollo de habilidades directivas, entre otros.

Prevención de adicciones en estudiantes

A través de un enfoque preventivo impartimos pláticas a dos mil 130 estudiantes de secundaria en el que se busca sensibilizarlos en los riesgos físicos y psicológicos que causa el consumo de estupefacientes, así como las dificultades crónicas de esta enfermedad. Con ello se crea un espacio donde la prevención persigue evitar que los estudiantes abandonen sus estudios a causa de este problema y así aliarnos con las juventudes y sus familias al alejarlos de entornos negativos para su salud.

Prevención de embarazos en adolescentes

Con el propósito de sensibilizar y concientizar sobre los riesgos y consecuencias asociadas al embarazo a temprana edad, impartimos pláticas a dos mil 700 adolescentes tlaxcaltecas de escuelas de educación básica, fomentando su desarrollo saludable, fortaleciendo su capacidad para tomar decisiones informadas además de promover el ejercicio pleno de sus derechos y contribuir a la construcción de comunidades más responsables, seguras y con mayores oportunidades de desarrollo.

Cultura de la paz para la prevención del bullying

Impartimos 165 pláticas a cuatro mil 362 estudiantes de nivel básico con el fin de crear un espacio lúdico de reflexión grupal, que promueva la comprensión del problema del acoso escolar, su impacto, sus consecuencias a nivel personal,

social y cultural en el estado de Tlaxcala. A partir de la niñez fomentamos la cultura de paz como forma de resolución de conflictos.

Desde un enfoque preventivo seguiremos trabajando para evitar que un adolescente o joven se vuelva adicto a las drogas, seguiremos trabajando para que la cultura de paz sea una constante en los entornos escolares evitando las agresiones, seguiremos trabajando para que los adolescentes tomen decisiones informadas que los alejen de truncar sus sueños a causa de un embarazo no planeado.

A través del CVDR continuaremos capacitando a los servidores públicos estatales, municipales y por supuesto a la población tlaxcalteca ávida de aprender lo mismo computación, que administración, que electricidad, de igualdad, para que sigan alimentando su desarrollo profesional que impactará positivamente en los espacios en los que se desenvuelven; lo que trae productividad y desarrollo a nuestro Estado.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT)

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT), es una institución educativa de nivel medio superior creada con el propósito de ampliar las oportunidades de educación para las y los jóvenes tlaxcaltecas y fortalecer su formación académica, con una visión humanista y un firme compromiso con el desarrollo integral de la juventud. A lo largo de estos años, el Colegio se ha consolidado como un bastión de formación académica, de valores, de disciplina y de oportunidad, desempeñando un papel estratégico en la transformación educativa y el progreso social de nuestro estado.

Como Gobierno del Estado, he fortalecido su papel como una institución formadora de competencias académicas, culturales y cívicas, garantizando la inclusión, permanencia y formación integral de sus estudiantes. Con el objetivo de impulsar el desarrollo educativo, social y comunitario, he implementado programas y acciones orientados a promover el bienestar estudiantil, fortaleciendo los valores institucionales, consolidando la formación integral y contribuyendo a la construcción de entornos seguros y con cohesión social.

De esta manera, reafirmó el compromiso de garantizar el acceso, permanencia y formación integral de las y los jóvenes tlaxcaltecas en la educación media superior, mediante acciones académicas, cívicas, culturales, deportivas y de orientación integral, que fortalezcan la cohesión social y los valores que distinguen a esta gran institución.

Matrícula

Como parte del compromiso de este Gobierno con el fortalecimiento de la educación media superior, a través del Colegio de Bachilleres del Estado de

Tlaxcala, se impulsaron acciones estratégicas orientadas a incrementar la matrícula escolar, mediante un trabajo coordinado de toda la comunidad educativa.

Durante el ciclo escolar 2023–2024, se registró una matrícula de 16 mil 626 alumnas y alumnos, por lo que se implementaron estrategias de difusión permanente de la oferta educativa en escuelas secundarias de las comunidades aledañas a los planteles, así como la promoción de las capacitaciones para el trabajo que brinda la institución.

Derivado de estas acciones, en el ciclo escolar 2024–2025 se alcanzó una matrícula de 16 mil 999 estudiantes, lo que representó un incremento de 373 alumnos, equivalente a un crecimiento del 2.24 por ciento.

Durante el presente ciclo escolar 2025–2026, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, registramos una matrícula de 16 mil 042 estudiantes distribuidos en 24 planteles, a esta cifra se suman 379 alumnos inscritos en 5 planteles del Telebachillerato Comunitario; ubicados en 24 municipios del estado. En total, alcanzamos una matrícula de 16 mil 421 estudiantes, de los cuales ocho mil 991 son mujeres y siete mil 430 son hombres, lo que refleja nuestro compromiso permanente con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Gráfica 47 Matrícula Escolar COBAT y Telebachillerato



Fuente: Elaboración propia COBAT.

Mi compromiso con la ciudadanía es lograr que cada vez más jóvenes se interesen en continuar sus estudios de nivel medio superior. Con este propósito, se implementaron estrategias de difusión de la oferta educativa mediante campañas digitales difundidas a través de nuestra plataforma institucional y redes sociales. Estas acciones se reforzaron con el apoyo de autoridades e instituciones públicas del sector educativo, llevando a cabo cuatro campañas presenciales en diferentes sedes municipales, donde 531 estudiantes de nivel secundaria conocieron de primera mano la oferta académica de nuestro subsistema.

Asimismo, se llevaron a cabo 24 Ferias de Orientación Educativa, las cuales representaron espacios estratégicos mediante las cuales se acercó la oferta de educación superior a cinco mil 012 estudiantes, con el objetivo de fomentar la continuidad educativa y prevenir el abandono escolar; estas ferias contaron con la participación de instituciones de educación superior públicas y privadas,

quienes dieron a conocer de manera directa su oferta académica, programas de estudio, procesos de admisión y servicios estudiantiles, con una inversión de 26 mil 633 pesos.

Consciente de que las y los jóvenes de hoy se desarrollan en un entorno digital, he adaptado estrategias de comunicación y vinculación, utilizando herramientas tecnológicas y recursos digitales para atraer y retener a los estudiantes, motivándolos a permanecer en nuestras aulas y a visualizar su futuro académico dentro del sistema educativo.

De esta manera, reafirmo mi compromiso con la permanencia escolar, la inclusión y la calidad educativa, asegurando que más jóvenes tlaxcaltecas encuentren en el Colegio de Bachilleres una oportunidad real para construir su desarrollo personal y profesional.

Eficiencia terminal

La eficiencia terminal constituye un indicador estratégico para evaluar el desempeño del subsistema dentro del nivel medio superior, ya que refleja la capacidad institucional para lograr que los estudiantes concluyan oportunamente su trayectoria académica.

En los últimos años, he fortalecido sus estrategias de permanencia escolar mediante la implementación de programas de tutorías académicas, orientación educativa, acompañamiento psicopedagógico y esquemas de seguimiento individualizado, con el propósito de reducir la deserción escolar y elevar los índices de conclusión de estudios.

La eficiencia terminal del subsistema no sólo impacta en el rendimiento institucional, sino que contribuye de manera directa a la mejora de los indicadores educativos estatales, al fortalecimiento del tejido social y a la ampliación de oportunidades de desarrollo para los jóvenes tlaxcaltecas.

Asimismo, he promovido acciones de mejora continua, como la actualización de 136 planes y programas de estudio, la capacitación docente y la optimización de los procesos de gestión escolar, lo que ha permitido consolidar una cultura de responsabilidad académica y corresponsabilidad entre docentes, estudiantes y familias.

Con estas acciones, reafirmó el compromiso con una educación de calidad, incluyente y equitativa, orientada a asegurar que un mayor número de estudiantes concluya satisfactoriamente su formación de nivel medio superior.

Becas escolares

La deserción escolar representa uno de los principales desafíos educativos, ya que pone en riesgo el futuro académico y profesional de las y los estudiantes. Mi compromiso es claro: lograr que cada joven que inicia su formación en el nivel medio superior tenga la oportunidad de concluir sus estudios y continuar hacia la educación superior, formando así a los buenos profesionistas que Tlaxcala necesita.

En este gobierno, la prioridad ha sido que ningún joven en edad de cursar la educación media superior quede fuera del sistema educativo por falta de oportunidades económicas. Con este propósito, se llevó a cabo la validación de la matrícula estudiantil para que las y los alumnos fueran beneficiarios de la Beca

Universal de Educación Media Superior Benito Juárez, impulsada por el Gobierno de México, en beneficio de 16 mil 421 estudiantes del subsistema.

Con el propósito de reconocer e incentivar el esfuerzo, la dedicación y el desempeño académico sobresaliente, se otorgaron 165 Becas de Excelencia e Institucionales a alumnas y alumnos destacados de los planteles, consistentes en la condonación del pago de inscripción, contribuyendo así a la permanencia y el éxito académico de las y los estudiantes.

De esta manera, he contribuido activamente a garantizar la permanencia y conclusión de los estudios, asegurando que los jóvenes tlaxcaltecas cuenten con los apoyos necesarios para continuar su formación y alcanzar sus metas personales y profesionales.

Capacitación docente y administrativa

En el marco de los principios de la Nueva Escuela Mexicana y del Programa Permanente de Fortalecimiento Académico, Cívico y de Cultura de la Legalidad, reafirmó mi compromiso con la formación y actualización constante del personal docente, directivo y administrativo.

Durante el presente ciclo escolar, promoví tres jornadas de capacitación en beneficio de 660 docentes, así como de 515 personal directivo y de apoyo administrativo. Además, realice una conferencia magistral con ponentes internacionales, denominada “Educación, emprendimiento y cultura: Una mirada binacional México-Colombia hacia la transversalidad en el aula”, dirigida a 600 participantes, con el propósito de fortalecer las competencias pedagógicas, el liderazgo académico y el enfoque humanista en la práctica educativa, con una inversión de 57 mil 679 pesos.

Estas acciones reafirman mi compromiso con una educación incluyente, innovadora y centrada en el desarrollo integral del estudiante. Reconozco que la labor del docente es esencial para que las y los jóvenes aprendan, crezcan y trasciendan, aun frente a los retos y transformaciones que enfrenta la educación actual.

Estoy convencida de que la calidad educativa se sustenta en la preparación y el compromiso del magisterio. Por ello, la capacitación continua y la profesionalización docente son procesos prioritarios y permanentes, que fortalecen la enseñanza, promueven la excelencia académica y garantizan que nuestros estudiantes reciban una formación del más alto nivel.

Deporte, cultura y recreación

Las actividades paraescolares constituyen un pilar fundamental dentro del modelo educativo del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, ya que promueven la formación integral de las y los estudiantes. El deporte, la cultura y la recreación son herramientas esenciales para fortalecer los valores, fomentar estilos de vida saludables y alejar a la juventud de conductas de riesgo como las adicciones, la violencia o la delincuencia.

Consciente de su importancia, se desarrollan de manera permanente acciones en materia deportiva y cultural, orientadas a generar un entorno sano, creativo y participativo que permita a las y los jóvenes integrarse de manera positiva a la sociedad y disfrutar plenamente de su etapa formativa.

Como parte de mi compromiso con una educación integral y de calidad, promoví 18 eventos deportivos y culturales de carácter regional, estatal y nacional, donde siete mil 495 estudiantes tuvieron la oportunidad de fortalecer hábitos, disciplina

y valores relacionados con el trabajo en equipo, la salud y el bienestar físico, con una inversión de 50 mil 009 pesos.

Asimismo, con el propósito de fomentar el gusto por la lectura y fortalecer el rendimiento académico, implementé el programa “Cátedras COBAT de Fomento a la Lectura” en los 24 planteles del subsistema, beneficiando a más de 480 estudiantes, quienes mejoraron su comprensión lectora, pensamiento crítico y desempeño escolar.

Estas acciones contribuyen a la formación de estudiantes completos: académicamente competentes, emocionalmente equilibrados y físicamente saludables, capaces de enfrentar con éxito los retos de la sociedad actual.

Infraestructura, mantenimiento y equipamiento

La seguridad y la educación de la juventud tlaxcalteca son prioridades fundamentales de este gobierno. Por ello, atendí de manera integral las necesidades de infraestructura, mantenimiento y equipamiento en todos los planteles, reconociendo que una educación de calidad requiere espacios dignos y herramientas adecuadas para el aprendizaje.

Con el propósito de acercar la tecnología de vanguardia a los estudiantes, se adquirieron 550 equipos de cómputo destinados a los 24 planteles del subsistema, con el objetivo de fortalecer y equipar los laboratorios de inglés e informática. Esta inversión representó un monto de siete millones 743 mil 125 pesos, en beneficio de más de 16 mil estudiantes.

Asimismo, con la finalidad de consolidar la infraestructura física educativa y garantizar entornos seguros y funcionales para el proceso de enseñanza-

aprendizaje, se realizaron 31 acciones de mantenimiento a la infraestructura en diversos planteles y telebachilleratos, que incluyeron trabajos de pintura, impermeabilización y mejora de espacios, con una inversión de 501 mil 213 pesos; además se realizaron 26 servicios de mantenimiento en equipos informáticos y de telecomunicaciones, asegurando su óptimo funcionamiento, a través de una inversión de cinco mil 186 pesos.

En materia de gestión de obra, se logró la construcción de un aula en el Plantel 18 Atltzayanca y Plantel 19 Xaloztoc, mediante recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del Gobierno Federal. De igual manera, se gestionó la rehabilitación del módulo de sanitarios del Plantel 20 de Ixtenco, acciones que contribuyen al bienestar y seguridad de la comunidad estudiantil.

De esta forma, continúo fortaleciendo la infraestructura educativa, garantizando que cada plantel cuente con espacios modernos, seguros y funcionales, que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo integral de las y los jóvenes tlaxcaltecas.

Principales valores en la comunidad estudiantil

Tengo el firme compromiso de proteger, orientar y promover el bienestar integral de nuestras y nuestros estudiantes. Por ello, se implementaron diversas estrategias de prevención y atención a problemáticas sociales, orientadas a fortalecer los valores, el respeto y la sana convivencia dentro y fuera de los planteles.

Durante este periodo, se impartieron 37 conferencias y campañas digitales e informativas dirigidas a más de 16 mil estudiantes, enfocadas en la prevención del delito, el respeto a los derechos humanos y la promoción de la equidad de género. Además, en los Telebachilleratos se realizaron cuatro talleres

especializados con el mismo propósito con un total de 379 asistentes, bajo el esquema de colaboración institucional con la Secretaría de Seguridad Ciudadana; complementando estas acciones con la difusión de números de emergencia y protocolos de actuación, para garantizar entornos seguros y conscientes. Con el objetivo de fomentar un ambiente laboral ético y saludable, se llevaron a cabo 26 acciones de difusión del Código de Ética y Conducta, tanto por medios físicos como digitales, dirigidas al personal docente y administrativo, teniendo una inversión de 16 mil 340 pesos.

De igual forma, en un esfuerzo por promover la empatía, la participación comunitaria y el compromiso social, se realizaron acciones de recuperación de cinco espacios públicos en los municipios y comunidades donde se ubican los Telebachilleratos Comunitarios, beneficiando a 379 estudiantes, quienes ahora cuentan con lugares adecuados para la práctica de actividades recreativas y formativas.

Reconozco que el rezago educativo representa un desafío social de gran impacto, por lo que he implementado estrategias para contribuir a su reducción mediante la colaboración entre estudiantes y la comunidad. A través de un trabajo coordinado con el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA), alumnas y alumnos realizaron su servicio social alfabetizando a 70 personas adultas, quienes posteriormente obtuvieron su certificado de educación básica.

Promoví la firma de tres convenios de colaboración con instituciones de educación superior, entre ellas la UTT, la UATX y el ICATLAX, con el propósito de que cinco mil 523 alumnos de quinto semestre fueran beneficiados al realizar su

servicio social en dichas instituciones, fortaleciendo así su formación académica y experiencia profesional.

Estas acciones reflejan mi compromiso con la formación de jóvenes responsables, solidarios y comprometidos con su entorno, promoviendo una educación que trasciende las aulas y contribuye al desarrollo humano y social de Tlaxcala.

Seguiré fortaleciendo al Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala como una institución formadora de líderes, profesionistas, emprendedores y ciudadanos comprometidos con el progreso del estado. La transformación continúa, y la educación sigue siendo el motor que impulsa a Tlaxcala hacia adelante.

Reafirmo mi compromiso con la formación integral, la seguridad y el bienestar de todas y todos nuestros estudiantes. Cada acción, programa y esfuerzo busca construir entornos donde la educación, los valores y la esperanza sean la guía hacia un futuro mejor.

Juntos, como comunidad educativa, seguiremos trabajando para que cada joven tenga oportunidades, acompañamiento y motivación, enfrentando los desafíos con fortaleza, solidaridad y responsabilidad.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP)

La educación media superior es preparar a los estudiantes para la universidad o el mundo laboral. Por lo que, a través del CONALEP, brindamos diversas opciones para que los estudiantes elijan el camino que mejor se adapte a tus intereses, aspiraciones y desarrollo personal y familiar.

Mi responsabilidad con la educación avanza a paso firme, es por ello que seguimos avanzando con la transformación y consolidación del CONALEP, este año desarrollamos más acciones en beneficio de la comunidad estudiantil, fortalecimos el proceso de enseñanza-aprendizaje que sin duda ayudará a brindar más capacidades y oportunidades a nuestros futuros egresados que aparte de la formación académica integren el valor humano, factor fundamental para desarrollar una sociedad más consciente y prospera.

Trabajamos en colaboración con diversas dependencias e instituciones privadas, con el objetivo de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestra matrícula escolar y poder maximizar las oportunidades de nuestros alumnos.

Matrícula escolar

En CONALEP trabajamos todos los días impulsando una estrategia integral para fortalecer y consolidarlo como una de las instituciones formativas más sólidas y dinámicas del subsistema educativo del estado. Hemos ampliado la cobertura de formación técnica, modernizamos la infraestructura educativa y fortalecimos las campañas de difusión dirigidas a padres de familia, destacando los beneficios y pertinencia de la educación técnica que ofrece la institución.

Lograr un aumento significativo en la matrícula escolar en nuestros planteles puede ser todo un desafío, ya que se requiere un enfoque estratégico y creativo para atraer a nuevos estudiantes y retener a los ya existentes, pues existen diversas estrategias efectivas que pueden marcar la diferencia en este proceso. Una de ellas es la difusión de la oferta educativa en las instituciones de educación secundaria, lo que ha permitido la integración de más alumnos en nuestros procesos de admisión a nuestros tres planteles y dos extensiones.

Actualmente, el CONALEP fortalece su matrícula escolar a través de estrategias constantes para el incremento y la existencia de su comunidad estudiantil, pues cuenta con una matrícula de tres mil 647 alumnos.

Tabla 57 Matrícula Escolar oficial CONALEP (Plan técnico bachiller)

PLANTEL	CARRERA	1º. SEMESTRE	3º. SEMESTRE	5º. SEMESTRE	TOTAL
AMAXAC	PTB Contabilidad	96	69	63	228
	PTB Electromecánica industrial	91	74	83	248
	PTB Mantenimiento automotriz	0	0	92	92
	PTB en Autotrónica	140	106	0	246
	PTB Mecatrónica	95	73	0	168
	PTB Seguridad e higiene y protección civil	93	85	84	262
	SUB TOTAL	515	407	322	1244
TEACALCO	PTB Mto. de Sistemas automáticos	95	83	132	310
	PTB Electricidad industrial	49	40	37	126
	PTB Mecatrónica	94	81	0	175
	PTB Contabilidad	48	41	33	122
	PTB Seguridad e higiene y protección civil	92	49	64	205
AXOCOMANITLA	PTB Contabilidad	50	20	0	70
	SUB TOTAL	428	314	266	1008
ZACUALPAN	PTB Administración	0	0	70	70
	PTB Turismo	92	95	0	187
	PTB Informática	187	158	136	481
	PTB Máquinas – herramientas	135	120	94	349
	PTB Seguridad e higiene y protección civil	92	86	71	249
TOTOLAC	PTB Turismo	59	0	0	59
	SUB TOTAL	565	459	371	1,395
	TOTAL	1,508	1,180	9,59	3,647

Fuente: Dirección Académica, CONALEP

Capacitación y certificación

A través de la capacitación y certificación fortalecemos la formación de alumnos, docentes y personal administrativo, con esto logramos formar recursos humanos altamente calificados y reconocidos en el sector productivo, son una sólida formación ocupacional y académica para la competitividad.

Otorgamos capacitación a 450 Alumnos, 35 docentes y 15 del personal administrativo, de los tres planteles y extensiones de CONALEP, con la finalidad de poner a la vanguardia a nuestra comunidad con los temas relevantes de IA (Inteligencia Artificial), dado que el avance de la tecnología en el mundo requiere que estemos capacitados para poder estar actualizados con los temas básicos de IA.

Así mismo, capacitamos a 180 docentes en el Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca, con el propósito de fortalecer la implementación de la Nueva Escuela Mexicana y consolidar prácticas pedagógicas centradas en el aprendizaje integral del estudiante.

Se preparan a potenciales profesores por medio de la capacitación dentro de los ámbitos de habilidades, conocimientos, tecnología y estrategias pedagógicas entre otros, mismos que son necesarios para cumplir con la comunidad estudiantil a través de sus labores en el salón de clases, de esta manera se asegura una mejor calidad educativa tendiendo como resultados egresados con un mejor perfil académico.

Equipamiento y rehabilitación

Uno de los principales objetivos del CONALEP es brindar la mejor infraestructura y equipamiento en los colegios en beneficio de los educandos y lograr mejores

resultados en la educación, y así, mejorar en la ejecución de prácticas de laboratorio y poder fortalecer las competencias de nuestro alumnado; Con la finalidad de expandir, fortalecer la infraestructura y poder otorgar un mejor servicio educativo adquirimos 37 computadoras y 19 proyectores para el plantel de Teacalco y la Dirección General con un costo de 858 mil 757 pesos.

Actualización de la oferta educativa

El CONALEP, como principal órgano del sistema educativo medio superior, con la necesidad de renovarse para ofrecer a sus estudiantes el desarrollo de competencias que los prepare para el nivel superior o el mercado laboral, ha logrado que se adicionen en los planteles y extensiones nuevas carreras técnicas alineadas con el desarrollo tecnológico y regional.

Gracias a este esfuerzo, hoy contamos con una oferta educativa cada vez más amplia y fuerte, que brinda más oportunidades de elección de carreras a nuestros alumnos, lo que representa más posibilidades de crecimiento y éxito en su desarrollo profesional.

Tabla 58 Oferta educativa, especialidades por Plantel (Plan Técnico Bachiller)

Amaxac	Teacalco	Zacualpan	Axocomanitla	Totolac
Contabilidad	Sistemas automáticos	Administración	Contabilidad	Turismo
Electromecánica industrial	Electricidad industrial	Turismo		
Mantenimiento automotriz	Mecatrónica	Informática		

Amaxac	Teacalco	Zacualpan	Axocomanitla	Totolac
Autotrónica	Contabilidad	Máquinas – Herramientas		
Mecatrónica	Seguridad e higiene y protección civil	Seguridad e higiene y protección civil		
Seguridad e higiene y protección civil				

Fuente: Dirección Académica, CONALEP.

Extensión Totolac

El objetivo real de Educación Media Superior, es avanzar hacia la gratuidad de los servicios educativos públicos y por ello se fortalece el bachillerato para preparar a los jóvenes durante la educación superior y el mercado laboral, esto da como resultado la creación de nuevos planteles o la ampliación de los existentes.

Por lo que, gracias al trabajo del Gobierno del Estado en coordinado con el H. Ayuntamiento de Totolac, se concretó la apertura de la extensión del plantel Zacualpan en este municipio, con la carrera de Turismo, donde iniciamos actividades académicas y hoy contamos ya con una matrícula de 59 alumnos, con esta acción, logramos acercar la educación a esta región del Estado brindando mejores oportunidades de progreso a los jóvenes.

Con esta autorización, refuerzo mi compromiso con la educación para los jóvenes del nivel medio superior, acercando más los centros educativos; Mi principal

objetivo es y será preparar a los estudiantes para continuar con sus estudios universitarios o incorporarse al mercado laboral y así, mejorar su calidad de vida.

Clubes de actividades culturales y deportivas

Una educación integral que contemple tanto el ámbito académico como el deportivo o cultural, es fundamental para el desarrollo completo como persona, es por ello que en nuestros tres planteles y las dos extensiones CONALEP, el practicar una actividad deportiva o cultural no solo es esencial para mantener tu buen estado físico, sino que también contribuye al desarrollo de habilidades como: trabajo en equipo disciplina y la formación de valores y principios.

De manera permanente llevamos a cabo cinco jornadas de actividades deportivas y culturales, como futbol, basquetbol, ajedrez, karate, voleibol, todo esto con la finalidad de generar cultura deportiva, la activación física en nuestros estudiantes es clave para tener una mente sana y poder tener una buena salud física, es así, que en las actividades extra curriculares que se realizan de manera permanente y participa toda nuestra matrícula de estudiantes, complementando la formación del educativa y desarrollo de disciplinas deportivas y culturales.

Centro dictaminador de vehículos

Registramos al Plantel CONALEP Amaxac como Centro Dictaminador para Autos antiguos, Gas L.P, Vehículos con condiciones físico-mecánicas “Taller autorizado”, a través de capacitación profesional técnica a 20 docentes y 342 alumnos de la carrera de Autotrónica y Mantenimiento Automotriz, logramos consolidar este servicio para las y los tlaxcaltecas.

Esto permitirá regular el tránsito que sin duda fortalecerá la seguridad de los vehículos en el tema de inspección y medidas de seguridad, así como el ir

generando el curriculum vitae para su futuro laboral, que sin duda representa un conocimiento técnico especializado en el área automotriz, esta importante acción la realizamos con una inversión de 148 mil 379 pesos.

Tlaxcala cuenta ya con el único Centro Dictaminador autorizado en el Estado, para realizar reportes técnicos a autos antiguos y emitir el dictamen de originalidad para tramitar las placas correspondientes ante la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado.

Este dictamen es un requisito importante para el poseedor de un auto antiguo, este proceso se requiere para tener los documentos en orden y actualizados de su unidad y poder participar en diferentes eventos o programas enfocados a los automóviles antiguos.

Reuniones de academia

Motivar e inspirar a la comunidad estudiantil a explorar y adentrarse en el mundo del emprendimiento, es una estrategia que ha impulsado la creación de nuevos negocios y fomentando un entorno de innovación y desarrollo económico para los jóvenes del CONALEP.

A través de esto, se llevaron a cabo 30 reuniones ordinarias de academia en todos los planteles del CONALEP, para fortalecer la planeación didáctica, el seguimiento académico y la articulación de estrategias, mismas que favorecen el logro de los aprendizajes, donde esto robusteció el proceso de enseñanza aprendizaje logrando beneficiar a tres mil 827 alumnos y docentes.

De los empresarios que colaboran con el CONALEP, participaron en el Panel "Mentes Creativas del CONALEP" que tuvo como propósito motivar e inspirar a la

comunidad estudiantil a explorar y adentrarse en el mundo del emprendimiento, impulsando la creación de nuevos negocios y fomentando un entorno de innovación y desarrollo económico en la región, para tal evento contamos con la participación de tres mil 647 alumnos y alumnas.

Inserción de alumnos en la modalidad de educación DUAL

La Educación Dual es una alternativa innovadora en la que se alinean las necesidades, las áreas de oportunidad con el desarrollo económico, industrial, tecnológico, social y de nodos educativos productivos o demanda de los sectores educativo y productivo, donde se conjugan las competencias adquiridas en los espacios educativos, con la práctica laboral o profesional, esto permite fortalecer y desarrollar las aptitudes de los estudiantes, propiciando mejores condiciones para su inserción laboral sea en alguna dependencia del gobierno o en el sector privado, en la industria como tal.

Con el objetivo firme de fortalecer las competencias técnicas y profesionales de los jóvenes estudiantes del CONALEP, insertamos a 161 alumnos y alumnas a la modalidad de Educación Dual dentro del sector productivo del estado, favoreciendo la inclusión de los jóvenes y permitiendo la inserción laboral y social para los egresados de este modelo educativo, logrando así, su empleabilidad y obteniendo una posibilidad de un trabajo digno, seguro y mejorando su situación económica.

Mi compromiso con el bienestar educativo de las y los jóvenes tlaxcaltecas es claro, y para lograr con éxito la culminación de sus estudios de nivel medio superior es clave poder fortalecer los planteles de CONALEP en infraestructura, equipamiento y capacitación tanto a personal docente como el alumnado,

realizamos estas acciones en los tres planteles Amaxac, Zacualpan y Teacalco más sólido y con bienestar.

En CONALEP sumamos a este cuarto informe de Gobierno el gran trabajo y acciones de todo el personal de esta gran institución académica y humanista, reafirmamos nuestro compromiso por elevar la calidad de la educación en todos nuestros planteles y en las dos nuevas extensiones, para poder egresar técnicos competentes, con cualidades y herramientas que les permita insertarse en el campo laboral o poder continuar sus estudios a nivel licenciatura, y logrando así un bienestar colectivo.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECyTE-EMSaD)

Ser el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala y los Centros de Educación Media Superior a Distancia (CECyTE-EMSaD), un subsistema educativo de nivel medio superior bivalente, que combina el bachillerato general con una formación tecnológica de calidad, para contribuir al desarrollo integral de la juventud tlaxcalteca.

Somos el Colegio con presencia en el 70 por ciento del territorio estatal, operando bajo la filosofía del Humanismo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), para formar estudiantes con una visión integral, capaces de transformar su entorno y fortalecer el bienestar social.

Tener como propósito ofrecer una educación de excelencia con equidad, en atención a la encomienda del Gobierno del Estado de Tlaxcala, para reducir la deserción escolar, abatir el rezago educativo y fomentar la inclusión mediante un modelo centrado en la innovación, el emprendimiento y los valores cívicos.

Capacitación de docentes, personal administrativo y estudiantes

Reconocer la importancia de la capacitación continua como un pilar fundamental para fortalecer el desempeño docente, administrativo y estudiantil del Colegio. Implementamos programas permanentes de actualización y superación profesional que permitan mejorar las competencias del personal educativo y adoptar nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje acordes con las necesidades actuales.

Para lograr esta importante acción, destinamos un presupuesto de un millón 931 mil 280 pesos para llevar a cabo dos procesos de capacitación y actualización académica, beneficiando a mil 268 integrantes del personal educativo, entre docentes y administrativos, con el propósito de fortalecer el quehacer académico y promover una educación de calidad.

Fortalecimiento de infraestructura y equipamiento educativo

Sabedora de que la infraestructura es importante para una educación eficiente, bienestar y seguridad en los estudiantes, invertimos los recursos necesarios para mejorar la infraestructura y el equipamiento de los planteles y centros del CECyTE-EMSaD, mediante la adquisición de materiales y recursos didácticos que permitan crear un ambiente que favorece el aprendizaje óptimos y seguros para los estudiantes en el desarrollo de las competencias de la enseñanza-aprendizaje ya que es centrada en que los estudiantes adquieran y apliquen habilidades, conocimientos y actitudes en situaciones reales.

Con el fin de mejorar el equipamiento de nuestros planteles, adquirimos el equipo y materiales especializados que benefician a los 17 mil 037 estudiantes, incluyendo luminarias, pintura e impermeabilizante, con una inversión de 863 mil pesos, para garantizar espacios educativos adecuados.

Ejecutar obras específicas como el cambio de cancelería en el plantel CECyTE Tequexquitla, beneficiando a 352 estudiantes con una inversión de 420 mil pesos, y la impermeabilización del edificio del EMSaD Carrillo Puerto, en beneficio de 70 estudiantes, con una inversión de 115 mil pesos, asegurando condiciones dignas para el desarrollo académico y profesional del alumnado.

Matrícula, colaboración interinstitucional y becas

Reforzar mi compromiso con la educación media superior mediante la implementación de estrategias que permitan incrementar la matrícula escolar y fortalecer los vínculos institucionales con organismos públicos, privados y sociales.

Una de las principales estrategias fue el realizar campañas de difusión entre los egresados de escuelas secundarias, para promover la oferta educativa del Colegio y motivar la continuidad académica. Como resultado obtuvimos una matrícula total de 17 mil 037 estudiantes para el ciclo escolar 2025–2026, de los cuales 13 mil 352 pertenecen al CECyTE y 3 mil 685 al EMSaD, reafirmando el compromiso de ampliar la cobertura educativa en nuestros planteles.

Con el fin de contar con una matrícula eficiente y bien capacitada, formalizamos ocho convenios de colaboración con instituciones estratégicas, entre ellas la Coordinación de Comunicación, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala (ICATLAX), la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE-USET), la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), Smartsoft America BA, la Dirección General del CECyTE, así como el Hotel Señorial y el Restaurante Alfolí. Estos acuerdos permiten a nuestros estudiantes acceder a beneficios, exenciones de cuota y programas de formación dual, para fortalecer la permanencia y el éxito académico de los estudiantes.

Gestionamos a través del Colegio, el acceso a becas Benito Juárez, beneficiando a 16 mil 880 estudiantes del subsistema CECyTE–EMSaD, para favorecer la

permanencia escolar y reducir la deserción mediante apoyos económicos que contribuyen a mejorar las condiciones de vida del alumnado y sus familias.

Atendemos la demanda educativa con equidad de género, siendo una prioridad de esta administración, por lo que recibimos a seis mil 773 mujeres y seis mil 579 hombres en CECyTE, así como a mil 919 mujeres y mil 766 hombres en EMSaD, con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades en el acceso y la conclusión del bachillerato tecnológico.

Promovimos la participación cultural y artística del estudiantado mediante la organización de actividades estatales y nacionales, como el Festival de Arte y Cultura de los CECyTEs 2025, evento donde se tuvo una participación de 291 estudiantes obteniendo un tercer lugar nacional en poesía, y cuya edición 2026 será organizada en Tlaxcala, para tal actividad se erogaron 30 mil pesos, con estas acciones fomentamos la cultura y el arte en nuestra comunidad estudiantil.

También participamos en el 3er concurso de “Jóvenes Exploradores” de la Ciencia y la Tecnología 2025, donde se obtuvo una participación de mil 500 agentes educativos que engloban docentes, estudiantes e invitados. Las categorías para dicho concurso fueron hackathon, robótica, creatividad e innovación tecnológica y expo ventas, dicho evento tuvo un gasto de 150 mil pesos.

Tabla 59 Estudiantes becados por municipio CECyTE

No.	Municipio	Plantel CECyTE	Beneficiarios
1	Apetatitlán de Antonio Carvajal	CECYTE 08	1648
2	Apizaco	CECYTE 23	426
3	El Carmen Tequexquitla	CECYTE 01	346
4	Chiautempan	CECYTE 17 CECYTE 24	560

No.	Municipio	Plantel CECyTE	Beneficiarios
5	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	CECYTE 12	243
6	Mazatecochco de José María Morelos	CECYTE 09	324
7	Tepetitla de Lardizábal	CECYTE 13 CECYTE 27	663
8	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	CECYTE 04	162
9	Panotla	CECYTE 20	228
10	San Pablo del Monte	CECYTE 14	225
11	Santa Cruz Tlaxcala	CECYTE 26	250
12	Tepeyanco	CECYTE 06	644
13	Terrenate	CECYTE 03	343
14	Tetla de la Solidaridad	CECYTE 11	422
15	Tlaxco	CECYTE 22 CECYTE 28	508
16	Tocatlán	CECYTE 29	357
17	Totolac	CECYTE 19	378
18	Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos	CECYTE 32	181
19	Tzompantepec	CECYTE 07	646
20	Xaloztoc	CECYTE 30	596
21	Papalotla de Xicohténcatl	CECYTE 31	168
22	Xicohtzinco	CECYTE 02	658
23	Yauhquemehcan	CECYTE 10	449
24	Zacatelco	CECYTE 05	1,149
25	Lázaro Cárdenas	CECYTE 21	318
26	La Magdalena Tlaltelulco	CECYTE 16	253
27	San Juan Huactzinco	CECYTE 15	576
28	San Lucas Tecopilco	CECYTE 25	189
29	Santa Ana Nopalucan	CECYTE 18	293

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección Académica del CECyTE.

Tabla 60 Estudiantes becados por municipio EMSaD

No.	Municipio	Plantel CECyTE	Beneficiarios
1	Atlangatepec	Jesús Horacio Cano Ríos	100
2	Atltzayanca	Emsad Santa Cruz Pocitos Emsad Felipe Carrillo Puerto	276
3	Benito Juárez	Emsad Benito Juárez	229
4	Calpulalpan	Emsad Santiago Cuauila	227
5	Chiautempan	Emsad San Pedro Xochiteotla	131
6	Contla de Juan Cuamatzi	Emsad Cuauhtenco	179
7	Cuaxomulco	Constituyentes de 1935	113
8	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	113
9	Españita	Emsad Española	127
10	Huamantla	Emsad Benito Juárez Emsad Ignacio Zaragoza	373
11	Muñoz de Domingo Arenas	Emsad Ferrocarril Mexicano	99
12	Nativitas	Centro de Educación Media Superior a Distancia Capula	248
13	San José Teacalco	Educación Media Superior a Distancia Patria y Libertad	112
14	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	Emsad Francisco Villa	138
15	Tlaxco	Educación Media Superior a Distancia Plantel no. 5	68
16	Yauhquemehcan	Emsad Yauhquemehcan	185
17	Tetla de la Solidaridad	Emsad José Vasconcelos	150
18	Tlaxco	Emsad Acopinalco del Peñón	114
19	Emiliano Zapata	Emsad Díaz Ordaz	107
20	Tenancingo	Emsad Tenancingo	159
21	Tlaxco	Emsad Atotonilco	183
22	Terrenate	Emsad Villareal	63

No.	Municipio	Plantel CECyTE	Beneficiarios
23	Tzompantepec	Emsad Tzompantepec	183

Fuente: Datos estadísticos de la Dirección Académica del EMSaD.

Oferta educativa

Impulsamos la diversificación de la oferta educativa del subsistema con la creación y actualización de carreras que respondan a las necesidades del entorno laboral y productivo. Esto se logró a través de la autorización de la Coordinación Nacional de ODES de los CECyTE, para llevar a cabo la creación y cambio de carreras en 12 planteles de este subsistema.

Se logró la ampliación de la oferta educativa en cuatro planteles: Xicohtzinco con la carrera de Mantenimiento de Sistemas Automáticos, Sanctórum con Mantenimiento Industrial, Zacatelco con Autotrónica y El Rosario Tlaxco con Diseño Gráfico Digital; y la creación de la carrera de Inteligencia Artificial en los planteles Ahuashuatepec, Yauhquemehcan, Atotonilco, Huactzinco, Texcalac, Villa Alta, Texmolac y Papalotla, beneficiando a cinco mil 909 estudiantes.

Este nuevo modelo permite que los egresados del Colegio obtengan el certificado de bachillerato, título profesional y gestoría de cédula, brindando así mayores oportunidades de desarrollo profesional y productivo.

Reconocer como principal logro del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala y del Subsistema de Educación Media Superior a Distancia, el compromiso y la creatividad de sus estudiantes y docentes, quienes destacan por su participación en eventos académicos, culturales y tecnológicos a nivel estatal y nacional.

Fortalecimos la participación de 14 mil 095 estudiantes en actividades artísticas y de apreciación cultural, con una inversión de 614 mil 011 pesos, que contribuyen al desarrollo integral y la formación humanista.

Consolidar convenios de colaboración y exenciones de cuotas escolares que permiten reducir la deserción, ampliar la cobertura educativa y fortalecer la retención de estudiantes en el subsistema.

Coordinación de Servicio Social de Estudiantes de Instituciones de Educación Superior (COSSIES)

Al inicio de mi administración asumí el compromiso de fortalecer la calidad educativa en los niveles medio superior y superior, ampliando las oportunidades de desarrollo académico y profesional para nuestros jóvenes. Implementamos programas innovadores y promovimos la equidad en el acceso a la educación, logrando avances significativos.

Desde 2023, la Coordinación de Servicio Social de Estudiantes de Instituciones de Educación Superior (COSSIES) forma parte de la Secretaría de Educación Pública. He instruido que se atienda a todos los jóvenes para que realicen su servicio social de manera eficiente y significativa, fomentando su compromiso con la comunidad y facilitando su integración en proyectos que contribuyen al desarrollo social.

El servicio social constituye una experiencia fundamental en la formación académica y personal de los estudiantes. Les brinda la oportunidad de aplicar sus conocimientos en contextos reales, contribuyendo al bienestar de sus comunidades y fortaleciendo valores como la solidaridad, el compromiso y la responsabilidad social.

Mi objetivo a través de la COSSIES es formar estudiantes con un profundo sentido de responsabilidad social, capaces de aportar de manera efectiva al progreso de la sociedad. Buscamos que cada joven desarrolle habilidades profesionales y personales, y que el servicio social se convierta en un pilar del desarrollo académico y ciudadano, formando agentes de cambio positivo en su entorno.

Aspiramos a consolidar una cultura de solidaridad y colaboración, donde el servicio social sea reconocido como una herramienta clave para el desarrollo sostenible y el fortalecimiento del tejido social. Con ello, nuestros estudiantes egresarán no solo con conocimientos académicos, sino también con la convicción y las competencias necesarias para construir una sociedad más justa y equitativa.

Servicio Social de COSSIES

Caminata pura vida

A través de la COSSIES, impulsamos la realización de la caminata pura vida, una actividad enfocada en promover la salud, la convivencia y los valores comunitarios entre la comunidad educativa y los servidores públicos de nuestro estado. Esta acción tuvo como propósito generar un espacio formativo y recreativo que fortaleciera la cooperación, el sentido de responsabilidad social y el bienestar integral de las y los participantes.

En esta iniciativa logramos un éxito total, reuniendo a más de 580 asistentes, entre ellos más de 300 alumnos provenientes de más de 15 instituciones educativas, así como personal de cinco dependencias del Gobierno del Estado. Esta amplia participación refleja el compromiso de nuestra administración por impulsar actividades que promuevan entornos saludables y una cultura de integración social.

La Caminata Pura Vida se desarrolló como un ejercicio articulado y colaborativo que fortaleció el vínculo entre estudiantes, familias y servidores públicos, generando una experiencia significativa para todas y todos. A través de esta

acción, reafirmamos nuestro compromiso de seguir creando espacios que favorezcan el desarrollo integral y el bienestar de la comunidad tlaxcalteca

Únete a la misión

A través de la COSSIES, impulsamos la iniciativa únete a la misión, creación de la mascota oficial del Servicio Social, un proyecto orientado a fortalecer la identidad institucional y promover la participación creativa de las y los prestadores de servicio social. El objetivo de esta acción fue diseñar una figura emblemática que represente los valores, la misión y el compromiso solidario que caracteriza al servicio social en el estado.

En esta convocatoria participaron 20 estudiantes provenientes de 15 instituciones educativas de nivel medio superior y superior, quienes mostraron gran interés y talento al presentar propuestas creativas que reflejan el sentido humanista, la responsabilidad social y el espíritu de servicio que buscamos promover entre la juventud tlaxcalteca.

Posteriormente, se realizó un evento de presentación de la mascota oficial, en el cual tres mil estudiantes se beneficiaron al identificarse con este nuevo símbolo institucional, fortaleciendo su sentido de pertenencia y motivación hacia el servicio social.

Esta iniciativa permitió fomentar la creatividad, el sentido de pertenencia y la participación activa de las y los prestadores de servicio social, fortaleciendo con ello la cohesión institucional y consolidando un símbolo que acompañará nuestras acciones comunitarias.

La creación de la mascota oficial del Servicio Social constituye un paso importante para reforzar la identidad del programa y motivar a nuevas

generaciones a integrarse con entusiasmo y compromiso a los proyectos que contribuyen al bienestar y desarrollo social de Tlaxcala.

Servicio social con humanismo

Me he coordinado con la COSSIES para llevar a cabo el programa de servicio social con humanismo, el cual se centra en el desarrollo de una experiencia de servicio social que pone al ser humano en el centro de todas las acciones. Esta modalidad busca fomentar no solo el compromiso social de los estudiantes, sino también su empatía, solidaridad y comprensión profunda de las necesidades humanas.

A través de este programa se llevaron diversas acciones para beneficio de personas en condición de vulnerabilidad, discapacidad, niños y niñas del estado beneficiando a un número de 550 personas con estos proyectos exitosos en áreas críticas, han mejorado la calidad de vida de muchas personas.

Los estudiantes han desarrollado un sentido más profundo de responsabilidad social y compromiso con su entorno, al poner en práctica sus conocimientos y habilidades en contextos reales.

Con las diversas iniciativas emprendidas por los estudiantes, enfocadas en generar un impacto positivo en la comunidad a través de acciones solidarias y comprometidas.

Con el esfuerzo de nuestros prestadores de servicio social vinculados a los programas de esta Coordinación, hemos logrado un impacto positivo de los beneficiarios al mismo tiempo que reciben atención de calidad, proporcionando una visión clara y concisa del esfuerzo colectivo realizado.

Tabla 61 Resultados por programa

Programa	Beneficiados	Resultados
Servicio Social con Humanismo	450 familias	Rancherías del municipio de Emiliano Zapata, 450 electrodomésticos.
Abrazos que Alimenta	100 personas con discapacidad	Entrega a 100 personas con discapacidad de todo el Estado, siendo sede del evento San Juan Totolac, evento realizado en conjunto con SEDIF Estatal.

Fuente: Elaboración propia. COSSIES. 2025.

Festival de belleza

En mi administración, impulsamos la realización del festival de belleza, una acción orientada a brindar servicios de estética y cuidado personal de manera gratuita, al tiempo que las y los estudiantes de academias de belleza aplican sus conocimientos prácticos en beneficio de la comunidad.

Durante esta jornada se benefició a más de 500 personas de la población tlaxcalteca quienes recibieron cortes de cabello, manicure, pedicure y planchados de ceja, entre otros servicios. Participaron las 10 academias de belleza que realizan su servicio social con la COSSIES, demostrando su compromiso y talento al poner en práctica lo aprendido en sus programas académicos.

Con esta acción, reafirmamos nuestro compromiso de fortalecer la formación profesional de las y los jóvenes, al mismo tiempo que generamos un impacto positivo en la comunidad, promoviendo la inclusión, la participación activa y el bienestar de las familias tlaxcaltecas.

Entrega de rasuradoras

En mi administración, impulsamos la entrega de rasuradoras como Incentivo Académico, una acción destinada a fortalecer la formación práctica y profesional de las estudiantes de Academias de Belleza en Tlaxcala. Esta iniciativa tuvo como objetivo proporcionar herramientas esenciales que apoyen su desarrollo académico y garanticen la continuidad de su preparación profesional.

Durante esta jornada se entregaron 200 insumos (rasuradoras) a 200 alumnas provenientes de 10 academias de belleza, quienes realizan su servicio social con la COSSIES y fueron seleccionadas por su destacada trayectoria académica. La entrega se realizó en el municipio de San Pablo Apetatitlán, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de estas jóvenes con su formación profesional.

Con esta acción reafirmamos nuestro compromiso de generar oportunidades que impulsen la capacitación, el desarrollo profesional y el reconocimiento del talento de las y los estudiantes, asegurando que cuenten con las herramientas necesarias para continuar con excelencia su trayectoria educativa y su contribución a la comunidad.

Defensa personal para prestadores de servicio social

En mi administración, impulsamos el programa de defensa personal para prestadores de servicio social, una acción orientada a proporcionar a los estudiantes herramientas prácticas y teóricas que fortalezcan su seguridad y bienestar durante el desarrollo de sus actividades comunitarias.

A través de talleres especializados, se brindó entrenamiento en técnicas básicas de autodefensa, impartidos en conjunto con Seguridad de Seguridad Ciudadana

de Tlaxcala, fortaleciendo la confianza, la prevención de riesgos y la protección personal de los jóvenes durante su servicio social.

Esta iniciativa benefició a más de 500 alumnos provenientes de ocho instituciones educativas de nivel medio superior, quienes participaron activamente y se comprometieron con su aprendizaje, asegurando que puedan desempeñar sus funciones con mayor seguridad y responsabilidad.

Con este programa reafirmamos nuestro compromiso de garantizar la protección, el desarrollo integral y la formación segura de las y los prestadores de servicio social, promoviendo un entorno donde puedan contribuir al bienestar de la comunidad con confianza y compromiso

Jóvenes que transforman Tlaxcala

En mi gobierno distinguimos la excelencia y el compromiso social. Por ello, el Programa de Entrega de Constancias de Servicio Social constituye una iniciativa diseñada para reconocer y certificar oficialmente el cumplimiento del servicio social por parte de los estudiantes, validando las experiencias y competencias adquiridas durante este periodo y facilitando su inserción en el ámbito laboral y académico.

A través de COSSIES, se entregaron más de tres mil 500 constancias a estudiantes que acreditaron su participación en actividades de servicio social, fortaleciendo su perfil profesional y reafirmando su compromiso con la sociedad. Año con año, la participación estudiantil en estos proyectos se incrementa, reflejando responsabilidad, solidaridad y vocación de servicio.

La colaboración entre estudiantes, instituciones educativas y organizaciones comunitarias ha permitido consolidar redes de apoyo, promoviendo un entorno

más cohesionado y colaborativo. En este proceso, los jóvenes desarrollan habilidades prácticas y experiencia relevante, preparándose para enfrentar con éxito los retos de su futura carrera profesional.

Para mí, es un honor entregar estas constancias, que representan una herramienta valiosa de validación y reconocimiento al esfuerzo de los estudiantes. A pesar de los desafíos, hemos logrado un impacto positivo tanto en los beneficiarios directos como en las comunidades atendidas, fortaleciendo el compromiso social y profesional que distingue a nuestra juventud.

COSSIES a través de la Historia

En mi administración, impulsamos la iniciativa COSSIES a través de la historia, un proyecto orientado a preservar y difundir la memoria histórica del servicio social en el estado de Tlaxcala. A través de la recopilación de cápsulas informativas y testimonios de quienes han participado en el programa, buscamos invitar a las y los jóvenes a integrarse al servicio social a través de la COSSIES, fortaleciendo su sentido de pertenencia, compromiso comunitario y orientación académica.

Esta acción permite que los estudiantes conozcan experiencias significativas que reflejan la importancia del servicio social, reconozcan su valor institucional y se motiven a contribuir de manera activa al desarrollo social de sus comunidades.

Con esta iniciativa reafirmamos nuestro compromiso de promover la participación juvenil, conservar la memoria histórica y fortalecer los lazos entre los estudiantes y la comunidad, formando jóvenes responsables, solidarios y comprometidos con Tlaxcala. Además, se trata de una acción que beneficia directamente a más de tres mil estudiantes, quienes encuentran en este proyecto inspiración y motivación para integrarse con entusiasmo al servicio social.

Por una juventud libre y consciente

En mi administración, impulsamos la iniciativa Por una Juventud Libre y Consciente, un programa diseñado para fortalecer la conciencia crítica de las y los estudiantes sobre las adicciones y la equidad de género, con el objetivo de reducir conductas de riesgo, garantizar el derecho a una vida libre de violencia y promover el acceso oportuno a servicios de atención y orientación.

Esta acción se desarrolló mediante capacitaciones dirigidas a jóvenes de nivel medio superior, realizadas en conjunto con la Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala, quienes impartieron pláticas especializadas sobre prevención de adicciones. Las jornadas beneficiaron a estudiantes de los municipios Apizaco, Huamantla y Zacatelco, contribuyendo de manera significativa a mejorar los indicadores de prevención en la comunidad escolar y fomentando un entorno educativo más seguro y saludable.

En total, esta iniciativa benefició a más de 500 estudiantes, quienes fortalecieron sus conocimientos y habilidades para enfrentar riesgos, consolidando así una juventud más consciente y resiliente.

Con esta iniciativa reafirmamos nuestro compromiso de formar una juventud consciente, responsable y protegida, fortaleciendo su desarrollo integral y promoviendo hábitos y conductas que favorezcan su bienestar y el de la comunidad.

Cabe hacer mención que la COSSIES, se encuentra en constante evolución para mejorar los programas y proyectos, mismos que se reflejan en los logros de las acciones implementadas, proporcionando una visión integral de cómo las iniciativas que han beneficiado a los estudiantes y a la comunidad. Destacando

las experiencias significativas y las lecciones aprendidas, subrayando la importancia del servicio social en la formación de profesionales comprometidos y ciudadanos responsables.

A través de la implementación de proyectos de servicio social, se han mejorado significativamente la calidad de vida en diversas comunidades, abordando áreas críticas como salud, educación y asistencia social, la colaboración de los estudiantes con organizaciones locales ha fortalecido las redes comunitarias y promovido un desarrollo sostenible.

Al mismo tiempo, los estudiantes han adquirido habilidades prácticas y teóricas valiosas que complementan su formación académica, ha fomentado valores como la empatía, la solidaridad y el compromiso social, preparándolos mejor para enfrentar los desafíos profesionales y personales.

Se ha tenido un incremento en la participación estudiantil y de dependencias en actividades de servicio social, demostrando un fuerte sentido de responsabilidad hacia la comunidad, los estudiantes han mostrado una mayor disposición a continuar participando en iniciativas de voluntariado y apoyo social tras finalizar su servicio social.

Reitero mi compromiso con los prestadores de servicio social, pues continuaremos trabajando por su educación y fomentando valores a través de sus acciones hacia la sociedad, trabajaremos por una nueva historia.

El Colegio de Tlaxcala A.C. (COLTLAX)

Mi gobierno tiene la convicción de que, para lograr una sociedad más justa y equitativa que pueda desarrollar su vida cotidiana en un ambiente de paz, se debe considerar la participación de la comunidad científica. Por lo anterior, de manera decidida he brindado apoyo a El Colegio de Tlaxcala, A.C., para que continúe promoviendo el desarrollo regional sustentable de Tlaxcala y el país, desde un enfoque humanista.

Acorde con su misión el Colegio de Tlaxcala, A.C., busca formar científicas y científicos sociales de excelencia con espíritu humanista, crítico y creativo, comprometidos con la promoción, la recuperación de saberes comunitarios y la retribución a la sociedad, para consolidar su visión de posicionarse como una institución de referencia regional, nacional e internacional, comprometida con la construcción de conocimientos innovadores con incidencia social.

Entre los principales instrumentos jurídico-normativos que rigen su vida institucional y académica se encuentran: Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley General de Educación; Ley General de Educación Superior; Ley General en Materia de Humanidades Ciencias, Tecnologías e Innovación; Ley de las Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala; Acta Constitutiva y Estatuto General de El Colegio de Tlaxcala, A.C.

El marco normativo señalado, da soporte a cada uno de los tres ejes que aglutinan las funciones y actividades de El COLTLAX, en primer lugar; la investigación, se desarrolla bajo un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario, que, con un perfil científico humanista e integral, busca incidir mediante propuestas construidas a partir de los resultados de investigaciones a la solución

de las diversas problemáticas que afectan al Estado de Tlaxcala y la región. En docencia se faculta a El COLTLAX para la impartición de tres programas de formación académica de posgrado: Doctorado en Desarrollo Regional, Maestría en Desarrollo Regional y Maestría en Gestión de Turismo Regional Sustentable, los cuales se encuentran adscritos al Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

La función de vinculación se realiza con instituciones académicas, gubernamentales y de la sociedad civil, a nivel local, nacional e internacional, mediante acuerdos o convenios de colaboración académica y de investigación, para desarrollar intercambios académicos, integración de equipos de investigación, internacionalización, acciones formativas, de capacitación, así como de asesoría y consultoría técnica de alto nivel.

Investigación

El Colegio de Tlaxcala, A.C., contribuye al desarrollo de una ciencia con incidencia social, para lo cual cuenta con una planta académica de 22 investigadoras e investigadores que destaca a nivel nacional, ya que, todos sus integrantes, pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). El Colegio de Tlaxcala, actualmente cuenta con dos proyectos que reciben financiamiento de la SECIHTI, los cuales se describen a continuación:

- ✿ El turismo comunitario vinculado con los Sistemas Productivos Locales (SPL's). Hacia una estrategia de conservación del patrimonio biocultural y la dinamización de las economías locales en las regiones de Tlaxcala por un monto de 298 mil 900 pesos.

- ✿ Reflexiones para construir un bienestar duradero en Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), resarcir el tejido social y abatir violencias en Tlaxcala por un monto de 150 mil pesos.

Las investigaciones aportan innovadoras soluciones a problemas y fenómenos locales y regionales. Con un enfoque multidisciplinar e interdisciplinar. Las investigadoras e investigadores desarrollan otros 23 proyectos de investigación, los cuales se distribuyen temáticamente de la siguiente manera.

Proyectos en materia ambiental:

- ✿ Filtros de colorantes en lavanderías de mezclilla a base de piedra pómez y tela no-tejida de nylon-6/piedra pómez: una estrategia sustentable para mitigar la contaminación del río Atoyac.
- ✿ La eficiencia de la gobernanza del agua en México: El caso del consejo de cuenca del río balsas en torno a la contaminación del río Atoyac en la región Puebla-Tlaxcala.
- ✿ Gestión sustentable del agua para el desarrollo regional-local, caso de la comunidad de Altamira de Guadalupe, Huamantla, Tlaxcala.
- ✿ Los servicios de agua potable y saneamiento en el desarrollo regional de México. Propuesta de gestión metropolitana 2025-2028.
- ✿ Alternativas a la problemática de riesgos y vulnerabilidad urbana en la región centro de México. Caso zona metropolitana Puebla-Tlaxcala (2024-2040).

Proyectos enmarcados en Turismo Sustentable:

- ✿ El capital social y sus manifestaciones en el pueblo mágico de Papantla de Olarte, Veracruz. Proyecto radicado en el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México - PAPIIT IN303623.
- ✿ Turismo y sustentabilidad en clave regional, una aproximación desde los estudios de posgrado.

- ✿ En las arenas del turismo: mercantilización, consumo y poder en la configuración estética de las artesanías de talavera en Tlaxcala.
- ✿ Aportes geográficos en la construcción teórica y metodológica de los estudios sobre las transformaciones en el paisaje que afectan la sustentabilidad, derivadas de procesos socioambientales y su relación con el turismo.
- ✿ Difusión, divulgación y transferencia de ciencia sobre medio ambiente y sustentabilidad.
- ✿ Valores socioambientales del bosque santuario de la luciérnaga: perspectiva de los pobladores de Nanacamilpa y Calpulalpan, Tlaxcala, para la gestión turística sustentable y la conservación del bosque.

Proyectos sobre Procesos Políticos y Elecciones:

- ✿ Tlaxcala. Nuevos actores y reconfiguración del poder político.
- ✿ Usos y apropiaciones de los mecanismos de democracia directa en el Estado de Tlaxcala.
- ✿ Comportamiento electoral en Tlaxcala, 2024. Las elecciones locales bajo la contienda federal.

Proyectos sobre soberanía alimentaria y desarrollo regional:

- ✿ Alternativas a la problemática de riesgos y vulnerabilidad urbana en la región centro de México. Caso zona metropolitana Puebla-Tlaxcala (2024-2040)
- ✿ Desigualdad y crecimiento económico. Breve revisión en los clásicos, neoclásicos y la epistemología del sur.
- ✿ Producción regional, regulación sanitaria y comercialización de alimentos en Tlaxcala. Impacto socioeconómico actual y perspectivas.
- ✿ Estrategias regionales de seguridad y soberanía alimentaria de hogares rurales en México.
- ✿ Alternativas para la alimentación y nutrición escolar en comunidades educativas rurales de la región poniente del Estado de Tlaxcala.

- ✿ Maíz azul y berries: alimentos locales, saludables y de especialidad comercializables en circuitos cortos para mejorar las condiciones de vida de familias indígenas migrantes.
- ✿ Sistemas reproductivos de baja entropía, diversidad e interdependencia en la región norte de Tlaxcala. Una mirada desde epistemologías otras.

Proyectos relacionados con equidad de género, migración y erradicación de la violencia:

- ✿ Atención a la violencia de género en el ámbito escolar de nivel medio superior en Tlaxcala en la perspectiva de las estudiantes.
- ✿ Volver y construir un hogar: retorno y reintegración de personas migrantes en Tlaxcala. Miradas etnográficas de las familias transnacionales.

Mención aparte merece el programa de estancias posdoctorales mediante el cual recibimos a cinco investigadoras e investigadores en EL COLTLAX, para realizar principalmente actividades de docencia e investigación en diversos proyectos, cuyo apoyo de manutención de parte del SECIHTI representó una derrama económica para el estado de aproximadamente un millón 600 mil pesos.

Difusión y divulgación científica

En materia de difusión y divulgación científica se realiza a través de dos vías. En la primera, El COLTLAX organizó durante el año 2025, 58 eventos con la participación en modalidades presencial y/o virtual destacando los siguientes por área temática:

- ✿ Primer Encuentro Nacional de Colegios Estatales y Centros de Investigación.
- ✿ II Encuentro Iberoamericano del Patrimonio Universitario.
- ✿ Conferencia “La evaluación formativa como herramienta para propiciar el aprendizaje profundo”.

- ✿ Presentación de los libros “Por una Cancha Pareja” y “Así no es”.
- ✿ Presentación de Libro “Historia Sucinta de Tlaxcala”.
- ✿ Seminario permanente sobre el humanismo mexicano: “Una Mirada desde Tlaxcala Segunda”.
- ✿ Conferencia: Introducción a la sociología de las herramientas de gestión. De la producción significativa del mundo social y su expresión instrumental supuestos y consecuencias prácticas.
- ✿ Realización de feria del libro en el marco del 3er Congreso NUMET desarrollo regional y ordenamiento territorial.
- ✿ Curso de actualización: Experiencias de Planeación Urbano-Regional en Países industrializados. El caso de Canadá.
- ✿ En materia de igualdad de género: Seminario “Saberes y metodología descoloniales, feministas y de investigación-acción”.
- ✿ En el tema ambiental se desarrollaron: V Coloquio Internacional sobre medio ambiente y sustentabilidad.
- ✿ En otros temas importantes sobre sociedad: Foro Regional, la migración de retorno: experiencias, reflexiones y propuestas para la región Centro-Golfo.
- ✿ El Chee Kung Tong 致公堂 (CKT): Entre Masonería y la Diáspora China.

Mención especial ocupa el diseño e implementación del programa de radio de El Colegio de Tlaxcala, A.C. denominado “Ciencia y Comunidades” que se transmite todos los jueves en la radio comunitaria radio Ehecatlahtol, alcanzando 40 transmisiones en este año.

La segunda vía de divulgación de la ciencia es la producción editorial. El COLTLAX durante el 2025 publicamos seis libros “Críticas y Contrastes a la Resiliencia Socioecológica”, “Explorando Horizontes: Técnicas multidisciplinarias de Análisis Económico para el Desarrollo Regional de Tlaxcala”, “30 Años de Elecciones en Tlaxcala”, “Problemas socioambientales: Reflexiones y retos ante la complejidad del Siglo XXI”, “Perspectivas del Humanismo Mexicano desde

Tlaxcala”, “Las mujeres y las niñas en las Ciencias Sociales: Diálogos, trayectorias y complejidades”, las cuales alcanzaron una cobertura de más de 13 mil consultas.

Asimismo, durante el presente año hemos publicado 23 artículos científicos en la revista “Regiones y Desarrollo Sustentable”, en modalidad de acceso abierto, abordando una diversidad de temas vinculados con el desarrollo regional y la sostenibilidad. Entre los ejes temáticos más destacados se encuentran: patrimonio local y memoria colectiva, turismo y desarrollo territorial, desafíos hídricos y gestión del agua, áreas naturales protegidas y biodiversidad, gobernanza, políticas públicas y planeación regional con una cobertura de nueve mil 126 consultas.

De igual forma, hemos actualizado el servicio de iThenticate, proporcionado por Crossref, con el propósito de fortalecer los mecanismos de control de calidad editorial y garantizar la originalidad de los textos publicados.

Esta actualización incorpora nuevas funciones que permiten analizar la posible intervención de herramientas de inteligencia artificial en la generación de textos, ampliando así las capacidades del sistema para detectar patrones de similitud, reformulación automatizada y redacción asistida por Inteligencia Artificial (IA).

Con ello, El Colegio de Tlaxcala, A.C. se coloca a la vanguardia en materia de ética editorial y buenas prácticas en la producción científica, en congruencia con los lineamientos internacionales sobre integridad académica y transparencia en la investigación, contribuyendo a ampliar la preservación digital y el acceso libre a la producción científica del colegio.

Formación académica de posgrado

En lo referente a docencia, El COLTLAX se ha fortalecido, ya que, en el 2001, solo contaba con la Maestría en Desarrollo Regional (MDR) y la Maestría en Gestión del Turismo Rural Sustentable (MGTRS) reconocidas por el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI como posgrados de excelencia. Para el año 2022 se recuperó como posgrado de excelencia el Doctorado en Desarrollo Regional (DDR), para tener a la fecha un total de tres programas de posgrado con dicho reconocimiento, con una matrícula escolar de 38 estudiantes durante agosto del 2025.

Durante el año 2025, se ofrecieron tres programas de posgrado con una matrícula de 70 estudiantes, de los cuales, 29 corresponden al Doctorado en Desarrollo Regional; 29 a la Maestría en Desarrollo Regional; 12 a la Maestría en Gestión de Turismo Regional Sustentable.

Debo destacar que en el año que concluye, se otorgaron 16 nuevas becas SECIHTI, que aunadas a las 22 ya existentes hacen un total de 38 becas lo que representa una derrama económica de 14 millones 796 mil 556 pesos y cinco estudiantes recibieron becas SEP-Coltlax con un descuento de colegiatura de hasta un 50 por ciento dando cumplimiento así con el mandato constitucional de avanzar en la gratuidad de la educación superior, contribuyendo así al principio de equidad educativa y al fortalecimiento de la comunidad de científicas y científicos a nivel estatal, nacional e internacional.

Como parte de su formación y desarrollo integral 14 de nuestros estudiantes, llevaron a cabo movilidad nacional y uno internacional.

La titulación de alumnas y alumnos se consolida. Durante el año 2025, 21 estudiantes obtuvieron su título: ocho del doctorado en desarrollo regional; siete, de la Maestría en Desarrollo Regional; seis de la Maestría en Gestión de Turismo Rural Sustentable; talento humano que podrá continuar con su desarrollo profesional en los sectores, público, privado y social.

Vinculación interinstitucional

En el año 2021 reactivamos la Coordinación de Vinculación, con el propósito de establecer y consolidar relaciones colaborativas con instituciones académicas, gubernamentales y de la sociedad en general. Los convenios de colaboración más destacados con instituciones académicas y de investigación fueron:

- ✿ Firma de Convenios con la Universidad Intercultural de Tlaxcala-UIT; Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico ICDE-BUAP y la Universidad del Cauca-Colombia.
- ✿ Constitución de la Red de Colegios y Centros de investigación en abril 2025 en el Colegio de Tlaxcala con la firma de la carta Tlaxcala por la Ciencia, participando representantes de los Colegios de Hidalgo, Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Jalisco, Mexiquense, Morelos, Tamaulipas, El Colegio de México (CRIM-UNAM).

Se organizó juntamente con la BUAP y la Universidad de Sevilla el II encuentro Iberoamericano de Patrimonio Universitario, teniendo como sedes a Puebla y Tlaxcala, así como el Primer encuentro sobre egresados del COLTLAX y el Primer Foro Regional de Migración.

Vinculación intergubernamental

La vinculación institucional con distintas dependencias gubernamentales busca fortalecer la educación, promover la igualdad de género y contribuir a un

gobierno eficiente, transparente y comprometido con la rendición de cuentas, pilares fundamentales del desarrollo regional.

De conformidad con el acuerdo de colaboración formalizado con la Dirección de Vinculación y Análisis Político de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tlaxcala, instancia que funge como representante estatal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), procedimos a participar como instancia revisora de la guía consultiva de desempeño municipal para el ciclo de gestión 2025-2027.

Esta guía se constituye como un instrumento de planeación estratégica, diseñado con el propósito fundamental de orientar las labores de los ayuntamientos de manera ordenada y eficiente, enfocando su gestión hacia el cumplimiento riguroso de sus responsabilidades constitucionales. Entre sus objetivos primordiales, se destaca el fortalecimiento de las capacidades institucionales de las administraciones municipales y la provisión de información y datos confiables para la toma de decisiones informada y eficiente a lo largo de su periodo de gobierno.

El desarrollo de las actividades inherentes a la revisión y consulta de este instrumento se estructuró y ejecutó exitosamente en dos etapas consecutivas, permitiendo alcanzar una cobertura municipal significativa en el estado. Inicialmente, la primera etapa se llevó a cabo durante el periodo comprendido entre los meses de agosto y octubre, con la participación documentada de un total de 15 municipios. Posteriormente, en una segunda etapa, se logró consolidar la intervención de 14 municipios adicionales, ampliando la representatividad del ejercicio.

Esta colaboración estratégica con el INAFED canalizada a través de su representación estatal, resultó en la intervención y el involucramiento directo de un total de 29 municipios en el proceso integral de revisión de la guía consultiva. Este esfuerzo interinstitucional contribuye de manera significativa a dotar a los gobiernos locales de herramientas esenciales para una adecuada planeación, el fortalecimiento continuo de su gestión operativa y, consecuentemente, una toma de decisiones más efectiva y fundamentada en la evidencia.

Por otra parte, en fomento a la cultura, la lectura y la excelencia educativa el COLTLAX coordinó la organización y celebración de la “Tercera Feria Estatal del Libro” el 27 de noviembre en la que participaron 32 sellos editoriales y se contó con una afluencia de alrededor de 10 mil maestras, maestros, estudiantes y público especializado, que participaron en actividades como foros y presentaciones de libros, cabe destacar que esta feria se realizó en el marco del segundo congreso del Nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca (NUMET) coordinado por SEPE-USET. En este evento el COLTLAX apoyó invitando a una conferencista magistral.

Vinculación con municipios

La investigación, la ciencia y la docencia son elementos fundamentales en nuestro esfuerzo por construir una nueva historia con una sociedad más justa, equitativa, humanista y próspera. Estos pilares contribuyen de manera significativa a mejorar las condiciones de vida de los tlaxcaltecas y a generar soluciones efectivas frente a los retos sociales, económicos, políticos, educativos y ambientales que enfrentamos.

Realizamos la firma de 10 convenios con los municipios de Amaxac de Guerrero, Atlangatepec, Tlaxco, Tlaxcala, San José Teacalco, Santa Apolonia Teacalco, San Juan Huactzinco, Emiliano Zapata, San Damián Texóloc y La Magdalena Tlaltelulco para la realización de sus Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (PMOTDU).

Entendiendo que el fortalecimiento de la incidencia femenina en la gestión local es un imperativo para lograr la igualdad sustantiva, y reconociendo que la consecución de las metas gubernamentales establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021–2027 se articula de manera crucial con la consolidación de sus ejes transversales entre los cuales la igualdad de género ocupa una posición prioritaria, bajo esta premisa se llevó a cabo la impartición del curso autodirigido “Liderazgo y Estrategias en la Gestión Municipal”. Esta acción formativa, dirigida a síndicas, regidoras y funcionarias, registró una significativa participación de 547 mujeres provenientes de los 60 municipios del estado.

Sin embargo, la naturaleza esencial de este curso trasciende la mera cifra de participación; se origina en una necesidad real y urgente dentro de la praxis política y administrativa consistente en fortalecer las capacidades técnicas de las mujeres que ya ejercen funciones de gobierno municipal, o que aspiran a ellas, con herramientas estratégicas que les permitan ejercer su liderazgo de manera efectiva y transformadora.

El diseño curricular del curso se centró en fortalecer capacidades técnicas, específicamente, se abordaron temas de liderazgo, negociación y comunicación que son esenciales para la incidencia efectiva en la toma de decisiones. De igual manera, la capacitación se concentró en la gestión de conflictos y la

implementación de proyectos con impacto social, todo ello enmarcado en la necesidad ineludible de ejercer el poder político con una perspectiva de género clara y de fomentar entornos de trabajo libres de violencia.

La relevancia de esta intervención se amplifica al considerar el actor académico responsable de su concreción. El curso fue formulado e impartido por El Colegio de Tlaxcala A.C., cuya contribución al eje transversal Género e Igualdad del Plan Estatal de Desarrollo no solo dota a la iniciativa de rigor y solidez conceptual, sino que también subraya el compromiso institucional de la academia con la política pública transformadora. Por ende, esta iniciativa representa un paso estratégico hacia la substantivación de la igualdad, entendiendo que la eficacia democrática local depende intrínsecamente de que las mujeres en puestos de decisión cuenten con las capacidades, la seguridad y el respaldo institucional necesarios para ejercer plenamente su mandato.

De lo anteriormente descrito se destaca el papel de El COLTLAX, como una institución que se consolida a nivel estatal al estrechar lazos de colaboración con municipios y dependencias gubernamentales de nuestro estado, para aportar elementos que contribuyan a abordar de mejor manera las diversas problemáticas y sus soluciones en distintos rubros.

En el plano nacional, merece hacer mención que durante el presente año EL COLTLAX ocupa la Coordinación de la Red Nacional de Colegios Estatales y Centros de Investigación lo cual ha permitido intensificar las acciones de vinculación que se reflejan en el establecimiento de mesas de trabajo con funcionarios de la SECIHTI para elaborar una agenda de trabajo conjunta que beneficie a todos los Colegios y Centro de Investigación del país, así como el

diseño e implementación de una robusta agenda de acciones coordinadas con los demás Colegios Estatales y Centros de Investigación a nivel nacional que favorezca el intercambio de experiencias y conocimientos.

En el plano internacional destaca además de la movilidad estudiantil y docente, el posicionamiento logrado para perfilarse como una opción para que, diversos estudiantes de origen extranjero realicen sus estudios de posgrado en esta institución además de cobrar relevancia la realización de eventos internacionales en coordinación con universidades y organismos científicos principalmente de España y Latinoamérica.

De esta manera EL COLTLAX con una estructura y funcionalidad consolidada que se refleja en el hecho de que sus tres programas de posgrado se encuentran inscritos en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP), que el 100 por ciento de sus investigadoras e investigadores formen parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) y su apego a la política hacia la gratuidad de la educación, se apresta a seguir contribuyendo para lograr una sociedad más justa, equitativa y libre de violencia en nuestro estado y país.

Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco (ITST)

Durante el año 2025, el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco consolidó acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la educación superior, el impulso a la ciencia, la innovación, la investigación aplicada y el desarrollo integral del capital humano, fomentamos la coordinación de equipos de trabajo con avances académicos, obras y proyectos estratégicos. He contribuido significativamente al desarrollo científico, tecnológico y formativo de la comunidad estudiantil, reafirmando mi compromiso institucional con la calidad académica y el progreso del capital humano en beneficio de la comunidad educativa integrada por mil 041 estudiantes, docentes y administrativos y del desarrollo regional, pero sobre todo en la formación de jóvenes profesionales íntegros, competentes y comprometidos con el desarrollo sostenible mediante una educación superior tecnológica de calidad, incluyente y pertinente, que responde a las necesidades científicas, productivas, sociales y humanas del estado de Tlaxcala.

El Instituto impulsa el desarrollo del talento humano, especializado en áreas de ingeniería, tecnología, ciencia e innovación, además contribuimos al bienestar comunitario, promoviendo valores como la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, somos ejemplo del fortalecimiento y la vinculación con el sector productivo, generando soluciones reales a problemáticas regionales.

Desarrollo Científico Integral

El Desarrollo Científico Integral aplicado a la gestión y progreso del capital humano en el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, constituye un enfoque estratégico orientado a fortalecer las capacidades académicas, técnicas,

humanas y sociales de la comunidad educativa, a través de metodologías científicas, innovación tecnológica, análisis de datos, formación continua y programas de profesionalización, además impulsamos la productividad institucional y la calidad educativa.

Nuestro Programa de Desarrollo Institucional y nuestro programa operativo anual 2025, constituye una herramienta estratégica que guía el crecimiento y consolidación de nuestra institución en términos de calidad académica, eficiencia administrativa, infraestructura y vinculación con el entorno, además promovemos la equidad y la inclusión, garantizando el acceso a una educación de calidad para todos.

Creo firmemente que el desarrollo del conocimiento en la educación y formación profesional como el eje nodal para el crecimiento de nuestra sociedad y el bienestar de nuestro país, ante esta situación nuestros 941 estudiantes tienen una formación integral con excelencia académica que les permite enfrentar los desafíos y retos del mundo actual.

Fortalecimiento de la educación superior

Hemos implementado el modelo educativo del Tecnológico Nacional de México, Campus Tlaxco; que incluyen 15 acciones entre los 941 estudiantes y 49 docentes quienes han manifestado tener gran aceptación con este modelo integral de educación en la construcción del conocimiento a través del pensamiento crítico hacia el pensamiento estratégico y en la formación en emprendimientos sociales y solidarios.

Fortalecer la educación superior exige la consolidación de un modelo académico que articula la ciencia, la tecnología, la innovación y la investigación como pilares

del desarrollo institucional y del progreso social, se impulsa la ciencia porque permite formar estudiantes con pensamiento crítico, capacidad analítica y habilidades para resolver problemas complejos, la tecnología, por su parte, ha facilitado la creación de entornos de aprendizaje más dinámicos, accesibles y conectados, potenciando el uso de laboratorios, plataformas digitales y recursos especializados, la innovación fomenta la creatividad, el emprendimiento y la transformación de ideas en soluciones aplicables a la industria y a las necesidades sociales. Adicionalmente, la investigación fortalece la generación de conocimiento original, el desarrollo de proyectos de alto impacto y la vinculación con el sector productivo, académico y gubernamental.

Impulso a la formación integral de los estudiantes

La formación integral de nuestros estudiantes no solo contempla adquirir conocimientos en el aspecto académico, si no que busca integrar y fortalecer habilidades, capacidades y aptitudes, valores éticos, actitudes positivas y competencias para su vida, es por ello que promovemos la formación permanente de los docentes, por tal razón se cuenta con 19 maestros con nivel de posgrado.

Fomentamos la capacitación y la profesionalización docente de manera permanente con la participación de 44 docentes en innovación de las tecnologías de la información como importantes recursos educativos digitales y en ambientes virtuales de ilustración con una inversión de 120 mil pesos para mejorar los procesos de aprendizaje-enseñanza.

En este año, tenemos un avance de 208 estudiantes egresados y 76 titulados quienes han aprendido con una formación integral de calidad y están

preparados profesionalmente para enfrentar con éxito los grandes retos del mercado del trabajo.

Tenemos una promoción y difusión permanente de los servicios que se ofrecen desde el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco con instituciones públicas y privadas de los sectores educativo, laboral, empresarial y social, manifestando las diferencias cualitativas de formación profesional y desarrollo del conocimiento de este Instituto y que incide en la captación de matrícula para nuestros cinco programas educativos.

He gestionado y otorgado estímulos a los estudiantes a través de becas a 350 estudiantes en las que hemos invertido cuatro millones 837 mil 747 pesos, además se promueve el desarrollo del talento y la creatividad para compensar diferencias sociales, impulsando el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes en los alumnos para atenuar el abandono escolar y la probabilidad de caer en las conductas antisociales.

Tenemos un programa permanente de equidad y de justicia social para todos los estudiantes del Instituto fortaleciendo el acceso, permanencia y éxito académico de los estudiantes mediante acciones orientadas a eliminar desigualdades, atendemos vulnerabilidades y promovemos un ambiente institucional justo, seguro y digno.

Realizamos un conversatorio con la participación de 50 estudiantes y con una inversión de 25 mil pesos en el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco sobre el Día Internacional de Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto, que representa una valiosa oportunidad educativa, cultural y humanista en la

que se ha generado una conciencia social más profunda y comprometida con la construcción de una sociedad incluyente, justa y tolerante.

Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación

Hemos creado un modelo de nave no tripulada dron, invirtiendo 30 mil pesos en este prototipo con la participación creativa de 60 estudiantes para movilizar una nave para usos múltiples en la sociedad y se impulsa el desarrollo de capacidades y habilidades de los estudiantes en el diseño tecnológico y científico para la creación de modelos de innovación mediante drones para usos múltiples de las familias.

Contamos con la Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo en la que se promueven y atienden riesgos y oportunidades de mejora este órgano colegiado se ha encargado de promover, verificar y fomentar condiciones seguras y saludables en la Institución, conforme a la Ley Federal del Trabajo y las Normas Oficiales Mexicanas.

Hemos puesto en marcha el código de conducta entre la comunidad escolar para una relación laboral armónica que promueve entre los estudiantes la cultura de la igualdad entre hombres y mujeres y el respeto a los derechos humanos del tercer milenio en particular el derecho a la educación y el derecho a al trabajo decente.

Realizamos dos eventos de arte, cultura, deporte y emprendedurismo con actividades extraescolares de formación complementaria con una inversión de 50 mil pesos y se han formado 100 estudiantes como promotores culturales en las categorías y disciplinas artísticas de danza, teatro, música, creación literaria y deportes como básquetbol, fútbol, Tae Kwan Do y Voleibol.

En el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco tenemos cinco grupos de docentes en trabajo interdisciplinarios para la construcción colectiva de nuevas prácticas educativas y de pensamiento estratégico a través del diálogo de saberes para la formación integral, el pensamiento lógico y la construcción de nuevo conocimiento.

En el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco hemos constituido un Nodo de impulso a la economía social NODESS con el propósito de establecer un modelo de creación de un sistema de redes emprendimientos solidarios que permitan la cooperación, ayuda mutua entre los estudiantes, además de la intención de crear redes de emprendimientos solidarios constituyan empresas sociales para la generación de alternativas de trabajo digno.

He instrumentado un sistema de capacitación e incubación de redes de emprendimientos con una inversión de 25 mil pesos para que 50 estudiantes inicialmente con talento emprendedor posicionaran al Instituto como un referente nacional, como un actor clave en la promoción del emprendimiento social, el trabajo digno y la innovación productiva, articulando esfuerzos entre estudiantes, emprendedores y sectores estratégicos del territorio.

Adquirimos una plataforma para agilizar trámites y consulta de información de 941 estudiantes con una inversión de 250 mil pesos, permite reducir errores, otorgar autonomía a los estudiantes, disminuir los costos, mejorar la organización y fomentar la experiencia fluida y personalizada en la gestión educativa.

He gestionado y obtenido la certificación del sistema de gestión integral de calidad mediante una inversión de 250 mil pesos, la evaluación y acreditación de

un sistema de gestión integral para mil 041 estudiantes, docentes y administrativos para asegurar el cumplimiento de requisitos de calidad, ambiental, salud y seguridad en el trabajo y energía en el Instituto.

Impulsamos el desarrollo e innovación tecnológica para crear un envase comestible y soluble a partir de materiales naturales a base del tubérculo papa para 30 estudiantes y con una inversión de 50 mil pesos.

El mundo moderno exige CONOCER y en ese sentido hemos suscrito dos convenios con una inversión de 200 mil pesos mediante acuerdos de colaboración educativa, de investigación y de opciones de certificación de competencias laborales con el Instituto Calabrés de Políticas Internacionales de Italia y con la Subsecretaría de Bienestar del Gobierno de México para construir una agenda entre mil 041 estudiantes, docentes y administrativos para la cooperación en el desarrollo de las naciones, así como el desarrollo regional mediante la movilidad estudiantil, la investigación científica y certificación internacional.

Infraestructura y equipamiento

Tenemos en operación el programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente con información y promoción permanente de sustentabilidad ambiental, he considerado el uso de energías limpias y la adopción de prácticas ambientales sostenibles, garantizando el aprovechamiento racional de los recursos naturales y la reducción del impacto ambiental.

Realizamos diagnósticos de mantenimiento preventivo para dar 37 mantenimientos con una inversión de 600 mil pesos a espacios institucionales

para el desarrollo integral de actividades educativas y el confort y ergonomía de mil 41 estudiantes, docentes y administrativos.

Hemos equipado el laboratorio de nanomateriales con una inversión de un millón 800 mil pesos, con equipo de espectroscopia de ultravioleta Visible con las siguientes especificaciones: AQUAMATE 8100 UV-VIS SPECTRO, Longitudes de onda UV-visible de 190 a 1100 nm, óptica de doble haz y lámpara de flash de xenón(no requiere calentamiento, ancho de banda espectral de 2 nm, escaneo de longitud de onda a velocidades de hasta 1600 nm por minuto, interfaz de usuario con pantalla táctil fácil de usar y compatible con guantes, 260 métodos de prueba preprogramados y flexibilidad para programar sus propios métodos personalizados, soportes para viales redondos, cuadrados y rectangulares, software operativo intuitivo, que incluye pruebas de verificación del rendimiento diseñadas para cumplir con los estándares GLP y GMP, interfaz de pantalla táctil de 7 pulgadas y alta resolución, compatible con guantes, para incrementar el número de prácticas de laboratorio, capacitación del uso y manejo de equipo de laboratorio especializado por parte de los estudiantes que se encuentran inscritos en el programa de ingeniería de materiales.

Adquirimos para el laboratorio de cómputo y la biblioteca escolar con una inversión de 800 mil pesos para 35 computadoras de alto rendimiento acompañados de mouses 3D especializados para aplicaciones de simulación, con el fin de mejorar la infraestructura tecnológica de la institución educativa, permite a los estudiantes y docentes trabajar con programas de simulación en 3D, diseño industrial, arquitectura, animación y otras áreas que requieran el uso de estos dispositivos.

Desde el inicio de mi encomienda me comprometí a ampliar y dar mantenimiento a la infraestructura educativa en este sentido el Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco cuenta con aulas conectadas a tecnologías de la información y comunicación TIC, lo que evidencia un avance importante en equipamiento digital, tiene laboratorios especializados para química, electromecánica, logística, gestión empresarial, simulación, biblioteca y centro de cómputo.

En el Instituto cumplimos con éxito una auditoría interna del Sistema de Gestión Integral SGI, y el informe indicó que existe calidad en la gestión institucional: desde la oferta educativa hasta el seguimiento de egresados.

Hemos firmado convenios con empresas privadas y organizaciones del entorno, industria local, empresas de manufactura, asociaciones empresariales y con instituciones públicas, como el reciente convenio de colaboración con la Subsecretaría de Bienestar, para el fortalecimiento del Programa Sembrando Vida a través de la instrumentación de un Sistema Nacional de REDES de emprendimientos para el fomento al trabajo digno.

En síntesis, reitero mi más firme compromiso en seguir impulsando la innovación, tecnológica y científica para el desarrollo del conocimiento en la formación profesional de los estudiantes por la necesidad de consolidar un modelo integral de fortalecimiento académico, científico y tecnológico que permita responder de manera efectiva a las demandas actuales del entorno productivo y social.

Todos somos TecNM.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE)

Reafirmo mi compromiso con la mejora continua de los espacios escolares de nuestra entidad. Durante el ejercicio 2025, hemos orientado nuestros esfuerzos hacia el fortalecimiento de la infraestructura educativa, garantizando que niñas, niños y jóvenes tlaxcaltecas cuenten con entornos seguros, dignos y adecuados para su desarrollo integral.

A través de la ejecución de nuestros programas y acciones, logramos consolidar obras públicas de alto impacto social en todos los municipios del estado. Construimos, rehabilitamos y equipamos instituciones de educación básica, media superior y superior, priorizando aquellas ubicadas en comunidades con mayor rezago.

Durante este periodo, ejecutamos 107 obras en los tres niveles de educación, entre las que destacan la construcción de aulas didácticas, sanitarios, techumbres, laboratorios, talleres, canchas deportivas y bardas perimetrales, así como la rehabilitación integral de planteles afectados por deterioro estructural. Estas acciones permitieron mejorar la seguridad y funcionalidad de los espacios educativos, beneficiando directamente a más de 41 mil 076 estudiantes y docentes.

Asimismo, implementamos acciones de gobierno complementarias orientadas a la eficiencia en la gestión y supervisión de obras, como la actualización del Banco Estatal de Proyectos de Infraestructura Educativa, la capacitación del personal técnico en normatividad vigente, y la adopción de sistemas digitales de control y transparencia que fortalecen la rendición de cuentas.

Con estas acciones, reafirmamos nuestra convicción de que invertir en infraestructura educativa es invertir en el futuro de Tlaxcala. Seguiremos trabajando con responsabilidad, planeación y visión de largo plazo, para que cada obra concluida represente una oportunidad más de aprendizaje y desarrollo para las y los tlaxcaltecas.

Mejoras a nivel básico

En cumplimiento del compromiso de fortalecer la infraestructura educativa del estado y garantizar espacios dignos, seguros y funcionales, durante el presente ejercicio se consolidaron acciones estratégicas.

En el nivel básico, se implementó una estrategia integral orientada a ampliar la cobertura y asegurar condiciones óptimas para el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes. Este esfuerzo incluyó la construcción de nuevos espacios educativos, la incorporación de áreas protegidas para actividades deportivas, cívicas y culturales, así como la rehabilitación de planteles para garantizar su adecuado funcionamiento.

Como parte de esta estrategia, se llevaron a cabo 25 obras de construcción, enfocadas en aulas, sanitarios y áreas complementarias; se instalaron ocho techumbres que fortalecen las condiciones para el desarrollo de actividades escolares y comunitarias; y se realizaron 48 acciones de rehabilitación, dirigidas al mejoramiento integral de los planteles mediante trabajos de mantenimiento, reforzamiento estructural y modernización de instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias.

Con estas intervenciones, el nivel básico consolidó un avance significativo en la mejora continua de los espacios escolares, reafirmando el compromiso del

Gobierno del Estado con una educación pública de calidad y con la formación integral de la comunidad estudiantil.

Mejoras a nivel medio superior

En atención a las necesidades del sector juvenil y con el propósito de fortalecer la permanencia escolar y el desarrollo integral de los estudiantes, se impulsaron acciones estratégicas orientadas a mejorar la infraestructura del nivel medio superior.

Durante el ejercicio, se consolidaron intervenciones que permitieron ampliar y modernizar los espacios académicos y administrativos, garantizando entornos adecuados para el aprendizaje y la atención educativa. En este periodo, se ejecutaron 11 obras de construcción destinadas a la creación de nuevas áreas formativas y de servicio; además, se instaló una techumbre que contribuye a mejorar las condiciones para actividades académicas, deportivas y comunitarias; y se realizó una obra de rehabilitación en un plantel que requería mantenimiento especializado para optimizar su funcionamiento y preservar la seguridad de la comunidad estudiantil.

Estas acciones contribuyeron de manera directa al fortalecimiento del nivel medio superior, elevando la calidad de los servicios educativos y ampliando las oportunidades de desarrollo para las y los jóvenes tlaxcaltecas.

Mejoras a nivel superior

Con una visión estratégica orientada al fortalecimiento de la educación superior como motor de progreso y desarrollo regional, se impulsaron acciones de mejora y consolidación en beneficio de las instituciones de este nivel educativo.

Estas intervenciones permitieron ampliar y modernizar la infraestructura existente, así como rehabilitar espacios esenciales para garantizar condiciones óptimas de funcionamiento académico y administrativo. Durante el presente ejercicio, se llevaron a cabo nueve obras de construcción destinadas a la creación y ampliación de espacios universitarios, así como cuatro obras de rehabilitación orientadas a la actualización y mantenimiento de instalaciones fundamentales para el adecuado desempeño de las actividades formativas y de investigación.

Entre los avances más relevantes destaca la creación de la Universidad Rosario Castellanos, una institución que se proyecta como un pilar para ampliar la oferta educativa, fortalecer la formación profesional y generar nuevas oportunidades para la juventud tlaxcalteca. Este nuevo centro educativo representa un hito para el estado, al consolidarlo como un referente regional en materia académica, impulsando la innovación, la investigación y el desarrollo integral de la comunidad estudiantil.

En conjunto, los esfuerzos realizados durante el presente ejercicio permitieron consolidar importantes mejoras en la infraestructura educativa de todos los niveles. Estas acciones reflejan el firme compromiso del Gobierno del Estado con el bienestar de la comunidad escolar y con el fortalecimiento de los espacios que garantizan el derecho a una educación de calidad.

Cada intervención realizada constituye una apuesta por el futuro, al generar entornos que favorecen el aprendizaje, impulsan el desarrollo integral y contribuyen a la construcción de un Tlaxcala más próspero, equitativo y preparado para enfrentar los desafíos venideros.

Instituto Tlaxcalteca para la Educación de Jóvenes y Personas Adultas (ITEJPA)

Atendiendo a la necesidad de actualizar el marco jurídico estatal en materia educativa, cuya Ley reconoce principios de lenguaje incluyente, equidad de género y fortalecimiento institucional, renovamos el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA), que ahora se transforma en el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de Jóvenes y Personas Adultas (ITEJPA). Este cambio permite adecuar la estructura institucional a las realidades actuales del aprendizaje, ampliando su alcance para brindar mayores oportunidades de formación y reducir el rezago educativo en la entidad.

En este sentido, la visión educativa del Instituto reconoce el aprendizaje como un eje fundamental a lo largo de toda la vida, y orienta nuestros esfuerzos a garantizar que quienes participan en estos procesos puedan integrarse plenamente al mundo del trabajo y a la vida social en su conjunto, fortaleciendo su desarrollo personal y la cohesión comunitaria.

Desde este gobierno hemos impulsado la educación de jóvenes y personas adultas en situación de rezago educativo, no solo como un derecho fundamental, sino como un medio para mejorar de manera tangible la vida de quienes se incorporan a estos programas. Al reconocer y formalizar sus saberes mediante procesos de acreditación y certificación, se amplían sus oportunidades personales, familiares y laborales, y se abren caminos para emprender proyectos individuales o colectivos que contribuyen a disminuir la pobreza, fortalecer su participación en la economía y generar efectos positivos en el desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

Cuando además integramos una perspectiva de género en la educación dirigida a las mujeres, favorecemos procesos de empoderamiento que generan un efecto multiplicador en sus entornos. Esta visión amplía sus opciones de vida y tiene una repercusión inmediata en la salud y la educación de sus familias, impactando de manera especial en las niñas y los niños que representan el futuro de nuestro país.

Bienestar compartido

La alfabetización constituye un derecho humano fundamental que conduce al logro de otros derechos, ya que supone una serie de recursos cognitivos que elevan el nivel de conciencia de la persona, impulsándola a hacer uso de otros derechos fundamentales. Es por ello que, bajo la premisa de que el acceso a la educación es esencial para la emancipación y el bienestar del pueblo, en coordinación con el Gobierno Federal invertimos un millón 100 mil pesos de origen federal y estatal para llevar a cabo la estrategia de Alfabetización por el Bienestar Compartido, mediante la cual se promovió la participación activa de 519 voluntarios de la sociedad civil y mil 245 jóvenes de los diversos modelos educativos del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), quienes, a través de su servicio social, apoyan directamente a las personas que requieren alfabetización. Esta colaboración fomenta la solidaridad y el bienestar compartido, creando una conciencia de compromiso colectivo entre los educandos y sus asesores, basada en la responsabilidad ciudadana y sustentada en valores como la honestidad, la justicia, la solidaridad, la reciprocidad, la lealtad y la libertad, los cuales contribuyen a la prevención de la violencia y a un desarrollo social integral.

Formación con sentido humano

Buscando asegurar la calidad de la educación brindada por los agentes educativos, destinamos dos millones 450 mil pesos para el otorgamiento de 62 formaciones y capacitaciones, tanto inicial como continua, con una visión andragógica, dirigidas a mil 671 asesores. Esto reconoce que los jóvenes y adultos aprenden de manera diferente, pues su aprendizaje descansa en principios tales como la autonomía, su amplio acervo de experiencias, la necesidad de vincular el aprendizaje con su realidad y una mayor disposición a participar en su propio proceso educativo.

Adicionalmente, en reconocimiento al esfuerzo de las personas voluntarias que participaron de forma solidaria en las labores de abatimiento del rezago educativo, destinamos una inversión de 370 mil pesos para entregar 100 tabletas electrónicas a igual número de asesores, reconociendo la importancia que reviste su labor de atención a los educandos y garantizando que cuenten con las herramientas tecnológicas necesarias, así como la promoción del aprendizaje digital en todos los niveles educativos que imparte el ITEJPA.

Incorporación educativa

Cumpliendo con el compromiso de contribuir a la disminución del rezago educativo entre las personas mayores de 15 años en nuestra entidad, a través de las siete Coordinaciones de Zona y las 39 plazas comunitarias que opera el ITEJPA en el estado —las cuales son parte medular para la oferta de servicios educativos de calidad a los jóvenes y adultos tlaxcaltecas—, durante 2025 se incorporaron 10 mil 062 personas al sistema de educación para adultos, mediante una

combinación de aportaciones estatales y federales por más de 13 millones de pesos.

Atención a los educandos

La atención educativa a personas de 15 años o más que no han concluido la educación básica constituye un compromiso significativo con las y los tlaxcaltecas que aún no cuentan con las competencias necesarias para participar plenamente en sus distintos ámbitos sociales, transformar su realidad y acceder a una mejor calidad de vida. De acuerdo con los indicadores de carencias sociales utilizados por el CONEVAL para medir la pobreza, con base en sus estadísticas de 2015 a 2020, la situación de pobreza representa un obstáculo para la inscripción en el sistema educativo y la culminación de la formación académica. Por ello, se destinó una inversión estatal y federal de 16 millones 350 mil pesos para continuar atendiendo a cinco mil 949 educandos en todo el estado de manera gratuita y personalizada —ya sea en sus domicilios, en los círculos de estudio formados en las Coordinaciones de Zona, en las Plazas Comunitarias o en otros espacios educativos habilitados en el territorio tlaxcalteca—, contribuyendo no solo a la adquisición de conocimientos académicos, sino también al desarrollo de habilidades, la interacción social y la preparación para la vida.

Certificar para crecer

Gracias a las acciones emprendidas en educación para jóvenes y adultos y una aportación de 20 millones 450 mil pesos de origen federal y estatal, entregamos 929 constancias de alfabetización, lo que representa un incremento de 10 veces respecto a las emitidas en el año inmediato anterior, así como dos mil 641

certificados de primaria y cuatro mil 454 certificados de secundaria. Esto significa que cuatro mil 495 mujeres y tres mil 529 hombres, incluyendo adultos mayores, personas con necesidades educativas especiales, ciegos y débiles visuales, niños de 10 a 14 años, mujeres jóvenes y embarazadas, así como personas privadas de su libertad o en proceso de recuperación de adicciones, con diversas características y condiciones socioeconómicas, culturales y demográficas, muchos de ellos en situación de vulnerabilidad, pobreza y con distintas carencias, tuvieron la oportunidad de alfabetizarse o de concluir la educación primaria o secundaria.

Lo anterior, contribuye a establecer condiciones que permitan el despliegue del potencial productivo de la población tlaxcalteca y mejora la calidad de vida de quienes, por alguna circunstancia, no habían podido ingresar al sistema educativo o concluir su formación básica.

La educación para jóvenes y adultos ofertada por mi gobierno, concibe a la persona como un ser integral, desplazando la atención del aprendizaje exclusivo de conocimientos técnicos por una preparación que reconoce y aprovecha los saberes adquiridos a lo largo de la vida, para enfrentar los cambios constantes de una sociedad global sin dejar de lado la importancia cultural, social, histórica, económica y política que individualmente revisten y que enriquece a sus propias comunidades, localidades y ciudades.

Esta política ha permitido que Tlaxcala se mantenga por debajo de la media nacional en analfabetismo, que es de 4.1 por ciento, al registrar solo 2.9 por ciento a inicios de 2025. Así, durante 2024 se logró disminuir al 23.6 por ciento el porcentaje de la población de 15 años y más en rezago educativo (personas que

no saben leer ni escribir, que no han concluido la primaria o la secundaria y que no están atendidas por el sistema escolarizado de educación básica), en comparación con el 26 por ciento con que se recibió el estado en 2021.

Tabla 62 Estimación de la población de 15 años y más en rezago educativo por entidad federativa al 31 de diciembre de 2024

No.	Entidad federativa	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	Lugar
1	Aguascalientes	1,144,432	20,661	1.8	63,731	5.6	158,006	13.8	242,398	21.2
2	Baja California	3,212,210	52,618	1.6	182,167	5.7	471,185	14.7	705,970	22
3	Baja California Sur	687,142	14,147	2.1	39,534	5.8	90,960	13.2	144,641	21
4	Campeche	725,057	37,690	5.2	60,941	8.4	97,746	13.5	196,377	27.1
5	Coahuila de Zaragoza	2,532,487	31,614	1.2	80,331	3.2	352,603	13.9	464,548	18.3
6	Colima	599,227	17,991	3	49,176	8.2	89,809	15	156,976	26.2
7	Chiapas	4,114,060	471,229	11.5	497,951	12.1	892,825	21.7	1,862,005	45.3
8	Chihuahua	3,084,683	71,280	2.3	193,054	6.3	514,686	16.7	779,020	25.3
9	Ciudad de México	7,693,376	101,120	1.3	343,954	4.5	860,431	11.2	1,305,505	17
10	Durango	1,421,475	29,955	2.1	90,983	6.4	229,162	16.1	350,100	24.6
11	Guanajuato	4,860,043	226,552	4.7	380,873	7.8	804,755	16.6	1,412,180	29.1
12	Guerrero	2,593,476	275,914	10.6	266,757	10.3	491,539	19	1,034,210	39.9
13	Hidalgo	2,513,321	141,574	5.6	163,257	6.5	356,936	14.2	661,767	26.3
14	Jalisco	6,715,732	174,174	2.6	529,826	7.9	1,143,022	17	1,847,022	27.5
15	México	13,668,734	351,136	2.6	854,938	6.3	2,051,333	15	3,257,407	23.8
16	Michoacán de Ocampo	3,674,345	223,562	6.1	467,570	12.7	800,982	21.8	1,492,114	40.6
17	Morelos	1,590,324	63,004	4	115,896	7.3	230,681	14.5	409,581	25.8
18	Nayarit	989,410	38,128	3.9	82,061	8.3	136,262	13.8	256,451	25.9
19	Nuevo León	4,856,373	64,082	1.3	207,413	4.3	583,691	12	855,186	17.6
20	Oaxaca	3,169,849	318,164	10	294,859	9.3	641,615	20.2	1,254,638	39.6

No.	Entidad federativa	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	Lugar
21	Puebla	5,166,033	308,936	6	466,363	9	987,350	19.1	1,762,649	34.1
22	Querétaro	2,013,996	59,780	3	94,594	4.7	262,088	13	416,462	20.7
23	Quintana Roo	1,579,077	42,674	2.7	91,659	5.8	184,605	11.7	318,938	20.2
24	San Luis Potosí	2,234,366	87,673	3.9	151,862	6.8	314,271	14.1	553,806	24.8
25	Sinaloa	2,438,570	75,514	3.1	202,436	8.3	351,407	14.4	629,357	25.8
26	Sonora	2,414,988	34,366	1.4	134,746	5.6	305,540	12.7	474,652	19.7
27	Tabasco	1,840,975	78,072	4.2	148,108	8	244,261	13.3	470,441	25.6
28	Tamaulipas	2,875,485	65,717	2.3	196,460	6.8	432,830	15.1	695,007	24.2
29	Tlaxcala	1,070,615	31,450	2.9	53,518	5	167,409	15.6	252,377	23.6
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	6,291,017	476,591	7.6	751,796	12	1,121,695	17.8	2,350,082	37.4

Fuente: Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, INEA.1.

Continuaremos reconociendo las características diversas de las personas destinatarias de nuestros servicios, tales como contexto socioeconómico, saberes previos y sus necesidades educativas especiales, por un Tlaxcala en el que nadie se quede fuera, que nadie se quede atrás y que nadie se quede sin educación.

¹ Información estimada con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI; Proyecciones de Población 2020-2070, CONAPO; Estadística del Sistema Educativo Nacional (septiembre 2024), SEP; logros del INEA.

Las cifras están sujetas a modificación cada vez que exista un nuevo Censo, Conteo o Encuesta Intercensal, nueva estimación y/o proyección de población del CONAPO o cambio en la metodología del cálculo del rezago educativo.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Universidad Politécnica de Tlaxcala (UPT)

En la Universidad Politécnica de Tlaxcala, es prioridad que las y los estudiantes de educación superior reciban una formación profesional de calidad, que sean competentes, innovadores y emprendedores para su inserción laboral. En este sentido, el papel fundamental de la Universidad Politécnica de Tlaxcala que como misión tiene formar profesionales competentes, innovadores y emprendedores, con calidad humana y capacidad para resolver necesidades sociales mediante la aplicación de su modelo educativo que contribuye al desarrollo científico, tecnológico, económico y sustentable del país. Con una visión de pertinencia y acreditación de sus programas, sus líneas de investigación aplicada, cuerpos académicos consolidados y alianzas estratégicas de alcance nacional e internacional para la colaboración educativa y científica, el mejoramiento social y la movilidad física y virtual, la transferencia y desarrollo tecnológico en total correspondencia con el desarrollo sustentable de su entorno.

Ofrecemos 24 programas académicos en ingenierías: Mecatrónica, Industrial, Química, Financiera, Biotecnología, Tecnologías de la Información, Sistemas Automotrices, la Maestría en Ingeniería, la maestría en Alta Dirección, etc. atendiendo con ellas a seis mil 491 estudiantes.

La Universidad atiende a las políticas y lineamientos nacionales y estatales de cobertura, calidad, pertinencia y equidad en materia de Educación Superior, de acuerdo al Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Se encuentra establecida territorialmente en la zona sur del estado, lo que permite ser una fortaleza, como punto estratégico geográfico para atender la demanda de educación superior y el requerimiento de las competencias de los estudiantes

por parte del sector productivo y social del estado y la región. La Universidad Politécnica de Tlaxcala es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, creado el 25 de noviembre del 2004, como lo establece el Decreto de Creación publicado en el Periódico Oficial de esa fecha.

La Universidad Politécnica es una institución de educación superior, que tiene como propósito formar profesionales con excelencia científica, tecnológica y humanista. De acuerdo al subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, aplica el proceso educativo estructurado en la enseñanza teórica y práctica, centrado en el alumno, que considera: períodos de corta duración (cuatrimestres), una formación intensiva y de manera muy especial, el desarrollo de prácticas realizadas en las empresas denominadas: estancias y estadías. El modelo de Educación Basada en Competencias (EBC) garantiza una formación profesional e integral con el desarrollo de competencias laborales en los estudiantes para la inserción laboral para contribuir al desarrollo económico, tecnológico y social del estado y del país.

Servicios educativos

Programas Educativos

Mediante la oferta de 7 programas académicos de ingeniería, dos posgrados y 15 Técnico Superior (TSU), se atienden a seis mil 491 estudiantes, teniendo una inversión de 75 millones 852 mil 657 pesos, entre participaciones y recursos propios. Teniendo como objetivo, impartir programas educativos de calidad, con procesos académicos pertinentes y acreditados, procesos administrativos de calidad certificados por el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) que garanticen la atención a las demandas de los estudiantes.

Acreditación de Programas Educativos

Mediante la acreditación de los programas académicos de ingeniería en biotecnología y química a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), con esto se da cumplimiento con los estándares mínimos de calidad en la educación, para un mejoramiento integral y constante que promueva el máximo logro de aprendizaje para el desarrollo del pensamiento crítico y desarrollo de competencias para la inserción laboral de los alumnos. Atendiendo a 935 estudiantes con una inversión de 90 mil pesos.

Becas

Mediante el otorgamiento de 900 becas se contribuye al crecimiento de la eficiencia terminal de los alumnos, evitando la deserción y mejorando así su calidad de vida. Beneficiando a 900 alumnos de 44 municipios de Tlaxcala con un monto de 926 mil 100 pesos. El otorgamiento de las becas ayuda a reducir la deserción escolar, atender las necesidades financieras que enfrentan los estudiantes, a impulsar la eficiencia terminal, se promueve que más jóvenes culminen sus estudios con éxito y mejoren las condiciones de vida de los estudiantes, también se contribuye al desarrollo social y educativo de la región, generando un impacto positivo tanto a corto como a largo plazo.

Convenios

Se celebraron 27 convenios nacionales para vincular a los estudiantes con diversas instituciones, entre los cuales podemos mencionar el firmado con el Centro de Investigación Química Aplicada, con la Asociación de Empresas y Empresarios de Tlaxcala, con el Centro de Investigación e Innovación Educativa en Yucatán, con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con la Alcaldía de San Juan Argueta Guatemala, así como los convenios firmados con las empresas

Estragonza y Precitlax que facilitaron la aceptación de estudiantes en el Sistema de Educación Dual. Se benefician a seis mil 491 estudiantes.

Investigación académica y publicaciones

Publicación del libros, revista y poli-notas

Se realiza la publicación del libro de Expociencias, donde se incluye el proyecto de ciencia generada en las aulas con estudiantes de nivel básico, media superior y superior, beneficiando a más de seis mil estudiantes en investigación científica y en el desarrollo de conocimientos en tecnología.

Se realiza la publicación del Libro "La Feria de Tlaxcala", donde se describe la tradición de la realización anual de la feria, sinónimo de unión familiar, representada por su gastronomía, artesanías, juegos mecánicos, exposiciones, demostraciones, festival de las paellas y la feria del mole, beneficiando a seis mil 491 estudiantes, docentes y administrativos. Mediante la narración de 16 cuentos en diversos estilos plasmados en el Libro "Contando Cuentos en la biblioteca", donde ponen en el texto impreso, sus fantasías, ilusiones o sus experiencias.

Además, se publicó la revista de comunicación digital "Somos Guerreros", con 6 ediciones y 22 Boletines Digitales "Poli-Notas" conectando saberes, creando futuro. Se dan a conocer las actividades institucionales de investigación, académicas, culturales e informativas que se realizan en la Universidad, de manera digital, lo que permite difundir el diario vivir de la Universidad mostrando nuestro compromiso social en el estado y con la región.

Expo Ciencias

Mediante la Expo Ciencias Tlaxcala 2025 de la RED Nacional de Actividades Juveniles en Ciencia y Tecnología, reconocido por el Movimiento Internacional

para el Recreo Científico y Técnico (MILSET), con más de 130 proyectos de Investigación y Desarrollo de Tecnología, se desarrollan competencias en 524 alumnos de los diferentes niveles de educación, participando en un concurso de talentos científico y tecnológico juvenil en el estado. Con una inversión de 300 mil pesos. Investigación y difusión de la ciencia. Estudiantes y docentes de la Universidad viajan a Bosnia Herzegovina, Brasil, Escocia, Estados Unidos, Chile, Argentina, Ecuador, Yucatán, Tamaulipas, Oaxaca y Veracruz en representación del Estado y del País, a presentar sus prototipos, proyectos o investigaciones, poniendo así en alto el nombre de la Universidad y del Estado de Tlaxcala.

Capacitación

Se realizan 12 capacitaciones, donde asistieron 383 personas entre docentes y administrativos de la Universidad Politécnica de Tlaxcala. Entre las que destacan por el impacto, en capacitación en línea denominada Educación Basada en Competencias, introducción al sistema de gestión de la calidad, conocimiento de la Filosofía Institucional y el Plan Institucional de Desarrollo 2023-2028, capacitación en temas de especialidad para las ingenierías, en solidworks, en pedagogía, equidad de género, prevención de adicciones, en mantenimiento industrial, uso del cromatógrafo de gases, entre otros. Con una inversión de 11 mil 600 pesos.

Internacionalización

Se fortalece la política de internacionalización académica, mediante eventos, reconocimientos y colaboración con actores globales, Doctorados Honoris Causa, RED COMPA, CATEDRA J.D.P, colaboración con instituciones de Chile, Colombia, Estados Unidos, Canadá, Argentina y Perú para contribuir a la

formación cultural e integral de los estudiantes de la Universidad. Con la finalidad de realizar movilidad estudiantil y docente y para la investigación. Donde se benefician a seis mil 491 estudiantes. Además, se colabora a distancia en desarrollo de eventos científicos internacionales, y en clases espejo.

Eventos

Concurso de redes 1er. Hackathon de redes UPTLAX 2025

Se llevo a cabo el 1er Hackathon de redes UPTLAX, concurso organizado por la Academia de Redes del Programa Académico de Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, con el propósito de fortalecer las competencias para el desarrollar soluciones tecnológicas mediante el análisis, diseño, implementación y administración de redes, utilizando herramientas de programación y mejores prácticas de seguridad, con un enfoque de responsabilidad social, equidad, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación e interculturalidad, participaron 445 estudiantes.

Equipamiento del Laboratorio de Open Source

Se llevo a cabo el evento, donde se reemplazaron los equipos obsoletos del laboratorio de Open Source con 30 nuevas computadoras para fortalecer las competencias de todos los estudiantes del PA de TIID, se configuraron y se les instalaron simuladores para redes, Linux, máquinas virtuales y acceso a sistemas de Inteligencia Artificial (IA), se beneficiaron a 873 estudiantes.

Foro de Transparencia

Como parte de la cultura ética institucional se llevó a cabo el "Foro de Transparencia" para estudiantes y población interesada, donde asistieron 150

estudiantes y 50 docentes y administrativos. Desarrollando conocimientos sobre la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Foro de Mecánica Automotriz

Pensando en el interés de las mujeres hacia la mecánica automotriz, mantenimiento básico de vehículos, se realizan dos "Foros de Mecánica Automotriz con Perspectiva de Género", se reciben conferencias de expertos y un taller práctico, donde practican el cambio de llanta de forma segura y eficiente; revisión de testigos en el tablero de advertencia del vehículo para un diagnóstico rápido; y electricidad básica del coche donde aprenden a comprobar y reemplazar fusibles, además de nociones básicas de sistemas eléctricos automotrices. Con este conjunto de prácticas los estudiantes desarrollen habilidades, conocimientos y competencias laborales para asegurar la inserción laboral, se benefician a mil 050 estudiantes del Programa Académico de Ingeniería en Sistemas Automotrices.

Congreso de Investigación en Biotecnología

Se llevó a cabo el 2o. Congreso de Investigación en Biotecnología y Ciencias Agroalimentarias en las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, donde participaron 485 estudiantes en talleres especializados y nueve conferencias impartidas por ponentes que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SIN) y así transmitir sus conocimientos e investigaciones a los estudiantes para que desarrollen conocimientos en temas de biotecnología.

Taller de Sororidad

Con la finalidad de fomentar en ambiente sano en la Universidad, se realizan ocho talleres de sororidad como una alternativa del buen trato para la

construcción de espacios de paz, donde asisten mil 600 estudiantes de los siete Programas Educativos de Ingeniería.

Foro de Tecnologías de la Información y Software libre

Se realiza el foro de Tecnologías de la Información y Software libre, donde participan 600 estudiantes del programa académico de Ingeniería en tecnologías de la comunicación, con la finalidad de que los alumnos desarrollo conocimientos y competencias para su inserción laboral.

Actividades cívicas, culturales y deportivas

Se realizan 90 actividades cívicas, deportivas y culturales, donde participan los estudiantes en entrenamientos, torneos, competencias inter politécnicas, donde tiene una excelente participación en los encuentros regionales en diversas disciplinas. Participó la UPTLAX en el 2do encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades del Subsistema Tecnológico Puebla 2025, participamos con 16 selectivos, donde participaron 129 alumnos, 10 entrenadores y asistentes. Obteniendo tres 1eros lugares, cinco 2dos lugares y un 3er lugar. Con una inversión de 185 mil 500 pesos.

Celebración del día de muertos

Con motivo de rescatar nuestras tradiciones, se realiza la celebración de día de muertos con el concurso de ofrendas, concurso de calaveras, casa del terror, concurso de calabazas, concurso de catrinas y catrines, en estas actividades participaron seis mil 491 estudiantes de la Universidad.

Olimpiada latinoamericana de ciencia y tecnología

Se realiza la olimpiada con el propósito de promover la ciencia y tecnología a través de la competencia e impulsar las redes de trabajo en Latinoamérica, participan dos mil jóvenes en 17 categorías, Guerra de Robots ATEAM, Sumo

Automotriz Jr., Resuelve laberintos, Carrera de insectos Kit educativo, Robot Soccer RC por mencionar algunos.

3er Congreso NUMET

Se fortalece a la planta docente de educación básica, media superior y superior del estado de Tlaxcala, donde la Universidad Politécnica de Tlaxcala es sede y se desarrollan conferencias, foros, talleres, exposiciones de proyectos de ciencia, tecnología y emprendimiento, eventos culturales y artísticos, donde asisten tres mil 610 docentes.

Encuentro de egresados de Ingeniería Industrial

Se realiza el foro de egresados con distintas generaciones, destacando la participación de dos de ellos que radican en el extranjero (Inglaterra y Estados Unidos). Se realizan dos foros, mesas de diálogo, relatorías y actividades en horario matutino y vespertino, con la participación de grupos del Programa Académico de Ingeniería Industrial, donde participaron 39 egresados.

Congreso Iberoamericano de Investigación e Innovación KAANBAL

Se fortalece el entorno académico, científico y tecnológico mediante la capacitación especializada, el intercambio de conocimientos y la actualización permanente de competencias, impulsando la difusión de proyectos de innovación y la vinculación estratégica entre universidades, empresas, gobierno y sociedad, con el fin de contribuir al desarrollo regional y a la formación de talento con enfoque social, donde se realizan conferencias, mesas de trabajo, conversatorios y talleres especializados. Participan 300 estudiantes, con una inversión de 20 mil pesos.

Construcción

Concluimos la "Segunda etapa de la Unidad de Docencia7 (UD7)"

Con la finalidad de incrementar la oferta educativa en la Universidad, se construye la segunda etapa de la Unidad de Docencia7, que comprende a 8 aulas con una capacidad de 35 alumnos, tres salas para tutorías de 10 alumnos cada una y tres oficinas para docentes y administrativos, y el laboratorio de idiomas. La construcción se realiza con Fondo de Aportaciones Múltiples 2024, con una inversión de 23 millones 770 mil 186 pesos a beneficio de seis mil 491 estudiantes. Se realizan los acabados, instalación eléctrica y adquisición de mobiliario para la UD7 con una inversión de cinco millones 345 mil 14 pesos con Fondo de Aportaciones Múltiples del 2025 (FAM 2025).

Construcción del domo

Con la finalidad de ofertar servicios de calidad en la Universidad, se construye el Domo con Estructura Metálica y Lanaria plastificada, para la realización de los eventos, académicos, de titulación, cívicos, deportivos y culturales de la Universidad, con una inversión de 10 millones 453 mil 90 pesos con remanentes del Fondo de Aportación Múltiples (FAM) potenciado 2024 y se beneficia a seis mil 491 estudiantes.

Construcción del estacionamiento del Laboratorio y Talleres 3

Con el propósito de contar con instalaciones adecuadas para la comunidad universitaria, se construye el estacionamiento del LT3, donde se benefician 220 estudiantes y docentes, con una inversión de 200 mil pesos.

Construcción de mesas y asientos en la Unidad de Docencia 6

Comprometidos con la atención a los estudiantes, se construyen 8 mesas y asientos de concreto atrás de la unidad de Docencia 6, para atender a 845

estudiantes del Programa Académico de Ingeniería en Sistemas Automotrices, con una inversión de 90 mil pesos.

Mantenimiento

Realizamos mantenimiento en UD1, UD2, UD3, biblioteca, laboratorios y talleres 1, gimnasio y cancha de futbol rápido

Comprometidos con los servicios hacia la comunidad estudiantil, con una inversión de 529 mil 710 pesos, se realizan siete mantenimientos en la infraestructura de la Unidad de Docencia 1 y 2 cambio de loseta, contactos, lámparas, cables HDMI y proyectores; en la Unidad de Docencia 3, 4, 6 y GYM cambio de loseta, aplicación de pintura en salones, balizar las guarniciones; cambio y colocación de lámparas en los corredores, cambio de domos de policarbonato de los pasillos, reparación de goteras de la techumbre del GYM; cambio de reguladores de voltaje en la Unidad de Docencia 2 y 4; colocación de aluminio para oficinas, reparación del equipamiento en los baños del laboratorios y talleres 2 y UD2.

Equipamiento

Realizamos equipamiento de laboratorios de los Programas Educativos

Realizamos seis equipamientos de los laboratorios de los Programas Educativos de Ingeniería Financiera con 18 equipos de cómputo con paquetería; química con mesas de laboratorio y estantería para reactivos; sistemas automotrices con una rampa alineadora con Rolling Jack y un torno; Biotecnología con equipamiento para laboratorio de la calidad de agua residual; Mecatrónica se adquirió un plotter; y en industrial reactivos básicos para la realización de las prácticas de los estudiantes. Con una inversión de un millón 900 mil pesos.

Finalmente, la Universidad Politécnica de Tlaxcala logra sus metas a través de la planeación participativa, prospectiva y oportuna, a fin de formar profesionistas competentes, bajo un sistema de calidad congruente con las necesidades del desarrollo tecnológico, empresarial, social y sustentable del entorno, orientado a la mejora continua, siempre adoptando la calidad en sus procesos académicos.

Siempre he pensado que la ciencia y tecnología, unida a la educación, es el mejor camino hacia una mayor productividad y competitividad económica. Por ello, reitero mi compromiso de trabajar intensamente para formar profesionistas competentes, bajo un sistema de calidad congruente con las necesidades del desarrollo tecnológico, empresarial, social y sustentable de nuestro entorno. Seguiremos trabajando para conectar a las industrias con los centros de enseñanza e investigación y con ello, escribir una nueva historia de éxito para nuestros futuros egresados y para el desarrollo de nuestra entidad.

Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente (UPTREP)

Desde el inicio de mi gobierno establecí un compromiso muy claro con las y los jóvenes tlaxcaltecas para garantizarles una formación profesional de calidad. Por ello, una de mis prioridades ha sido reorientar e incrementar la oferta de servicios universitarios para generar sinergias con las empresas.

Nuestro objetivo ha sido procurar que la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente forme profesionistas competitivos; generadores de tecnología, comprometidos con la sociedad, que contribuyan al desarrollo sustentable socioeconómico y cultural de su región y del país, mediante una formación académica profesional de calidad centrada en el aprendizaje basado en competencias, que estimule la investigación científica y el desarrollo tecnológico sustentable.

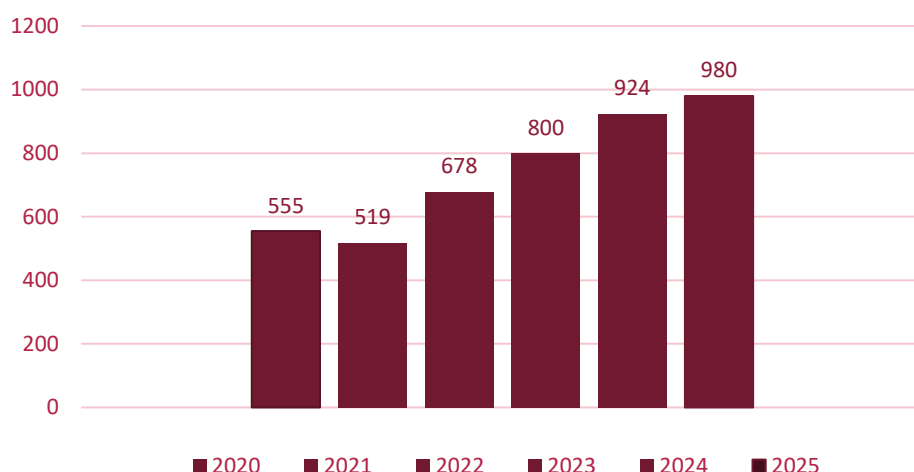
Y en este propósito, durante este año se ha incrementado el número de matrícula llegando a un total de 924 alumnas y alumnos, dando un fortalecimiento a la educación integral y el enfoque humanista, a través de la innovación de un Plan Integral de Actividades Extraescolares, de talleres interactivos los cuales abordaron temáticas de problemáticas personales, todos impartidos por personal plenamente acreditado y capacitado, incluyendo expertos provenientes de dependencias estatales e incluso federales.

Programa preventivo y de rezago educativo

Como parte de la estrategia para captar matrícula en la Universidad, realizamos “15 Visitas de Orientación Vocacional” en diferentes municipios del estado, logrando la participación de cinco mil 450 estudiantes. Estas acciones se llevaron

a cabo con una inversión de 30 mil pesos, fortaleciendo la oferta educativa en beneficio de la comunidad universitaria.

Gráfica 48 Comparación de matrícula



Fuente: Elaboración propia UPTREP.

Programa de mejoramiento al profesorado

Promovimos e impulsamos “actualizaciones y capacitaciones al personal docente” diseñando estrategias competitivas que mejoran sus condiciones de trabajo. Asimismo, dotamos a los docentes de herramientas pedagógicas y conocimientos sobre el manejo de las tecnologías de la información con fines educativos, asegurando el desarrollo integral de los estudiantes y fomentando valores, habilidades y competencias. En este marco, realizamos tres capacitaciones con una inversión de 20 mil pesos, contribuyendo al incremento de la productividad y competitividad de nuestro cuerpo académico.

Programa de calidad educativa

Otra de las acciones más significativas, fue obtener la “Recertificación de Organismo de Desarrollo Sostenible por el Bienestar”, en beneficio de la

comunidad universitaria. Para ello, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala realizó una auditoría para otorgar el certificado. Con esta acción se busca armonizar el progreso económico, la protección del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales en la entidad, la eficiencia energética y el bienestar social, generando un modelo de desarrollo más equitativo y sostenible.

Programa de innovación educativa

Implementamos un sistema de captación de agua para concientizar el uso adecuado de este vital líquido en beneficio de la comunidad universitaria como parte de la implementación de innovaciones y estrategias sustentables, con una inversión de 300 mil pesos, en beneficio de la comunidad universitaria.

Para contribuir a la reducción del gasto económico y generar energía limpia y renovable se instaló un sistema fotovoltaico, con una inversión de un millón 800 mil pesos, en beneficio de la comunidad universitaria.

Programa de rehabilitación y mantenimiento

Como parte de las mejoras institucionales y en beneficio de la Universidad Politécnica Región Poniente, se rehabilitaron parte de las instalaciones de la Universidad llevando a cabo “dos Solicitudes de Mantenimiento” de infraestructura con el programa de mantenimiento y rehabilitación, con una inversión de 80 mil pesos en beneficio de la comunidad universitaria.

Asimismo, con una inversión de 800 mil pesos, se rehabilitó el invernadero de la Universidad, en beneficio de la comunidad universitaria y productora como parte del Programa Académico de Agrobiotecnología de la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente.

Programa de equidad y género

En seguimiento al plan estratégico para fortalecer la educación inclusiva y equitativa se realizaron “12 Eventos con Temáticas de Formación”, con una inversión de 30 mil pesos, en beneficio de la comunidad universitaria.

Con estas acciones, reafirmo mi compromiso de seguir trabajando para que los jóvenes, los futuros profesionistas de nuestro estado, cuenten con mejores herramientas en su formación. Esto no solo fortalecerá sus habilidades y conocimientos, sino que también contribuirá a lograr un desarrollo más integral y sostenido para Tlaxcala, por lo que se crearán generaciones de profesionistas competentes y socialmente comprometidos con la comunidad.

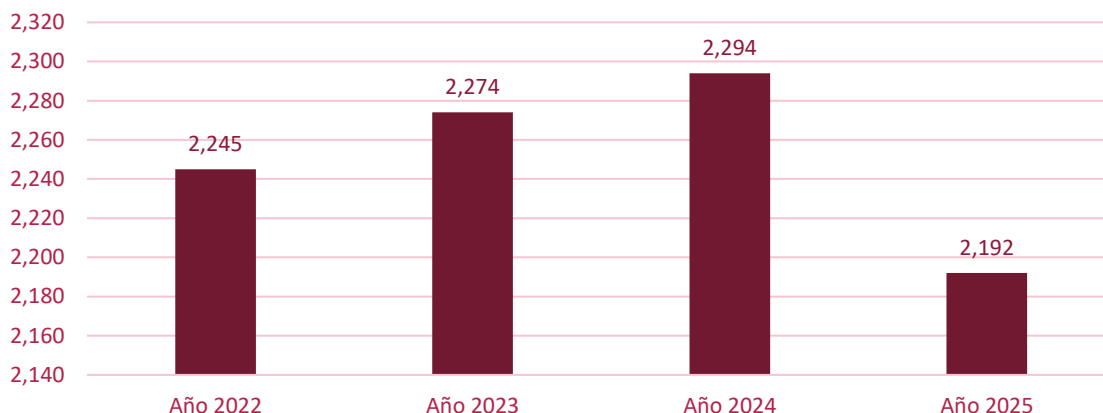
Universidad Tecnológica de Tlaxcala (UTT)

Durante mi administración, la Universidad Tecnológica de Tlaxcala (UTT), en cumplimiento de transformar el entorno con responsabilidad social, a través del compromiso con la excelencia académica y la formación de líderes competentes nacional e internacionalmente, siendo un referente como una de las mejores universidades en el estado de Tlaxcala.

El eje dos, Bienestar para Todos, tiene como propósito proveer el acceso a una educación de excelencia y ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior para toda la población. En este sentido, desde la Universidad establecemos el compromiso de formar técnicos, ingenieros y maestros con pensamiento crítico, análisis, reflexión, comprensión, investigación e innovación para la resolución de problemas, promoviendo la libertad, el bienestar y la transformación social de la entidad.

La Universidad ha definido en su visión ser reconocida en 2025 como un referente en el estado y la región. Con 29 años desde su función y perteneciente al Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, en el ciclo escolar 2025-2026 cuenta con una matrícula de dos mil 192 estudiantes e integra a mil 217 en Técnico Superior Universitario, 960 de Ingeniería y 15 de Maestría, con una inversión de 380 mil 445 pesos.

Gráfica 49 Histórico matrícula de la UTT



Fuente: Registros administrativos de la UTT.

Educación transformadora para el desarrollo

En el ciclo escolar 2025-2026 la UTT ofreció educación superior contribuyendo a mejorar la cobertura estatal de la población de 18 a 24 años, donde se replantean nuevos criterios para la formación integral de los jóvenes que llegan a nivel educativo. La adaptación de planes y programas de estudio para su alineación al nuevo modelo educativo, el cual presentara grandes retos y desafíos para todos los que integran el subsistema a fin de lograr su conclusión e implementación.

Con la finalidad de apoyar a nuestros estudiantes de escasos recursos económicos y de alto rendimiento académico, se destinaron becas poco más de 142 mil 637 pesos de recursos propios de la Universidad, beneficiando a 138 estudiantes.

Con el propósito de mostrar la creatividad artística de los estudiantes de la carrera de Diseño Textil y Moda, se realizó la muestra de moda Haz lo tuyo 2025, bajo el título "Devoción y Poder", con una exposición de nueve colecciones

colectivas y más de 48 outfits completos, inspirados en la figura de la mujer tlaxcalteca contemporánea, y no solo una muestra estética de talento emergente, sino una poderosa declaración visual sobre la fuerza femenina que giró en torno a la dualidad que enfrenta la mujer actual: navegar un mundo históricamente dominado por estructuras masculinas sin renunciar a su esencia. La moda, en este sentido, fue el vínculo para expresar resiliencia, identidad, tradición y revolución, este evento contó con asistencia de 800 personas y una inversión de 128 mil 715 pesos.

Con respecto a la certificación de competencias de estudiantes que requiere el sector empleador, establecimos un programa para la capacitación y certificación de docentes y estudiantes avalado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación (CONOCER) en la que se certificaron 30 estudiantes en estándares “ECO391.01 Verificación de las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo” que los habilita para especializarse en actividades propias de su profesión, con una inversión de 54 mil pesos.

Se destinaron 201 mil 480 pesos para la capacitación de 121 docentes en metodologías disciplinares, en los avances de la ciencia y la tecnología en diferentes campos relacionados a la educación.

- ✦ Comprensión lectora.
- ✦ Diseño Institucional en Educación.
- ✦ Reglamento de Academias.
- ✦ Herramientas Tecnológicas para apoyo a la Docencia.
- ✦ Desarrollo de Habilidades Socioemocionales.

En seguimiento a la Expo Proyecto del Talento Innovador 2025 se reunieron más de 500 estudiantes con 35 proyectos desarrollados por las diferentes carreras, presentando iniciativas que reflejan la capacidad de los estudiantes para aportar soluciones innovadoras a problemáticas reales en distintos sectores, confirmando la práctica, el potencial creativo, académico y tecnológico, invirtiendo 38 mil pesos.

Fortaleciendo el conocimiento en innovación, seguridad informática, transformación digital y mejorando las habilidades en el manejo de nuevas herramientas tecnológicas útiles para su crecimiento profesional, así como generar una motivación y confianza en los futuros profesionistas de la UTT sobre la capacidad que tienen para implementar proyectos que pueden impactar y beneficiar a nuestro entorno social, realizamos el segundo Congreso de Tecnología y Ciberseguridad beneficiando a 300 estudiantes, con una inversión de 57 mil 864 pesos.

Vinculación con la sociedad e internacionalización solidaria

La institución ha incrementado acciones que posibilitan los procesos de intercambio académico con universidades extranjeras, así como estudiantes procedentes de otros países con la posibilidad de ser parte de la Universidad durante un cuatrimestre o hasta seis meses, acciones que sustentan su operación en redes de colaboración académica, de gestión, el uso compartido de los recursos humanos, físicos y materiales. En el ámbito internacional la Universidad ha firmado convenio con: la Universidad de Santo Tomás Seccional Villavicencio, Universidad Santo Tomás Bucaramanga, Institución Universitaria Digital de Antioquia, Summer Camp en Santa Rosa California, Camp Wicosuta en New

Hampshire Estados Unidos, Universidad Tecnológica de Perú, Tlaxcaltecas por el Mundo en su tercera edición Berlín Alemania, Universidad Estatal Península de Santa Elena Ecuador y la Universidad Nacional del Comahue Argentina.

La Universidad siempre está en la búsqueda de oportunidades para el desarrollo integral de su comunidad estudiantil, en este año se ha fortalecido la movilidad internacional a través de intercambios académicos

Así mismo, es importante mantener el programa de movilidad e intercambio académico de integración internacional de la universidad y conscientes de los múltiples beneficios que aporta tener contacto con instituciones, docentes, investigadores y estudiantes de otras universidades, beneficiando a 11 estudiantes y un docente a Colombia; asimismo este año se incorporó el voluntario Dipl. Ing. Ulrich Kohn, de la empresa Senior Experten Service (SES), de septiembre a octubre de 2025, adquiriendo nuevas técnicas de conectividad y transmisión de datos en redes remotas aplicadas a procesos productivos e industriales, se utilizó una inversión de 15 mil pesos.

Realizamos la Feria Vocacional que permitió acercar la ciencia y la tecnología a más de 500 estudiantes, brindándoles mayores oportunidades de formación y fortaleciendo su interés por la innovación y la investigación. A través de la divulgación y actividades interactivas con proyectos desarrollados por docentes y estudiantes, se impulsó su desarrollo académico y profesional, en alineación con el Plan Estatal de Desarrollo para el fortalecimiento de la educación superior, destinando a esta actividad 10 mil pesos.

Continuamos ampliando la vinculación de la universidad, a través de convenios con empresas y cámaras industriales, beneficiando a 200 estudiantes en la

Modalidad Educativa Flexible y Dual para fortalecer sus competencias profesionales y una incorporación temprana al mundo laboral con el propósito de formar recurso humano acorde a las demandas de la industria, con una inversión de 28 mil 600 pesos.

Aprendizaje comprometido con la comunidad

Realizamos la campaña "Dona un Juguete y Regala una Sonrisa" que contribuyó a compartir sonrisas y diversión a 200 niños, a través del apoyo de la comunidad universitaria, con el objetivo de enriquecerlos de experiencias en el juego y sentar las bases para su formación, debido a que los juguetes ocupan un papel indispensable en su aprendizaje, emociones y entretenimiento y, a la vez, permite que los niños adquieran un mayor conocimiento de su entorno y su realidad.

Impulsamos el desarrollo de un software para mil 500 estudiantes de educación inicial indígena para el despliegue de un Entorno Virtual que describa el ritual prehispánico del temazcal, en lengua indígena náhuatl, a través de Realidad Virtual y Realidad Aumentada; empleando herramientas de programación, modelado, y animación avanzada; que permitan la generación de cinemáticas y narrativas emblemáticas en la comunidad de Acxotla del Monte del municipio de San Luis Teolocholco Tlaxcala, con el fin de preservar las tradiciones, la cultura y la lengua indígena náhuatl: para la educación inicial indígena del estado de Tlaxcala, invirtiendo 124 mil 990 pesos.

Durante mi cuarto año es importante mencionar que con la suma de esfuerzos de los diferentes sectores académicos, sociales y productivos, se ha logrado que la Universidad Tecnológica de Tlaxcala sea la antesala para consolidar la formación de profesionistas transformadores de su entorno, con visión científica

, tecnológica, innovadora y humanista, con una sólida preparación en sus campos de estudio, responsables, comprometidos con la sociedad, con conciencia ética, solidaria, pensamiento crítico, productiva y emprendedora.





INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Universidad Intercultural de Tlaxcala (UIT)

Uno de los principales compromisos de nuestro gobierno ha sido y seguirá siendo ofrecer una educación superior que respete, valore y promueva la diversidad cultural de los pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables. En este 2025, reafirmamos nuestra convicción de construir condiciones que fortalezcan los modos de vida de la sociedad tlaxcalteca, impulsando el diálogo de saberes, la inclusión y la descolonización del pensamiento.

Nuestra Universidad Intercultural de Tlaxcala continúa consolidándose como un espacio que impulsa la educación inclusiva y responde a las necesidades formativas de nuestras comunidades. A través de proyectos académicos y de vinculación comunitaria, fortalecemos el vínculo entre la universidad y su entorno, fomentando una educación con pertinencia cultural que trascienda las fronteras regionales.

Durante este ejercicio 2025, hemos trabajado para garantizar que la educación sea un motor de transformación y bienestar para todas y todos. Reflejando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, la innovación y la mejora continua, presentamos los logros alcanzados gracias al esfuerzo conjunto de estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo.

Este año, reforzamos la identidad institucional de la Universidad mediante acciones que promueven la participación de su comunidad, consolidando el sentido de pertenencia y el orgullo de formar parte de una institución que reconoce y celebra la riqueza cultural de Tlaxcala y de México. Cada iniciativa

emprendida refleja nuestra visión de una educación más humana, equitativa y comprometida con el desarrollo integral de nuestro estado.

Seguiremos trabajando con firmeza para que la educación intercultural continúe siendo un pilar del progreso social, la inclusión y la justicia en Tlaxcala.

Licenciatura en Agroecología y Gestión Comunitaria del Territorio

En atención a la necesidad de impulsar prácticas agrícolas que respeten y fortalezcan los saberes ancestrales de las comunidades indígenas y afrodescendientes, y con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria y la conservación de los recursos naturales en el estado de Tlaxcala, se ha fortalecido la Licenciatura en Prácticas Agroecológicas y Gestión Comunitaria del Territorio.

Esta licenciatura representa un pilar fundamental en la formación de profesionales comprometidos con la sostenibilidad y la preservación del conocimiento tradicional. A través de un modelo educativo basado en el diálogo de saberes, impulsamos una enseñanza que articula la sabiduría ancestral con la ciencia moderna, permitiendo que nuestras y nuestros estudiantes se formen como agentes de cambio capaces de adaptar las prácticas agrícolas tradicionales a los desafíos del mundo contemporáneo, sin perder su vínculo con los principios y valores de sus comunidades.

Mediante esta estrategia educativa, promovemos la generación de proyectos que fortalecen la autosuficiencia alimentaria, contribuyen a la mejora de las condiciones de vida en las comunidades rurales y refuerzan la identidad cultural de nuestro pueblo, bajo los principios de sostenibilidad, respeto a la diversidad y descolonización del pensamiento.

Para este ciclo escolar, la matrícula de esta licenciatura asciende a 52 estudiantes, de los cuales 28 son mujeres y 24 hombres, reflejando el creciente interés de nuestra juventud por transformar su entorno a través del conocimiento, la innovación y el compromiso social.

Licenciatura en Cocina y Nutrición Comunitaria

Asimismo, con la firme convicción de formar profesionales dedicados a la preservación, promoción y fortalecimiento de la gastronomía tradicional de las comunidades tlaxcaltecas, indígenas y afrodescendientes, así como de atender con responsabilidad los desafíos contemporáneos en materia de nutrición y salud comunitaria, se ha robustecido la Licenciatura en Cocina Tradicional y Nutrición Comunitaria.

Este programa educativo se erige como un esfuerzo estratégico para rescatar, dignificar y revitalizar los saberes ancestrales vinculados a la preparación de alimentos, integrándolos de manera pertinente a las demandas actuales de nutrición y salud pública, con el propósito fundamental de contribuir al bienestar integral de nuestras comunidades.

Mediante un enfoque integral e intercultural, las y los estudiantes desarrollan una comprensión profunda de la estrecha relación entre la alimentación, la cultura y la salud, adquiriendo competencias para la gestión de servicios alimentarios tradicionales, la educación nutricional y la promoción de hábitos alimentarios saludables. Asimismo, fortalecen su formación técnica en el uso de ingredientes locales, la preparación de alimentos de temporada y la promoción de la salud sustentada en las prácticas alimentarias de los pueblos originarios.

Durante este ejercicio, la matrícula de esta licenciatura alcanzó un total de 111 estudiantes, de los cuales 73 son mujeres y 38 hombres, reflejando el compromiso y la participación de la juventud tlaxcalteca en la construcción de una sociedad más saludable, equitativa y consciente de sus raíces.

Ambos programas de licenciatura, en Prácticas Agroecológicas y en Cocina Tradicional y Nutrición Comunitaria, reafirman el compromiso de nuestro gobierno y de la Universidad Intercultural de Tlaxcala con la formación de profesionales que, además de ser competentes en sus respectivas áreas, estén profundamente comprometidos con el desarrollo sostenible, el fortalecimiento cultural y el bienestar de las comunidades a las que sirven.

En este sentido, llevamos a cabo diversas acciones orientadas al fortalecimiento académico, comunitario y organizativo, consolidando así a la Universidad Intercultural como un referente en la promoción de una educación con pertinencia cultural, inclusiva y transformadora.

Inscripción y reinscripción estudiantil

Durante este 2025, llevamos a cabo el proceso de reinscripción para las dos licenciaturas que ofrece la Universidad Intercultural de Tlaxcala, contando con la participación de 86 estudiantes que continúan su formación académica en los programas Agroecología y Gestión Comunitaria del Territorio, así como en Cocina Tradicional y Nutrición Comunitaria.

Asimismo, gracias a la amplia difusión de la convocatoria de ingreso, abrimos las inscripciones para 77 nuevos ingresos, con lo cual recibimos con orgullo a nuestra tercera generación estudiantil, integrada por jóvenes comprometidos con el

fortalecimiento del agroecosistema local, la preservación de la cultura alimentaria y la promoción de prácticas sostenibles en sus comunidades.

Esta nueva generación representa la continuidad de nuestro esfuerzo por consolidar una educación intercultural que responda a las realidades y aspiraciones de los pueblos originarios y afrodescendientes de Tlaxcala, contribuyendo al desarrollo social, ambiental y cultural del estado.

Capacitación y actualizaciones a docentes

Implementamos diversas acciones de capacitación y actualización dirigidas al personal docente de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, con el propósito de elevar la calidad educativa y consolidar una enseñanza pertinente con los contextos comunitarios.

Entre las actividades más relevantes destacan las Jornadas de Inducción para Docentes, orientadas a reforzar el conocimiento del modelo educativo intercultural y promover estrategias didácticas que integren el diálogo de saberes en el aula; la Capacitación en Cambio Climático, que brindó herramientas para incorporar la sostenibilidad y la conciencia ambiental en los procesos formativos; la Capacitación en Lengua Yuhmu, que tuvo como objetivo fortalecer las competencias lingüísticas y culturales del personal académico, promoviendo la valoración, preservación y revitalización de una de las lenguas originarias del estado, con el fin de consolidar una práctica docente más incluyente, respetuosa y comprometida con la diversidad cultural; así como el Seminario Permanente sobre Investigación Intercultural, espacio de reflexión y aprendizaje que fomenta la generación de proyectos de investigación con impacto social y pertinencia cultural.

Estas acciones reafirman nuestro compromiso con la formación continua de su personal académico, garantizando una educación de calidad que responda a las necesidades y aspiraciones de las comunidades a las que sirve.

Eventos académicos

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la vida académica y cultural, durante el 2025 llevamos a cabo diversos eventos académicos que promovieron la reflexión, el diálogo y la participación de la comunidad universitaria.

Entre ellos destacó el Encuentro de Lenguas Originarias, espacio dedicado a la preservación, revitalización y difusión del patrimonio lingüístico de los pueblos indígenas de Tlaxcala, donde estudiantes, docentes e invitados especiales compartieron experiencias, expresiones artísticas y saberes que fortalecen la identidad cultural y el respeto a la diversidad.

Asimismo, realizamos el Taller de Interculturalidad en Perspectiva de Género, cuyo propósito fue promover la igualdad, la inclusión y el reconocimiento de los derechos de las mujeres dentro de los espacios educativos y comunitarios, incorporando una mirada crítica y reflexiva sobre la equidad de género desde un enfoque intercultural.

De igual forma, se llevó a cabo el Foro Interno de Investigación, un espacio de encuentro académico que permitió a estudiantes y docentes presentar los avances y resultados de sus proyectos, fomentando la construcción colectiva del conocimiento y el desarrollo de propuestas con impacto social y pertinencia cultural.

También realizamos el foro Conflictos Socioambientales, donde se analizaron problemáticas relacionadas con el territorio, los recursos naturales y las dinámicas sociales que inciden en el equilibrio ecológico, propiciando el diálogo interdisciplinario y la búsqueda de soluciones sostenibles desde una perspectiva comunitaria.

Finalmente, el Coloquio sobre Neoindigenismo e Interculturalidad reunió a especialistas, docentes y estudiantes para reflexionar sobre los procesos contemporáneos de identidad indígena, la relación entre estado y pueblos originarios, y los retos actuales de la interculturalidad en la educación superior.

Estos eventos fortalecieron la formación integral del estudiantado y consolidaron a la Universidad Intercultural de Tlaxcala como un referente en la promoción de una educación basada en el respeto, la diversidad, la equidad y la generación de saberes desde las comunidades.

Tabla 63 Eventos académicos y de vinculación realizados en el 2025

Evento	Beneficiarios
Encuentro de lenguas originarias	110
Foro interno de investigación	163
Taller de interculturalidad en perspectiva de género	110
Foro conflictos socioambientales	163
Coloquio sobre neoindigenismo e interculturalidad	163
Taller curso agroecología y cocina tradicional	163
Convivencia UIT	200
Conferencia "Participación de las mujeres en los derechos colectivos"	110
Día de la nutrición comunitaria	110
Círculo de diálogo "Re- conociendo nuestro legado lingüístico"	163

Evento	Beneficiarios
Día nacional de maíz: "Somos granos de una mazorca"	163
Conversatorio "Las mujeres rurales en la cocina comunitaria de Tlaxcala"	163
Rodada, cabalgata y caminata: Día de muertos por la cultura de paz y en contra de las adicciones	250

Fuente: Elaboración propia, Universidad Intercultural de Tlaxcala, 2025.

Programa de Atención Psicopedagógica

Con el propósito de fortalecer el bienestar integral de la comunidad universitaria, implementamos el Programa de Atención Psicopedagógica, orientado a brindar acompañamiento emocional, académico y social a las y los estudiantes de la Universidad Intercultural de Tlaxcala.

Como parte de sus acciones, realizamos un diagnóstico sobre salud mental, cuyo objetivo fue identificar las principales necesidades, factores de riesgo y áreas de atención prioritaria dentro del ámbito universitario. A partir de los resultados obtenidos, se llevó a cabo la presentación del Plan de Salud Mental, estrategia que contempla actividades preventivas, talleres de orientación, sesiones de apoyo psicológico y acciones de sensibilización encaminadas a promover una cultura de autocuidado, empatía y respeto.

Este programa contribuye al fortalecimiento de una educación integral, incluyente y humanista, reafirmando el compromiso institucional con el bienestar y desarrollo de su comunidad estudiantil.

Acciones a favor de sabios comunitarios

En reconocimiento a la invaluable aportación de los sabios comunitarios en la preservación, transmisión y fortalecimiento de los saberes ancestrales, durante

el 2025 la impulsamos diversas acciones a favor de su participación dentro de los procesos formativos y de investigación.

A través de los servicios académicos de sabios comunitarios, promovimos la integración de sus conocimientos en las actividades docentes, y proyectos universitarios, reconociendo su papel como portadores de la memoria histórica, cultural y espiritual de los pueblos originarios y afrodescendientes.

Estas acciones fortalecen el diálogo entre el conocimiento académico y el saber tradicional, reafirmando nuestro compromiso con una educación intercultural que valora la diversidad epistémica y que sitúe a los sabios comunitarios como actores fundamentales en la formación de nuevas generaciones conscientes de su identidad, territorio y patrimonio cultural.

Vinculación comunitaria

Durante este año, impulsamos la aplicación del Plan Estudiantil de Vinculación, con el objetivo de fortalecer la relación entre la Universidad y las comunidades a través de la participación de las y los estudiantes en proyectos con impacto social.

Asimismo, llevamos a cabo la evaluación del desempeño de las y los alumnos vinculados, con el propósito de medir los resultados alcanzados, fortalecer sus competencias profesionales y reafirmar el compromiso institucional con el desarrollo comunitario y la formación integral de nuestra juventud.

Tabla 64 Prácticas de vinculación realizadas en el 2025

Evento	Beneficiarios
Observación de formas y estructuras de hongos, bacterias y preparación de medios de cultivo para su reproducción	14
Técnicas culinarias prehispánicas	22
Prácticas apícolas y funciones ecológicas de la apicultura en los agrosistemas	15
Paisajes ancestrales: Rastreando la relación Humanidad Naturaleza en Cacaxtla- Xochitécatl	12

Fuente: Elaboración propia, Universidad Intercultural de Tlaxcala, 2025.

Acciones afirmativas

A través de la Universidad Intercultural de Tlaxcala reafirmamos nuestro compromiso con la inclusión, la equidad y el respeto a la diversidad como principios fundamentales de nuestra labor educativa. Durante este 2025, impulsamos diversas acciones afirmativas encaminadas a fortalecer la participación, la visibilidad y el reconocimiento de todos los sectores que integran nuestra comunidad universitaria.

Con motivo del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, llevamos a cabo un evento conmemorativo que permitió rendir homenaje a la riqueza cultural, lingüística y social de los pueblos originarios. A través de actividades académicas, artísticas y culturales, promovimos el diálogo intercultural, la preservación de las lenguas maternas y la valoración de los saberes comunitarios, reafirmando nuestra misión de ser un espacio que honra y difunde la herencia ancestral de Tlaxcala y de México.

De igual manera, realizamos el Foro "Educación y visibilidad LGBT+ en entornos interculturales", con el propósito de fomentar la reflexión y el intercambio de

ideas en torno a la importancia de construir entornos educativos inclusivos y respetuosos de la diversidad sexual y de género. Este foro se constituyó como un espacio de aprendizaje y sensibilización, donde abordamos temas vinculados con los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la eliminación de prácticas discriminatorias en el ámbito educativo.

Estas acciones reafirman nuestro esfuerzo continuo por consolidar una educación con enfoque intercultural y perspectiva de género, orientada a la formación de ciudadanos conscientes, solidarios y comprometidos con la justicia social, la equidad y la convivencia armónica en la diversidad.

Adquisición de equipo de transporte

Con el propósito de fortalecer la capacidad operativa y garantizar una mayor eficiencia en las actividades académicas, administrativas y de vinculación comunitaria, en la Universidad Intercultural de Tlaxcala acrecentamos nuestro parque vehicular con la adquisición de dos automóviles nuevos.

Esta acción permite optimizar la movilidad del personal docente, administrativo y de apoyo, facilitando el desarrollo de actividades institucionales en las distintas regiones del estado y asegurando una mejor atención a las comunidades con las que mantenemos colaboración permanente.

Con esta inversión, reafirmamos nuestro compromiso con la mejora continua de los recursos materiales y logísticos, impulsando así el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos y el fortalecimiento de la infraestructura institucional al servicio de la educación intercultural.

Adquisición de equipo tecnológico

Para fortalecer las capacidades académicas, administrativas y de investigación, en la Universidad Intercultural de Tlaxcala realizamos la adquisición de equipo de cómputo destinado a diversas áreas de la institución.

Esta acción responde a la necesidad de modernizar las herramientas tecnológicas disponibles para docentes, estudiantes y personal administrativo, permitiendo optimizar los procesos educativos, mejorar la gestión institucional y favorecer el acceso a entornos digitales actualizados.

La incorporación de nuevo equipo tecnológico contribuye al desarrollo de competencias digitales en la comunidad universitaria, impulsando la innovación y el aprovechamiento de los recursos informáticos en beneficio de la calidad educativa. De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica como pilar fundamental para el aprendizaje, la investigación y la vinculación intercultural.

Infraestructura

Con el firme propósito de continuar fortaleciendo la infraestructura educativa y garantizar espacios dignos, seguros y funcionales para nuestra comunidad universitaria, llevamos a cabo la inauguración de la tercera etapa de construcción de nuestras instalaciones.

Esta importante obra representa un avance significativo en el crecimiento físico de nuestra institución, al ampliar la capacidad para el desarrollo de actividades académicas, administrativas y culturales. En esta nueva etapa incorporamos espacios diseñados para favorecer la enseñanza intercultural, la convivencia

estudiantil y la innovación educativa, consolidando así un entorno adecuado para la formación integral de las y los jóvenes tlaxcaltecas.

Con esta acción, reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la educación superior intercultural y contribuimos al desarrollo regional, cumpliendo con nuestra misión institucional de brindar una educación con pertinencia cultural, equidad e inclusión social.

En este periodo, hemos reafirmado nuestro compromiso con la educación intercultural como un eje estratégico para el desarrollo de Tlaxcala. Todos estos logros alcanzados son resultado del esfuerzo conjunto de su comunidad universitaria, de la colaboración con las comunidades originarias y del respaldo permanente de nuestro gobierno.

Cada acción emprendida refleja nuestra convicción de que la educación es el camino más sólido hacia la transformación social, la justicia y la equidad. Hemos avanzado en la consolidación de una universidad que no solo forma profesionistas, sino también ciudadanos conscientes, orgullosos de su identidad y comprometidos con el bienestar colectivo.

Seguiremos trabajando con decisión para fortalecer la infraestructura, ampliar la cobertura educativa, impulsar la investigación con pertinencia cultural y garantizar el acceso a oportunidades formativas en condiciones de igualdad.

Con la Universidad Intercultural de Tlaxcala, reafirmamos nuestra visión de un Tlaxcala más justo, inclusivo y sustentable, donde el conocimiento, la diversidad y el respeto a las raíces de nuestros pueblos sigan siendo pilares del progreso.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Secretaría de Cultura (SC)

La cultura constituye un pilar fundamental para la transformación social que impulsa mi gobierno. Reconocemos en ella no solo un medio de expresión, sino una herramienta poderosa para fortalecer el tejido comunitario, consolidar la identidad tlaxcalteca y fomentar la inclusión y el desarrollo humano.

Desde la Secretaría de Cultura hemos puesto en marcha una estrategia integral que tiene como propósito preservar, promover y proyectar la riqueza cultural de Tlaxcala, garantizando el acceso equitativo a las manifestaciones artísticas en todas las regiones del estado. Con visión humanista y sentido social, trabajamos para descentralizar la oferta cultural, dignificar la infraestructura existente, ampliar los espacios de formación artística y salvaguardar nuestro patrimonio material e inmaterial.

Nuestro compromiso es avanzar hacia la equidad cultural, de modo que cada persona, sin importar su origen, edad o condición, ejerza plenamente su derecho a disfrutar, crear y participar en la vida cultural.

Defensa del patrimonio

Llevamos a cabo diversas acciones que trascendieron las fronteras locales, fortaleciendo la proyección nacional e internacional del patrimonio cultural tlaxcalteca. Entre los hitos más relevantes destaca la Conmemoración de los 500 años de la Fundación de la Ciudad de Tlaxcala, evento histórico que, con una inversión de 13 millones de pesos, incluyó más de 120 actividades y reunió a más de 160 mil asistentes, reafirmando el orgullo y la memoria de nuestro pueblo.

A nivel nacional e internacional, Tlaxcala compartió su riqueza cultural en Colombia, Guatemala y Argentina, donde se exhibieron expresiones de arte popular, danza, gastronomía y textil tradicional, consolidando a nuestro estado como un referente en la preservación y difusión de las tradiciones mexicanas, asimismo, participamos como estado invitado en el Festival Internacional de la Costa del Seno Mexicano y en el Festival Miquixtli 2025 en Morelos, alcanzando una audiencia superior a 360 mil personas, entre público nacional y extranjero.

Con una inversión superior a 400 mil pesos, mediante recursos estatales y convenios federales, y con la participación de más de cuatro mil personas, llevamos a cabo 12 actividades culturales en distintos municipios, que contribuyeron a fortalecer nuestras tradiciones. Entre estas destacaron la entrega del Premio Nacional de Bellas Artes “Tlaxcala de Lenguas Indígenas”; talleres de reboso tradicional; cantos en náhuatl Zitlaltzitzí; canto y teatro yuhmu; así como el desarrollo de actividades culturales en pueblos originarios indígenas. Se conmemoraron fechas significativas, como el Día de la Cocina Tradicional Tlaxcalteca y el Día Internacional de los Pueblos Indígenas; se promovió el arte textil y se participó en la Fiesta del Maíz en Ixtenco, fomentando la identidad cultural y la participación comunitaria.

Reforzamos el apoyo a 10 proyectos comunitarios, a través del Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), con una inversión de 800 mil pesos, y continuamos con el rescate de memorias locales, como el proyecto de catalogación de la memoria comunitaria de Tetla de la Solidaridad, que integra testimonios, tradiciones orales y prácticas locales. Asimismo, promovimos la revitalización de las lenguas originarias, a través de siete

actividades dedicadas a transmitir los saberes del arte popular a las nuevas generaciones, fortaleciendo los procesos de difusión cultural; y consolidamos redes comunitarias de participación en municipios como Contla de Juan Cuamatzi, Chiautempan, Hueyotlipan, Papalotla de Xicohtécatl y Yauhquemehcan.

Estas acciones consolidan el derecho a la cultura como motor de cohesión social y proyectan a Tlaxcala como un referente nacional en la defensa y promoción de su patrimonio.

Formación artística

La formación artística es para nuestro gobierno, una herramienta esencial para el desarrollo humano, la creatividad y la paz social. En este sentido, fortalecimos los procesos de enseñanza, capacitación y profesionalización de artistas, docentes y estudiantes, generando espacios de encuentro y creación en todo el territorio estatal. Para ello, realizamos 37 actividades de formación en distintos municipios, con una inversión superior a 318 mil pesos, beneficiando a más de mil personas. Entre estas acciones se incluyeron talleres de artes escénicas y escritura dirigidos a mujeres; cursos de música para docentes del COBAT; interpretación del Himno Nacional Mexicano; conferencias como "Crear, resistir y habitar en el arte"; cursos de fotografía itinerante; talleres de fomento a las artes escénicas en Tlaxcala; así como talleres especializados de Taku-Hon (relieve de papel japonés), tallado en bloque de yeso, técnicas artesanales de estampado textil en tela de algodón, creación de libros con ilustraciones de semillas y elaboración de juegos tradicionales infantiles, lo que permitió

enriquecer las competencias creativas, técnicas y de profesionalización de los participantes.

Destacando la labor de la Escuela de Arte de Tlaxcala (EDART), gestionamos 18 becas de aprovechamiento académico y becas foráneas; además, fuimos sede del Décimo Festival “Unidos por el Arte”, que reunió a más de un centenar de alumnos en un ejercicio de colaboración y exhibición creativa. De igual forma, llevamos a cabo el Encuentro de Escultores, que fomentó el diálogo entre generaciones y la experimentación artística en un entorno de formación y expresión colectiva.

Impulsamos actividades que fortalecieron la experiencia educativa de la comunidad estudiantil. Realizamos un Open House en la EDART para acercar al público a los procesos formativos de la institución; organizamos tres visitas a museos en la Ciudad de México para ampliar la sensibilidad y el conocimiento artístico de las y los alumnos, y dimos a conocer sus obras mediante cuatro exposiciones que permitieron compartir su talento con la sociedad tlaxcalteca.

La Escuela de Música del Estado de Tlaxcala acercó 24 conciertos gratuitos a diversos municipios, alcanzando a más de ocho mil 200 espectadores, mientras que el Centro de las Artes Tlaxcala capacitó a 318 personas en distintas disciplinas a través del proyecto “Centro de las Artes Tlaxcala, un espacio de formación y promoción de las manifestaciones artísticas 2025”, que comprendió 17 talleres y la edición de dos videos de la memoria histórica de Tlaxcala.

A través del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA), otorgamos 27 estímulos por un monto de un millón 500 mil pesos a creadoras, creadores y escritores tlaxcaltecas, impulsando nuevas generaciones de talento.

Del mismo modo, destinamos 169 mil pesos para el desarrollo del Diplomado de Creación Literaria, el Laboratorio de Escritura y siete talleres de literatura en línea, fortaleciendo la producción literaria de 332 escritores.

De igual manera, otorgamos estímulos económicos por un monto superior a 400 mil pesos a 13 artistas tlaxcaltecas en categorías como literatura, pintura, dibujo, grabado, fotografía y escultura. Las obras de los galardonados serán incorporadas al acervo artístico del estado, fortaleciendo la preservación y difusión de la creación artística local.

Con estas acciones, Tlaxcala consolida una red de formación artística sólida y equitativa, que contribuye al fortalecimiento del tejido cultural y humano del estado.

Descentralización y dignificación de la infraestructura cultural

Con la firme convicción de que la cultura debe llegar a todas las comunidades, hemos consolidado una estrategia integral de descentralización cultural, que permite garantizar el acceso equitativo a espacios dignos y funcionales para la creación, la difusión y el aprendizaje. Por ello, invertimos más de 689 mil pesos para la rehabilitación de la infraestructura del Teatro Xicohtécatl y de la Casa de Música, permitiendo mejorar las condiciones para el desarrollo y la promoción de las artes escénicas y musicales.

Nos enorgullece que Tlaxcala sea el primer estado del país en contar con un Laboratorio de Innovación Artística y Cultural, creado con el apoyo de la Dirección General de Formación y Gestión Cultural de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México. Este espacio impulsa la creatividad, el pensamiento colaborativo y la gestión de proyectos sostenibles con impacto comunitario.

Cubrimos diversas festividades y celebraciones culturales que fortalecieron la oferta artística en el estado. Entre ellas, destacamos la organización del Primer Festival Internacional del Bolero Tlaxcala, Epicentro del Bolero 2025; la 40ª Edición del Festival Internacional de Títeres de Tlaxcala Rosete Aranda 2025; el Festival Internacional Cervantino sede Tlaxcala; y el Festival de Coros. Para estos eventos, destinamos una inversión de un millón 696 mil pesos, registrando una asistencia de más de 15 mil personas.

Conmemoramos el Día Mundial del Teatro, el Día Internacional de la Danza y el Día del Niño, además de emprender actividades navideñas en los Centros Culturales con el propósito de promover la convivencia familiar y la participación comunitaria. Estas acciones permitieron acercar la cultura a la población y consolidar espacios de encuentros artísticos, con una asistencia superior a tres mil personas.

También impulsamos la participación de seis mil mujeres en las jornadas literarias “Tlaxcala lee a las mujeres”, realizadas en 10 municipios, con el fin de promover la reflexión sobre el papel de la mujer en el arte y la cultura. Con el propósito de favorecer la inclusión y el acceso a la vida cultural, impartimos diversas acciones formativas en distintos espacios y para públicos diversos. En el CERESO Femenil de Tlaxcala desarrollamos dos talleres artísticos, uno de danza y otro de pintura en el marco del Mes de la Mujer, fortaleciendo la expresión y el bienestar de las mujeres privadas de su libertad.

Con una inversión de 336 mil 424 pesos, realizamos 61 jornadas culturales en centros de rehabilitación y para grupos vulnerables, beneficiando a tres mil 285 personas. Asimismo, presentamos 30 eventos culturales y artísticos en los centros

de reinserción social para niñas, niños y adolescentes, y desarrollamos seis actividades de integración artística dirigidas a 127 personas adultas mayores.

En el marco de la Feria Tlaxcala 2025, realizamos 26 actividades culturales que beneficiaron a más de tres mil personas. Asimismo, llevamos a cabo un taller de danzas ceremoniales de Tecoaque, un taller de vivencias culturales dirigido a personas adultas mayores, un taller de construcción de cabezones en papel maché y el taller Yeti ka ni yuhmu sobre medicina herbolaria yuhmu, contribuyendo al rescate de saberes tradicionales y al fomento de la participación comunitaria.

En un esfuerzo por fortalecer la inclusión y la diversidad, celebramos la cuarta edición de la Semana Cultural Tlaxcala Diversa, con más de 140 actividades en reconocimiento al aporte de la comunidad LGBTQ+ a la vida cultural del estado. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso con la inclusión, la libertad y los derechos culturales de todas las personas.

Fortalecimos también la red estatal de museos mediante la realización de 21 exposiciones, la impartición de la conferencia *“Conoides y su evolución en el arte”* y la presentación del libro *“Madame Rivera, Una Fugaz Parisina”*. Estas acciones representaron una inversión de 495 mil pesos y registraron una asistencia de 42 mil 250 personas. De esta manera, la Noche de Museos registró una participación de cuatro mil 600 asistentes, distribuidos en 60 eventos. Asimismo, se difundió la red de museos de Tlaxcala en 11 entrevistas en medios de comunicación; se ejecutaron 12 campañas de difusión de las diversas actividades realizadas en esta red; y se implementaron 70 técnicas orientadas a la inclusión de las diferentes poblaciones que la visitan, con la participación de más 17 mil personas.

Implementamos diversas acciones orientadas al bienestar social, la convivencia pacífica y la prevención de la violencia en el estado de Tlaxcala. Desarrollamos 144 actividades culturales para la sana convivencia en entornos pacíficos, beneficiando a 23 mil personas; realizamos seis jornadas culturales para el bienestar social con dos mil 73 participantes del público en general; y llevamos a cabo 196 jornadas culturales dirigidas a primera infancia, niñas, niños y adolescentes en situación vulnerable, alcanzando a tres mil 589 beneficiarios y 64 promotores de cultura infantil. Asimismo, impartimos cinco talleres de rap en comunidades rurales, contribuyendo a la erradicación de la violencia de género, con 214 personas beneficiadas; y desarrollamos siete actividades artísticas y culturales dirigidas a grupos vulnerables, con 566 participantes del público en general. Todas estas acciones fueron posibles gracias a una inversión superior a tres millones 200 mil pesos, destinada a fortalecer el acceso a la cultura, promover entornos seguros y favorecer el bienestar comunitario.

Desarrollamos diversas actividades en espacios culturales y de difusión artística con el propósito de fortalecer el acceso a la cultura y promover la participación ciudadana en expresiones escénicas y formativas. Llevamos a cabo 37 funciones teatrales gratuitas, que registraron una asistencia de seis mil 270 personas, así como cinco visitas guiadas en el Teatro Xicohténcatl, dirigidas a 120 alumnas y alumnos. Registramos la participación de más de 10 mil personas en las 318 actividades culturales y artísticas realizadas en los Centros Culturales y en el Palacio de la Cultura, esfuerzos que implicaron una inversión superior a 280 mil pesos. En el marco del fortalecimiento de la creación escénica local, presentamos 10 obras de teatro derivadas de la convocatoria "Proyectos de Producción Escénica en Tlaxcala 2025", con una inversión de más de 245 mil pesos y un aforo

acumulado de 965 personas, contribuyendo con ello al impulso del talento artístico estatal. Asimismo, concretamos un intercambio del grupo de danzón a través de la Red Nacional de Centros de las Artes, experiencia que enriqueció la práctica dancística y favoreció el diálogo cultural en la región.

Llevamos a cabo diversas actividades comunitarias, municipales y de participación social, con el propósito de fortalecer la vida cultural en los territorios y promover el acceso equitativo a las artes. Realizamos 32 actividades culturales y artísticas en distintos municipios, así como sus festividades patronales y tradicionales, beneficiando a más de seis mil personas.

En el ámbito comunitario y educativo, desarrollamos 45 actividades culturales que integraron diversas disciplinas artísticas, como funciones de títeres, teatro, danza y cuentacuentos. Estas acciones se realizaron en espacios públicos, centros culturales y planteles educativos, con una inversión de 63 mil pesos y una participación superior a nueve mil personas, fortaleciendo el acceso a la cultura y la convivencia comunitaria.

Como parte del impulso al sano esparcimiento familiar y la inclusión cultural, realizamos 52 actividades culturales y artísticas dirigidas a la primera infancia, NNA en situación de vulnerabilidad y público en general, con una inversión de más de 146 mil pesos y la participación de más de cuatro mil personas. También presentamos 19 actividades que promovieron la diversidad de expresiones y manifestaciones artísticas, con una inversión de 33 mil pesos y más de tres mil asistentes.

Finalmente, se llevaron a cabo 40 jornadas de lectura “Tlaxcala Lee”, que alcanzaron una participación superior a 120 mil personas, gracias a un convenio

bipartita entre la federación y el estado por un millón 120 mil pesos, consolidando una de las acciones de fomento a la lectura con mayor impacto en la entidad.

Con estas acciones, Tlaxcala avanza con paso firme hacia un modelo cultural verdaderamente incluyente, participativo y descentralizado, que impulsa la paz, fortalece nuestra identidad y contribuye al bienestar colectivo.

Reafirmo mi convicción de que la cultura es un pilar esencial para la transformación social y una herramienta poderosa para construir comunidades más justas, sensibles y cohesionadas. Por ello, seguiremos trabajando con compromiso, visión y profundo sentido humano, para que nos consolidemos como un referente nacional de participación, creatividad y orgullo cultural. Juntos, seguiremos escribiendo una nueva historia donde la cultura sea el puente que nos une y el motor que nos impulsa hacia un mejor futuro.

Instituto del Deporte de Tlaxcala (IDET)

Comprometidos con impulsar, coordinar y promover el desarrollo deportivo en el estado, seguimos fomentando la práctica del deporte en sus distintos niveles y disciplinas. Esto gracias a programas, apoyos y acciones estratégicas, que fortalecen el talento tlaxcalteca, promueven la formación de atletas de alto rendimiento y consolidan una cultura física que contribuye al bienestar y la calidad de vida de la población.

En mi gobierno, hemos mantenido el compromiso asumido desde el inicio de esta administración para promover el desarrollo y fortalecimiento del deporte en todo el territorio del estado. Con la firme convicción de impulsar la cultura física, el deporte y la recreación, sin dejar de lado el sembrar la semilla para que los deportistas representen con orgullo al Estado.

A cuatro años de gestión, continuamos construyendo Una Nueva Historia junto a mi gente tlaxcalteca. Nuestra entidad ha logrado avances significativos en materia deportiva, con una inversión histórica en rubros de infraestructura; con la realización de eventos nacionales e internacionales, Tlaxcala se ha posicionado como punta de lanza en el desarrollo de eventos, hecho que ha marcado un precedente positivo para el turismo, la economía y el posicionamiento de nuestro estado a nivel nacional e internacional.

Es por ello, que trabajamos para mantener a Tlaxcala a la vanguardia en materia deportiva, al tiempo que se cuida e impulsa el desarrollo deportivo de nuestras diferentes selecciones con proyección local, estatal, nacional e internacional, así como el fortalecimiento del deporte comunitario a través de nuestros semilleros deportivos.

Con los programas permanentes, en mi administración hemos brindado atención a todos los sectores en materia de cultura física, con el objetivo de incentivar a la población para implementar un estilo de vida saludable a través de la actividad física.

Seguimos escribiendo un increíble capítulo en la historia del deporte en Tlaxcala, traducido en un gran reto que hemos logrado consolidar gracias al trabajo en equipo, eso nos motiva a seguir moviendo a Tlaxcala hacia la verdadera transformación.

Eventos Internacionales

L'Étape Tlaxcala by Tour de France

Con la participación de más de mil 500 ciclistas provenientes de diversos estados del país y del extranjero, se llevó a cabo con gran éxito la primera edición de L'Étape Tlaxcala by Tour de France, evento que forma parte del reconocido circuito internacional L'Étape by Tour de France.

El evento contó con una inversión de 4.5 millones de pesos, destinada a la organización, logística, seguridad y promoción de la competencia. Con esta acción, impulsamos al deporte y la atracción de eventos de talla internacional, consolidando así a Tlaxcala como un referente nacional e internacional en la promoción del deporte, la recreación y el desarrollo turístico sostenible.

Medio Maratón "Tlaxcallan"

El Medio Maratón Internacional "Tlaxcallan" 2025 se desarrolló en el marco de la conmemoración de los 500 años de la fundación de la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, con el propósito de fomentar el turismo deportivo, promover la actividad física entre la población y fortalecer la integración social a través del

deporte. Este magno evento, de proyección nacional e internacional, ofreció una plataforma de inclusión y participación al contemplar categorías adaptadas, garantizando espacios equitativos para todas las personas participantes. La competencia incluyó tres modalidades: Medio Maratón 21 km, Carrera de 10 km y Carrera recreativa de 5 km, lo que permitió la participación de deportistas profesionales, aficionados y público en general. En total, se registró la participación de más de tres mil corredores, provenientes de distintos estados y países, consolidando a Tlaxcala como un punto de encuentro para el deporte.

El evento contó con una bolsa de premiación superior a los 400 mil pesos, distribuidos entre las diferentes categorías y ramas, como reconocimiento al esfuerzo y talento de los participantes.

Para su realización, se destinó una inversión superior a un millón de pesos, orientada a garantizar la logística, seguridad, atención médica, infraestructura y promoción del evento.

Eventos Nacionales

Olimpiada Nacional CONADE Tlaxcala 2025

El Estado de Tlaxcala fue designado como una de las cinco entidades anfitrionas de la Olimpiada Nacional CONADE 2025, desempeñando un papel estratégico y de alto impacto en la organización y desarrollo de este evento deportivo, el más importante de su categoría en el país. Durante su realización, Tlaxcala albergó competencias en 15 modalidades deportivas, consolidando así su capacidad organizativa y la calidad de su infraestructura deportiva.

La Olimpiada Nacional CONADE 2025 nos brindó momentos únicos y emocionantes, la magia del deporte amateur inundó la Entidad y contagió su energía, dinamismo, entrega, pasión y vibra a nuestros niños y jóvenes.

Con una histórica e inigualable inauguración, Tlaxcala recibió a más de 10 mil 600 deportistas y cuerpo técnico, de igual forma contó con 51 mil 900 espectadores que presenciaron las grandes hazañas de las y los deportistas que se entregaron en cuerpo y alma durante 50 días de competencia en las cuatro sedes que hubo en la Entidad: Apizaco, Huamantla, Panotla y Tlaxcala capital, las cuales se vistieron de fiesta con un gran escaparate deportivo.

Una derrama económica de 150 millones de pesos, traducida en 17 mil 472 noches de hotel, 10 mil 296 traslados, así como 100 mil 381 servicios de alimentos, el estado se convirtió en el epicentro deportivo, encomienda que se cumplió con ahínco, dedicación y una logística que permitió a la entidad ser reconocida como la mejor sede del país, de acuerdo con presidentes de federaciones, directores del deporte, técnicos, deportistas, entrenadores, prensa y familiares.

Gracias a las condiciones geográficas y a la vanguardia tecnológica con la que cuentan nuestras modernas instalaciones, en Tlaxcala se rompieron 23 récords en la pista de atletismo “Una Nueva Historia”, fuimos testigos de 103 clasificaciones a Juegos Panamericanos Jr., de las distintas entidades deportivas. También se entregaron dos mil 932 preseas a las y los campeones de las pruebas.

Superamos las 40 medallas: con seis oros, 11 platas y 25 bronce, en las disciplinas de atletismo, taekwondo, judo, boxeo, squash, luchas asociadas, gimnasia de trampolín, ciclismo, tiro deportivo, levantamiento de pesas, ajedrez y tenis de mesa. De estas medallas se destaca que el 90 por ciento de los medallistas tiene

entre 12 y 18 años, reflejando el compromiso, la disciplina y el nivel competitivo de las y los atletas del estado.

Con una inversión superior a los 94 millones de pesos de los cuales 82.5 millones de pesos fueron de aportación federal y 11.85 millones de participaciones del estado, se logró la realización de este evento que reafirma la capacidad organizativa del estado y el fortalecimiento de su infraestructura deportiva, que consolida a Tlaxcala como un referente nacional en la gestión de eventos deportivos de gran magnitud, generando beneficios en la promoción de la cultura física, la detección de talento deportivo y el desarrollo económico local.

Para dotar a las y los deportistas tlaxcaltecas que participaron en la Olimpiada Nacional CONADE 2025, se llevó a cabo la adquisición de material y equipamiento deportivo, incluyendo uniformes, pants, gorras y accesorios especializados, con el propósito de garantizar condiciones óptimas para su participación. Esta acción permitió beneficiar directamente a 500 atletas pertenecientes a distintas disciplinas deportivas, quienes representaron con orgullo al estado durante las competencias nacionales. Para la implementación de este programa, se destinó una inversión superior a los 8.3 millones de pesos, recursos orientados a mejorar el nivel competitivo y las condiciones de preparación de las y los deportistas, fortaleciendo así el proceso de desarrollo rumbo a futuras competencias nacionales e internacionales.

Clase Nacional de Box

El pasado 6 de abril del 2025, el Estado de Tlaxcala se sumó a la Clase Nacional “Boxeando por la Paz”, evento realizado de manera simultánea en todo el país, la jornada se llevó a cabo en la pista de atletismo “Una Nueva Historia” de la Ciudad Deportiva de Alto Rendimiento de Tlaxcala, ubicada en el municipio de

Apizaco, logrando una asistencia superior a las siete mil personas, entre deportistas, estudiantes y ciudadanía en general, promoviendo la práctica del boxeo recreativo como un medio accesible para fortalecer la salud, la disciplina y la integración social.

La Clase Nacional “Boxeando por la Paz” forma parte de la estrategia conjunta entre los gobiernos estatal y federal para impulsar el deporte como herramienta de desarrollo social, prevención y promoción de la paz, al tiempo que posiciona a Tlaxcala como una entidad con capacidad organizativa y con infraestructura apta para albergar eventos deportivos de carácter masivo y nacional. Para la realización de esta acción, se destinó una inversión superior a 405 mil pesos, orientada a la logística, equipamiento y coordinación del evento, garantizando un desarrollo exitoso y seguro para todos los participantes.

Inauguración de la segunda etapa de la Ciudad Deportiva de Alto Rendimiento de Tlaxcala

Con el firme compromiso de fortalecer la infraestructura deportiva de Tlaxcala y consolidar espacios dignos para la formación y desarrollo de atletas de alto rendimiento, el pasado 7 de agosto del 2025, se llevó a cabo la inauguración de la segunda etapa de la Ciudad Deportiva de Alto Rendimiento, que beneficiará a más de 80 mil habitantes de nuestra entidad. Esta etapa comprendió la entrega de modernas instalaciones deportivas y administrativas, fundamentales para el crecimiento y profesionalización del deporte tlaxcalteca.

Entre las nuevas obras destacan:

- 🏆 Pabellón “A” (pabellón de pelota y combate), con una superficie de tres mil 562 metros cuadrados, diseñado para la práctica de disciplinas de

combate como judo y luchas asociadas, así como deportes de conjunto y raqueta como tenis de mesa, bádminton, entre otras actividades.

- ✿ Oficinas administrativas destinadas al funcionamiento y gestión del Instituto del Deporte de Tlaxcala (IDET), fortaleciendo la operación institucional del sector.
- ✿ Auditorio, con capacidad para 180 personas, destinado a conferencias, capacitaciones y actividades académicas relacionadas con la formación deportiva.

El acto inaugural contó con la distinguida presencia del Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), Rommel Pacheco Marrufo, quien reconoció el esfuerzo estatal por dotar a Tlaxcala de infraestructura moderna y certificada para el desarrollo del talento deportivo.

Con esta construcción, Tlaxcala se posiciona como referente nacional en infraestructura deportiva, al contar por primera vez en su historia con un Centro de Desarrollo Deportivo de primer nivel, accesible para talentos deportivos, atletas de alto rendimiento y público en general.

De manera paralela, se encuentra en desarrollo la tercera etapa del complejo, la cual contempla la construcción de pabellones para gimnasia y halterofilia, una cancha de fútbol 7, patinódromo y trotapista, entre otros espacios complementarios.

Estímulos económicos a deportistas y entrenadores

Mi gobierno reconoce el trabajo y constancia de los deportistas y entrenadores, por ello, realizamos una entrega histórica de estímulos económicos reafirmando mi compromiso con el reconocimiento al esfuerzo, la disciplina y los logros del talento tlaxcalteca.

Tlaxcala está viviendo su mejor momento en el deporte, es por ello que, gracias a las destacadas participaciones, tanto de medallistas como de entrenadores, se entregaron estímulos deportivos. Los ganadores de oro recibieron 20 mil pesos, de plata 15 mil pesos y bronce fueron 10 mil pesos. Se otorgaron 103 estímulos económicos a las y los atletas tlaxcaltecas con logros destacados en competencias nacionales e internacionales y a quienes obtuvieron medallas en la Olimpiada Nacional CONADE 2025, así como a sus respectivos entrenadores, al igual que a lo más destacado de Paralimpiada Nacional CONADE 2025 y nuestro deportista de Alto Rendimiento, Leonardo de Jesús Pérez Juárez, quien consiguió medalla de bronce el Campeonato Mundial de Para Atletismo Nueva Delhi 2025. Estos apoyos constituyen un reconocimiento directo al desempeño deportivo, al compromiso y a la dedicación que han posicionado a Tlaxcala como referente nacional en materia deportiva. En esta esta acción sin precedentes se contó con una inversión de un millón 666 mil 500 pesos, con esto mi administración fortalece el impulso al deporte y consolida su visión de apoyo integral al alto rendimiento, promoviendo la excelencia, la superación personal y el orgullo de representar a nuestro estado en el ámbito nacional e internacional.

Becas para deportistas y entrenadores

Como parte de los apoyos para el fortalecimiento del desarrollo deportivo, durante el ejercicio 2025 se otorgaron 750 becas a 75 deportistas y entrenadores del sector amateur que obtuvieron resultados destacados en competencias oficiales nacionales e internacionales, con una inversión total de siete millones 504 mil 100 pesos.

Este programa tiene como finalidad estimular la continuidad, preparación y excelencia deportiva, reconociendo el esfuerzo, disciplina y compromiso de quienes, con su dedicación, enaltecen el nombre de Tlaxcala en cada escenario deportivo. Es así como reafirmo mi compromiso con el impulso al deporte, la equidad y la formación integral.

Profesionalización de entrenadores deportivos de Tlaxcala “PROEDET”

Uno de los principales compromisos de mi gobierno es fortalecer la calidad de la enseñanza y la práctica del deporte en la entidad, es por ello que a través del Instituto del Deporte de Tlaxcala, se implementa el Programa de Profesionalización de Entrenadores Deportivos (PROEDET), con ello nos encontramos entre los cinco estados que cuentan con una escuela de profesionalización para entrenadores, fortaleciendo la formación académica de quienes se desarrollan en los ámbitos de la cultura física y el deporte.

El programa promueve la profesionalización en los niveles de licenciatura y maestría, mediante ofertas educativas especializadas, cursos, talleres y eventos académicos que fortalecen las competencias técnicas y pedagógicas del personal docente y de entrenamiento deportivo. Durante el ejercicio 2025, 30 entrenadores se encuentran cursando estudios de licenciatura y 50 estudios de maestría, sumando un total de 80 beneficiarios que están en proceso de formación para desempeñarse con mayor profesionalismo en sus respectivas disciplinas.

Con una inversión total de 650 mil pesos, este esfuerzo representa un avance significativo en la consolidación de un cuerpo de entrenadores y docentes

altamente capacitados, garantizando que la niñez y juventud tlaxcalteca reciban una educación física de calidad, impartida por profesionales actualizados en las mejores prácticas deportivas.

Asimismo, durante este periodo se llevó a cabo la graduación de la primera generación de entrenadores profesionales en licenciatura, hecho que marca un hito en la historia del deporte tlaxcalteca, al fortalecer la base académica, técnica y humana de quienes impulsan el desarrollo deportivo en el estado.

Escuelas Técnicas de Formación Deportiva

En mi gobierno se continua con el mejoramiento e impulso al deporte es por ello que implementamos un programa, para detectar y desarrollar talentos deportivos desde edades tempranas, a través del Instituto del Deporte de Tlaxcala (IDET), implementamos acciones con el programa “Escuelas Técnicas de Formación Deportiva”. Que tiene como propósito fortalecer las bases del deporte formativo y de alto rendimiento, mediante la aplicación de estrategias especializadas para la detección de talento y aptitudes deportivas, que incluyen capacitaciones, eventos de evaluación y la aplicación de baterías de pruebas físicas y técnicas. Estas acciones permiten identificar prospectos con perfiles adecuados a las exigencias de cada disciplina deportiva, con miras a su proyección en competencias nacionales e internacionales.

Durante el año 2025, se detectaron mil 415 talentos deportivos en diferentes municipios del estado, lo que refleja el alcance y efectividad del programa en la identificación de nuevas generaciones de atletas tlaxcaltecas con potencial competitivo. Este esfuerzo representó una inversión de dos millones 897 mil 788

pesos, destinada a fortalecer las acciones de promoción, detección y desarrollo deportivo.

A través de este esfuerzo, se busca fomentar habilidades motrices, técnicas y cognitivas en estudiantes de nivel básico, sentando las bases para una trayectoria deportiva sólida y sustentable.

El programa “Escuelas Técnicas de Formación Deportiva” representa un paso estratégico en la consolidación del modelo estatal de desarrollo deportivo, al promover la detección temprana de talentos, la formación integral de jóvenes atletas y el fortalecimiento del deporte tlaxcalteca como motor de bienestar, disciplina y orgullo estatal.

Capacitaciones técnicas a deportistas, entrenadores y equipo multidisciplinario

Trabajamos siempre por un mejor Tlaxcala por hacer una nueva historia juntos, es por ello, que damos continuidad a las acciones que dan resultado, durante el ejercicio 2025 los deportistas, entrenadores y equipo multidisciplinario tlaxcaltecas de alto rendimiento e independientes fueron incorporados a programas y cursos de capacitación orientados a fortalecer sus competencias técnicas y tácticas, mediante estrategias actualizadas que promueven un desempeño más competitivo a nivel nacional e internacional, fomentando la actualización continua, la excelencia profesional y la mejora de sus métodos de preparación.

En total, 374 deportistas, entrenadores y equipo multidisciplinario fueron beneficiados y participaron en estas actividades formativas, con una inversión de 72 mil 268 pesos.

Apoyos a deportistas para competencias nacionales e internacionales

Comprometidos con el desarrollo de las futuras promesas rumbo al alto rendimiento, se brindó apoyo y acompañamiento a deportistas que viajaron a diferentes partes del mundo como Japón, Grecia, Uruguay, España, entre otros más, en las disciplinas de karate, judo, atletismo, ciclismo, boxeo, luchas asociadas, fútbol y tenis de mesa.

Estos apoyos consisten en recursos económicos, logísticos o en especie, destinados a facilitar la participación de los atletas en eventos oficiales, cubriendo necesidades como transporte, hospedaje, alimentación, uniformes y material deportivo. Gracias a una inversión superior a 707 mil pesos, se benefició a 35 deportistas, quienes contaron con las condiciones necesarias para representar con orgullo y compromiso al estado de Tlaxcala.

De esta manera, las y los deportistas beneficiados no solo demuestran su preparación y talento, sino que también se convierten en dignos embajadores de Tlaxcala y de México ante el mundo, reflejando el orgullo, la constancia y el espíritu competitivo que caracteriza al deporte de nuestro estado.

Atención integral en medicina deportiva

El bienestar físico y mental de los deportistas tlaxcaltecas es fundamental para mi Gobierno, es por ello, que a lo largo de este año se brindaron atenciones especializadas a deportistas a través de los servicios de Ciencias del Deporte, que incluye medicina deportiva, psicología, nutrición y fisioterapia, fortaleciendo su preparación, rendimiento y recuperación en las distintas disciplinas.

Asimismo, se realizaron pruebas médicas preventivas para la detección oportuna de enfermedades, dirigidas a las delegaciones deportivas que representaron al

estado en competencias estatales, nacionales e internacionales, así como al personal de la institución, contribuyendo al cuidado integral de la salud y a la optimización del desempeño deportivo.

Durante el periodo reportado, un total de tres mil 140 deportistas fueron beneficiados con los servicios de atención integral en medicina deportiva, ciencias del deporte, psicología, nutrición y fisioterapia, esto con una inversión superior a los 385 mil pesos.

Participación en los Juegos Paranaconal CONADE

En mi administración, la inclusión y la equidad son ejes fundamentales de nuestra política pública. Creemos firmemente en un deporte accesible e incluyente, que ofrezca oportunidades a personas de todos los sectores sociales y especialmente, a quienes viven con alguna discapacidad. Por ello, brindamos nuestro respaldo integral a las y los atletas de deporte adaptado, reconociendo en ellos un ejemplo de superación y orgullo para Tlaxcala.

Los Juegos Paranaconales CONADE reúnen a atletas con discapacidad motriz, visual, intelectual, auditiva y parálisis cerebral, provenientes de las 32 entidades federativas del país, quienes participan en diversas disciplinas bajo un ambiente de equidad, respeto y excelencia deportiva. En esta ocasión la representación tlaxcalteca fue de 26 atletas, que con orgullo pusieron en alto al deporte de nuestro estado. En esta acción implementada se tuvo una inversión de 120 mil 454 pesos.

La participación en este evento refleja el compromiso institucional con la inclusión, la igualdad y el reconocimiento al talento deportivo, consolidando un

espacio donde el esfuerzo, la perseverancia y la dedicación de las y los atletas tlaxcaltecas se convierten en inspiración para toda la sociedad.

En este sentido, me siento orgullosa de los logros obtenidos, con el mayor número de medallas de oro en esta competición, después de que nuestros deportistas ganaron 11 medallas de oro, tres de plata y cinco de bronce, de igual forma, por primera vez se ganó una medalla en la disciplina de Golbol.

Participación en los Juegos Nacionales Populares CONADE

Para mi Gobierno, impulsar el deporte entre toda la población, especialmente entre quienes habitan en zonas de alta marginación, es mi prioridad. En este sentido, los Juegos Nacionales Populares CONADE, representan una de las principales estrategias de promoción del deporte social y comunitario, cuyo propósito es detectar, promover y desarrollar el talento deportivo de niñas, niños y jóvenes provenientes de sectores populares.

La participación de 109 deportistas tlaxcaltecas en los Juegos Nacionales Populares CONADE 2025 constituye una valiosa oportunidad para la juventud, al promover la inclusión, la equidad y la cohesión social mediante la práctica deportiva. Con una inversión de 249 mil 034 pesos, se respaldó la preparación y participación de las y los deportistas, garantizando las condiciones necesarias para su óptimo desempeño.

De esta forma, se refuerza la presencia del estado en el ámbito nacional, consolidando el compromiso de mi administración con la formación integral, el bienestar social y el desarrollo del talento deportivo de las y los jóvenes tlaxcaltecas.

Evaluando por el Bienestar del Deporte

Con el propósito de promover la salud y el bienestar de la población tlaxcalteca, implementamos el programa “Evaluando por el Bienestar del Deporte”, una estrategia integral que une la salud, la activación física y el deporte social para fomentar estilos de vida saludables y fortalecer la participación ciudadana en actividades deportivas. A través de este programa, se benefició a mil 552 personas, con una inversión total de 186 mil 644 pesos.

Este programa, de carácter gratuito e itinerante, se llevó a cabo en diversos municipios del estado, impulsando la convivencia sana y la reconstrucción del tejido social mediante dinámicas deportivas, recreativas y de activación comunitaria.

A través de este esquema, las y los participantes reciben atención médica básica y son evaluados en diferentes habilidades físicas como fuerza, destreza, flexibilidad y equilibrio lo que permite conocer su condición actual y establecer metas personalizadas para mejorar su bienestar físico.

De esta manera, “Evaluando por el Bienestar del Deporte” se consolida como una acción estratégica, orientada a fortalecer la cultura del autocuidado, la salud preventiva y la participación social a través del deporte.

Deporte social

A través del Instituto del Deporte de Tlaxcala (IDET), hemos implementado diversas estrategias y actividades recreativas, deportivas y de activación física, dirigidas a todas las familias tlaxcaltecas, con el propósito de fomentar hábitos saludables y promover una cultura de bienestar integral.

Uno de los programas con gran afluencia fue el “Reto Serial Tlaxcallan” que tuvo como propósito fomentar la activación física, la convivencia familiar y la adopción de hábitos saludables entre la población, estuvo integrado por una serie de carreras recreativas, dentro de las cuales una de esas carreras fue en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, llevándose a cabo la Carrera estatal de la mujer. Con lo que se contribuye significativamente al fortalecimiento del deporte social y comunitario en la entidad, al promover la participación ciudadana en eventos que combinan actividad física, integración social y disfrute del entorno natural. El desarrollo de este serial tuvo como sede los municipios de Apizaco, Tetla de la Solidaridad, Totolac y San Francisco Tetlanohcan, logrando la participación de mil 362 corredores. Estas competencias se efectuaron en escenarios representativos de Tlaxcala, generando un ambiente de entusiasmo y unidad, así como un impacto positivo en la salud y bienestar de las familias tlaxcaltecas. El Reto Serial Tlaxcallan 2025 tuvo una inversión de 190 mil 720 pesos y se consolidó como una estrategia efectiva para impulsar el deporte como herramienta de prevención, fortalecimiento del tejido social y promoción de una vida activa en todos los sectores de la población.

Con el propósito de promover la equidad, la sana convivencia y la prevención de la violencia de género, se llevó a cabo el programa “Activación Física Día Naranja”, iniciativa que integra la actividad física fortaleciendo la salud física y mental de las y los participantes mediante dinámicas deportivas, recreativas y de convivencia, vinculando el deporte con el bienestar social, la inclusión y la formación en valores. Con esto se logró beneficiar a 250 personas.

Uno de los compromisos más firmes de mi gobierno es la protección, el bienestar y el empoderamiento de las mujeres tlaxcaltecas. En este sentido, hemos fortalecido el programa “Mujeres Guerreras”, una estrategia orientada a brindar herramientas de prevención y apoyo al sector femenino, mediante acciones presenciales y virtuales que facilitan el acceso a todas las mujeres del estado. Durante el año 2025, 208 mujeres participaron de manera virtual en talleres, capacitaciones y actividades formativas enfocadas en la prevención de la violencia física, emocional y de género, así como en el fomento del autocuidado y la seguridad personal.

En mi gobierno, seguimos trabajando en coordinación con los municipios del estado realizando reuniones de trabajo orientadas a identificar necesidades y establecer las condiciones para la implementación del programa “Biciteando por Tlaxcala”, fortaleciendo así la colaboración interinstitucional y municipal. Se implementaron tres ediciones de este programa con el propósito de promover la actividad física y el deporte en familia, al mismo tiempo que se difunden los atractivos turísticos más emblemáticos del estado.

“Biciteando por Tlaxcala” no solo fomenta el uso de la bicicleta como medio de recreación y transporte sustentable, sino que también contribuye al bienestar integral de las y los tlaxcaltecas, al impulsar la salud física, la convivencia social, el desarrollo del turismo local, la activación económica y el cuidado del medio ambiente. En el año 2025, el programa benefició directamente a 244 participantes, quienes recorrieron distintos puntos del territorio estatal, fortaleciendo con ello la cultura del deporte y la movilidad sostenible en Tlaxcala.

Con el propósito de fomentar el interés y la participación de la niñez y juventud tlaxcalteca en el deporte, se implementó el programa “Experiencia Deportiva”, cuyo objetivo es acercar a niñas, niños y jóvenes a una vivencia formativa, aspiracional y cultural mediante visitas guiadas a eventos deportivos, museos y lugares emblemáticos del Estado. El programa incorpora la participación de deportistas retirados, como es el caso del exatleta paralímpico Moisés Beristáin. Gracias a esta acción 426 niñas y niños fueron beneficiados a nivel estatal, con una inversión total de 127 mil 136 pesos.

La pasión por servir a Tlaxcala se traduce en acciones contundentes para impulsar un estilo de vida saludable a través de la cultura física y el deporte. El bienestar de la población tlaxcalteca nos motiva a trabajar para seguir acercando nuestros programas y servicios a los diferentes sectores.

Gracias al esfuerzo en conjuntos de todas y todos los tlaxcaltecas, Tlaxcala se ha consolidado como un referente nacional en materia deportiva, demostrando que el trabajo en equipo, la disciplina y la pasión son la base de todo logro. Cada meta alcanzada es reflejo del compromiso que mi gobierno mantiene con el bienestar, la salud y el crecimiento integral de nuestra población.

Reitero mi compromiso de seguir impulsando el deporte como un motor de transformación social, una herramienta de unión y un símbolo del orgullo tlaxcalteca. Continuaremos fortaleciendo la infraestructura, apoyando a nuestros atletas y fomentando el acceso equitativo al deporte para todas y todos.

De la mano del fortalecimiento del desarrollo deportivo rumbo a la alta competencia, brindamos opciones saludables que aporten en nuestra niñez y juventud entornos seguros y saludables, libres de violencia. Con estas premisas,

seguiremos en la dirección correcta para escribir Una Nueva Historia, donde el deporte siga siendo fuente de inspiración, bienestar y orgullo para nuestro estado.





INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Secretaría de Salud y O. P. D. Salud de Tlaxcala

Rectoría del Sistema de Salud

El derecho constitucional a la salud es una política transversal que requiere la intervención y contribución coordinada de todos los sectores, bajo la rectoría de la Secretaría de Salud, para así lograr el bienestar y la protección social garantizando la universalidad, accesibilidad y gratuidad de los servicios de salud, logrando disminuir las barreras geográficas llegando a población dispersa y vulnerable, mejorar la infraestructura y equipamiento en salud, incrementar el recurso humano, la capacidad resolutive, la calidad y dignificación de la atención, así como el otorgamiento de medicamentos e insumos médicos básicos, disminuyendo con esto la desigualdad en el acceso, complicaciones en la salud y mayor gasto de bolsillo, logrando el mejoramiento de los niveles de salud de la población y la eficacia del Sistema Nacional de Salud.

La Secretaría de Salud, tiene conferida la capacidad para formular, regular y supervisar las políticas públicas de salud y coordinar, planificar y evaluar a las diferentes instituciones sanitarias, para así lograr garantizar un sistema efectivo y equitativo, basado en el marco jurídico que le dan a esta Secretaría atribuciones y facultades para ejercer la rectoría del Sistema Nacional de Salud.

Comando Estatal Interinstitucional del Sector Salud (CEISS)

Dentro de las estrategias impulsadas por la rectoría de la Secretaría con el fin de fortalecer la calidad y coordinación, la respuesta y gestión conjunta de las instituciones que integran el sector en el tema de los servicios, se creó el Comando Estatal Interinstitucional del Sector Salud (CEISS) en el año 2024.

Durante el 2025, realizamos siete reuniones con la finalidad de coordinar e implementar acciones en materia de salud mental y adicciones, mortalidad materna y perinatal, cáncer, estrategias de cero rechazos por las unidades médicas, estrategia nacional de cirugías de catarata, panorama epidemiológico del sarampión, establecimiento de metas de vacunación y equipo de respuesta rápida ante brotes de sarampión, vacunación por VPH; además, se realizaron visitas de supervisión al ISSSTE, IMSS e IMSS Bienestar.

Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP)

El Servicio Nacional de Salud Pública (SNSP), fue creado para organizar y fortalecer de forma integral la respuesta del sistema de salud a través de la integración y coordinación de los servicios de salud y unificar acciones de salud pública entre instituciones federales y estatales, además de fortalecer acciones y disminuir brechas de atención, mediante la creación de estrategias, vigilancia y control de los determinantes sociales para mejorar el bienestar de la población.

Este año, con las acciones del SNSP, se han optimizado los resultados en salud poblacional, consolidándose a través del posicionamiento de funciones transversales a través de cuatro distritos de salud, mediante las siguientes acciones: actividades de promoción del bienestar integral con talleres educativos y pláticas, fortaleciendo el conocimiento sobre la salud y prevención. Durante la Semana Nacional de Salud Pública, el acercamiento de la vacunación de triple viral que protege contra sarampión – rubéola – parotiditis, a comunidades rurales y urbanas, asegurando el cumplimiento de esquemas completos de vacunación universal, participación en brigadas de supervisión durante la semana de la vacunación, apoyo en el cumplimiento del acuerdo para saneamiento del río Zahuapan, a través de la restauración y control de descargas

clandestinas y limpieza de las riberas del río, con un enfoque de colaboración para mejorar la salud humana, animal y salud medio ambiental, participación activa en el registro de pacientes que requieren cirugía de catarata en cumplimiento de programas federales y estatales, visitas domiciliarias a mujeres con diagnóstico de cáncer de mama, brindando acompañamiento y seguimiento personalizado, para que ninguna mujer enfrente sola este proceso.

Con estas acciones, se reafirma el compromiso con la salud pública y el bienestar de la población.

Coordinación de Atención Ciudadana

La Coordinación de Atención Ciudadana es una unidad de la Secretaría de Salud, que funciona como un enlace directo de los ciudadanos, para recibir, tramitar, agilizar y facilitar el acceso a los servicios de salud a la población.

En 2025, la coordinación atendió mil 359 peticiones ciudadanas y se otorgaron 347 apoyos de atención médica especializada, medicamentos e insumos de alto costo, estudios de gabinete, entre otros, con una inversión de dos millones 459 mil 329 pesos.

Tabla 65 Inversión estatal de la Coordinación de Atención Ciudadana

Año	Inversión
2021	444,217.62
2022	1,068,316.04
2023	1,993,446.07
2024	2,237,942.06
2025	2,508,676.80

Fuente: Elaboración propia Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala.

Atención primaria a la salud

La atención primaria a la salud (APS), es el eje central del Sistema Nacional de Salud, que proporciona una atención integral y accesible a todas las personas, con equidad centrado en las necesidades individuales a través de un proceso de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.

Con el actual proceso de transformación, la APS toma una orientación a la salud pública con integración y participación comunitaria.

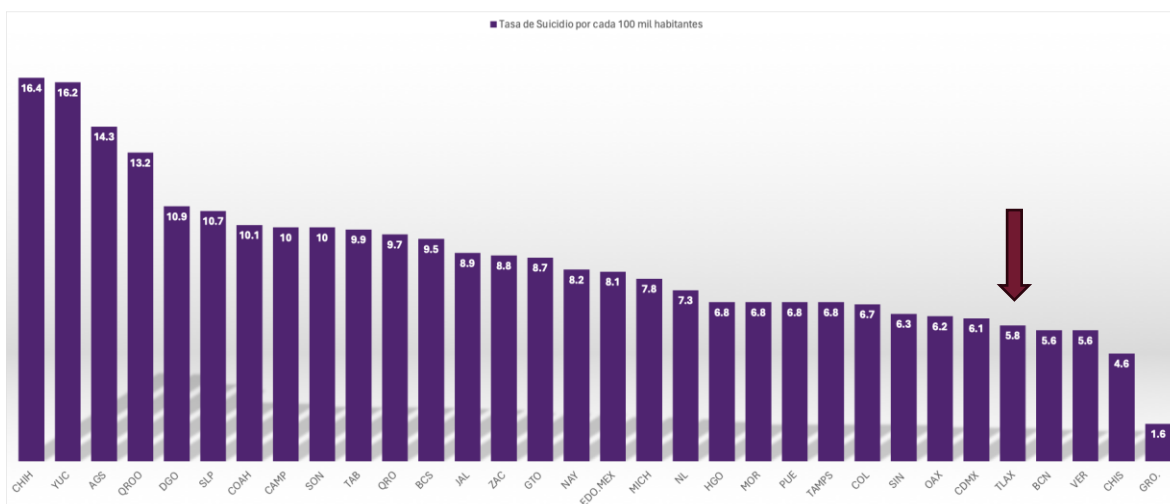
A través de los programas de atención a la salud, realizamos acciones prioritarias en:

Salud mental y adicciones

Trabajamos con una iniciativa interinstitucional para reducir la brecha de atención a la salud mental y adicción en México, con un enfoque comunitario respetando los derechos humanos, adaptándose a las necesidades de cada comunidad y fomentando acciones de promoción, prevención y detección oportuna de trastornos mentales y adicciones.

Es por esto, que brindamos servicios de atención a la salud mental a través de consultas médicas y la realización de tamizajes para la detección oportuna de problemas relacionados con la salud mental y adicciones fomentando el cuidado psico socioemocional. Además realizamos foros y jornadas académicas, que permiten visibilizar la magnitud del desafío que enfrentamos y que ayuda a disminuir el estigma de las enfermedades mentales, fomentar el acompañamiento a través de pláticas de sensibilización, talleres y ferias de salud, llevando estas acciones a los 60 municipios del estado.

Gráfica 50 Tasa Nacional de Muerte por Suicidio



Fuente: INEGI, estadísticas de Defunciones registradas (EDR), 2024. Cifras preliminares

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2025/EAP_Suicidio_25.pdf

Igualdad de Género en Salud

El Programa de Igualdad de Género en Salud tiene como objetivo, lograr la igualdad de oportunidades y el respeto al derecho y a la protección de la salud, considerando las diferencias biológicas y sociales del género.

En 2025, contamos con nueve Centros de Entretenimiento Infantil Activos operando en hospitales y centros de salud, que ofrecen un espacio seguro en donde la población infantil cuenta con espacios de aprendizaje a través de metodologías lúdico – participativas y de promoción de la salud, particularmente sobre hábitos saludables, higiene personal, buena alimentación, derechos humanos, género, inclusión, entre otras; permitiendo que las mujeres que asisten a unidades médicas para recibir atención o gestiones en salud, cuenten con un espacio donde puedan alojar momentáneamente a sus hijos.

En 2025, aumentamos en 10 por ciento las atenciones en “Ventanillas Incluyentes”, con respecto a 2024, permitiendo que se garantice el derecho a la salud sin

discriminación, que sea accesible y con equidad, con especial atención a personas con discapacidad. Actualmente contamos con ventanillas incluyentes en nueve unidades médicas.

Además, hemos realizado foros y capacitaciones dirigidos a personal de salud, para fomentar el aprendizaje colaborativo en temas de igualdad de género, garantizando una atención médica de calidad y libre de discriminación.

Violencia de género

A través de este programa, hemos fortalecido la educación y capacitación continua del personal de salud, para la promoción del trato digno durante la atención del embarazo, parto y puerperio, garantizando una atención integral y de calidad para mujeres con capacidad de gestar, en seguimiento a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), buscando dentro de los objetivos, ser un estado libre de violencia obstétrica.

Además, hemos puesto especial énfasis en la capacitación al personal de salud para la atención integral y oportuna a víctimas de violencia psicológica, física y/o sexual, así como a víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual, reforzando nuestro compromiso a la atención de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. En seguimiento a las recomendaciones de la OMS, así como al Lineamiento Técnico de Atención Integral del Aborto Seguro, hemos logrado un impacto significativo en la reducción de mortalidad materna.

Salud materna y perinatal

La salud materna y perinatal, se centra en la atención médica y emocional de la mujer durante el embarazo, parto y el periodo posterior al nacimiento.

Al inicio de la administración la razón de muerte materna en el estado se encontraba por encima de la media nacional, arrojando un grave problema de salud pública. A través de estrategias coordinadas e intensivas, logramos disminuir el número de muertes maternas de 15 por año en 2022 a tres por año en 2025. Para nuestro gobierno era y sigue siendo imprescindible garantizar un embarazo saludable, un parto seguro y un puerperio sin complicaciones, por lo que se implementaron políticas abarcando aspectos como el control estricto prenatal, atención al parto, cuidados del recién nacido, asegurando la salud y el bienestar de la madre y el bebé, con seguridad, calidad, dignidad y respeto.

Brindamos atención médica a mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años), desde la etapa pregestacional hasta los 42 días posteriores al término del embarazo, con un seguimiento estrecho en el embarazo y el puerperio.

Entregamos a unidades hospitalarias insumos para atender la hemorragia obstétrica (balones Bakri y ácido tranexámico), que es una de las principales patologías causantes de la morbilidad materna que puede conducir a la muerte.

Realizamos a todas las embarazadas, pruebas rápidas de detección de VIH y sífilis durante la etapa gestacional, para detectar estas enfermedades de manera oportuna y evitar la transmisión vertical de madre a hijo.

Dotamos a toda mujer embarazada de micronutrientes durante toda la gestación, para prevenir malformaciones en el recién nacido y anemia en la mujer embarazada.

Realizamos el tamiz metabólico neonatal y el tamiz auditivo neonatal, para detectar oportunamente enfermedades que pueden poner en peligro la vida o

que pueden conducir a problemas del neurodesarrollo, auditivos y del lenguaje, buscando otorgar un tratamiento y seguimiento multidisciplinario.

Impulsamos foros y jornadas académicas para buscar garantizar la actualización médica y fomentar la lactancia materna exclusiva los primeros seis meses de vida y prolongar esta en conjunto con la alimentación, al menos los primeros dos años de vida. A través de lactarios hospitalarios, se mantiene la práctica de la lactancia, limitando la separación del binomio, pero impulsando la extracción de leche materna en situaciones de separación de madre e hijo por razones médicas, asegurando la nutrición óptima y contribuyendo a la disminución de la mortalidad y morbilidad infantil y materna.

Con estas medidas, redujimos la tasa de mortalidad materna y perinatal, manteniéndonos por debajo de la media nacional garantizando que tanto la madre como el bebé tengan los cuidados necesarios para un desarrollo óptimo.

Tabla 66 Muertes maternas del 2021 a 2025 en el estado de Tlaxcala

Año	Número de muertes
2021	8
2022	15
2023	9
2024	4
2025	3

Fuente: SEED, SINAC. *Información preliminar a octubre del 2025.

Salud sexual y reproductiva para adolescentes

A través de jornadas de educación sexual, estamos llegando a más de 50 mil personas beneficiadas, esto con una inversión que supera los cinco millones de pesos, con la finalidad de proteger a nuestras niñas y adolescentes de un embarazo en etapas tempranas de la vida, garantizando que tengan

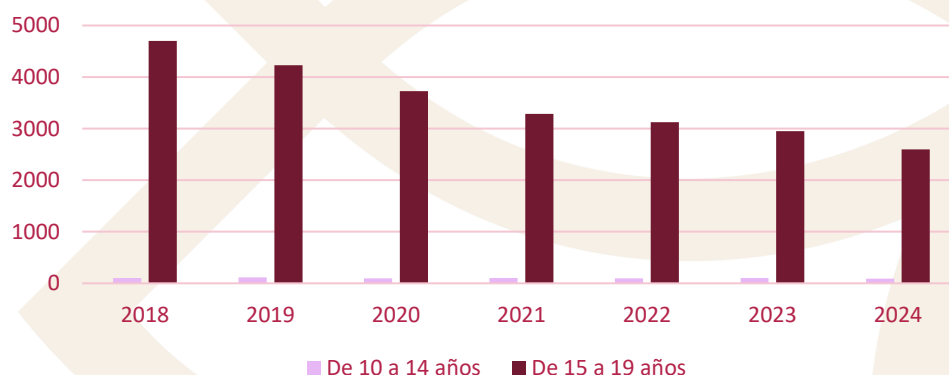
información científica y confiable y los medios para tomar decisiones libres e informadas sobre su cuerpo y su futuro, además de brindarles orientación médica y métodos anticonceptivos para aquellos que decidieron iniciar su vida sexual.

Contamos con una estrategia enfocada en garantizar el acceso a las niñas y mujeres a una vida libre de violencia apoyando con el desarrollo de herramientas necesarias para una toma de decisiones informada y consciente.

Además, con la estrategia de “menstruación digna”, garantizamos el conocimiento sobre el ciclo menstrual y el acceso a toallas sanitarias en primarias y secundarias, con la finalidad de prevenir problemas de salud sexual y reproductiva en el desarrollo de las niñas y adolescentes.

Gracias al éxito de las estrategias gubernamentales implementadas en el estado, se ha logrado disminuir significativamente la tasa de mujeres adolescentes embarazadas, logrando una tasa de fecundidad estatal de 41.5, por debajo de la media nacional de 45.2 en mujeres de 15 a 19 años.

Tabla 67 Mujeres adolescentes embarazadas en el estado de Tlaxcala



Fuente: Cubos dinámicos. Recuperado de:
<http://sinba08.salud.gob.mx/cubos/nacimientos/cubonacimientos2024.htm>

Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción

Con este programa, buscamos que las personas tomen decisiones informadas y responsables sobre su salud reproductiva, ofreciendo acceso a información confiable y a la distribución gratuita de una amplia variedad de métodos anticonceptivos, de tal manera que se permita la toma de decisiones libres y responsables sobre el número y el momento de tener hijos, prevenir la muerte materna y reducir la tasa de embarazos no deseados ofreciendo consejería sobre métodos anticonceptivos temporales y permanentes en el hombre y la mujer.

En 2025, realizamos 86 jornadas itinerantes de vasectomía sin bisturí, beneficiando a más de 400 hombres que buscaban un método permanente.

Se beneficiaron a 41 mil usuarias, a quienes se les dotaron de métodos anticonceptivos y continuidad en su atención para fortalecer la planificación familiar asegurando el bienestar integral de mujeres atendidas.

Programa de Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH)

En cumplimiento con las estrategias de micro eliminación, donde se permite realizar tamizajes a personas para detectar oportunamente la infección por VIH, hemos realizado más de 17 mil tamizajes a grupos claves como son: sexo de hombres con hombres, personas trans, usuarios de sustancias, personas privadas de la libertad, entre otros.

Contamos con un abasto suficiente de pruebas de tamizaje que garanticen la detección oportuna de VIH, cumpliendo de esta forma con la meta 95-95-95.

Actualmente en Tlaxcala se atienden 267 mujeres que viven con VIH, 149 en UNEME CAPASITS y 118 en el Hospital General de Tlaxcala, a las cuales otorgamos consultas médicas, procedimientos dentales, interconsultas para tratamiento

multidisciplinario y abasto de medicamentos y material de curación que garantiza el derecho a ejercer su vida sexual y cortar la cadena de transmisión de enfermedades.

Programa de Salud del Adulto

La detección temprana de enfermedades crónicas es clave para prevenirlas, controlarlas y evitar complicaciones. A nivel de prevención de la salud, es indispensable identificar los factores de riesgo y tomar medidas para reducir las probabilidades de desarrollar estas condiciones, retrasar la progresión y mejorar la calidad de vida.

Además, hemos impulsado los grupos de ayuda mutua entre las personas con enfermedades crónicas y la capacitación a personal de salud, para brindar atención médica actualizada y de calidad a personas con enfermedades crónicas, asegurando que el personal cuente con las habilidades necesarias para diagnosticar y tratar estas condiciones de manera efectiva.

Programa de Salud Bucal

Este año, se han beneficiado más de 357 mil personas con el programa de salud bucal, donde se realizan actividades de prevención y promoción, acciones intramuros y extramuros, actividades preescolares y escolares, para garantizar el acceso equitativo a servicios preventivos, curativos y educativos, priorizando a la población más vulnerable y reforzando la educación para la salud bucal mediante pláticas y demostraciones en escuelas, para fomentar hábitos saludables; fortaleciendo la capacitación del personal odontológico promoviendo la actualización constante utilizando protocolos de atención segura, digna, gratuita y de calidad.

Programa de Vacunación

El Programa de Vacunación universal tiene como propósito la reducción de la morbilidad y mortalidad por enfermedades prevenibles por vacunación.

La Secretaría de Salud mantiene su rectoría al continuar con la generación de recomendaciones sólidas, transparentes y basadas en evidencia, con la corresponsabilidad de la población, además de promover, apoyar y coordinar las acciones de las instituciones de salud de los sectores público y privado, para controlar y eliminar enfermedades transmisibles.

Tlaxcala cuenta con altos índices en cobertura de vacunación, logrando incluso superar las metas. Con respecto a la vacunación contra COVID – 19, somos un ejemplo a nivel nacional, así como con la cobertura de esquemas básicos con la vacuna pentavalente y triple viral, demostrando que somos pioneros en métodos de cobertura, siendo además de los primeros estados en arrancar campañas, como en el caso de la vacunación contra COVID – 19 en población infantil.

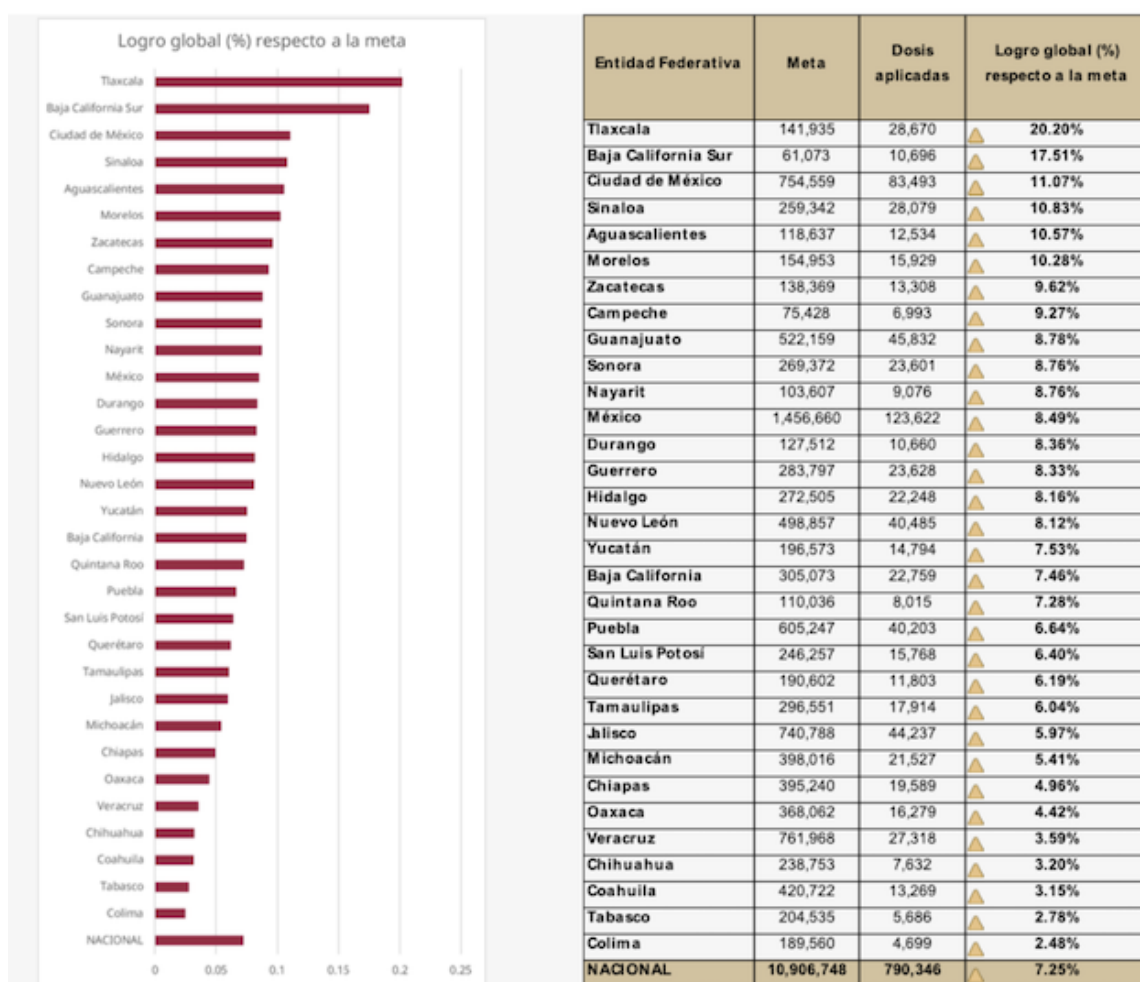
En los últimos cuatro años, Tlaxcala ha mantenido el primer lugar a nivel nacional en la vacunación contra Virus del Papiloma Humano (VPH) y gracias al esfuerzo coordinado de esta Secretaría, el estado se ha consolidado como un referente nacional en campañas de vacunación.

En septiembre de este año, encabezamos el inicio de la Campaña Nacional de Vacunación contra el VPH, que por primera vez incluye a niños de quinto grado de primaria y no escolarizados de 11 años en todo el país, siendo un niño tlaxcalteca, el primero en recibir la vacuna a nivel nacional.

El éxito del programa de vacunación en el estado es un excelente ejemplo de la apuesta que el gobierno invierte para la promoción de la salud.

Dentro de los logros destacados en las jornadas intensivas de vacunación es el permanente cumplimiento de las metas de vacunación, manteniendo al estado de Tlaxcala en primer lugar nacional en el cumplimiento en vacunación contra el virus de la influenza estacional

Gráfica 51 Tabla 68 Dosis aplicadas a grupos objetivo y avance sectorial en la Campaña de Vacunación contra el Influenza 2025



Fuente: Metas de vacuna anti-influenza estacional temporada invernal 2025-2026, obtenidas con base en la población de responsabilidad por entidad federativa y grupo de edad para el año 2025. Plataforma de Registro de Dosis Aplicadas de Influenza durante la campaña de vacunación para la temporada invernal 2025-2026. Corte de información: 07 de noviembre del 2025.

Tabla 69 Dosis aplicadas a grupos objetivo y avance sectorial en la Campaña de Vacunación contra el VPH 2025

Entidad federativa	Meta sectorial 2025	Dosis aplicadas a niñas y niños de 5to grado de primaria y de 11 años no escolarizados	Logro global (%) respecto a la meta Semana 8
Tlaxcala	25,704	23,066	89.7%
Guanajuato	113,755	82,085	72.2%
Zacatecas	32,462	21,763	67.0%
Campeche	17,078	10,502	61.5%
Yucatán	39,835	23,979	60.2%
Tabasco	47,980	28,783	60.0%
Colima	12,214	7,207	59.0%
Puebla	128,976	73,342	56.9%
Aguascalientes	27,240	15,445	56.7%
Nayarit	22,370	12,510	55.9%
Hidalgo	56,400	31,500	55.9%
Sonora	48,916	26,814	54.8%
Chiapas	134,450	73,674	54.8%
Sinaloa	51,071	27,357	53.6%
Quintana Roo	33,230	17,243	51.9%
Baja California Sur	14,432	7,453	51.6%
Oaxaca	77,869	39,257	50.4%
San Luis Potosí	50,144	24,569	49.0%
Morelos	32,704	15,842	48.4%
Nuevo León	104,233	48,043	46.1%
Michoacán	87,897	39,676	45.1%
Querétaro	43,992	19,573	44.5%
Veracruz	130,254	55,338	42.5%
Ciudad de México	124,984	51,222	41.0%
Jalisco	152,147	61,928	40.7%
Guerrero	67,544	26,263	38.9%
Durango	36,858	13,787	37.4%
Baja California	64,434	23,677	36.7%
Tamaulipas	62,375	19,692	31.6%
Chihuahua	69,979	21,248	30.4%
México	285,289	84,528	29.6%
Coahuila	56,487	14,451	25.6%
Nacional	2,253,303	1,041,817	46.2%

Fuente: Plataforma de Registro de Dosis Aplicadas durante la campaña de vacunación contra el VPH, 2025. Corte de Información al 07 de noviembre del 2025.

Programa de Prevención y Control de Cáncer

En mi gobierno hemos impulsado programas que garanticen el acceso gratuito a la atención médica de pacientes oncológicos para el tratamiento de su patología en Hospitales de tercer nivel e Institutos de Salud, siendo el único estado del país que cuenta con este modelo de atención, reflejando el compromiso a una salud accesible y de calidad, manteniendo además el convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Cancerología a través del “Código Cáncer”, donde se garantiza que toda mujer con sospecha o diagnóstico de cáncer pueda acceder a un servicio de atención de alta especialidad.

Este año, impulsamos acciones para la detección oportuna de cáncer de próstata, mediante la aplicación de pruebas rápidas de antígeno prostático a más de tres mil 800 hombres. Esta acción toma especial atención, dado que el cáncer de próstata en México es uno de los más comunes y una de las principales causas de muerte en hombres, con más de 25 mil casos nuevos por año y siete mil muertes anuales, cifras que se ven impactadas debido a que la mayoría de estas personas, son detectadas en etapas avanzadas.

Programa de Salud Ambiental

En seguimiento a la recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH 10/2017), donde se promueve la adopción de nuevos hábitos entre la ciudadanía y sectores vulnerables, fomentando la corresponsabilidad de conseguir la sostenibilidad y la mejora de la salud pública, fortalecimos el trabajo en equipo mediante acciones de monitoreo de la calidad del aire en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y seis unidades médicas, permitiendo tener un ambiente más sano.

Además, como parte de las acciones para llevar a cabo la restauración de la cuenca del río Atoyac, realizamos un recorrido de caracterización por el río Zahuapan con avances importantes en la restauración de la cuenca, cumpliendo así nuestro compromiso por la salud ambiental.

Prevención y control de enfermedades zoonóticas y emergentes

Tlaxcala es el único estado a nivel nacional en certificarse como área geográfica libre de la transmisión de la rabia por perro. Esto nos obliga a tener estrategias de salud sustantivas como las cirugías de esterilización de perros y gatos evitando con esto la sobrepoblación y su abandono de estas especies. Estas estrategias permiten que el estado siga siendo un ejemplo a nivel nacional, contando con más de 21 mil cirugías de esterilización quirúrgica en perros y gatos. Este año, anticipando la compra de vacuna antirrábica, aplicamos más de 411 mil dosis a perros y gatos, evitando la circulación del virus en estas especies.

Promoción a la salud

La promoción a la salud, es una estrategia esencial que fomenta cambios en el entorno para generar salud y bienestar, abordando no solo acciones individuales sino las condiciones sociales, ambientales y económicas que influyen para lograrlo, buscando crear un entorno saludable a través de políticas sanas, la creación y certificación de entornos, empresas y escuelas saludables, fortaleciendo la acción comunitaria y reorientando los servicios de salud para que estos no solo se centren en la enfermedad, sino que promuevan activamente la salud y el bienestar.

El estado de Tlaxcala participó en la Semana Nacional de Salud, sumándose al esfuerzo del Gobierno Federal al intensificar las acciones de promoción y detección temprana de enfermedades, impulsando las campañas de: 3 x Mi

salud, actividad física y alimentación correcta, rebasando la meta estatal a través de 387 eventos que representan una meta del 110 por ciento y 119 por ciento en personas beneficiadas.

Hemos implementado de forma interinstitucional e intersectorial la estrategia nacional: “Vive saludable, vive feliz”, a través de brigadistas que realizan acciones de promoción de la salud interviniendo en el 100 por ciento de las escuelas primarias.

La sensibilización de la población directamente en sus entornos es una oportunidad para fomentar el cambio a mejores hábitos saludables y atender los determinantes de la salud colectiva e individual.

Atención Especializada a la Salud

La atención especializada a la salud (AES), se refiere a los servicios médicos ofrecidos por médicos especialistas en centros de especialidades u hospitales.

Actualmente con el proceso de transformación, la rectoría de la Secretaría de Salud, cuenta con un papel de liderazgo, dirección y regulación, ejerciendo su autoridad en las distintas dependencias de salud en el estado, como IMSS Bienestar, IMSS ordinario e ISSSTE, ejerciendo una planificación estratégica con definición de prioridades y supervisar los estándares de calidad en la atención especializada.

Jornada de Cirugías de Traumatología y Ortopedia

Realizamos una Jornada de Cirugías de Traumatología y Ortopedia, beneficiando a 186 personas con necesidad de procedimientos quirúrgicos de alta especialidad, como son: artroscopías, colocación y retiro de material de

osteosíntesis, colocación de prótesis, reconstrucciones ligamentarias, cirugías de columna, trauma y ortopedia en general.

Con esta jornada, acompañamos a las personas en el proceso de tratamiento y recuperación, para mejorar la calidad de vida y de sus familias, siendo participantes activos en una oportunidad de reinserción a la vida personal y laboral.

Jornada de Cirugías de Catarata y Cirugías Oftalmológicas

En México, la principal causa de ceguera reversible son las cataratas.

En Tlaxcala, realizamos de forma gratuita 590 operaciones de catarata y otras patologías oftalmológicas como: cirugías de corrección de cataratas, pterigión, cirugías refractivas, entre otras; beneficiando principalmente a la población vulnerable y sin seguridad social, comprometiéndonos con su salud e impactando significativamente en la calidad de vida de las personas, devolviéndoles la visión, con el máximo compromiso por lograr que cada procedimiento sea exitoso.

Neurocirugías

La atención de pacientes con patología neuroquirúrgica es enfrentarse a la delgada línea entre preservar la vida y la función cerebral de los pacientes que requieren un tratamiento urgente de enfermedades del sistema nervioso, ofreciendo solución para salvar vidas, mejorar la calidad de vida, aliviar síntomas crónicos, restaurar funciones y prevenir complicaciones graves.

Invertimos cuatro millones 547 mil 200 pesos, en la atención de 49 pacientes con patologías neuroquirúrgicas urgentes secundarias a: traumatismos craneoencefálicos, edema cerebral, drenajes de hematomas, entre otras.

Programa Código Infarto

El Infarto Agudo del Miocardio continúa siendo una de las principales causas de muerte en el estado.

Una vez que el paciente cuenta con síntomas, cada minuto cuenta y atenderlos de forma oportuna, puede ser la diferencia entre la vida y la muerte.

El Código Infarto, tiene el objetivo de reducir los tiempos de respuesta, optimizar la coordinación entre los distintos niveles de atención y asegurar que cada paciente reciba el tratamiento adecuado en el menor tiempo posible. Este año, atendimos 96 patologías que requirieron un procedimiento de hemodinamia o cateterismo cardiaco, para diagnosticar y tratar afecciones del corazón como son la angioplastia primaria, tardía y de rescate.

Programa de Trasplante Renal

El Programa de Trasplante Renal es una acción prioritaria en el gobierno, debido a que restaura la función del riñón mejorando así la calidad de vida de los pacientes con enfermedad renal crónica aumentando sus expectativas de supervivencia logrando una mayor independencia al eliminar la necesidad de diálisis que implica restricciones en tiempos y gastos elevados.

En Tlaxcala hemos caminado en mejorar las estadísticas e implementar estrategias que incrementen las donaciones y trasplantes en el estado.

En esta administración se han realizado 76 donaciones y 29 trasplantes, siendo 25 de ellas de riñón.

En 2025, se realizaron 10 trasplantes renales de donador vivo relacionado en el Hospital Regional Emilio Sánchez Piedras, recordando que un trasplante renal no

es solo un procedimiento médico, sino la oportunidad de devolverle la vida al paciente y a su familia.

Programa de Cirugía Cardiovascular y Hemodinamia Infantil

Cada año, en México nacen alrededor de 18 mil niños con cardiopatías congénitas, siendo la segunda causa de muerte en menores de 5 años en el país, por lo que un diagnóstico y tratamiento oportunos, son vitales para evitar que se ponga en riesgo la vida del niño.

En Tlaxcala, comprometidos con la salud de esta población vulnerable, invertimos seis millones de pesos, para la realización de cirugías cardiovasculares complejas y una inversión de seis millones de pesos en 33 cateterismos cardíacos exitosos.

Programa de Hemodiálisis

Los procedimientos de hemodiálisis son un tratamiento médico que sustituye la función renal de aquellos pacientes con diagnóstico de insuficiencia renal, que cuenta con un alto costo y que requiere una infraestructura y equipamiento de alta calidad para llevar a cabo estos procedimientos que mantienen a un paciente con vida, en tanto son candidatos a un trasplante renal.

En el estado estamos decididos a lograr que cada vez sea más y mejor el acceso gratuito a este servicio, sabiendo que contamos con una alta prevalencia de insuficiencia renal, incluso en personas jóvenes, con un registro de mil 141 personas con enfermedades renales, por lo que hemos invertido más de 58 millones de pesos, logrando realizar más de 16 mil 500 sesiones de hemodiálisis en 2025.

Centro Regulator de Urgencias Médicas de Tlaxcala (CRUMT)

El CRUMT, es una entidad responsable de coordinar las emergencias médicas prehospitalarias, desde que se recibe una llamada de alerta, hasta la llegada del paciente a un hospital, gestionando y regulando los servicios de ambulancias y la atención eficiente de los pacientes con urgencias médicas, estabilizarlo y trasladarlo.

En Tlaxcala, el CRUMT cuenta con personal médico y paramédico altamente capacitado las 24 horas el día y los 365 días del año, con ambulancias de alta tecnología que permite el traslado seguro de pacientes con necesidad de atención básica y de terapia intensiva.

Este año, atendimos mil 965 llamadas al 9-1-1, brindando orientación a los usuarios. Hemos realizado dos mil 898 traslados de pacientes con necesidad de atención médica especializada y 429 traslados de pacientes críticos, salvaguardando la integridad de toda la población.

Infraestructura en salud

La infraestructura y el equipamiento en salud son fundamentales para garantizar la calidad y la accesibilidad de los servicios, desde la atención primaria, como la especializada y de emergencia.

Es por esto, que en esta administración la construcción y ampliación de unidades médicas y de atención a la salud ha sido una prioridad, ya que una infraestructura bien planeada, garantiza la accesibilidad, equidad, calidad y eficiencia operativa, dignificando los espacios tanto para los trabajadores de la salud como para los usuarios.

Ampliación del área de imagenología del Hospital Infantil de Tlaxcala

La imagenología es un área fundamental que permite la obtención de imágenes que permiten establecer un diagnóstico apropiado y establecer un tratamiento especializado.

Con una inversión de 51 millones 333 mil 819 pesos, realizamos un proyecto ejecutivo e iniciamos la construcción para la ampliación del área de imagenología del Hospital Infantil de Tlaxcala, la cual contará con un tomógrafo de 256 cortes y un área de rayos X con fluoroscopio con una capacidad de atención a 352 mil 533 pacientes en edad pediátrica.

Remodelación de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Tlaxcala (COEPRIST)

La COEPRIST, es una entidad gubernamental que implementa políticas y programas para proteger la salud de la población contra riesgos sanitarios, en atención médica, salud ambiental, insumos, productos y servicios para la salud, así como gestión de trámites y vigilancia.

Se encontraba ubicada en Santa Ana Chiautempan, sobre una edificación que fue construida para otros propósitos, con un espacio limitado y poco seguro para los trabajadores y usuarios de los servicios, por lo que con la finalidad de mejorar las condiciones de trabajo y mejorar las instalaciones para la población, decidimos iniciar el proyecto de conservación, mantenimiento y remodelación de la COEPRIST, para fortalecer la infraestructura sanitaria, con una inversión estatal de 32 millones 947 mil 542 pesos, que será en beneficio de toda la población y que se encuentra en proceso de inauguración.

Mantenimiento, rehabilitación y conservación de la UNEME de Cirugía Ambulatoria, Hemodiálisis y Unidad de Hemodinamia del Complejo de Atención Especializada en Salud y Bienestar (CAESB)

El mantenimiento y conservación de las unidades médicas es fundamental para garantizar la seguridad, calidad y continuidad de la atención de los pacientes. Un entorno bien conservado previene riesgos sanitarios, optimizar recursos y prolongar la vida útil del equipo y la infraestructura, asegurando, además, las condiciones adecuadas para el personal de salud contribuyendo a las normas oficiales en materia de calidad y seguridad hospitalaria. Es por esto, que invertimos más de seis millones de pesos en el mantenimiento, conservación y rehabilitación de las unidades médico-quirúrgicas del CAESB.

La transformación de los servicios de salud, no solo se mide en infraestructura, en equipamiento o en incremento del recurso humano, se mide en rostros. En cada familia que recibe a una madre y un recién nacido que fue atendida a tiempo, en cada adulto mayor que recibió atención oportuna, digna y de calidad, en cada niño que hizo del hospital un cuarto de juegos donde creó un sinfín de historias, para regresar a casa feliz por recibir un trato humano, una sonrisa recibida por cada enfermera y médico y por un personal de salud que siente orgullo de pertenecer a un sistema que cuida de ellos, que les ofrece un ambiente sano, seguro y de calidad y que les brinda todas las herramientas para devolverle la salud a sus pacientes.

Detrás de cada acción, de cada beneficiado, de cada unidad médica construida o rehabilitada, de cada brigada, de cada programa, hay un gran propósito, que nadie se quede atrás, que nadie se quede fuera.

Hoy, el Gobierno del Estado y la Secretaría de Salud de Tlaxcala, reafirman su compromiso y su papel rector: orientar, coordinar y garantizar que la salud sea un derecho y no un privilegio.

El proceso de transformación no ha sido sencillo, ya que no se trata solo de transformar el sistema de salud, se trata de transformar vidas, pero nos llena de satisfacción y orgullo que todo este proceso ha sido profundamente humano, que avanza con una mirada hacia el futuro con un sistema más justo, más cercano, más equitativo y más sólido, porque no solo se invierte en salud, se invierte en esperanza y en bienestar, porque si tenemos salud, lo tenemos todo.

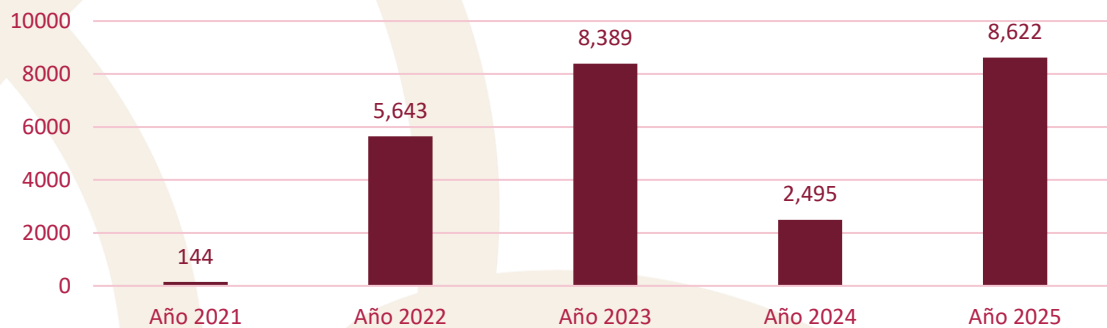
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Tlaxcala (APBPET)

La Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Tlaxcala (APBPET) genera y canaliza recursos de manera eficaz, eficiente y transparente para brindar atención en salud a personas con discapacidad física, así como en situación de pobreza o carente de recursos. Como institución comprometida con los sectores más vulnerables, contribuye al bienestar físico mediante la entrega de apoyos asistenciales y acciones que promueven la inclusión y la equidad, garantizando el acceso gratuito a programas que mejoran la calidad de vida de la población atendida, promoviendo el acceso gratuito a programas asistenciales en materia de salud.

Destacándose por la entrega de apoyos de movilidad como; sillas de ruedas todo terreno, sillas de ruedas para niños con Parálisis Cerebral Infantil (PCA), silla de ruedas para adultos con Parálisis Cerebral Adulta (PCA), sillas de baño, apoyos funcionales como lo son; muletas, andaderas, bastones de un punto y cuatro puntos, así mismo; aparatos auditivos, prótesis de mama externa, lentes de armazón graduados y prótesis dentales completas, entre otros. Por otro lado, se crea la canalización de pacientes a unidades de salud (Centros de Salud Municipales, SESA, DIF Municipales) así como el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) Apizaco para valoraciones y generación de dictámenes para solicitudes de apoyos brindados por el organismo. Asimismo, se colabora con dependencias estatales y municipales para ampliar la cobertura de atención que multipliquen el impacto social de los programas.

El Gobierno del Estado de Tlaxcala a través de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, busca mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, mediante la entrega gratuita de apoyos para personas con discapacidad, que les permitan realizar sus actividades diarias con mayor autonomía y seguridad.

Gráfica 52 Comparativa de total de apoyos entregados por año



Fuente: Elaboración propia. Padrón de beneficiarios APBPET 2021-2025

Apoyos funcionales y de movilidad

Prótesis Trashumeral

A través de los programas brindados por la organización, se logró entregar de forma gratuita dos mil 001 acciones en apoyos de movilidad y funcionales:

- ✎ 813 sillas de ruedas
- ✎ 39 sillas PCA
- ✎ 29 sillas PCI
- ✎ 149 sillas de baño
- ✎ 203 bastones de un punto
- ✎ 380 bastones de 4 puntos
- ✎ 330 andaderas
- ✎ 55 muletas
- ✎ Tres grúas móviles de traslado para personas con discapacidad

Además:

- ✿ Mil 584 lentes de armazón graduados
- ✿ Cuatro mil 604 insumos de auxiliares auditivos
- ✿ 76 prótesis externa de mama
- ✿ 76 brasier para prótesis externa

Estos programas gestionados en coordinación con la Beneficencia Pública Federal se han otorgado dando prioridad a adultos mayores, personas con discapacidad y en situación de pobreza y además a la población tlaxcalteca en general, logrando mejorar la autonomía, calidad de vida, su estado físico y emocional. En general, sumamos más de ocho mil 341 acciones en apoyos entregados a ciudadanos de los 60 municipios del estado de Tlaxcala, colocándose a nivel nacional como el estado número uno en entrega de apoyos funcionales y de movilidad enfocados a personas con discapacidad.

En el programa de salud visual y auditiva se realizaron más de mil quinientos estudios optométricos y más de dos mil audiometrías, resultando en la entrega gratuita de lentes graduados y auxiliares auditivos a población de escasos recursos.

Prótesis dental total

Por otra parte, entregamos un total de 280 prótesis dentales, con una inversión estatal de un millón 200 mil pesos, todo esto mediante jornadas de salud bucal enfocadas a personas adultas mayores con edentulismo total, con el fin de contribuir a una alimentación adecuada, una mejor salud bucal y el fortalecimiento de su autoestima y bienestar emocional.

Prótesis Trashumeral

Además, se efectuó la entrega de una prótesis trashumeral a un adulto mayor quién sufrió una amputación de brazo con una inversión de 90 mil pesos, apoyo entregado en colaboración con el Sistema Estatal del Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) Tlaxcala y la Secretaría de Bienestar, con el objetivo de poder mejorar su estado físico, autonomía, bienestar emocional, y calidad de vida.

A lo largo del año, la APBPET reforzó su compromiso con la misión de seguir transformando vidas a través de programas asistenciales que aseguren oportunidades para todas y todos, fortaleciendo sus mecanismos de seguimiento y evaluación de impacto. Asimismo, impulsando estrategias de comunicación social que permitieron informar de manera oportuna sobre las convocatorias y resultados de los programas.

Los logros alcanzados reflejan el compromiso del personal y la voluntad de servir con empatía y eficiencia. La Beneficencia Pública del Estado de Tlaxcala reafirma su vocación de servicio y su visión de un Tlaxcala más solidario, equitativo y humano, donde cada acción de ayuda se traduzca en esperanza y bienestar para quienes más lo necesitan.

Esta política pública busca no solo mejorar la integridad física de las personas, sino también generar un impacto positivo en su bienestar físico, emocional, y social contribuyendo así a una vida más digna y plena.

Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud (ITAES)

Desde el inicio de esta administración nos propusimos reorganizar el sistema tlaxcalteca de salud con el propósito de contar con infraestructura y equipamiento digno, así como con personal de salud suficiente y competente. Ampliar los servicios rectores de salud estatales con servicios de diagnósticos y atención de tercer nivel, para ello, en coordinación con la federación, sumamos esfuerzos para adoptar un enfoque integral de salud orientado a brindar un trato digno y oportuno a la población tlaxcalteca.

Esto nos permitió que a través del Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud (ITAES), prestar los servicios de detección, prevención y atención especializada a bajo costo.

Durante este año se realizó una importante inversión de recursos para modernizar el ITAES con la adquisición de un nuevo equipo de Resonancia Magnética de 3 Teslas.

Renovación del equipo de resonancia magnética

Con una inversión de 100 millones de pesos, adquirimos un nuevo equipo de Resonancia Magnética de tres Teslas; un equipo con tecnología de punta, inteligencia artificial, mayor velocidad y alta calidad en sus imágenes. Único en México y América Latina al servicio de los tlaxcaltecas.

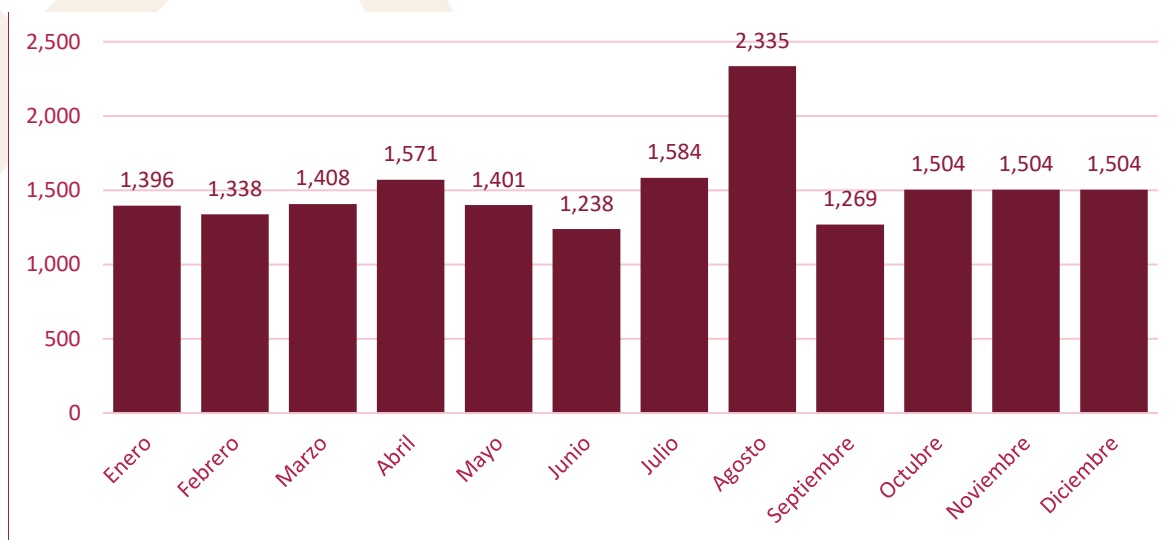
Atención especializada a la salud

El módulo de imagenología de ITAES realizó durante este año 18 mil 052 estudios de diagnóstico, beneficiando al mismo número de personas.

Destacando los estudios de Tomografía, Resonancia Magnética, Ultrasonido, Rayos X, Estudios Contrastados y Mastografías.

En el mes de agosto la producción aumenta por la realización de certificados médicos a estudiantes que van a ingresar a escuelas públicas y privadas.

Gráfica 53 Estudios de imagenología realizados 2025



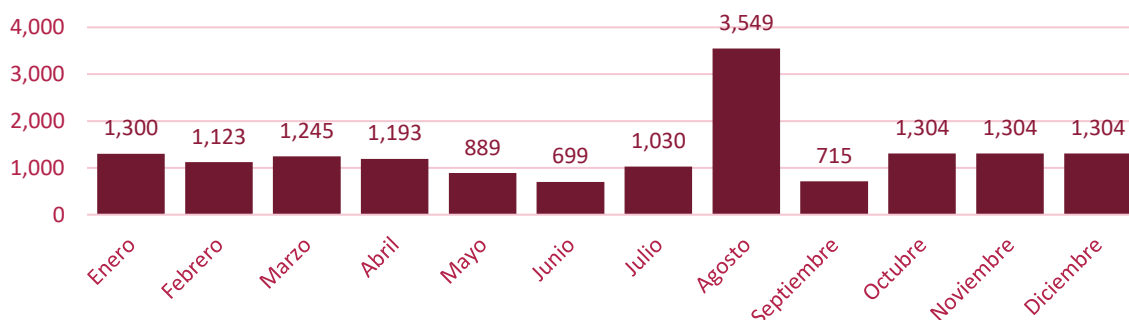
Fuente: Sistema interno de control de pacientes y estadística.

**Datos estimados de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2025.*

En el módulo de microbiología realizamos durante este año 15 mil 655 estudios de diagnóstico, beneficiando al mismo número de personas en nuestros diferentes laboratorios de Patología, Hematología, Química Clínica, Uroanálisis y Biología Molecular.

Al igual que en el módulo de imagenología, en laboratorio se procesan las muestras de los alumnos que acuden al ITAES a realizarse certificados médicos para el ingreso a sus centros educativos, lo que representa un aumento en la productividad del módulo.

Gráfica 54 Estudios de microbiología realizados 2025

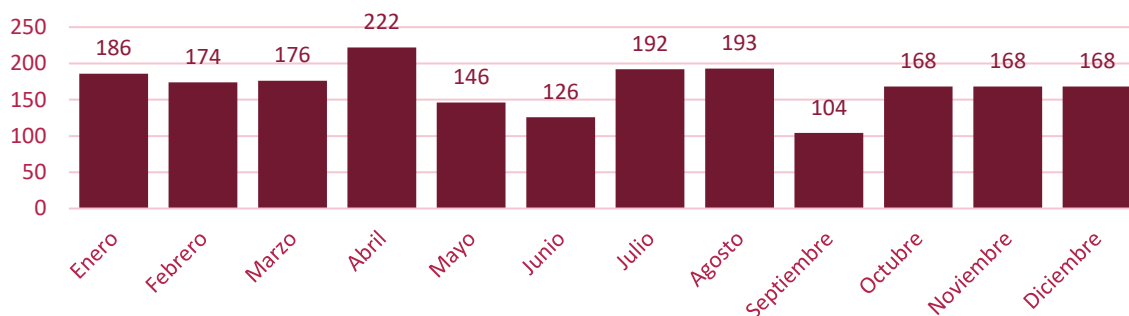


Fuente: Sistema interno de control de pacientes y estadística.

**Datos estimados de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2025.*

Finalmente, el módulo de la mujer realizó dos mil 023 estudios de diagnóstico especializado en ginecología en beneficio de dos mil 023 mujeres tlaxcaltecas. Destacando consultas ginecológicas y colposcopias con toma de papanicolaou para detectar de manera oportuna cáncer cervicouterino.

Gráfica 55 Estudios de módulo de la mujer realizados 2025



Fuente: Sistema interno de control de pacientes y estadística.

**Datos estimados de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2025.*

Con estas acciones el gobierno del estado refrenda su compromiso con la población tlaxcalteca en materia de salud para detectar de manera oportuna enfermedades con equipos biomédicos de última generación y con personal profesional y altamente capacitado.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Comisión Estatal de Arbitraje Médico (CEAM)

La Comisión Estatal de Arbitraje Médico es una institución de justicia alternativa en el ámbito de la salud, que contribuye en todo momento en la solución de las controversias que se dan entre usuarios de los servicios de salud y los prestadores de estos servicios, ya sean públicos o privados; siempre conduciéndose de manera objetiva, evitando en todo momento la emisión de juicios, opiniones, prejuicios, favoritismo, inclinaciones o preferencias que concedan u otorguen ventaja a alguna de las partes; propiciando en su actuar condiciones de equilibrio entre los usuarios y prestadores de servicios médicos.

Por eso durante mi administración hemos fortalecido los servicios que se brindan en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, bajo los principios de buena fe, objetividad, imparcialidad, confidencialidad y gratuidad, con el único fin de atender con calidad, calidez y de forma oportuna a la población tlaxcalteca que haya sido víctima de algún acto médico incorrecto.

Dentro de los servicios que brinda la CEAM como: orientaciones, asesorías inmediatas, asesorías especializadas, gestiones inmediatas; trámite de quejas; dictámenes médicos institucionales y opiniones técnicas institucionales, se dan en estricto apego al Reglamento de Procedimientos para la Atención de Quejas Médicas y Gestión Pericial de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico.

Fortalecer el Arbitraje Médico y contribuir en la calidad de la atención a la salud haciendo de Tlaxcala Una Nueva Historia

Durante esta administración hemos establecido acciones que fortalecen las atribuciones, competencias, de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico con la finalidad, de acercar a la población tlaxcalteca, esta institución de justicia

alternativa para dirimir alguna controversia entre el usuario (paciente) y prestador (médico) de los servicios de salud a través de orientaciones, asesorías especializadas, gestiones inmediatas, trámites de queja, capacitaciones y difusiones. Por lo que me permito informar que durante este 2025 la CEAM brindó dos mil 264 servicios, de estos el 60.07 por ciento correspondieron a orientaciones sobre temas de salud por la prestación de servicios médicos; 30.96 por ciento fueron asesorías especializadas en temas que involucran alguna inconformidad en la prestación de servicios; el 5.92 por ciento fueron gestiones inmediatas que se realizaron principalmente en instituciones del sector salud públicas como son el IMSS Bienestar, ISSSTE y en el IMSS ordinario, siendo la causa más común la negación del servicio médico, y un trato no digno a los usuarios, así como el retraso de algún estudio de laboratorio o estudios de imagenología, o citas médicas de especialidad muy largas en tiempo; el 3.05 por ciento de los servicios brindados en la CEAM fueron quejas relacionadas a una posible mala praxis médica. Cabe resaltar que durante su proceso arbitral más del 80 por ciento fueron conciliadas en amigable composición, siendo un factor determinable en la conciliación, la disponibilidad de los usuarios y prestadores de los servicios de salud llegar a un acuerdo entre las partes.

Tabla 70 Servicios que brinda la CEAM 2025

Servicios	Número	Porcentaje
Orientaciones	1,360	60.07
Asesorías Especializadas	701	30.96
Gestiones Inmediatas	134	5.92
Quejas	69	3.05
Total	2,264	100.00

Fuente: Plataforma SAQMED ESTATAL.

Uno de los grandes desafíos fue sentar las bases para brindar el arbitraje médico veterinario, con la finalidad de generar un trato digno a los animales de compañía cuando reciben atención médica veterinaria, por parte de los profesionales de la salud en el rubro de la práctica veterinaria; así mismo para fortalecer la aplicación de la Ley de Bienestar Animal del Estado de Tlaxcala por eso me siento muy orgullosa de informarles que nuestro querido estado de Tlaxcala es el primero a nivel nacional de contar con el Arbitraje Médico Veterinario, donde la población contará con una instancia de justicia alternativa para dirimir algún tipo de controversia en la prestación de servicios entre tutores (dueños) de animales de compañía y los prestadores de servicios (médicos veterinarios) tanto públicos o privados; por lo que durante este 2025 la CEAM brindo 31 servicios por algún tema relacionado a la prestación de servicios médicos veterinarios, de estos el 48.38 por ciento correspondieron a orientaciones sobre temas de salud de bienestar animal; 38.72 por ciento fueron asesorías especializadas en temas que involucran alguna inconformidad en la prestación de servicios médicos veterinarios; el 6.45 por ciento fueron gestiones inmediatas que se realizaron principalmente en la Coordinación de Bienestar Animal y Centro de Atención Canina, siendo la causa más común la falta de información sobre los servicios que brindan dichas instituciones; el 6.45 por ciento de los servicios brindados en la CEAM fueron quejas relacionadas a una posible mala praxis médica veterinaria por prestadores de servicios privados. Cabe resaltar que durante su proceso arbitral más del 100 por ciento fueron conciliadas en amigable composición, siendo un factor determinable en la conciliación la disponibilidad de los usuarios y prestadores de los servicios de salud llegar a un acuerdo entre las partes.

Tabla 71 Servicios médicos veterinarios que brinda la CEAM 2025

Servicios Médicos Veterinarios	Número	Porcentaje
Orientaciones	15	48.38
Asesorías Especializadas	12	38.72
Gestiones Inmediatas	2	6.45
Quejas	2	6.45
Total	31	100.00

Fuente: Plataforma CEAM.

Cabe destacar que el nuevo modelo de Arbitraje Médico Veterinario ha permitido que el Departamento de Arbitraje Médico Veterinario, intervenga en la prevención, mediación, conciliación de los conflictos Médicos Veterinarios, dando como resultado una mayor satisfacción a los usuarios (dueños o tutores) de los animales principalmente de compañía y de los prestadores (médicos veterinarios y zootecnista) de los servicios de salud, tanto públicos como privados.

Difusión de los servicios que brinda la CEAM y capacitación al personal de salud en temas de importancia en materia sanitaria y médico legal

Hemos brindado diversas pláticas dirigidas a docentes, niños y adolescentes, con temas como Derechos Humanos, Derechos de las Niñas y Niños, Derechos de los Pacientes, Cultura de Donación de Sangre, Prevención de Adicciones y Embarazo en Adolescentes, Prevención de Sobrepeso y Obesidad, sumando un total de 12 pláticas a dos mil 600 alumnos y docentes.

Así mismo se brindó capacitación a prestadores de los servicios de salud públicos y privados con diversos temas de importancia como expediente clínico, consentimiento informado, integración laboral, inteligencia emocional, violencia

obstétrica, seguridad del paciente (error diagnóstico/ error médico), trato digno en la prestación de los servicios de salud y cultura justa y medios alternativos para dirimir controversias entre usuarios y prestadores de servicios, sumando un total de 65 eventos que van desde pláticas – cursos talleres y conferencias magistrales con temas selectos, llegando a más de cinco mil 700 médicos, enfermeras, pasantes y personal administrativo de los servicios de salud públicos y privados esto con la finalidad de concientizar al personal médico en la importancia de brindar servicios de calidad y calidez en la atención médica que se ofrece a la población tlaxcalteca.

De igual manera se brindó capacitación a prestadores de servicios de salud públicos y privados en medicina veterinaria con diversos temas de interés como derecho sanitario veterinario, consentimiento informado en medicina veterinaria, integración del expediente clínico médico veterinario, derechos y obligaciones de los usuarios y prestadores de servicios en medicina veterinaria, cultura justa y medios alternativos para dirimir controversias entre usuarios y prestadores de servicios en medicina veterinaria, sumando un total de 120 eventos que van desde pláticas – cursos talleres y conferencias magistrales con temas selectos, llegando a más dos mil médicos veterinarios, estudiantes de medicina veterinaria, estudiantes de derecho y personal administrativo de los diversas unidades y consultorios de medicina veterinaria públicos y privados, esto con la finalidad de concientizar al personal médico en la importancia de brindar servicios de calidad y calidez en la atención médica veterinaria que se ofrece a la población tlaxcalteca.

Con el propósito de fortalecer la presencia de la CEAM en todo el territorio tlaxcalteca y consolidarla como una institución de referencia en la atención y resolución de inconformidades relacionadas con los servicios de salud, se llevaron a cabo diversas acciones estratégicas orientadas a ampliar su alcance y vinculación institucional.

Entre estas acciones destacan las campañas de difusión en redes sociales, medios digitales y presenciales que son de manera directas a la población, sumando un total de 131 acciones, que hicieron que llegáramos a más de 11 mil personas de la población tlaxcalteca. De igual forma se realizó la formalización de 17 convenios de colaboración con distintas entidades gubernamentales, ayuntamientos, instituciones educativas públicas y privadas, lo que ha permitido extender significativamente la cobertura estatal. Esta red de alianzas facilita el acceso de la población a los servicios de orientación, asesoría y arbitraje médico, promoviendo así una cultura de respeto a los derechos de los usuarios y fomentando la mejora continua en la calidad de la atención médica.

Por tal motivo mi administración tiene el firme compromiso de fortalecer las competencias y atribuciones de la CEAM para que en todo momento acompañe a los usuarios y prestadores de servicios de salud, en la solución de las controversias; siempre conduciéndose de manera objetiva, evitando en todo momento la emisión de juicios, opiniones, prejuicios, favoritismo, inclinaciones o preferencias que concedan u otorguen ventaja a alguna de las partes; propiciando en su actuar condiciones de equilibrio entre los usuarios y prestadores de servicios médicos; bajo los principios de buena fe, objetividad,

imparcialidad, confidencialidad y gratuidad, con el único fin de atender con calidad, calidez y de forma oportuna a la población tlaxcalteca.





INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIST)

La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIST), es un órgano desconcentrado del OPD Salud de Tlaxcala con autonomía técnica, administrativa y operativa, tiene como objetivo ejercer las atribuciones en materia de regulación, control y fomento sanitario, así como la protección de la población frente a los riesgos sanitarios derivados de la exposición a factores químicos, físicos y biológicos nocivos para la salud.

Nuestro Programa Anual de Trabajo constituye una herramienta clave que permite llevar a cabo las actividades de la COEPRIST de una manera planificada para la ejecución de acciones encaminadas al cumplimiento de las metas anuales establecidas por cada área, para ejecutar de una manera estructurada y armónica, mediante un proceso de colaboración y participación efectiva de acuerdo a la distribución del personal que se encuentra tanto en oficinas centrales, así como en las tres gerencias regionales, ubicadas en:

- ✦ Oficinas Centrales: Privada Tlaloc N° 8, Col. Centro, Tlaxcala, Tlax.
- ✦ Gerencia Regional I: Calle 33 N° 200, La Loma Xicohtécatl, Tlax.
- ✦ Gerencia Regional II: Hidalgo Poniente N° 508, Huamantla, Tlax.
- ✦ Gerencia Regional III: Calle Adolfo López Mateos N° 707. Col Buenos Aires, Apizaco, Tlax.

Para dirigir las intervenciones de los principales riesgos sanitarios del estado, se elaboran mapas de riesgo a los cuales mediante su seguimiento de forma periódica, nos permiten identificar, evaluar prevenir y minimizar los principales riesgos en productos y servicios, salud ambiental, insumos para la salud y

atención médica, mediante este análisis de riesgos priorizamos las intervenciones mediante la metodología basada en riesgos lo que nos permite optimizar los recursos disponibles para fortalecer la efectividad de las acciones de fomento y vigilancia sanitaria que realizamos día a día.

Realizamos acciones de impacto para beneficio de la población tlaxcalteca, siendo las principales:

Agua de calidad para consumo

Cumplimiento de la normativa sanitaria para agua de uso y consumo humano

Para dar cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y al compromiso ciudadano que se basa en analizar la Calidad del Agua para Uso y Consumo, en alineación a las acciones y compromisos del Gobierno Federal encabezado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Efectuamos acciones para garantizar la calidad del agua que es consumida por los tlaxcaltecas, con una inversión superior a los ocho millones 857 mil pesos, distribuimos más de un millón de kilogramos de hipoclorito de sodio a los nueve centros de acopio del estado. A través del Programa PROAGUA se han instalado 14 equipos dosificadores de hipoclorito de sodio para mantener una correcta cloración de los sistemas de abastecimiento; además, se instalaron 100 kits de refacciones a equipos dosificadores que requerían de un mantenimiento correctivo.

Realizamos 299 visitas de verificación, con más de 13 mil 464 monitoreos de cloro residual libre y 933 muestreos para verificar el cumplimiento de la NOM-127-SSA1-2021, y NOM 230-SSA1-2021, teniendo como resultado que todos los

sistemas de abastecimiento muestreados se encontraron dentro de la norma en aspecto fisicoquímico mientras que 37 muestreos estaban fuera de norma en aspecto microbiológico, de estos últimos se realizaron acciones de fortalecimiento en la cloración para lograr mitigar el riesgo.

Sumado a ello, realizamos visitas de verificación para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente NOM-127-SSA1-2021 y NOM-201-SSA1-2015 dónde se establecen los límites permisibles para el agua de consumo, con los siguientes resultados: 42 visitas de verificación fueron realizadas a plantas purificadoras de agua, de las cuales se realizaron 68 tomas de muestra en 14 de éstas plantas para la detección de metales pesados como plomo y arsénico, los que podrían estar implicados en enfermedades renales en la población, de los resultados obtenidos el 70.5 por ciento se encontraban dentro de los límites permisibles, mientras que el 23.5 por ciento rebasaron los límites permisibles, lo que obligó a la suspensión de actividades de los establecimientos monitoreados.

Certificación de sistemas de abastecimiento de agua públicos

Logramos un hito histórico para el estado de Tlaxcala, con una inversión de 15 millones 660 mil pesos nos convertimos en el primer estado en lograr certificar 190 sistemas de abastecimiento de agua públicos en coordinación con 59 municipios, los cuales lograron acreditar el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente, cuyo producto es apto para el uso y consumo humano, así como las condiciones sanitarias de las instalaciones hidráulicas en los sistemas en dichos abastecimientos.

Todo esto fue posible al trabajo de acciones coordinadas:

- ✿ Concertaciones con autoridades de los 60 municipios de la entidad, presentándoles el proyecto de certificación de los sistemas de abastecimiento de agua públicos.
- ✿ Visitas de cortesía para verificar las condiciones físicas en que se encontraban los sistemas de abastecimiento.
- ✿ Visita de verificación sanitaria para constatar la toma de muestras de agua de acuerdo con la NOM-127-SSA1-2021.
- ✿ Dictaminar el cumplimiento de la normatividad vigente y límites permisibles para el consumo humano a partir de los resultados emitidos por un laboratorio autorizado.

Seguimiento de mapas de riesgo para el control sanitario

La planeación estratégica nos permite optimizar los recursos disponibles para fortalecer las acciones de vigilancia sanitaria uno de los mecanismos son los mapas de manejo de riesgos los cuales nos permiten identificar, evaluar, prevenir y minimizar los principales riesgos en productos y servicios, salud ambiental, insumos para la salud y atención médica, este año actualizamos y dimos seguimiento a 30 mapas de manejo de riesgos.

Operativos a establecimientos de venta de bebidas alcohólicas

En un esfuerzo por garantizar la seguridad de los consumidores, hemos realizado un total de 129 operativos de verificación sanitaria con videograbación a establecimientos que expenden bebidas alcohólicas, de los cuales se realizaron 24 muestreos para la detección de metanol, todas las muestras se encontraron dentro de los límites permisibles de la norma sanitaria vigente.

Control sanitario en rastros municipales

Nuestro compromiso con la seguridad alimentaria es evitar riesgos a la salud derivados de productos cárnicos contaminados, para ello realizamos acciones

de fomento y vigilancia sanitaria en los rastros municipales, este año realizamos 8 capacitaciones a 159 trabajadores de rastros y mataderos para asegurar que se cumplan las normas higiénico – sanitaria durante el sacrificio, procesamiento y almacenamiento de los productos cárnicos. Con estas acciones garantizamos la inocuidad de la carne que consume la población tlaxcalteca.

Ambientes saludables

Espacios públicos 100% libres de humo de tabaco y sus emisiones

El consumo de tabaco y la exposición al humo y sus emisiones es un serio problema de salud pública. Para combatirlo, hemos implementado el Programa “Espacios 100% Libres de Humo de Tabacos y sus Emisiones”, considerada una de las estrategias más efectivas para proteger a la población de las consecuencias de su exposición, para su implementación realizamos acciones de fomento sanitario con los sectores públicos y privados para crear conciencia. Se lograron certificar 39 espacios públicos y cuatro espacios de la iniciativa privada, beneficiando a 671 mil 488 personas.

Prohibición en la venta de vapeadores y cigarrillos electrónicos

A partir de la publicación en enero de 2025 en el Diario Oficial de la Federación sobre la reforma que prohíbe cigarrillos electrónicos, vapeadores y fentanilo ilícito la COEPRIST bajo su facultad de protección a la salud, es la encargada de dar cumplimiento a esta normativa para lo cual efectuamos 40 visitas de verificación a establecimientos de diferentes giros en los municipios de mayor población, logrando retirar del mercado un total de cinco mil 177 productos, en beneficio de toda la población tlaxcalteca.

Visitas de Verificación

Dentro de las facultades que cuenta la COEPRIST como autoridad sanitaria en el estado, es realizar las visitas de verificación sanitaria mediante el actuar de personal verificador capacitado y autorizado para ejecutar procedimientos administrativos en establecimientos, productos y servicios, servicios médicos e insumos para la salud, que cumplan con la normativa de salud vigente y no representen un riesgo para la salud, durante el 2025, se han realizado más de mil novecientas visitas de verificación sanitaria, lo que permitió reducir potenciales riesgos para la población del estado.

Visitas de Verificación con Videograbación

La COEPRIST para abatir la corrupción, genera confianza a los negocios al contar con evidencia objetiva para la resolución de dudas durante las visitas de verificación a establecimientos, con una inversión de tres millones 633 mil pesos, se fortalece el actuar de los verificadores con equipo tecnológico, por lo que se da inicio en 2025 con mil 38 visitas de verificación con videograbación lo que permite dar transparencia a los procedimientos, así como el actuar y las intervenciones del personal verificador, permitiendo disponer de información objetiva y veraz de forma digital en las verificaciones realizadas, estas acciones constituyen la implementación en el Estado de Tlaxcala de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno del Sistema Federal Sanitario, en materia de protección contra riesgos sanitarios.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS
GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

EJE
3

DESARROLLO
Económico y **Medio**
Ambiente



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)

La Secretaría de Desarrollo Económico ha sido un pilar fundamental para impulsar la prosperidad compartida en Tlaxcala. A través de políticas públicas firmes, estratégicas y con visión de largo plazo, promovemos la generación de empleos formales, el fortalecimiento de la industria y la atracción de inversiones nacionales y extranjeras que consolidan el crecimiento económico del estado.

Hoy, Tlaxcala avanza con paso firme hacia un desarrollo equilibrado y sostenible. Impulsamos la competitividad de nuestras empresas, acompañamos a los emprendedores locales y generamos condiciones favorables para la instalación y expansión de proyectos productivos que contribuyen al bienestar de las familias tlaxcaltecas.

Nuestro compromiso es claro: construir un futuro de oportunidades para todas y todos, donde el crecimiento económico se traduzca en mejores salarios, más inversión y una verdadera prosperidad compartida que llegue a cada rincón del estado.

Impulsar factores detonantes del desarrollo económico

Para dar cumplimiento a los objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y detonar el crecimiento económico, mi gobierno a través de la SEDECO, realizó una intensa campaña de atracción de inversiones, dando como resultado la instalación en el 2025 de nueve nuevas inversiones y expansiones, logrando registrar una inversión de nueve mil 256 millones 420 mil pesos, dando un total en lo que va de mi administración de 46 nuevas y 35 expansiones con una inversión de 29 mil 578 millones 800 mil pesos. Además, de las inversiones captadas en el Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar, que superan los

540 millones de dólares, es decir aproximadamente más de nueve mil millones de pesos.

Algunas empresas que confiaron en el estado y decidieron instalarse o expandirse en el 2025 son: Climate PRO, es la primera inversión en el Estado con capital de República Checa, dedicada a la fabricación de persianas con tecnología europea para interiores y exteriores, Raise Stone, empresa del sector textil 100 por ciento mexicana que construirá una nave totalmente nueva migrando operaciones del estado de Puebla a nuestra Entidad, El Ranchero, empresa nacional que se dedica al sector alimenticio con la distribución de semillas y chiles secos, Dhamma Energy México, del sector de energías renovables, Interauto con una ampliación de operaciones en el municipio de Tlaxco, Salaverry, operando en el sector del plástico, ampliando sus operaciones, Farmacia San Pablo, del sector químico con actividades comerciales en la capital del Estado, y Oblivión siendo la primer empresa en todo el país en considerarse como unidad verificadora y centro de pruebas del sector automotriz.

La expansión de Gunderson Concarril, S.A. de C.V. (Greenbrier) en Tlaxcala, conocida como Plasma City, representa la inversión más grande de la empresa en México en un solo año, con un monto de mil 800 millones de pesos provenientes de Estados Unidos. Este proyecto amplió la capacidad tecnológica de la planta, permitiéndole producir sus propios materiales primarios y abastecer a sus plantas hermanas en Hidalgo y Coahuila, además de integrar procesos de corte y manufactura de última generación. Con su puesta en operación desde septiembre de 2024, la expansión ha generado 300 nuevos empleos formales y

posiciona a Tlaxcala como la sede con las instalaciones ferroviarias más modernas y ambientalmente responsables del país.

Con la intención de promover los grandes potenciales para la inversión en Tlaxcala, realizamos y actualizamos la Revista Industria en Tlaxcala para los inversionistas interesados en instalarse en el estado entregando 360 ejemplares.

Tabla 72 Derrama económica

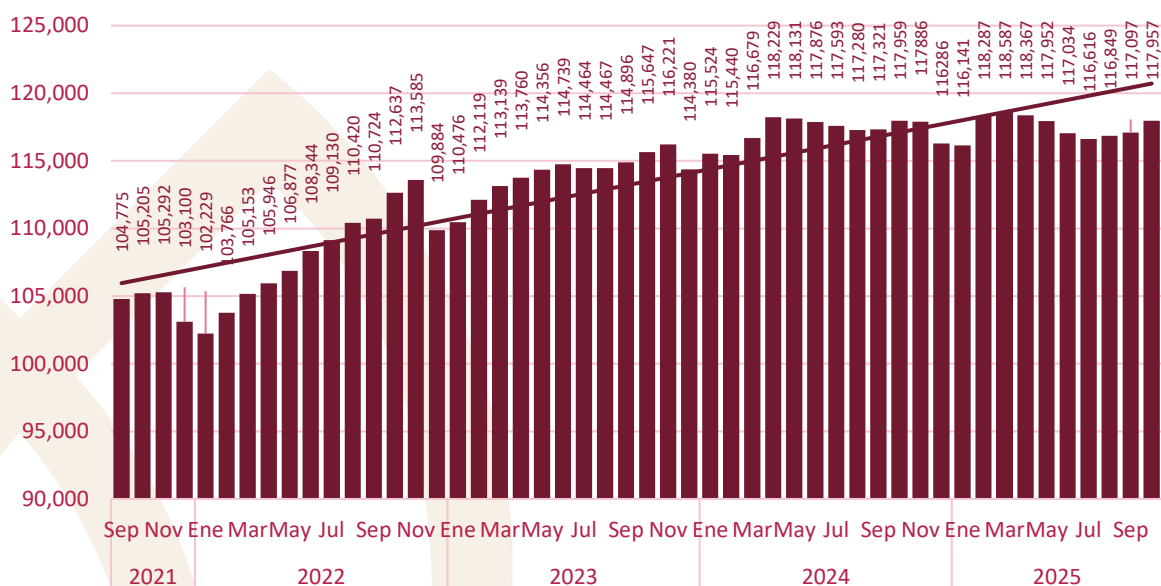
Evento	Monto en MDP
Foro de Proveeduría y Crédito	400
Foro Automotriz Tlaxcala	4,214
Buen Fin	300
Total	4,914

FUENTE: Elaboración propia. Secretaría de Desarrollo Económico.

Empleo

A octubre del 2025 se alcanzó la cifra de 117 mil 957 empleos formales y se han recuperado y creado 13 mil 182 nuevos empleos desde el inicio de mi administración a la fecha, lo que representa un crecimiento del 13 por ciento en lo que va del periodo de la administración (septiembre 2021 a octubre 2025), y en marzo de este año tuvimos la cifra histórica más alta con 118 mil 587 empleos formales.

Gráfica 56 Empleo en el Estado de Tlaxcala



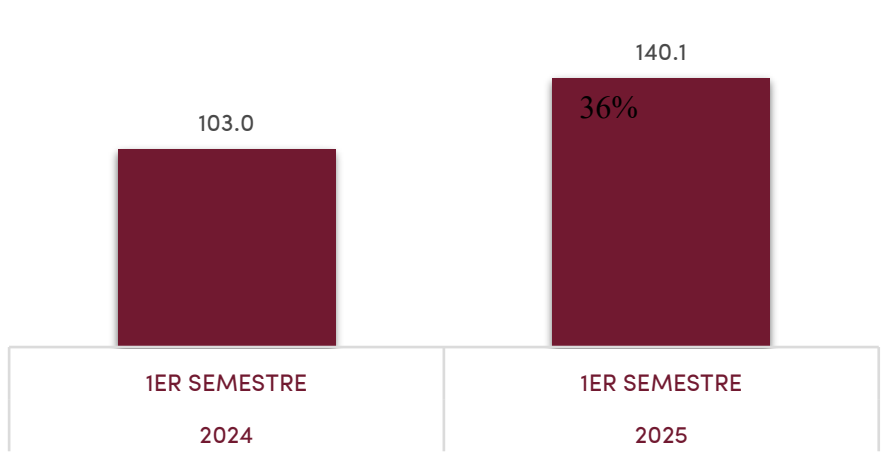
Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS, Polígono STS, Asegurados al IMSS por Entidad Federativa, octubre 2025,

<https://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/asegurados.html>

Inversión Extranjera Directa

Es importante mencionar que la inversión extranjera es relativa ya que los montos de periodos pasados pueden variar según el periodo de registro, lo que debe generar obligatoriamente un aumento. No obstante, para el primer semestre del 2025 se registró un aumento del 36 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, ya que en 2024 se registraron 103 millones de dólares y en 2025 140.1 millones de dólares

Gráfica 57 Inversión Extranjera Directa

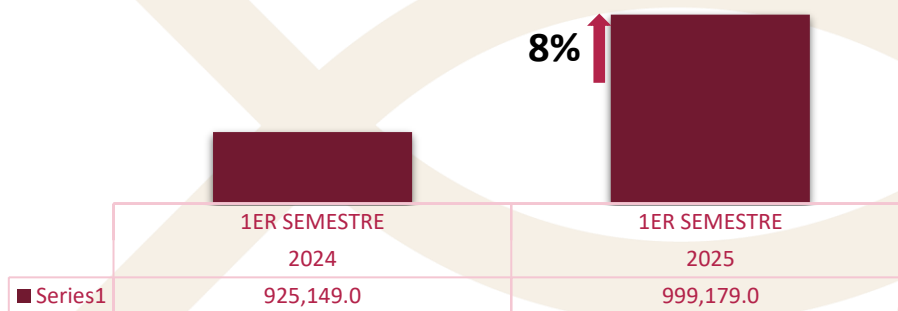


Fuente: Gobierno de México, Datos abiertos, Flujos de IED por Entidad Federativa, octubre 2025, <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa?state=published>

Exportaciones

Las exportaciones para el primer semestre del 2025 reportaron un aumento del ocho por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior, sumando 999,179 miles de dólares y solo 925,149 para el primer semestre 2024.

Gráfica 58 Exportaciones en Tlaxcala



Fuente: Exportaciones por Entidad Federativa, (octubre 2025), PIB y cuentas nacionales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), <https://www.inegi.org.mx/temas/exportacionesef/#tabulados>

Índice de Competitividad Estatal

De acuerdo con el Índice de Competitividad Estatal, elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Tlaxcala subió seis posiciones, pasando de lugar 23 al 17. Siendo una de las cinco entidades con mayor aumento.

Tabla 73 Índice de Competitividad Estatal 2025

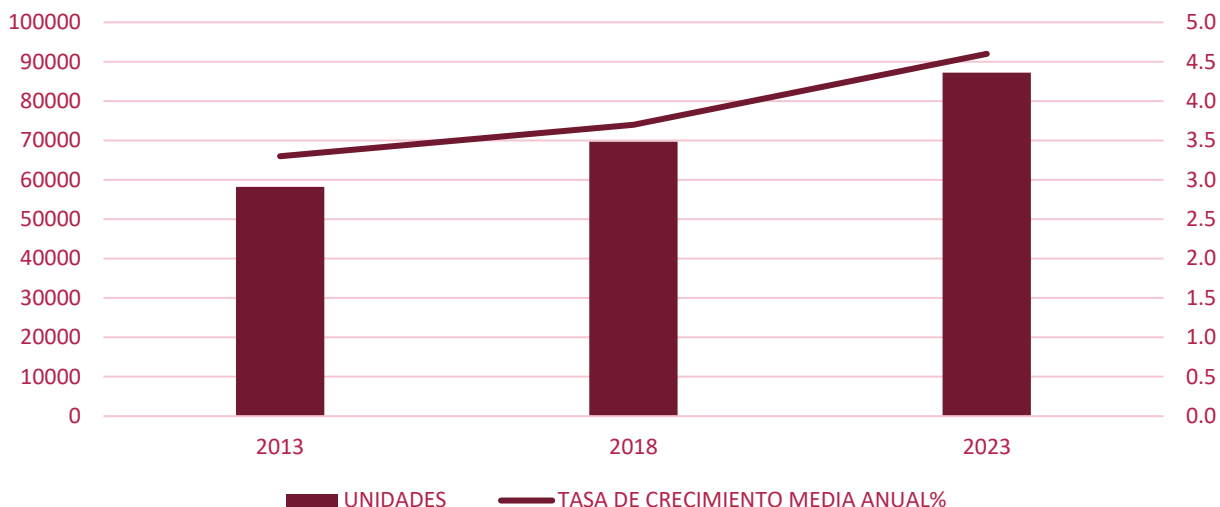
ICE 2025	ENTIDAD	CAMBIO	ICE 2025	ENTIDAD	CAMBIO	ICE 2025	ENTIDAD	CAMBIO
1	Ciudad de México	=	12	San Luis Potosí	+6	23	México	-2
2	Baja California Sur	=	13	Guanajuato	+9	24	Puebla	+4
3	Nuevo León	=	14	Hidalgo	+11	25	Tabasco	-5
4	Jalisco	+1	15	Tamaulipas	-3	26	Veracruz	-2
5	Aguascalientes	+6	16	Sinaloa	-3	27	Morelos	-1
6	Querétaro	-1	17	Tlaxcala	+6	28	Zacatecas	-1
7	Coahuila	-4	18	Colima	-2	29	Michoacán	=
8	Chihuahua	+1	19	Campeche	-8	30	Oaxaca	+2
9	Sonora	-2	20	Durango	-3	31	Guerrero	=
10	Yucatán	-2	21	Quintana Roo	-6	32	Chiapas	-2
11	Baja California	+3	22	Nayarit	-3			

Fuente: Índice de Competitividad Estatal, Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, octubre 2025, <https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-estatal-2025/>

Unidades Económicas

De acuerdo al Censo Económico 2024, elaborado por Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la tasa promedio de crecimiento anual de unidades económicas en la Entidad subió a 4.6 por ciento.

Gráfica 59 Crecimiento de unidades económicas en Tlaxcala



Fuente: Panorama Económico de Tlaxcala, Inegi, octubre 2025,
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2024/doc/ro_mtlox_ce24.pdf

Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar, Huamantla, Tlaxcala
Después de meses de trabajo, Tlaxcala logró ser seleccionado para ubicar uno de los Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar, una iniciativa del Gobierno Federal orientada a impulsar el crecimiento industrial y regional del país. Este polo, ubicado en el municipio de Huamantla, es el que presenta mayor avance a nivel nacional y se perfila para ser el primero en inaugurarse en todo México.

- ✦ Con una superficie aproximada de 53 hectáreas,
- ✦ Una inversión estimada de 540 millones de dólares y,
- ✦ La expectativa de generar entre 5,000 empleos directos e indirectos,
- ✦ Más de siete cartas de intención ingresadas,
- ✦ El proyecto contempla la instalación de industrias de los sectores, automotriz, confitería, alimentario y del cartón. Actualmente, se cuenta ya con un interés de más del 80 por ciento de la superficie total del Polo.

Tabla 74 Futuras inversiones de empresas a establecerse en el polo de desarrollo económico para el bienestar

#	Sector/Rama	Origen	Monto de inversión	Empleos directos	Empleos indirectos
1	Automotriz	China/ Alemania	10 MDD	350	875
2	Confitería	México	215 MDP	200	500
3	Alimentos	Estados Unidos	400 MDD	250	625
4	Automotriz	Polonia	20 MDD	350	875
5	Cartón	México	40 MDP	100	250

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Desarrollo Económico.

Este Polo busca diversificar la economía tlaxcalteca, atraer inversión nacional y extranjera, elevar la formalidad laboral y detonar el desarrollo regional, aunque enfrenta retos relacionados con la calidad del empleo, la capacitación de la mano de obra local, la sostenibilidad ambiental y la integración con la economía y servicios del entorno.

Realizamos el “Foro de Proveeduría Moda y Negocios 2025” organizado en coordinación con la Cámara de la Industria Textil Puebla – Tlaxcala, un espacio estratégico para el fortalecimiento de los sectores textil, confección y moda, mediante la articulación eficiente de la cadena de proveeduría, la incorporación de innovación tecnológica, el acceso a soluciones de financiamiento y la promoción de alianzas estratégicas. Su propósito es impulsar la competitividad, productividad y sostenibilidad del sector a nivel regional, nacional e internacional, beneficiando a 483 empresas.

Resultados obtenidos:

- 👉 1,981 asistentes de la región.
- 👉 24 empresas compradoras.

- ✎ 50 expositores.
- ✎ Siete pasarelas de moda.
- ✎ Tres conferencias magistrales.
- ✎ 491 citas de negocios.
- ✎ Más de 450 millones de pesos negociados.

Con el objetivo de brindar asesoría a las empresas en sus trámites o servicios ante las entidades de los ámbitos de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, proporcionamos acompañamiento de manera personal a 559 empresas.

Se realizó la difusión del “Certificado de Promoción Fiscal”, otorgándose 25 certificados beneficiando la conservación de cuatro mil 454 empleos que se otorga por la contratación de adultos mayores y personas con discapacidad.

Realizamos el “Foro Automotriz Tlaxcala 2025”, mismo que tiene como objetivo reafirmar nuestro compromiso al Sector Automotriz, promoviendo la integración de empresas nacionales e internacionales, generando proyectos comunes que ayuden a incrementar la competitividad y el crecimiento de nuevos negocios en la región centro – sur del país, creando sinergias y oportunidades, beneficiando a más de 552 empresas.

Resultados obtenidos:

- ✎ Tres mil 482 asistentes.
- ✎ 31 empresas compradoras.
- ✎ 263 empresas proveedoras.
- ✎ 56 expositores.
- ✎ 755 encuentros de negocios.
- ✎ 19 vehículos de exhibición.
- ✎ Ocho conferencias magistrales.
- ✎ Más de cuatro mil 214 millones de pesos negociados.

Inauguramos la Guardería Empresarial CIX I en beneficio de 252 hijos de trabajadores de ocho empresas, donde pueden contar con centro de atención, cuidado y desarrollo integral, en apego al principio del interés superior de la niñez y en condiciones de igualdad, respeto y ejercicio pleno de sus derechos en Ciudad Industrial Xicohténcatl I, que es la primera en su tipo en México.

Por primera vez reconocimos y visibilizamos la trayectoria, liderazgo y aportaciones de 50 mujeres tlaxcaltecas que han destacado en el ámbito económico, como empresarias, emprendedoras o impulsoras del desarrollo productivo, con el fin de inspirar a nuevas generaciones, fortalecer la equidad de género y resaltar el papel fundamental de la mujer en la transformación y crecimiento de la economía estatal con la entrega del “Galardón las 50 Mujeres por Tlaxcala 2025”.

En un hecho sin precedentes, para Tlaxcala realizamos la instalación del Comité Promotor de Inversiones de Tlaxcala, el cual está conformado por representantes de los gobiernos federal y estatal, así como por líderes del sector económico y empresarial, con el propósito de proponer, coordinar y evaluar estrategias que fortalezcan la atracción y retención de inversiones, impulsen la competitividad y promuevan un desarrollo económico equilibrado e incluyente en nuestra entidad.

Con la intención de promocionar a Tlaxcala como un destino para la inversión extranjera realizamos la Misión Comercial Unión Europa - Tlaxcala contando con los consejeros comerciales de Alemania, Austria, Bélgica, Italia, Grecia, Irlanda, Países Bajos, Portugal y República Checa.

Consolidando una nueva etapa de vinculación internacional participamos en la Hannover Messe 2025, la feria industrial más importante del mundo, celebrada en Alemania.

Esta participación permitió fortalecer la presencia de Tlaxcala en el ámbito global, proyectando al estado como un destino confiable para la inversión, la innovación y la industria avanzada. A través de reuniones estratégicas con empresas líderes y organismos internacionales, se promovieron nuevos proyectos de inversión en sectores como el automotriz, la manufactura inteligente, la energía limpia y la automatización, alineados con la visión de un desarrollo sostenible y con alto valor agregado.

Además, mencionar como resultado de esta misión de inversión en Alemania, las ampliaciones de Knipping Automotive, empresa de origen alemán fabricante de piezas de inyección plásticas que expandirá su mercado norteamericano, en Sudáfrica y México para su cliente BMW y Bayer del sector químico también de origen alemán.

Se realizó la entrega del “Premio Tlaxcala a la Competitividad 2025” que se ha consolidado como la más importante distinción que entrega el Gobierno del Estado de Tlaxcala a las empresas e instituciones que son referentes de calidad y competitividad en el estado y que tiene como objetivo el impulsar una cultura de excelencia que permita a las empresas e instituciones tlaxcaltecas medirse y mostrar sus competencias dentro de una cultura de mejora continua e innovación, en la presente edición participaron 12 empresas resultando ganadoras: Euwe Eugen Wexler de México, Knipping Automotive y Antextextil.

Por tercera vez en mi gobierno se realizó el “Programa de Apoyo al Sector Automotriz”, con el objetivo de fomentar el desarrollo económico en el estado de Tlaxcala, mediante la conservación y creación de nuevos empleos de alto valor agregado, la productividad, competitividad, sustentabilidad a través de la consolidación de la industria automotriz del Estado de Tlaxcala, contando con un monto de un millón 070 mil pesos beneficiando a 25 empresas. Por la importancia que representa el sector en el estado colaboramos con el Clúster Automotriz Zona Centro A.C., en la realización de ocho reuniones beneficiando a 25 empresas del sector.

Para lograr la capacitación de los colaboradores de las empresas se brindaron 12 cursos de acuerdo a las necesidades de la industria y con empresas de alta tecnología beneficiando a más de 252 personas.

Trabajamos en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial para el Registro de Marcas, con la finalidad de otorgar por 10 años el derecho al uso exclusivo de la marca en territorio nacional, con el objetivo de que los Productores y MiPyMES, tengan acceso a la cadena de valor empresarial y se incentive la conservación de empleos, con subsidios muy significativos del 90 por ciento, beneficiando a 659 personas. La Marca “Hecho en Tlaxcala, Orgullo e Identidad” que nos ayudó a certificar, impulsar y posicionar los productos y servicios elaborados en el estado a nivel nacional otorgando 48 atenciones para la obtención de 48 sellos a empresas que producen al 100 por ciento su producto en la entidad.

Por segundo año en mi gobierno se mantiene el programa con las tiendas de conveniencia OXXO, llamado: Tlaxcala en el OXXO, mismo que dará un espacio

en este año a 12 empresas del estado dentro de 60 tiendas a lo largo y ancho de la entidad, que servirán de catapulta para el mercado nacional. Entre ellas destacan Xocolatl, dedicada a la elaboración de fina confitería; Molitlán, reconocida por su tradicional atole; Doglicious, innovadora en la producción de postres para perros y gatos; y Sanigar, fabricante de protectores para sanitarios.

Realizamos la “Expo Hecho en Tlaxcala Orgullo e Identidad 2025”, que se llevó a cabo del 23 de octubre al 17 de noviembre del 2025 en las instalaciones del Centro de Convenciones de Tlaxcala en el marco de la Ferias de Ferias Tlaxcala 2025, espacio que muestra los productos orgullosamente elaborados en nuestro estado para la región, el país y el mundo, beneficiando a 60 MIPyMES.

Por tercera vez en mi gobierno se realizó el “Programa de Apoyo a la Reactivación Económica y Fomento a la Cultura Emprendedora en Tlaxcala”, con el objetivo de impulsar a emprendedores y capitalizar a las microempresas que han formalizado su producto o servicio, contando con un monto de seis millones de pesos beneficiando a 429 microempresas y emprendedores tlaxcaltecas.

Por primera vez en mi gobierno, y con profundo orgullo por nuestras raíces, presentamos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la solicitud de Declaración de Protección para la Indicación Geográfica del Pulque de Tlaxcala. Este hecho marca un hito en la historia de nuestro estado, al fortalecer el valor de uno de nuestros productos más emblemáticos, proteger su autenticidad y reconocer el esfuerzo de las y los productores tlaxcaltecas que han preservado esta tradición ancestral. Con ello, Tlaxcala reafirma su identidad, impulsa su campo y fortalece su economía local.

Subsidiamos a ocho empresas para participar en la “Expo ANTAD” la exposición más grande de cadenas minoristas, mayoristas, distribuidores y compradores de la Industria Alimentaria y Retail en la región centro del país.

Para fomentar el comercio exterior de productos “Hechos en Tlaxcala”, se dieron 96 atenciones y asesorías a 162 MIPyMES y emprendedores y se realizaron 59 cursos y webinars en donde se capacitó a mil 920 participantes para fortalecer su competitividad, con el objetivo de lograr concretar las promesas de compra de empresas extranjeras y la generación de empleo en países estratégicos.

Subsidiamos a 40 MIPyMES en el “Programa Yo Exporto” que tiene el objetivo de fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas con el conocimiento y las herramientas necesarias para que inicien, incrementen y/o diversifiquen sus ventas internacionales.

En apoyo a las MIPyMES y a los emprendedores se impartieron 12 cursos de capacitación en habilidades técnicas y especializadas como: diseño de marca y logotipo, ruta del emprendedor, como empezar a vender en mercado libre, la fórmula para iniciar un emprendimiento exitoso, impulso a la competitividad de las micro y pequeñas empresas, a través de la entrega de dispositivos punto de venta entre otras, beneficiando a mil 319 MIPyMES y emprendedores.

En apoyo a las micro y pequeñas empresas, se realizaron 12 capacitaciones para la entrega de 252 terminales punto de venta con una inversión total de 120 mil pesos, con el objetivo de elevar la competitividad de las micro y pequeñas empresas tlaxcaltecas, mediante la modernización de sus medios de cobro al aceptar tarjetas de débito en los comercios y servicios, así como fortalecer el

consumo local e incrementar sus ventas. Subsidiando del 60 al 75 por ciento sobre el valor de cada dispositivo. Actualmente la campaña sigue vigente.

A través del programa de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, se implementó un subsidio del 50 por ciento en el pago de tablas nutrimentales y vida de anaquel, beneficiando a 32 MiPyMEs tlaxcaltecas. De esta forma, se impulsa la formalización, competitividad y acceso a nuevos mercados de los productos elaborados en nuestro estado.

Mejora Regulatoria

Durante esta administración, Tlaxcala ha consolidado avances significativos en materia de mejora regulatoria, posicionándose como un referente nacional en la simplificación de trámites, la eficiencia administrativa y la modernización del servicio público.

Estos esfuerzos no sólo han transformado la gestión gubernamental, sino que han fortalecido la confianza ciudadana y empresarial, al garantizar procesos más ágiles, transparentes y accesibles.

Con la incorporación de tecnologías innovadoras, la armonización normativa y la construcción de un marco legal sólido, Tlaxcala impulsa un entorno más competitivo y propicio para la inversión, la productividad y el bienestar social.

De esta manera, estamos sentando las bases de un gobierno moderno, eficiente y cercano a la gente, que actúa con responsabilidad y visión de futuro para construir un estado más próspero, justo e incluyente.

Como una estrategia de acompañamiento se brindaron 55 capacitaciones y talleres de manera regular a 540 funcionarios públicos municipales y estatales

con el objetivo de acercarles herramientas que les permitan mejorar los tiempos de respuesta y atención a la ciudadanía en la prestación de trámites y servicios.

Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en Tlaxcala ha facilitado significativamente la creación de nuevas empresas y la consolidación de las ya existentes, al reducir tiempos y costos administrativos. Esto asegura que los procesos se realicen de manera eficiente y conforme a los estándares establecidos, brindando un apoyo integral a los emprendedores para que puedan obtener los permisos necesarios para iniciar sus negocios en un plazo mucho más corto en comparación con los procesos tradicionales.

A través de una ventanilla única, los empresarios han podido realizar todos los trámites necesarios en un solo lugar, evitando la necesidad de desplazarse a múltiples oficinas municipales. Esto ha mejorado la transparencia, la eficiencia gubernamental y fomentado el emprendimiento, contribuyendo así al crecimiento económico y la generación de empleo en la entidad.

Actualmente, en Tlaxcala contamos con 20 ventanillas en operación en los municipios de Amaxac de Guerrero, Apizaco, Atlangatepec, Calpulalpan, Contla de Juan Cuamatzi, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Muñoz de Domingo Arenas, Panotla, San Damián Texóloc, San Lucas Tecopilco, San Pablo del Monte, Santa Ana Nopalucan, Tepetitla de Lardizábal, Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, Tlaxco, Tzompantepec, Xicohtzinco, Yauhquemehcan y Zacatelco, posicionándonos a nivel nacional como la entidad con mayor número de ventanillas con certificados vigentes. Esto garantiza un acceso más amplio y equitativo a este servicio en todas las regiones del estado. Durante el año 2024,

seis mil 818 MIPYMES con giros comerciales de bajo y mediano riesgo gestionaron sus trámites a través de estas ventanillas.

Catálogo Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios (CERTYS)

Hoy, la entidad cuenta con el Catálogo Estatal de Regulaciones, Trámites y Servicios, una herramienta fundamental para la simplificación y transparencia de los procesos administrativos. Este catálogo permite a los ciudadanos y empresarios acceder de manera clara y directa a la información sobre los trámites y servicios disponibles, así como las regulaciones aplicables. Facilita el acceso a la información sobre 452 trámites y 431 servicios registrados lo que representa el total de los trámites y servicios identificados por las dependencias estatales, permitiendo a los usuarios conocer los requisitos y procedimientos de manera anticipada.

Además, el catálogo incluye 34 inspecciones y 260 supervisiones, 159 inspectores, verificadores, visitadores y supervisores los cuales se encuentran registrados, lo que garantiza un control más riguroso y transparente de las actividades reguladas.

Un aspecto destacado es la participación ciudadana, ya que se han iniciado 37 procedimientos de protesta ciudadana, lo que demuestra el compromiso del gobierno con la participación de los ciudadanos en la mejora de los servicios públicos.

Recientemente inició operación un chat de atención ciudadana que brinda soporte y orientación de manera rápida y eficiente. Esta herramienta tecnológica permite a las personas resolver dudas, obtener información sobre trámites y

servicios, y recibir asistencia personalizada en tiempo real, mejorando así la accesibilidad y la calidad de los servicios públicos.

Cero Papel es hoy una plataforma confiable y accesible para la creación, firma y administración de documentos, diseñada para hacer más eficiente al gobierno mediante el uso de firmas digitales. Esta herramienta permite digitalizar fácilmente cualquier documento que requiera firma autógrafa, como oficios y autorizaciones. El objetivo principal de este proyecto es revolucionar la comunicación interna y externa en el Gobierno de Tlaxcala, a través de la optimización del proceso de envío y recepción de información.

La implementación de la plataforma Cero Papel también ha generado beneficios económicos significativos. Al reducir el uso de papel y los costos asociados al almacenamiento y transporte de documentos físicos.

En cuanto al medio ambiente, al reducir el uso de papel y el transporte físico de documentos, la plataforma contribuiría a la conservación del medio ambiente.

La implementación eficiente de esta plataforma ha representado una oportunidad única para mejorar la calidad de los servicios gubernamentales, simplificar trámites y transformar la experiencia de los ciudadanos al interactuar con las autoridades, permitiendo un salto hacia la digitalización y modernización administrativa.

Se realizaron dos sesiones del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria como ente coordinador de la política de mejora regulatoria en la entidad.

Hasta la fecha, el sistema es operado por un total de 81 instancias, que abarcan municipios, dependencias del Poder Ejecutivo, el Poder Judicial y organismos

públicos estatales y autónomos. Se han gestionado un total de 26 mil 499 documentos a través de esta plataforma, lo que demuestra su eficacia y adopción. Llevando hasta el momento en esta administración un total de 85 mil 868 documentos firmados.

Además, se han firmado 81 convenios de colaboración con Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Bienestar, Secretaría de Educación Pública y Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala, Secretaría de Cultura, O.P.D. Salud de Tlaxcala, Secretaría de Impulso Agropecuario, Secretaría de Trabajo y Competitividad, Secretaría de Movilidad y Transporte, Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda, Secretaría de Medio Ambiente, Oficialía Mayor de Gobierno, Secretaría de Turismo, Coordinación General de Planeación e Inversión, Coordinación Estatal de Protección Civil, Consejo Estatal de Población, Consejería Jurídica del Ejecutivo, Pensiones Civiles del Estado del Estado de Tlaxcala, Secretaría de las Mujeres, Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, Secretaría Particular de la Gobernadora, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, Universidad Politécnica de Tlaxcala, Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente, Universidad Tecnológica de Tlaxcala, Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Tlaxcala, Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino, Casa de las Artesanías de Tlaxcala, Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicohténcatl, Fondo Macro Para El Desarrollo Integral del Estado de Tlaxcala, Coordinación de Bienestar Animal, Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Tlaxcala, Comisión Estatal de Arbitraje Médico,

Comité Consultivo de Bienestar y Desarrollo Social de Tlaxcala, Procuraduría del Medio Ambiente del Estado de Tlaxcala, Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, CRI-Escuela, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Comisión Estatal de Bioética, Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala, Dirección de Desarrollo Organizacional, Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Tlaxcala, Universidad Intercultural de Tlaxcala y el Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala, para el uso de la plataforma, y 680 funcionarios públicos cuentan con licencias asignadas para su utilización.

Hasta el momento tenemos 212 Registros Estatales de regulaciones, entendiéndose como cualquier normativa de carácter general cuya denominación puede ser Acuerdo, Circular, Código, Criterio, Decreto, Ley, Lineamiento, Manual, Metodología, Reglamento, o cualquier otra denominación de naturaleza análoga que expida cualquier sujeto obligado.

Por primera vez en la historia administrativa de Tlaxcala, los municipios se incorporan de manera activa a la plataforma Cero Papel, marcando un hito en la digitalización y modernización de los procesos gubernamentales. En esta etapa inicial, 16 municipios se han sumado al uso de esta herramienta tecnológica, lo que representa un avance significativo hacia la eficiencia, la transparencia y la reducción del uso de documentos físicos. Esta integración fortalece la coordinación entre los órdenes de gobierno y amplía los beneficios de la firma digital y la gestión electrónica, acercando a las comunidades municipales a un modelo más ágil, sustentable y moderno de atención ciudadana.

Capacidad y calidad de los servicios educativos del nivel medio superior

Con el objetivo de impulsar el modelo de educación dual en las empresas del estado, para generar oportunidades de empleo para estudiantes y personal capacitado para empresas, la SEDECO generó 12 reuniones de empresas con instituciones educativas de nivel medio superior y superior, donde 100 estudiantes pasarán la mitad de su formación en la empresa y la otra mitad en la escuela.

Impulsamos el “Programa Vincúlate” que tiene como objetivo asociar a egresados de las principales instituciones de educación media superior y superior al sector productivo, se han publicado más de 50 vacantes y se ha logrado insertar a 355 egresados de las instituciones educativas del estado, así como se han realizado jornadas de vinculación municipal en Teolochoico, Apizaco, Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, Huamantla, Tlaxco, Acuamanala de Miguel Hidalgo, Huamantla, Chiautempan, Terrenate, Teolochoico, Cuapiaxtla, Yauhquemehcan, Tlaxco y Hueyotlipan.

Así mismo realizamos la Semana Estatal del Conocimiento 2025, que tiene como objetivo despertar el interés por las disciplinas científicas y tecnológicas entre el público juvenil, además de proporcionar un acercamiento entre científicos, divulgadores, investigadores, empresarios, tecnólogos y autoridades participantes en un escenario de cordialidad y respeto, logrando la participación de 500 estudiantes.

En resumen, la economía de nuestro Estado mantiene un crecimiento sostenido y sólido, incluso frente a los retos globales que marcan la agenda mundial. Las políticas públicas implementadas en esta administración han consolidado un

entorno propicio para la inversión, la productividad y la generación de empleos dignos.

Gracias a la diversificación de nuestra base productiva, al fortalecimiento del mercado interno y al impulso constante a las exportaciones, Tlaxcala avanza con paso firme hacia una economía más competitiva, inclusiva y sostenible. Este progreso refleja el compromiso de mi gobierno con la prosperidad compartida y con el bienestar de todas las familias tlaxcaltecas.

El compromiso permanente de esta administración con la transparencia, la eficiencia y la inclusión social ha permitido que los beneficios del crecimiento económico se distribuyan de manera más justa, alcanzando a todos los sectores de la sociedad. El incremento en el empleo y la mejora en la calidad de vida de las y los ciudadanos son prueba tangible del éxito de nuestras políticas económicas.

Mirando hacia el futuro, seguiremos promoviendo la competitividad y la resiliencia de nuestra economía. Estamos en el camino correcto para consolidar un Tlaxcala próspero, equitativo y con oportunidades para todos.

Secretaría de Turismo (SECTURE)

En este cuarto año de mi gobierno, en Tlaxcala hemos consolidado una estrategia integral para fortalecer el desarrollo turístico del estado. Esta estrategia abarca desde la mejora en la seguridad y la atención al visitante, hasta la promoción de nuestras raíces culturales y la modernización de la infraestructura turística. Gracias a estas acciones, Tlaxcala se consolida como un destino que ofrece experiencias auténticas y memorables, posicionándose como un referente del turismo a nivel nacional e internacional.

Durante este año, Tlaxcala ha recibido a miles de visitantes nacionales e internacionales, registrando un crecimiento significativo en la ocupación hotelera y en la derrama económica. Nos llena de satisfacción comprobar que la calidad de los servicios turísticos ha elevado sus estándares, impulsada por la certificación y el compromiso de las empresas locales por brindar experiencias únicas y de excelencia.

Al cierre del año 2025 recibimos un total de 496 mil turistas, de los cuales 455 mil son nacionales y 41 mil internacionales, logrando un incremento del 32.13 por ciento, en comparación con el año 2024. Esto significa una cifra récord en la historia del estado de Tlaxcala. El turismo se consolidó como la segunda fuente de empleo del estado, con 1.5 millones de visitantes hospedados y un crecimiento del 403 por ciento en turistas extranjeros respecto al año 2019. Adicionalmente, en el año 2025, arribaron un millón de visitantes sin hospedarse a Tlaxcala, generando una derrama económica de 500 millones de pesos.

Como resultado de los esfuerzos coordinados entre nuestros organismos públicos estatales responsables del turismo, de la cultura y el deporte, mantuvimos el

promedio de estadía respecto al 2024, con un total de 1.52 noches promedio por cada turista que nos visitó en este año 2025². Dando como resultado que de enero a diciembre del presente año logramos el incremento de la ocupación hotelera, de 33.48 por ciento en el 2024 a más del 40 por ciento en este año³, mostrando un incremento de 6.52 puntos porcentuales comparado con el mismo periodo del año 2024.

Recibimos a más de dos millones 500 mil visitantes en los principales museos, parques temáticos y zonas arqueológicas, además de los asistentes a los diversos eventos turísticos, culturales y deportivos realizados en todo el estado, como las Olimpiadas CONADE Tlaxcala 2025, la Temporada de Luciérnagas, así como de las ferias y fiestas.

Gracias a estos resultados, la derrama económica que ha generado la actividad turística ha incrementado considerablemente durante este año, llegando a más de mil 080 millones de pesos, mostrando un incremento de 46.23 por ciento más que el año 2024. Es la segunda mejor derrama económica de la historia de Tlaxcala, solo por debajo de la obtenida en el año 2023.

Programa de Calidad Empresarial

Mejoramos la calidad de los alimentos que consumen los turistas mediante la certificación de 13 empresas con un total de 26 Distintivos H, denominados “Manejo higiénico en el servicio de alimentos preparados”. Asimismo, conseguimos que 23 empresas se certificaran con el Distintivo de Calidad

² Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala. <https://www.observatorioturisticodetlaxcala.com.mx/wp/>

³ Observatorio Turístico Sustentable de Tlaxcala. <https://www.observatorioturisticodetlaxcala.com.mx/wp/>

Moderniza Básico, con el cual las empresas turísticas motivan a sus colaboradores e incrementan sus índices de rentabilidad y competitividad, con base en una forma moderna de dirigir y administrar una empresa turística, superando las expectativas de sus clientes.

Reforzamos las acciones orientadas a proteger la salud y seguridad de los turistas, mediante la implementación de 73 Sellos Punto Limpio en 27 empresas del sector turístico, con el propósito de garantizar espacios higiénicos y servicios de calidad. Esta iniciativa permite responder de manera eficiente y responsable a los retos y exigencias actuales de la industria turística, fortaleciendo la confianza de los visitantes en Tlaxcala como un destino seguro.

En estos cuatro años de mi gobierno, y como parte de esta Nueva Historia, hemos logrado un avance significativo en la calidad del sector turístico. Gracias a las acciones de certificación implementadas, un total de 122 empresas cuentan ahora con un Programa de Calidad Empresarial.

Atención al turista y turismo social

Operamos un total de tres módulos permanentes y 19 módulos temporales de atención, con la finalidad de otorgar apoyo e información adecuada a los turistas y visitantes que llegan a los eventos y destinos turísticos del estado, atendiendo a más de 15 mil personas.

Asimismo, salvaguardamos la integridad de los visitantes mediante la implementación de tres operativos realizados durante la Temporada de Luciérnagas, Semana Santa y la Feria de Ferias 2025, garantizando un acceso inclusivo a los atractivos y servicios turísticos para las más de dos millones 500 mil personas que nos visitaron. De manera especial, el Operativo Luciérnaga

2025 se desarrolló mediante un trabajo conjunto con autoridades de los tres órdenes de gobierno y comunidades locales. Gracias a esta coordinación, fue posible asegurar un avistamiento responsable, informar a los visitantes sobre el cuidado del ecosistema y revisar que los 25 centros autorizados operaran bajo las normas ambientales y turísticas vigentes, manteniendo controlada la capacidad de carga turística.

Como resultado de este esfuerzo interinstitucional, se registró una afluencia estimada de más de 114 mil visitantes y una derrama económica superior a 63 millones de pesos en tan solo dos meses, consolidando esta actividad como uno de los principales productos turísticos sustentables del estado y un ejemplo nacional de conservación y turismo responsable.

De igual manera, para constatar el cumplimiento de la normatividad turística estatal y federal en aspectos de información, instalaciones, medidas de seguridad y de higiene, realizamos 140 visitas de verificación a establecimientos de servicios turísticos del estado.

Inversión turística

Incrementamos la inversión pública y privada para generar empleo, elevar la productividad y ampliar las oportunidades de negocio, con el propósito de fortalecer el desarrollo económico y social de la entidad.

Gracias a los esfuerzos para atraer inversión privada en el sector turístico, se ha logrado una inversión acumulada superior a 334 millones de pesos entre 2021 y 2024, y se estima una inversión adicional de más de 107 millones de pesos durante el año 2025.

Como resultado, se registró la apertura de 25 nuevos hoteles, lo que incrementó la oferta de hospedaje en 298 habitaciones adicionales destinadas a brindar servicios de calidad a las y los visitantes que arriban al estado durante periodos vacacionales, eventos culturales y deportivos, así como congresos y convenciones. Este crecimiento contribuyó a generar una derrama económica por concepto de hospedaje de tres mil 947 millones de pesos, la mayor en nuestra historia, destacando la incorporación de dos hoteles boutique en Tlaxco y del hotel Casa Huamantla.

Los prestadores de servicios turísticos han destinado recursos para la instalación de nuevos establecimientos de hospedaje, impulsados por el aumento en la afluencia turística derivado de las estrategias de planeación, desarrollo, capacitación y promoción implementadas por el gobierno estatal. Estas acciones han fortalecido productos turísticos emblemáticos como la Temporada de Luciérnagas 2025, así como diversos congresos, convenciones, ferias, eventos culturales y deportivos, consolidando a Tlaxcala como un destino competitivo y en constante crecimiento.

Capacitación turística

Mediante 33 cursos en materia turística, fortalecimos las capacidades de mil 037 mujeres y 311 hombres para reconocer la relevancia del turismo en el desarrollo de la economía local, aplicar protocolos de atención personalizada y proporcionar información veraz y oportuna sobre los atractivos del estado. Los temas impartidos fueron: registro nacional de turismo, datos generales turísticos del estado de Tlaxcala, city tour de Tlaxcala, museos del centro histórico, foro del tren maya, zonas arqueológicas, inglés para el turismo, primeros auxilios,

pueblos mágicos, ama de llaves, atención a comensales, prevención del delito, implementación de verificaciones y formación de monitores de grupo. Asimismo, se abordaron temas relacionados con el Código de Conducta Nacional, así como la puesta en valor del Templo de Nuestra Señora de Ocotlán y del Conjunto Conventual Franciscano y Catedralicio de Nuestra Señora de la Asunción, ambos considerados importantes referentes del patrimonio cultural y religioso del estado.

Ofrecimos capacitación a 59 estudiantes de nivel superior con la finalidad de prepararlos como embajadores turísticos de la Secretaría de Turismo de Tlaxcala, promoviendo la cultura turística y reforzando los aprendizajes adquiridos en su formación académica.

Feria Internacional de Turismo 2025 (FITUR)

Asistimos a la Feria Internacional de Turismo “FITUR 2025”, celebrada en Madrid, España, un espacio de referencia mundial en la industria turística y el evento más destacado para los mercados iberoamericanos.

Atendimos 126 citas de negocios y se realizaron 10 entrevistas con asociaciones, grupos empresariales y operadores turísticos de diversas partes del mundo, principalmente de Europa, con el propósito de fortalecer la promoción del estado y atraer un mayor número de visitantes internacionales. Las acciones emprendidas en este importante foro internacional generaron expectativas de negocio en beneficio de más de 200 empresarios, prestadores de servicios y agentes turísticos tlaxcaltecas, contribuyendo al impulso de la actividad económica del sector.

Asimismo, se establecieron vínculos de colaboración con las provincias de Talavera de la Reina e Islas Canarias, con el objetivo de concretar convenios de hermanamiento que promuevan el intercambio cultural, turístico y económico entre Tlaxcala y dichas regiones.

Certificación de cocineras tradicionales

En coordinación con el Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana, la Universidad Metropolitana de Tlaxcala y con el apoyo de Airbnb, llevamos a cabo por primera vez en la historia del estado la certificación oficial de 21 cocineras tradicionales provenientes de los municipios de Atlangatepec, Nanacamilpa de Mariano Arista, Ixtenco, Contla de Juan Cuamatzi, Papalotla de Xicohtécatl, Tlaxco, Huamantla, Calpulalpan, Totolac, Tepetitla de Lardizábal y Españaita.

Este hecho sin precedentes tiene como propósito fortalecer la preservación, promoción y proyección de la gastronomía tlaxcalteca como parte esencial del patrimonio cultural del estado, posicionando a sus representantes en el escenario internacional. Actualmente, Tlaxcala es el estado con mayor número de cocineras tradicionales certificadas en el país. La certificación avala sus competencias laborales y otorga un reconocimiento nacional e internacional, gracias a la alianza con la UNESCO y el programa “CONOCER” de la SEP, reafirmando el compromiso del gobierno estatal con la dignificación del trabajo de las cocineras tradicionales y la valorización de la herencia culinaria de Tlaxcala.

Tianguis Turístico Binacional de México 2025

Estuvimos presentes en la 49 edición del Tianguis Turístico de México, reconocido como el evento más relevante del sector a nivel nacional y que, por primera ocasión, se desarrolló bajo un formato binacional. Participamos con una

delegación de 60 personas en las actividades efectuadas en San Diego, California, y en Rosarito, Baja California.

Durante este encuentro, se llevaron a cabo mil 160 citas de negocios, se firmaron 27 convenios de colaboración con empresarios, consejos y municipios, y se realizaron 23 entrevistas con autoridades, asociaciones y operadores turísticos.

Estas acciones tienen como finalidad posicionar a Tlaxcala como un destino competitivo y de alto valor, además de generar beneficios económicos y sociales para más de 200 prestadores de servicios turísticos, impulsando el consumo local y mejorando la calidad de vida de las familias tlaxcaltecas, al reducir la necesidad de migrar en busca de oportunidades.

Semana de Tlaxcala en la Fundación Casa de México

Por primera vez, realizamos la representación de Tlaxcala en la Fundación Casa de México en Madrid, España, un espacio de gran relevancia dedicado a la promoción del arte, la cultura y el turismo de México en el extranjero.

El estado participó con la presencia de sus tres Pueblos Mágicos: Huamantla, Tlaxco e Ixtenco, así como del Barrio Mágico de Apizaco y los municipios de San Pablo del Monte, Papalotla de Xicohtécatl, Xaltocan y Contla de Juan Cuamatzi. En el evento, mujeres y hombres tlaxcaltecas compartieron con orgullo la riqueza cultural del estado a través de exposiciones de piezas artesanales de gran formato, visitas guiadas, talleres gastronómicos y artesanales, funciones de títeres, danzas de carnaval, exposición de alfombras, conferencias, así como una muestra fotográfica sobre el maíz y proyecciones de películas filmadas en Tlaxcala.

Durante esta jornada, se sostuvieron reuniones estratégicas con organismos internacionales como ONU Turismo, SERNAUTO y la Asociación de Pueblos Mágicos de España; con empresas como AQUALIA y Grupo TENDAM; y con autoridades del municipio español de Talavera de la Reina, además de representantes de la Embajada de México en España y la Secretaría de Turismo Federal.

Estas acciones tuvieron como objetivo fortalecer alianzas y establecer acuerdos de colaboración que impulsen el desarrollo turístico y económico de Tlaxcala, contribuyendo de manera directa a mejorar las condiciones de vida de su población y reducir los niveles de pobreza en el estado.

Programa Colibrí de Plata

En el marco de las acciones de turismo social del Programa Colibrí de Plata, se consolidó un intercambio regional orientado a fomentar la inclusión, el desarrollo económico y social de las comunidades, como parte de la Alianza Metropolitana de Turismo Social, firmada durante el Tianguis Turístico 2025, con la participación de ocho estados del país.

Gracias a este esfuerzo conjunto con la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, recibimos cinco autobuses con 200 adultos mayores provenientes de la capital del país, muchos de los cuales visitaron por primera vez la entidad. Durante su estancia, recorrieron lugares emblemáticos de los municipios de Tlaxcala y Huamantla, donde pudieron disfrutar y aprender sobre la historia, cultura y tradiciones del estado. Este programa reafirma el valor del turismo como una herramienta de inclusión, bienestar y aprendizaje, más allá de su

función recreativa, promoviendo un turismo accesible, solidario y con sentido humano.

De manera recíproca, 40 adultos mayores tlaxcaltecas, provenientes de siete municipios del estado, tuvieron la oportunidad con el apoyo del SEDIF Tlaxcala de visitar la Ciudad de México, recorriendo su Centro Histórico, la Avenida Paseo de la Reforma y Xochimilco, reconocido como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Esta iniciativa fortaleció los lazos de cooperación interinstitucional y reafirmó el compromiso de Tlaxcala con un turismo socialmente responsable, incluyente y transformador.

Premios y reconocimientos en eventos nacionales e internacionales de turismo

En enero de 2025, en el marco de la Feria Internacional de Turismo (FITUR) celebrada en Madrid, España, recibimos dos premios internacionales otorgados por la revista española Aire Libre, reconocida por su amplia cobertura en el mercado europeo. Los galardones correspondieron a las categorías “Mejor Destino Turístico” y “Destino Sustentable”, reafirmando el compromiso del estado con la promoción de un turismo responsable y de calidad.

Asimismo, en abril de 2025, durante el Tianguis Turístico realizado en Rosarito, Baja California, Tlaxcala obtuvo cinco reconocimientos adicionales: Aire Libre otorgó los premios a “La Ruta de la Miel”, en la categoría de Mejor Producto de Denominación de Origen; “La Magia de las Luciérnagas”, como Mejor Producto de Turismo Sostenible; y “Las Joyas de Tlaxcala”, distinguida como Mejor Producto de Turismo Religioso. Además, la revista México Desconocido reconoció al Santuario de las Luciérnagas como uno de los mejores productos turísticos del

país, mientras que Selecciones y Descubre México destacaron a Tlaxcala como uno de los destinos con mayor proyección nacional.

Finalmente, en septiembre de 2025, durante el Congreso Mundial de SKAL Internacional celebrado en Cuzco, Perú, el Corporativo Magueyero Rancho San Isidro, del municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista, obtuvo el segundo lugar en la categoría “Private Sector – Educational and Social Programs” del Premio Sostenible 2025, consolidando a Tlaxcala como un referente nacional e internacional en materia de turismo sustentable.

Durante este año, obtuvimos el tercer Récord Guinness en lo que va de la presente administración, reafirmando la capacidad para proyectar al estado a nivel nacional e internacional a través de eventos con gran valor cultural y turístico.

El primer Récord Guinness se alcanzó en agosto de 2022 con “El Tapete de Aserrín más Largo del Mundo”, con una extensión de tres mil 932 metros continuos, elaborado en el marco de la tradicional celebración de “La Noche que Nadie Duerme” en Huamantla.

El segundo Récord Guinness se logró en agosto de 2024 con “La Mayor Variedad de Tacos de Canasta”, al elaborar 186 sabores diferentes, destacando la riqueza gastronómica y creatividad de las y los tlaxcaltecas.

El tercer y más reciente Récord Guinness se consiguió en octubre de 2025 con “La palabra de pan de fiesta más grande del mundo”, conformado por dos mil 581 panes de fiesta que, al unirse, formaron la palabra “Tlaxcala”. Este logro histórico se llevó a cabo en el marco de la conmemoración de los 500 años de la ciudad de Tlaxcala, fortaleciendo el orgullo, la identidad y la proyección cultural del estado.

Vitrina turística Anato 2025

Asistimos en la Vitrina Turística ANATO, realizada en Bogotá, Colombia, uno de los eventos más importantes del sector en América Latina. Durante la participación, sostuvimos citas de negocios con grupos empresariales, tour operadores y alcaldes de los municipios colombianos de Guática, Belén de Umbría, La Virginia, Balboa, Dosquebradas y Firavitoba, con el propósito de establecer canales de comercialización que fortalezcan la oferta de turismo alternativo, especialmente en comunidades originarias.

Estas acciones permitirán atraer un mayor número de visitantes internacionales y generar beneficios económicos y sociales para más de 200 empresarios, prestadores de servicios y agentes turísticos tlaxcaltecas, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida y a la inserción del estado en las nuevas tendencias del turismo sustentable y comunitario.

Feria Internacional de Turismo (FIT)

Participamos en la Feria Internacional de Turismo de Latinoamérica (FIT), celebrada en Buenos Aires, Argentina, uno de los encuentros más importantes del sector en la región.

Durante el evento, impartimos dos conferencias magistrales para promocionar el destino Tlaxcala ante más de 500 tour operadores y agentes de viajes especializados en turismo cultural, generando reuniones estratégicas y alianzas con operadores turísticos internacionales interesados en incluir al estado dentro de sus rutas y productos.

Los conocimientos y experiencias adquiridos durante esta participación serán replicados entre 80 prestadores de servicios turísticos de los municipios del

ponente de Tlaxcala, con el propósito de fortalecer sus capacidades, diversificar la oferta turística y consolidar al estado como un referente del turismo cultural y sostenible en América Latina.

Rutas mágicas de color

Con el programa Rutas Mágicas de Color, los principales destinos turísticos recuperan su brillo y personalidad, convirtiéndose en espacios más atractivos y competitivos, capaces de recibir a un mayor número de turistas y de generar mayores beneficios para la economía local. Rutas Mágicas de Color es un programa que desarrollamos en coordinación con COMEX y la Fundación Corazón Urbano, A.C. Originalmente estaba dirigido únicamente a los Pueblos Mágicos de México; sin embargo, gracias a las gestiones de mi gobierno logramos extenderlo a todos los municipios del estado que desearan sumarse. Con ello, abrimos la oportunidad de transformar fachadas y espacios públicos, revitalizando la imagen urbana de cada comunidad participante y dándoles un nuevo impulso visual y social.

Este año suscribimos convenios de colaboración con 14 municipios con vocación turística —Huamantla, Tlaxco, Ixtenco, Apizaco, Natívitas, Nanacamilpa de Mariano Arista, Calpulalpan, Tepeyanco, San Pablo del Monte, Terrenate, Chiautempan, Benito Juárez, Españita y Sanctórum de Lázaro Cárdenas— para llevar a cabo el mejoramiento de casi 80 mil metros cuadrados mediante la aplicación de pintura en fachadas, con el propósito de renovar la imagen urbana y embellecer los centros históricos.

Para la ejecución de esta estrategia se destinó una inversión de cinco millones 900 mil pesos, lo que posiciona a Tlaxcala como el estado con mayor número de

municipios participantes a nivel nacional, reafirmando el compromiso con la preservación del patrimonio urbano y el fortalecimiento de la identidad turística y cultural de nuestras comunidades.

Entre el 2021 y el 2025, el Programa de Mejoramiento de Imagen Urbana ha intervenido 265 mil metros cuadrados de fachadas y 600 metros cuadrados de murales artísticos, con una inversión bipartita de 25 millones 200 mil pesos. Estas acciones han mejorado la imagen de los centros históricos, fortaleciendo la identidad comunitaria y consolidando a Tlaxcala como un estado con espacios más atractivos para el turismo y el desarrollo local.

Festival del chocolate en Tabasco

Por primera vez en la historia, asistimos como estado invitado al 14vo Festival del Chocolate, uno de los eventos turísticos y culturales más importantes del sureste mexicano, realizado en Villahermosa, Tabasco. Este encuentro reunió a más de 250 mil asistentes provenientes de dicho estado, de diversas entidades federativas y de países invitados.

En esta edición, España participó como país invitado, mientras que los estados del Mundo Maya: Belice, Guatemala y Honduras tuvieron también una destacada presencia.

La representación de Tlaxcala estuvo a cargo de 15 artesanas, artesanos, chefs y cocineras tradicionales, quienes ofrecieron catas, maridajes y exhibiciones gastronómicas, además de comercializar sus productos artesanales, mostrando al público la riqueza histórica, cultural e identidad tlaxcalteca.

Asimismo, se difundió la oferta turística, los atractivos naturales, los productos y experiencias que posicionan al estado como un destino auténtico, con tradición y hospitalidad, invitando a los visitantes a conocer y disfrutar de Tlaxcala en su próxima estancia.

Verano acuático 2025

En el marco de la tercera edición del programa “Verano Acuático”, se llevaron a cabo actividades recreativas, deportivas y de convivencia totalmente gratuitas, dirigidas a niñas, niños y sus familias durante el periodo de receso escolar. Este programa tuvo como finalidad fomentar la integración familiar, el uso saludable del tiempo libre y la práctica de actividades físicas y recreativas, en un ambiente seguro y accesible para todas y todos.

En esta edición, se registró la participación de 672 niñas, 591 niños y 848 adultos, para un total de dos mil 111 beneficiarios que disfrutaron de dinámicas acuáticas, juegos, talleres y espacios de aprendizaje orientados a la convivencia, el respeto y la inclusión social.

Con esta iniciativa, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con el bienestar y desarrollo integral de la niñez tlaxcalteca, impulsando acciones que promueven la recreación, la cohesión comunitaria y una mejor calidad de vida para las familias del estado.

Tranvía turístico

El proyecto nace con el propósito de impulsar la diversificación y desconcentración del turismo en Tlaxcala, mediante la creación de rutas temáticas que aprovechen el flujo de visitantes hacia Val'Quirico, ofreciendo

experiencias innovadoras que fortalezcan la economía local y promuevan la riqueza cultural del estado.

En este marco, dimos el banderazo de inicio a cinco rutas turísticas que integran atractivos culturales, históricos y religiosos: la primera recorre el sitio arqueológico de Cacaxtla, la cabecera municipal de Nativitas y el Santuario de San Miguel del Milagro; la segunda consiste en un recorrido nocturno por el Ex Convento de San Francisco, en Tepeyanco; la tercera visita los principales atractivos de la capital del estado, como los murales del Palacio de Gobierno y el Conjunto Conventual Franciscano de Nuestra Señora de la Asunción, reconocido como Patrimonio de la Humanidad; la cuarta conecta la ciudad de Tlaxcala con Val'Quirico, pasando por la Basílica de Ocotlán, la Parroquia de San José y el Ex Convento de San Francisco, en Tepeyanco; y la quinta ofrece un recorrido nocturno por la Basílica de Ocotlán, la Parroquia de San José y el Conjunto Conventual Franciscano de Nuestra Señora de la Asunción.

Estas rutas contribuyen a incrementar la afluencia de visitantes, fortalecer la identidad turística de los municipios, y extender la estadía de los viajeros en el estado, consolidando a Tlaxcala como un destino cultural, religioso y de experiencias auténticas. Además, esta estrategia fomenta la derrama económica local, promueve la pernocta y reduce la fuga de visitantes hacia entidades vecinas como Puebla o la Ciudad de México, fortaleciendo el turismo sostenible y comunitario.

Tlaxcala estado invitado en Colombia

En el marco de las celebraciones por la Independencia de Colombia y la Semana Bolivariana y de los Países Hermanos, en su 44ª edición, así como durante la

entrega del Módulo de Autosuficiencia Alimentaria por parte de la Secretaría de Bienestar Tlaxcala, colaboramos activamente en este hermanamiento mediante la presentación de artesanías, gastronomía, bebidas, danzas y bailes tradicionales de Tlaxcala, promoviendo la riqueza cultural del estado.

Las actividades artesanales y presentaciones de danzas típicas de carnaval se realizaron en el espacio turístico conocido como “Pueblito Boyacense”, consolidando así los lazos culturales y de cooperación entre Tlaxcala y Colombia.

Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana 2025

Asistimos al Foro Mundial de la Gastronomía Mexicana 2025, realizado en Cuernavaca, Morelos, un encuentro que reunió a chefs, cocineras tradicionales, artesanos, académicos y especialistas de todo el país, así como de España, Italia, Estados Unidos y Asia, con una afluencia superior a 20 mil visitantes. El evento se llevó a cabo en el marco del 15º aniversario del reconocimiento de la cocina mexicana como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO. Tlaxcala tuvo una participación notable con una delegación de 15 representantes —entre chefs, cocineras tradicionales y artesanos— quienes difundieron la riqueza gastronómica y cultural del estado ante públicos nacionales e internacionales.

Guía Nacional de Experiencias de Turismo Comunitario 2025

Fuimos uno de los ocho estados seleccionados para integrarse a la Guía Nacional de Experiencias de Turismo Comunitario, iniciativa impulsada por la UNESCO y la Secretaría de Turismo del Gobierno de México. En esta iniciativa participaron 64 emprendimientos locales del estado, que avanzaron a la segunda fase para formar parte del catálogo nacional de experiencias comunitarias, poniendo en

valor la riqueza cultural, las tradiciones vivas y la hospitalidad que distinguen a las y los tlaxcaltecas.

Hoy, el turismo en Tlaxcala se ha consolidado como un motor del desarrollo económico, social y cultural de la entidad, y como un símbolo del compromiso para construir una Nueva Historia con enfoque en la sustentabilidad, la inclusión y el bienestar de las familias tlaxcaltecas. Los logros obtenidos este año son fruto del trabajo coordinado entre gobierno y ciudadanía para proyectar con orgullo nuestra identidad, proteger nuestro patrimonio y fortalecer el posicionamiento de Tlaxcala como un destino que inspira, crece y se transforma. Con la misma convicción, seguiremos impulsando un turismo responsable, innovador y profundamente humano, que continúe engrandeciendo a nuestro estado.

Secretaría de Impulso Agropecuario (SIA)

La Secretaría de Impulso Agropecuario (SIA) tiene la responsabilidad de planear, organizar, supervisar, ejecutar, dirigir y controlar las acciones orientadas al fomento y desarrollo agropecuario y acuícola en Tlaxcala. Nuestro objetivo es elevar la producción y productividad del sector mediante programas de corto, mediano y largo plazo, que respondan a las necesidades del territorio y contribuyan al crecimiento económico con justicia social.

Bajo un enfoque social e inclusivo, la SIA impulsa políticas estratégicas que promueven un desarrollo armónico, garantizan empleos dignos y fortalecen la sostenibilidad ambiental. Todas nuestras acciones se rigen por el respeto a los derechos humanos, la igualdad y la no discriminación, incorporando de manera transversal la perspectiva de género para asegurar que mujeres y hombres accedan en condiciones de equidad a las oportunidades del campo tlaxcalteca.

Durante estos cuatro años de gobierno, hemos consolidado avances significativos:

- ✿ Mil 491 millones de pesos invertidos en el sector agropecuario, para impulsar la producción, la infraestructura, el equipamiento y la tecnificación en beneficio de las personas productoras de los 60 municipios.
- ✿ 850 jagüeyes construidos y rehabilitados, lo que permite afirmar que la mitad del territorio estatal cuenta hoy con estas infraestructuras clave para la captación de agua. Además, 13 municipios concentran el 85 por ciento de estos cuerpos de agua, fortaleciendo la resiliencia ante la sequía y el cambio climático.

- ✿ 500 millones de pesos destinados al equipamiento agropecuario, permitiendo a las unidades de producción incrementar su eficiencia y competitividad.
- ✿ 393 millones de pesos invertidos en más de 100 mil acciones para mujeres rurales, una política histórica que fortalece su autonomía económica y su participación activa en las cadenas agroalimentarias.

A pesar de contar con superficies agrícolas reducidas, Tlaxcala destaca a nivel nacional por su productividad en diversas cadenas, posicionándose entre los primeros lugares del país:

- ✿ Amaranto: 2º lugar nacional, con una derrama económica de 33 millones de pesos y dos mil 152 toneladas comercializadas; el precio pagado a las personas productoras aumentó 3.3 por ciento.
- ✿ Avena grano: 4º lugar nacional, con cuatro mil 713 toneladas vendidas.
- ✿ Cebada grano: 3º lugar nacional, con 123 mil 784 toneladas comercializadas.
- ✿ Trigo grano: 8º lugar nacional, con 55 mil toneladas colocadas en el mercado.
- ✿ Brócoli: 8º lugar nacional.
- ✿ Durazno: 7º lugar nacional, con nueve mil 806 toneladas vendidas.
- ✿ Frambuesa: 9º lugar nacional.
- ✿ Fresa: 8º lugar nacional.
- ✿ Lechuga: 9º lugar nacional, con 13 mil 873 toneladas comercializadas.
- ✿ Carne en canal de ovino: 7º lugar nacional, con 3 mil toneladas vendidas.

Estos resultados reflejan la fortaleza del campo tlaxcalteca y el compromiso de este gobierno para impulsar su desarrollo sostenible, productivo e incluyente, colocando a las personas productoras en el centro de las políticas públicas.

Principio del formulario

Programa de Fomento e Innovación Agropecuario

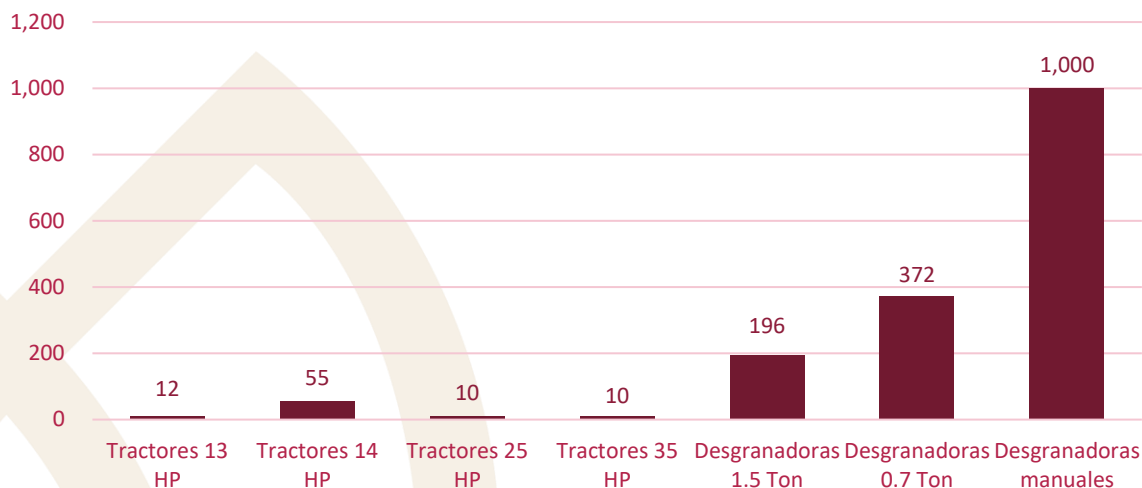
Con el propósito de impulsar la tecnificación y modernización del campo tlaxcalteca, fortalecimos la capacidad productiva de las unidades agropecuarias mediante la entrega de maquinaria, equipo y herramientas que permiten mejorar la eficiencia en las labores agrícolas, reducir los costos de producción y optimizar el uso de los recursos disponibles.

Durante el ejercicio 2025, beneficiamos mil 655 personas productoras, con una inversión estatal de 19 millones 999 mil 976 pesos destinada a la adquisición de maquinaria y equipo especializado para las actividades del sector agrícola.

Con estos recursos, otorgamos 87 tractores de diferentes capacidades —12 de 13 HP, 55 de 14 HP, 10 de 25 HP y 10 de 35 HP—, los cuales fortalecen la mecanización de las labores agrícolas y mejoran los rendimientos en campo. Asimismo, distribuimos mil 568 equipos, entre los que destacan mil desgranadoras manuales, 372 desgranadoras con capacidad de 0.7 toneladas y 196 desgranadoras de 1.5 toneladas, con el fin de modernizar los procesos de cosecha y postcosecha.

Estas acciones contribuyen a incrementar la productividad, reducir el esfuerzo físico de las labores agrícolas y garantizar un manejo más eficiente de los recursos naturales, generando así un impacto directo en la economía familiar de las personas productoras rurales. De esta manera, mi gobierno reafirma su compromiso con la modernización tecnológica del sector agropecuario, impulsando un campo tlaxcalteca más competitivo, sustentable e innovador, que responda a los desafíos del presente y fortalezca la seguridad alimentaria del estado.

Gráfica 60 Equipos y Maquinaria Otorgados



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 75 Resultados del Programa Fomento e Innovación Agropecuario 2025

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiadas	1,655
Total de subsidios otorgados	1,655
Cobertura	Estatad
Inversión estatal (subsidios)	19,999,999.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA 2025)

Con la finalidad de impulsar el campo tlaxcalteca y lograr la autosuficiencia alimentaria del estado, disminuimos los costos de adquisición de insumos agrícolas, contribuimos en el aumento de la producción y productividad apoyando 35 mil 710 hectáreas con fertilizantes, 29 mil 184 punto 55 hectáreas con semillas mejoradas o certificadas, 10 mil 500 hectáreas con insumos para el control de enfermedades plagas y malezas, 630 hectáreas con paquetes tecnológicos para cultivos específicos, 6 mil 500 hectáreas con asesoría y

capacitación técnica agrícola y mil hectáreas con producción de maíz de alto rendimiento.

Por medio del PAISA otorgamos 16 mil 676 subsidios para la adquisición de insumos, beneficiando a seis mil 909 personas productoras agrícolas ubicadas en 59 de los 60 municipios del estado. Del total de personas beneficiadas, dos mil 033 fueron mujeres y cuatro mil 876 hombres, fortaleciendo así la economía rural y la seguridad alimentaria del territorio tlaxcalteca.

Para este ciclo agrícola 2025, la inversión estatal fue de 98 millones 246 mil 518 pesos, recurso que nos permitió contribuir a la mejora de la producción agropecuaria mediante subsidios que reducen los costos de los principales insumos agrícolas. Incrementamos el apoyo para fertilizantes del 30 al 40 por ciento, el subsidio de semillas de maíz híbrido de 800 pesos a 900 pesos por saco, y el apoyo a la semilla de alfalfa del 30 al 40 por ciento. A pesar del incremento en los montos de subsidio, se mantuvo el impulso a la diversificación de cultivos, mediante apoyos para la adquisición de semillas mejoradas o certificadas, insumos fitosanitarios y paquetes tecnológicos para cultivos específicos.

Asimismo, de las 35 mil 710 hectáreas beneficiadas con fertilizantes, el PAISA, a través de 24 técnicas y técnicos especializados, capacitamos y asesoramos a mil 500 personas productoras agrícolas para incrementar el rendimiento en seis mil 500 hectáreas, de las cuales mil fueron cultivadas con la técnica del investigador Ernesto Cruz, enfocada en la producción de maíz de alto rendimiento, contribuyendo con ello a mejorar la productividad, rentabilidad y sustentabilidad del campo tlaxcalteca.

Tabla 76 Resultados del Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola 2025

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiadas	6,909
Mujeres	2,033
Hombres	4,876
Total de subsidios otorgados	16,676
Cobertura	Estatat
Inversión estatal (subsidios)	98,246,518.30
Inversión personas beneficiadas	122,712,639.75
Inversión total	220,959,158.05

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 77 Inversión estatal por tipo de insumo entregado PAISA 2025

Insumo	Personas Beneficiadas	Inversión Estatal
Semillas	4,742	31, 487, 451.10
Fertilizantes	5,634	52, 012, 805
Insumos para el control de enfermedades plagas y malezas	679	2,149,260
Paquetes tecnológicos para cultivos específicos	285	6,100,000.00
Capacitación y asesoría técnica	1,500	6,497,002.02
Producción de maíz alto rendimiento	180	

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Proyecto de Agua Captada para Uso Agrícola y Conservación de Suelos

En este gobierno hemos impulsado una nueva conciencia sobre el aprovechamiento responsable del agua de lluvia para hacer más eficiente el uso del recurso hídrico en el campo tlaxcalteca. Hemos superado la meta que nos propusimos al inicio de la administración, consolidando 850 jagüeyes que permiten captar y almacenar agua de lluvia para utilizarla como riego de auxilio en dos mil 550 hectáreas. Esta acción se traduce en mayores oportunidades para consolidar las cosechas, fortalecer la productividad agrícola y mejorar la economía de las familias rurales.

Durante este año, el estado enfrentó un temporal de lluvias intensas, lo que nos permitió constatar la utilidad y eficacia de estos cuerpos de agua al almacenar más de un millón 785 mil metros cúbicos de agua, reafirmando la importancia de su construcción y mantenimiento como estrategia de adaptación al cambio climático.

La construcción de estos jagüeyes no tendría el mismo impacto si no contempláramos su modernización integral. Por ello, dotamos 197 de ellos con geomembranas, sistemas de riego y mallas perimetrales, elementos que garantizan la eficiencia y durabilidad de la infraestructura, así como el uso sustentable del agua captada.

Complementariamente, ampliamos la superficie cultivable mediante la recuperación de 100 hectáreas a través de la roturación de terrazas y terrenos altamente compactados. Estas acciones refuerzan el aprovechamiento del agua

almacenada y permiten incrementar la producción agrícola, contribuyendo al desarrollo sustentable del sector y al bienestar de las personas productoras.

La igualdad sustantiva es también un eje transversal en nuestras políticas públicas. Este año 110 mujeres productoras participaron activamente en los distintos componentes del proyecto, fortaleciendo su autonomía económica y su papel en el desarrollo del campo.

Alcanzamos 32 municipios, llegando incluso a comunidades rurales de difícil acceso como La Ciénega y Ahilitla, donde las y los productores son ejemplo de resiliencia y compromiso con el aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

Tabla 78 Resultados del Programa Agua Captada para Uso Agrícola y Conservación de Suelos

Concepto	Conclusión
Personas productoras beneficiadas	448
Mujeres	110
Hombres	338
Cobertura (municipios)	32
Inversión estatal (subsidios)	47,162,687.11
Inversión personas beneficiadas	14,991,903.69
Inversión total	62,154,590.80

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Municipios

1. Tlaxco	12. Apizaco	23. Santa Cruz
2. Terrenate	13. Xaltocan	Tlaxcala
3. Emiliano Zapata	14. San José Teacalco	24. Teolocholco
4. Tetla de la	15. Huamantla	25. Tocatlán
Solidaridad	16. Cuapiaxtla	26. Amaxac de
5. Atltzayanca	17. Nanacamilpa de	Guerrero
6. Calpulalpan	Mariano Arista	27. Chiautempan
7. Hueyotlipan	18. Cuaxomulco	28. Ixtenco
8. Atlangatepec	19. Tlaxcala	29. San Lucas
9. Lázaro Cárdenas	20. Tzompantepec	Tecopilco
10. Españita	21. Xaloztoc	30. San Francisco
11. Ixtacuixtla de	22. Yauhquemehcan	Tetlanohcan
Mariano Matamoros		31. El Carmen
		Tequexquitla
		32. Sanctórum de
		Lázaro Cárdenas

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Seguro Agrícola para Atender Siniestros Agroclimáticos 2024⁴

Con el propósito de salvaguardar la producción agrícola, fortalecer la seguridad alimentaria y contribuir al bienestar de las familias que dependen de esta actividad, hemos implementado el Seguro Agrícola para Atender Siniestros Agroclimáticos en el Estado de Tlaxcala, cuyo objetivo es proteger las zonas catalogadas de alta siniestralidad sembradas con cultivos básicos como maíz, frijol, haba, trigo y cebada, así como el durazno, considerado cultivo perenne.

⁴ Es importante señalar que, derivado de la operatividad del programa, la dictaminación de la empresa aseguradora se realiza en noviembre, por lo tanto, el periodo de ejecución del programa (entrega de los cheques de apoyo) se lleva a cabo de diciembre de 2024 a abril de 2025.

Este esquema de aseguramiento garantiza que las personas productoras agrícolas cuenten con un respaldo que les permita, reactivar sus actividades productivas y resarcir parcialmente las pérdidas ocasionadas por eventualidades climáticas.

Durante el ciclo agrícola primavera-verano 2024, destinamos una inversión estatal de 23 millones de pesos, con la cual protegimos 95 mil 035 hectáreas frente a riesgos agroclimáticos como sequía, inundación, granizo o helada. Gracias a las condiciones favorables del año, la producción agrícola del campo tlaxcalteca registró buenos rendimientos, presentándose únicamente afectaciones menores en zonas de alta siniestralidad de municipios como Apizaco, Atlangatepec, Atltzayanca, Benito Juárez, Calpulalpan, Cuapiaxtla, El Carmen Tequexquitla, Emiliano Zapata, Españita, Huamantla, Hueyotlipan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Ixtenco, Lázaro Cárdenas, Muñoz de Domingo Arenas, Nanacamilpa de Mariano Arista, Nativitas, San José Teacalco, San Lucas Tecopilco, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Tepetitla de Lardizábal, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Tlaxco, Tocatlán, Tzompantepec, Xaloztoc, Xaltocan, Zacatelco y Ziltlaltepec de Trinidad Sánchez Santos.

En atención a las afectaciones registradas, brindamos apoyo a dos mil 759 personas productoras, de las cuales 896 fueron mujeres y mil 863 hombres, pertenecientes a 89 ejidos distribuidos en 29 municipios del estado. En total, indemnizamos tres mil 578.39 hectáreas, con una inversión de cinco millones 445 mil 685 pesos, lo que permitió respaldar la recuperación de cultivos y la continuidad de las actividades agro productivas.

La distribución de apoyo por tipo de cultivo se concentró principalmente en maíz, con dos mil 346.68 hectáreas (67.49 por ciento), seguido de cebada, con mil 036.32 hectáreas (27.22 por ciento), trigo, con 97.56 hectáreas (2.54 por ciento), durazno, con 78.10 hectáreas (2.17 por ciento), haba, con 14.50 hectáreas (0.36 por ciento), y frijol, con 5.23 hectáreas (0.22 por ciento), sumando un total de tres mil 578.39 hectáreas indemnizadas.

El Seguro Agrícola para Atender Siniestros Agroclimáticos constituye un instrumento técnico y social de alto impacto, que nos permite responder de manera oportuna y eficaz ante contingencias naturales, garantizando la continuidad de la producción agrícola, la estabilidad económica de las familias productoras y el fortalecimiento del sector rural.

Tabla 80 Resultado del Seguro Agrícola para Atender Siniestros Agroclimáticos 2024

Concepto	Resultado
Personas productoras beneficiadas	2,759
Mujeres	896
Hombres	1,863
Total de apoyos entregados	2,759
Cobertura (municipios)	29
Ejidos apoyados	89 ejidos
Total de hectáreas indemnizadas	3,578.39
Inversión total	5,445,685.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 81 Distribución de apoyos por tipo de cultivo

Cultivo	Total de Hectáreas	Porcentaje
Cebada	1,036.32	27.22
Durazno	78.1	2.17
Frijol	5.23	0.22
Haba	14.5	0.36
Maíz	2,346.68	67.49
Trigo	97.56	2.54
Total	3,578.39	100.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola

En mí administración el uso eficiente del recurso hídrico constituye un elemento fundamental para el desarrollo sostenible y sustentable en el campo, por ello, implementamos acciones orientadas a la rehabilitación, modernización y equipamiento de las unidades y distritos de riego.

A través de estas acciones, fortalecemos y transformamos la infraestructura hidroagrícola en un motor estratégico de crecimiento, que nos permita enfrentar los principales desafíos y cumplir con las metas nacionales establecidas en materia agroalimentaria. Asimismo, la optimización en la gestión del agua contribuirá a un aprovechamiento más racional y sustentable del recurso.

Componente para la Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego

Durante el ejercicio fiscal 2025, otorgamos 16 subsidios dentro del Componente para la Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego, con el propósito de fortalecer la infraestructura hidroagrícola del estado.

Las acciones implementadas incluyeron el entubamiento de líneas de conducción, la rehabilitación de equipos de bombeo y la instalación de sistemas de riego por aspersión, beneficiando directamente a 181 personas productoras agrícolas 117 hombres y 64 mujeres en los municipios de: Atltzayanca, Calpulalpan, El Carmen Tequexquitla, Huamantla, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Sanctórum de Lázaro Cárdenas.

En total, se rehabilitaron y tecnificaron 580.35 hectáreas de cultivo, con una inversión estatal de cinco millones 459 mil 896 pesos y siete millones 394 mil pesos correspondieron a una aportación de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y el resto a una inversión de las y los beneficiarios que equivale a tres millones 463 mil 075 pesos.

Estas acciones contribuyen al aprovechamiento eficiente del recurso hídrico, al fortalecimiento de la productividad agrícola y al impulso del desarrollo sostenible en el sector rural del estado.

Tabla 82 Resultados de rehabilitación, tecnificación y equipamiento de unidades de riego

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiadas	181
Mujeres	64
Hombres	117
Total de Hectáreas apoyadas	580.35
Cobertura (municipios)	6
Inversión CONAGUA	7,394,000
Inversión estatal (subsidio)	5,459,896.10
Inversión personas beneficiadas	3,463,075.67

Concepto	Resultados
Inversión total	16,316,971.77

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Componente para la Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Distrito de Riego

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura de los módulos pertenecientes al Distrito de Riego 056 Atoyac-Zahuapan, subsidiamos obras de “Rehabilitación mediante la Reposición de Losas de Concreto” y “Desazolve del Cauce de Canales”. Estas acciones beneficiaron a 427 personas productoras agrícolas y abarcaron una superficie de 252 hectáreas de cultivo en los municipios de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros y Tepetitla de Lardizábal.

Para ello, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) aportó una inversión de seis millones 649 mil 123 pesos, complementada con una aportación estatal de un millón 329 mil 824 pesos, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de la infraestructura hidroagrícola en los módulos del distrito de riego, y con ello al fortalecimiento de la productividad y sostenibilidad del sector agrícola.

Tabla 83 Resultados de rehabilitación, tecnificación y equipamiento de distritos de riego

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiadas	426
Mujeres	150
Hombres	277
Total de Hectáreas apoyadas	252
Cobertura (municipios)	2
Inversión CONAGUA	6,649,123.00

Concepto	Resultados
Inversión estatal (subsidio)	1,329,824.26
Inversión personas beneficiadas	886,549.73
Inversión total	8,865,496.99

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Proyecto de Repoblación y Aprovechamiento Sustentable de Maguey en el Estado de Tlaxcala

En el marco de nuestras acciones para la restauración y conservación del suelo y agua, implementamos el Proyecto de Repoblación y Aprovechamiento Sustentable de Maguey en el Estado de Tlaxcala, con el objetivo de fortalecer los ecosistemas y promover un uso responsable de los recursos naturales. A través de este proyecto fomentamos la plantación de maguey y la instalación de barreras vivas, otorgando subsidios para la adquisición de plantas que contribuyen a la recuperación de suelos erosionados y al mejor aprovechamiento del agua de lluvia.

Además, impulsamos la comercialización de productos derivados del maguey, como aguamiel, pulque, abono orgánico, fibras textiles y artesanías, lo que representa una alternativa económica sustentable para las y los productores rurales, fortaleciendo así el desarrollo económico local y el aprovechamiento integral de esta planta emblemática de nuestra identidad tlaxcalteca.

Por medio de estas acciones, 200 personas productoras fueron beneficiadas 44 mujeres y 156 hombres, se entregaron 93 mil 506 plantas de maguey y se logró la reforestación de más de mil 040 hectáreas en 31 municipios del estado.

Con una inversión estatal de tres millones 383 mil 982 pesos, reflejamos nuestro compromiso con la sustentabilidad, la conservación ambiental y la igualdad de género, al promover la participación activa de mujeres en proyectos productivos que fortalecen el sector agrícola.

Tabla 84 Resultados del Proyecto de Repoblación y Aprovechamiento Sustentable de Maguey 2025

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiadas	200
Mujeres	44
Hombres	156
Total de plantas de maguey entregadas	93,506
Total de hectáreas reforestadas	1,040
Cobertura (municipios)	31
Inversión estatal (subsidio)	3,383,982.14
Inversión personas beneficiadas	1,010,799.86
Inversión total	4,394,782.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 11. Inversión estatal por municipio del Proyecto de Repoblación y Aprovechamiento Sustentable de Maguey 2025

No.	Municipio	Beneficiarios	Inversión Estatal
1	Hueyotlipan	23	705,705
2	Tlaxco	47	620,658.5
3	Cuaxomulco	9	258,758.5
4	Calpulalpan	8	168,283.5
5	Atlangatepec	9	144,760
6	El Carmen Tequexquitla	4	144,760
7	Españita	11	133,903
8	Terrenate	7	115,808
9	Atltzayanca	7	108,570
10	Lázaro Cárdenas	3	108,570
11	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	4	97,713

No.	Municipio	Beneficiarios	Inversión Estatal
12	Huamantla	9	93,370.2
13	Xaltocan	6	85,046.5
14	Nanacamilpa de Mariano Arista	3	79,618
15	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	2	72,380
16	Cuapiaxtla	4	70,570.5
17	Emiliano Zapata	10	68,761
18	Tetla de la Solidaridad	13	66,227.7
19	Tlaxcala	4	65,142
20	Panotla	3	50,666
21	San Pablo del Monte	2	27,142.5
22	Totolac	1	21,714
23	Teolochoico	1	16,140.74
24	Chiautempan	2	14,476
25	San Lucas Tecopilco	2	14,476
26	Xaloztoc	1	7,238
27	San Francisco Tetlanohcan	1	7,238
28	San José Teacalco	1	7,238
29	Apizaco	1	3,619
30	Yauhquemehcan	1	3,619
31	Tzompantepec	1	1,809.5

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Proyecto de Renovación y Mantenimiento de Maquinaria para Uso Agrícola

Para impulsar la economía de las personas dedicadas a la producción agrícola, durante el cuarto año de mi gobierno fortalecimos sus actividades mediante el Proyecto de Renovación y Mantenimiento de Maquinaria para Uso Agrícola, con el objetivo de mejorar la eficiencia y productividad del sector. Esta iniciativa permite reducir los costos de producción al sustituir piezas desgastadas y renovar componentes esenciales como llantas de tractor, discos de implementos

agrícolas y puntas de subsuelo, garantizando así un mejor aprovechamiento del equipo existente en las unidades de producción.

Durante este año, 208 personas productoras fueron beneficiadas con subsidios para la adquisición de refacciones y mantenimiento de maquinaria, con una inversión estatal de tres millones 167 mil 120 pesos, con una cobertura de 38 municipios del estado, apoyando a 138 personas para la adquisición de llantas para tractor, 45 en la compra de discos de arado y rastra, y 25 en la adquisición de puntas de subsuelo.

En total, entregamos mil 417 piezas entre llantas, discos y puntas de subsuelo, que contribuyen directamente a la renovación y modernización del parque de maquinaria agrícola del estado.

Reconociendo la importancia de garantizar condiciones equitativas, 68 mujeres productoras fueron beneficiadas, lo que refleja nuestro compromiso con la inclusión y la participación activa de las mujeres en el desarrollo agrícola de Tlaxcala. Con estas acciones, fortalecemos la productividad del campo, aseguramos la continuidad de las labores agropecuarias y contribuimos al desarrollo económico local.

Tabla 85 Resultados del Proyecto de Renovación y Mantenimiento de Maquinaria, para Uso Agrícola

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiadas	208
Mujeres	68
Hombres	140
Total de piezas entregadas	1,417
Total de subsidios otorgados	208
Cobertura (municipios)	38

Concepto	Resultados
Inversión estatal (subsidio)	3,167,120.24
Inversión personas beneficiadas	3,924,030.44
Inversión total	7,091,150.68

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 86 Renovación de discos agrícolas para rastra y arado

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiadas	45
Mujeres	16
Hombres	29
Total de subsidios otorgados	45
Cobertura (municipios)	16
Inversión estatal (subsidio)	591,014.07
Inversión personas beneficiadas	629,809.57
Inversión total	1,220,823.64

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 87 Renovación de llantas para tractor

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiadas	138
Mujeres	37
Hombres	101
Total de subsidios otorgados	138
Cobertura (municipios)	35
Inversión estatal (subsidio)	2,369,574.16
Inversión personas beneficiadas	3,087,688.34
Inversión total	5,457,262.50

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 88 Renovación de puntas de subsuelo

Concepto	Conclusión
Personas productoras beneficiarias	25
Mujeres	15
Hombres	10
Total de subsidios otorgados	25

Concepto	Conclusión
Cobertura (municipios)	6
Inversión estatal (subsidio)	206,532.01
Inversión personas beneficiadas	206,532.53
Inversión total	413,064.54

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Proyecto Estatal de Reforestación

Con el propósito de impulsar la reforestación agrícola, a través de este proyecto otorgamos subsidios para la adquisición de árboles forestales de las variedades cedro blanco, ocote, piñón y sabino. De este modo, se conservan los suelos agrícolas mediante la implementación de barreras vivas y cortinas rompevientos, que contribuyen a proteger el suelo y reducir su erosión. Finalmente, esta estrategia propicia un entorno sostenible y productivo para el sector agrícola.

En 2025, beneficiamos a 256 personas productoras agrícolas, 66 mujeres y 190 hombres, otorgándoles subsidios para la adquisición de 205 mil 500 árboles forestales de cuatro especies, 64 mil 900 de cedro blanco, 47 mil de ocote, 48 mil 600 de piñón y 45 mil de sabino, con una inversión estatal de un millón 495 mil 012 pesos 50 centavos, contribuyendo a la conservación de suelos en mil 001.22 hectáreas, logrando dar una cobertura de atención a 33 municipios del estado de Tlaxcala.

Tabla 89 Resultados del Proyecto Estatal de Reforestación Árbol Forestal

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiadas	256
Mujeres	66
Hombres	190
Total de subsidios otorgados	205,500
Cobertura (municipios)	33

Concepto	Resultados
Inversión estatal (subsidio)	1,495,012.50
Inversión personas beneficiadas	498,337.50
Inversión total	1,993,350.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Proyecto Estatal de Reforestación (Nopal Tunero)

Como una acción complementaria al propósito de impulsar la reforestación agrícola además del aprovechamiento de aguas pluviales, con este proyecto otorgamos subsidios para la adquisición de raquetas de nopal tunero, sembradas a curvas de nivel que contribuyen a la conservación de humedad en los suelos agrícolas.

En 2025, beneficiamos a 46 personas productoras agrícolas, 11 mujeres y 35 hombres, otorgándoles subsidios para la adquisición de 39 mil raquetas de nopal tunero de tres variedades, 13 mil de roja San Martín, 13 mil de verde cristalina y 13 mil de roja vigor con una inversión estatal de 216 mil 450 pesos, contribuyendo a la conservación de humedad en los suelos en 111.27 hectáreas, logrando dar una cobertura de atención a 14 municipios del estado de Tlaxcala.

Tabla 90 Resultados del Proyecto Estatal de Reforestación Nopal Tunero

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiadas	46
Mujeres	11
Hombres	35
Total de raquetas de nopal entregadas	39,000
Cobertura (municipios)	14
Inversión estatal (subsidio)	216,450.00
Inversión personas beneficiadas	72,150.00

Concepto	Resultados
Inversión total	288,600.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Proyecto de Capacitación en Sanidad Vegetal y Campaña Campo Limpio

En el sector agrícola la sanidad vegetal es fundamental, es por ello que implementamos acciones de capacitación en manejo integral de plagas y enfermedades dirigido a las personas productoras agrícolas, para elevar la producción de modo amigable con el medio ambiente, así como impulsar la limpieza de las zonas agrícolas de residuos tóxicos, tales como, los generados por envases de agroquímicos a través de la Campaña Campo Limpio, la cual ejecutamos en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal.

Todas estas acciones nos permiten garantizar la producción de alimentos de una manera, sana, segura, inocua, nutritiva y de calidad, propiciando la prosperidad económica de las y los productores agrícolas, la salud humana, el acceso a los mercados, el turismo y el desarrollo sostenible.

En función a lo anterior, otorgamos 15 acciones de capacitación para el manejo sanitario en producción de fresa, biopreparados para prevenir plagas y enfermedades en cultivos de la zona, buen uso y manejo de agroquímicos, sección campo, manejo de plaga de chapulín, nutrición como factor para evitar plagas y enfermedades en nopal; manejo y control de picudo de agave; manejo fitosanitario en producción de jitomate, en beneficio de 750 personas agrícolas, de las cuales 279 son mujeres y 471 hombres.

En relación a la Campaña Campo Limpio, en los centros de acopio recibimos dos toneladas de envases de agroquímicos estimulando a las y los productores con la rifa de 180 equipos de protección para fumigar, siendo las personas premiadas 68 mujeres y 112 hombres de esta manera promovemos e impulsamos el manejo adecuado de envases de agroquímicos, disminuyendo el impacto al medio ambiente y a la salud de la población.

Tabla 91 Resultados del Proyecto de Capacitación en Sanidad Vegetal y Campaña Campo Limpio

Concepto	Resultados
Sanidad Vegetal	
Personas productoras beneficiadas	750
Mujeres	279
Hombres	471
Total de capacitaciones en Sanidad Vegetal	15
Cobertura (municipios)	48
Inversión estatal (subsidio)	406,600.00
Campaña "Campo Limpio"	
Personas productoras beneficiadas	180
Mujeres	68
Hombres	112
Total de equipos de seguridad entregados	180
Cobertura (municipios)	41
Inversión estatal (subsidio)	213,132.32
Inversión total	619,732.32

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Programa de Impulso para la Producción de Especies Menores

En mi gobierno la seguridad alimentaria es un eje importante, es por ello que, impulsamos y fomentamos la producción y el consumo de especies menores para apoyar a la ciudadanía tlaxcalteca, con estas acciones mejoramos la calidad alimentaria, fortaleciendo la economía de las familias otorgando paquetes de especies menores subsidiados.

De enero a octubre del 2025, hemos beneficiado a nueve mil 596 personas con una inversión estatal de ocho millones 306 mil 575 pesos, el equivalente a 173 mil 264 semovientes y 33 abejas reina entregados.

Para nuestro gobierno ha sido prioridad atender a la población más vulnerable, es por ello que, en este ejercicio 2025 atendimos a personas de la tercera edad, madres solteras y personas con alguna discapacidad, al mes de octubre hemos otorgado dos mil 557 paquetes con un subsidio mayor al de la población en general con una inversión estatal de dos millones 477 mil 891 pesos.

Al finalizar este ejercicio 2025, proyectamos beneficiar a 14 mil 865 familias con una inversión estatal de 13 millones 64 mil 059 pesos, en 57 municipios del estado, atendiendo como prioridad la equidad de género, beneficiamos a 11 mil 975 mujeres y dos mil 890 hombres.

Tabla 92 Avance de resultados al 31 de octubre del 2025

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiadas	9,596
Mujeres	7,375
Hombres	2,221
Total de subsidios otorgados	

Concepto	Resultados
Paquetes	9,596
Semovientes	173,297
Cobertura (municipios)	57
Inversión estatal (subsidio)	8,306,575.00
Inversión personas beneficiadas	1,641,990.00
Inversión total	9,948,565.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 93 Avance de entregas por especie, corte al 31 de octubre del 2025

Tipo de Especie Entregada	No. de Paquetes entregados	Semovientes entregados
Ave de postura	2,880	57,600
Ave de postura vulnerable	2,321	46,420
Pollo de engorda (campero)	3,230	64,600
Guajolote criollo	236	944
Pato de engorda	396	1,584
Conejo	293	1,172
Conejo vulnerable	236	944
Abeja reina	4	33
Total	9,596	173,297

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

En los meses de noviembre y diciembre, programamos beneficiar a cinco mil 269 personas contemplando el mismo número de paquetes a entregar, con una inversión estatal de cuatro millones 757 mil 484 pesos.

Tabla 94 Proyección de resultados al 31 de diciembre del 2025

Especie	Total paquetes	Total semovientes	Inversión estatal (subsidio)	Inversión beneficiarios
Ave de postura	4,840	96,800	4,215,640.00	968,000.00
Ave de postura atención prioritaria	4,830	96,600	4,689,930.00	483,000.00
Pollo de engorda (campero)	3,540	70,800	3,083,340.00	708,000.00
Guajolote criollo	306	1,224	153,000.00	61,200.00
Pato de engorda	446	1,784	98,789.00	35,680.00
Conejo	353	1,412	300,050.00	88,250.00
Conejo atención prioritaria	296	1,184	281,200.00	44,400.00
Abeja reina	4	33	52,110.00	360.00
Codorniz	250	5,000	190,000.00	62,500.00
Total	14,865	274,837	13,064,059.00	2,451,390.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Programa de Sanidad Control de la Movilización Agropecuaria y Acuícola

La sanidad e inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera son fundamentales para garantizar alimentos inocuos y de calidad para la población de Tlaxcala. A fin de proteger la salud pública, hemos impulsado programas, proyectos y acciones para la prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades en el sector agropecuario y acuícola.

De enero al 31 de octubre de 2025, con una inversión de nueve millones 998 mil 920 pesos, implementamos 274 operativos de verificación física y documental en

puntos itinerantes, sitios de inspección autorizados como rastros municipales y puntos carreteros.

Adicionalmente, realizamos 23 verificaciones. También, llevamos a cabo 23 capacitaciones en el marco normativo de la movilización agropecuaria y acuícola, orientadas a fortalecer el conocimiento y cumplimiento de la normatividad en la materia.

Por otro lado, para garantizar la operación de siete proyectos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, destinamos cuatro millones 810 mil 930 pesos, en colaboración con el Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Tlaxcala A.C., el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tlaxcala A.C., la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA); con un presupuesto total de seis millones 260 mil 930 pesos, este esfuerzo interinstitucional contribuye significativamente a mantener y mejorar el estatus fitosanitario en los 60 municipios del estado, protegiendo la salud de la población y fortaleciendo la economía agroalimentaria de Tlaxcala.

Tabla 95 Resultados del Programa de Sanidad Control de la Movilización Agropecuaria y Acuícola

Servicio	Cantidad	Inversión estatal
Operativos para la verificación física y documental del cumplimiento de la normatividad en materia de movilización de animales productos y subproductos.	274	187,990.40
Verificaciones en los centros expedidores de guías de tránsito.	23	
Capacitaciones en el marco normativo de la Movilización de Animales productos y subproductos.	23	
Equipamiento para las acciones de control y monitoreo contra gusano barrenador del ganado.	1	5,000,000.00
Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.	7	4,810,930.00
Total		9,998,920.40

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Programa de Impulso y Fortalecimiento a la Producción Lechera del Estado de Tlaxcala

Dentro de la actividad ganadera, la producción de leche y sus derivados juegan un papel fundamental en la alimentación y en el sector ganadero, por ello, nos interesamos en apoyar a las pequeñas unidades de producción, la mayoría de traspatio y muchas de ellas lideradas por personas de grupos vulnerables, por tal motivo, dentro del Programa de Impulso y Fortalecimiento a la Producción Lechera buscamos incrementar y fortalecer la productividad de las Unidades de Producción Pecuarias (UPP) especializadas en producción de leche, mediante subsidios y acciones; así como asistencia técnica y capacitación con la finalidad de aumentar el hato ganadero, generar empleos y obtener una seguridad alimentaria que involucra a toda la población, mejorando los ingresos y calidad

de vida de quienes dedican su esfuerzo a esta noble actividad, sus familias y sus comunidades.

Este año, para continuar impulsando las UPP lecheras, adicionamos el subsidio para la adquisición de vaquillas lecheras para aquellas personas que no cuentan con dicho ganado, pero, decidieron comenzar con esta actividad. La iniciativa está orientada a aumentar los hatos lecheros y beneficiar un mayor número de personas que no han sido apoyadas.

Por ello, otorgamos 240 subsidios a 103 personas productoras, 113 subsidios a mujeres y 95 subsidios a hombres para la adquisición de 208 vaquillas lecheras; y 32 subsidios para la adquisición de maquinaria o equipo; con un monto de inversión de seis millones 472 mil 496 pesos cubriendo 23 municipios de la entidad federativa.

Tabla 96 Inversión estatal por municipio del Programa de Impulso y Fortalecimiento a la Producción Lechera del Estado de Tlaxcala

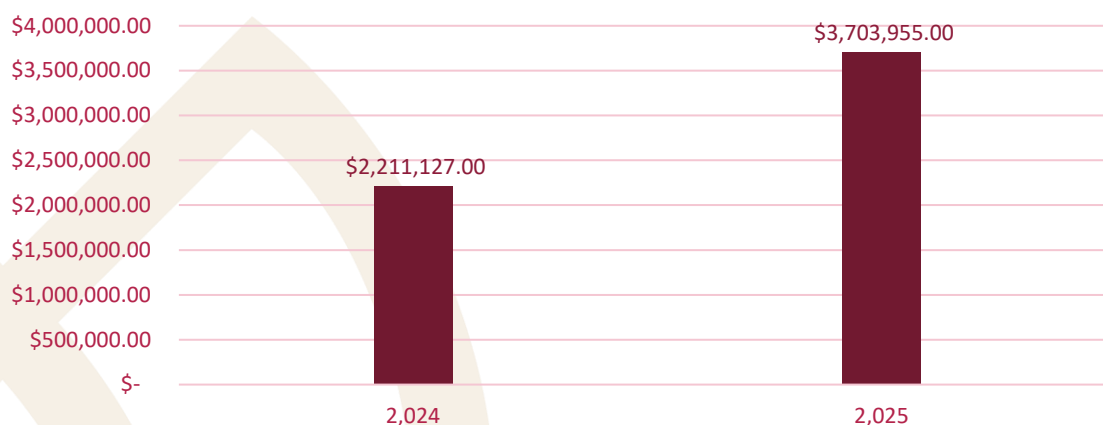
No.	Municipio	Número de Beneficiados	Inversión Estatal
1	Tlaxco	18	1,116,100
2	Atltzayanca	13	913,500
3	Huamantla	13	761,675
4	Atlangatepec	6	413,100
5	Tetlatlahuca	6	387,000
6	Nativitas	8	350,300
7	Apizaco	6	328,500
8	Tetla de la Solidaridad	5	322,868

No.	Municipio	Número de Beneficiados	Inversión Estatal
9	Cuapiaxtla	4	270,155
10	Zacatelco	3	207,000
11	Tlaxcala	3	186,000
12	Muñoz de Domingo Arenas	2	156,600
13	Tepetitla de Lardizábal	3	149,798
14	Hueyotlipan	2	148,500
15	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	2	148,500
16	Xaltocan	2	144,000
17	Santa Apolonia Teacalco	1	81,000
18	Yauhquemehcan	1	75,600
19	San Pablo del Monte	1	63,000
20	Terrenate	1	63,000
21	Benito Juárez	1	63,000
22	La Magdalena Tlatelulco	1	63,000
23	Cuaxomulco	1	60,300
Totales		103	6,472,496

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Uno de los temas fundamentales de mi administración es impulsar las acciones que revierten las condiciones de desigualdad que, históricamente, han afectado a las mujeres del sector rural, por ello, hemos priorizado la entrega de subsidios favoreciendo en 60 por ciento a mujeres productoras. Lo que promueve su independencia económica, autonomía, mejora sus ingresos y calidad de vida.

Gráfica 61 Comparativo de Inversión Estatal para Mujeres Beneficiarias del Programa



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

**Tabla 97 Resultados del Programa de Impulso y Fortalecimiento
a la Producción Lechera del Estado de Tlaxcala**

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiadas	103
Mujeres	53
Hombres	50
Total de subsidios otorgados (Cada vaquilla es considerada como un subsidio otorgado)	208
Cobertura (municipios)	23
Inversión estatal (subsidio)	7,174,496.00
Inversión persona beneficiada	5,602,903.18
Inversión total	12,777,399.18

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 98 Inversión estatal por concepto de subsidio otorgado

Concepto	Cantidad	Inversión estatal
Vaquillas lecheras	208	5,029,800.00
Equipamiento o maquinaria para la producción lechera	32	1,442,696.00
Asistencia técnica y capacitación	103	702,000.00
Inversión total	415	7,174,496.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Programa de Impulso a la Acuacultura

A pesar de que el estado de Tlaxcala no cuenta con litorales o grandes extensiones de agua, el sector acuícola se ha desarrollado paulatinamente implementando la siembra de jagüeyes, estanques de traspatio, así como lagunas existentes en la entidad, fortaleciendo este sector a través del Programa de Impulso a la Acuacultura el cual tiene como objetivo principal, dotar a la población productora acuícola de crías de carpa y tilapia, además de proporcionar asesoría y asistencia técnica especializada para la siembra, alimentación y desarrollo de las especies. De este modo, promovemos una alternativa de ingresos que genera empleo para quienes participan en esta actividad, al tiempo que se fomenta el consumo de pescado y sus beneficios, contribuyendo a una adecuada autosuficiencia alimentaria en Tlaxcala.

Desde el año pasado y para este ejercicio 2025 una diferencia notable ha sido el apoyo diferenciado otorgado a productoras y productores acuícolas pertenecientes a grupos de atención prioritaria, quienes recibieron un subsidio de hasta el 97 por ciento en la adquisición de crías de carpa y tilapia. Esta acción

nos permitió beneficiar a 120 adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad.

En el ejercicio 2025, beneficiamos a 196 personas productoras acuícolas con una inversión de más de tres millones de pesos, logrando distribuir un total de 393 mil 150 crías de carpa y tilapia en apoyo a su producción acuícola.

Como parte de las acciones para impulsar la seguridad alimentaria y fortalecer la producción y consumo de carpa y tilapia, extendimos los beneficios del programa a municipios estratégicos de la región, incluyendo Zacatlán y Chignahuapan, en el estado de Puebla. La participación de estas localidades permitió consolidar un corredor acuícola interestatal que mejora la disponibilidad de proteína de origen acuícola, fomenta prácticas de producción sostenible y contribuye a la economía local de las familias dedicadas a esta actividad.

Tabla 99 Resultados del Programa Impulso a la Acuacultura 2025

Cobertura			
Estatad	Otras entidades		
34 municipios	Puebla		
Concepto	Carpa	Tilapia	Total
Total de solicitudes recibidas	133	63	196
Total de peces otorgados	312,750	80,400	393,150
Inversión estatal (subsidio)	2,855,824.34	707,208.46	3,563,032.80
Inversión personas productoras	51,850.00	40,280.00	92,130.00
Inversión total	2,907,674.34	747,488.46	3,655,162.80

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Con este programa no solo se beneficia a las personas productoras acuícolas, ya que derivado de esta actividad productiva cada uno de las y los beneficiarios directos contribuyen a su familia o comunidad, obteniendo como resultado a 11 mil 323 personas beneficiadas indirectamente.

Tabla 100 Personas Beneficiadas 2025

Sectores	Mujeres	Hombres	Total
Beneficiarios Directos			
Personas productoras acuícolas	0	75	196
Atención Prioritaria - Adultos	41	80	
Mayores			
Beneficiarios Indirectos			
Población en general	2,967	8,528	11,323

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025

Tabla 28. Distribución de carpas y tilapias entregadas en municipios de la entidad

No.	Municipio	Beneficiarios	Inversión
1	Tlaxco	42	867,599.96
2	Hueyotlipan	12	520,615.85
3	Españita	17	373,631.92
3	Atlangatepec	14	291,873.56
4	Nanacamilpa de Mariano Arista	5	131,433.24
5	Terrenate	5	128,339.68
6	Tetla de la Solidaridad	10	114,053.86
7	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	9	113,823.28
8	Natívitás	5	102,706.88
9	Emiliano Zapata	7	93,579.76
10	Huamantla	9	80,849.08
11	Muñoz de Domingo Arenas	2	80,074.08

No.	Municipio	Beneficiarios	Inversión
12	Santa Cruz Tlaxcala	2	63,029.84
13	Lázaro Cárdenas	3	59,586.28
14	Panotla	5	59,391.28
15	Xaltocan	4	48,358.74
16	Apizaco	3	46,365.6
17	Atltzayanca	4	44,385.6
18	San Pablo del Monte	5	39,336.9
19	Municipio de Puebla	4	35,188.48
20	Zacatelco	1	33,988.48
21	Xicohtzinco	2	30,939.92
22	El Carmen Tequexquitla	2	26,971.36
23	Tepeyanco	1	26,691.36
24	Santa Catarina Ayometla	7	22,757.66
25	Yauhquemehcan	4	22,392.8
26	Calpulalpan	2	18,214.24
27	Sanctórum de Lázaro Cárdenas	1	13,765.68
28	San Jerónimo Zacualpan	1	13,345.68
29	Municipio de Puebla	2	12,645.68
30	Tetlatlahuca	1	9,177.12
31	San José Teacalco	1	9,177.12
32	Tlaxcala	1	8,897.12
33	Tocatlán	1	8,897.12
34	Contla de Juan Cuamatzi	1	6,423.98
35	Apetatitlán de Antonio Carvajal	1	4,523.56

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Programa de Impulso y Desarrollo Ganadero

Mediante el Programa de Impulso y Desarrollo Ganadero contribuimos a fortalecer el sector pecuario tlaxcalteca mediante el apoyo a las unidades de producción pecuaria, elevando su productividad y resiliencia, respetando al mismo tiempo las prácticas tradicionales y los saberes locales. Con este programa, renovamos los perfiles de las y los productores en colaboración con

las y los trabajadores rurales, facilitando su acceso a tecnología, servicios técnicos, implementos pecuarios y de manejo animal, así como asistencia técnica especializada que favorece una producción más sostenible y con menor impacto ambiental, en beneficio de la calidad de vida de las familias rurales y sus comunidades.

Durante el ejercicio 2025, destinamos una inversión de tres millones 154 mil 446 pesos, a través de la cual subsidiamos la adquisición de 612 cabezas de ganado porcino, ovino y caprino, así como 30 colmenas, que engloban 11 conceptos de apoyo vinculados al desarrollo productivo pecuario.

Con estas acciones, apoyamos de manera directa a 91 personas productoras de las cuales 51 son mujeres y 40 hombres, y de forma indirecta a 355, contribuyendo así a disminuir las brechas de desigualdad de género en el sector pecuario. En total, se entregaron 343 cabezas de ganado a mujeres y 269 a hombres, impulsando la productividad, autonomía económica y bienestar de las familias beneficiarias en 35 municipios de nuestro estado.

Tabla 101 Personas beneficiadas con vientres porcinos primales para nuevas personas productoras (de 1 a 5 hembras)

Porcinos primales para nuevas personas productoras (de 1 a 5 hembras)			
	Mujeres	Hombres	Total
Número de personas	27	8	35
Inversión personas beneficiadas	395,775.00	175,000.00	570,775.00
Inversión estatal (subsidio)	556,800.00	156,000.00	712,800.00
Cobertura (municipios)	18	5	23

Porcinos primalas para nuevas personas productoras (de 1 a 5 hembras)

Inversión total	952,575.00	331,000.00	1,283,575.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 102 Personas beneficiadas con vientres porcinos primalas para personas productoras establecidas (de 2 a 10 hembras)

Porcinos primalas para personas productoras establecidas (de 2 a 10 hembras)

	Mujeres	Hombres	Total
Número de personas	4	11	15
Inversión personas beneficiadas	138,200.00	489,150.00	627,350.00
Inversión estatal (subsidio)	172,800.00	408,000.00	580,800.00
Cobertura (municipios)	4	9	13
Inversión total	311,000.00	897,150.00	1,208,150.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 103 Personas beneficiadas con vientres ovinos primalas con un semental para nuevas personas productoras (paquete de 10 hembras más un semental)

**Ovinos primalas con un semental para nuevas personas productoras
(paquete de 10 hembras más un semental)**

	Mujeres	Hombres	Total
Número de personas	16	11	27
Inversión personas beneficiadas	416,500.00	345,000.00	761,500.00
Inversión estatal (subsidio)	364,500.00	209,000.00	573,500.00
Cobertura (municipios)	13	9	22
Inversión total	781,000.00	554,000.00	1,335,000.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 104 Personas beneficiadas con vientres caprinos primalas con un semental para nuevas personas productoras (paquete de 10 hembras más un semental)

Caprinos primalas con un semental para nuevas personas productoras (paquete de 10 hembras más un semental)				
	Mujeres	Hombres	Total	
Número de personas	1	1	2	
Inversión personas beneficiadas	19,200.00	24,000.00	43,200.00	
Inversión estatal (subsidio)	28,800.00	24,000.00	52,800.00	
Cobertura (municipios)	1	1		
Inversión total	48,000.00	48,000.00	96,000.00	

*Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025. Tabla 105
Personas beneficiadas con colmenas pobladas (paquete de 10 a 30 colmenas)*

Colmenas pobladas (paquete de 10 a 30 colmenas)				
	Mujeres	Hombres	Total	
Número de personas	1	0	1	
Inversión personas beneficiadas	33,600.00	0	33,600.00	
Inversión estatal (subsidio)	50,400.00	0	50,400.00	
Cobertura (municipios)	1	0	1	
Inversión total	84,000.00	0	84,000.00	

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 106 Personas beneficiadas con equipamiento o maquinaria

Número de personas	Inversión personas beneficiadas	Inversión estatal (subsidio)	Cobertura (municipios)	Inversión total
Mezcladora para uso pecuario				
5	166,947.10	166,946.00	4	333,893.10
Jaulas de maternidad para uso pecuario				
2	85,000.00	85,000.00	2	170,000.00
Cama elevada de maternidad				
1	65,000.00	60,000.00	1	125,000.00
Remolque ensilador para uso pecuario				
1	118,000.00	60,000.00	1	178,000.00
Remolque cama baja para uso pecuario				
1	60,000.00	60,000.00	1	120,000.00
Jaulas de destete				
1	45,000.00	45,000.00	1	90,000.00

*Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025. Tabla 107
Personas beneficiadas con capacitación y asistencia técnica*

Capacitación y Asistencia Técnica			
	Mujeres	Hombres	Total
Número de personas	70	70	140
Inversión personas beneficiadas		0	
Inversión estatal (subsidio)		707,200.00	
Cobertura (municipios)		35	
Inversión total		707,200.00	

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Programa Estatal Agropecuario para el Cambio Climático

Conscientes de que el cambio climático representa una emergencia y a la vez uno de los mayores retos para la producción agropecuaria y la seguridad

alimentaria, en mi gobierno hemos asumido el compromiso de mitigar sus efectos en el sector agropecuario, impulsando acciones y subsidios que fortalezcan la sostenibilidad de las actividades productivas y promuevan el uso responsable de los recursos naturales.

A través de este programa, respaldamos 38 proyectos agropecuarios en 21 municipios, beneficiando a 38 personas productoras, entre ellas 22 mujeres y 16 hombres, así como a cinco grupos de trabajo, con una inversión estatal de dos millones 359 mil 554 pesos.

Los apoyos se destinaron a la adquisición de equipos para la producción de abonos orgánicos, biodigestores, sistemas fotovoltaicos, infraestructura acuícola, plantación de árboles frutales y forestales, así como a la construcción y desazolve de jagüeyes. Estas acciones se complementaron con acompañamiento técnico especializado, fortaleciendo las capacidades locales para la adaptación y mitigación del cambio climático.

Con estas iniciativas, contribuimos a la reducción de emisiones de CO₂, la generación de oxígeno, la recuperación de suelos y la conservación del agua, sentando las bases para una ganadería, agricultura y acuacultura más sostenibles. De esta manera, reafirmo mi compromiso de construir un Tlaxcala más resiliente y sustentable para las generaciones futuras.

Tabla 108 Resultados del Programa Estatal Agropecuario para el Cambio Climático

Concepto	Resultados
Número de personas beneficiadas	38
Mujeres	22
Hombres	16
Total de subsidios otorgados	38
Cobertura (municipios)	21
Inversión estatal (subsidio)	2,359,554.32
Inversión personas beneficiarias	1,413,558.79
Inversión total	3,773,113.11

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 109 Subsidios otorgados por concepto de apoyo

Líneas de Acción	Concepto	Cantidad de subsidios otorgados	Inversión estatal
Ecotécnicas y/o energías renovables sustentables agropecuarias y acuícolas	Producción de abonos orgánicos	2	50,400.00
	Biodigestor	1	43,594.60
	Sistemas fotovoltaicos	8	546,957.30
Acuacultura protegida	Infraestructura de producción acuícola	5	372,817.42
Reforestación	Infraestructura y material vegetativo	14	697,653.90
Conservación de agua y suelo	Construcción o rehabilitación de jagüey	3	416,348.06

Líneas de Acción	Concepto	Cantidad de subsidios otorgados	Inversión estatal
	Captación de agua pluvial	5	231,783.05
Total		38	2,359,554.32

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Programa de Impulso a la Ganadería de Pequeños Rumiantes

La producción ovina es importante en Tlaxcala, de acuerdo al panorama agroalimentario 2018 - 2024 nuestra entidad federativa ocupa el 7º lugar nacional en producción de carne de canal de ovino. Su importancia reside en la diversificación de carne, leche y lana; la baja inversión y tecnología requerida, la eficiencia en el uso de recursos y su contribución a la seguridad alimentaria y el desarrollo económico familiar.

El Programa de Impulso a La Ganadería de Pequeños Rumiantes contribuye a incrementar la productividad de ovinos y caprinos existentes en la entidad, mediante apoyos económicos y asistencia técnica incrementando y mejorando la calidad genética, la infraestructura y equipamiento, reduciendo el impacto ambiental en beneficio de la calidad de vida de la población, sus familias y sus comunidades.

Con una inversión mayor a un millón 800 mil pesos otorgamos subsidios para la adquisición de semovientes, equipamiento, capacitación y asistencia técnica especializada que contribuye a mejorar las condiciones de vida de las familias productoras pecuarias, en 22 municipios de nuestro estado.

En el ejercicio 2025, beneficiamos a 33 personas, de las cuales 19 hombres son hombres y 14 mujeres, lo que representa un incremento del 7 por ciento con respecto al año anterior, resaltando que del presupuesto comprometido para los subsidios el 54 por ciento se otorgó a mujeres, contribuyendo a disminuir la brecha de desigualdad de género.

Tabla 110 Personas beneficiadas con vientres ovinos sin registro

Ovinos sin registro			
	Mujeres	Hombres	Total
Número de personas	1	4	5
Inversión personas beneficiadas	18,000.00	120,000.00	138,000.00
Inversión estatal (subsidio)	18,000.00	60,000.00	78,000.00
Cobertura (municipios)	1	4	5
Inversión total	36,000.00	180,000.00	216,000.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 111 Personas beneficiadas con sementales ovinos con registro

Ovinos con registro			
	Mujeres	Hombres	Total
Número de personas	2	5	7
Inversión personas beneficiadas	24,000.00	74,000.00	98,000.00
Inversión estatal (subsidio)	36,000.00	61,000.00	97,000.00
Cobertura (municipios)	2	5	7
Inversión total	60,000.00	135,000.00	195,000.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 112 Personas beneficiadas con equipamiento para la producción ovina

Equipamiento en unidades de producción			
	Mujeres	Hombres	Total
Número de personas	11	10	21
Inversión personas beneficiadas	390,800.00	425,150.00	815,950.00
Inversión estatal (subsidio)	550,200.00	390,148.00	940,348.00
Cobertura (municipios)	8	8	16
Inversión total	941,000.00	815,298.00	1,756,298.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 113 Personas beneficiadas con capacitación y asistencia técnica

Asistencia técnica y capacitación			
	Mujeres	Hombres	Total
Número de personas	14	19	33
Inversión personas beneficiadas	0.00	0.00	0.00
Inversión estatal (subsidio)		690,300.00	
Cobertura (municipios)		22	
Inversión total		690,300.00	

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Programa de Mejoramiento Genético

Con el propósito de fortalecer la producción pecuaria y mejorar las condiciones de vida de las familias rurales, impulsamos acciones orientadas al aprovechamiento sustentable de los recursos zoo genéticos y al incremento de la productividad animal en el estado.

Durante el ejercicio 2025, a través del Programa de Mejoramiento Genético, mejoramos la calidad de vida de 74 familias tlaxcaltecas mediante la entrega de

subsidios para la adquisición de équidos de trabajo (acémilas), que facilitan las labores agrícolas y reducen los costos de producción.

En este programa también contemplamos el otorgamiento de equipo especializado para la reproducción, así como asistencia técnica, capacitación y la realización de ultrasonidos y maquilas de burro manadero, lo que contribuye a mejorar la genética de los animales y aumentar los ingresos de las familias beneficiadas.

Con una inversión total de 947 mil 400 pesos, apoyamos para la adquisición de 33 acémilas, cuatro equipos especializados de producción y 37 subsidios de asistencia técnica y servicios agropecuarios, los cuales permiten fortalecer las capacidades productivas de las y los beneficiarios, promoviendo prácticas más eficientes y sostenibles en la producción pecuaria.

En total, con este programa beneficiamos a 74 personas productoras, de las cuales 32 fueron mujeres y 42 hombres, en 29 municipios de la entidad. Cabe destacar que otorgamos un porcentaje de subsidio mayor a las mujeres, con el objetivo de fortalecer su independencia económica y calidad de vida, además de promover la equidad de oportunidades en el sector pecuario.

Tabla 114 Personas beneficiadas con équidos de trabajo (acémilas)

Équidos de trabajo (acémilas)			
	Mujeres	Hombres	Total
Número de personas	16	17	33
Inversión personas beneficiadas	178,600.00	236,500.00	415,100.00
Inversión estatal (subsidio)	230,400.00	204,000.00	434,400.00
Cobertura (municipios)	11	10	
Inversión total	409,000.00	440,500.00	849,500.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 115 Personas beneficiadas con equipo especializado para la reproducción

Equipo especializado para la reproducción			
	Mujeres	Hombres	Total
Número de personas	2	2	4
Inversión personas beneficiadas	29,200.00	28,478.00	57,678.00
Inversión estatal (subsidio)	28,800.00	24,000.00	52,800.00
Cobertura (municipios)	2	2	4
Inversión total	58,000.00	52,478.00	110,478.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 116 Personas beneficiadas con asistencia técnica y servicios agropecuarios

Asistencia técnica y servicios agropecuarios			
	Mujeres	Hombres	Total
Número de personas	14	23	37
Inversión estatal (subsidio)		460,200.00	
Cobertura (municipios)	8	10	

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Programa Proyectos Integrales de Desarrollo Rural

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las unidades de producción agropecuaria, acuícola, de agregación de valor y transformación en el estado de Tlaxcala, impulsando el bienestar de las personas productoras mediante intercambios comerciales, tecnológicos, formación y capacitación que aumenten sus ingresos y calidad de vida, mi gobierno ha destinado una inversión estatal de 53 millones 487 mil 650 pesos a través del Programa Proyectos Integrales de Desarrollo Rural.

Durante el ejercicio fiscal 2025, otorgamos 401 subsidios para la puesta en marcha de proyectos productivos integrales en infraestructura, equipo, maquinaria, implementos, pie de cría, especies menores, material vegetativo, granjas integrales sostenibles y módulos para la producción de forraje verde hidropónico. Estas acciones beneficiaron a 758 personas productoras en 39 municipios, fortaleciendo la producción y productividad de las cadenas agroalimentarias del estado en cultivos como maíz, frijol, nopal, maguey, durazno, amaranto, aguacate, jitomate, hortalizas, fresa, así como en sectores

ganaderos de ovinos, bovinos de leche, caprinos, cerdos, apicultura y producción de huevo.

Con este programa, impulsamos el desarrollo económico del sector agropecuario y acuícola de manera sostenible, fortaleciendo las capacidades locales y el aprovechamiento de los recursos naturales bajo un enfoque de territorialidad y sostenibilidad, mediante el encadenamiento productivo y la generación de valor agregado. Estas acciones contribuyen al bienestar y desarrollo sustentable del campo tlaxcalteca, reafirmando el compromiso de mi gobierno con la productividad y la prosperidad de las familias rurales.

**Tabla 117 Resultados del Programa Proyectos Integrales de Desarrollo Rural
2025**

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiadas	758
Mujeres	260
Hombres	498
Total de proyectos otorgados	401
Cobertura (municipios)	39
Inversión estatal (subsidio)	53,487,650.00
Inversión personas beneficiadas	92,958,923.00
Inversión total	146,446,573.00

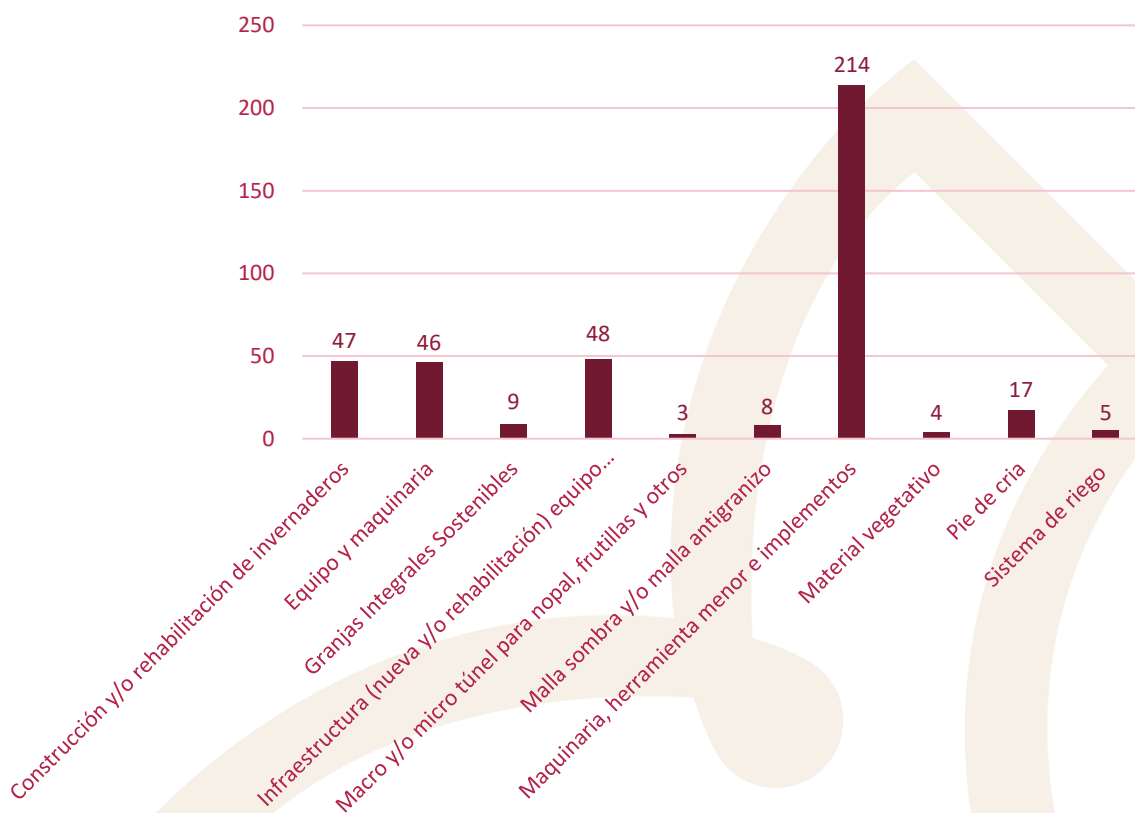
Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 118 Inversión estatal por concepto de apoyo

Conceptos de apoyo	Cantidad	Unidad de medida	Número de beneficiarios	Inversión estatal
Construcción y/o rehabilitación de invernaderos	47	Invernadero	170	9,860,973.00
Equipo y maquinaria	46	Equipo	58	3,946,613.00
Granjas integrales sostenibles	9	Granja Integral Sostenible	9	717,044.50
Infraestructura (nueva y/o rehabilitación) equipo y/o equipamiento	48	Infraestructura	105	9,283,097.00
Macro y/o micro túnel para nopal, frutillas y otros	3	Macro o micro túneles	3	166,699.50
Malla sombra y/o malla antigranizo	8	Malla	8	837,370.50
Maquinaria, herramienta menor e implementos	214	Maquinaria	371	27,091,105.00
Material vegetativo	4	Arboles	4	133,900.00
Pie de cría	17	Cabeza	21	862,786.50
Sistema de riego	5	Sistema de riego	9	588,061.00
Totales	401		758	53,487,650.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Gráfica 62 Proyectos autorizados por concepto



Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Programa Impulso a la Seguridad Alimentaria y Economía Local

Durante este cuarto año de mi gobierno, hemos impulsado la producción sostenible y saludable de alimentos, con el propósito de fortalecer la seguridad alimentaria y apoyar a las familias tlaxcaltecas. Nuestro esfuerzo se centra en la producción, distribución y consumo de alimentos sustentables, priorizando las necesidades locales y garantizando el acceso a productos saludables, ecológicos y culturalmente apropiados.

A lo largo de esta administración, hemos fortalecido la infraestructura para la producción de alimentos mediante el establecimiento de 115 mil 759 metros

cuadrados de invernaderos, destinados a frutillas, hortalizas, jitomate, nopal, hongo seta y champiñón; superficie equivalente a 16 campos de fútbol profesional. Gracias a estas acciones, más de mil 028 familias tlaxcaltecas han fortalecido su soberanía alimentaria al destinar parte de su producción al autoconsumo y comercializar los excedentes, mejorando así su seguridad alimentaria y sus ingresos económicos.

También, hemos impulsado más de 170 módulos de aves de alta genética para la producción de huevo, con ocho mil 550 aves activas, que generan aproximadamente 179.5 toneladas anuales de huevo fresco. A través del componente Rescate, Preservación, Conservación y Recuperación de Maíces Nativos y Cultivos Autóctonos de Tlaxcala, hemos preservado más de mil 085 hectáreas de maíces nativos fomentado más de 90 hectáreas de cultivos autóctonos, promoviendo la creación de farmacias vivientes y la producción de especies tradicionales como calabaza, haba, frijol de mata, frijol espaldero y quelite de huazontle, entre otros. Estas acciones contribuyen a la conservación de la agrobiodiversidad y la recuperación de prácticas agrícolas con identidad tlaxcalteca.

Para este 2025, beneficiamos a 297 personas productoras, 151 mujeres y 146 hombres, en 49 municipios del estado, con una inversión estatal de nueve millones 897 mil 362 pesos. Este programa refleja nuestro compromiso con la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, al garantizar que las mujeres rurales accedan en condiciones de equidad a los apoyos productivos, fortaleciendo su autonomía económica y su participación activa en la transformación del campo tlaxcalteca.

A través del fortalecimiento de circuitos cortos de comercialización, dirigidos principalmente a la población en situación de marginación y vulnerabilidad, hemos consolidado una producción agropecuaria que responde a las necesidades locales, promueve un modelo de consumo responsable y fortalece las economías rurales de pequeña escala. Con ello, protegemos la biodiversidad agrícola, fortalecemos la identidad alimentaria tlaxcalteca y promovemos prácticas agroecológicas sustentables.

Tabla 119 Programa Impulso a la Seguridad Alimentaria y Economía Local

Concepto	Cantidad
Personas productoras beneficiadas	297
Mujeres	151
Hombres	146
Total de proyectos otorgados	297
Cobertura (municipios)	49
Inversión estatal (subsidio)	9,897,362.00
Inversión personas beneficiadas	3,734,689.00
Inversión total	13,632,051.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 120 Inversión estatal por concepto de apoyo

Conceptos de apoyo	Cantidad	Unidad de medida	Número beneficiarios	Inversión estatal
Cama biointensiva de 50 m2	6	m ²	6	61,362.00
Cama biointensiva de 100 m2	3	m ²	3	61,362.00
Cama biointensiva de 200 m2	3	m ²	3	122,724.00
Módulo de producción de frutilla de 50 m2	11	m ²	11	273,889.00
Módulo de producción de frutilla de 100 m2	13	m ²	13	647,446.00
Módulo de producción de jitomate de 50 m2	17	m ²	17	491,935.00

Conceptos de apoyo	Cantidad	Unidad de medida	Número beneficiarios	Inversión estatal
Módulo de producción de jitomate de 100 m2	24	m ²	24	1,238,701.00
Módulo de producción de nopal de 50 m2	6	m ²	6	80,040.00
Módulo de producción de nopal de 100 m2	6	m ²	6	160,080.00
Módulo de producción de nopal de 200 m2	9	m ²	9	480,249.00
Módulo integral para la producción de huevo con alta genética	68	Aves	68	272,603.00
Insumos agrícolas para cultivos autóctonos	19	Proyecto	19	1,086,640.00
Insumos agrícolas para la producción de cultivos autóctonos y equipo agrícola	9	Proyecto	9	490,550.00
Infraestructura de producción agrícola	7	Proyecto	7	286,300.00
Insumos agrícolas para la producción de maíces nativos	53	Proyecto	53	2,374,045.00
Implementos agrícolas para maíces nativos	16	Proyecto	16	478,828.00
Insumos agrícolas para la producción de maíces nativos y equipo o implementos agrícolas	27	Proyecto	27	1,290,608.00
Totales	297		297	9,897,362.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Programa Impulso a Mujeres y Jóvenes Agroempresarios

Durante este cuarto año de nuestro gobierno, impulsamos acciones estratégicas para fomentar la inclusión de las mujeres y las personas jóvenes en los sectores

agropecuario, acuícola y agroindustrial. Su participación es fundamental para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, ya que su trabajo contribuye a fortalecer las economías familiares, dinamizar los territorios rurales y promover la innovación en los sistemas productivos.

A través del Programa Impulso a Mujeres y Jóvenes Agroempresarios, apoyamos a mujeres sin límite de edad y a jóvenes entre 18 y 30 años, con un total de 102 proyectos productivos. Estos apoyos se han orientado al fortalecimiento de las capacidades productivas mediante la entrega de implementos agrícolas y pecuarios como sembradoras, aspersoras, molinos, motocultores, rastras, remolques, arados, boleadoras, empacadoras, ensiladoras, motosegadoras y subsuelos, entre otros.

En materia de infraestructura, se han construido o rehabilitado cuatro mil 200 metros cuadrados de invernaderos, 487 metros cuadrados de bodegas agrícolas, 250 metros cuadrados en corrales y 496 metros cuadrados en galpones pecuarios, fortaleciendo la capacidad de almacenamiento, producción y manejo de los productos agroalimentarios. Además, se ha apoyado la adquisición de pie de cría ovino y porcino, así como aves de postura, para incrementar la productividad y diversificar las fuentes de ingreso de las familias beneficiarias.

De igual manera, mediante el componente Conservación de Productos Agropecuarios, entregamos equipamiento especializado para fortalecer proyectos de valor agregado, incluyendo carnicerías, peleterías, cafeterías, panaderías, reposterías, queserías, y equipos para la elaboración de cerveza artesanal, clasificación de jitomate y envasado de carne, entre otros. Estas acciones han permitido que las mujeres y personas jóvenes amplíen sus

oportunidades económicas a través del procesamiento y comercialización de productos locales.

Con una inversión de siete millones 983 mil 014 pesos, este programa ha beneficiado directamente a productoras y productores de 36 municipios, lo que representa una cobertura del 60 por ciento del territorio estatal. De manera indirecta, se estima un impacto positivo en más de 500 personas, integrantes de familias y comunidades que participan en los procesos productivos, de transformación y comercialización.

Estas acciones reafirman nuestro compromiso con la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, y con el impulso al liderazgo de las juventudes rurales. Con su participación activa, avanzamos hacia un campo tlaxcalteca más justo, equitativo y competitivo, donde la innovación y el trabajo colectivo son pilares del bienestar y del desarrollo sostenible.

Tabla 121 Programa Impulso a Mujeres y Jóvenes Agroempresarios

Concepto	Cantidad
Personas productoras beneficiarias	122
Mujeres	103
Hombres	19
Total de proyectos otorgados	102
Cobertura (municipios)	36
Inversión estatal (subsidio)	7,983,014.00
Inversión personas beneficiadas	9,737,982.00
Inversión total	17,720,996.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 122 Inversión estatal por concepto de apoyo

Conceptos de apoyo	Cantidad	Unidad de medida	Número Beneficiarios	Inversión estatal
Equipo y equipamiento	21	Equipo	21	1,688,574.00
Implementos	34	Implemento	42	2,729,720.80
Infraestructura	16	Infraestructura	20	1,715,604.20
Infraestructura productiva	4	Infraestructura	12	387,526.00
Maquinaria menor	10	Maquinaria	10	518,196.00
Material biológico apícola	1	Material biológico	1	60,000.00
Material vegetativo	2	Proyecto	2	96,000.00
Aves	8	Aves	8	210,224.00
Pie de cría	6	Sementales y/o vientres	6	577,169.00
Totales	102		122	7,983,014.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Programa Impulso a la Agroindustria y Competitividad

Con el propósito de fortalecer la cadena agroalimentaria en Tlaxcala e impulsar la creación de unidades agroindustriales que generen riqueza en el medio rural, hemos promovido acciones orientadas al manejo sustentable de los recursos naturales y a la implementación de innovaciones tecnológicas. Estas estrategias buscan aprovechar el potencial productivo del campo tlaxcalteca mediante la transformación y comercialización de productos agropecuarios.

A través del Programa Impulso a la Agroindustria y Competitividad, fomentamos la generación de valor agregado, la creación de empleo y el fortalecimiento empresarial en las comunidades rurales. Con ello, promovemos la organización productiva, la competitividad y la vinculación directa entre la producción

primaria y la transformación industrial, consolidando cadenas de valor más sólidas y sostenibles.

Durante este cuarto año de nuestro gobierno, destinamos una inversión estatal de siete millones 857 mil 636 pesos para la adquisición de maquinaria, equipo, equipamiento e imagen agroindustrial de alto impacto, distribuidos en distintos conceptos: 26 equipos agroindustriales, 13 de equipamiento, seis de imagen, 27 de maquinaria agroindustrial y 54 de maquinaria o equipo combinado. Con estos recursos impulsamos 126 agroindustrias en sectores como la apicultura, la transformación de productos agrícolas entre ellos nopal, frutillas y maguey, el procesamiento de lácteos, y la instalación de carnicerías, panaderías y otras unidades de valor agregado. Además, se fortaleció la imagen agroindustrial mediante estudios bromatológicos que garantizan la inocuidad y calidad de los productos.

Estas acciones beneficiaron directamente a 126 personas productoras, de las cuales 81 son mujeres y 45 hombres, reflejando nuestro compromiso con la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y con el impulso al liderazgo económico de las mujeres rurales. De manera indirecta, se benefició a 491 familias, ampliando el impacto social y económico de este programa en 38 municipios del estado.

Con este programa, reafirmamos nuestro compromiso de impulsar el desarrollo sustentable del sector agroindustrial, fortaleciendo las capacidades locales y promoviendo la generación de oportunidades económicas en las comunidades rurales. Este esfuerzo conjunto representa una política prioritaria de nuestro

gobierno para avanzar hacia un campo más productivo, innovador, equitativo y competitivo.

Tabla 123 Programa Impulso a la Agroindustria y Competitividad

Concepto	Resultados
Personas productoras beneficiarias	183
Mujeres	111
Hombres	72
Total de proyectos entregados	126
Equipo agroindustrial	26
Equipo y equipamiento agroindustrial	13
Imagen agroindustrial	6
Maquinaria agroindustrial	27
Maquinaria y/o equipo agroindustrial	54
Cobertura (municipios)	38
Inversión estatal (subsidio)	7,587,636.50
Inversión personas beneficiadas	5,277,890.50
Inversión total	12,865,527.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Tabla 124 Inversión estatal por municipio del Programa Impulso a la Agroindustria y Competitividad

No.	Municipio	Proyectos Otorgados	Inversión Estatal
1	Atltzayanca	13	1,033,336
2	Emiliano Zapata	8	763,713.5
3	Tlaxco	9	710,190
4	Huamantla	8	401,666
5	Cuapiaxtla	3	393,438
6	El Carmen Tequexquitla	5	355,093
7	Terrenate	8	302,711.5
8	Natívitás	3	288,120.5
9	Yauhquemecan	5	264,209
10	Calpulalpan	3	247,982

No.	Municipio	Proyectos Otorgados	Inversión Estatral
11	Chiautempan	6	245,385
12	Contla de Juan Cuamatzi	4	223,987.5
13	Hueyotlipan	3	194,671
14	Santa Cruz Tlaxcala	2	193,919.5
15	Apizaco	3	193,208
16	Tetla de la Solidaridad	3	176,862
17	Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	3	175,266
18	San José Teacalco	5	155,038.5
19	Lázaro Cárdenas	5	138,825.5
20	La Magdalena Tlatelulco	2	136,708
21	Amamaxac de Guerrero	1	123,997.5
22	Zacatelco	2	121,386
23	Xaloztoc	3	108,164
24	Cuaxomulco	2	89,358.5
25	Españita	2	87,233
26	Tocatlán	1	80,330
27	Tlaxcala	1	71,400
28	Atlangatepec	1	61,401
29	San Juan Huactzinco	1	54,089
30	Mazatecochco de José María Morelos	1	43,176.5
31	Benito Juárez	1	42,212.5
32	Teolocholco	3	31,013.5
33	Acuamanala de Miguel Hidalgo	1	21,111
34	Xicohtzinco	1	18,061.5
35	Tzompantepec	1	12,397
36	San Lorenzo Axocomanitla	1	9,936
37	Tepetitla de Lardizábal	1	9,800
38	Papalotla de Xicohténcatl	1	8,239
Totales		126	7,587,636.5

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Programa Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología

Agropecuaria

Con el objetivo de Impulsar el emprendimiento, la capacitación y la tecnificación del proceso de producción para las personas productoras agropecuarias, acuícolas, no agropecuarias y/o agroindustriales, como un servicio integral de capacitación y extensionismo para difundir la tecnología disponible hacia el sector rural agropecuario del estado de Tlaxcala; durante este ejercicio fiscal 2025 con una inversión total de tres millones 690 mil 770 pesos, hemos capacitado a mil 726 personas productoras en actividades como el manejo de ovinos, la producción de bovinos lecheros, agroindustria láctea, tecnologías domésticas agroalimentarias, análisis de suelo y agua, dirigidas a dar valor agregado y transformación, promoviendo la adquisición de conocimientos y la implementación de tecnología en sus actividades, todo esto subsidiado al 80 por ciento.

Actualmente el 61.6 por ciento de la participación es de mujeres y el 38.4 por ciento de participación es de hombres, lo que indica que las mujeres participan constantemente en las actividades agropecuarias, acuícolas, de valor agregado y transformación. La cobertura de atención estatal es del 75 por ciento del territorio tlaxcalteca, un 3.4 por ciento más que el año pasado. Con estas acciones se continúa en la contribución del desarrollo rural del estado.

Tabla 125 Resultados del Programa Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria

Conceptos de apoyo	Cantidad	Número Beneficiarios	Inversión Estatal	Municipios Apoyados
Capacitación en agroindustria láctea	71	657	1,404,887.54	
Capacitación en bovinos leche	137	106	226,663.74	
Capacitación en ovinos - caprinos	144	75	160,375.29	45
Capacitación en suelos y agua	230	230	491,817.56	
Capacitación en tecnologías domésticas agroalimentarias	72	658	1,407,025.87	
Totales	654	1,726	3,690,770	45

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

Programa Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva

Durante mi administración, hemos fortalecido las capacidades técnicas y productivas de las personas dedicadas a las actividades agropecuarias y acuícolas mediante el Programa de Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva.

A través de este programa se brindaron dos mil 900 acciones de capacitación subsidiadas al 100 por ciento impartidas por personal técnico especializado, con el objetivo de ofrecer acompañamiento y asistencia técnica en diversas cadenas productivas como son la acuícola, bovinos leche, cunícola, avícola, apícola, ovinos, caprinos, porcícola, frutícola, granos básicos y nopal, que contribuyen a la soberanía alimentaria y al mejoramiento de la calidad de vida de las familias tlaxcaltecas.

En comparación con el ejercicio 2024 cuando la participación fue del 55 por ciento de hombres y 44 por ciento de mujeres, este año, alcanzamos una

participación equilibrada, con 50.5 por ciento de mujeres y 49.5 por ciento de hombres, lo que refleja un incremento en la inclusión de las mujeres en las actividades productivas del campo y el compromiso institucional con la equidad de género.

La cobertura estatal del programa alcanzó el 80 por ciento del territorio, lo que representa un aumento del dos por ciento respecto al año anterior, con una inversión total de más de tres millones 350 mil pesos. Con estas acciones, continuamos impulsando el desarrollo rural sostenible y fortaleciendo las capacidades productivas de quienes trabajan en el campo tlaxcalteca.

Tabla 126 Resultados del Programa Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva

Conceptos de apoyo	Cantidad	Número Beneficiarios	Inversión estatal	Municipios apoyados
Capacitaciones en acuacultura	126	121	196,693.16	13
Capacitaciones en bovinos leche	114	50	81,278.17	8
Capacitaciones en cunicultura	31	26	42,264.65	6
Capacitaciones en aves	476	494	803,028.28	34
Capacitaciones en apicultura	295	134	217,825.48	25
Capacitaciones en ovinos / caprinos	178	142	230,829.99	22
Capacitaciones en porcicultura	46	48	78,027.04	16
Capacitaciones en agricultura protegida	136	73	118,666.12	10
Capacitaciones en frijol	159	93	151,177.39	10
Capacitaciones en fruticultura	321	197	320,235.97	20
Capacitaciones en maíz	130	105	170,684.15	7
Capacitaciones en nopal	365	202	328,363.79	32

Conceptos de apoyo	Cantidad	Número Beneficiarios	Inversión estatal	Municipios apoyados
Capacitaciones en producción de alimentos	523	376	611,211.81	17
Totales	2,900	2,061	3,350,286.00	48

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Impulso Agropecuario. Ejercicio 2025.

En este cuarto año de gobierno, reafirmamos nuestro compromiso con el campo tlaxcalteca como base del bienestar social, la soberanía alimentaria y el desarrollo sostenible. Con visión integral y trabajo coordinado, fortalecimos la productividad del sector agropecuario, impulsando la tecnificación, la sustentabilidad ambiental y la inclusión de las personas productoras rurales.

A través de los programas de apoyo e impulso al sector agrícola, de seguridad alimentaria, de desarrollo rural y de infraestructura hidroagrícola, promovimos la modernización de las unidades de producción, la conservación de los recursos naturales y la generación de valor agregado. Estos esfuerzos se reflejan en miles de hectáreas atendidas con fertilizantes, semillas, sistemas de riego, maquinaria y proyectos productivos que han permitido incrementar la productividad y reducir las brechas de desigualdad en las zonas rurales.

Fortalecimos la capacidad de respuesta ante los efectos del cambio climático mediante el aprovechamiento responsable del agua, la rehabilitación de jagüeyes, la tecnificación de unidades de riego y la operación del Seguro Agrícola para atender siniestros agroclimáticos. Con ello, protegimos la producción de alimentos, los ingresos de las familias y la estabilidad económica de las comunidades del estado.

Nuestro trabajo también ha promovido la conservación del entorno natural y el uso sustentable de los recursos, a través de acciones de reforestación,

restauración de suelos y aprovechamiento del maguey como planta emblemática del territorio tlaxcalteca. Cada acción realizada refleja un compromiso firme con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental.

En el mismo sentido, seguimos avanzando hacia un campo más equitativo e inclusivo. Hoy más mujeres tlaxcaltecas participan activamente en la producción agrícola, ganadera y acuícola, acceden a capacitación y recursos, y fortalecen su autonomía económica y su liderazgo en el desarrollo rural. La igualdad sustantiva y las acciones afirmativas en favor de las mujeres del campo son una realidad que transforma el presente y futuro de nuestras comunidades.

Con la suma de estos esfuerzos, Tlaxcala consolida un campo fuerte, competitivo y solidario, capaz de garantizar alimentos sanos, entornos sostenibles y mejores oportunidades para todas las personas que viven y trabajan de la tierra. Seguiremos impulsando políticas públicas que fortalezcan la economía rural, la innovación productiva y el desarrollo con justicia social, porque en el campo late el corazón de Tlaxcala.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Secretaría de Trabajo y Competitividad (STyC)

A través de la Secretaría de Trabajo y Competitividad se ha implementado una política laboral que tiene como propósito el bienestar laboral de las y los trabajadores del estado de Tlaxcala, a través del cumplimiento de la normatividad laboral, protegiendo sus derechos laborales, así como, del impulso de programas que beneficien principalmente a personas en situación de vulnerabilidad y de sectores minoritarios, fomentando la inclusión, justicia social y desarrollo comunitario.

Asimismo, integramos al mercado laboral a la ciudadanía tlaxcalteca, principalmente de grupos vulnerables, para que obtengan un empleo formal digno.

Esta iniciativa es un referente al impulsar una agenda integral que articula a trabajadores, empleadores, sindicatos, instituciones educativas y sociedad civil en torno a un objetivo común: construir un mundo laboral más justo, seguro y con igualdad de oportunidades.

Con acciones integrales y transversales se impulsa la productividad y competitividad en el estado, disminuyendo así, la tasa de desempleo en el estado de Tlaxcala.

Impulso a la competitividad

Entregamos el Distintivo “Empresa que impulsa el Trabajo Digno” a 20 centros laborales de Tlaxcala que destacan por su compromiso con la justicia laboral, reconociendo a quienes promueven condiciones seguras, justas y humanas para sus trabajadoras y trabajadores.

Implementamos el Programa de Economías Colectivas, mediante el cual se fortalecieron 100 proyectos grupales de emprendimiento, impulsando la organización productiva y la generación de ingresos en beneficio de los emprendedores, promoviendo y consolidando iniciativas de ocupación productiva, principalmente de 300 mujeres en situación de vulnerabilidad y de sectores minoritarios, para impulsar su autonomía económica, desarrollo ocupacional y bienestar social.

Para garantizar la calidad, pertinencia y reconocimiento de las competencias laborales del sector productivo, instalamos el Comité de Gestión por Competencias, como un espacio de coordinación interinstitucional para fortalecer la formación y certificación de las competencias laborales en Tlaxcala. Apoyando así a la ciudadanía tlaxcalteca en el acceso a empleos formales, con prestaciones de ley y condiciones de trabajo digno.

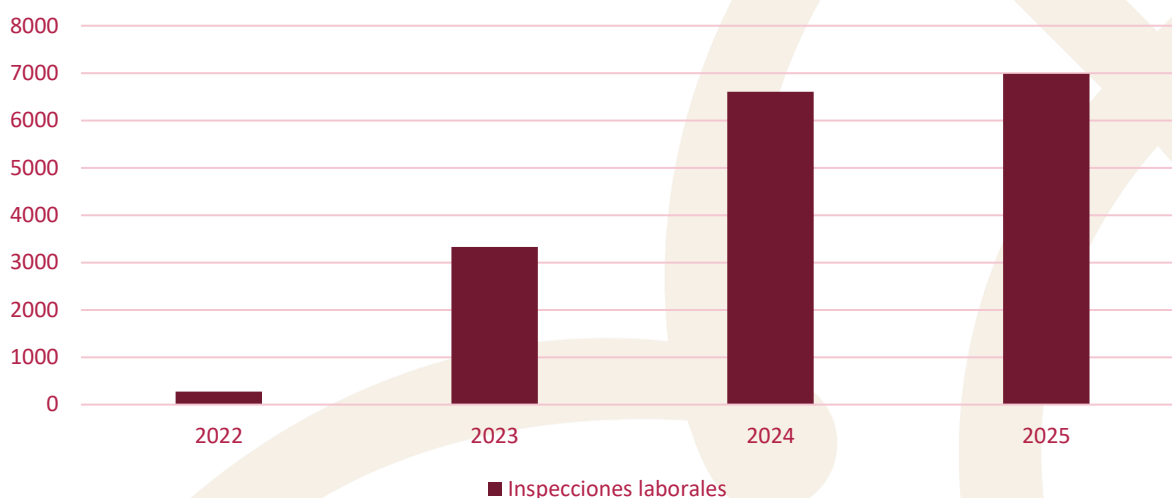
Además, desarrollamos el Ciclo de Formación para el Emprendimiento, dirigido a emprendedores y microempresarios tlaxcaltecas, para potenciar sus proyectos productivos y fomentar la cultura emprendedora en el estado, lo que permitió fortalecer las habilidades y capacidades empresariales de emprendedores y microempresarios, brindándoles herramientas prácticas que impulsen el crecimiento de sus negocios y contribuyan al bienestar económico de Tlaxcala.

Aplicación de la Normatividad Laboral

Realizamos seis mil 981 inspecciones laborales en los centros de trabajo para vigilar el cumplimiento de la normatividad en condiciones generales de trabajo, capacitación, adiestramiento, así como, en materia de seguridad e higiene.

Lo que representa un incremento del 5.64 por ciento respecto al año anterior, lo que refleja el esfuerzo del Gobierno del Estado por consolidar un entorno laboral digno, seguro y justo, en el que se garantice que ninguna trabajadora ni trabajador vea vulnerada su integridad ni sus derechos.

Gráfica 63 Inspecciones laborales de competencia local, realizadas por la STyC



Fuente: Secretaría de Trabajo y Competitividad 2025. Datos integrados en el Sistema de Información Financiera del estado de Tlaxcala.

Así mismo, con el compromiso de colocar a las y los trabajadores en el centro de las políticas públicas, brindamos mil 692 asesorías y acompañamientos gratuitos en materia laboral, asegurando que cada persona cuente con la orientación necesaria para defender y ejercer sus derechos laborales.

Con un hecho sin precedentes en Tlaxcala, por primera vez se instaló la Comisión Interinstitucional para Erradicar el Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes en Edad Permitida, un espacio de coordinación que refleja el compromiso del Gobierno del Estado con la niñez y la juventud.

Este esfuerzo articula voluntades y suma capacidades para garantizar que ninguna niña o niño vea vulnerados sus derechos por verse obligado a trabajar, y que las y los adolescentes que laboran en edad permitida lo hagan bajo condiciones seguras, dignas y conforme a la ley.

Por primera vez en la historia de Tlaxcala, se impartió el taller “Mecanismos Laborales de Respuesta Rápida” dirigido a 30 empresas del sector automotriz y a sindicatos de trabajadores, en cumplimiento con lo establecido en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), esto con el objetivo de fortalecer el respeto y cumplimiento de los derechos laborales, prevenir posibles denuncias internacionales y, al mismo tiempo, fomentar buenas prácticas que promuevan relaciones laborales justas y equilibradas.

Se llevó por primera vez en Tlaxcala el Mes del Trabajo Digno, un espacio de encuentro y reflexión en el que se realizaron 22 eventos dirigidos a más de mil 250 personas interesadas en temas laborales. A través de conferencias, talleres, foros y actividades de vinculación, se visibilizó la importancia del trabajo digno como un derecho humano fundamental y como pilar del bienestar social y económico.

Además, pusimos en marcha la estrategia “Escuela Particular que impulsa el Trabajo Digno”, con la cual reconocemos a instituciones educativas privadas que asumen el compromiso de ofrecer condiciones laborales justas a sus docentes y personal administrativo, impulsando la formalización laboral en el sector educativo privado, mediante un distintivo que reconozca a las escuelas comprometidas con el respeto a los derechos laborales de su personal, contribuyendo al mismo tiempo a fortalecer la calidad educativa en Tlaxcala.

Impartición de Justicia Laboral

Con el objetivo de proteger y garantizar los derechos laborales de los trabajadores, así como asegurar que se cumpla la normatividad vigente, se emitieron 231 conciliaciones y laudos favorables a los trabajadores, lo que permitió lograr una recuperación económica significativa en su beneficio, contribuyendo al bienestar laboral y al respeto de los derechos laborales.

Estas acciones reflejan la voluntad del Gobierno del Estado de Tlaxcala de acercar la justicia laboral a quienes más lo necesitan, garantizando que la dignidad del trabajo sea una realidad tangible para todas y todos.

Vinculación Laboral

A través de la bolsa de trabajo y las ferias de empleo del Servicio Nacional de Empleo Tlaxcala acercamos oportunidades laborales formales y asesoramos a cinco mil 446 buscadores de empleo, fortaleciendo su vinculación con el sector productivo y registramos siete mil 848 ofertas laborales formales que fortalecen la vinculación entre empresas y buscadores de empleo.

Realizamos 11 ferias de empleo y reclutamientos masivos que acercan de manera directa a buscadoras y buscadores de empleo con las empresas, generando más oportunidades de colocación en trabajos formales.

Favoreciendo así, el encuentro inmediato y directo entre empleadores y personas en búsqueda de empleo, impulsando contrataciones rápidas y eficientes que fortalezcan la generación de empleo formal en Tlaxcala.

Además se impartieron 940 talleres especializados para buscadoras y buscadores de empleo, en servicios de intermediación laboral, autoconocimiento,

elaboración de currículum vitae y técnicas de entrevista, fortaleciendo sus herramientas para acceder a un empleo formal.

A través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México–Canadá, logramos la colocación de mil 628 buscadores de empleo tlaxcaltecas en granjas canadienses, impulsando su movilidad laboral y el acceso a mejores oportunidades de ingreso, facilitando la movilidad laboral externa de trabajadoras y trabajadores agrícolas tlaxcaltecas, garantizando el respeto a sus derechos laborales y fortaleciendo la economía de sus familias y comunidades.

Otorgamos 122 apoyos en especie a personas beneficiarias del Subprograma Fomento al Autoempleo, dotándolas de las herramientas necesarias para poner en marcha proyectos productivos que mejoren sus condiciones de vida.

Con una inversión de tres millones 849 mil 314 pesos se dotó de equipo, mobiliario, maquinaria y herramienta de tipo básico a buscadoras y buscadores de empleo que enfrentan barreras para integrarse al mercado laboral, para que, a través del autoempleo, fortalezcan su capacidad de producción y generación de ingresos.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado Tlaxcala no solo protege a las y los trabajadores, sino que también se coloca a la vanguardia en la construcción de un mercado laboral confiable, seguro y atractivo para la inversión, en sintonía con los principios de justicia social y desarrollo económico de la Cuarta Transformación.

De esta manera, se busca impulsar una cultura laboral basada en el respeto, la justicia social y la igualdad, principios fundamentales de la presente administración para hacer una nueva historia por Tlaxcala.





INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino (ITDT)

Continuamos trabajando con el firme propósito de fortalecer el prestigio y la consolidación de la cultura taurina en nuestro estado. Es importante recordar que, desde el 10 de mayo de 2012, la fiesta de los toros fue declarada patrimonio cultural e inmaterial del estado de Tlaxcala. Esta distinción no solo nos enorgullece, sino que nos compromete aún más a garantizar su preservación, protección, promoción y difusión como un legado que nos identifica y nos distingue a nivel nacional.

Para el Gobierno del Estado, este reconocimiento representa una responsabilidad y una oportunidad de seguir consolidando a Tlaxcala como cuna y bastión de la tauromaquia mexicana. Nuestro estado cuenta con 39 ganaderías registradas ante la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia, lo que demuestra la importancia de este sector dentro del desarrollo económico, social y ganadero. Esta cifra nos posiciona como la entidad con mayor número de ganaderías de todo el país, reflejo de una tradición profundamente arraigada y de una vocación productiva que genera empleo, identidad y orgullo.

Por ello, a través del Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino (ITDT), hemos establecido estrategias de coordinación y alianzas con el sector taurino, con el propósito de seguir impulsando la fiesta brava y promover los espectáculos taurinos entre la población. Actuamos con la convicción de que, en Tlaxcala, la tauromaquia no es únicamente una tradición, sino una expresión viva que entrelaza arte, historia, disciplina y valores comunitarios. En ese sentido, durante este año hemos puesto en marcha diversas acciones que refrendan este compromiso.

Eventos culturales taurinos

Durante el ejercicio 2025, realizamos con éxito 44 eventos culturales taurinos en distintos municipios del estado, con una participación superior a 96 mil personas, lo que reafirma nuestro compromiso con la preservación, promoción y difusión de una de las expresiones más representativas de la identidad tlaxcalteca.

Estas actividades incluyeron exposiciones artísticas, conferencias, presentaciones musicales, proyección de cine taurino, venta de artículos alusivos y muestras culturales, acercando la riqueza de la tauromaquia a todos los sectores de la población. Además de promover el arte y la cultura, estos eventos generaron un impacto económico positivo al brindar oportunidades a artesanos, músicos, fotógrafos, pintores, escultores, comerciantes y productores regionales, quienes encontraron en estos espacios una plataforma para mostrar su talento y su trabajo.

Uno de los ejes rectores de este Instituto es la difusión integral de la cultura taurina a través de manifestaciones artísticas y culturales que enaltezcan su valor estético, histórico y simbólico. Por ello, promovimos expresiones en pintura, escultura, danza, fotografía y música, todas concebidas como lenguajes que transmiten los valores que rodean a la tauromaquia.

Entre los eventos más destacados figura el Primer Congreso Taurino “La Mujer y la Tauromaquia”, donde participaron más de 300 mujeres entre aficionadas, toreras y público en general. Las actividades incluyeron conferencias, exposiciones pictóricas y fotográficas, así como la participación del Grupo de Flamenco “Solea de Grana”, culminando con un tentadero que contó con la actuación de la becerrista Wendy Galaviz, quienes ofrecieron una demostración

llena de arte y entrega. Este encuentro marcó un precedente en la inclusión femenina dentro del ámbito taurino, destacando su papel activo y trascendente en la preservación de esta tradición.

A través de estos esfuerzos logramos sensibilizar al público respecto a la tauromaquia como manifestación cultural y artística, promoviendo el diálogo y la reflexión en torno a su historia, técnica, valores y aportaciones. Las acciones emprendidas fortalecieron la identidad cultural de Tlaxcala y reafirmaron el compromiso de este gobierno con la preservación de las tradiciones taurinas desde una perspectiva educativa, artística y socialmente incluyente.

Apoyos para festejos taurinos menores

Con el objetivo de impulsar la tauromaquia y fortalecer el arraigo cultural en nuestros municipios, durante este año otorgamos 27 apoyos económicos por un monto total de 180 mil pesos a presidentes de comunidad, comisiones patronales, barrios y secciones de diferentes puntos del estado.

Estos recursos, que parten desde los cuatro mil 500 pesos por beneficiario y pueden elevarse según las necesidades del evento, son destinados para la realización de tientas, capeas, callejonadas y vacadas, actividades tradicionales que forman parte de las festividades patronales y que permiten mantener viva la pasión por la fiesta brava. Con ello, fortalecemos el vínculo social, la convivencia familiar y la participación ciudadana en torno a la tauromaquia.

La niñez y la tauromaquia

Reconociendo que la niñez es una etapa clave para la formación de valores, desde el Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino hemos enfocado nuestros

esfuerzos en acercar a las nuevas generaciones al conocimiento de la tauromaquia desde una perspectiva educativa, artística y cultural.

A través de actividades lúdicas y formativas, fomentamos en las niñas y los niños el respeto, la creatividad y el sentido de pertenencia hacia nuestras tradiciones. La tauromaquia, entendida como manifestación cultural integral, abarca arte, historia, música, literatura y danza, permitiendo que las nuevas generaciones comprendan su valor más allá del ruedo.

Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso de garantizar la continuidad y transmisión de las tradiciones taurinas, asegurando que permanezcan vivas como parte esencial de la historia, el arte y la cultura de Tlaxcala.

Celebración del Día del Niño

En coordinación con el Museo Taurino de Huamantla, celebramos el Día del Niño con una jornada llena de alegría, aprendizaje y tradición. El evento tuvo como propósito fomentar la convivencia familiar y transmitir valores que la tauromaquia representa: respeto, disciplina, valentía, compañerismo y amor por nuestras raíces.

Durante la jornada, las niñas y los niños participaron en una “Encerrona infantil” inspirada en la tradicional Pamplona española, adaptada de manera segura y divertida. Utilizaron carretillas decoradas con motivos taurinos, acompañadas por un par de becerros pequeños, viviendo una experiencia recreativa, educativa y simbólicamente taurina. Además, se realizaron juegos, talleres artísticos, dinámicas culturales y actividades familiares que fortalecieron el tejido social y promovieron la inclusión cultural.

Este evento refleja nuestro compromiso con la niñez tlaxcalteca y con la promoción de espacios de aprendizaje, diversión y cultura, en los que se fortalece la identidad y el sentido de pertenencia a nuestras tradiciones.

Curso de verano infantil “Juguemos a los Toros 2025”

Con la convicción de que la formación cultural comienza desde la niñez, realizamos en el municipio de Huamantla el curso de verano infantil “Juguemos a los Toros 2025”, cuyo objetivo fue promover la cultura taurina entre las niñas y los niños tlaxcaltecas, fomentar la cultura del esfuerzo y fortalecer los valores asociados al arte taurino.

Durante el curso, los participantes aprendieron sobre la historia de la tauromaquia, el significado de los símbolos, la importancia de las ganaderías, así como las diversas expresiones artísticas vinculadas con este legado: pintura, música, literatura, escultura y danza. A través de juegos, dinámicas y actividades didácticas, los pequeños desarrollaron habilidades de trabajo en equipo, disciplina, respeto y compromiso.

Este programa también buscó alejar a la niñez de prácticas nocivas, promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre con actividades educativas, recreativas y culturales que les permitieron conocer y valorar las tradiciones de Tlaxcala como parte de su identidad.

“Recorrido en Ganadería Tlaxcalteca” para niños y adolescentes del Programa Asistencia Social (CAS) del SEDIF

En el marco de la colaboración interinstitucional y con el propósito de fortalecer los vínculos entre cultura, educación y desarrollo social, llevamos a cabo el “Recorrido en Ganadería Tlaxcalteca” dirigido a niñas, niños y adolescentes del

Programa de Asistencia Social (CAS) del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) Tlaxcala.

Esta actividad tuvo como finalidad acercar a los menores al conocimiento del toro bravo desde una perspectiva cultural, educativa y ambiental. A lo largo del recorrido, los participantes pudieron observar de manera directa cómo viven, crecen y se desarrollan los toros de lidia dentro de su entorno natural, comprendiendo su crianza, alimentación, selección genética y los cuidados veterinarios que requieren.

El personal de la ganadería ofreció a las niñas, niños y adolescentes, explicaciones sobre la importancia de las razas bravas, el respeto por los animales y el valor ecológico y económico del campo tlaxcalteca. Esta experiencia permitió a los menores entender la tauromaquia no solo como un espectáculo, sino como una actividad integral que involucra trabajo, conocimiento y respeto por la naturaleza.

Con este tipo de acciones reafirmamos nuestro compromiso de acercar la cultura taurina a todos los sectores, especialmente a los más vulnerables, creando espacios de inclusión, convivencia y aprendizaje que fortalecen la formación integral de las nuevas generaciones.

Capacitaciones al sector taurino

Durante el año 2025 impulsamos la profesionalización del sector mediante un programa de seis capacitaciones: Normativa y Regulación Taurina Vigente; Sostenibilidad y Futuro del Sector Taurino; La Tauromaquia como Patrimonio: Historia, Cultura y Tradición; Capacitación para Cuadrillas: Técnicas y Responsabilidad; Seguridad, Prevención y Actuación en los Espectáculos

Taurinos; y Protocolos de Emergencia en los Espectáculos Taurinos, que reunió a más de 300 personas involucradas en la realización de los festejos taurinos, incluyendo matadores, subalternos, ganaderos, médicos taurinos, organizadores, aficionados y otros actores del sector.

Estas capacitaciones contribuyeron al fortalecimiento técnico, ético y profesional del gremio taurino, reafirmando el compromiso de este Instituto con el desarrollo sostenible, la seguridad y la calidad de los espectáculos.

Seguimiento a prospectos novilleros tlaxcaltecas

Una de las tareas más nobles y trascendentes de este Instituto es impulsar y acompañar el desarrollo de nuevos talentos taurinos. En este sentido, hemos dado seguimiento puntual a la formación de jóvenes novilleros tlaxcaltecas que representan la continuidad y renovación en el ámbito taurino.

Entre ellos destacan Guillermo Veloz “El Pausado II”, quien ha consolidado su trayectoria participando en encuentros nacionales de escuelas taurinas, así como en festejos locales de relevancia como la Copa Pana 2025, evento que captó la atención de la afición nacional por la calidad de sus carteles. Su presencia en plazas de estados como Aguascalientes, Morelia, Hidalgo y Tlaxcala ha contribuido al prestigio de nuestra entidad.

De igual manera, Marco Peláez y Juan Pablo Ibarra continúan destacando a nivel internacional tras representar a Tlaxcala y a México en España durante el año 2024, convirtiéndose en ejemplo del relevo generacional que garantiza la permanencia de nuestra tradición. Estos jóvenes, junto con otros aspirantes en formación, se preparan para continuar su desarrollo profesional en el extranjero, con nuestro respaldo a través del ITDT y de diversas escuelas taurinas del país.

Nuestro propósito es seguir brindando oportunidades y apoyo formativo para que los talentos tlaxcaltecas alcancen escenarios internacionales y continúen proyectando con orgullo el nombre de Tlaxcala en el mundo del toreo.

Cuarto Seminario Taurino “Tauromaquia: Arte y Sentimiento” – Huamantla 2025

En el marco del programa de la Feria Huamantla 2025, y en coordinación con el Museo Taurino de la ciudad, realizamos el Cuarto Seminario Taurino “Tauromaquia: Arte y Sentimiento”, un espacio de reflexión, análisis y difusión de la cultura taurina desde una perspectiva multidisciplinaria.

Durante este seminario se realizaron 16 actividades de difusión cultural, entre ellas conferencias magistrales, mesas de diálogo, proyecciones cinematográficas, recitales poéticos y presentaciones musicales. En ellas participaron especialistas, matadores, artistas y académicos de reconocida trayectoria, quienes compartieron con el público su visión sobre la historia, los valores y la dimensión artística de la tauromaquia. Entre los momentos más significativos destacó el Pregón Taurino 2025, a cargo de la empresaria Tomasina Esformes, presidenta de la Fundación Los Ángeles Taurinos A.C., además de una exposición pictórica fija y la inauguración de la Sala de Matadores Tlaxcaltecas, espacio dedicado a honrar a las figuras que han llevado el nombre de nuestro estado a los ruedos del mundo. El seminario concluyó con una asistencia que rebasó las mil 100 personas.

Feria Taurina Tlaxcala 2025 – “La Feria de Ferias”

En coordinación con el Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala, realizamos con gran éxito el Programa de Feria Taurina Tlaxcala 2025,

integrado por 15 eventos diseñados para promover la cultura taurina, el talento local y la participación ciudadana, contando con la asistencia de más de 13 mil personas.

El programa incluyó siete festivales taurinos de aficionados prácticos; cinco tentaderos públicos didácticos, con la participación de reconocidas ganaderías tlaxcaltecas como Lorenzo Rivera, Hernández Cossío, Atlanga, Piedras Negras y De Haro; y tres conferencias especializadas tituladas: “Ecos de una despedida”, “El futuro de Tlaxcala tiene nombre” y “Peñas Taurinas de Tlaxcala: La fuerza de la afición organizada”.

Cada evento se caracterizó por su alto nivel organizativo, contenido cultural y sentido de inclusión, permitiendo la convivencia entre aficionados, familias y turistas nacionales e internacionales. Con esta feria, Tlaxcala reafirmó su posición como referente nacional de la tauromaquia.

Pasarela Taurina “Valentía, Amor, Legado, Entrega y Respeto” (VALER)

En colaboración con la Asociación de Ganaderas de Toros de Lidia de Tlaxcala, el Grupo VALER y Tauromaquia Mexicana, capítulo Tlaxcala, se realizó la Pasarela Taurina 2025, evento que fusionó arte, moda y tauromaquia en una propuesta innovadora de proyección cultural.

El evento presentó vestuarios tradicionales, trajes de luces y prendas inspiradas en la estética taurina, resaltando el papel de la mujer como protagonista, artista y promotora del legado taurino. Con una asistencia numerosa y amplia cobertura mediática, esta pasarela consolidó a Tlaxcala como un espacio donde la tauromaquia se reinventa sin perder su esencia.

Fortalecimiento social desde la tauromaquia

Como parte de las acciones de vinculación del Instituto, llevamos a cabo cuatro charlas motivacionales en diversos planteles de educación media superior, en distintos municipios del estado, bajo el título “La tauromaquia y su lucha contra la adversidad”, impartidas por el matador en retiro y licenciado en Psicología Leopoldo Casasola. Durante estas sesiones, los más de 350 jóvenes conocieron cómo superar obstáculos y alcanzar metas personales basándose en algunos de los valores tradicionales de la tauromaquia, como son la valentía, la disciplina, la perseverancia y el respeto, para así aplicarlos en problemas o dificultades que se suscitan en la vida cotidiana. Estas pláticas despertaron gran interés y participación, fortaleciendo el vínculo de este Instituto con la juventud y la superación personal.

Gestión para la producción de la serie “Alma y Corazón, Haciendas Taurinas”

El Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino participó en la gestión para la producción de la serie “Alma y Corazón, Haciendas Taurinas”, misma que tiene como propósito de fortalecer la promoción y preservación de la tradición taurina del estado. La serie destaca la historia y el legado de las haciendas dedicadas al toro bravo, muchas de las cuales han sido escenario de grabaciones cinematográficas de productoras internacionales. Este esfuerzo no solo resalta la riqueza cultural de Tlaxcala, sino que también visibiliza el trabajo arduo y comprometido de hacendados, ganaderos y profesionales del campo vinculados a esta actividad.

La contribución principal del Instituto se centró en la gestión administrativa y logística necesaria para facilitar el acceso a las distintas haciendas participantes, que, tras conocer el proyecto, brindaron amplias facilidades para el acceso a espacios exclusivos y la documentación de sus historias y tradiciones más emblemáticas.

Dado su alcance y complejidad, este proyecto no podría haberse llevado a cabo sin la colaboración y coproducción de la Coordinación de Radio, Cine y Televisión, institución que aportó personal técnico y especializado, equipo e infraestructura para la grabación, producción y postproducción, trabajando en una representación fiel y respetuosa de la labor de dichas haciendas. La suma de esfuerzos interinstitucionales garantizó la calidad y autenticidad de la producción, consolidándola como un aporte significativo al patrimonio cultural del estado.

El éxito de esta serie consolidó a Tlaxcala como referente de la tauromaquia a nivel nacional e internacional, demostrando que esta tradición va más allá de la mera celebración de corridas de toros: representa esfuerzo, inversión, protección del ecosistema, bienestar animal y un impacto económico de gran relevancia para la entidad.

Con todas estas acciones, desde el ámbito taurino trabajamos y velamos por el bienestar de la comunidad tlaxcalteca, con el objetivo de rescatar y preservar sus tradiciones. Reafirmamos que la tauromaquia es parte esencial de nuestra identidad cultural y social; además, esta actividad no solo representa arte y cultura, sino que también constituye un motor económico de gran importancia a nivel local, regional y estatal. Gracias a ella se generan empleos, se impulsa el

turismo, se fortalece la producción ganadera y se dinamiza la economía mediante la organización de eventos, el hospedaje, la gastronomía, el comercio y el sustento de miles de familias que viven y disfrutan esta tradición con orgullo y respeto.

En esta administración seguiremos defendiendo, promoviendo y transmitiendo con pasión la tauromaquia, porque representa no solo una expresión artística, sino una herencia viva que otorga identidad, sustento y sentido de pertenencia a nuestro pueblo tlaxcalteca.

Casa de las Artesanías de Tlaxcala (CAT)

Nuestra misión principal es impulsar la actividad artesanal a través del desarrollo integral de los artesanos, de manera que les permita incorporarse a las demandas y expectativas del nuevo mercado, implementando nuevas técnicas y diseños, pero a la vez nutriéndose de técnicas y conocimientos tradicionales que les permitan ser más competitivos, mejorar sus ingresos y lograr una vida más digna. De tal forma que consolidamos la actividad artesanal a través de la organización y sistematización de estrategias que promueven la autosuficiencia y competitividad de los artesanos tlaxcaltecas.

Por lo cual, nuestro compromiso es el de promover, fomentar y difundir el Arte Popular de Tlaxcala, a través de acciones tendientes a impulsar el desarrollo integral de los artesanos y a su vez fortalecer la identidad de los tlaxcaltecas.

La cultura mexicana en general, y la del pueblo tlaxcalteca en particular, conforman un abanico rico en expresiones locales y comunitarias, que tienen su base en nuestros pueblos indígenas. Por ello, desde el inicio de esta administración se reafirmó el compromiso con el bienestar de los pueblos indígenas y con la preservación de su identidad cultural.

Las comunidades y pueblos indígenas tlaxcaltecas no solo han aportado a la entidad sus tradiciones, historia y símbolos culturales, sino también el valor de su creatividad y talento artesanal. Y para conservar esta parte de nuestra cultura, este año impulsamos como nunca a nuestros artesanos tlaxcaltecas. Porque estamos convencidos de que en las artesanías creadas e ideadas por nuestros pueblos indígenas, es donde se expresa la sensibilidad personal y la alegría de

una comunidad que transforma cada utensilio y cada pieza en un espacio de encuentro y participación.

Expo-ventas y acopio de artesanías

Durante el 2025 gestionamos recursos destinados a expo-ventas artesanales nacionales, regionales y estatales, donde se participó en un total de 72 de ellas con mil 036 artesanos, con un monto ejercido de 825 mil 900 pesos, destinados para el apoyo al artesano con espacios gratuitos y alimentación, dejando una derrama económica de 2.4 millones de pesos.

Para impulsar la comercialización de nuestra artesanía y el bienestar del sector artesanal, se destinaron recursos por un monto de 850 mil pesos para la compra de piezas artesanales a través de apoyos económicos otorgados a las y los artesanos, beneficiando a 89 personas, de las cuales 60 fueron mujeres y 29 hombres, promoviendo así la equidad de género en el sector.

Capacitaciones y apoyos al sector artesanal

En este año, se impartieron 20 cursos de capacitación en preservación de técnicas artesanales como barro bruñido, madera tallada, pepenado, hoja de maíz, chaquira, cestería, tejido en bastidor, pigmentos naturales y deshilado con una inversión de 500 mil pesos, con lo cual se benefició a 183 mujeres artesanas y 70 hombres artesanos.

Seguridad social al sector artesanal

Para que exista un bienestar social incluyente entre nuestros artesanos tlaxcaltecas, hemos firmado un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), denominado Seguro de Salud para la

Familia. A través de este convenio se han afiliado y beneficiado directamente a 78 artesanos, con una inversión de más de un millón 361 mil 650 pesos; gracias a ello, hoy todas las personas artesanas afiliadas pueden tener acceso al servicio médico en cualquier lugar del país. Cabe destacar que somos el único estado de la República Mexicana que proporciona este beneficio.

Concursos estatales

En aras de reconocer el trabajo que cotidianamente realizan los artesanos, se otorgaron incentivos que les permiten continuar con su labor, fomentar el rescate de técnicas ancestrales y promover la calidad e innovación en el diseño. Para ello, se impulsó su participación en ocho concursos estatales, como resultado se otorgaron premios y reconocimientos a 94 mujeres artesanas y 74 hombres artesanos con una inversión de un millón 372 mil pesos.

Promoción y difusión del arte popular

Con el propósito de que visitantes locales, nacionales y extranjeros conozcan la esencia de las artesanías que emergen de nuestros pueblos y comunidades originarias, portadoras de los elementos culturales que han llegado a nosotros desde la época prehispánica, se llevó a cabo el rediseño museográfico del Museo Vivo de Artes y Tradiciones Populares de Tlaxcala. Resultado de ello, el museo se convirtió en uno de los principales atractivos turísticos del estado, de manera que, de enero a diciembre del presente año, recibió 10 mil 603 visitantes, quienes conocieron la actividad artesanal de la entidad, a través de visitas guiadas y la explicación de los artesanos que realizan su trabajo in situ.

Adicionalmente, mediante una inversión federal de 575 mil pesos a través del FONART, se inauguró el Corredor Turístico Artesanal de Ixtenco, el cual benefició

a cinco talleres artesanales con un proyecto integral de intervención que comprendió acciones de formación y desarrollo (capacitación), la remodelación de las áreas de sanitarios, producción y servicios, así como la creación de espacios para exhibición y venta de la obra artesanal, la señalización de talleres, y la elaboración de material promocional necesario para su inserción en el mercado turístico que promueven el Gobierno de México y el Gobierno del Estado.

No puede haber justicia verdadera sin saldar la deuda histórica con los pueblos indígenas; tampoco puede existir una democracia real si se excluye la voz de quienes han resistido durante siglos. La identidad nacional solo puede comprenderse plenamente al reconocer y otorgar su justo lugar al rostro indígena de México, esencia y grandeza de nuestra cultura.

En este sentido, durante los últimos cuatro años se ha trabajado para fortalecer el bienestar de las familias artesanas y preservar el patrimonio cultural del estado. Se han beneficiado 394 familias de artesanas y artesanos con seguridad social gratuita, mediante una inversión superior a cinco millones de pesos. Como parte del compromiso con la preservación del arte popular, se han destinado más de cuatro millones de pesos en concursos de arte popular, beneficiando a 669 personas artesanas de todo el estado. Asimismo, con el propósito de ampliar las oportunidades de comercialización y posicionar las piezas elaboradas por artesanas y artesanos tlaxcaltecas en diferentes puntos de venta del país, se han invertido más de tres millones 100 mil pesos en la adquisición de piezas artesanales producidas por 380 personas.

De igual manera, con la finalidad de preservar las técnicas tradicionales, se han destinado dos millones 172 mil pesos para la capacitación de dos mil 095 artesanas y artesanos en todo el estado. Finalmente, se ha brindado apoyo al sector artesanal mediante alimentación, gestión de espacios gratuitos y transporte para la exhibición de sus productos en diversas expo-ventas nacionales, beneficiando a más de siete mil personas artesanas, quienes han generado una derrama económica superior a 21 millones de pesos.

En estos 48 meses nos hemos dedicado a construir un gobierno que ayuda a la gente, desde las artesanas, amas de casa, estudiantes, la abuelita jubilada, madres solteras, las emprendedoras, y todas las mujeres del estado, para que se sientan respaldadas, representadas y escuchadas. Continuaremos impulsando el orgullo y el talento de nuestros artesanos tlaxcaltecas que han hecho aportaciones invaluable a nuestra cultura y han enaltecido nuestro turismo con presencia e historia.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

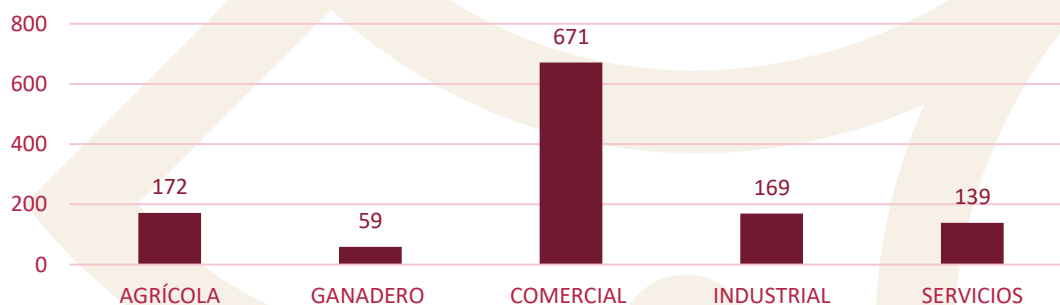
GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala (FOMTLAX)

En el Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala (FOMTLAX), hemos reafirmado nuestro compromiso de impulsar el desarrollo económico del estado mediante el acceso responsable y oportuno al financiamiento. Como organismo público descentralizado, trabajamos bajo un marco legal y normativo que nos orienta a fortalecer a las micro y pequeñas empresas, con la finalidad de promover empleos dignos, estimular la economía local y disminuir desigualdades sociales y económicas.

Durante el presente ejercicio, a través del Programa "Créditos para Unidades Productivas", otorgamos mil 210 créditos, beneficiando al mismo número de unidades económicas en diferentes sectores del estado. Esto representó una inversión superior a los 35 millones de pesos, en favor de más de cuatro mil personas, ofreciendo la tasa de interés más baja del mercado, sin cargos por apertura y con plazos acordes a la capacidad de pago de las y los beneficiarios. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso de fortalecer los ingresos familiares y dinamizar la actividad económica local.

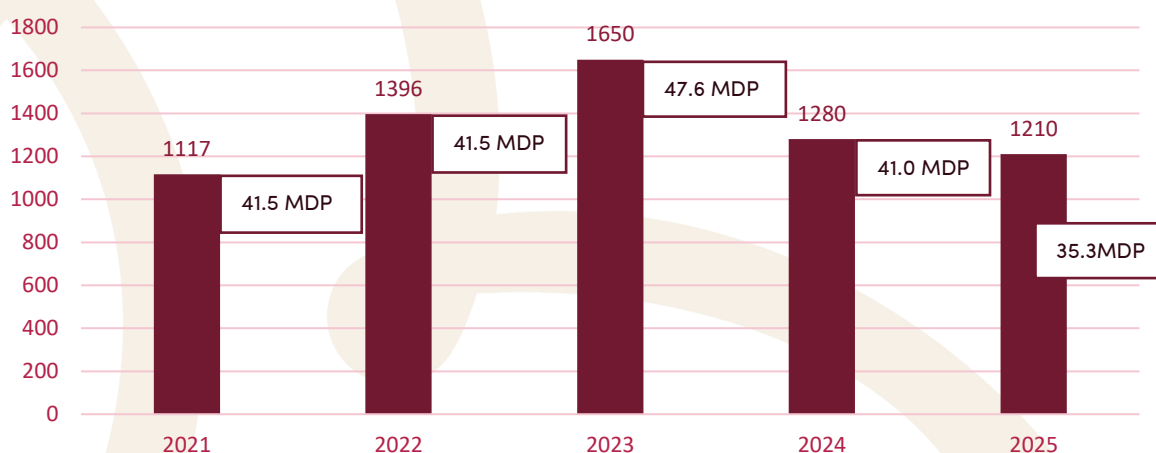
Tabla 127 Colocación de créditos 2025



Fuente: Registros administrativos del Sistema Integral de Administración de Cartera (SIAC) "FOMTLAX".

En el marco de nuestra política de inclusión, continuamos acercando los servicios financieros a quienes tradicionalmente han enfrentado mayores limitaciones para acceder al crédito. A lo largo de estos cuatro años de administración, hemos entregado seis mil 653 créditos, con una inversión acumulada de 206 millones 900 mil pesos, en apoyo de más de 25 mil personas de diversas regiones del estado.

Tabla 128 Colocación de créditos 2021-2025



Fuente: Registros administrativos del Sistema Integral de Administración de Cartera (SIAC) "FOMTLAX".

Para fortalecer esta labor, reforzamos nuestras acciones de orientación financiera mediante atención en ventanilla, recorridos municipales y difusión digital, logrando tres mil 523 orientaciones que han permitido ampliar el alcance de nuestros programas y mejorar la comprensión de los servicios financieros entre la población.

Programas dirigidos a mujeres en Una Nueva historia

Conscientes de que la igualdad de género es un principio esencial para el desarrollo, consolidamos los programas "Mujer FOMTLAX" y "Microtandas

FOMTLAX”, diseñados para eliminar barreras de acceso al financiamiento. A partir del segundo año de esta administración, reorientamos nuestra estrategia para que, en promedio, el 70 por ciento de los créditos se destine a mujeres, reconociendo los retos que muchas enfrentan al no contar con propiedades o documentos que respalden su actividad.

Mujeres sector comercial, industrial o servicios

Incentivar la economía local, es un compromiso que asumimos desde el inicio de mi gestión, para ser facilitadores de recursos financieros en los diversos sectores productivos, con especial énfasis en los grupos de mujeres trabajadoras que desarrollan actividades dentro del comercio, la industria y los servicios y que, en algunos casos, acuden a fuentes riesgosas que normalmente involucran un costo financiero muy elevado, disminuyendo con ello su escasa utilidad, afectando su crecimiento.

De ahí que, en las cinco regiones del Estado, otorgamos 305 créditos a mujeres, por un monto total de seis millones 842 mil pesos, fomentando el autoempleo y el empleo al fortalecer sus negocios y mejorar sus ingresos, en beneficio de 166 familias, respaldando su autonomía económica y su empoderamiento social y cultural.

Madres solteras

Una de las líneas de acción de mi política de gobierno, versa sobre el apoyo a las mujeres madres solteras, resaltando el papel fundamental que juegan como jefas de familia, promoviendo su acceso al mercado laboral, que les permita a la vez cubrir el cuidado y atención de sus hijos.

Por ello, brindamos las herramientas y oportunidades, facilitándoles financiamiento para darles liquidez, a fin de mejorar sus condiciones de compra en sus unidades productivas, que benefician directamente su economía. De ahí que, contribuimos con el otorgamiento de 95 créditos destinados a sus negocios, con una inversión superior al millón de pesos.

Tengan la seguridad que seguiré impulsando la igualdad de oportunidades en este grupo de mujeres tan valiosas para nuestra sociedad, que favorezca sus iniciativas emprendedoras y de autoempleo, para sacar adelante sus hogares.

Mujeres del sector primario

La labor de las mujeres del campo quienes trabajan y producen sus tierras, enfrentan diariamente múltiples desafíos, desempeñando un papel fundamental para el desarrollo de la producción agrícola y ganadera. Son ellas también quienes contribuyen para potencializar recursos que incentivan la producción del sector primario en la entidad.

En esta administración, ha sido nuestro interés permanente, fomentar la participación de las mujeres que habitan en zonas rurales, por lo que hemos fortalecido sus actividades productivas a través del financiamiento, otorgando 35 créditos, por un monto superior al millón de pesos, en beneficio de 56 familias, contribuyendo en gran medida, a la erradicación de la pobreza y del hambre.

Mujeres emprendedoras

A cuatro años de este gobierno, es satisfactorio informar que cada vez más mujeres son beneficiadas con los programas institucionales diseñados para solventar sus necesidades apremiantes.

He instruido a las diversas dependencias e instituciones, para que sean facilitadores y seguir construyendo los sueños de emprendedoras, que les permita obtener un sustento para sus familias, además de incentivar sus negocios y fortalecer el ingreso en sus hogares; destacando su esfuerzo, creatividad y perseverancia.

Con el fin de impulsar su empoderamiento, así como su capacidad de organización, a través del “FOMTLAX”, se han diseñado modalidades financieras que les facilitan el acceso al crédito, lo que favoreció que 304 emprendedoras obtuvieran financiamiento para desarrollar sus negocios, esto fue posible con un monto de dos millones 700 pesos.

Seguiremos sumando esfuerzos para continuar propiciando condiciones favorables en el desarrollo de sus actividades económicas.

Programas dirigidos a hombres en Una Nueva Historia

Promovemos la participación activa de los hombres trabajadores de esta tierra: empresarios, inversionistas y emprendedores, tanto del ámbito rural como urbano. Reconocemos y valoramos su esfuerzo como proveedores de sus familias.

Con este enfoque y con el objetivo de impulsar la inversión en las actividades productivas que desarrollan, se han canalizado recursos financieros para fortalecer su capital y mantener los empleos, respondiendo de manera eficaz a sus necesidades a través de los siguientes grupos de población:

Hombres con actividades productivas comerciales, industriales o servicios

Con el firme propósito de fortalecer la economía de la entidad, con incidencia en ampliar las posibilidades de ejercicio del derecho a un trabajo digno, así como impulsar el potencial emprendedor de los actores económicos tlaxcaltecas, entregamos 161 créditos a hombres que desarrollan actividades dentro de los sectores comercial, industrial y de servicios.

El financiamiento benefició a igual número de negocios, por un importe total de más de cuatro millones pesos, propiciando con ello, un desarrollo incluyente en el sistema financiero, en beneficio directo de 258 familias.

Jóvenes hombres emprendedores

Los jóvenes son prioridad de esta administración, siendo un grupo en constante transformación que requiere nuestra atención, abriéndoles oportunidades para tener acceso al empleo.

Por ello, asumimos el compromiso de incidir con énfasis en los beneficios sociales y económicos que conlleva a recomponer el tejido social en este importante grupo de población, mediante la generación de productos financieros acordes a sus necesidades económicas, para el desarrollo de sus proyectos productivos.

Es por tal que, otorgamos 80 créditos, con un monto superior a los dos millones de pesos a jóvenes entre 18 y 29 años, fomentando su creatividad, innovación y originalidad de sus emprendimientos, incentivando el autoempleo y el arraigo en sus comunidades.

MIPyMES avanzando en Una Nueva Historia

MIPyMES

Para transformar la realidad de las familias tlaxcaltecas es imprescindible contar con una economía que crezca, que genere oportunidades y que fortalezca a quienes, con esfuerzo diario, sostienen el desarrollo local: nuestras micro, pequeñas y medianas empresas.

Con esta visión, se han otorgado 75 financiamientos a unidades productivas, con el fin de fortalecer su actividad económica y contribuir a la conservación de empleos, promoviendo así una economía sostenible en el mercado local. Para este propósito, se han destinado 13 millones 258 mil pesos.

Sector turístico

Nuestro compromiso con el turismo es claro y firme, Tlaxcala tiene un inmenso potencial para convertirse en un destino turístico que no solo atraiga a visitantes, sino que también recupere y enriquezca su historia y las tradiciones de sus pueblos. Esta tarea es responsabilidad de todas y todos y en ella trabajamos día con día, para que nuestra gente y nuestras comunidades sean los principales beneficiarios.

Para fortalecer este sector, elevando tanto su competitividad como su productividad, destinamos 326 mil pesos con 18 créditos a hombres y mujeres de este sector, con el objetivo de fomentar el potencial emprendedor que existe en nuestra tierra.

Sector comercial

Con el propósito de promover un sistema financiero más incluyente, se han otorgado 107 créditos, beneficiando a igual número de negocios, con una inversión total de dos millones 377 mil pesos. Este esfuerzo no solo tiene un

impacto directo en la economía local, sino que también contribuye a fortalecer el tejido empresarial de nuestra comunidad, impulsando la creación de empleos y el bienestar de nuestras familias.

Sector agropecuario

Sabedora de la importancia del sector agropecuario, hemos entregamos un millón 200 mil pesos, distribuidos en 30 créditos a personas dedicadas a actividades agrícolas o ganaderas, con el objetivo de incentivar la producción en el sector primario de nuestra economía. Este financiamiento busca dotar de las herramientas económicas necesarias para fortalecer sus actividades productivas y al mismo tiempo, mejorar las condiciones de vida de nuestras familias rurales.

Gracias a este esfuerzo, 128 familias se han beneficiado directamente, lo que contribuye a la prosperidad y al crecimiento sostenible de nuestras comunidades.

Personas orientadas

Es fundamental que la población, especialmente aquellas personas en situación de vulnerabilidad, conozcan los servicios de emergencia, protección, apoyo psicológico y jurídico que ofrecen las diversas instituciones y organismos de la administración pública estatal. A través del "FOMTLAX", se ha brindado orientación a más de dos mil personas, en su mayoría beneficiarias de los créditos que se otorgan. Además, para ampliar el alcance de esta información, se han utilizado medios digitales, lo que ha permitido llegar a más de 26 mil personas.

Quiero que tengan la certeza de que seguiré vigilante y comprometida con el desarrollo de este y otros programas. Mi objetivo es asegurarme de que más familias tengan acceso a recursos financieros que fortalezcan sus actividades productivas, protejan sus empleos, mejoren sus ingresos y en última instancia, contribuyan al bienestar de todas y todos los tlaxcaltecas.

Como siempre lo he dicho: “El trabajo honesto, comprometido y compartido entre la ciudadanía y el gobierno, está haciendo posible transformar a Tlaxcala, para que juntos sigamos escribiendo Una Nueva Historia.”





INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicohténcatl (FIDECIX)

Por cuarto año consecutivo el Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicohténcatl fortalece la infraestructura de Ciudades Industriales para el desarrollo industrial y económico del estado de Tlaxcala, a través de la consolidación de la ya existente y la creación de nuevos espacios para asentamientos industriales generando con ello más empleos bien remunerados, modernizando y revitalizando las Ciudades Industriales a través de la conservación de la infraestructura y la promoción para enfrentar las competencias nacionales e internacionales en mejores condiciones que origine la consolidación de los Parques Industriales, la permanencia y el crecimiento de las empresas instaladas en ellas.

Por primera vez en el sector económico y durante mi gestión, se creó un compromiso y una visión de largo plazo de atracción de nuevas inversiones, el cual a través del FIDECIX, se ha impulsado un entorno favorable para la atracción de capital nacional y extranjero, ofreciendo atención integral a inversionistas, infraestructura moderna y servicios que facilitan la instalación y operación de nuevas unidades productivas. Este esfuerzo conjunto ha contribuido a posicionar a Tlaxcala como un referente nacional en desarrollo industrial sostenible, diversificación económica y generación de empleo formal.

Este organismo brinda una atención integral y personalizada a los futuros inversionistas interesados en establecer sus proyectos dentro de las ciudades industriales de la entidad. Proporcionando un acompañamiento que tiene como objetivo facilitar el proceso de instalación, operación y consolidación de nuevas

empresas, fortaleciendo así el desarrollo económico. Principio del formulario
Final del formulario.

Fortalecer la infraestructura del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Huamantla, Tlaxcala

Estamos cumpliendo con los objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, para detonar el crecimiento económico y la inversión en el Estado mediante la instalación de nuevas empresas en las ciudades industriales, mi gobierno a través del FIDECIX, ofrecemos asesoría directa en la selección de terrenos, trámites administrativos, gestión de permisos y vinculación con dependencias estatales y federales, garantizando un entorno favorable para la inversión. Asimismo, generamos las condiciones de infraestructura, servicios, incentivos fiscales y condiciones de competitividad que permiten a las empresas tomar decisiones firmes y estratégicas bien consolidadas, dando como resultado la urbanización y operación en el 2025 del Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Huamantla, Tlaxcala.

El complejo de 53 hectáreas en Huamantla, contará con los más altos estándares de calidad con base a la norma NMX-R-046-SCFI-2015 de Parques industriales, seguridad de última generación, y servicios a pie de lote para cada una de las empresas que desee confiar en el proyecto, Huamantla, Tlaxcala.

Este Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Huamantla, Tlaxcala, impulsará el desarrollo del oriente del Estado como la agroindustria, conectará con el turismo cultural, fortalecerá un ecosistema educativo y productivo de la mano de instituciones de educación media superior y superior, con el objetivo final de generar PROSPERIDAD COMPARTIDA.

Compra de bien inmueble del Fideicomiso

Con el objetivo de crecer en infraestructura industrial y la atracción de las inversiones al estado de Tlaxcala, y en especial en el Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar Huamantla, Tlaxcala, se adquirió un predio que comprende una superficie de 78 mil 430 metros cuadrados, dentro del municipio de Huamantla, con ello se beneficiará a más de 687 mil personas tlaxcaltecas económicamente activas.

Venta de terrenos

Se desarrollaron estrategias de venta en las cuales se tiene como proyecto autorizado la venta de un predio en Ciudad Industrial Xicohtencatl I – Tetla, con una superficie de cinco mil metros cuadrados en la ampliación de instalaciones de la Empresa Celler San Luis, S.A. de C.V. con una inversión de dos millones 250 mil pesos.

Protección y mantenimiento del patrimonio del Fideicomiso y de las empresas instaladas en las Ciudades Industriales

Dentro de los cuatro años de mi administración, se ha realizado un incansablemente mantenimiento a la infraestructura de las Tres Ciudades Industriales, con el objetivo de mantener en condiciones óptimas los espacios propiedad del Fideicomiso como áreas comunes y de servicios con los que cuentan, a la fecha se da servicio de mantenimiento, restauraciones y reparaciones como bacheo, rehabilitación de alumbrado y bombas de agua.

Durante mi gobierno el análisis de las acciones y programas implementados por el FIDECIX revela avances significativos en materia de atracción de inversiones, fortalecimiento de infraestructura y generación de empleos formales. La atención

integral brindada a los inversionistas ha permitido reducir los tiempos de instalación, incrementar la confianza empresarial y consolidar la presencia de empresas nacionales e internacionales en las Ciudades Industriales.

Reafirmando nuestro compromiso se continúa desempeñando un papel fundamental en la consolidación del desarrollo industrial del estado a través de instituciones firmes como el FIDECIX y reafirmando su compromiso con la innovación, la sustentabilidad y consolidando a Tlaxcala como un destino confiable y atractivo para los inversionistas.

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala (ICATLAX)

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala (ICATLAX) impulsa la formación de personas mayores de 15 años mediante programas de capacitación diseñados para fortalecer sus habilidades técnicas y facilitar su inserción o permanencia en la actividad económica. Con presencia territorial a través de nueve Unidades de Capacitación y una Acción Móvil, el Instituto atiende las necesidades de los sectores social, productivo, gubernamental y educativo, ofreciendo alternativas que favorecen tanto el autoempleo como la vinculación con empleos formales.

Los cursos y especialidades que ofrecemos cuentan con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP), lo que garantiza su calidad y pertinencia. Estos programas se orientan a mejorar las competencias laborales de la población y contribuyen al incremento de la Tasa de Participación Económica (TPE) en Tlaxcala, al facilitar que más personas accedan a oportunidades laborales y fortalezcan su autonomía económica.

En un ejercicio continuo de mejora, trabajamos para optimizar nuestros procedimientos y consolidar un modelo de capacitación flexible, alineado con las transformaciones del mercado laboral. Este enfoque nos permite responder a las demandas emergentes y proyectar estrategias de formación que contribuyen al desarrollo económico y social del estado.

Capacitación por el bienestar de la ciudadanía

Los grupos en situación de vulnerabilidad enfrentan barreras que dificultan su acceso a oportunidades laborales reales. Entre los principales desafíos se

encuentran la falta de infraestructura adecuada, la escasa conectividad, la ausencia de dispositivos tecnológicos, así como limitaciones de movilidad para su traslado a los centros de capacitación. Estas condiciones profundizan la desigualdad, reducen sus posibilidades de inserción productiva y limitan el ejercicio pleno de sus derechos económicos y sociales.

Aun con estas limitaciones, el programa se ha fortalecido para garantizar que este sector de la población reciba acompañamiento y formación pertinente. A través de capacitación presencial, acciones de apoyo integral y esquemas de atención adaptados a sus necesidades, se brindan herramientas básicas y técnicas que permiten desarrollar habilidades útiles para su vida laboral y cotidiana. Este enfoque no solo promueve la inclusión, sino que reconoce la dignidad y el potencial de cada persona.

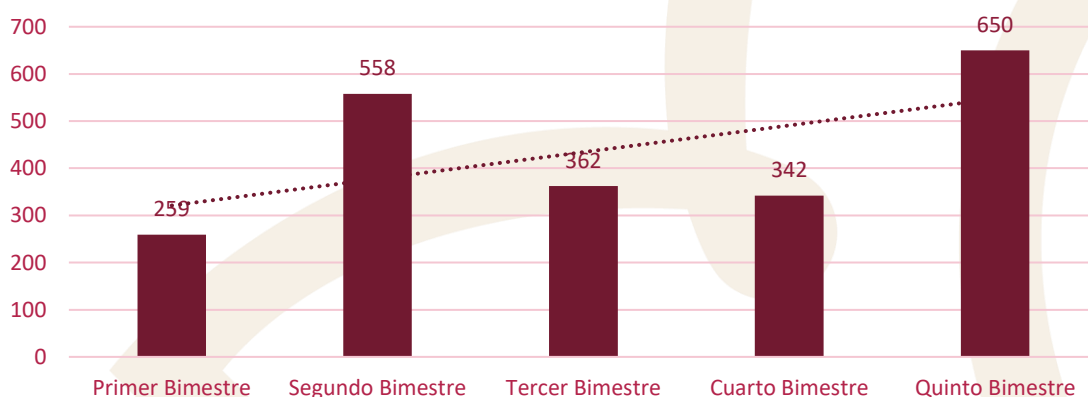
Como resultado, hasta el momento se han atendido cinco mil 230 personas pertenecientes a diversos sectores vulnerables, incluidos adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres en situación de violencia, madres solteras, población en centros de rehabilitación, buscadoras de empleo y personas con recursos limitados. Estos esfuerzos han abierto alternativas reales de crecimiento laboral y fomentado un entorno más equitativo.

Además del fortalecimiento de competencias, la capacitación se ha convertido en un espacio que contribuye positivamente al bienestar emocional. Para muchos beneficiarios, representa un proceso terapéutico que les permite recuperar autoestima, mejorar su estado de ánimo y sentirse parte activa de su comunidad. Esta combinación de apoyo emocional y desarrollo de habilidades prácticas refuerza su integración social y productiva.

En conjunto, estas acciones demuestran que, pese a los retos estructurales y logísticos, es posible avanzar hacia una sociedad más justa e inclusiva, donde la capacitación se convierte en una herramienta clave para reducir brechas y ampliar oportunidades reales de desarrollo.

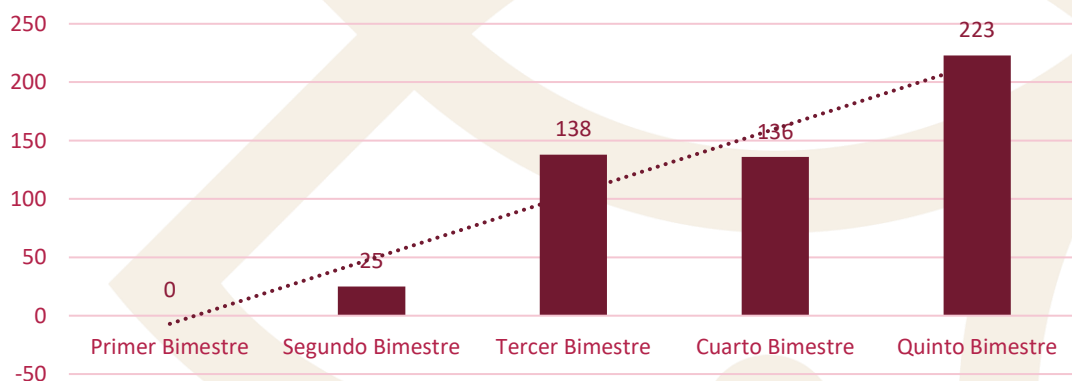
Estas estrategias han permitido que los beneficiarios tengan mejores condiciones para obtener un empleo formal, iniciar un emprendimiento o fortalecer su economía mediante el autoempleo.

Gráfica 64 Atención a Adultos Mayores



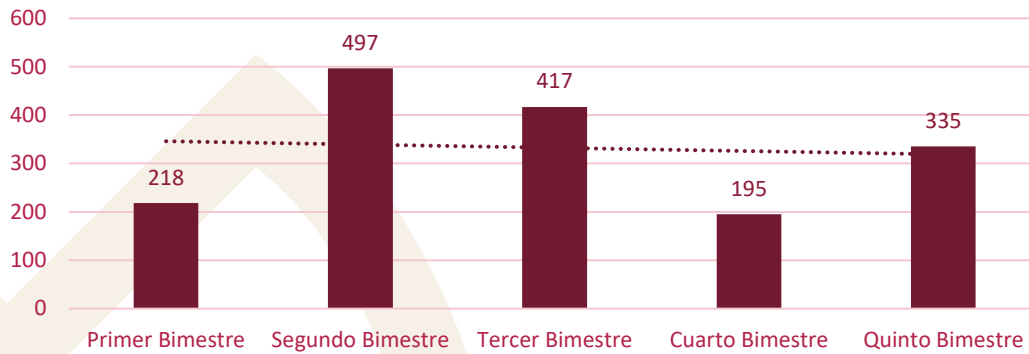
Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX. Corte a octubre 2025.

Gráfica 65 Atención a Mujeres en situación de violencia



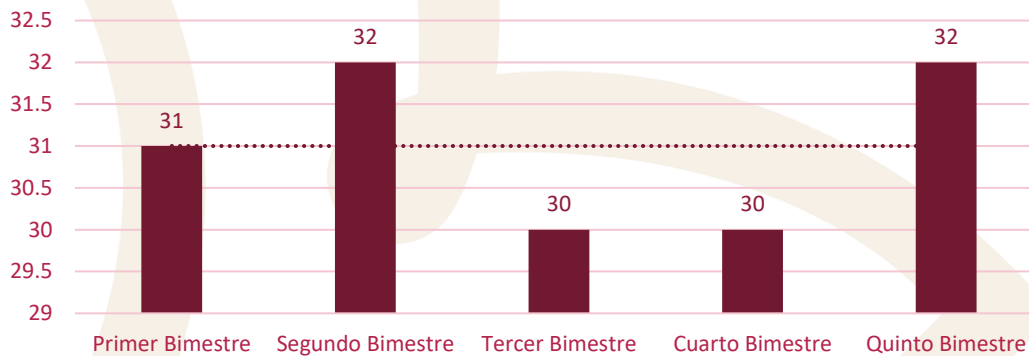
Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX. Corte a octubre 2025.

Gráfica 66 Atención a personas privadas de su libertad



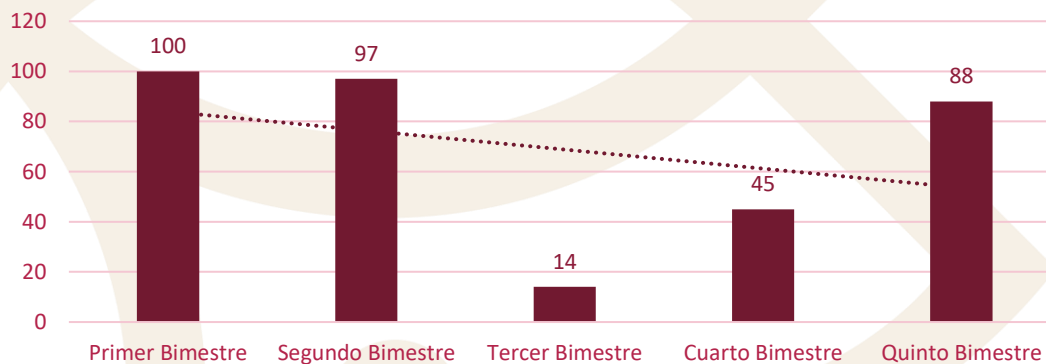
Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX. Corte a octubre 2025.

Gráfica 67 Atención a personas internas en los Centros de Rehabilitación



Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX. Corte a octubre 2025.

Gráfica 68 Atención a mujeres buscadoras de empleo



Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX. Corte a octubre 2025.

Capacitación con perspectiva de género

Durante este periodo enfrentamos desafíos importantes para garantizar que la población buscadora de empleo tuviera acceso a oportunidades reales de capacitación. Entre los principales retos se encuentran la falta de recursos económicos de los usuarios, las limitaciones de movilidad en zonas alejadas y la creciente demanda de programas que respondan a condiciones laborales más competitivas. Pese a este contexto, fortalecimos nuestra presencia en el territorio, ampliando la oferta formativa y asegurando que la capacitación llegara a quienes más la requieren.

A través de mil 361 cursos impartidos en áreas como carpintería, inglés, estilismo, diseño de imagen, preparación de alimentos y bebidas, entre otras especialidades, con una inversión de 18 millones 848 mil 866 pesos, logramos capacitar a 18 mil 645 personas 12 mil 872 mujeres y cinco mil 773 hombres, quienes hoy cuentan con mejores herramientas para incorporarse al mercado laboral o emprender un proyecto propio. Esta formación no solo incrementa sus posibilidades de obtener un empleo digno, sino que también promueve una participación más equitativa en el ámbito productivo.

La presencia de mujeres en estos procesos formativos ha sido especialmente relevante. Los cursos han funcionado como un motor para su autonomía económica, permitiéndoles desarrollar habilidades que fortalecen sus emprendimientos, aumentan sus ingresos y contribuyen a reducir las brechas laborales de género. De manera paralela, se atendió a hombres que buscan mejorar su perfil laboral, respondiendo a las demandas específicas de sectores productivos en crecimiento.

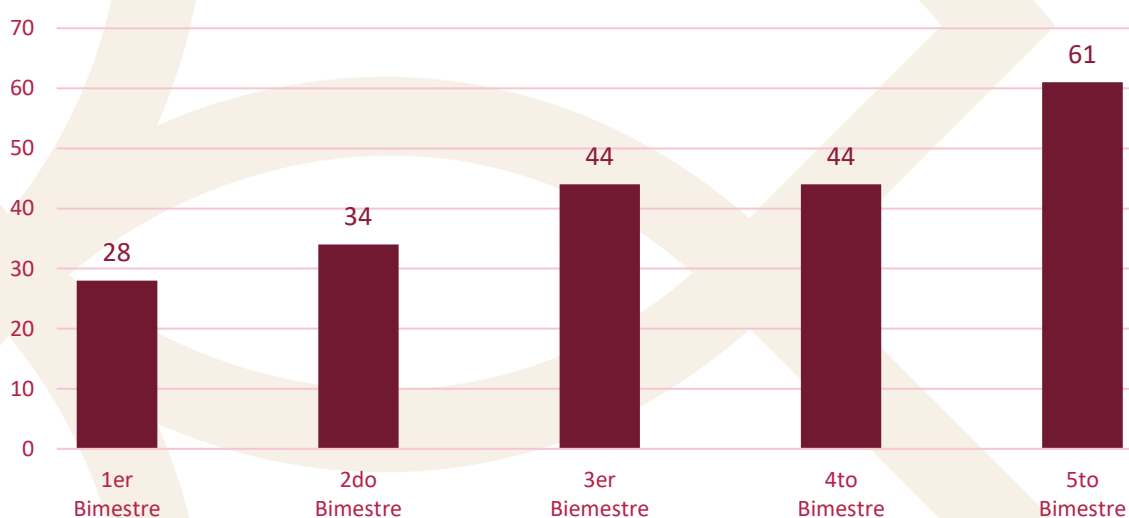
Estos resultados reflejan el compromiso institucional de ofrecer capacitación pertinente, accesible y alineada a las necesidades reales del mercado laboral. Nuestro objetivo es que cada persona que participa en los programas cuente con competencias prácticas que mejoren su calidad de vida, fortalezcan la economía familiar y contribuyan al desarrollo del estado.

Tabla 129 Total de capacitaciones 2025

Periodo	Hombres capacitados	Mujeres capacitadas	Cursos realizados
Primer bimestre	1,534	706	166
Segundo bimestre	2,828	1,408	291
Tercer bimestre	2,432	1,161	268
Cuarto bimestre	2,464	1,196	265
Quinto bimestre	3,614	1,302	371
Total:	12,872	5,773	1,361

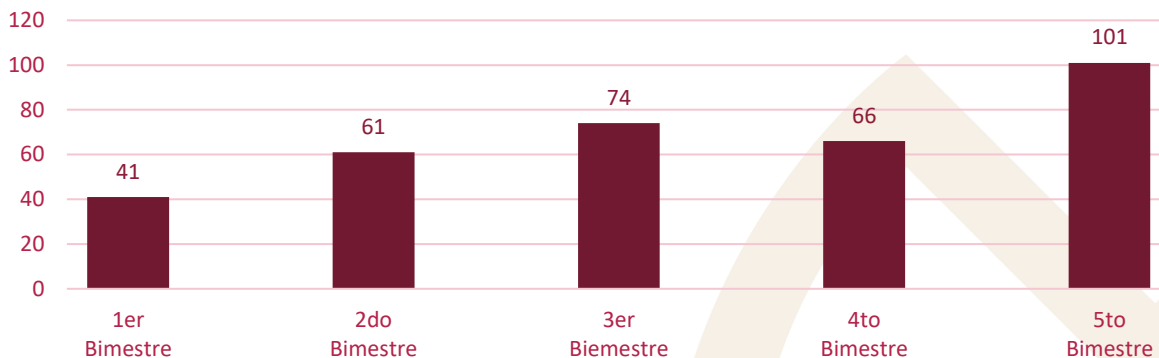
Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX. Corte a octubre 2025.

Gráfica 69 Número de cursos en alimentos y bebidas 2025



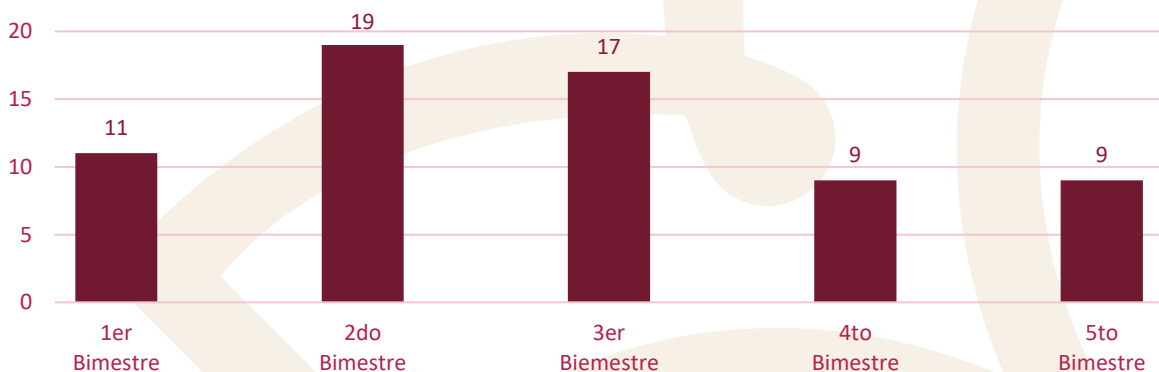
Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX. Corte a octubre 2025.

Gráfica 70 Número de cursos en diseño de imagen y estilismo 2025



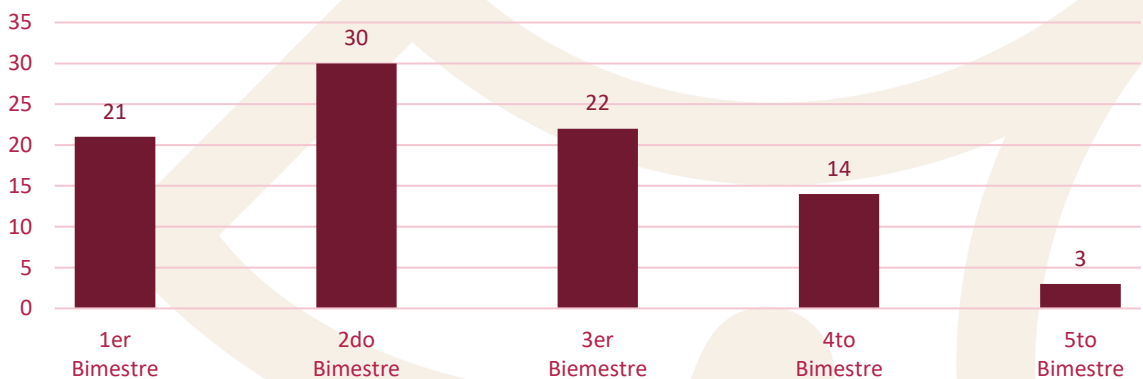
Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX. Corte a octubre 2025.

Gráfica 71 Número de cursos de Artesanías con Pastas, Pinturas y Acabados 2025



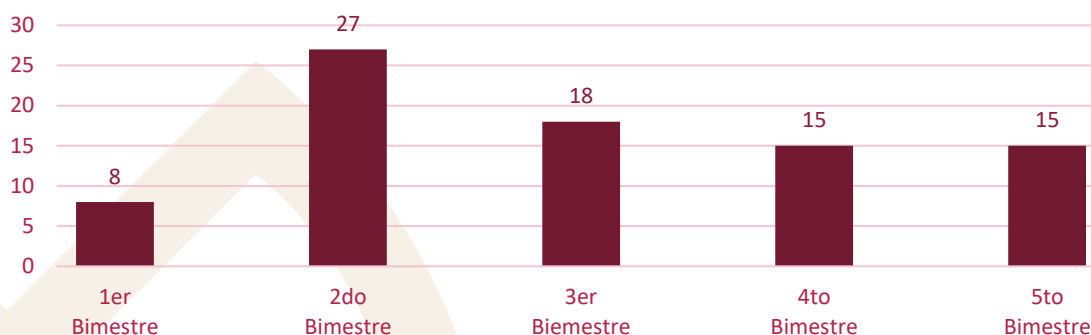
Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX. Corte a octubre 2025.

Gráfica 72 Número de cursos del Uso de Lengua Inglesa 2025



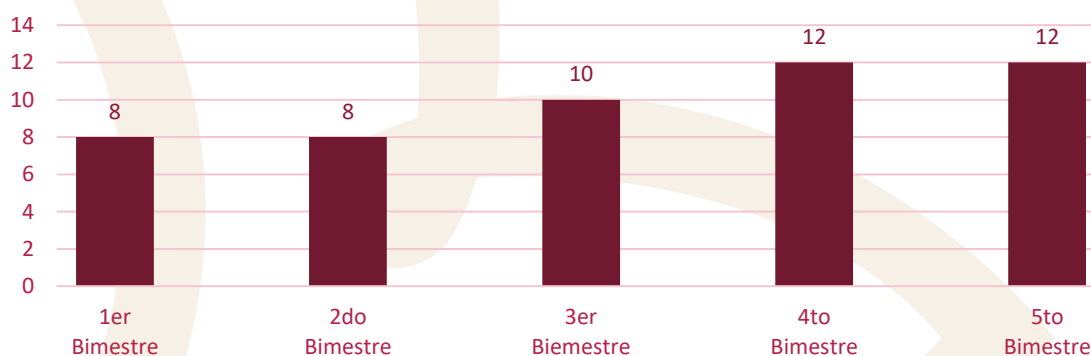
Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX. Corte a octubre 2025.

Gráfica 73 Número de cursos de Asistencia Educativa Inicial y Preescolar 2025



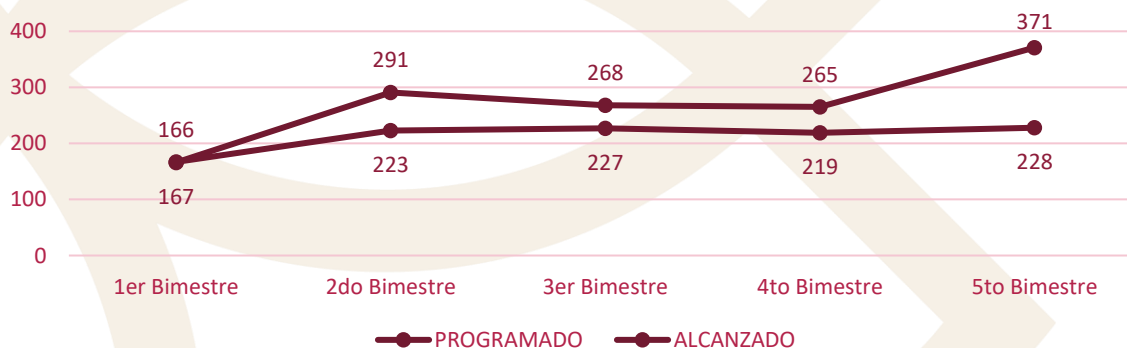
Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX. Corte a octubre 2025.

Gráfica 74 Número de cursos de Confección de Prendas de Vestir 2025



Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX. Corte a octubre 2025.

Gráfica 75 Histograma de cursos programados y alcanzados 2025



Fuente: Elaboración Propia, Estadística ICATLAX. Corte a octubre 2025.

Cesión del plantel Tlaxco a CECYTE

Durante este periodo se realizó una acción estratégica de coordinación interinstitucional mediante la cesión de un plantel al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECyTE), con el propósito de que sus alumnos contaran con instalaciones propias, más adecuadas para su formación académica. De manera paralela, el Instituto de Capacitación para y en el Trabajo del Estado de Tlaxcala gestionó y adquirió un nuevo terreno para la construcción de su propio plantel, asegurando la continuidad de los servicios de capacitación en condiciones óptimas.

Esta acción permitió beneficiar directamente a 272 alumnos matriculados en ese momento, quienes ahora disponen de un espacio educativo definido y con mejor perspectiva de crecimiento. La inversión destinada a este proceso fue de siete millones 500 mil pesos, orientada a garantizar infraestructura digna tanto para la comunidad estudiantil del CECyTE como para las personas que, en el futuro, serán atendidas por el nuevo plantel del ICATLAX.

El proceso implicó enfrentar diversos desafíos, entre ellos la coordinación administrativa y jurídica para formalizar la cesión, la gestión de recursos para la adquisición del terreno y la planeación de la transición sin afectar el desarrollo de las actividades académicas y de capacitación. Asimismo, fue necesario conciliar tiempos, necesidades y expectativas de ambas instituciones para asegurar que la decisión respondiera al interés público y al aprovechamiento eficiente de la infraestructura educativa.

A pesar de estos retos, la acción consolidó un uso más eficiente de los espacios públicos y sentó las bases para que, tanto el CECyTE como el ICATLAX, cuenten

con instalaciones acordes a sus necesidades actuales y de expansión futura. Con ello se fortalecen las condiciones para que las y los estudiantes tengan acceso a entornos formativos más adecuados, se mejora la calidad de los servicios educativos y se genera un efecto positivo en la comunidad, al aprovechar de mejor manera la inversión pública destinada a la infraestructura educativa.

Capacitación a pueblos originarios

Los Reconocimientos Oficiales de Competencias Ocupacionales (ROCOS) se consolidaron este año como una estrategia clave para fortalecer las habilidades productivas de artesanos, personas que ejercen oficios tradicionales y comunidades que preservan saberes ancestrales en diversas regiones del estado. Esta acción permitió acercar la capacitación a sectores que históricamente han enfrentado limitaciones para acceder a programas formales de formación laboral, garantizando que los oficios y prácticas culturales continúen desarrollándose con técnica, calidad e identidad local.

Entre los principales desafíos que enfrentamos destacan las condiciones de dispersión territorial, la falta de acceso a servicios de capacitación en zonas rurales e indígenas, y los obstáculos que encuentran muchas personas dedicadas a artes u oficios para trasladarse a las unidades de capacitación. Además, la ausencia de infraestructura cercana y la necesidad de equipos específicos para cada actividad complicaban la continuidad de los procesos formativos. A pesar de ello, el trabajo coordinado con autoridades municipales, representantes comunitarios y grupos artesanales permitió llevar la oferta educativa hasta sus localidades y adaptarla a sus necesidades reales.

Como resultado de estos esfuerzos, con una inversión de 246 mil 240 pesos, impartimos 81 cursos ROCOS en especialidades vinculadas con carpintería, textiles, alimentos, técnicas artesanales, usos del barro y otras actividades económicas tradicionales. Asimismo, se fortaleció el trabajo mediante convenios con comunidades indígenas y pueblos originarios, donde realizamos 14 cursos, lo que facilitó la implementación de cursos directamente en sus territorios y abrió oportunidades de formación con pertinencia cultural y enfoque comunitario. Esta estrategia amplió la cobertura y garantizó que las capacitaciones respondieran a la vocación productiva de cada región.

El impacto de estas acciones se refleja en la mejora de las capacidades técnicas de artesanos y trabajadores de oficios, quienes ahora cuentan con mayores herramientas para producir, emprender o mejorar sus ingresos. De igual manera, la intervención territorial contribuyó a preservar y profesionalizar prácticas culturales locales, impulsar cadenas de valor comunitarias y promover la integración económica de pueblos originarios. Con ello, avanzamos hacia un modelo más inclusivo y sostenible, donde la capacitación llega a quienes más la necesitan y fortalece las identidades productivas del estado.

Gracias a esta combinación de acciones, infraestructura, inclusión social y formación de capital humano, el ICATLAX consolidó un impacto directo en la vida de las personas y en la economía del estado. Avanzamos hacia un entorno más equitativo, competitivo y participativo, donde la capacitación no solo transforma habilidades, sino fortalece la comunidad y abre nuevas posibilidades de desarrollo para quienes más lo necesitan.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala (CCLET)

Desde su creación, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala (CCLET), ha tenido como misión principal el promover la conciliación como vía preferente para la solución de los conflictos laborales, fomentando el diálogo y los acuerdos entre las partes, en un entorno de respeto, equidad y legalidad. Durante este periodo, se han consolidado importantes avances en la atención ciudadana, la eficiencia en los procesos, la profesionalización del personal y la consolidación tecnológica y administrativa de la institución, contando con resultados significativos como:

- ✦ **Reducción de tiempos:** La mayoría de los conflictos laborales se resuelven en la primera audiencia de conciliación, generalmente en un plazo de 15 días.
- ✦ **Eficiencia:** Se ha logrado resolver el 85.5 por ciento de los conflictos laborales mediante la conciliación, disminuyendo la carga en el Juzgado Laboral del Estado.
- ✦ **Costos menores o nulos:** El uso de la conciliación laboral ha minimizado los juicios laborales, reduciendo significativamente los costos legales para ambas partes, ofreciendo el servicio de manera gratuita.
- ✦ **Acceso a la Justicia:** La mayoría de los casos se resuelven sin necesidad de llegar a un tribunal laboral, permitiendo un acceso más ágil y menos burocrático.

Asesorías sobre los derechos y obligaciones laborales

Hemos brindado este año un total de dos mil 942 asesorías sobre derechos y obligaciones laborales, así como sobre el procedimiento de conciliación prejudicial. Nuestro objetivo ha sido acercar de manera efectiva nuestros

servicios a la población trabajadora y empleadora de Tlaxcala, ofreciendo orientación clara y accesible.

Cada asesoría representa nuestro compromiso con la educación y el conocimiento laboral, ya que creemos firmemente en la importancia de que tanto empleados como empleadores conozcan sus derechos y responsabilidades. Este enfoque contribuye a prevenir conflictos y a fomentar una cultura de respeto y equidad en el entorno laboral.

Además de informar sobre los derechos laborales, nuestras asesorías han servido para explicar el proceso de conciliación prejudicial, subrayando sus beneficios como un método pacífico y rápido de resolución de conflictos. Estamos convencidos de que esta orientación fortalece la confianza en la conciliación como un medio eficaz para evitar largos procesos judiciales.

A través de estas asesorías, hemos facilitado el acceso a la justicia laboral, creando un vínculo más cercano con la ciudadanía y fortaleciendo nuestra presencia en el Estado. Nos enorgullece ver cómo este esfuerzo contribuye a la construcción de una sociedad laboralmente más informada y comprometida con la armonía en las relaciones de trabajo.

Asesorías de conciliación laboral en atención al género femenino

En lo que va de este año, hemos atendido un total de mil 189 solicitudes de conciliación laboral presentadas por mujeres. Este número no solo destaca la relevancia de nuestro papel en la resolución de conflictos laborales, sino que también refleja un importante avance en la participación de la mujer en el ámbito laboral y en su interés por recurrir a la conciliación como medio para proteger sus derechos.

Cada solicitud representa la confianza que las mujeres tlaxcaltecas depositan en nosotros para facilitar el diálogo y encontrar soluciones justas y satisfactorias a sus conflictos laborales. Es gratificante, ver que cada vez más mujeres encuentran en la conciliación un recurso efectivo, accesible y digno para enfrentar situaciones que afectan su vida laboral, generando acuerdos que refuerzan su estabilidad y bienestar.

Este logro también subraya nuestro compromiso con la equidad de género en el ámbito laboral, alineado con las políticas que buscan fortalecer los derechos de las trabajadoras en el estado de Tlaxcala. Nos esforzamos cada día por brindar un servicio inclusivo y respetuoso que dé voz a las mujeres, asegurando que cada caso sea atendido con profesionalismo y sensibilidad, reconociendo las particularidades de cada situación.

Al promover la conciliación laboral, estamos contribuyendo a la paz laboral en Tlaxcala y a la construcción de un entorno donde las mujeres puedan sentirse respaldadas en el ejercicio de sus derechos. Este incremento en las solicitudes de conciliación laboral presentadas por mujeres demuestra una tendencia positiva hacia la igualdad y justicia laboral, fortaleciendo su papel en el desarrollo económico de nuestro Estado.

Solicitudes de conciliación laboral en atención al género masculino

Por lo que hace a la atención brindada a personas del género masculino se han presentado mil 753 solicitudes de conciliación laboral. Esta cifra es testimonio de confianza que los trabajadores tlaxcaltecas depositan en nuestro centro para mediar en sus diferencias y encontrar acuerdos que promuevan su bienestar y

estabilidad laboral. Convirtiendo a la conciliación en una herramienta valiosa para resolver conflictos, en lugar de recurrir a litigios prolongados y costosos.

Lo anterior ha resaltado nuestro compromiso con la igualdad en el acceso a la justicia laboral. Nos esforzamos por ofrecer un ambiente inclusivo y respetuoso, donde cada caso sea atendido con seriedad y profesionalismo, reconociendo la singularidad de cada situación.

Promover la conciliación laboral no solo contribuye a la paz en el entorno laboral, sino que también, contribuye a las prácticas de equidad en nuestro Estado, en ese sentido, se refuerza la idea de que la conciliación es un medio efectivo y accesible para abordar sus preocupaciones y reivindicaciones laborales, fomentando un clima de diálogo y respeto.

Reafirmo nuestro compromiso para todos los trabajadores, ofreciendo apoyo en la resolución de sus conflictos laborales. Al hacerlo, contribuimos a un entorno laboral más justo y equilibrado, donde todos, independientemente de su género, puedan buscar y obtener soluciones satisfactorias a sus diferencias laborales.

Notificaciones Realizadas

Durante este año, el CCLET llevó a cabo un total de dos mil 642 notificaciones dirigidas a trabajadores y patrones, con el propósito de convocarlos a las audiencias de conciliación correspondientes. Estas notificaciones tuvieron como finalidad asegurar la asistencia de las partes y garantizar el desarrollo oportuno de la etapa de conciliación prejudicial, conforme a lo establecido en la normativa laboral vigente. Con ello, el CCLET reafirma su compromiso institucional de promover el diálogo, la solución pacífica de los conflictos laborales y el acceso efectivo a la justicia.

Convenios conciliatorios en materia laboral

Me es grato informar que, en el transcurso de este año, hemos logrado alcanzar la cifra de dos mil 062 convenios conciliatorios en beneficio de la fuerza laboral de nuestro Estado. Este número representa no solo la cantidad de acuerdos alcanzados, sino también la confianza que trabajadores y empleadores han depositado en nuestros servicios, eligiendo la vía de la conciliación laboral como el camino idóneo para resolver sus diferencias de manera efectiva y sin confrontación.

Estos convenios conciliatorios han generado un impacto directo en la economía de las y los trabajadores de Tlaxcala, traducido en un beneficio económico de 84 millones 261 mil 467 pesos. Este monto representa ingresos que han llegado directamente a las familias tlaxcaltecas, brindándoles una mayor estabilidad económica y fortaleciendo el bienestar de cada hogar beneficiado. Nos sentimos profundamente satisfechos de ver cómo el fruto de estos convenios se traduce en una mejor calidad de vida para miles de personas en nuestro Estado.

Cada convenio conciliatorio logrado es el resultado de un proceso profesional y comprometido de conciliación, donde ambas partes encuentran soluciones justas y satisfactorias. A través del CCLET, facilitamos estos acuerdos para evitar largos y costosos procesos judiciales, promoviendo un ambiente de diálogo que ayuda a reducir el conflicto y fortalecer las relaciones laborales.

Asimismo, este logro refleja nuestro compromiso con la justicia laboral, basada en la equidad, imparcialidad y accesibilidad para todos. Estos acuerdos no solo benefician a los trabajadores, sino que también ofrecen a los empleadores la

oportunidad de resolver conflictos de manera pacífica, mejorando el ambiente laboral y contribuyendo a la paz social en el Estado.

Reafirmamos nuestra misión de servir a la sociedad y de contribuir al desarrollo de una cultura laboral más armoniosa. Con cada convenio alcanzado, fortalecemos la confianza en la justicia laboral y en la conciliación como un mecanismo eficaz y digno, reafirmando así nuestro compromiso con el bienestar y la prosperidad de Tlaxcala.

Actas de Audiencia de conciliación

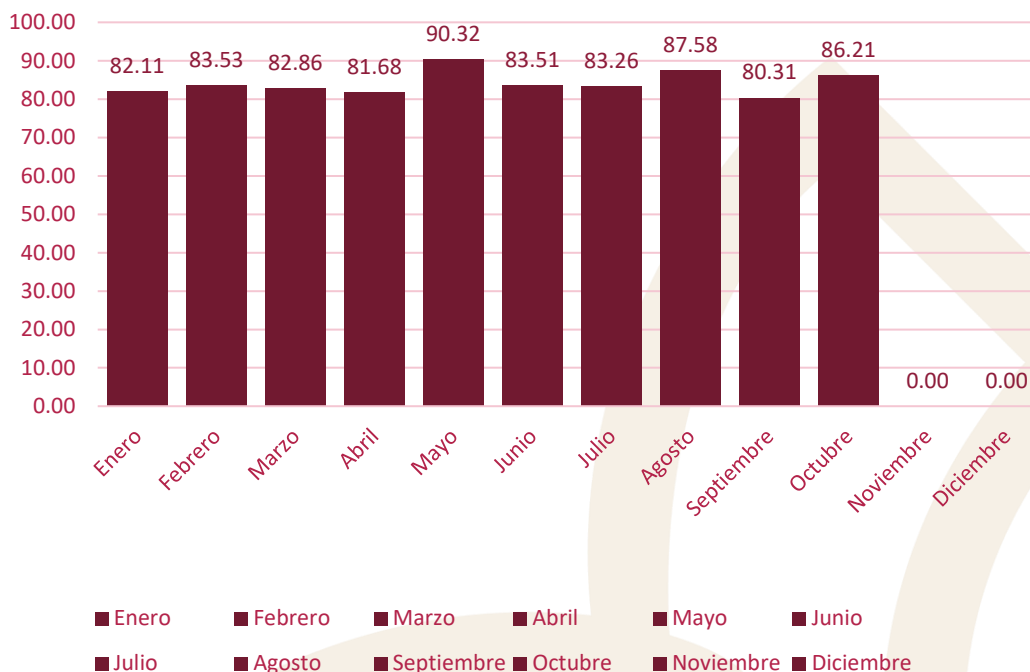
El CCLET llevó a cabo la expedición de dos mil 435 actas de audiencia de conciliación, documentando de manera formal y precisa las diligencias realizadas para la solución de conflictos en materia laboral. Estas actas constituyen un respaldo administrativo y jurídico de los procedimientos conciliatorios atendidos, contribuyendo al cumplimiento de las funciones sustantivas del Centro y al fortalecimiento de los mecanismos de acceso a la justicia laboral en la entidad.

Tabla 130 Reporte General de Actividades del CCLET 2025

Periodo anual	Convenios Conciliatorios	Monto Acumulado
2025	2,062	\$84,261,467.00

Fuente: Elaboración Propia CCLET, 2025.

Gráfica 76 Conciliación Mensual 2025



Fuente: Elaboración Propia CCLET, 2025.

Durante el periodo 2025, el CCLET consolidó su posición como una institución clave en la transformación del sistema de justicia laboral, destacando por su compromiso con la eficiencia, la imparcialidad y la solución pacífica de los conflictos entre trabajadores y empleadores.

Los resultados alcanzados en este ejercicio reflejan el esfuerzo coordinado de cada una de las áreas que integran el Centro, desde la dirección general hasta las unidades operativas, jurídicas, administrativas y de transparencia. Gracias a una gestión basada en la planeación estratégica, la capacitación constante y la mejora de procesos, se ha logrado ofrecer un servicio público de calidad, accesible y confiable para toda la ciudadanía tlaxcalteca.

El incremento sostenido en los acuerdos conciliatorios alcanzados, la atención oportuna de los asuntos y el fortalecimiento de la infraestructura institucional son

muestra del compromiso del CCLET con la paz laboral y la justicia social. Asimismo, la implementación de herramientas tecnológicas, la profesionalización del personal y la vinculación interinstitucional han permitido avanzar hacia un modelo de gestión moderno, transparente y orientado a resultados.

En el contexto estatal, el CCLET ha contribuido de manera significativa a la estabilidad de las relaciones laborales y al fortalecimiento del desarrollo económico de Tlaxcala, al promover un clima de diálogo, respeto y colaboración entre los factores de la producción. La conciliación laboral no solo ha demostrado ser un mecanismo eficaz de resolución de conflictos, sino también un instrumento de cohesión social y de impulso a la productividad.

Mirando hacia el futuro, la visión del CCLET es consolidarse como un referente nacional en materia de justicia laboral alternativa, caracterizado por su innovación, cercanía con la ciudadanía y compromiso con la legalidad. Se proyecta una institución que continúe fortaleciendo la cultura de la conciliación, ampliando la cobertura de sus servicios y garantizando el acceso efectivo a la justicia a todos los trabajadores y empleadores del Estado.

En suma, el CCLET reafirma su compromiso con los valores de transparencia, imparcialidad, equidad y servicio público, continuando su labor como garante del equilibrio entre los derechos de las y los trabajadores y la estabilidad de las empresas, en beneficio del progreso y bienestar de la sociedad tlaxcalteca.

Secretaría de Infraestructura (SI)

Infraestructura y equipamiento para detonar el desarrollo

En la presente administración estatal, todos los días trabajamos incansablemente en materia de obras públicas, porque estamos convencidos de que las obras públicas de gran impacto y beneficio social es uno de los principales soportes para consolidar la cuarta transformación en las diversas comunidades de los 60 municipios que integran el estado de Tlaxcala, incluyendo las 2 Zonas Metropolitanas: Puebla-Tlaxcala y Tlaxcala-Apizaco.

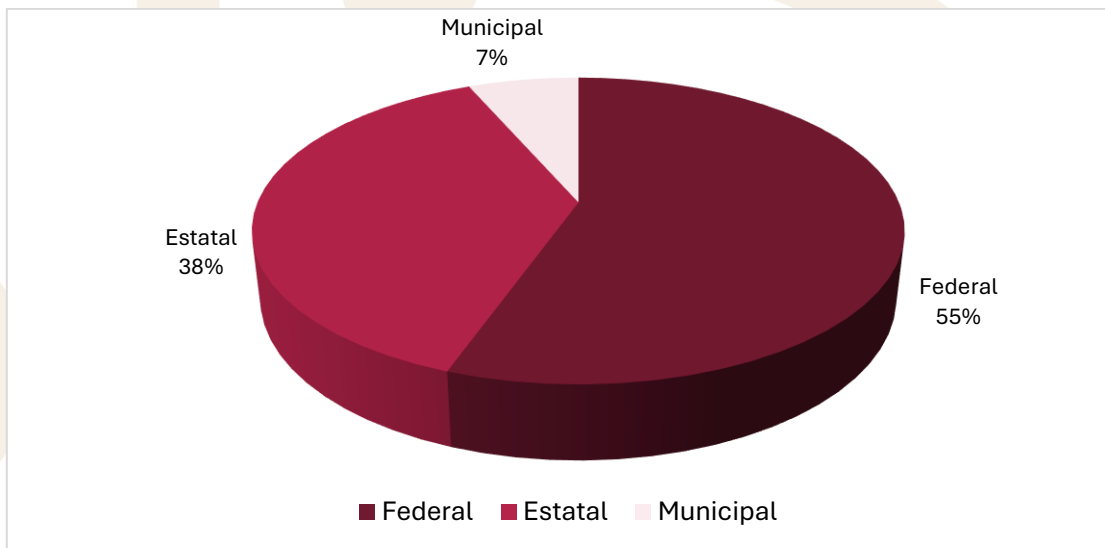
En la Secretaría de Infraestructura, al igual que en las demás dependencias, aplicamos políticas públicas destinadas a impulsar el desarrollo de los sectores productivos y prestadores de servicios, así como para mejorar el bienestar social de todas las familias tlaxcaltecas, cumpliendo cabalmente con los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa 50.- Infraestructura y Equipamiento para Detonar el Desarrollo del Eje 3.- Desarrollo Económico y Medio Ambiente del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

Todos los años construimos más y mejor infraestructura, ampliamos, rehabilitamos y modernizamos las obras existentes, tanto en las ciudades como en las comunidades urbanas y rurales, convencidos de que así impulsamos la competitividad de todos los sectores, respetando los derechos humanos y el medio ambiente, porque acatamos la legislación y normatividad federal, estatal y municipal en la atención de las necesidades más sentidas de la población, así como en la solución de los problemas más urgentes, dando prioridad a los grupos vulnerables y a las zonas más marginadas, razón por la cual nos distinguen por ser un gobierno con sentido humano que trabaja por el pueblo y para el pueblo.

Por tal motivo, en estos cuatro años de gobierno, hemos avanzado significativamente en el desarrollo y transformación democrática de nuestro Estado, simplemente optimizando los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, garantizando la austeridad, desterrando la corrupción, promoviendo la transparencia ante la sociedad y rindiendo cuentas a los Entes Fiscalizadores, razón por la cual logramos hacer más con menos, como principios rectores de todas nuestras acciones gubernamentales.

Bajo este contexto, en 2025, destinamos mil 899 millones 279 mil 337 pesos en la ejecución de 203 obras públicas y servicios relacionados con las mismas, mezclando recursos federales, estatales y municipales, sin recurrir a la deuda pública o privada, tal y como se muestra en la Gráfica siguiente:

Gráfica 77 Inversión 2025



Nota: Datos al 20 de noviembre de 2025

Fuente: Elaboración Propia, Secretaría de Infraestructura (SI).

Con las 203 obras públicas y servicios relacionados con las mismas atendemos las necesidades y prioridades de desarrollo de todos los sectores que integran

nuestro Estado: Seguridad Pública, Procuración e Impartición de Justicia y Reinserción Social; Salud y Asistencia Social; Cultura, Recreación y Deporte; Alcantarillado Sanitario y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales; Red Estatal de Carreteras; Obras de Apoyo al Turismo; Infraestructura Urbana Básica, como Guarniciones, Banquetas y Pavimentación de Calles; Edificios y Espacios Públicos, Agua Potable, entre otras acciones diversas, con las cuales beneficiamos a todas las ciudades y comunidades de los 60 municipios, dentro de los cuales están consideradas las cinco Regiones, las dos Zonas Metropolitanas: Puebla-Tlaxcala y Tlaxcala-Apizaco, los tres Pueblos Mágicos: Huamantla, Tlaxco e Ixtenco, así como todas las comunidades indígenas y afromexicanas.

Infraestructura para la seguridad pública, procuración e impartición de justicia y reinserción social

Estamos conscientes de que la seguridad ciudadana es una de las necesidades más sentidas de las familias tlaxcaltecas, así como la procuración e impartición de justicia y la reinserción social, para prevenir el delito, reducir el índice de delincuencia y dar mayor confianza a toda la población, en 2025, hemos destinado 111 millones 172 mil 935 pesos en cinco obras públicas importantes de cobertura municipal, regional y estatal.

Durante estos cuatro años de mi administración hemos trabajado en el fortalecimiento de la infraestructura para la seguridad pública, procuración e impartición de justicia y reinserción social, y en 2025 estamos ejecutando las obras siguientes:

- ✿ Proyecto Integral a Precio Alzado para la Construcción de Salas de Oralidad Civiles y Familiares en Ciudad Judicial;
- ✿ Construcción del C-2 (Primera Etapa) en Cuaxomulco;
- ✿ Ampliación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (Primera Etapa);
- ✿ Mejoramiento de la Dirección de Investigación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; y,
- ✿ Rehabilitación del C5i por Lluvias Atípicas.

Con la ejecución de estas cinco obras importantes y de gran impacto social, se beneficia a los habitantes de todo el Estado, razón por la cual Tlaxcala está dentro de los primeros lugares en este sector prioritario a nivel nacional.

Mejoramiento de la infraestructura de salud y asistencia social

Otra de las principales prioridades y compromisos de este gobierno con las familias tlaxcaltecas es el mejoramiento permanente de la infraestructura y equipamiento para la salud y asistencia social; y no solo porque es uno de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos establecido en la Constitución, sino por convicción propia, a tal grado que año con año hemos destinado grandes inversiones en la construcción de nuevas obras, así como en la ampliación, rehabilitación y modernización de los hospitales, clínicas, unidades y centros de salud que actualmente proporcionan estos servicios básicos a toda la población.

Por ejemplo, en el presente ejercicio fiscal, canalizamos 344 millones 886 mil 098 pesos en la realización de ocho grandes obras públicas, con las cuales se beneficia a las familias de los 60 municipios por la amplia cobertura en la

atención y prestación de servicios básicos de salud y asistencia social, coadyuvando a mejorar los niveles de bienestar social.

Entre las obras públicas emblemáticas de este gobierno, en 2025, sobresalen las siguientes:

- ✿ En materia de Salud, la Construcción de la Unidad de Radioterapia y Radiocirugía (Segunda Etapa) y la Rehabilitación del Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud “ITAES” (Primera Etapa); y,
- ✿ En materia de Asistencia Social, la Construcción del CRIT (Cuarta Etapa), la Construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) de Panotla, la Construcción de la Casa del Abuelo en Chipilo del municipio de Terrenate y la Construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) (Primera Etapa) de San Francisco Tetlanohcan.

Sin lugar a dudas, en materia de salud y asistencia social, las obras más emblemáticas de este gobierno democrático son la Construcción de la Unidad de Radioterapia y Radiocirugía y la Construcción del Centro de Rehabilitación, Inclusión y Autismo Tlaxcala que estamos construyendo en la Ciudad de la Salud en San Matías Tepetomatitlán, municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, sobre todo esta última, porque proporcionará atención y servicios de rehabilitación integral a todas las familias tlaxcaltecas, dando prioridad a los más necesitados, contando siempre con la asesoría y capacitación adecuada y oportuna del personal y autoridades del CRIT Teletón, pues a nadie queda duda que han proporcionado grandes beneficios a nivel nacional.

Fortalecimiento de la cultura, recreación y deporte

La atención prioritaria de la niñez y juventud tlaxcalteca, a través del fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento para la cultura, recreación y deporte es fundamental para su desarrollo personal y familiar, así como para la prevención del delito, razón por la cual año con año le hemos puesto especial atención aplicando políticas públicas adecuadas y oportunas.

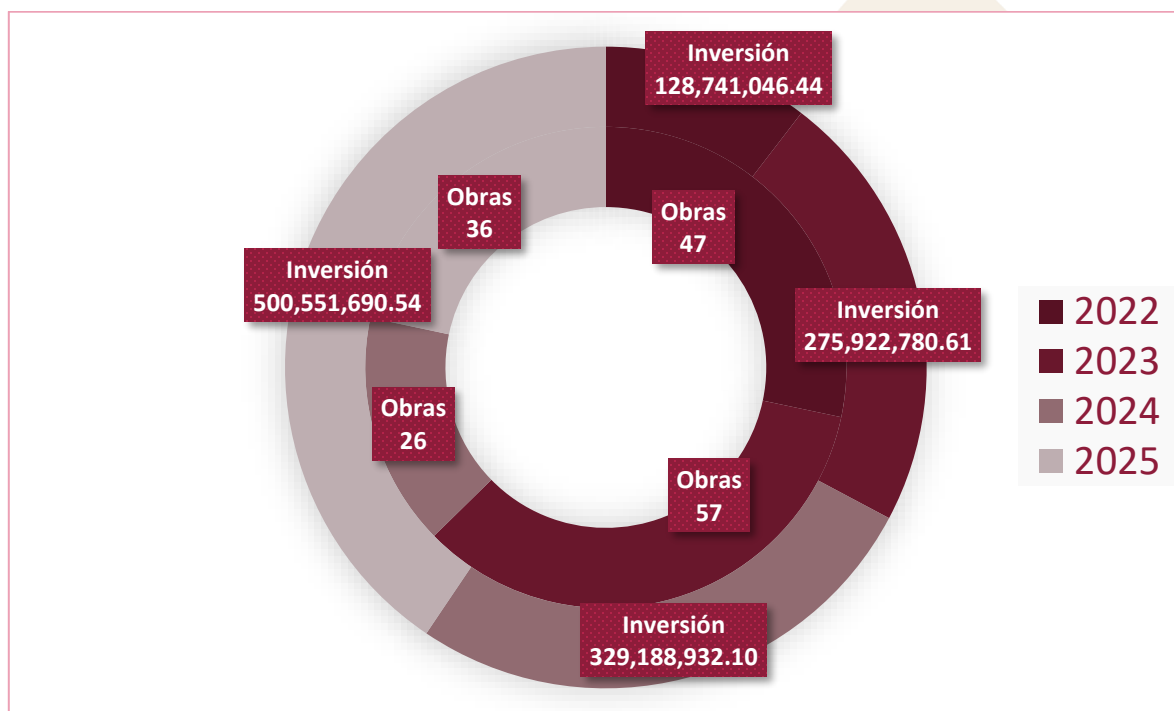
En 2025, para la construcción de obras nuevas y la ampliación, rehabilitación y modernización de las instalaciones existentes hemos destinado 500 millones 551 mil 690 pesos en la ejecución de 36 obras públicas de gran impacto y beneficio social, dentro de las cuales sobresalen las que describimos a continuación.

- ✦ Construcción de la Ciudad de la Cultura y del Entretenimiento (Segunda Etapa);
- ✦ Construcción del Centro de Desarrollo Deportivo de Alto Rendimiento Tlaxcala (CEDDART) (Tercera Etapa);
- ✦ Construcción de la Ciudad de la Juventud (Primera Etapa);
- ✦ Rehabilitación de la Unidad Deportiva “Próspero Cahuantzi” en Chiautempan;
- ✦ Construcción y Rehabilitación del Complejo Polideportivo “Mayahuel” (Primera Etapa) en Calpulalpan; y,
- ✦ Construcción de Gradas, Sanitarios y Empastado de Cancha de Fútbol en Terrenate;

Por su tamaño, costo y amplia cobertura social, en materia de cultura, recreación y deporte, las obras más emblemáticas son, sin lugar a dudas, la Construcción de la Ciudad de la Cultura y del Entretenimiento, la Construcción del Centro de Desarrollo Deportivo de Alto Rendimiento Tlaxcala (CEDDART) y la Construcción de la Ciudad de la Juventud, en virtud de que proporcionarán servicios a todas

las familias tlaxcaltecas, contribuyendo a la salud física y mental principalmente de las nuevas generaciones, así como a una mayor integración y bienestar social.

Gráfica 78 Fortalecimiento de la Cultura, Recreación y Deporte 2022-2025



Nota: Datos al 20 de noviembre de 2025

Fuente: Elaboración Propia, Secretaría de Infraestructura (SI).

Infraestructura de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales

En materia de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales, en el presente año, destinamos 164 millones 505 mil 473 pesos para la ejecución de ocho obras públicas, con el propósito de coadyuvar al cuidado del ecosistema, para que nuestras familias vivan y desarrollen sus actividades en un ambiente cada vez más sano y tengan una mejor calidad de vida.

Para avanzar en el desarrollo sostenible de Tlaxcala, preservando los recursos hídricos y garantizando un entorno más limpio y saludable a todos los habitantes del estado y para nuestras generaciones futuras, ejecutamos ocho obras públicas y nuevos proyectos ejecutivos, dentro de las cuales sobresalen por su cobertura de servicios, alto costo y reducción de los niveles de contaminación en las Cuencas de los Ríos Zahuapan y Atoyac las que se describen a continuación:

- ✿ Reingeniería de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tlatempan (Segunda Etapa) y Construcción de Ecoparque y Zonas Recreativas Medioambientales en el municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal; y,
- ✿ Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Ampliación de Alcantarillado Sanitario en José María Morelos del Municipio de Apizaco.

Es importante resaltar que Tlaxcala es referente nacional en materia de tratamiento de aguas residuales, porque la Construcción de Zonas Recreativas Medioambientales integradas a las Plantas de Tratamiento de Tlaxcala y Tlatempan, para reutilizar las aguas tratadas en beneficio del cuidado del medio ambiente, será reproducido en otras Entidades Federativas, tal y como lo instruyó la Presidenta de la República, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, al observar los grandes beneficios de estas obras integrales en una de sus visitas a nuestro Estado.

Modernización de la red estatal carretera

Conscientes de que la Red Estatal Carretera representa uno de los principales factores para soportar e impulsar el desarrollo socioeconómico de los 60

municipios que integran nuestro estado, trabajamos todos los años de manera permanente en los principales ejes carreteros, dando prioridad a los de mayor cobertura de servicios, nivel de tránsito vehicular y grado de deterioro, contando siempre con el apoyo decidido de las autoridades municipales y la comprensión de la ciudadanía.

Hemos pavimentado nuevos caminos, así como ampliado, rehabilitado, reconstruido, repavimentado y modernizado los tramos carreteros existentes, a fin de reducir los tiempos de traslado, disminuir los costos de origen-destino y dar mayor seguridad al tránsito vehicular y peatonal, para reducir el índice de accidentes, en beneficio directo e indirecto de toda la sociedad tlaxcalteca.

En el presente año, se realizaron 15 obras de infraestructura carretera con una inversión total de 118 millones 030 mil 141 pesos, dentro de los cuales vale la pena resaltar los siguientes:

- ✿ Rehabilitación de Carretera Perimetral Malintzi San Isidro Buen Suceso-Altamira Guadalupe (Primera Etapa);
- ✿ Reconstrucción del Camino Real Papalotla-Tepeyanco (Primera Etapa);
- ✿ Rehabilitación de Carretera Espíritu Santo-Alpotzonga;
- ✿ Reconstrucción de Carretera Acceso a Tzompantepec (Primera Etapa);
- ✿ Rehabilitación de Carretera Muñoz-La Trasquila; y,
- ✿ Reconstrucción de Carretera Tlacomulco-Santa Cruz Tetela (Primera Etapa).

Con todas las obras de infraestructura carretera, logramos mejorar la superficie de rodamiento en 45.01 kilómetros, para evitar su deterioro, promoviendo un entorno más seguro y eficiente para el tránsito vehicular y peatonal, lo cual

permite que los sectores productivos y prestadores de servicios sean más competitivos en el mercado y las familias tlaxcaltecas tengan mejores condiciones de vida.

Obras de apoyo al desarrollo turístico

El turismo, al igual que la industria de la construcción, es una de las actividades que tienen efectos multiplicadores en todos los sectores socioeconómicos, razón por la cual destinamos importantes montos de inversión para ejecutar obras públicas que coadyuven a incrementar y mejorar la infraestructura y el equipamiento para la recepción, servicios y atención de los visitantes nacionales y extranjeros que llegan a nuestras ciudades, pueblos mágicos, zonas arqueológicas, museos y demás polos de desarrollo turístico.

Continuaremos invirtiendo en obras de apoyo al desarrollo turístico, para lograr que Tlaxcala se consolide como un destino atractivo y competitivo en el mercado nacional e internacional, con la seguridad de que así coadyuvamos al desarrollo de la economía local, generando más y mejores empleos e ingresos familiares, más aún que ahora contamos con el apoyo de la Secretaría de Turismo Federal.

En el presente ejercicio fiscal, se realizaron seis importantes obras, con una inversión total de 52 millones 174 mil 935 pesos, para enriquecer la experiencia turística y avanzar en el desarrollo sostenible de nuestra Entidad Federativa, dentro de las cuales podemos señalar las siguientes:

- ✿ Mejoramiento de la Imagen Urbana en la Autopista Tlaxcala-Tepeapulco en el tramo de la 23 Zona Militar al Trébol;
- ✿ Rehabilitación de la Plaza de la Constitución, Plaza Xicohténcatl y Portales;
- e,

- ✿ Iluminaciones Arquitectónicas de la Basílica de Ocotlán y de la Capilla del Pocito.

Infraestructura urbana: guarniciones, banquetas y pavimentación de calles

En 2025 ejecutamos 91 obras de infraestructura básica, incluyendo guarniciones, banquetas, pavimentación de calles y otras acciones complementarias, con una inversión pública total de 222 millones 611 mil 610 pesos, en beneficio de 517 mil 066 personas que viven en 67 localidades urbanas y rurales de 42 municipios, dando prioridad a las zonas con mayores índices de marginación.

Las principales metas cumplidas son las siguientes: 31 mil 810 metros de Guarniciones, 23 mil 062 metros cuadrados de banquetas, 246 mil 922 metros cuadrados de pavimentación de calles con adoquín, asfalto y concreto hidráulico, 918 metros de ampliación de red de energía eléctrica y 310 lámparas de alumbrado público, para mejorar la imagen urbana de las comunidades, dar mayor seguridad en las calles y prevenir el delito, así como proteger su patrimonio familiar y mejorar los niveles de bienestar social.

Dentro de las obras más importantes, por su tamaño, por su costo y por su amplia cobertura de servicios, sobresalen las siguientes:

- ✿ Construcción de Infraestructura en Camino de Acceso al Banco de Alimentos en San Sebastián Atlahapa, municipio de Tlaxcala;
- ✿ Construcción de Guarniciones, Banquetas y Repavimentación con Carpeta Asfáltica en Calle Cañada Morelos (Primera Etapa), en Barrio Xaltipa de Papalotla;

- ✿ Construcción de Guarniciones, Pavimento con Adoquín, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en Libramiento en Colonias Iturbide-El Sabinal en Tlaxco;
- ✿ Construcción de Guarniciones, Banquetas y Pavimento Asfáltico en Calle 7 de Marzo en Hualcaltzinco, municipio de Yauhquemehcan;
- ✿ Sustitución de Guarniciones y Banquetas en Calle República de Argentina (Primera Etapa), en Sección Primera Actipac y Sección Segunda Teotlalpan de Tetla; y,
- ✿ Construcción de Guarniciones, Banquetas, Pavimento con Adoquín y Agua Potable en Calle Lucio Cabañas, en N.C.P. Álvaro Obregón del municipio de Benito Juárez.

Es digno reconocer que, en la ejecución de la mayoría de estas obras se mezclaron recursos estatales y municipales, porque, al igual que en 2023 y 2024, se invitó a participar a los 60 municipios en el Programa Peso a Peso, para atender las necesidades y demandas más sentidas de las familias tlaxcaltecas. Por tal motivo, las Autoridades Municipales, en coordinación con la población, propusieron las obras a ejecutar, participaron en la integración de los Expedientes Técnicos y coadyuvaban a la supervisión de los trabajos.

Mejoramiento de los edificios y espacios públicos

Continuamos mejorando las oficinas gubernamentales estatales y municipales para la mayor comodidad y productividad de los servidores públicos, pero sobre todo para incrementar la calidad en la atención y prestación de los servicios que proporcionan las diversas dependencias a toda la población que asiste a realizar gestiones o algún trámite para atender sus necesidades básicas o resolver algún problema urgente.

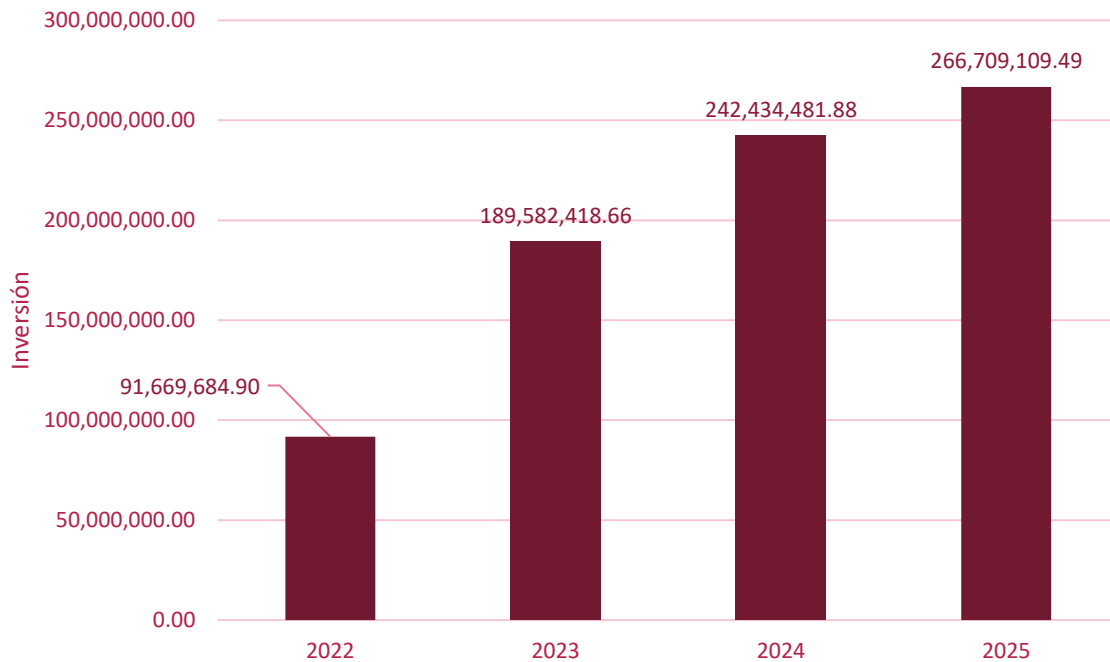
En 2025, tenemos consideradas 27 obras públicas con una inversión total de 266 millones, 709 mil, 109 pesos, para el mejoramiento de edificios y espacios

públicos, dentro de las cuales podemos resaltar las que se precisan a continuación:

- ✿ Edificios y Espacios Públicos Estatales: Construcción de la Ciudad Administrativa de Tlaxcala (Tercera Etapa) en El Rosario Ocotoxco, municipio de Yauhquemehcan; Construcción del Laboratorio de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; Rehabilitación de Oficinas Centrales de la USET (Tercera Etapa) y Construcción de Obras Complementarias; Rehabilitación de Oficinas Regionales de la USET (Primera Etapa) en Contla; y, Construcción y Adecuación en el Bien Inmueble para la Apertura de la Sede Apizaco del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala;
- ✿ Edificios y Espacios Públicos Municipales: Ampliación y Rehabilitación de la Presidencia Municipal (Primera Etapa) de Santa Cruz Tlaxcala, Ampliación de la Presidencia Municipal (Primera Etapa) de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros; y, Ampliación y Rehabilitación de la Presidencia Municipal (Primera Etapa) de Teolocholco.

A nadie queda duda que, la Construcción de la Ciudad Administrativa es la obra más emblemática que en materia de edificios y espacios públicos está ejecutando este gobierno, sobre todo, porque en un solo lugar se integrarán las principales dependencias del Gobierno del Estado de Tlaxcala, con lo cual garantizamos a la ciudadanía un servicio más adecuado y oportuno, reduciendo los costos de traslado origen-destino y proporcionando infraestructura y equipamiento de mayor calidad, en virtud de que funcionará como un Centro Integral de Servicios Gubernamentales.

Gráfica 79 Mejoramiento de los Edificios y Espacios Públicos 2022-2025



Nota: Datos al 20 de noviembre de 2025

Fuente: Elaboración Propia, Secretaría de Infraestructura (SI).

Infraestructura y servicios básicos de agua potable

La infraestructura y los servicios básicos de agua potable es de vital importancia para la sobrevivencia y para el desarrollo de las diversas actividades socioeconómicas, razón por la cual constituye uno de los derechos humanos fundamentales establecidos en la Constitución.

Por convicción propia, y en cumplimiento a lo establecido en la Carta Magna, en 2025, hemos destinado 26 millones 310 mil 206 pesos en cinco importantes obras de agua potable:

- 🌿 Equipamiento de Pozo para Agua Potable, Electrificación, Tren de Descarga, Línea de Conducción, Red de Distribución, Caseta y Cercado en José María Morelos, municipio de Huamantla;

- ✿ Equipamiento de Pozo para Agua Potable, Electrificación, Tren de Descarga, Línea de Conducción, Red de Distribución, Caseta, Cercado y Rehabilitación de Tanque de Almacenamiento en Colonia Acasillados San Martín Notario, municipio de Huamantla;
- ✿ Equipamiento de Pozo para Agua Potable, Electrificación, Tren de Descarga, Línea de Conducción, Red de Distribución, Caseta, Cercado y Tanque de Almacenamiento en Fracción Santa Ana Ríos, municipio de Huamantla;
- ✿ Perforación de Pozo para Agua Potable en San Isidro Buen Suceso, municipio de San Pablo del Monte; y,
- ✿ Ampliación de Agua Potable en 3 Calles Sin Nombre en Lázaro Cárdenas, municipio de Atltzayanca.

Con responsabilidad precisamos que estas obras se ejecutan bajo la normatividad federal de la CONAGUA y en coordinación con las Autoridades Municipales, en virtud de que la legislación establece que es una responsabilidad directa de este nivel de gobierno. No obstante, nos sumamos y mezclamos recursos federales, estatales y municipales, con el fin de atender a las comunidades que presentan mayor rezago en materia de infraestructura, equipamiento y servicios de agua potable.

Obras para el abasto y comercio

En el presente ejercicio fiscal, continuamos con la Construcción de la Central de Abastos y Rehabilitación de Mercado (Segunda Etapa) en Huamantla, mezclando recursos estatales y municipales, con el fin de promover el desarrollo de las actividades de abasto y comercio de las familias de esta Ciudad Histórica y Turística, así como de todas y cada una de las localidades urbanas y rurales de la zona oriente de nuestro Estado, más aún que el Gobierno de México ha anunciado que se convertirá en un Gran Polo de Desarrollo.

En esta nueva Ciudad del Abasto y Comercio, en 2025, invertimos 89 millones 795 mil 434 pesos, de los cuales el 78 por ciento es aportación del Gobierno del Estado de Tlaxcala y el 22 por ciento es aportación del municipio de Huamantla, a quien le agradecemos su colaboración para continuar impulsando el desarrollo de nuestra Entidad Federativa.

Además de las metas e inversiones descritos en los sectores prioritarios anteriores, se destinó dos millones 531 mil 701 pesos en acciones y obras complementarias uno al millar y componentes del PROAGUA, uno al millar del Programa Subsidios a las Entidades Federativas para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral y saldos.

Principales hallazgos

Con las 203 obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se beneficia directa o indirectamente a toda la población tlaxcalteca que vive en los 60 municipios, incluyendo las cinco Regiones que determina el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, las dos Zonas Metropolitanas Puebla-Tlaxcala y Tlaxcala-Apizaco, los tres Pueblos Mágicos y las comunidades y pueblos indígenas y afroamericanas.

Continuamos trabajando de manera integral en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tlatempan del municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, al igual que lo hicimos en la Planta de Tratamiento de Tlaxcala, construyendo un ecoparque y zonas recreativas medioambientales, para aprovechar las aguas tratadas en su irrigación, lo cual ha tenido el reconocimiento de la Presidenta de la República y su promoción para que, este ejemplo, se reproduzca a nivel nacional.

Avanzamos significativamente en la comunicación con las 60 Presidencias Municipales, para la atención de las necesidades y demandas más sentidas de las familias tlaxcaltecas, así como en la superación de los rezagos existentes y en la solución de los problemas más urgentes, trabajando coordinadamente, a tal grado que con 40 municipios firmamos convenios de colaboración mezclando recursos financieros dentro del Programa Peso a Peso 2025, con lo cual logramos hacer más con menos y ejecutamos 43 obras de gran impacto y beneficio social con una inversión total de 191 millones 150 mil 443 pesos.

A diferencia de las administraciones anteriores, en este gobierno trabajamos con visión integral, porque tomamos como eje rector la construcción o consolidación de ciudades, partiendo de los principios de desconcentración, impulso al desarrollo regional y creación de nuevos polos de desarrollo, tales como la Ciudad de la Seguridad en Tlaxcala, la Ciudad de la Salud en Apetatitlán de Antonio Carvajal, la Ciudad Administrativa en Yauhquemehcan, la Ciudad del Comercio y Abasto en Huamantla, la Ciudad de la Juventud en Tlaxcala, la Ciudad del Deporte en Apizaco y la Ciudad de la Cultura y el Entretenimiento en Yauhquemehcan.

En mi gobierno, tenemos como principios básicos la austeridad, honestidad, ahorro y optimización de los recursos públicos, y sin recurrir a la deuda pública o privada, logramos invertir en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas mil 899 millones 279 mil 337 pesos, de los cuales el 55 por ciento son recursos federales, el 38 por ciento estatales y el 7 por ciento municipales, respetando cabalmente la legislación federal, estatal y municipal, según corresponda.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Secretaría de Movilidad y Transporte (SMyT)

En mi administración, la Secretaría de Movilidad y Transporte tiene la encomienda de diseñar y ejecutar la política estatal en materia de movilidad, seguridad vial, comunicaciones y transporte. Su actuación se rige por las disposiciones federales y estatales, que le confieren la responsabilidad de brindar servicios vehiculares, gestionar trámites presenciales y digitales, y hacer cumplir la normativa estatal en la materia. Todo ello, orientado a consolidar un sistema de movilidad seguro, eficiente y articulado.

En cumplimiento con esas atribuciones, durante la presente anualidad hemos realizado las acciones siguientes:

Nuevos Reglamentos de la Ley de Comunicaciones y Transportes y de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial

Adecuar el marco jurídico estatal en materia de movilidad, comunicaciones y transportes, garantiza el principio de legalidad, brinda sustento legal a las actuaciones de la autoridad administrativa, regula adecuadamente la prestación del servicio de transporte público, evita la competencia desleal, previene actos discrecionales, mejora la atención ciudadana, otorga beneficios y disminuye malas prácticas.

En lo que respecta al Reglamento de la Ley de Comunicaciones y Transportes en el Estado de Tlaxcala, en materia de Vías de Comunicación, Transporte Público y Privado, este fue expedido con el propósito de incorporar disposiciones novedosas y atender ámbitos que anteriormente no estaban regulados. Entre ellas destacan: el derecho de vía de jurisdicción estatal; el procedimiento para el otorgamiento de concesiones para la construcción, conservación o

mantenimiento de carreteras; la prestación y operación del servicio de transporte público; la administración del helipuerto; los dictámenes de autos antiguos, de conversión de gasolina a gas licuado de petróleo y de verificación de condiciones físico-mecánicas aptas para circular, entre otros temas. Dicho ordenamiento se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado en diciembre de 2024 y fue reformado en octubre de 2025, con el propósito de mejorar la operación del servicio de transporte público y los trámites del sector privado.

Por otro lado, el Reglamento de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial fue publicado en enero de 2025 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, en cumplimiento del quinto transitorio de la ley referida. En este ordenamiento se establecen disposiciones que garantizan el derecho humano a la movilidad, como la preferencia al peatón, la coordinación entre autoridades, la cultura y la seguridad vial, las medidas de protección al ambiente, la promoción de sistemas de movilidad sustentable, la preferencia a las personas con discapacidad, la infraestructura vial y las velocidades máximas para circular en las distintas vías de comunicación.

Digitalización de trámites vehiculares

Uno de los compromisos de nuestra administración ha sido impulsar el uso de tecnologías y herramientas electrónicas para modernizar los trámites y servicios que se brindan a la población. Con este propósito, iniciamos los trabajos para agilizar los servicios vehiculares mediante la digitalización de procesos a través de la Oficina Virtual de Trámites y Servicios del Gobierno del Estado de Tlaxcala, accesible desde la liga correspondiente o desde las páginas oficiales de la Secretaría de Movilidad y Transporte y de la Secretaría de Finanzas. Esta

plataforma permite a la ciudadanía realizar trámites desde cualquier lugar, evitar filas, reducir tiempos de espera, prevenir actos de corrupción y acceder a soluciones más eficientes.

A la fecha, los trámites vehiculares disponibles en línea, en materia de servicio particular, son: el alta de vehículos nuevos, baja de vehículos, certificado de no infracción, permiso eventual de carga, permiso provisional de circulación y refrendo y/o tenencia. En el caso del servicio público: baja de unidad al padrón del servicio público, baja de unidad por robo vehicular, permiso fuera de ruta, refrendo anual de concesiones, reposición de tarjeta de circulación, reposición de tarjeta de circulación por cambio de combustible y revista vehicular.

En total, se cuentan con 13 trámites digitalizados que integran 43 modalidades, lo que representa el 80 por ciento de los servicios que ofrecemos a través de la Secretaría de Movilidad y Transporte. Gracias a este proceso de digitalización, durante este año atendimos 86 mil 683 trámites vehiculares gestionados en línea.

Convenio para la ampliación de la autopista de cuota Tlaxcala – Puebla

Derivado de un análisis especializado y multidisciplinario sobre las condiciones de operación de la autopista de cuota Tlaxcala–Puebla, se determinó necesaria la ampliación de dicha vía de comunicación, por lo que se llevaron a cabo las acciones necesarias para la firma del acuerdo modificatorio al título de concesión otorgado a PAC, S.A. de C.V., antes CONCEMEX, S.A. de C.V., concesionaria de la autopista, mediante el cual la empresa se comprometió a ampliar la autopista de dos a cuatro carriles y a concluir la obra a más tardar en julio de 2027, instrumento que formalizamos en acto público.

Con una inversión privada de mil millones de pesos, se garantizará mayor comodidad, seguridad vial, disminución de accidentes viales, y eficiencia en el trayecto, beneficiando a más de 13 mil personas que transitan por dicha autopista de manera diaria.

Apoyos económicos para la renovación de unidades de transporte público en la modalidad de colectivo y taxi

Como una acción sin precedente en el estado, implementamos el otorgamiento de apoyos económicos destinados a la adquisición de unidades vehiculares nuevas o seminuevas para el servicio de transporte público en Tlaxcala, tanto colectivo como taxi. Esta medida tiene como objetivo garantizar el derecho humano a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad, así como modernizar el parque vehicular con unidades que no excedan los 10 años de antigüedad.

Los apoyos establecidos de acuerdo con las reglas de operación publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, las cuales establecen los montos destinados a las personas concesionarias para renovar sus unidades de transporte público. En la modalidad de colectivo, los apoyos fueron: 60 mil pesos para autobús, 50 mil pesos para midibús, 40 mil pesos para microbús y 40 mil pesos para panel; en la modalidad de taxi, se otorgaron 30 mil pesos para sedán.

Tabla 131 Apoyos económicos para la renovación de unidades del servicio de transporte público en la modalidad de colectivo

Tipo de vehículo	Número de apoyos	Inversión
Minibús	9	\$540,000.00
Panel	137	\$5,480,000.00

Tipo de vehículo	Número de apoyos	Inversión
Total	146	\$6,020,000.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Movilidad y Transporte, 2025.

Tabla 132 Apoyos económicos para la renovación de unidades del servicio de transporte público en la modalidad de taxi

Tipo de vehículo	Número de apoyos	Inversión
Sedan	54	\$1,620,000.00
Total	54	\$1,620,000.00

Fuente: Elaboración propia, Secretaría de Movilidad y Transporte, 2025.

Como resultado, Tlaxcala contará con 200 unidades de transporte público modernas y equipadas, gracias a una inversión de siete millones 640 mil pesos, reforzando nuestro compromiso con la movilidad segura y eficiente.

Entrega de concesiones de taxi

Como un hecho histórico y después de 25 años de la publicación de un Decreto que prohibía el otorgamiento de concesiones, se estableció un procedimiento transparente, público y abierto a la población en general, considerando diversos factores hasta entonces ignorados, como el incremento de la población, la creación de nuevos centros laborales y educativos, la formación de nuevas poblaciones y plazas comerciales. A través de este proceso se otorgaron 156 concesiones para la prestación del servicio de transporte público en la modalidad de taxi sin itinerario fijo en los municipios de Huamantla, San Pablo del Monte, El Carmen Tequexquitla, Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, Calpulalpan, San José Teacalco, Tetla de la Solidaridad, Españita, Chiautempan y Tlaxco. En la asignación de estas concesiones se consideraron criterios de igualdad de género y se dio preferencia a personas con discapacidad, jefas de familia y migrantes

tlaxcaltecas, contribuyendo así al autoempleo y al sustento de familias de la entidad.

Estas acciones se llevaron a cabo con el objetivo de garantizar la movilidad de la región, erradicar el transporte irregular y ofrecer un servicio seguro, ordenado y confiable para la ciudadanía. De esta manera, fortalecimos la infraestructura de transporte público y se brinda un beneficio directo a los grupos más vulnerables de la sociedad tlaxcalteca.

Transición del transporte irregular de mototaxis a taxis en el municipio de Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos

Para garantizar el derecho humano a la movilidad en el municipio de Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, se llevó a cabo la mitigación de 21 mototaxis, los cuales fueron incorporados al Programa de Desincorporación de Desecho Ferroso Mixto Contaminante. Como parte de esta acción, se otorgaron siete concesiones de transporte público en la modalidad de taxi sin itinerario fijo y se entregaron apoyos económicos a los propietarios: 15 de ellos por 25 mil pesos cada uno y uno adicional por 80 mil pesos, correspondiente al valor factura de un motocarro.

Esta medida promueve la inclusión y el apoyo a grupos vulnerables, al mismo tiempo que contribuye al bienestar de las familias tlaxcaltecas. Además, representa una acción estratégica para mejorar la movilidad de la población, garantizar el desplazamiento seguro de las personas a sus lugares de destino y asegurar el acceso al derecho a la movilidad, así como a otros derechos fundamentales como la educación, la salud, el trabajo, la seguridad social y el esparcimiento.

Convenio de coordinación para la delimitación de tramos carreteros con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y Puebla

En mayo de 2025 se dio a conocer la suscripción del convenio de coordinación de acciones en materia de delimitación de tramos carreteros y caminos de jurisdicción federal con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y el Estado de Puebla. Este convenio tiene por objeto el intercambio de información técnica y operativa relacionada con el otorgamiento de nuevas concesiones, permisos, autorizaciones y la organización del autotransporte público, tanto estatal como federal, que opera en los territorios de los estados de Puebla y Tlaxcala, en tramos carreteros o caminos de jurisdicción federal. Con base en ello, los gobiernos estatales pueden realizar estudios técnicos y evaluaciones operativas en cada tramo carretero libre de peaje o camino federal donde se efectúe la actividad de transporte público de pasajeros, incluyendo derroteros, ramales o derivaciones.

Asimismo, se iniciaron los trabajos de campo para la integración de dichos estudios y evaluaciones operativas sobre la vía federal 119 Tlaxcala – Zacatelco – Puebla, con el propósito de atender problemáticas relacionadas con la saturación de unidades, la competencia desleal y la operación irregular de concesiones federales y estatales.

Ampliaciones de ruta del servicio de transporte público en la modalidad de colectivo

Autorizamos 30 ampliaciones de ruta del servicio de transporte público en la modalidad de colectivo, beneficiando a más de 80 mil usuarios tlaxcaltecas en

los municipios de Tetla de la Solidaridad, Hueyotlipan, Papalotla de Xicohténcatl, Santa Cruz Quilehtla, Tepeyanco, Tlaxcala, Santa Cruz Tlaxcala, Panotla, Tetlatlahuca, Tlaxco, San Damián Texóloc, Santa Isabel Xiloxotla, Mazatecochco de José María Morelos, San José Teacalco y Yauhquemehcan.

Con estas acciones se garantiza el derecho a la movilidad de las personas en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad. Asimismo, se identificaron los trayectos prioritarios que deben ser conectados, logrando un equilibrio entre la escasez de transporte en algunas zonas del estado y el exceso de oferta en otras.

Facilidad administrativa de regularización de concesiones

La Ley de Comunicaciones y Transportes del Estado de Tlaxcala establece, en su artículo 4°, que los particulares requieren concesión o autorización del Ejecutivo del Estado para utilizar con fines comerciales las vías estatales de comunicación. No obstante, durante la realización de trámites ordinarios en materia de transporte público ante la Secretaría de Movilidad y Transporte, se detectó la ausencia de este documento que respaldara las placas y tarjetas de circulación de las unidades que prestan el servicio.

En respuesta a esta situación, en abril de 2025 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala el Acuerdo que estableció la Resolución Miscelánea Fiscal para el Ejercicio Fiscal 2025. Dicho instrumento creó una facilidad administrativa para que las personas físicas y morales que prestaran el servicio de transporte público en la modalidad de colectivo y que no contaran con título de concesión o documento equivalente pudieran obtenerlo, siempre que cumplieran con los requisitos del trámite y se encontraran al corriente en el

pago de sus contribuciones. Gracias a esta medida, se regularizaron 152 concesiones del servicio de transporte público, otorgando certeza y seguridad jurídica a sus titulares.

Instalación del Sistema Estatal de Movilidad y Seguridad Vial

Instalamos el Sistema Estatal de Movilidad y Seguridad Vial, integrado por servidores públicos de la Secretaría de Movilidad y Transporte, integrantes del gabinete estatal, presidentes municipales y representantes del sector social, con el propósito de contar con un mecanismo de coordinación entre las autoridades competentes en materia de movilidad y seguridad vial y los diversos sectores de la sociedad involucrados. Esta acción nos permite cumplir los objetivos y principios de la Ley, del Plan Estatal de Desarrollo, de la estrategia estatal y de los instrumentos de planeación específicos, logrando avances significativos en la materia. Asimismo, buscamos garantizar a la población el acceso pleno, en igualdad de condiciones y con dignidad y autonomía, al derecho humano de la movilidad, mediante espacios públicos, infraestructura, servicios de transporte público y sistemas de movilidad adecuados, con especial atención a personas con discapacidad, movilidad limitada y grupos en situación de vulnerabilidad.

Licencias expedidas a través de la unidad móvil

Con el objeto de acercar a la población los servicios que ofrece la Secretaría de Movilidad y Transporte, así como de fortalecer la seguridad vial, a través de la unidad móvil de licencias visitamos 20 municipios: Acuamanala de Miguel Hidalgo, Cuapixtla, El Carmen Tequexquitla, Españita, Hueyotlipan, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Mazatecochco de José María Morelos, Nanacamilpa de Mariano Arista, San Damián Texóloc, San Jerónimo Zacualpan, San José

Teacalco, San Pablo del Monte, Santa Isabel Xiloxotla, Tenancingo, Teolochocho, Tepetitla de Lardizábal, Terrenate, Tetla de la Solidaridad, Tocatlán y Yauhquemehcan. En estos municipios se expidieron mil 729 licencias de conducir, garantizando así el acceso oportuno y cómodo a los servicios de la Secretaría en localidades alejadas o que no cuentan con una delegación de la dependencia estatal.

Otorgamiento de autorizaciones para prestar el servicio de transporte escolar y de personal

Logramos regularizar 181 unidades de transporte que prestan servicio escolar y de personal, con el objetivo de que los usuarios puedan ser trasladados de su hogar a su centro educativo o laboral de manera segura y oportuna, garantizando la seguridad en los trayectos. De estas unidades, seis correspondieron a transporte escolar y 175 a transporte de personal, beneficiando a cinco mil 900 personas usuarias de dichos servicios.

Inspección y control de unidades del transporte público y transporte irregular

Realizamos siete mil 097 acciones, que incluyen operativos, inspecciones y vigilancia a unidades de transporte público, así como medidas contra el transporte irregular de personas. Estas acciones fortalecen la presencia de la autoridad normativa en el sector, reducen la competencia desleal entre prestadores de servicios y concesionarios, y favorecen una mayor coordinación con las autoridades.

Asimismo, llevamos a cabo cuatro mil 735 revistas vehiculares con verificación física a las unidades de transporte público, con el objetivo de garantizar un

servicio seguro y adecuado para las personas usuarias, en estricto cumplimiento de la Ley de Comunicaciones y Transportes del Estado de Tlaxcala, la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Tlaxcala, y sus respectivos reglamentos.

Dictámenes técnicos de factibilidad

Con el propósito de mejorar la movilidad de la población, proteger y garantizar el desplazamiento seguro de las personas hacia sus destinos, buscamos satisfacer la necesidad de acceso al derecho humano a la movilidad y a otros derechos fundamentales, como la educación, la salud, el trabajo, la seguridad social y el esparcimiento, además de contribuir a la reducción de tiempos de traslado y al crecimiento económico del estado.

En este marco, emitimos 195 dictámenes técnicos de factibilidad para atender solicitudes de nuevas concesiones de taxi, arrastre, arrastre y salvamento, reubicaciones o ampliaciones de rutas de colectivos, así como autorizaciones de transporte de personas. Estos dictámenes permiten determinar la viabilidad de dichos actos administrativos, basándose en estudios de campo, encuestas demoscópicas y aforos, lo que garantiza una evaluación fundada y motivada sobre la necesidad real del servicio o, en su caso, la existencia de una sobreoferta.

Modernización de semáforos

Con una inversión de tres millones 500 mil pesos, modernizamos seis cruceros mediante la instalación de nuevos semáforos, en beneficio de los municipios de Tlaxco, Tlaxcala, Tetla de la Solidaridad y Chiautempan. Esta modernización incluyó la sustitución de tecnologías, materiales y componentes que, con el paso del tiempo y la exposición a factores climáticos, presentaban deterioro o

corrosión. Por ejemplo, se reemplazó la iluminación incandescente por tecnología LED, que ofrece mayor visibilidad y vida útil, adaptando pantallas LED a la infraestructura y agregando recomendaciones viales y señalamientos innovadores, como el uso del cinturón de seguridad, no conducir bajo efectos del alcohol, respetar la velocidad máxima y evitar el uso de dispositivos electrónicos al volante.

Asimismo, incorporamos semáforos con tecnologías avanzadas, incluyendo señales audibles, dinámicos con temporizador y de piso, para garantizar que los peatones crucen con mayor seguridad. Con estas acciones, contribuimos a mejorar la infraestructura de movilidad y reforzar la seguridad vial en los municipios beneficiados.

Señaléticas

A través de una inversión de un millón 972 mil 790 pesos, realizamos la fabricación y entrega de 435 señalamientos viales, de tipo informativo, restrictivo, preventivo y de destino, beneficiando a 17 municipios del estado, que son: Tlaxcala, Apizaco, Chiautempan, Totolac, Cuapiaxtla, Ixtenco, Papalotla de Xicohtécatl, Huamantla, Atltzayanca, Tlaxco, Tetla de la Solidaridad, Atlangatepec, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, San Pablo del Monte, Zacatelco y El Carmen Tequexquiltla.

Estas acciones permiten mejorar la infraestructura vial, contribuyendo de manera significativa a la protección de la integridad de las personas usuarias y de las vías públicas, y fomentando un entorno de tránsito ordenado y seguro.

Capacitación a operadores del transporte público, instituciones de seguridad y municipios

Impartimos 125 capacitaciones dirigidas a mil 786 operadores del servicio de transporte público de pasajeros, en sus diferentes modalidades, así como a operadores de grúas, abordando temas de sensibilización, carga especializada de mercancías en arrastre, salvamento y depósito de vehículos, derechos humanos y protocolos de actuación en casos de acoso sexual. A través de estas sesiones, proporcionamos los elementos normativos de la Ley de Comunicaciones y Transportes del Estado de Tlaxcala, la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Tlaxcala, sus respectivos reglamentos y el Reglamento de los Servicios Auxiliares de Arrastre, Salvamento y Depósito de Vehículos, con el objetivo de que brinden un servicio seguro, eficiente y justo a la ciudadanía.

Asimismo, las capacitaciones se extendieron a elementos de instituciones estatales y municipales que operan vehículos, como bomberos, Cruz Roja, servidores públicos municipales y cuerpos de seguridad, así como a personal de empresas privadas, con más de 25 sesiones adicionales, con el propósito de fortalecer los conocimientos en materia de seguridad y cultura vial.

Credenciales de transporte para personas con discapacidad y estudiantes de nivel superior

Otorgamos 410 credenciales de gratuidad en el transporte público a personas con discapacidad, con el objetivo de facilitar su movilidad y garantizar que se desplacen en condiciones de seguridad, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad. De igual manera, entregamos tres mil 523 credenciales de descuento a estudiantes de nivel superior de instituciones

públicas, favoreciendo su traslado a centros escolares y de prácticas profesionales, lo que contribuye al ahorro en la economía familiar y promueve su desarrollo educativo.

Con estas acciones, fortalecemos la movilidad incluyente en el estado, asegurando que tanto personas con discapacidad como estudiantes cuenten con mayores oportunidades para desplazarse de manera segura y eficiente.

Expedición de licencias

Expedimos 92 mil licencias de conducir, con una inversión de 19 millones de pesos, con el objetivo de garantizar la debida identificación de los conductores en el estado de Tlaxcala. Todas las personas beneficiadas cumplieron con los requisitos establecidos por la normativa administrativa vigente. En el caso de los conductores de unidades del servicio de transporte público de pasajeros, asistieron previamente a los cursos impartidos por la Secretaría de Movilidad y Transporte, asegurando así los conocimientos teóricos necesarios para brindar un servicio de calidad a los usuarios.

Además, logramos un promedio del 95.11 por ciento en la evaluación de los registros de licencias de conducir ante el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, posicionándonos entre los seis primeros lugares a nivel nacional con el mejor desempeño en esta materia.

Tramites vehiculares

Regularizamos 190 mil 654 vehículos mediante trámites como alta en el Padrón Estatal Vehicular, cambio de propietario, entre otros, con el objetivo de garantizar la seguridad jurídica a las personas propietarias de un vehículo y

proporcionar la documentación necesaria para su correcta circulación, incluyendo placas y tarjeta de circulación. De esta manera, también contamos con un Padrón Estatal Vehicular actualizado y eficiente, que contribuye a la seguridad pública y facilita el trabajo de las autoridades investigadoras.

Mejoramos de manera significativa la percepción de la población sobre la atención que se brinda en los trámites y servicios vehiculares, así como en el sector de concesionarios de transporte, consolidándonos como una autoridad que escucha y resuelve desde una perspectiva legal, técnica, de interés colectivo y social, ejecutando acciones orientadas a mitigar la corrupción y las malas prácticas.

En la Secretaría de Movilidad y Transporte nos enfocamos en construir una institución sólida, transparente y eficiente, responsable de garantizar el acceso a servicios de transporte público, comprometida con el respeto al Estado de Derecho, el combate a la corrupción, la distribución equitativa de responsabilidades y la defensa de los derechos humanos, tanto de las personas usuarias como de quienes participan en la prestación de los servicios. Todo ello se realiza bajo los principios de rectoría del estado, justicia social, cuidado colectivo, innovación tecnológica, sostenibilidad financiera, seguridad, inclusión, equidad y calidad del servicio.

Con estas acciones, la Secretaría de Movilidad y Transporte se consolida como una institución seria, moderna y comprometida, que garantiza la satisfacción plena de los servicios que presta y continúa coadyuvando a la construcción de una nueva historia para Tlaxcala.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda (SOTyV)

En este cuarto año de administración, seguimos trabajando para hacer efectivo el derecho humano a la vivienda y promover un territorio más justo, habitable y sostenible para todas y todos los tlaxcaltecas.

Nuestra prioridad es fortalecer la protección, conservación y mejoramiento del territorio urbano y rural, promoviendo un crecimiento ordenado, la consolidación de las zonas metropolitanas y conurbadas, así como la redensificación responsable de las ciudades y localidades.

Paralelamente, impulsamos políticas y programas que contribuyan a disminuir el rezago habitacional, garantizando a las familias tlaxcaltecas el acceso a una vivienda adecuada y digna.

Dando como resultado las siguientes acciones:

Unidad básica de vivienda

Uno de los principales compromisos de mi gobierno es garantizar el derecho de todas y todos los tlaxcaltecas a una vivienda digna. Por ello, trabajamos día a día para cumplir con las políticas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021–2027, orientadas a mejorar la calidad de vida de las familias, especialmente de aquellas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad. Nuestro objetivo es que cada familia pueda satisfacer sus necesidades básicas de vivienda, alcanzar la propiedad de su hogar y mejorar las condiciones de habitabilidad en las que actualmente vive.

Por su parte, los datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) muestran que, aunque Tlaxcala presenta indicadores más favorables que el promedio

nacional en varios rubros, aún persisten retos importantes. El 22.24 por ciento de las viviendas presentan condiciones de hacinamiento, el 1.8 por ciento tiene pisos de tierra y el 0.9 por ciento carece de drenaje o excusado. En lo referente al indicador de hacinamiento, el promedio de cuartos por vivienda en la entidad es de 5.39, y el 6.48 por ciento de las viviendas cuentan con 2.5 ocupantes o más por cuarto, lo que refleja la presión que existe sobre los espacios habitacionales.

Asimismo, el 32.13 por ciento de la población tlaxcalteca reside en localidades menores a cinco mil habitantes, y el 78.81 por ciento de las personas ocupadas perciben hasta dos salarios mínimos, lo que limita su capacidad económica para acceder a una vivienda adecuada.

Conscientes de esta realidad, por cuarto año consecutivo implementamos acciones enfocadas en permitir una vivienda digna, con el propósito de reducir el déficit habitacional, disminuir el hacinamiento y ampliar la infraestructura de vivienda en beneficio de las familias más necesitadas. Este esfuerzo fortalece la cohesión social y consolida una política pública que transforma la solidaridad en confianza y esperanza hacia un futuro con bienestar para todos

Durante este año, para aquellas familias en condiciones de hacinamiento con más de cuatro personas conviviendo en una misma habitación, otorgamos 229 cuarto dormitorio, el desafío de esta acción es romper el ciclo de precariedad habitacional, generando espacios dignos, seguros y saludables que mejoren la calidad de vida y fortalezcan la cohesión familiar dentro de un entorno más humano y ordenado, así como el desarrollo pleno de las infancias y adolescencias.

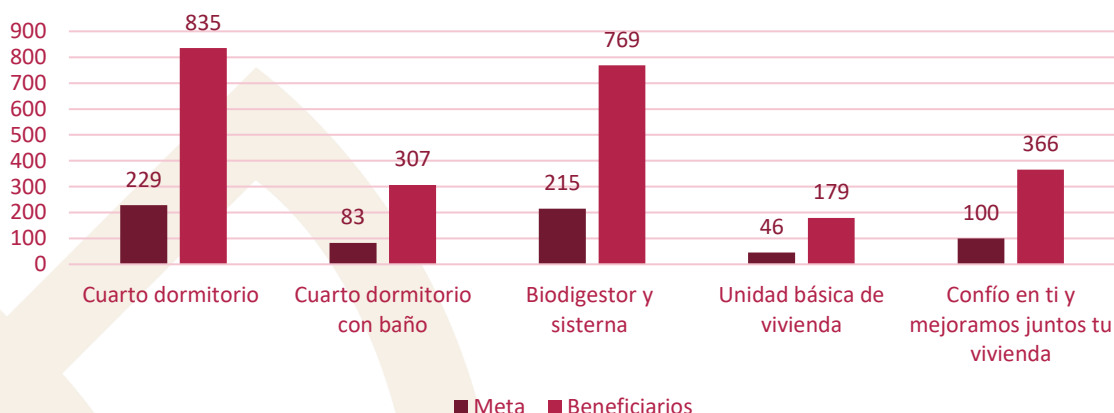
Para aquellas familias que viven en hacinamiento y algún miembro de ellos padece de insuficiencia renal, construimos 83 recámaras con baño, con el propósito de hacer de la vivienda un espacio digno y saludable que contribuya al tratamiento y la recuperación de la salud, fortaleciendo con ello la política estatal de vivienda social como un instrumento de bienestar integral y justicia social.

Con el propósito de garantizar el derecho humano a acceder a una vivienda segura, digna y con servicios básicos, al corte de octubre hemos entregado 46 Unidades Básicas de Vivienda a familias que no cuentan con un patrimonio propio o que habitan en condiciones de precariedad.

Asimismo, para los hogares que carecen de conexión al drenaje público y con el fin de mejorar la salud y las condiciones de habitabilidad, durante el mismo periodo proporcionamos e instalamos 215 sistemas sostenibles para el bienestar, desde su construcción y equipamiento de biodigestor de 600/1300 l con cisterna de 2800 l.

A través del Programa “Confío en Ti y Mejoramos Juntos tu Vivienda”, impulsamos el mejoramiento de las viviendas de 500 familias, que representan a más de mil 750 tlaxcaltecas de distintos municipios, con una inversión de 20 millones de pesos. De estas acciones, al inicio de noviembre ya se han entregado 100 subsidios.

Gráfica 80 Acciones de vivienda 2025



Fuente: Elaboración propia, Dirección de Vivienda al corte noviembre 2025.

Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Una gestión eficiente del territorio municipal ha sido una prioridad en mi administración, pues constituye la base para evitar la dispersión urbana, proteger las áreas verdes y garantizar que la infraestructura y los servicios públicos funcionen de manera adecuada.

Estoy convencida de que la planificación urbana y territorial es un pilar esencial para construir comunidades resilientes y sostenibles. Los Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano que hemos diseñado integran no solo las aspiraciones y valores de nuestra población, sino también los compromisos que asumimos con el futuro de nuestro Estado.

Durante esta gestión, hemos identificado importantes desafíos territoriales que requieren atención diferenciada, considerando que cada municipio presenta características y problemáticas específicas. Por ello, realizamos un análisis

puntual de las necesidades de cada territorio, con el objetivo de orientar soluciones acordes a su realidad.

Como muestra de este avance, logramos generar interés y participación en 13 municipios para la actualización de sus Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, consolidando así un paso firme hacia un desarrollo más equilibrado, sostenible y con visión de futuro.

Tabla 133 Programas municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2025

Municipio	Elaboración
Tlaxco	El Colegio de Tlaxcala A.C.
Atlangatepec	El Colegio de Tlaxcala A.C.
San José Teacalco	El Colegio de Tlaxcala A.C.
Amamax de Guerrero	El Colegio de Tlaxcala A.C.
Tlaxcala	El Colegio de Tlaxcala A.C.
San Damián Texoloc	El Colegio de Tlaxcala A.C.
La Magdalena Tlatelulco	El Colegio de Tlaxcala A.C.
Santa Apolonia Teacalco	El Colegio de Tlaxcala A.C.
San Juan Huactzinco	El Colegio de Tlaxcala A.C.
La Magdalena Tlatelulco	El Colegio de Tlaxcala A.C.
Panotla	SEDATU
Totolac	SEDATU
Apetatitlán de Antonio Carvajal	SEDATU

Fuente: Elaboración propia, información "Presentación de 10 programas" Dirección de Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial

Dictámenes de congruencia

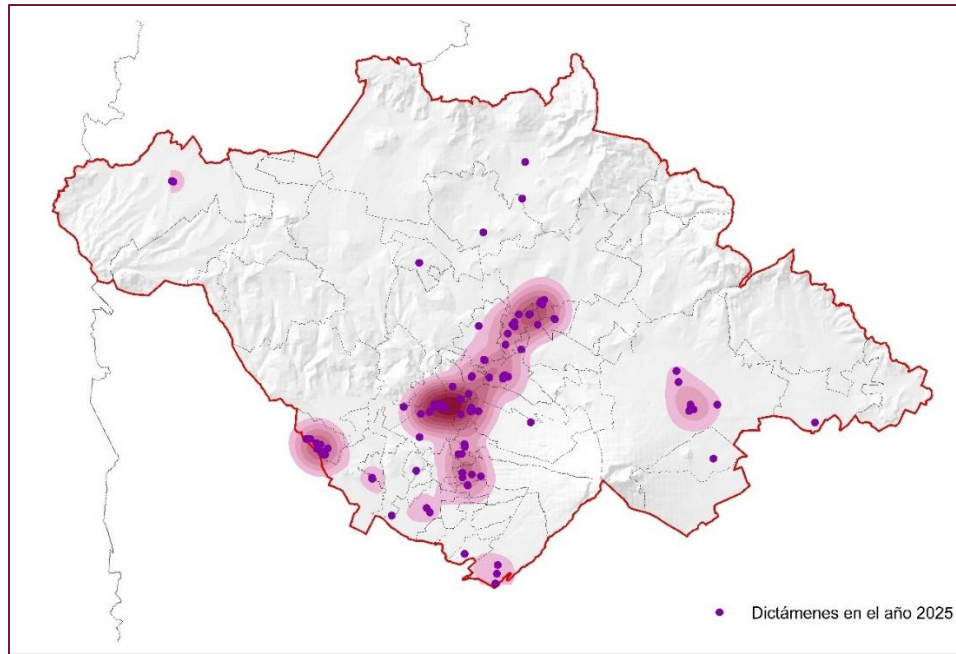
En Tlaxcala he reconocido la importancia del dictamen de congruencia como un instrumento técnico fundamental para garantizar el orden en nuestro desarrollo urbano y territorial. A través de este documento, certificamos que cada proyecto

de desarrollo urbano, subdivisión de terreno, construcción o actividad específica cumple con las normas ambientales y de uso de suelo, en congruencia con el Plan de Desarrollo Urbano o el Programa de Ordenamiento Territorial aplicable en cada región o municipio.

Con este mecanismo, aseguramos que toda obra o proyecto que se ejecute en el estado cumpla con los lineamientos, objetivos y criterios establecidos en nuestros instrumentos de planeación urbana y territorial, así como con la normatividad vigente. De esta manera, garantizamos que el crecimiento de nuestras ciudades y comunidades se realice de manera ordenada, sustentable y con respeto al entorno natural.

El dictamen de congruencia se ha consolidado como una herramienta esencial para prevenir impactos negativos en el entorno urbano y promover una planificación territorial responsable, que contribuya al bienestar de las y los tlaxcaltecas y al desarrollo equilibrado de las áreas en crecimiento.

Mapa 13 Densidad de solicitud de Dictámenes de congruencia en el año 2025



Fuente: Elaboración propia con datos para fines de este informe.

Apoyo en la regularización y certeza jurídica del suelo

En Tlaxcala reconocemos que una parte importante de nuestro territorio se encuentra bajo propiedad social, en manos de ejidos y comunidades agrarias, muchas de ellas de origen indígena. Estas entidades representan un pilar clave para el manejo y la conservación de nuestros recursos naturales, ya que el 70 por ciento de los bosques y selvas del país pertenece a este régimen.

Conscientes de su relevancia, en mi gobierno hemos trabajado de manera cercana con las comunidades ejidales y agrarias, fortaleciendo sus capacidades de gestión y promoviendo un aprovechamiento responsable de los recursos naturales. Nuestro compromiso es claro: proteger y conservar nuestros ecosistemas, al tiempo que impulsamos el desarrollo económico y social de las comunidades rurales.

Durante años, los ejidos y comunidades enfrentaron desafíos como conflictos de límites, disputas por recursos naturales, exclusión social y debilitamiento de la gobernanza interna. Estas problemáticas afectaron los pilares de la organización comunitaria la Asamblea General, el tequio y el sistema de cargos, así como la gestión de herramientas básicas como los padrones de ejidatarios y los reglamentos internos.

Ante esta realidad, desde mi gobierno impulsamos, a través de la Dirección de Planeación, brindamos un proceso de asesoría y acompañamiento técnico para la participación democrática, la inclusión de género y la transparencia en la administración de los bienes comunes.

Tabla 134 Información de acciones para la regularización de predios en Tlaxcala

Municipio	Acción	Tipo	Interesado
Apetatitlán de Antonio Carvajal	Levantamiento y plano para proceso de regularización	PTAR	CEAS
Tepeyanco	Levantamiento y plano para proceso de regularización	PTAR	CEAS
Ixtacuixtla de Mariano Matamoros	Levantamiento y plano para proceso de regularización	PTAR	CEAS
Huamantla	Levantamiento y plano para proceso de regularización	Clínica de salud	Congreso del Estado-comisión rural
Huamantla	Levantamiento y plano para proceso de regularización	Parque	Congreso del Estado-comisión rural

Municipio	Acción	Tipo	Interesado
Huamantla	Levantamiento y plano para proceso de regularización	Presidencia de comunidad	Congreso del Estado-comisión rural
Huamantla	Levantamiento y plano para proceso de regularización	Plaza	Congreso del Estado-comisión rural
Huamantla	Levantamiento y plano para proceso de regularización	Campo	Congreso del Estado-comisión rural
Huamantla	Levantamiento y plano para proceso de regularización	Pozo de Oxidación	Congreso del Estado-comisión rural
Tepetitla de Lardizábal	Levantamiento y plano para proceso de regularización	Cementerio	Comisariado ejidal
Tepetitla de Lardizábal	Levantamiento y plano para proceso de regularización	Escuela	Comisariado Ejidal

Nota, elaboración propia basado en el registro de solicitudes recibidas en el año 2025.

Participación en el Programa vivienda para el bienestar 2025

En el marco del convenio firmado entre mi gobierno y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), reafirmamos nuestro compromiso de garantizar el derecho a una vivienda digna para las familias tlaxcaltecas a través del Programa de Vivienda para el Bienestar 2025.

En coordinación con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), avanzamos e impulsamos la construcción de más de tres mil viviendas destinadas a personas no derechohabientes para el año 2025, asegurando que cumplan con los principios de habitabilidad, seguridad, accesibilidad y sustentabilidad.

Cada vivienda será diseñada conforme a las características del entorno y las necesidades de sus habitantes, priorizando a quienes más lo necesitan como lo son: familias que habitan en zonas de alto riesgo, mujeres jefas de familia, jóvenes, población indígena, adultos mayores y personas con discapacidad. Nuestro objetivo es que cada hogar sea un espacio seguro, habitable y adecuado, donde las familias tlaxcaltecas puedan desarrollarse con dignidad.

Con el Programa de Vivienda para el Bienestar 2025, avanzamos en la construcción de comunidades más justas y equitativas, promoviendo un desarrollo territorial ordenado y sostenible. Este esfuerzo refleja nuestra convicción de que una vivienda digna no debe ser un privilegio, sino un derecho garantizado para todas y todos los tlaxcaltecas.

Participación en el Programa vivienda para el bienestar 2025

Tabla 135 Programa vivienda para el bienestar 2025

Dependencia	Organismo Proveedor de predio	Predios	Superficie (HA)	VIVIENDAS	FECHA INICIO
CONAVI	Gobierno Federal (FIFONAFE)	1	6	1088	Octubre
	Gobierno Estatal	1	.51	96	Septiembre
	Gobierno Municipal	3	2.84	341	Noviembre - Diciembre
	Gobierno Estatal	2	.94	188	Septiembre
INFONAVIT	Privado	3	9.40	1587	Noviembre - Diciembre
TOTAL		10	19.69	3382	

Fuente: Elaboración propia basado en la presentación informe avances programa de vivienda para el Bienestar.

Reafirmó mi compromiso con las y los tlaxcaltecas al consolidar una gestión pública orientada al bienestar, la sostenibilidad y la justicia territorial. Los avances alcanzados en materia de vivienda, planeación urbana, regularización de la tierra y ordenamiento del territorio demuestran la capacidad institucional para transformar las políticas públicas en resultados tangibles que mejoran la calidad de vida de las personas.

Cada acción emprendida, desde la entrega de viviendas dignas y sostenibles hasta la actualización de los Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano reflejan una visión integral que vincula el desarrollo social con el uso responsable del suelo y la protección del entorno natural.

El fortalecimiento de instrumentos técnicos como el dictamen de congruencia, así como el acompañamiento a los procesos de regularización de predios ejidales y comunales, consolidan una administración que privilegia la certeza jurídica, la transparencia y la planificación con visión de futuro.

Con estos esfuerzos, el Gobierno del Estado reafirma su convicción de que un territorio ordenado, habitable y equitativo es la base del bienestar colectivo. Seguiremos avanzando con responsabilidad, cercanía y compromiso, impulsando políticas públicas que garanticen el derecho a la vivienda, promuevan el equilibrio urbano-rural y fortalezcan el desarrollo sostenible de Tlaxcala.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Instituto de Catastro (IDC)

El catastro es un gran banco de datos que resguarda los bienes patrimoniales, que representa el fruto del esfuerzo y trabajo de muchos años de las familias tlaxcaltecas, por tanto, en mi gobierno ha sido una prioridad modernizarlo y actualizarlo mediante la digitalización de sus procesos y la profesionalización de los servidores públicos estatales y municipales, para avanzar en el ordenamiento territorial y la seguridad jurídica de los bienes inmuebles.

Sabedores que la modernización y simplificación de los trámites catastrales es una necesidad imperante para garantizar el derecho de las personas ciudadanas a realizar sus gestiones de manera ágil, accesible y eficiente, reduciendo los tiempos y costos administrativos, evitando la duplicidad de requisitos y eliminando barreras burocráticas que dificultan la regularización de bienes inmuebles, nos unimos a uno de los proyectos de impacto nacional proyectados por la Agencia de Transformación Digital del Gobierno Federal, referente a la creación e implementación de un sistema nacional catastral, reestructurando nuestros procesos para disminuir requisitos y tiempos de entrega en cuatro de cinco trámites que se realizan de manera cotidiana a través del Instituto de Catastro.

Es así que, a través del IDC, hemos impulsado la integración, estandarización y actualización del inventario de bienes inmuebles con fines estadísticos, fiscales y geográficos, así como la vinculación con el Registro Público de la Propiedad. Todo ello en observancia del Modelo Óptimo de Catastro (MOC), la normatividad del INEGI, el Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, el Decreto de creación del Instituto, la Ley de Catastro del Estado de Tlaxcala y

otros ordenamientos jurídicos, con el propósito de alcanzar los objetivos institucionales y, en específico, mantener la información actualizada, vinculada, normalizada y estructurada en medios digitales, dotando a los municipios de instrumentos informáticos que agilicen las consultas, optimicen los tiempos de respuesta a usuarios y a los tres órdenes de gobierno, y fortalezcan el panorama económico del Estado.

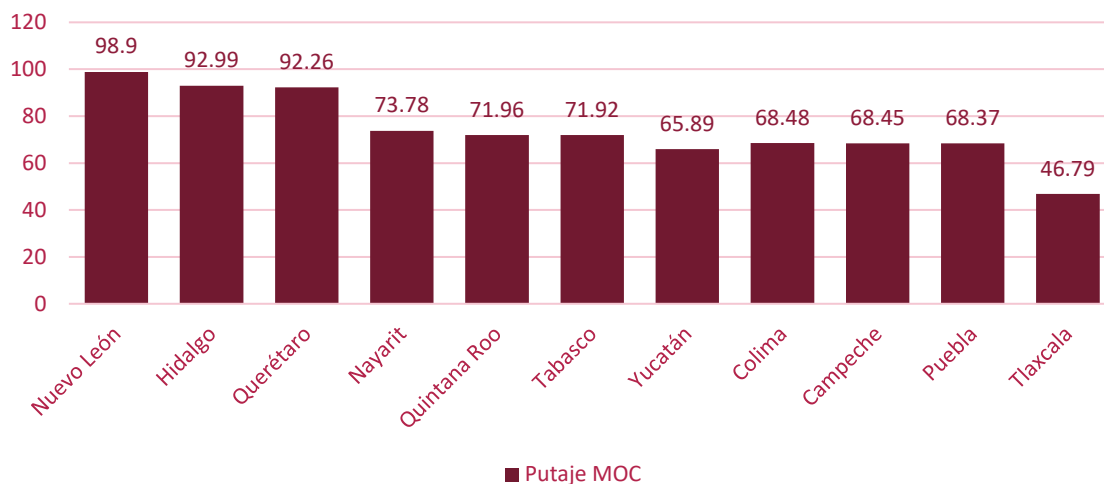
Modernización y vinculación catastral registral

Mantener en primer orden de modernización el catastro de nuestro estado, ha sido la meta trazada en la presente Administración, por lo que en este año se ha dado continuidad a las acciones necesarias para lograr la vinculación de la información catastral, coadyuvando a dar certeza jurídica a la propiedad inmobiliaria de las familias tlaxcaltecas.

Actualizar la información del padrón catastral

En apego al Modelo Óptimo de Catastro (MOC), destinamos cuatro millones 40 mil 871 pesos provenientes de participaciones federales y recursos propios, para llevar a cabo las acciones diarias incluidas en el POA refrendado el compromiso de garantizar el desarrollo de la función que tenemos encomendada, manteniéndonos en el 11° lugar a nivel nacional con una calificación de 46.79 puntos, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfica 81 índice de Modernización Catastral (MOC) 2025



Fuente: Elaboración propia con información de la SEDATU, IDC, 2025.

Una de las principales prioridades ha sido la de fortalecer las capacidades de los gobiernos municipales con herramientas innovadoras, es así que, con 180 mil 872 pesos invertidos, suscribimos 15 convenios de colaboración con municipios para el uso de tecnologías que les permita actualizar con orden y transparencia el registro de la propiedad del suelo para garantizar los derechos de propiedad de 146 mil 800 familias.

A través de los convenios de colaboración, proporcionamos de manera gratuita acceso al Sistema de Gestión Catastral, para consolidar la identificación única de los inmuebles asentados en territorio tlaxcalteca, logrando con una inversión de 229 mil 124 pesos, la vinculación de información catastral de seis mil 120 predios, beneficiando con ello al mismo número de familias.

Sabedores de que la información del catastro es fundamental para la gestión territorial con usos multifinalitarios, invirtiendo 229 mil 124 pesos, generamos un registro único y confiable, mediante el tratamiento, limpieza y homogeneización

de las bases de datos catastrales proporcionadas por 12 municipios, garantizando así la defensa del patrimonio de 89 mil 500 familias.

Con la finalidad de contar con una consulta ágil y dinámica de movimientos al padrón catastral (altas, bajas y modificaciones), con base en informes procedentes de 24 municipios, con una inversión de 458 mil 249 pesos, actualizamos información de siete mil 372 predios, beneficiando con ello al mismo número de familias.

Asesorar técnicamente a los usuarios del Módulo de Gestión Catastral Tributario

Con una inversión, equivalentes a 458 mil 249 pesos, brindamos 151 asesorías, a fin de optimizar los recursos, administrar adecuadamente el padrón catastral y brindar servicios de calidad, oportunos y con certeza técnica, beneficiando con ello a 151 ciudadanos.

Elaborar avalúos con valor actualizado

Para determinar la base para el cobro de impuestos sobre la propiedad inmobiliaria, es necesario valuar mediante tabla de valores vigentes y procedimientos técnicos adecuados. En este sentido, con una inversión de 250 mil 851 pesos, expedimos cinco mil 707 avalúos catastrales con la finalidad de que igual número de personas, conozcan el valor catastral de su propiedad, como base gravable para el pago justo y equitativo del impuesto predial.

Con una inversión de 125 mil 425 pesos, y con la finalidad de contar con una herramienta fundamental para gestión fiscal, contribuimos a la elaboración de

propuestas de tablas de valores catastrales para su análisis y aprobación de los 60 municipios del estado, beneficiando a 479 mil 787 familias.

Asesorar a las autoridades municipales en materia de valuación

Con el propósito de mejorar los ingresos por concepto de impuesto predial, con una inversión de 250 mil 851 pesos, proporcionamos 45 asesorías a personas servidoras públicas municipales procedentes de 21 municipios aportando un marco para la valoración, el cálculo de impuestos y la toma de decisiones en el mercado.

Realizar levantamientos o deslindes topográficos

El predio es el elemento geográfico básico para conocer el territorio, es así que, con una inversión de 444 mil 059 pesos, mensuramos la propiedad de 70 familias y sus colindantes, generando planos del levantamiento físico y, proporcionando con ello mecanismos sencillos para identificar y proteger los derechos de propiedad.

En el presente año, se mensuró una superficie superior a los 177 mil 108 metros cuadrados en predios rústicos y urbanos.

Validar planos cartográficos sectoriales

La cartografía es una herramienta fundamental para definir sectores de valor con base en el uso de suelo, infraestructura, servicios, valores y derechos que permite definir áreas o sectores homogéneos de vital importancia para la gestión y administración de la propiedad inmobiliaria.

Con una inversión de 222 mil 29 pesos, validamos coordinadamente con cinco municipios, planos cartográficos sectoriales, beneficiando con ello a 58 mil 599 familias.

De igual manera, para desarrollar y complementar las propuestas de tablas de valores catastrales, con una inversión de 444 mil 59 pesos, elaboramos y proporcionamos planos sectorizados a los 60 municipios del estado, beneficiando con ello a 479 mil 896 familias tlaxcaltecas.

Actualización del padrón y cartografía digital

Contribuimos a obtener en el índice de competitividad estatal 2025, el lugar 17 a nivel nacional, con respecto a la posición 23 en 2024, difundiendo información a través del “Carrusel de Información y Servicios” implementado por el SEDIF instalados en los municipios y a través de redes sociales, software de gestión catastral, expedición de documentos con código QR y otros trámites relacionados con la propiedad inmobiliaria, fomentando así, catastros municipales más eficientes, que coadyuven a una mejor planeación urbana, protegiendo los derechos de propiedad.

Con una inversión de seis mil 783 pesos, expedimos 330 documentos con código QR; como medio de seguridad y verificación de información a instancias de gobierno, contribuyendo a la disminución de actos de corrupción y/o falsificación de datos.

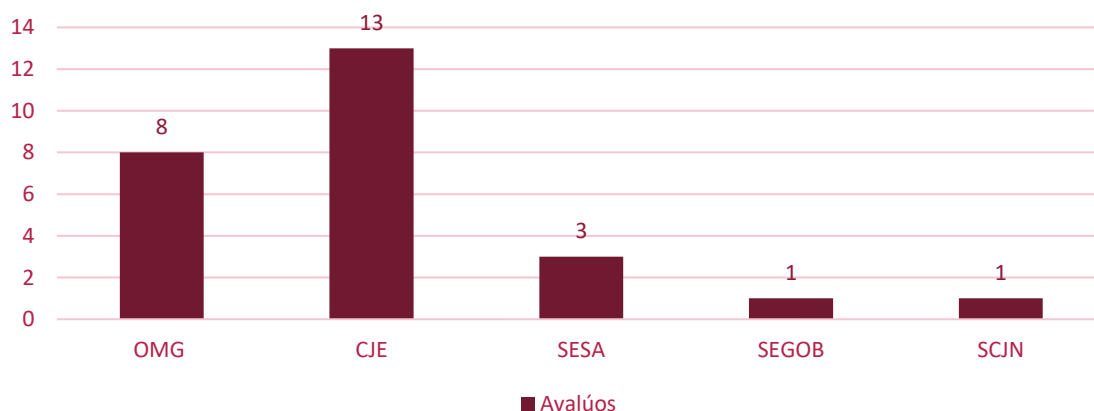
Difundimos los beneficios de contribuir con las finanzas públicas municipales, mediante la generación de infografías que entregamos en forma impresa y en medios digitales a cada uno de los 60 municipios para su publicación física y

páginas oficiales, erogando cuatro mil 950 pesos, en beneficio de 479 mil 787 ciudadanos.

Certificamos 32 planos catastrales para la regularización de trámites de la tenencia de la tierra, a solicitud del mismo número de ciudadanos propietarios o poseedores de bienes inmuebles, invirtiendo para ello nueve mil 746 pesos.

Con una inversión de seis mil 782 pesos, entregamos 26 avalúos catastrales para regularización de inmuebles donde se desarrollaron obras estatales prioritarias, beneficiando con ello a cinco instancias de gobierno, como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 82 Avalúos catastrales exentos de pago 2025



Fuente: Elaboración propia con información estadística del IDC, 2025.

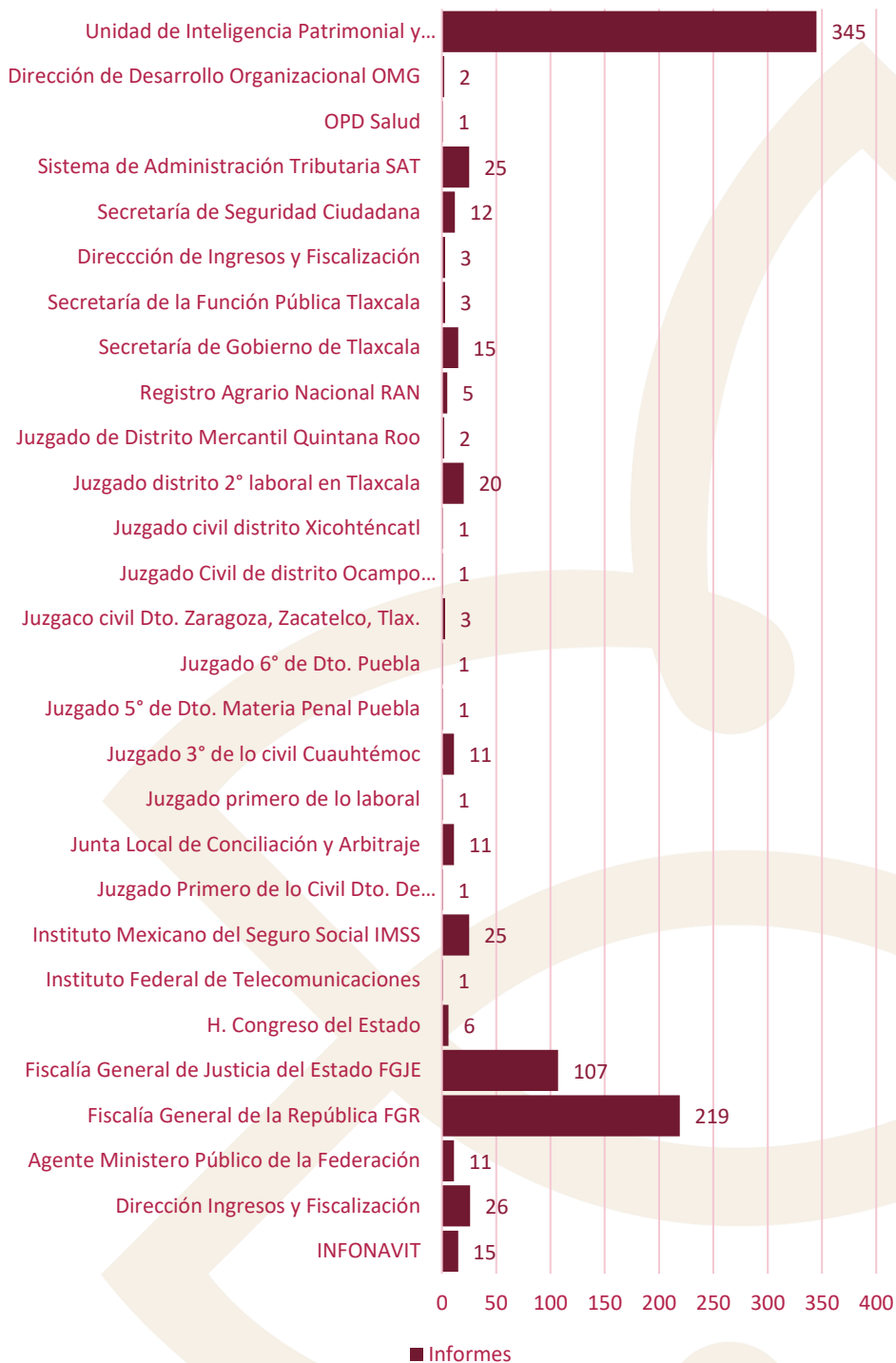
Invertimos nueve mil 746 pesos, para realizar levantamientos topográficos y entregamos sin costo alguno 15 planos como soporte gráfico territorial, imprescindible para la identificación de bienes inmuebles necesarios en la gestión de obra prioritaria del Gobierno del Estado, beneficiando con ello a 168 mil 547 familias.

Acciones transversales

Sabedores de que la información es un derecho de los ciudadanos, con una inversión de 629 mil 964 pesos, difundimos mediante la entrega de mil 100 trípticos, los requisitos, costos y objetivos de los trámites y servicios que ofrece el Instituto de Catastro, asegurando la accesibilidad y certidumbre en trámites catastrales, generando con ello relación de seguridad y confianza del mismo número de familias.

Con una inversión de 180 mil 872 pesos, proporcionamos 874 informes a 28 instancias del sector gubernamental y judicial contribuyendo a la prevención e investigación para erradicar posibles actos en delitos de trata de personas y evasión fiscal.

Gráfica 83 Informes a Instancias de Gobierno 2025



Fuente: Elaboración propia con información de archivo del IDC 2025.

La tecnología y las redes sociales nos brindan la oportunidad de compartir información de manera rápida y eliminando barreras de comunicación, es así que, con una inversión de 229 mil 124 pesos, difundimos a través de 360 publicaciones en la página web y redes sociales del Instituto de Catastro, información relativa a derechos humanos y números de emergencia, así como información de interés general, beneficiando con ello a dos mil 400 ciudadanos.

De igual manera, invertimos 458 mil 249 pesos para la impresión y entrega de trípticos a 290 ciudadanos, facilitando la difusión de las políticas públicas federal y estatal para generar un mundo más igualitario, seguro y próspero, específicamente promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres, el acceso de la mujer a una vida libre de violencia, así como la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Asimismo, con la aplicación de 361 mil 743 pesos, beneficiamos con orientación y asesoría jurídica a 72 ciudadanas y ciudadanos, sobre la propiedad inmobiliaria que presenta alguna irregularidad, así como de procedimientos para acceder a los servicios que presta el IDC y otras Dependencias o Entidades del Gobierno del Estado.

En mi gobierno las personas adultas mayores ocupan un lugar especial, por ello y para garantizar su bienestar, invertimos 250 mil 851 pesos atendiendo 120 solicitudes de avalúos catastrales facilitamos los trámites de regularización de la propiedad inmobiliaria de igual número de ciudadanos

La información del catastro es fundamental para la gestión territorial, urbanismo, planificación, fiscalidad, medio ambiente y gestión del patrimonio público, es por ello que en mi gobierno hemos dado prioridad a la modernización de los

procesos catastrales, a la simplificación administrativa, así como a la profesionalización de los servidores públicos estatales y municipales, buscando organizar y administrar adecuadamente el uso del territorio para lograr un desarrollo sostenible y equilibrado.

La finalidad de pugnar por una constante actualización de información y medios cartográficos, la implementación de estándares internacionales en materia de mejora regulatoria que buscan asegurar que las políticas y normas públicas sean efectivas, transparentes y eficientes, reduciendo al mismo tiempo las cargas innecesarias en los trámites y servicios, en este gobierno, siempre estará centrada en brindar accesibilidad amigable a los procesos catastrales en beneficio de los ciudadanos.

El éxito en la ejecución de los programas gubernamentales, sin duda alguna es el seguimiento de los mismos, a través la conjunción de esfuerzos estado – municipios, para la implementación de acciones en un enfoque integral y practicando siempre la transparencia, tolerancia, la inclusión y respetando los derechos humanos, coadyuvando al fortalecimiento de la hacienda pública en pro de seguir mejorando los servicios, mediante el uso de herramientas y políticas para lograr un usos sostenible del territorio.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Secretaría de Medio Ambiente (SMA)

La situación ambiental en Tlaxcala presenta una complejidad creciente que impacta de manera directa la vida cotidiana de la población. Entre los principales desafíos se encuentran la pérdida de cobertura forestal, la erosión del suelo, la contaminación atmosférica y la inadecuada gestión de residuos sólidos. A ello se suman los efectos del cambio climático, evidentes en el comportamiento irregular de las precipitaciones, que hoy se presentan en periodos más cortos e intensos, ocasionando inundaciones severas en zonas de alta vulnerabilidad.

Ante este panorama, desde la Secretaría de Medio Ambiente trabajamos para garantizar el derecho de todas las personas a un medio ambiente sano, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Nuestra labor se orienta a cuidar los bosques, ríos y biodiversidad del estado, fomentar la participación ciudadana y promover un uso responsable de los recursos naturales.

Durante el presente año, se consolidaron avances concretos mediante la implementación de políticas públicas ambientales integrales, orientadas a atender los desafíos del sector y aprovechar las oportunidades que ofrece nuestro entorno natural.

Tlaxcala cuenta hoy con un marco legal ambiental innovador y pionero a nivel nacional, que refleja el compromiso del estado con la protección de los recursos naturales y el desarrollo sostenible. Entre sus principales instrumentos destacan la Ley de Protección al Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible, junto con su reglamento en materia de contaminación generada por vehículos automotores; la primera Ley Estatal de Cambio Climático, con sus respectivos reglamentos y

lineamientos; la Ley Estatal de Residuos, acompañada de su reglamento correspondiente; la Ley para la Protección de Árboles Patrimonio, así como la Ley de Áreas Naturales Protegidas, únicas en el país.

Combate al cambio climático en el estado de Tlaxcala

Durante este año, Tlaxcala consolidó su liderazgo en la acción climática subnacional al fortalecer los instrumentos de planeación, coordinación interinstitucional y cooperación internacional en materia de mitigación, adaptación y resiliencia. A través del Programa de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Tlaxcala (PACCET) 2023-2030, se avanzó en la implementación de estrategias integrales que orientan la toma de decisiones basadas en evidencia y promueven la participación activa de los sectores público, académico, social y productivo.

Con la instalación y operación del Sistema Estatal de Cambio Climático, el estado redujo décadas de rezago en la planeación climática, estableciendo una estructura técnica que facilita la articulación entre dependencias, municipios y organismos de cooperación. Este esfuerzo permitió alinear las políticas de adaptación, mitigación y gestión de riesgos con los objetivos de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París, fortaleciendo las capacidades institucionales y territoriales para hacer frente a los efectos del cambio climático.

De manera complementaria a estos avances en planeación climática, en 2025 impulsamos, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET), la creación de mil 311 Comités Escolares de Cambio Climático en instituciones de nivel básico y medio superior. Esta estrategia, pionera a nivel nacional, permitió

incorporar la acción climática de manera sistemática en la vida escolar, creando estructuras de participación que involucran a estudiantes, docentes y directivos en la gestión ambiental cotidiana.

A través de estos comités, niñas, niños y jóvenes desarrollaron proyectos de ahorro y uso eficiente del agua, reciclaje y separación de residuos, revegetación de espacios escolares, establecimiento de huertos educativos, y actividades permanentes de educación ambiental participativa. Estas acciones fortalecieron sus capacidades para comprender los efectos del cambio climático, actuar localmente y desarrollar soluciones adaptativas desde sus entornos inmediatos.

Gracias a esta iniciativa, Tlaxcala avanza en la formación de generaciones conscientes, informadas y comprometidas con la sostenibilidad, sentando las bases para una ciudadanía corresponsable, capaz de enfrentar los desafíos climáticos presentes y futuros desde el ámbito escolar y comunitario.

En 2025, el programa “Polinizando Vida” se consolidó como una de las acciones más emblemáticas de Tlaxcala en materia de educación ambiental y protección de la biodiversidad. Durante este año, se fortaleció, con una inversión de más de 900 mil pesos, una red estatal de 27 jardines polinizadores en 15 municipios, abarcando 16 mil 024 metros cuadrados y favoreciendo la presencia de abejas, mariposas, colibríes y otras especies esenciales para el equilibrio ecológico.

A través de esta iniciativa se beneficiaron nueve mil 322 alumnas y alumnos, quienes participaron en actividades de siembra, mantenimiento y monitoreo de especies polinizadoras, al tiempo que desarrollaron aprendizajes significativos sobre biodiversidad, conservación y cambio climático. Asimismo, donamos dos mil 994 plantas nativas, lo que contribuyó a fortalecer la conectividad ecológica,

restaurar áreas verdes en escuelas, comunidades y centros de conservación, y promover el uso de flora local adaptada a las condiciones del territorio.

El programa impulsa un modelo educativo innovador que vincula ciencia, participación escolar y protección ambiental, fomentando una cultura de respeto por la naturaleza y de reconocimiento del papel fundamental de los polinizadores para la seguridad alimentaria y la resiliencia ambiental. “Polinizando Vida” reafirma nuestro compromiso con la construcción de entornos más saludables, biodiversos y sostenibles, consolidándose como una política pública de referencia en materia de educación ambiental en México.

En este contexto, uno de los principales avances fue la consolidación de la colaboración internacional con organismos de prestigio como el World Resources Institute (WRI) México, la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GIZ), la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER), la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) y el Instituto de Ecología A.C. (INECOL).

Con el PNUD, la UATx y el INECOL se comenzó con el Proyecto Piloto de Resiliencia y Seguridad Hídrica en los municipios de Xicohtzinco y San Jerónimo Zacualpan, orientado a identificar vulnerabilidades locales y diseñar estrategias participativas que fortalezcan la capacidad adaptativa frente a la presión hídrica. Este proyecto integra la dimensión social, ambiental y técnica de la resiliencia y representa un modelo replicable en otras regiones del estado.

En el marco de la cooperación con la AFD y la Secretaría de Relaciones Exteriores, Tlaxcala fue uno de los tres estados del país seleccionados para la implementación del Artículo 9 del Acuerdo de Escazú, mediante dos talleres participativos enfocados en la protección de personas defensoras ambientales. Dichas acciones permitieron recopilar información clave sobre desafíos, necesidades y propuestas locales, fortaleciendo la gobernanza ambiental y la justicia climática.

Asimismo, con el WRI México se desarrollaron acciones conjuntas para fortalecer la planeación estratégica y la gestión de información en materia de adaptación al cambio climático, promoviendo el uso de datos abiertos y metodologías de monitoreo que faciliten la evaluación del progreso climático a nivel subnacional.

En coordinación con la AMEXCID y JICA, participamos por primera vez en el programa “Nichiboku” del Gobierno de Japón, recibiendo a especialistas japoneses para intercambiar experiencias sobre mitigación y adaptación, impulsando el aprendizaje técnico y el entendimiento intercultural.

A través de estas alianzas, Tlaxcala fortaleció sus capacidades técnicas e institucionales, consolidando un modelo de cooperación multinivel que vincula la ciencia, la tecnología y la participación ciudadana en favor de un desarrollo sostenible. Estos esfuerzos sentaron las bases para el funcionamiento pleno del Sistema Estatal de Información sobre el Cambio Climático, plataforma que permitirá monitorear los avances, integrar datos territoriales y garantizar la continuidad de la política climática estatal.

Desarrollo del sistema estatal de información sobre el cambio climático

Con el respaldo de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GIZ) y en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente del estado, desarrollamos e implementamos el Sistema Estatal de Información sobre el Cambio Climático (SEICC), un instrumento digital pionero a nivel nacional que integra, sistematiza y difunde información climática para fortalecer la planeación estratégica y la toma de decisiones basadas en evidencia.

El SEICC fue diseñado para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, permitiendo a dependencias estatales, municipios, instituciones académicas y ciudadanía acceder a indicadores, mapas, inventarios y estudios técnicos relacionados con mitigación, adaptación y resiliencia. Este sistema facilitará el seguimiento del cumplimiento del PACCET 2023-2030 y de los compromisos derivados del Acuerdo de París, la Agenda 2030 y el Acuerdo de Escazú.

El sistema cuenta con módulos especializados para el registro de programas, proyectos y acciones de cambio climático, permitiendo su integración en un repositorio único que centraliza la información generada por las distintas áreas del Gobierno del Estado. Además, incorpora herramientas de análisis territorial que permitirán evaluar vulnerabilidades climáticas, emisiones de gases de efecto invernadero y niveles de riesgo hídrico en cada región del estado.

Gracias al acompañamiento técnico de la GIZ, el SEICC fue concebido bajo criterios de interoperabilidad y sostenibilidad, asegurando su vinculación con plataformas nacionales e internacionales, y su actualización constante por parte de las dependencias estatales responsables de la política climática.

El SEICC representa un hito en la historia ambiental de Tlaxcala, al consolidar la transición hacia una gestión climática moderna, digital y orientada a resultados. Su creación garantiza que las políticas públicas se fundamenten en información científica y verificable, optimizando la inversión pública, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y asegurando la continuidad de las acciones frente a los retos del cambio climático.

Con estos avances, estamos consolidando a Tlaxcala como un referente nacional en innovación climática, gobernanza ambiental y cooperación internacional, demostrando que la acción climática local es fundamental para construir un futuro resiliente, sostenible y equitativo para todas y todos.

Prevención y gestión integral de residuos

En el marco del compromiso de esta administración con el fortalecimiento del estado de derecho ambiental en la entidad, materializado con la promulgación de la Ley de Residuos en 2023 y su Reglamento en 2024, los esfuerzos del presente año se han concentrado en la generación e implementación de instrumentos programáticos y políticas públicas esenciales para el manejo integral de residuos sólidos y el impulso de la economía circular.

Reconociendo el rezago histórico en la gestión integral de residuos, que ha generado consecuencias ambientales, sanitarias y sociales significativas en Tlaxcala, hemos desarrollado el Diagnóstico Básico y Programa para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Tlaxcala. Este documento se erige como el instrumento rector de la política pública ambiental y tiene por objetivo primordial contribuir a la disminución del deterioro ambiental y los riesgos a la salud pública.

Su formulación se sustenta en un análisis técnico exhaustivo que abarcó 13 conceptos fundamentales, y se enriqueció mediante un proceso de consulta ciudadana activa a través de tres foros. Esta metodología permitió que las estrategias planteadas se cimenten en la dinámica poblacional y económica observada, considerando los fenómenos demográficos y socioeconómicos, así como la distribución geográfica de la población. Con ello, se garantiza una adecuada previsión de las necesidades y demandas identificadas en la materia.

Bajo la premisa de que la construcción de una cultura ambiental participativa, integral y sostenible requiere del esfuerzo colectivo, se han promovido activamente iniciativas de concientización y educación ambiental.

Un ejemplo destacado de esta estrategia fue la Segunda Edición del Festival de la Circularidad “Miquiztli”, celebrado en el marco del Día Mundial del Reciclaje. Este evento ofreció un amplio abanico de actividades educativas, culturales y recreativas, incluyendo concursos y exposiciones, lo que permitió atraer y generar una participación activa de diversos sectores de la población. Esta plataforma lúdica e informativa es crucial para sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos, el reciclaje y el desarrollo sostenible.

Transición histórica en la disposición final y desarrollo sostenible

De manera simultánea a la emisión del diagnóstico básico y programa en el que se promueve la valorización de una parte sustancial de los residuos para reducir la dependencia de la disposición final, el estado de Tlaxcala ha iniciado una transición histórica y estratégica para modernizar su sistema de gestión de residuos.

En cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), derivadas de procesos iniciados en 2021, hemos puesto en marcha los planes de cierre de dos de los cuatro sitios de disposición final al concluir su vida útil.

Paralelamente, hemos iniciado las gestiones fundamentales para la instalación del Polo de Desarrollo de Economía Circular para el Bienestar (PODECIBI). Este proyecto está concebido para operar como un centro catalizador para el desarrollo sostenible, cuyo propósito es generar beneficios ambientales tangibles, impulsar la creación de empleos dignos y fomentar el crecimiento económico regional. La consolidación del PODECIBI nos proyecta como un referente nacional en la gestión integral de residuos, marcando un hito en la sostenibilidad ambiental del estado.

Conservación y restauración de los recursos naturales

Con el firme compromiso de preservar el patrimonio ambiental del estado y promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, durante el 2025 implementamos diversas acciones orientadas a la conservación, restauración y fortalecimiento de los ecosistemas forestales.

Con una inversión de tres millones 700 mil pesos, logramos la producción y establecimiento de 711 mil 504 árboles forestales y ornamentales, y destinamos más de cinco millones 700 mil pesos para su plantación en más de mil 100 hectáreas, fortaleciendo la recuperación de zonas degradadas, la cobertura vegetal y las condiciones ambientales para la población.

Estas acciones las llevamos a cabo en estrecha coordinación con las comunidades locales, mediante la conformación de brigadas comunitarias

dedicadas a labores de reforestación, restauración de suelos, así como a la vigilancia y protección de los bosques tlaxcaltecas. Este enfoque participativo ha permitido fortalecer el sentido de corresponsabilidad social en la conservación del entorno natural, al tiempo que genera oportunidades de desarrollo económico y social en las zonas rurales.

Para la ejecución de estos programas destinamos una inversión superior a los cinco millones 739 mil pesos, recursos que fueron aplicados de manera eficiente y transparente, priorizando las áreas de mayor vulnerabilidad ambiental y las comunidades con mayor necesidad de apoyo.

Los resultados obtenidos reflejan el compromiso del Gobierno del Estado con la sustentabilidad, la resiliencia ecológica y la gestión integral de los recursos naturales, reafirmando que la protección del medio ambiente constituye un pilar fundamental para el bienestar presente y futuro de las y los tlaxcaltecas.

El desarrollo de estas acciones ha permitido revertir los procesos de degradación del suelo y la pérdida de cobertura vegetal, además de fortalecer la cultura ambiental y la participación social en la protección de los recursos naturales. Asimismo, ha contribuido a generar oportunidades en comunidades rurales, impulsando el desarrollo económico local, y a consolidar la política estatal de sustentabilidad en congruencia con los objetivos nacionales de desarrollo sostenible.

Como resultado, en estos cuatro años de gobierno hemos fortalecido la labor en conservación y restauración de los recursos naturales, logrando la producción y establecimiento de 2.6 millones de plantas en más de cuatro mil hectáreas. Este

esfuerzo se ha realizado en coordinación con las comunidades, generando beneficios sociales directos y promoviendo el desarrollo sostenible en el territorio. Asimismo, un esfuerzo interinstitucional de los gobiernos federal y estatal permitió, durante el presente periodo, ejecutar la segunda anualidad del proyecto de compensación ambiental en el Área Natural Protegida “Rancho Pitzocales”, con una inversión federal superior a los 600 mil pesos, consolidando avances significativos en la restauración ecológica del territorio comprendido dentro del polígono de intervención. Las acciones de reforestación realizadas en el tercer trimestre, complementadas con intervenciones previas y procesos de regeneración natural, hicieron posible la restauración de 60 hectáreas dentro del Área Natural Protegida, fortaleciendo los esfuerzos de recuperación ambiental emprendidos en etapas anteriores.

De igual manera, permanece pendiente la atención de la misma superficie, mediante acciones de mantenimiento de reforestación que llevaremos a cabo durante los próximos tres años y que serán incorporadas en las siguientes fases de ejecución, conforme a lo establecido en el plan de trabajo del proyecto, con el propósito de cumplir la meta total de restauración prevista.

Este avance representa un incremento significativo en la cobertura forestal, contribuyendo de manera directa a la estabilidad y conservación de los suelos, la mejora de los procesos de infiltración de agua y la recuperación de hábitats para especies nativas; además de representar un potencial reservorio de dióxido de carbono del corredor industrial aledaño. A su vez, las acciones implementadas fortalecen los procesos ecológicos esenciales, promueven la resiliencia de los

ecosistemas y favorecen un entorno más equilibrado y sostenible, en beneficio tanto de las comunidades locales como del patrimonio natural del estado.

Programa de gestión para mejorar la calidad del aire en el estado de Tlaxcala

En materia de la calidad de aire, en este cuarto año de gobierno y en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Comisión Ambiental de la Megalópolis, se llevó a cabo la conformación del Grupo Interdisciplinario de Gestión de la Calidad del Aire (GIGCA), el cual tiene a su cargo los trabajos de actualización y supervisión del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire del Estado de Tlaxcala, conocido como ProAire 2025-2034.

Asimismo, se elabora el inventario de emisiones año base 2023; este programa prevé una reducción de hasta un 20 por ciento en la emisión de contaminantes, en comparación con un escenario tendencial, lo que representa un avance significativo en la protección de la salud pública y el medio ambiente en la entidad.

Además, con una inversión de tres millones 952 mil 739 pesos, entregamos 227 mil 872 certificados de verificación vehicular, dando cumplimiento al Programa de Verificación Vehicular Obligatorio vigente y contribuyendo a la mitigación de emisiones generadas por los vehículos en circulación, lo que permite reducir la contaminación atmosférica. Asimismo, otorgamos 807 certificados tipo exento a vehículos de bajas emisiones; este reconocimiento incentiva la adquisición de unidades híbridas y eléctricas, ya que cuenta con una vigencia de ocho años para los vehículos híbridos y permanente para los eléctricos.

ProAire contempla acciones estratégicas dirigidas a los sectores responsables de más del 70 por ciento de las emisiones contaminantes que afectan la calidad del aire. Su implementación se realiza con la participación activa de diversas dependencias de los gobiernos estatal y federal, reafirmando así el compromiso de esta administración con la generación de un entorno más limpio y saludable para la población.

Estamos convencidos de que los logros que hemos alcanzado en Tlaxcala en materia ambiental son solo el inicio de un camino que debemos recorrer juntos. Desde lo más profundo de nuestro compromiso con Tlaxcala, reiteramos que seguiremos trabajando con ímpetu y dedicación para fortalecer la participación de cada ciudadano, proteger nuestras normas ambientales y sembrar en cada comunidad la conciencia y el amor por nuestro entorno.

Creemos firmemente que cada acción cuenta y que, juntos, podemos construir un futuro donde nuestros recursos naturales sean cuidados, valorados y respetados por todos. Sabemos que cuidar nuestro entorno es una responsabilidad compartida y un compromiso con quienes vendrán después. Por ello, hacemos un llamado a cada persona a unirse con convicción a este esfuerzo. Cada acción, por pequeña que parezca, tiene un impacto, y juntos podemos transformar nuestro Tlaxcala en un lugar más verde, fuerte y lleno de vida.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Comisión Estatal del Agua y Saneamiento del Estado de Tlaxcala (CEAS)

El sector hídrico es un eje estratégico para el desarrollo sostenible y el bienestar de la población. En este sentido, hemos fortalecido la gestión integral de los recursos hídricos mediante acciones orientadas a consolidar un enfoque transversal, sustentado en la coordinación de esfuerzos para garantizar un acceso equitativo y sostenible al agua, mejorar la salud pública y fortalecer la resiliencia ante los desafíos ambientales y demográficos. La cooperación entre los sectores público y privado, así como las acciones interinstitucionales, han sido fundamentales para avanzar hacia un sistema de agua y saneamiento más justo, eficiente y acorde con las necesidades del estado.

Por ello, desde el inicio de mi gobierno hemos impulsado el manejo de los recursos hídricos de forma integral y resiliente. Mediante acciones orientadas a fortalecer las capacidades de las comunidades y los municipios, y a través de programas de capacitación y asesoría técnica, promovemos la adecuada operación de los sistemas de abastecimiento de agua potable, al mismo tiempo que impulsamos el saneamiento de las aguas residuales generadas en el estado. Estas acciones reafirman nuestro compromiso de avanzar hacia un Tlaxcala con servicios de agua más eficientes y sustentables.

Programa estatal de remediación para la cuenca del Atoyac en el estado de Tlaxcala (Río Atoyac y Río Zahuapan)

Conscientes de la importancia ambiental, social y económica que representa la cuenca del Atoyac para el estado de Tlaxcala, se han fortalecido las acciones orientadas a su recuperación y saneamiento, integrando esfuerzos de los tres

órdenes de gobierno, estableciendo mecanismos de gestión y técnicos que coadyuven a reducir los niveles de contaminación y preservar sus ecosistemas.

Este programa tiene como objetivo restaurar la calidad del agua y recuperar las condiciones ecológicas de nuestro río, mediante estrategias de saneamiento, control de descargas y modernización de infraestructura de tratamiento, fortaleciendo el tratamiento de las aguas residuales municipales e industriales.

Mediante la operación de las 15 plantas de tratamiento de aguas residuales a cargo de la CEAS, tratamos 28 millones 119 mil 120 metros cúbicos de agua, con una inversión superior a los 17 millones de pesos. Estas acciones coadyuvan a garantizar un tratamiento adecuado de las aguas residuales y benefician a 424 mil 366 habitantes.

Mantenimiento y rehabilitación de las plantas de tratamiento

Para fortalecer el saneamiento del agua en el estado, realizamos acciones de mantenimiento, rehabilitación y mejora operativa en las plantas de tratamiento de aguas residuales que opera la CEAS, incluyendo mantenimientos preventivos y correctivos a equipos electromecánicos, los cuales permiten optimizar su funcionamiento, cumplir con las normas de descarga y ampliar su capacidad de procesamiento. Como parte de estas acciones, destinamos una inversión de más de seis millones 732 mil pesos para la ejecución de 210 trabajos de mantenimiento, en beneficio de 337 mil 479 habitantes y 72 empresas.

Asimismo, llevamos a cabo la tercera etapa de mejoramiento del Parque Federico Silva, en el municipio de Tlaxcala, que incluyó la rehabilitación del estanque y la fuente de aireación, la colocación de malla perimetral y la

instalación de una subestación de pedestal. De igual manera, rehabilitamos y mejoramos el edificio que alberga las oficinas de la CEAS.

Destacamos el equipamiento realizado para la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la zona de hospitales, ubicada en la comunidad de San Matías Tepetomatitlán, en el municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal. Este proyecto integral, cuya finalidad es captar la totalidad de las aguas residuales generadas en dicha zona, contó con una inversión de 64 mil 567 pesos y beneficia a tres mil 273 habitantes.

En mi gobierno refrendamos la participación en el compromiso 92 “Limpieza y saneamiento de los tres ríos más contaminados del país”, iniciativa impulsada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, con especial énfasis en la recuperación del río Atoyac-Zahuapan. Mediante la suma de esfuerzos, avanzamos en la mejora de estos cuerpos de agua a través de la reingeniería de la planta de tratamiento de Tlaxco, que constó de dismantelar la tubería del cárcamo principal, la infraestructura de los reactores, el andador y el sistema eléctrico, así como de realizar la demolición de la planta. Para estas acciones destinamos una inversión de dos millones 320 mil pesos, en beneficio de 45 mil 438 habitantes.

En materia de rehabilitación de plantas de tratamiento, ejecutamos 11 obras con una inversión de superior a cinco millones 700 mil pesos, beneficiando directamente a 498 mil 406 habitantes. Estos trabajos se realizaron en las plantas ubicadas en Tlaxcala; Apizaco B y Atlihuetzian, en Yauhquemehcan; Tepetitla de Lardizábal y Villa Alta, en el mismo municipio; Natívitás; Tocatlán; CIX I, en Tetla de la Solidaridad; CIX II, en Huamantla; Atlamaxac, en Tepeyanco; y Panotla. Con

estas acciones, refrendamos nuestro compromiso de ampliar la cobertura y mejorar la calidad del tratamiento de aguas residuales en la entidad.

Como parte de las obras para mejorar el funcionamiento de las plantas de tratamiento, realizamos acciones de rastreo y mejoramiento de accesos en las plantas Tlatempan y Tlaxcala; electrificación y rehabilitación de casetas en la planta Ixtacuixtla; construcción de un muro de gavión en la planta Apizaco A; rehabilitación para el funcionamiento de biodiscos en la planta Natívitás; y construcción de un muro para dividir laguna, así como mantenimiento preventivo de aireadores y sopladores en la planta CIX I de Tetla. Asimismo, instalamos sistemas de biodigestores para el tratamiento de aguas residuales domésticas sin conexión a drenaje en las comunidades de La Vega, en Tlaxco, así como en Zumpango, en Atlangatepec. Todo ello con una inversión superior a seis millones 179 mil pesos.

Monitoreo a las descargas de aguas residuales

Con el firme compromiso de proteger nuestros recursos hídricos y mejorar las condiciones ambientales del estado, hemos fortalecido las acciones de monitoreo a las descargas de aguas residuales que se generan en distintos municipios, esta actividad permite supervisar la calidad del agua invertida a los cuerpos receptores de agua y promover la aplicación de medidas correctivas cuando se detectan irregularidades.

A través de este esfuerzo, buscamos verificar que las descargas municipales, industriales y comerciales se realicen bajo criterios de responsabilidad ambiental, contribuyendo a la reducción de la contaminación de los ríos Zahuapan y Atoyac. Estas acciones reflejan el compromiso de nuestro gobierno con la gestión integral del agua y la preservación de los ecosistemas, mediante

el monitoreo a plantas de tratamiento municipales, industriales y las operadas por la CEAS, así como a los ríos Zahuapan, Atoyac y Texcalac. En este año realizamos 412 muestreos, con una inversión estatal de 601 mil 091 pesos, en beneficio de 821 mil 292 habitantes.

Análisis certificados a las descargas de aguas residuales

Los análisis certificados permiten determinar con precisión los niveles de contaminantes presentes en las descargas de aguas residuales, proporcionando información confiable que orienta la toma de decisiones y la implementación de medidas correctivas, reafirmando nuestro compromiso con la preservación de la calidad del agua. Por ello, realizamos 331 análisis certificados a las 13 plantas de tratamiento operadas por la CEAS, así como a los lodos generados en la planta de tratamiento de Atlahuetzian, en Yauhquemehcan, beneficiando a 369 mil 226 habitantes de los municipios de Huamantla, Apetatitlán de Antonio Carvajal, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tepetitla de Lardizábal, Natívitas, Panotla, Santa Cruz Tlaxcala, Tepeyanco, Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala, Tlaxco y Yauhquemehcan, con una inversión de un millón 698 mil 822 pesos.

Uso productivo del agua y lodos producto del tratamiento

El uso productivo del agua tratada y de los lodos generados en las plantas de tratamiento representa una estrategia fundamental para impulsar la sustentabilidad y la economía circular en el manejo de los recursos hídricos. Aprovechar el agua tratada en actividades agrícolas, industriales o de servicios permite reducir la presión sobre las fuentes naturales, promover el ahorro de agua potable y contribuir a la recuperación de ecosistemas; en este sentido, hemos suministrado 583 mil 418 metros cúbicos de agua para riego, con una inversión de dos millones 068 mil 383 pesos, beneficiando a 185 agricultores.

Con el propósito de fortalecer los mecanismos para suministrar agua tratada, ejecutamos la ampliación de las líneas de conducción y la construcción de cajas de operación en la planta de tratamiento de aguas residuales de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros. Estas acciones permiten contar con agua tratada para su reúso, con una inversión de 431 mil 169 pesos.

El aprovechamiento de los lodos como mejoradores de suelo o insumos agrícolas contribuye a la reutilización de nutrientes y a la reducción de residuos, generando beneficios ambientales. En este sentido, desde mi gobierno impulsamos el trabajo interinstitucional; un ejemplo de ello es el proyecto “Propuesta de tratamiento y aprovechamiento de lodos de plantas de tratamiento de aguas municipales”, elaborado por el CIBA-IPN Tlaxcala y la CEAS. Su objetivo es investigar y establecer las mejores condiciones y procesos para desodorizar los lodos residuales provenientes de las plantas de tratamiento del estado, con el fin de utilizarlos como biosólidos para la restauración y enriquecimiento de suelos forestales. Este proyecto se desarrolló con los lodos generados en la planta de tratamiento de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, operada por la CEAS, beneficiando a 38 mil 970 habitantes.

Estas acciones reflejan el compromiso de avanzar hacia una gestión integral y sostenible del recurso hídrico, en beneficio de las comunidades y del entorno natural.

Financiamiento internacional para el desarrollo de capacidades para los servidores públicos

Gracias a nuestra gestión, se han establecido vínculos con organismos internacionales para acceder a fuentes de financiamiento y cooperación técnica que fortalezcan las capacidades profesionales en el sector hídrico. Como

resultado, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) otorgó dos becas a mujeres servidoras públicas de la CEAS, con el propósito de especializarse en temas de agua potable y saneamiento.

Estos cursos, organizados por JICA Chugoku, se realizaron en diversas sedes. En el caso del curso de Tecnología de Tratamiento de Aguas Residuales para Países Latinoamericanos, llevado a cabo en el Centro Internacional de Hiroshima, tuvo como objetivo que las y los profesionales técnicos en el campo del tratamiento de aguas residuales adquieran y compartan los conocimientos necesarios para planificar e implementar medidas en esta materia.

Por su parte, el curso de Gestión del Agua No Facturada (Control de fugas), realizado en el Centro JICA Chubu, tuvo como finalidad adquirir y mejorar conocimientos y habilidades técnicas en la gestión del agua no facturada, con énfasis en la prevención de fugas y la elaboración de un plan de acción. En ambos cursos, cabe destacar la participación de personas provenientes de diferentes países.

Estas acciones de cooperación internacional fortalecen el compromiso de mi gobierno con la profesionalización del sector hídrico y la incorporación de buenas prácticas a nivel global. La participación del personal de la CEAS en programas de capacitación impartidos por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) no solo enriquece las competencias técnicas del organismo, sino que también impulsa la transferencia de conocimiento y tecnología para mejorar la eficiencia en la gestión del agua potable, el saneamiento y el control de fugas. Con ello, Tlaxcala avanza hacia una gestión moderna, sostenible y de vanguardia.

Gestión sustentable de los recursos hídricos

El acceso a agua potable segura es un derecho fundamental y una prioridad de mi gobierno, con acciones encaminadas a mejorar los sistemas de abastecimiento de agua potable, procurando elevar la calidad del agua para consumo humano y garantizar su accesibilidad para toda la población.

Asimismo, hemos asumido el compromiso de promover una gestión responsable y sostenible del agua, reconociendo su importancia, asegurando su preservación y aprovechamiento sustentable, y fomentando la cultura del agua desde diferentes enfoques, impulsando con ello el desarrollo social, económico y ambiental del estado.

Rehabilitación de sistemas de abastecimiento de agua potable

Rehabilitamos un tanque elevado de agua potable con capacidad de 100 metros cúbicos en la comunidad de San Miguel Tlale, en Nativitas, beneficiando a 199 habitantes con una inversión de 397 mil 185 pesos.

Asimismo, construimos dos tanques elevados de agua potable en la Colonia Agrícola San Luis y en la Colonia Benito Juárez (Tezoyo), en Atlangatepec, el primero con capacidad de 25 metros cúbicos y el segundo de 50 metros cúbicos, con una inversión de un millón 125 mil 483 pesos, en beneficio de seis mil 160 habitantes.

Equipamiento y rehabilitación de pozos de agua potable, drenaje y alcantarillado

A través de las acciones de mi gobierno, contribuimos al proyecto impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo relacionado con la instalación de uno de los Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar; por ello, realizamos la rehabilitación del pozo de agua potable en la comunidad de San Martín Notario,

en Huamantla. De igual modo, llevamos a cabo la segunda etapa del equipamiento del pozo de agua potable en el municipio de Lázaro Cárdenas y la segunda etapa de rehabilitación del pozo de Ciudad Judicial, en la localidad de Santa Anita Huiloac, municipio de Apizaco. También realizamos la rehabilitación del drenaje sanitario en la Tercera Sección de Teolochoolco y la rehabilitación de la línea de demasías en la planta de tratamiento del CIX I, en Huamantla.

Bajo este mismo eje de trabajo, instalamos una línea de agua potable en la cabecera municipal de San José Teacalco. Asimismo, colocamos dos líneas de drenaje en las cabeceras municipales de San Luis Teolochoolco y San Lorenzo Axocomanitla.

El suministro de agua potable, drenaje y alcantarillado es un factor determinante para el desarrollo de nuestras comunidades y municipios. Con estas acciones, beneficiamos a 148 mil 796 habitantes con una inversión conjunta de más de cinco millones 200 mil pesos, provenientes del estado y de los municipios favorecidos.

Asesorías y capacitaciones a los organismos operadores de agua potable del estado

Hemos brindado 120 asesorías en materia de gestión y administración de los recursos hídricos a los organismos operadores con sistemas de abastecimiento de agua potable. Asimismo, impartimos 62 capacitaciones sobre aspectos técnicos del recurso hídrico, acciones que en conjunto beneficiaron a 38 municipios y a 709 operadores de sistemas de abastecimiento, con una inversión total de dos millones 375 mil 281 pesos.

Concientización sobre el cuidado y la cultura del agua

Con el propósito de fomentar una sociedad más comprometida con el uso responsable del recurso hídrico, mi gobierno ha impulsado acciones orientadas

a fortalecer la concientización y la cultura del agua entre la población. Mediante 110 acciones enfocadas a la concientización sobre la contaminación del agua y 100 capacitaciones en materia del derecho humano al agua, logramos informar y sensibilizar, en conjunto, a 11 mil 165 personas de distintas regiones del estado.

Asimismo, con la apertura del Espacio Inmersivo del Agua, ubicado en el Parque Federico Silva y en la planta de tratamiento Tlaxcala, realizamos 123 recorridos guiados, en los que participaron tres mil 736 personas que fortalecieron su conocimiento sobre el valor del agua y su cuidado. Estas acciones, capacitaciones y recorridos se llevaron a cabo gracias a una inversión superior a dos millones 117 mil pesos, reafirmando nuestro compromiso con la educación ambiental y la gestión sostenible del recurso hídrico.

Equipamiento de Espacios de Cultura del Agua

Realizamos el equipamiento de seis Espacios Inmersivos del Agua en los municipios de Apizaco, Tlaxco, Tepetitla de Lardizábal, San Francisco Tetlanohcan, San Juan Huactzinco y Atlangatepec, mediante inversiones conjuntas estatal y federal que superan los ocho millones 919 mil pesos. Estos espacios beneficiarán, inicialmente, a dos mil 400 personas, y tienen como propósito ampliar la cobertura poblacional y fortalecer la mejora de los hábitos de la sociedad en torno al uso y cuidado de los recursos hídricos en el ámbito local.

Durante este periodo, Tlaxcala ha consolidado avances significativos en la gestión integral del agua, reafirmando el compromiso de mi gobierno con el acceso equitativo, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento de la infraestructura hídrica. Las acciones implementadas en materia de saneamiento, tratamiento de aguas residuales, monitoreo, capacitación y cultura del agua

reflejan un esfuerzo coordinado para mejorar la calidad del recurso y garantizar su aprovechamiento responsable.

El trabajo conjunto con los tres órdenes de gobierno, organismos operadores, instituciones académicas y la cooperación internacional ha permitido fortalecer las capacidades técnicas del estado y posicionar a Tlaxcala como un referente en la gestión sostenible de los recursos hídricos.

Estos resultados no solo evidencian la eficiencia en la administración del sector, sino también una visión de futuro que apuesta por la innovación, la educación ambiental y la participación ciudadana como pilares del desarrollo. Con responsabilidad y compromiso, continuaremos impulsando una política hídrica moderna, inclusiva y resiliente, que asegure agua de calidad para las familias tlaxcaltecas y preserve este recurso vital para las generaciones venideras.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala (PROPAET)

Durante estos cuatro años de administración, hemos consolidado, a través de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala (PROPAET), su papel como la institución responsable de garantizar la procuración de justicia ambiental en la entidad. Su misión se centra en vigilar el cumplimiento de la legislación ambiental, sancionar las conductas que la vulneran y promover acciones de inspección, vigilancia, prevención y restauración que aseguren a las y los tlaxcaltecas el derecho a un medio ambiente sano.

A lo largo de este periodo, hemos impulsado desde la PROPAET un actuar eficiente, transparente y firme, orientado a procurar la justicia ambiental mediante la atención oportuna a la denuncia popular, la aplicación de instrumentos de autorregulación y la coordinación con instituciones estatales, federales y municipales. Estas acciones reafirman nuestra visión de consolidarnos como un gobierno sólido, confiable y cercano a la ciudadanía, comprometido con la conservación de los ecosistemas y el uso responsable de los recursos naturales en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Trabajos de recuperación de la Laguna de Acuitlapilco

Durante el periodo 2023-2025, trabajamos de manera coordinada con dependencias estatales y municipales, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), organizaciones civiles y la Cooperativa de Pesca de Acuitlapilco para recuperar uno de los espacios naturales más emblemáticos de Tlaxcala: la Laguna de Acuitlapilco. Este esfuerzo integral, enfocado en la recuperación ecológica, la delimitación territorial y la restauración hidrológica de sus

afluentes, ha representado un compromiso compartido en favor de nuestro patrimonio ambiental y del derecho de las y los tlaxcaltecas a un entorno sano.

En 2023 dimos inicio a un proceso sin precedentes para devolverle vida a la laguna. Durante la primera fase, se realizaron trabajos de desazolve parcial del vaso lacustre y de recuperación de la zona federal, mediante la colocación de mojoneras de referencia conforme al mapa oficial de la CONAGUA. Gracias a estas acciones, se recuperaron cuatro kilómetros de ribera y más de 92 hectáreas del cuerpo lagunar, además de iniciar procesos legales para retirar construcciones irregulares. Con ello, se establecieron las condiciones físicas y jurídicas necesarias para continuar con las siguientes etapas de restauración.

En la segunda fase (2024), el trabajo se concentró en la rehabilitación de afluentes y la recuperación del entorno biocultural, elementos esenciales para mantener el equilibrio hídrico de la laguna. Se intervinieron siete barrancas y corrientes pluviales, rehabilitando más de 18 kilómetros, con la participación activa de ciudadanos, autoridades locales y elementos del Ejército. Además, se plantaron mil árboles en zonas estratégicas de ribera, fortaleciendo el ecosistema y favoreciendo la recarga natural del vaso lacustre.

Finalmente, en la tercera fase (2025) consolidamos los avances alcanzados con la colocación de 175 mojoneras, la construcción de tres puentes peatonales y el desazolve integral de drenajes pluviales, con una inversión de dos millones 731 mil 200 pesos. Estas acciones se realizaron gracias a la coordinación interinstitucional entre la PROPAET, la SMA, la CEAS, la SI y los gobiernos municipales, permitiendo que la laguna alcanzara un 90 por ciento de llenado de

su vaso, consolidando un proceso de restauración ambiental visible, medible y socialmente reconocido.

Con este programa multianual, Tlaxcala consolidó las bases para la restauración hidrológica, territorial y biocultural de la Laguna de Acuitlapilco, fortaleciendo la gobernanza ambiental y reafirmando la corresponsabilidad entre instituciones y sociedad. Este logro demuestra que, cuando se trabaja en unidad y con visión, es posible recuperar y preservar nuestro patrimonio natural para las generaciones presentes y futuras.

Capacitación a municipios para fortalecer su marco normativo ambiental

Conscientes de que el fortalecimiento municipal es clave para una gestión ambiental efectiva, durante este periodo impulsamos un programa permanente de capacitación y actualización dirigido a las administraciones municipales, con el propósito de reforzar la corresponsabilidad en la aplicación, vigilancia y cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

En 2025, dimos continuidad a este esfuerzo mediante cinco nuevos cursos-taller, en los que participaron 34 municipios y más de 100 servidores públicos municipales. Esta etapa se centró en la aplicación práctica del marco legal, el seguimiento a denuncias ambientales, la gestión de residuos de manejo especial y la coordinación de inspecciones conjuntas.

Gracias a este programa, hoy Tlaxcala cuenta con una red municipal más capacitada, informada y comprometida con la protección ambiental, avanzando hacia una gobernanza más técnica, colaborativa y efectiva.

Módulo móvil de atención ciudadana

Entre 2023 y 2025, reforzamos nuestra cercanía con la ciudadanía a través del Programa Módulo Móvil de Atención Ciudadana y Denuncias, una estrategia de atención directa que promueve la participación social y la cultura de la denuncia ambiental.

En 2023 se realizaron 39 visitas del módulo móvil en presidencias municipales, recibiendo denuncias y brindando orientación sobre los servicios de la PROPAET. En 2024, se implementaron 44 módulos itinerantes en espacios públicos e instituciones educativas, especialmente de nivel medio superior, fomentando estilos de vida sostenibles y mayor conocimiento sobre las problemáticas ambientales.

Durante 2025, se desarrollaron 28 módulos en igual número de municipios. Si bien esta cifra es menor que la registrada el año anterior, dicha variación obedece al fortalecimiento del propio programa: la promoción permanente de la cultura de la denuncia generó un incremento sustancial en los reportes ciudadanos, lo que exigió redoblar los esfuerzos institucionales para atenderlos de manera oportuna.

Este programa ha transformado la relación entre ciudadanía y autoridad, generando confianza, corresponsabilidad y una participación cada vez más activa en la defensa del medio ambiente.

Programa de Auditoría Ambiental

Hemos avanzado en el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores público y privado mediante la implementación del Programa de Auditoría y Autorregulación Ambiental. Este instrumento voluntario promueve que empresas,

industrias y organismos adopten prácticas de cumplimiento, control y prevención ambiental, avanzando hacia una cultura de autorregulación responsable.

En 2023 promovimos la incorporación de 35 entes públicos y privados al programa. En 2024 la participación creció en un 130 por ciento, con 46 entidades inscritas y 42 certificadas tras cumplir con sus auditorías y planes de acción. Para 2025, se fortaleció la supervisión técnica y territorial mediante la promoción, inscripción y verificación del programa en distintos sectores, alcanzando un total de 129 verificaciones realizadas a entes públicos, talleres textiles, empresas industriales y dependencias gubernamentales. Además, se impartieron talleres de buenas prácticas ambientales orientados a la adopción de medidas correctivas, la gestión responsable de residuos y la instalación adecuada de sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Actualmente, Tlaxcala cuenta con un histórico acumulado de 90 entidades certificadas desde la creación del programa, reflejando un compromiso sostenido con la sostenibilidad y la mejora continua. Cabe destacar que los planes de acción suelen extenderse hasta por dos años, debido a las inversiones requeridas en infraestructura y tecnologías limpias, lo que evidencia la profundidad y el alcance de los compromisos ambientales asumidos.

Con ello, se ha fortalecido la confianza entre el sector productivo y la autoridad ambiental, promoviendo un modelo de corresponsabilidad y competitividad sustentable.

Operativos en conjunto

La tala clandestina representa una de las amenazas más graves para nuestros ecosistemas. En respuesta, hemos fortalecido la participación de la Procuraduría

en operativos interinstitucionales contra la extracción ilegal de recursos forestales, en coordinación con la PROFEPA, la SEMARNAT y las autoridades locales, reafirmando nuestra política estatal de cero tolerancia frente a los delitos ambientales.

En 2023, se participó en cinco operativos en el Área Natural Protegida La Malinche, orientados a la identificación y disuasión de actividades ilícitas. En 2024, se llevaron a cabo seis operativos adicionales, con resultados en el aseguramiento de madera y desmantelamiento de hornos clandestinos para la producción irregular de carbón vegetal.

Durante 2025, se ejecutaron siete operativos interinstitucionales en zonas de la Malinche y otros macizos forestales, con resultados contundentes: 59.96 metros cúbicos de madera asegurada, cinco personas puestas a disposición, tres vehículos asegurados, un horno clandestino inhabilitado y un predio clausurado con maquinaria y herramientas. Además, se firmaron dos actualizaciones de convenios de colaboración con la PROFEPA y la SEMARNAT, garantizando la participación permanente de la PROPAET en estas acciones.

Estas tareas han fortalecido la presencia institucional en zonas de alta importancia ambiental, promoviendo la conservación de los bosques, la biodiversidad y el equilibrio ecológico del estado.

Atención a denuncias

La denuncia ciudadana se ha convertido en uno de los pilares más importantes de la procuración de justicia ambiental en Tlaxcala. A través de ella, la sociedad colabora activamente con la PROPAET en la identificación, investigación y sanción de actividades que ponen en riesgo el entorno.

En 2023 se recibieron y atendieron 575 denuncias; en 2024, 436; y en 2025, 725, reflejando un incremento notable que evidencia la confianza de la ciudadanía en la institución y la eficacia de los mecanismos de atención.

Cada denuncia representa una oportunidad para investigar, sancionar y prevenir daños ambientales. Esta tendencia al alza confirma una ciudadanía más consciente y participativa, y una Procuraduría con mayor capacidad de respuesta y presencia territorial.

La atención oportuna y el seguimiento técnico-jurídico de cada caso han contribuido a consolidar una cultura de vigilancia social activa, donde la legalidad ambiental se construye de manera colectiva.

Acciones de inspección en materias de competencia estatal

La vigilancia ambiental ha sido una prioridad institucional. Entre 2022 y 2025, realizamos 970 inspecciones en materias de impacto ambiental, manejo de residuos, recursos vegetales, control de fauna doméstica, descargas de agua, ruido y emisiones contaminantes vehiculares.

Solo en 2024 se llevaron a cabo 291 visitas de inspección, lo que permitió detectar y sancionar irregularidades, prevenir daños y mejorar el desempeño ambiental en distintos sectores productivos.

La labor operativa de 2025 incluyó 244 inspecciones, priorizando la atención a zonas con mayor incidencia de denuncias y seguimiento a procedimientos administrativos. Las acciones derivaron en la aplicación de medidas de seguridad, clausuras, sanciones y compromisos de corrección.

De manera complementaria, la recaudación proveniente de sanciones ambientales pasó de 475 mil 903 en 2022 a dos millones 948 mil 046 pesos en 2025, reflejando una mayor eficacia en la aplicación de la ley. Más que un indicador económico, estos resultados reflejan una gestión más técnica, transparente y comprometida con la prevención de daños ambientales.

Durante el periodo 2022–2025, desde la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala hemos reafirmado nuestro compromiso con el equilibrio ecológico y la promoción de la justicia ambiental. Los resultados alcanzados — desde la recuperación de la Laguna de Acuitlapilco, la consolidación de programas de autorregulación, la capacitación municipal y ciudadana, hasta la atención de denuncias y operativos contra delitos ambientales— reflejan un trabajo sostenido, técnico y coordinado en favor del patrimonio natural del estado.

Cada acción emprendida tiene un común denominador: la colaboración. La participación activa de los municipios, las dependencias, el sector productivo y la ciudadanía demuestra que la protección ambiental es una tarea compartida y un eje estratégico del desarrollo sostenible de Tlaxcala.

A pesar de los retos que persisten —como el fortalecimiento de la capacidad operativa y técnica de los municipios y la vigilancia permanente en zonas de alta presión ambiental—, hemos impulsado desde la Procuraduría avances firmes para consolidarla como una institución eficaz, sólida y confiable, que actúa con rigor técnico y compromiso ético. Hoy, Tlaxcala cuenta con una Procuraduría ambiental más cercana, moderna y resolutive, que trabaja por un futuro en el que la justicia ambiental sea sinónimo de bienestar y calidad de vida. Porque

cuidar el medio ambiente es proteger la vida, la salud y el porvenir de nuestra tierra, y es así como seguimos construyendo juntas y juntos una nueva historia para Tlaxcala.





INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Instituto de Fauna Silvestre para el Estado de Tlaxcala (IFAST)

Durante el ejercicio 2025 fortalecer la operación del Instituto de Fauna Silvestre para el Estado de Tlaxcala como la instancia responsable del manejo especializado, la conservación y la educación ambiental vinculada a la fauna silvestre.

Atender hallazgo de una colonia de murciélagos

Atender, en coordinación con la PROFEPA, el hallazgo de una colonia de más de mil murciélagos nectarívoros en el municipio de Nativitas, realizando monitoreo continuo, capacitación a autoridades municipales y acompañamiento técnico a los propietarios de la vivienda donde se alojó la colonia, con el fin de resguardar adecuadamente el sitio y garantizar su proceso natural de migración, estableciendo un precedente nacional en protocolos preventivos de conservación de la fauna silvestre.

Esta acción cuenta con una cantidad de mil y un total de 14 mil 046 beneficiarios, correspondientes a población en general en diversas localidades del municipio.

Construir la barda perimetral del zoológico del altiplano

Construir la barda perimetral del Zoológico del Altiplano en San Pablo Apetatitlán, asegurando un entorno de resguardo adecuado para los ejemplares, disminuyendo el estrés provocado por la autopista aledaña y fortaleciendo la infraestructura necesaria para la operación del PIMVS (Predios o Instalaciones que Manejan Vida Silvestre).

Esta obra registra una cantidad de uno y 400 mil beneficiarios, garantizando condiciones de seguridad física y bienestar animal conforme a las disposiciones aplicables.

Implementar el programa zoológico sin barreras

Implementar el programa Zoológico Sin Barreras, consolidando tres Aulas Vivas para la conservación en los recintos de capibaras, cocodrilos y suricatas, con enfoque de accesibilidad e inclusión educativa para niñas, niños, jóvenes y personas con discapacidad. Estas acciones permitieron desarrollar experiencias sensoriales, interacción guiada y educación ambiental participativa que fortalecen el vínculo entre la ciudadanía y la biodiversidad.

El proyecto cuenta con una cantidad de tres y un total de 400 mil beneficiarios, contribuyendo a la inclusión educativa en el ámbito de la conservación.

Rescatar ejemplares de psitácidos, primates y felinos mayores

Rescatar 30 ejemplares de psitácidos, primates y felinos mayores, en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y diversas entidades federativas, alcanzando una efectividad del 80 por ciento en rescate, estabilización, rehabilitación y canalización segura de los ejemplares.

Esta acción desarrollada en varios estados y municipios registra una cantidad de 30 y 400 mil beneficiarios, reflejando el fortalecimiento de los protocolos de atención, legal procedencia y bienestar animal previstos en la Ley General de Vida Silvestre.

Gestionar planes de manejo de ejemplares

Gestionar los planes de manejo de los ejemplares integrados al PIMVS (Predios o Instalaciones que Manejan Vida Silvestre) durante los operativos y rescates realizados en colaboración con la Procuraduría Federal para la Protección al Ambiente (PROFEPA), asegurando trazabilidad, documentación técnica y cumplimiento del marco normativo, así como la actualización de los instrumentos de manejo del Zoológico del Altiplano.

Esta acción, de cobertura estatal, registra una cantidad de 600 y seis mil beneficiarios, garantizando que cada ejemplar rescatado sea incorporado legal y técnicamente al sistema de resguardo especializado del estado.

Con estas acciones integradas, el IFAST consolida su papel como entidad técnica, educativa y socialmente vinculada con la protección y el bienestar de la fauna silvestre. La totalidad de los proyectos mantiene un avance físico y financiero del 100 por ciento, reflejando la correcta ejecución institucional y el compromiso del Gobierno del Estado con la conservación, el bienestar animal y la educación ambiental.

Tabla 136 Acciones y resultados institucionales 2025

Acción Institucional	Indicador	Resultado (Ene–Oct 2025)
Rescate y canalización de fauna silvestre	Ejemplares atendidos	1 león, 2 tigres blancos, 1 saraguato, 2 monos araña, 40 psitácidos, 1 varano acuático.
Conservación preventiva	Colonia <i>Leptonycteris yerbabuenae</i>	Conservada in situ hasta migración natural.

Acción Institucional	Indicador	Resultado (Ene–Oct 2025)
Protocolo de atención a contingencias	Fauna afectada por incendios	Protocolo estatal diseñado y aplicado.
Educación ambiental	Usuarios atendidos	≈ 21,600 personas.
Inclusión educativa	Grupos con accesibilidad adaptada	122 grupos y 438 personas con discapacidad.
Infraestructura para conservación	Avance de rehabilitación	Rehabilitación general 80% + barda perimetral concluida + recinto de aves en progreso.

Fuente: IFAST / PIMVS / PROFEPA / Bitácoras internas 2025.

Las acciones desarrolladas durante el ejercicio 2025 consolidan al Instituto de Fauna Silvestre para el Estado de Tlaxcala (IFAST) como una instancia estratégica para la protección, manejo especializado y educación ambiental vinculada a la fauna silvestre. La atención a la colonia de murciélagos en Nativitas, la construcción de la barda perimetral del Zoológico del Altiplano, la implementación del programa “Zoológico Sin Barreras”, los rescates de ejemplares de importancia biológica y la gestión de sus planes de manejo, reflejan un trabajo integral que articula capacidades técnicas, operativas y sociales en beneficio del estado.

El impacto directo en cientos de miles de beneficiarios confirma la relevancia de estas acciones tanto en materia de bienestar animal como en inclusión educativa y seguridad institucional. Asimismo, el cumplimiento del 100 por ciento en el avance físico y financiero de cada proyecto evidencia una ejecución responsable,

transparente y alineada al marco legal que rige el manejo de la vida silvestre en México.

De esta manera, el IFAST reafirma su compromiso con la conservación, la educación ambiental y el fortalecimiento de las capacidades públicas para garantizar la protección y la valoración de la biodiversidad en Tlaxcala.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Coordinación de Bienestar Animal (CBA)

Este año, con la inauguración y el inicio de operaciones de la Clínica de Bienestar Animal, reafirmamos su consolidación como un pilar fundamental de nuestro gobierno y nuestro compromiso con una sociedad más humana, empática y solidaria con todos los seres vivos. Durante este periodo de gestión, hemos trabajado intensamente para brindar atención médica de calidad, fomentar la tenencia responsable, impulsar campañas de prevención y fortalecer los lazos entre la comunidad y sus animales de compañía, a través de jornadas de esterilización, vacunación, desparasitación y adopción.

Cada servicio ofrecido refleja historias de esperanza: rescates que devolvieron la salud, miradas que recuperaron la confianza y familias que encontraron en la adopción una oportunidad para amar y cuidar. La Clínica demuestra que el bienestar animal no es solo una tarea institucional, sino una causa compartida que fortalece el tejido social y nos recuerda que proteger a los animales también es proteger los valores más nobles de nuestra sociedad.

Nuestra misión es promover y garantizar el bienestar integral de todos los animales mediante políticas públicas, acciones educativas y atención directa, asegurando el respeto de las cinco libertades fundamentales: libre de hambre, sed y desnutrición; libre de miedo y angustia; libre de dolor, lesiones o enfermedad; libre de incomodidades físicas o térmicas; y libre para expresar su comportamiento natural. Buscamos consolidar una coordinación efectiva con liderazgo y compromiso, impulsando un entorno justo, compasivo y una sociedad más consciente, ética y solidaria.

Continuaremos trabajando con pasión, responsabilidad y visión de futuro, convencidos de que cada vida salvada y cada hogar formado es un paso hacia un Tlaxcala más humano, donde el bienestar animal y social caminan de la mano.

Bienestar animal en tu municipio

El bienestar animal en tu municipio es más que una política pública: es una causa compartida entre ciudadanía, gobierno, asociaciones civiles y voluntarios, que ha permitido generar una red de apoyo que mejora condiciones de vida y crea oportunidades para que muchos animales encuentren una segunda oportunidad de vida.

Atendimos a 13 municipios del estado con el programa "Bienestar Animal en tu Municipio", brindando atención en consultas generales básicas, desparasitación interna y externa, corte de pelo y uña, vacunación antirrábica, y baño para animales de compañía. Es satisfactorio compartir los logros alcanzados a través de este programa, mediante el cual brindamos servicios esenciales a dos mil 868 animales de compañía. Cada atención refuerza nuestro compromiso con el bienestar animal y la salud pública. El impacto positivo generado al ofrecer atención digna a miles de animales nos motiva a seguir trabajando en beneficio de nuestros compañeros de cuatro patas y de sus familias en todo el estado.

Médico veterinario en casa

Con el firme compromiso de acercar los servicios médicos veterinarios a la comunidad, el programa "Médico Veterinario en Casa" surge como una iniciativa impulsada por la Clínica de Bienestar Animal para brindar atención directa, oportuna y de calidad a los animales de compañía sin necesidad de que sus tutores se desplacen a otros puntos de atención.

Este programa tiene como propósito asegurar que ningún ejemplar quede sin atención médica por falta de recursos o movilidad. A través de visitas domiciliarias programadas, el equipo veterinario acudió a siete municipios, donde brindó atención a 35 animales de compañía mediante consultas generales, aplicación de vacunas, desparasitación, valoraciones médicas, seguimiento de tratamientos y orientación sobre tenencia responsable. Cada visita representa un acto de compromiso y empatía, acercando el bienestar animal a los hogares que más lo requieren.

Jornadas de esterilización

A través de la Clínica de Bienestar Animal, continuamos comprometidos con el cuidado responsable y la salud de los animales de compañía, mediante la implementación de jornadas de esterilización canina y felina. Con el programa “Jornadas de Esterilización”, beneficiamos a 33 municipios del estado y brindamos servicios esenciales a tres mil 743 animales de compañía. Estas acciones forman parte de una estrategia permanente para controlar la sobrepoblación, prevenir el abandono y mejorar la calidad de vida de los ejemplares que forman parte de nuestras comunidades.

La esterilización es un acto de amor y responsabilidad que contribuye al bienestar tanto de los animales como de la sociedad. Al evitar camadas no planeadas, se reducen los casos de maltrato, abandono y enfermedades, promoviendo una convivencia más sana y segura entre las familias y sus animales de compañía.

Durante estas jornadas, el personal médico veterinario brinda atención profesional y de calidad, asegurando procedimientos seguros y accesibles, y con

todas las medidas de higiene y bienestar necesarias. Además, ofrecimos orientación a los tutores sobre los cuidados posteriores y la importancia de la prevención como base del bienestar animal.

Jornadas de adopción

Impulsamos de manera constante las jornadas de adopción con el programa “ADOGTAME”, con el propósito de brindar una segunda oportunidad de vida a los animales que han sido rescatados de situaciones de abandono o maltrato. Estas jornadas representan mucho más que un evento: son espacios de esperanza, amor y compromiso donde cada mirada, cada historia y cada adopción se convierten en un nuevo comienzo.

En las 17 ediciones realizadas, perros y gatos han esperado con ilusión un hogar donde sean cuidados, respetados y amados. Durante este periodo, se logró la integración de 179 animales de compañía a nuevas familias.

Todos los animales son previamente valorados, vacunados, desparasitados y esterilizados, asegurando que sean entregados a su nueva familia en condiciones óptimas de salud.

Adoptar es un acto de empatía que transforma vidas: la de quien adopta y la del animal que, después de un pasado difícil, encuentra finalmente un hogar. Con estas jornadas, el municipio busca fomentar la tenencia responsable, fortalecer el vínculo humano-animal y promover una cultura de respeto hacia todos los seres vivos en la comunidad.

En Tlaxcala, asumimos el bienestar animal como un compromiso permanente que fortalece la convivencia social. Las acciones desarrolladas durante este

periodo —atención veterinaria en los municipios, visitas domiciliarias, jornadas de esterilización y actividades de adopción— reflejan nuestra convicción de promover una relación respetuosa y responsable entre las familias y sus animales de compañía. El trabajo conjunto con asociaciones civiles, voluntariado y ciudadanía ha permitido ampliar la atención y protección hacia quienes más lo necesitan.

Los resultados alcanzados muestran que el bienestar animal contribuye de manera directa al bienestar comunitario. Miles de animales recibieron servicios médicos y acompañamiento, y muchos encontraron un hogar mediante las jornadas de adopción. Estas acciones, junto con la labor de la Clínica de Bienestar Animal, han consolidado un modelo de atención que mejora la calidad de vida de los ejemplares y fortalece la participación social en su cuidado.

Continuaremos impulsando estos programas con responsabilidad y visión de futuro. Nuestro propósito es seguir construyendo un Tlaxcala donde el cuidado animal sea parte de una cultura de respeto y empatía. Cada servicio brindado y cada adopción realizada reafirman nuestro compromiso de avanzar hacia un estado más humano, solidario y consciente.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS
GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

GOBIERNO Cercano
con **Visión** Extendida

EJE
4



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Oficialía Mayor de Gobierno (OMG)

La Oficialía Mayor de Gobierno en cumplimiento de sus atribuciones, continúa brindando apoyo administrativo que requieren las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado, mediante programas, proyectos o acciones que impulsen el desarrollo y mejora, que a su vez aseguren y contribuyan al eficiente funcionamiento de la Administración Pública en beneficio de la ciudadanía tlaxcalteca.

Se proporciona a las diferentes dependencias y entidades el recurso humano, para la correcta operación y funcionamiento, así mismo, se realizan las acciones para poder brindar el apoyo administrativo en relación a la adquisición de bienes y servicios, en desarrollo organizacional, recursos materiales, inmuebles y publicaciones oficiales, con el objetivo de brindar herramientas y servicios a las dependencias y entidades para que se logre una mejor eficiencia en los procesos internos y externos a través de la reingeniería administrativa de las organizaciones.

La Oficialía Mayor de Gobierno ha realizado innovaciones en materia digital y administrativa que han beneficiado de manera interna y externa al poder ejecutivo, ya que, mediante la correcta implementación de la reingeniería administrativa, de procesos; se ha logrado que las dependencias lleven a cabo una mejor estructura organizacional, así como evitar la duplicidad de funciones, asegurando que sus procesos sean eficaces y eficientes.

Así mismo la migración a la digitalización, ha permitido que la Oficialía Mayor de Gobierno, diseñe y realice diversos sistemas que faciliten a las dependencias llevar un mejor control en las diversas actividades que realizan, así como

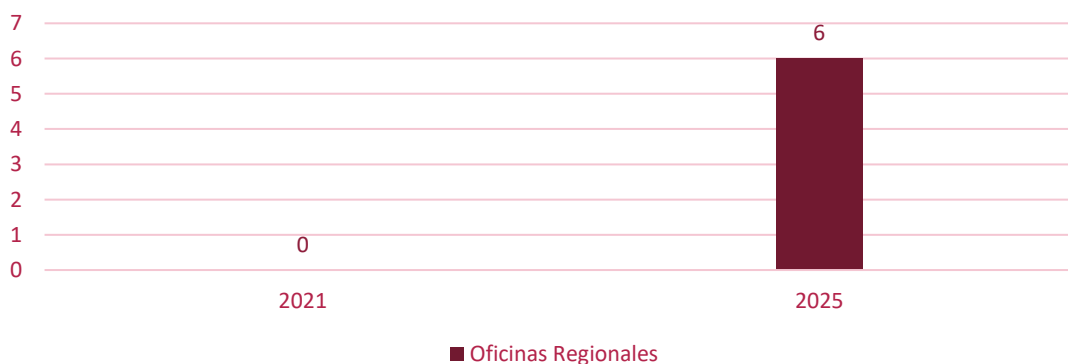
beneficiar también a la población a través de estos y de la digitalización de diversos documentos como las actas y periódicos oficiales.

La capacitación es importante para desarrollar las habilidades y potenciar el conocimiento de los servidores públicos, por lo que la Oficialía Mayor como cada año brinda capacitación en diversos temas, teniendo en cuenta el desarrollo profesional y humano de los servidores públicos del poder ejecutivo.

Registro Civil

La Dirección de la Coordinación del Registro Civil continúan trabajando para acercar los trámites registrales a la población tlaxcalteca, garantizando el derecho a la identidad y al libre desarrollo de la personalidad. Aperturando en este ejercicio la sexta oficina regional del registro civil en el municipio de Huamantla, beneficiando a sus 98 mil 764 habitantes; esta nueva oficina permite que los tlaxcaltecas puedan obtener los servicios registrales con fácil acceso y reduciendo costos de traslado, dicha acción se realizó con una inversión de 847 mil 819 pesos.

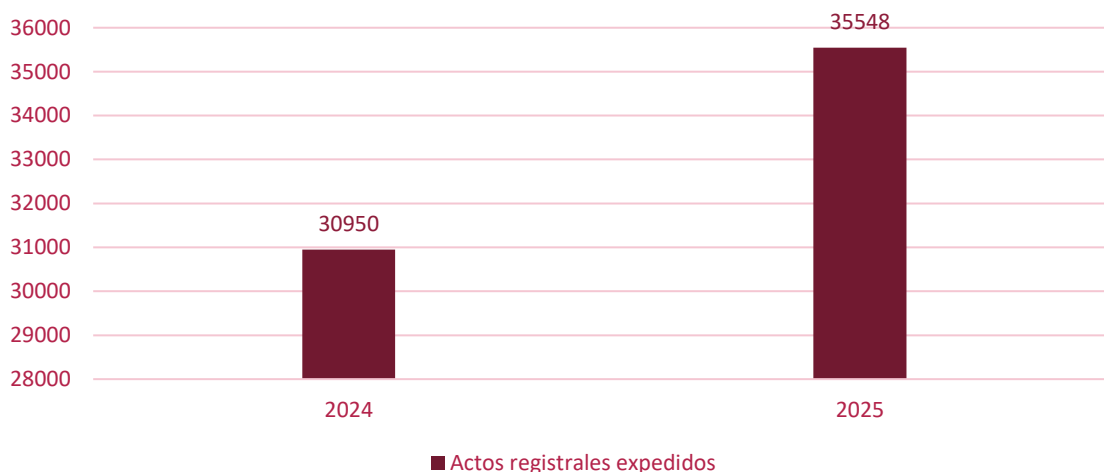
Gráfica 84 Oficinas Regionales del Registro Civil comparativa 2021-2025



Fuente: Elaboración Propia OMG, Registros Administrativos de la Dirección de la Coordinación del Registro Civil.

En el estado de Tlaxcala continuamos trabajando para acercar los trámites registrales a la ciudadanía, con seis oficinas regionales y la oficina central, en las que realizamos 35 mil 548 trámites beneficiando a la población Tlaxcalteca, con una inversión de tres millones 586 mil 437 pesos.

Gráfica 85 Comparativa de actos registrales expedidos 2024-2025



Fuente: Elaboración Propia OMG, Registros Administrativos de la Dirección de la Coordinación del Registro Civil.

Así mismo, se implementó el programa de trámites digitales, con la finalidad de reducir gastos y ahorro de tiempo a la ciudadanía, ya que desde la comodidad de sus hogares la población puede tener acceso a estos servicios como: capturas, correcciones de actos registrales, aclaraciones y rectificaciones; en el ejercicio 2025 se realizaron en total tres mil 224 trámites digitales con una inversión de 325 mil 269 pesos.

Desarrollo Organizacional

La Oficialía Mayor de Gobierno brindó apoyo a las diversas dependencias y entidades del Poder Ejecutivo a través de la Dirección de Desarrollo

Organizacional, implementamos la credencialización digital por medio de la aplicación GOB - ID para el personal servidor público del Gobierno del Estado, otorgando tres mil 818 credenciales, las cuales mejoraron la eficiencia y seguridad, facilitando la verificación y autenticación de la identidad de los servidores públicos, lo que reduce el riesgo de suplantación de identidad y mejora la seguridad en el acceso a servicios y beneficios, fortaleciendo la imagen institucional.

Continuando con el compromiso de mejorar la administración pública estatal con una visión de calidad y mejora continua, se realizó el primer Congreso Estatal de Personas Servidoras Públicas que fomenta la colaboración y el intercambio de ideas entre los servidores públicos, lo que puede llevar a la implementación de mejores prácticas y políticas más efectivas; los participantes tuvieron la oportunidad de asistir a talleres y conferencias que mejoraron sus habilidades y conocimientos, lo que se tradujo en un mejor desempeño de sus funciones, este congreso implicó una inversión de 100 mil pesos.

Durante el periodo comprendido entre enero y noviembre de 2025, se llevó a cabo la actualización de 22 estructuras orgánicas. Este proceso se realizó mediante la aplicación de un análisis organizacional que incluyó la evaluación de diversos factores relevantes para la operación y funcionamiento de las dependencias.

Durante el proceso de actualización de las estructuras orgánicas en 2025, se contemplaron diversos criterios fundamentales para garantizar la adecuación de los cambios realizados en cada dependencia.

Se realizó una revisión detallada del presupuesto disponible para cada dependencia, con el objetivo de asegurar que los recursos asignados fueran suficientes para cubrir las necesidades operativas derivadas de las actualizaciones propuestas. Esto permitió que las modificaciones se ajustaran a la realidad financiera de cada área, evitando afectaciones en la operatividad.

La actualización de las estructuras se realizó en estricto apego al marco normativo vigente, considerando las leyes orgánicas y de creación correspondientes a cada entidad. De esta manera, se garantizó que las propuestas estuvieran alineadas con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

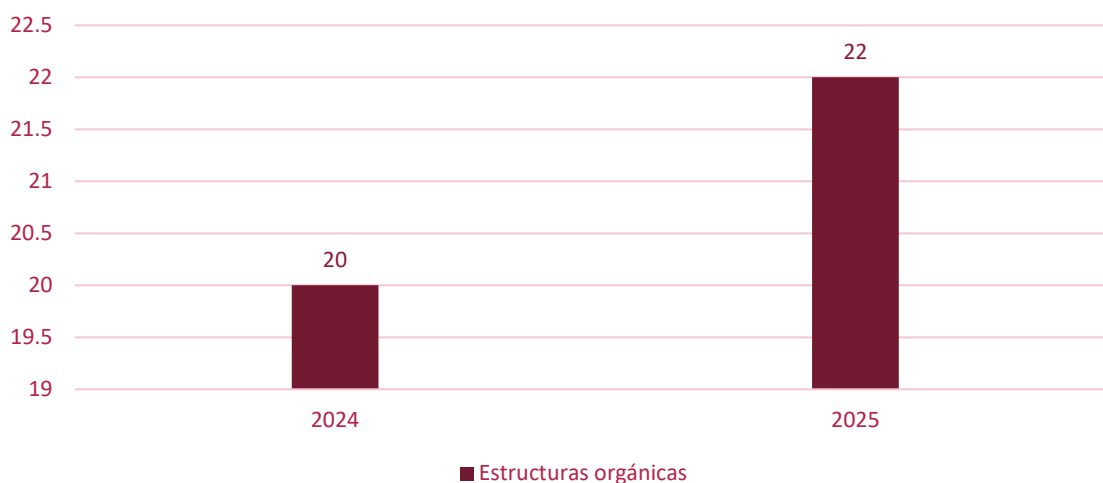
Se evaluó la capacidad de las áreas involucradas para implementar los cambios, tomando en cuenta la continuidad de sus actividades y la calidad del servicio ofrecido. Este análisis permitió identificar posibles riesgos y establecer medidas para evitar afectaciones en el desempeño institucional.

Se revisaron los componentes y actividades establecidos en la Matriz de Indicadores de Resultados 2025, con el propósito de asegurar que la estructura actualizada favoreciera el logro de los objetivos institucionales planteados para el año. Este enfoque permitió vincular la reorganización con los resultados esperados y fortalecer el cumplimiento de metas.

Estas acciones permitieron fortalecer la organización interna y mejorar la eficiencia en la gestión pública durante el año 2025.

A continuación, se presenta un comparativo de actualizaciones a estructuras orgánicas realizadas en años anteriores.

Gráfica 86 Comparativa de estructuras orgánicas 2024-2025



Fuente: Elaboración Propia OMG, Registros Administrativos de la Dirección de Desarrollo Organizacional.

En el año 2025, se concluyó exitosamente la elaboración y validación de un total de 15 manuales de organización. Estos manuales corresponden a diversas dependencias y entidades, reflejando el compromiso institucional con la actualización y mejora de los instrumentos normativos internos.

La validación de estos manuales garantiza que cada área cuente con lineamientos claros para el desarrollo de sus funciones, favoreciendo la eficiencia operativa y la adecuada alineación con el marco normativo vigente.

Tabla 137 Dependencias que validaron manuales de organización 2025

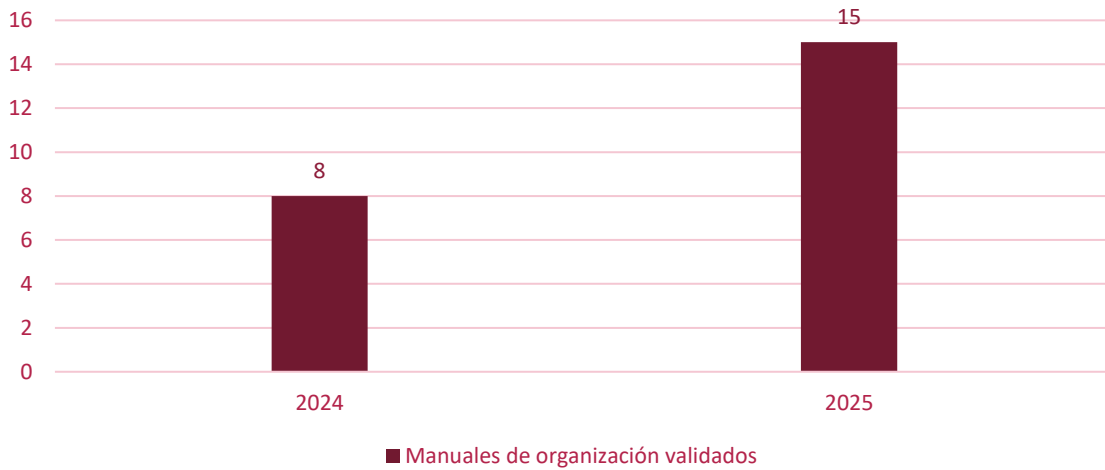
Coordinación General de Planeación e Inversión	Secretaría de Función Pública y/o Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Tlaxcala
Secretaría de Gobierno	Coordinación de Comunicación	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala
Secretaría de Infraestructura	Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala	Consejería Jurídica del Ejecutivo
Secretaría de Bienestar	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala	Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente
Secretaría de Cultura	Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente	Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala

Fuente: Elaboración Propia OMG, Registros Administrativos de la Dirección de Desarrollo Organizacional.

La implementación del Sistema para la Administración y Desarrollo de Manuales de Organización (SADMO) ha sido un factor determinante en la modernización de los procesos administrativos dentro de la administración pública estatal. Gracias a SADMO, la elaboración y revisión de los manuales de organización experimentó una reducción significativa en el tiempo requerido para la creación de este documento normativo. Anteriormente, este proceso tomaba aproximadamente seis meses; sin embargo, con el uso de SADMO, el tiempo se acortó a solo un mes, evidenciando una mejora sustancial en la eficiencia de los procesos internos.

A continuación, se presenta un comparativo con el año anterior respecto al número de manuales de organización validados.

Gráfica 87 Comparativa de manuales de organización validados 2024-2025



Fuente: Elaboración Propia OMG, Registros Administrativos de la Dirección de Desarrollo Organizacional.

En la aplicación de reingeniería, durante el año 2024, se llevó a cabo la evaluación de 23 procesos administrativos, derivando en la implementación de 69 mejoras concretas. Este primer paso marcó el inicio de un proceso de optimización dentro de la administración pública estatal, reflejando el compromiso institucional por elevar la eficiencia operativa.

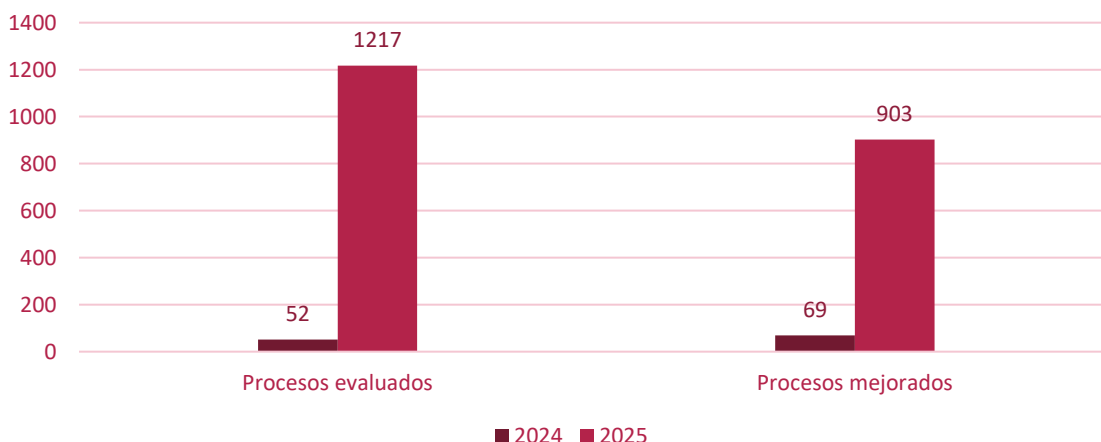
Para el año 2025, el esfuerzo institucional se consolidó de manera significativa. Se logró evaluar un total de mil 217 procesos, de los cuales 903 han sido eficientados hasta la fecha. Estos resultados demuestran un avance sustancial en la gestión pública, orientado a fortalecer la eficacia operativa y la mejora continua. La magnitud de este progreso contribuye a la construcción de Una Nueva Historia en el ámbito administrativo, posicionando a la entidad como referente en procesos de reingeniería y restructuración organizacional.

Tabla 138 Procesos evaluados y mejorados

Procesos Evaluados 2024	Procesos Evaluados 2025
52	1217
Procesos Mejorados 2024	Procesos Mejorados 2025
69	903

Fuente: Elaboración Propia OMG, Registros Administrativos de la Dirección de Desarrollo Organizacional.

Gráfica 88 Comparativa de procesos mejorados y evaluados 2024-2025



Fuente: Elaboración Propia OMG, Registros Administrativos de la Dirección de Desarrollo Organizacional.

En 2024, se desarrollaron y pusieron en operación 11 sistemas adicionales para el servicio de las dependencias y la ciudadanía. Dentro de estos avances, sobresale el Sistema de Administración de Bienes Muebles, una herramienta tecnológica diseñada internamente para optimizar la gestión de los elementos de trabajo y el control de resguardos de los funcionarios. También se implementaron el Sistema de Administración y Desarrollo de Manuales de Organización y el Sistema de Administración de Reglamentos Interiores, que agilizaron la revisión y actualización de manuales organizacionales, promoviendo una interacción más eficiente entre la Oficialía Mayor de Gobierno y las dependencias estatales.

Por otro lado, en el ejercicio 2025, el sistema desarrollado para la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Tlaxcala (CEMERT) permitió agilizar el registro, revisión y validación de acciones de mejora en las dependencias, mediante el Sistema para la Integración del Programa Anual de Mejora Regulatoria. La ciudadanía, a su vez, pudo expresar sus opiniones a través del Portal de Opinión Ciudadana sobre Programas de Mejora Regulatoria del estado, fortaleciendo la transparencia y participación ciudadana en los procesos administrativos.

En el mismo año, se liberaron 12 sistemas adicionales, entre los que destacan el sistema de Credencialización y la App de Credencial Digital del Trabajador del Estado, GOB-ID. Esta herramienta permite la identificación de los trabajadores, el acceso a más de 104 vigentes convenios con comercios, así como, la obtención de información relevante en tiempo real emitida por la Titular del Ejecutivo estatal. Asimismo, el Sistema de Administración de Eventos facilitó el registro y la toma de asistencia en el Primer Congreso de Servidoras y Servidores Públicos, organizado por la OMG, y en el encuentro de Escuelas de Rehabilitación realizado por Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF).

Finalmente, el Sistema de Padrón Único de Beneficiarios del Estado de Tlaxcala permitió, por primera vez, concentrar de manera puntual y objetiva los apoyos otorgados por el gobierno estatal. Esta innovación tecnológica contribuye a mostrar los apoyos entregados a los ciudadanos y, a partir de ello, repartir de manera más equitativa y justa los recursos destinados a los distintos programas y servicios para la población.

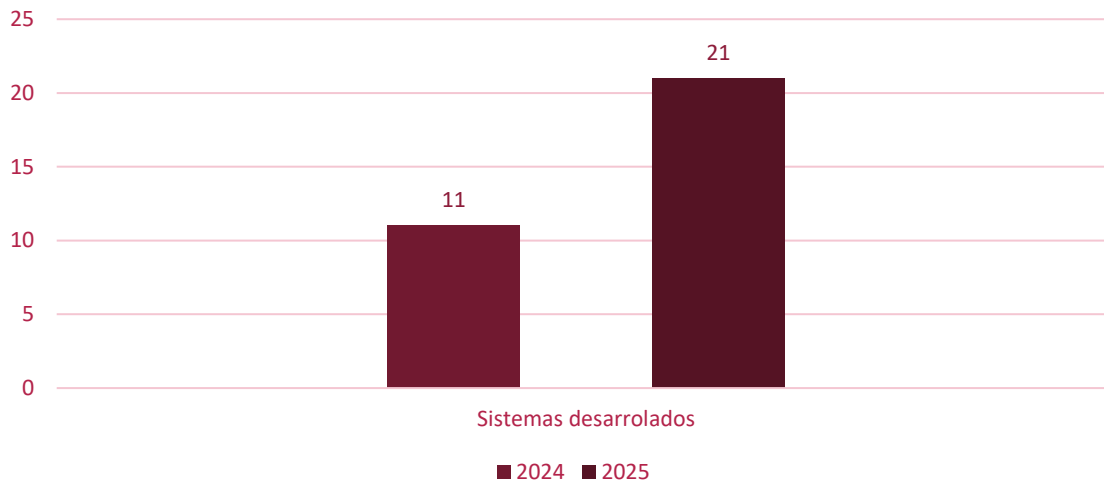
Tabla 139 Sistemas desarrollados

No.	Año de Desarrollo	Sistema Desarrollado
1	2024	Sistema de Administración de Bienes Muebles (SABIM)
2	2024	Sistema de Administración y Desarrollo de Manuales de Organización (GOB-SADMO)
3	2024	Sistema de Administración de Reglamentos Interiores (GOB-SARI)
4	2024	Sistema para la Integración del Programa Anual de Mejora Regulatoria de Tlaxcala (GOB-SIPRAMERT)
5	2024	Portal de Opinión Ciudadana sobre Programas de Mejora Regulatoria del Estado de Tlaxcala
6	2024	Credencial Digital del Trabajador del Estado (GOB-ID)
7	2024	Credencial SEDIF discapacitados
8	2024	Credencial SEDIF empleados
9	2024	Publicaciones Oficiales
10	2024	SIEGETLX
11	2024	Servicios Médicos Tlaxcala (JOOMLA)
12	2025	Sistema de Credencialización
13	2025	Sistema de Credencialización Descentralizados
14	2025	Sistema de Administración de Eventos (GOB-SADE)
15	2025	Aplicación de Toma de Asistencia
16	2025	Sistema de Oficialía de Partes de la DDO (GOB-OPAR)
17	2025	Sistema Integral de Padrón Único de Beneficiarios del Estado de Tlaxcala (GOB-SIPUBET)
18	2025	SIPUBET Analytics
19	2025	OMG - Dashboard
20	2025	Sistema de requisiciones (GOB-REQ)
21	2025	Sistema de Administración de Dependencias (GOB-DEP)
22	2025	INAVID (Moodle)
23	2025	Oficialía de Partes V1
24	2025	UTT - SABIM
25	2025	GOB-PREC

No.	Año de Desarrollo	Sistema Desarrollado
26	2025	GOB-LEGAL
27	2025	GOB-MAP
28	2025	Aplicación Giras
29	2025	Dashboard Móvil
30	2025	SIPRAMERT etapa 3
31	2025	Sistema de minutas
32	2025	GOB-MONITOR

Fuente: Elaboración Propia OMG, Registros Administrativos de la Dirección de Desarrollo Organizacional.

Gráfica 89 Comparativa de sistemas desarrollados 2024-2025



Fuente: Elaboración Propia OMG, Registros Administrativos de la Dirección de Desarrollo Organizacional.

La Oficialía Mayor de Gobierno demuestra que seguimos trabajando en pro de la población tlaxcalteca, acercando los trámites registrales, brindando un servicio mas eficaz y eficiente a través de servicios digitales, mejorando y creando sistemas que benefician los procesos internos de las diferentes dependencias, así como capacitando a los servidores públicos del poder

ejecutivo, permitiendo que mejoren sus habilidades y desempeñen eficientemente sus funciones y brinden una atención de calidad a la población.

Recursos Materiales, Servicios Generales e Inmuebles

La creación al inicio de la actual administración de la Dirección de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inmuebles, permite llevar un control óptimo de los servicios generales e inmuebles que ocupan las diversas dependencias del poder ejecutivo, teniendo una mejor administración de estos en el inventario, así como el pago correspondiente de cada uno, por otra parte, con las diferentes acciones que ha ejercido la Oficialía Mayor de Gobierno para ser más eficaces. En materia de inmuebles, se han generado ahorros para el gobierno, esto gracias a que desde el inicio de la administración se dejaron de ocupar 11 inmuebles, nueve en el año 2022 y dos en el año 2024 que eran utilizados por dependencias. El dejar de ocupar inmuebles que se rentaban han representado un ahorro de 579 mil 174 pesos mensuales, lo que al año significa un ahorro total de seis millones 950 mil 090 pesos.

Por lo que a lo largo de estos cuatro años se ha trabajado para que los servicios que se brindan a las diferentes dependencias y entidades sean de calidad, eficaces y eficientes en cada una de las actividades que se realizan.

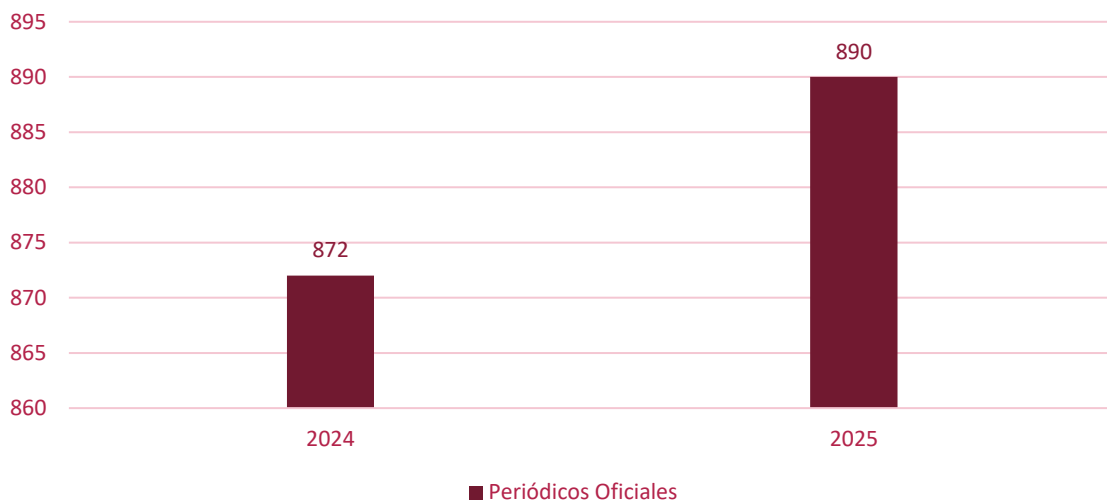
Publicaciones Oficiales

Hemos seguido trabajando, para poder realizar la oportuna publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de las leyes, decretos, reglamentos, acuerdos, bandos de policía y gobierno, avisos y resoluciones judiciales, así como otros documentos de carácter oficial, cabe hacer mención que, así como la

reingeniería y la digitalización han sido implementadas en la Oficialía Mayor de Gobierno, el área de publicaciones oficiales ha incrementado su trabajado arduamente para realizar la digitalización de los periódicos oficiales, con el objetivo de otorgar certeza jurídica al estado de derecho y facilitar el acceso a la ciudadanía.

La digitalización de los periódicos oficiales ha permitido ser más eficaces y eficientes en el servicio que se brinda por consulta de la población, se ha trabajado para que cada año, sean más los periódicos oficiales que se digitalizan, en este ejercicio 2025, para el mes de diciembre se tiene contemplado una digitalización aproximada de 890 ejemplares.

Gráfica 90 Comparativa de periódicos oficiales digitalizados 2024-2025



Fuente: Elaboración Propia OMG, Registros Administrativos del Departamento de Publicaciones Oficiales.

Secretaría de Finanzas (SF)

La Secretaría de Finanzas sigue y seguirá dirigiendo la política fiscal, presupuestaria y financiera en el estado de Tlaxcala, es mi compromiso y deber transparentar y rendir cuentas, garantizando el uso responsable de los recursos públicos, somos solidarios y corresponsables del ejercicio presupuestal con los diferentes órganos de gobierno, administrando de manera eficiente y eficaz el erario público, todo esto enfocado al bien de los ciudadanos tlaxcaltecas.

Recaudación

En materia de recaudación al mes de octubre de 2025, se ha incrementado en un 14 por ciento la recaudación estimada en la Ley de Ingresos para el presente ejercicio, en los rubros de Impuestos; Derechos; Productos; Aprovechamientos; Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y otros ingresos, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.

Durante el periodo de enero a septiembre de 2025 se brindó atención a 18 mil 472 contribuyentes en trámites relacionados con los derechos de Refrendo y Canje de Placas, lo que representó un avance significativo en materia de recaudación con un incremento positivo respecto al ejercicio 2022, esta acción proporciona a los ciudadanos certeza jurídica respecto de su patrimonio mejorando los controles y mecanismos para blindar los documentos presentados por los ciudadanos para su revisión y acreditación de la propiedad avanzando en la protección de datos personales.

Tabla 140 Recaudación por Refrendo y Canje de Placas 2022 a 2025 (Pesos)

Concepto	2022	2023	2024	2025
Canje de Placas	277,663*	2,327,028*	2,020,917*	5,158,469*
Refrendo	2,858,550*	4,640,624*	7,035,482*	9,495,603*

Fuente: Elaboración propia Dirección de Ingresos y Fiscalización, Secretaría de Finanzas.

**Datos al 3er trimestre de cada ejercicio.*

Con el objetivo de cumplir las metas de recaudación establecidas en la Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal 2025, se llevaron a cabo acciones para regularizar a mil 800 contribuyentes omisos del Impuesto sobre Nómina, esta acción permitió reducir la evasión fiscal y fortalecer el cumplimiento tributario, dando origen al crecimiento del Padrón de Contribuyentes Estatal. Como resultado, al cierre del tercer trimestre de 2025, los ingresos ascendieron a 259 millones 277 mil 682 pesos, lo que representa un incremento del ocho por ciento respecto al mismo periodo del ejercicio 2024 en el que se recaudaron 239 millones 496 mil 836 pesos.

Tabla 141 Recaudación del Impuesto Sobre Nómina 2022 a 2025 (Pesos)

Concepto	2022	2023	2024	2025
Impuesto Sobre Nómina	164,127,387*	198,146,190*	239,496,836*	259,277,682*

Fuente: Elaboración propia Dirección de Ingresos y Fiscalización, Secretaría de Finanzas.

**Datos al 3er trimestre de cada ejercicio.*

En el marco del programa de Vigilancia de Obligaciones Fiscales Coordinado con Entidades Federativas, se llevaron a cabo acciones estratégicas que permitieron la recuperación de 569 créditos fiscales, este programa tiene como objetivo fundamental promover la regularización de las obligaciones fiscales de los

contribuyentes, incentivando el cumplimiento espontáneo y oportuno de sus responsabilidades tributarias.

Gracias a este programa, se obtuvo una recaudación favorable de dos millones 580 mil 604 pesos; esta acción no solo contribuyó al fortalecimiento de la recaudación estatal, sino que también reforzó la presencia de la autoridad fiscal, generando confianza y otorgando beneficios a los contribuyentes que atendieron los requerimientos de regularización de obligaciones fiscales.

Tabla 142 Recuperación de créditos a través del Programa de Vigilancia de Obligaciones Fiscales 2023 a 2025 (Pesos)

Concepto	2023	2024	2025
Recuperación de Créditos	1,350,050*	1,800,000*	2,580,604*

Nota: Elaboración propia Dirección de Ingresos y Fiscalización, Secretaría de Finanzas.

**Datos al 3er trimestre de cada ejercicio.*

Con el propósito de prevenir el fraude fiscal, combatir el desvío de recursos y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones fiscales, se realizaron 157 actos de fiscalización dirigidos a contribuyentes con irregularidades en su situación fiscal; gracias a estas acciones de fiscalización, al cierre del tercer trimestre de 2025 se logró un incremento del 2.3 por ciento en la recaudación de impuestos federales, en comparación con el mismo periodo del ejercicio 2024, este resultado refleja una mayor presencia y efectividad de la autoridad fiscal en el ejercicio de sus funciones, así como un impacto positivo a la cultura contributiva, promoviendo el cumplimiento voluntario y disuasión de prácticas irregulares, fortaleciendo la transparencia y legalidad.

Tabla 143 Recaudación por Auditorías Terminadas con Observaciones (Cifras Cobradas) 2022 a 2025

Concepto	2022	2023	2024	2025
Auditorías terminadas con observación	\$57,899,104	\$46,429,821	\$75,499,196	\$77,318,150
(Cifras Cobradas)				

Fuente: Elaboración propia Dirección de Ingresos y Fiscalización, Secretaría de Finanzas.

**Datos al 3er trimestre de cada ejercicio.*

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, se realizó el seguimiento al cumplimiento de los convenios administrativos firmados con los municipios del estado, enfocados en la recaudación por trámites del Registro Civil y por la Expedición de Licencias por Venta de Bebidas Alcohólicas, gracias a estas acciones, se logró recaudar la cantidad de 12 millones 004 mil 967 pesos a favor del erario estatal. Estas acciones de trabajo coordinado han permitido transparentar los recursos recaudados en cada municipio, lo que ha contribuido a la restauración de la confianza ciudadana en las autoridades estatales y municipales, y a la consolidación del trabajo coordinado entre niveles de gobierno para mejorar la gestión tributaria.

Tabla 144 Recaudación por pago de Derechos del Registro Civil y Expedición de Licencias para Venta de Bebidas Alcohólicas 2022 a 2025 (Pesos)

Concepto	2022	2023	2024	2025
Registro Civil	6,778,737	7,188,211	3,359,948	7,932,601
Licencias	3,825,003	2,518,828	4,021,525	4,072,366

Fuente: Elaboración propia Dirección de Ingresos y Fiscalización, Secretaría de Finanzas.

**Datos al 3er trimestre de cada ejercicio.*

Con la finalidad de establecer un canal directo de comunicación con la ciudadanía y garantizar el acceso oportuno a la información sobre trámites y servicios ofrecidos por la Dirección de Ingresos y Fiscalización, así como por sus Oficinas Recaudadoras, se llevó a cabo la instalación de 10 módulos de orientación estratégicamente distribuidos. Estos espacios brindan asistencia personalizada, para la resolución de dudas, seguimiento a peticiones, recepción de quejas y sugerencias, y orientación general sobre los servicios disponibles. La implementación de estos módulos permite optimizar el tiempo y recursos de los ciudadanos, al concentrar diversos servicios en un solo punto de atención mejorando la calidad en la atención pública, promoviendo una comunicación más efectiva, transparente y cercana entre la administración y la sociedad.

Con el fin de mejorar la atención ciudadana y optimizar los procesos administrativos, se implementó un sistema digital de citas para la atención de trámites vehiculares, aplicable tanto a unidades de procedencia nacional como extranjera. Esta plataforma permite a los ciudadanos agendar previamente sus citas a través de medios electrónicos, lo que facilita la organización del servicio, reduce los tiempos de espera, evita aglomeraciones y mejora la atención en las oficinas responsables del control vehicular. La puesta en marcha del sistema ha generado resultados altamente positivos en materia de eficiencia operativa, control y monitoreo de los trámites vehiculares. Gracias a esta herramienta digital, se logró atender a nueve mil 384 contribuyentes reflejando un impacto tangible en la calidad del servicio y en la experiencia del usuario.

Durante el año 2025 se desarrollaron dos nuevos trámites en línea, con el objetivo de facilitar a la ciudadanía el acceso digital a los servicios “Expedición de Certificado de No Infracción” y “Baja de Vehículos a Petición del Interesado”.

Asimismo, con un total de 50 trámites y servicios disponibles en la Oficina Virtual de Trámites y Servicios, se puso a disposición de la ciudadanía esta herramienta digital, con el fin de que pudieran realizar sus gestiones sin necesidad de acudir de manera presencial a las instalaciones de la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) y de la Secretaría de Finanzas (SF), este esfuerzo responde a la finalidad de ofrecer un servicio de calidad, eficiente continuo y seguro.

Tabla 6 Trámites en línea 2025

Núm.	Nombre del trámite
1	Pago de bases de licitación para adquisiciones
2	Pago de bases de licitación para contratación de obra pública
3	Pago de inscripción al padrón de proveedores
4	Solicitud al programa de ayudas funcionales para personas con discapacidad
5	Constancia de no adeudo de impuestos estatales
6	Declaraciones en ceros
7	Generación de comprobante fiscal digital por internet - CFDI
8	Impresión de comprobante electrónico de pago
9	Impuesto sobre ejercicio de profesiones
10	Impuesto sobre enajenación de bienes inmuebles
11	Impuesto sobre funciones notariales y correduría pública
12	Impuesto sobre nóminas
13	Impuesto sobre la prestación del servicio de hospedaje
14	Padrón del contribuyente
15	Padrón único de contratistas del Estado de Tlaxcala y sus municipios

Núm.	Nombre del trámite
16	Constancia de no inhabilitado
17	Expedición de certificado de gravamen
18	Expedición de certificado de inscripción
19	Alta de automóviles nuevos
20	Alta de camionetas nuevas
21	Alta de camiones nuevos
22	Alta de automóviles nuevos para personas con discapacidad
23	Alta de camionetas nuevas para personas con discapacidad
24	Alta de camiones nuevos para personas con discapacidad
25	Alta de automóviles nuevos para personas morales
26	Alta de camionetas nuevas para personas morales
27	Alta de camiones nuevos para personas morales
28	Baja vehicular
29	Certificado de no infracción
30	Permiso eventual de carga
31	Permiso provisional de circulación
32	Refrendo y/o tenencia
33	Baja de unidad al padrón del servicio público para persona física
34	Baja de unidad al padrón del servicio público para persona moral
35	Baja de unidad al padrón del servicio público por robo vehicular de persona física
36	Baja de unidad al padrón del servicio público por robo vehicular de persona moral
37	Permiso fuera de ruta para personas físicas
38	Permiso fuera de ruta para personas morales
39	Refrendo anual de concesiones para unidades de 5 a 14 pasajeros
40	Refrendo anual de concesiones para unidades de 15 a 25 pasajeros
41	Refrendo anual de concesiones para unidades más de 26 pasajeros

Núm.	Nombre del trámite
42	Refrendo anual de concesiones para grúas y unidades de carga
43	Reposición de tarjeta de circulación para persona física
44	Reposición de tarjeta de circulación para persona moral
45	Reposición de tarjeta de circulación por cambio de combustible para persona física
46	Reposición de tarjeta de circulación por cambio de combustible para persona moral
47	Revista vehicular para unidades de 5 a 14 pasajeros
48	Revista vehicular para unidades de 15 a 25 pasajeros
49	Revista vehicular para unidades de más de 26 pasajeros
50	Revista vehicular para grúas y unidades de carga

Nota: Elaboración propia Dirección de Informática Financiera, Secretaría de Finanzas.

Un reto fundamental fue diseñar e implementar procedimientos de seguridad que garanticen la confidencialidad de la información de los contribuyentes estatales, para ello con el fin de tener una gestión precisa y confiable de los ingresos que recauda el Gobierno del Estado, se actualizó la pasarela de pagos del Sistema de Impuestos Estatales, de SINCOPE a VICOMM, asimismo se optimizaron los procesos administrativos y mejoró la generación de órdenes de cobro para los ciudadanos registrados en el Padrón de Impuestos Estatales.

La Secretaría de Finanzas realizó la migración de todos los servicios informáticos a la nube de AWS, lo cual permite mayor disponibilidad, escalabilidad y flexibilidad; reducción de costos operativos, mejora en la seguridad, agilidad en la innovación y respuesta rápida a las necesidades cambiantes de la ciudadanía.

Defensa Administrativa Contenciosa Estatal

Con el objetivo de brindar certeza jurídica a los contribuyentes, se realizó la notificación de 166 resoluciones correspondientes a recursos administrativos en

materia fiscal presentados por ciudadanos inconformes con actos de autoridad con lo cual se garantiza que los actos impugnados se revisan de manera imparcial ofreciendo a los contribuyentes la posibilidad de obtener una resolución justa y transparente, fortaleciendo la confianza en los procesos de defensa fiscal; asimismo, se consolida una cultura de legalidad y respeto al debido proceso, mejorando la percepción ciudadana sobre la actuación de la autoridad fiscal y promocionando un entorno tributario más equitativo y confiable.

Con el propósito de garantizar el respeto al debido proceso y brindar certeza jurídica a los contribuyentes respecto a la legalidad de los actos emitidos por la autoridad fiscal, se llevó a cabo la defensa jurídica en materia fiscal de 215 juicios contenciosos administrativos federales, tramitados ante los órganos jurisdiccionales del ámbito federal con lo cual se fortalece el erario público al validar legalmente los actos de autoridad reafirmando el compromiso institucional con la transparencia y la legalidad.

Presupuesto

Se elaboró un acuerdo orientado a establecer criterios claros para el control del presupuesto, así como transparentar el ejercicio del gasto público y los programas sociales implementados por el Gobierno del Estado, con el fin de beneficiar a un millón 342 mil 977 habitantes al fortalecer la rendición de cuentas en el uso de recursos públicos, mejorar la eficiencia en la gestión presupuestal, alineada con las necesidades reales de la población generando un incremento en la confianza ciudadana hacia las instituciones estatales, al observar un manejo responsable y transparente de los recursos.

Se realizaron las gestiones necesarias para el registro de 422 personas físicas y morales en el Padrón de Contratistas de Obra Pública del estado, regularizando la participación de estos en procesos de licitación y adjudicación de obra pública, verificando el cumplimiento de requisitos legales, técnicos y administrativos por parte de los interesados y fortaleciendo la planeación y ejecución de proyectos, asegurando que los mismos cuenten con la capacidad operativa y financiera necesaria con lo cual se logra una mayor transparencia en la contratación de obra pública, se impulsa la competitividad y profesionalización del sector de la construcción, se reducen riesgos administrativos y legales en la ejecución de obras y se mejora el control y seguimiento de los proyectos financiados con recursos públicos.

Con el propósito de fortalecer los servicios de salud en el estado, se formalizaron convenios de transferencia de recursos con los municipios de Apizaco, San Lorenzo Axocomanitla, Emiliano Zapata, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Muñoz de Domingo Arenas, San Damián Texóloc, Tlaxcala, Tzompantepec y Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, para el financiamiento de nueve ambulancias con un costo cada una de un millón 990 mil pesos, en un esquema de coinversión del 50 por ciento aportando el estado y el otro 50 por ciento el municipio, siendo una inversión total de diecisiete millones 910 mil pesos.

Con la finalidad de posicionar al estado de Tlaxcala como referente nacional en materia de responsabilidad financiera, he logrado mantener una política de cero deuda con un 0 por ciento como porcentaje del PIB estatal en nivel de endeudamiento.

Tabla 145 Resultados del Sistema de Alertas 2T-2025

Evaluación del nivel de endeudamiento de las Entidades Federativas, 2T-2025

Resultado del Sistema de Alertas

(Porcentajes y rangos)

Entidad Federativa	Resultado del Sistema de Alertas	Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD)		Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SDyPI/ILD)		Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCPyPC/IT)	
Aguascalientes	●	20.0%	●	3.2%	●	-4.4%	●
Baja California	●	41.1%	●	5.5%	●	-0.9%	●
Baja California Sur	●	14.0%	●	3.2%	●	-13.3%	●
Campeche	●	18.5%	●	2.8%	●	-27.4%	●
Coahuila	●	94.9%	●	10.8%	●	-11.4%	●
Colima	●	46.5%	●	6.1%	●	-5.0%	●
Chiapas	●	38.9%	●	5.4%	●	-9.1%	●
Chihuahua	●	88.7%	●	8.8%	●	-1.5%	●
Ciudad de México	●	39.1%	●	5.7%	●	-29.3%	●
Durango	●	52.6%	●	9.2%	●	0.6%	●
Guanajuato	●	20.9%	●	4.6%	●	-16.4%	●
Guerrero	●	9.7%	●	2.0%	●	5.1%	●
Hidalgo	●	10.9%	●	2.6%	●	-22.1%	●
Jalisco	●	29.2%	●	4.1%	●	-10.4%	●
México	●	29.9%	●	3.8%	●	-8.8%	●
Michoacán	●	50.8%	●	6.3%	●	-0.4%	●
Morelos	●	36.7%	●	4.7%	●	-5.9%	●
Nayarit	●	51.2%	●	7.3%	●	2.0%	●
Nuevo León	●	100.0%	●	11.0%	●	2.4%	●
Oaxaca	●	37.2%	●	5.3%	●	-9.5%	●
Puebla	●	15.3%	●	3.0%	●	-13.9%	●
Querétaro	●	6.3%	●	3.8%	●	-17.0%	●
Quintana Roo	●	64.4%	●	7.4%	●	-13.0%	●
San Luis Potosí	●	24.6%	●	3.0%	●	2.3%	●
Sinaloa	●	19.1%	●	3.4%	●	0.1%	●
Sonora	●	68.2%	●	9.0%	●	1.1%	●
Tabasco	●	12.5%	●	2.6%	●	-2.6%	●
Tamaulipas	●	40.7%	●	4.6%	●	-12.5%	●
Veracruz	●	55.6%	●	6.5%	●	-7.2%	●
Yucatán	●	39.6%	●	5.2%	●	-7.7%	●
Zacatecas	●	41.8%	●	6.4%	●	-8.2%	●

Notas:

1. Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con Financiamientos y Obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

2. Las cifras utilizadas para el cálculo tomaron en consideración la información y documentación proporcionada por las Entidades Federativas, la información contable publicada por las propias Entidades Federativas conforme a los formatos a que hace referencia la Ley; así como, la información disponible en el Registro Público Único a cargo de la Secretaría. La validez, veracidad y exactitud de la misma, es responsabilidad de cada una de las Entidades Federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Disciplina Financiera. (3 de noviembre de 2025). Resultados del Sistema de Alertas.

https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2025

Rendición de cuentas

Transparentar los recursos participables a los municipios del estado mediante la publicación de los informes trimestrales, es un elemento fundamental de credibilidad en el actuar gubernamental, para lo cual se informó a la ciudadanía el origen de los ingresos de libre disposición y de un destino específico con que cuentan para el cumplimiento de sus fines mediante la publicación de los informes trimestrales de participaciones a municipios obteniendo al cierre del ejercicio 2024 un incremento global en la recaudación del Impuesto Predial y los Derechos por el Suministro de Agua Potable de un 31 por ciento, comparable con el ejercicio 2021, estas dos variables son relevantes en la determinación de participaciones al estado y municipios de los recursos públicos provenientes de la recaudación federal y estatal participables.

Tabla 146 Recaudación de Ingresos Municipales (Impuesto Predial y Derechos por el Suministro de Agua Potable) 2021 a 2024 (Pesos)

Concepto	2021	2022	2023	2024
Recaudación de Ingresos Municipales (Impuesto Predial y Derechos por el Suministro de Agua Potable)	351,845,174*	426,350,481*	451,674,536*	461,261,778*

Fuente: Elaboración propia Dirección de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria, Secretaría de Finanzas

**Se presenta la información con cierre al año 2024 por la comparativas anuales hasta el cierre de cada ejercicio.*

Capacitación a Municipios

Con la finalidad de incrementar las participaciones federales al estado y sus municipios se brindó capacitación a 160 funcionarios públicos abordando temas

tales como estrategias para mejorar la recaudación del Impuesto Predial, fortalecimiento de los mecanismos de cobro por el suministro de agua potable e impacto de estas variables en la fórmula de distribución de participaciones federales, como resultado de esta acción la recaudación por concepto de Impuesto Predial tuvo un incremento de 30 por ciento y un 32 por ciento en los Derechos por el Suministro de Agua Potable al cierre del ejercicio 2024 en comparación con el ejercicio 2021.

Tabla 147 Recaudación de Impuesto Predial y Derechos por el Suministro de Agua Potable 2021 a 2024 (Pesos)

Concepto	2021	2022	2023	2024
Impuesto Predial	142,722,539*	177,162,560*	179,324,256*	185,641,083*
Derechos por el Suministro de Agua Potable	209,120,613*	249,185,900*	272,348,257*	275,620,695*

Fuente: Elaboración propia Dirección de Contabilidad Gubernamental y Coordinación Hacendaria, Secretaría de Finanzas.

**Se presenta la información con cierre al año 2024 por las comparativas anuales hasta el cierre de cada ejercicio.*



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno (SAyBG)

Una nueva etapa de honestidad y transparencia

Desde el primer día de mi gobierno asumí el compromiso de servir con integridad, cercanía y resultados.

Estoy convencida de que la confianza ciudadana solo se construye con hechos, con un gobierno que actúe con transparencia, que escuche y que rinda cuentas con responsabilidad.

Con visión de futuro y en sintonía con las reformas nacionales encabezadas por nuestra presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, en Tlaxcala dimos un paso firme al impulsar la creación de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno (SAyBG), en sustitución de la antigua Secretaría de la Función Pública.

En Tlaxcala, esta reforma nos permite fortalecer las capacidades institucionales, garantizando que el uso de los recursos públicos se realice siempre con transparencia y con la participación ciudadana.

Gobernar con ética y rendición de cuentas

Con la creación de la SAyBG, alineamos nuestras políticas a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030 y del Plan Estatal de Desarrollo 2021–2027, asumiendo el compromiso de consolidar un gobierno honesto, eficiente y abierto.

Para fortalecer estos mecanismos, se creó el Organismo Desconcentrado “Transparencia para el Pueblo de Tlaxcala”, encargado de supervisar a los sujetos obligados y garantizar que la información pública sea veraz y oportuna.

Hoy, cada dependencia y municipio tiene la obligación de publicar información clara, completa y actualizada, lo que permite que cualquier persona pueda supervisar la gestión gubernamental.

En transparencia impulsamos que los 58 sujetos obligados del Poder Ejecutivo lograran un 99.98 por ciento de cumplimiento en la carga de obligaciones de Transparencia. Se consiguió a través de las más de 300 asesorías virtuales y 60 de forma presencial. Organizamos ocho capacitaciones técnicas entre los temas de “Capacitación del Manejo y uso de la Plataforma Estatal de Transparencia y “Capacitación para la revisión y actualización de las Obligaciones de Transparencia.

Este nuevo modelo de transparencia significa un avance histórico: no solo rendimos cuentas, sino que garantizamos que la información pública sea un derecho accesible y exigible para todas y todos.

Prevención, detección y sanción de actos de corrupción

Mi compromiso ha sido claro: no tolerar la corrupción bajo ninguna circunstancia.

Por lo tanto, para fortalecer la integridad y la legalidad en el servicio público, he impulsado acciones que fortalecen los mecanismos de control y rendición de cuentas en la administración estatal.

Por ello, instruí a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno a realizar la Evaluación de la Satisfacción del Servicio Público en la Administración Pública Estatal. Esta acción consistió en la aplicación de mil 009 encuestas y tuvo como propósito fortalecer la calidad de los servicios públicos que ofrecemos a la

ciudadanía, permitiendo conocer de manera directa la percepción de las personas usuarias sobre los servicios gubernamentales.

Esta evaluación representa la consolidación de un Gobierno centrado en las personas, donde la voz de la ciudadanía guía nuestras acciones y decisiones para seguir construyendo un gobierno más justo, transparente y comprometido con el bienestar de todas y todos.

A través de la expedición siete mil 936 Constancias de No Inhabilitación, aseguramos que las personas que ingresan a la Administración Pública Estatal, así como quienes participan como contratistas o proveedores, cuenten con los elementos que acrediten su idoneidad y cumplimiento normativo.

De esta manera, verificamos que no existan sanciones vigentes por faltas administrativas graves o resoluciones firmes que impliquen inhabilitación.

Vigilamos que cumplan con la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Las y los servidores públicos tienen la obligación de presentar su Declaración de Situación Patrimonial al inicio, durante y al término de su encargo. Esta medida constituye una herramienta fundamental para prevenir conflictos de interés, promover la rendición de cuentas y garantizar la integridad en el servicio público. Durante este periodo 37 mil 387 personas servidoras públicas cumplieron con esta responsabilidad, refrendando su compromiso con la legalidad y la transparencia en el ejercicio de sus funciones.

De igual manera, reforzamos los canales de denuncia y vigilancia ciudadana, asegurando que cualquier persona pueda presentar quejas o denuncias de manera confidencial, accesible y segura. Recepcionamos 975, a través de las aperturas a los 149 buzones físicos en dependencias y entidades públicas; la línea

gratuita 01 800, en WhatsApp, presencial, correo electrónico, código QR, vía oficio y el formulario digital de denuncias.

De estos, 500 correspondieron al IMSS-Bienestar, principalmente para solicitar mejoras en la calidad de los servicios brindados; se documentaron dos quejas formales y, de manera muy significativa, se recibieron 392 reconocimientos dirigidos al personal médico, de enfermería y al propio Gobierno del Estado por su compromiso y vocación de servicio.

En congruencia con la política de cero tolerancia a la corrupción, de enero a la fecha se han iniciado 82 expedientes de responsabilidad administrativa, de los cuales 36 han sido resueltos, imponiendo sanciones a 41 servidores públicos, que incluyen amonestaciones e inhabilitaciones, según la gravedad de las conductas observadas.

Asimismo, se encuentran en trámite 61 informes de presunta responsabilidad administrativa, los cuales se resolverán conforme a derecho para determinar las acciones correspondientes.

Cada acción se ha realizado con estricto apego a la ley, demostrando que, en Tlaxcala, la justicia administrativa no es negociable.

Vigilancia permanente del gasto público

En Tlaxcala se vigila con responsabilidad el uso de los recursos. Para ello, fortalecimos los mecanismos de control, evaluación y rendición de cuentas para asegurar que los recursos públicos se ejerza con legalidad, eficiencia y transparencia, ampliando la cobertura y la coordinación institucional, se

suscribió el Programa Anual de Trabajo 2025 con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno Federal.

Las auditorías que realiza la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de nuestro Estado son preventivas con la finalidad, de que en su caso corrijan en tiempo real las observaciones y/o recomendaciones efectuadas. En este año, se practicaron 52 auditorías de cumplimiento a dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, verificando la asignación y uso de los recursos financieros, humanos, materiales y de obra pública, así como la operación de los sistemas contables, presupuestales y de control interno. Como resultado, se detectaron 266 observaciones de carácter administrativo o jurídico, orientadas a mejorar la gestión y los controles internos. De esta manera, las auditorías de cumplimiento se consolidan como una herramienta estratégica de prevención y mejora continua, que fortalece el control interno y contribuye a que los recursos públicos se administren con legalidad, eficiencia y transparencia en beneficio de la población tlaxcalteca.

Para garantizar una infraestructura pública segura y duradera, se realizaron auditorías y supervisiones de obra para confirmar especificaciones técnicas, materiales de calidad y correcto cumplimiento legal, con revisiones minuciosas a la gestión financiera y a la ejecución de proyectos. Esto se traduce en obras mejor construidas, ahorro por corrección oportuna de fallas y mayor confianza ciudadana en el uso de los fondos públicos.

Durante 2025, se supervisó la actuación de las principales instancias ejecutoras: Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda, Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, Instituto

Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa y Secretaría de Infraestructura, revisando 658 obras contratadas en materia de vivienda, agua potable y saneamiento, salud e infraestructura educativa.

El personal especializado realizó mil 974 visitas físicas de obra, con un promedio de tres recorridos por cada una, lo que permitió acompañar de manera preventiva el proceso constructivo, detectar oportunamente riesgos y corregir errores técnicos o documentales antes de la conclusión de las obras.

Dentro de este universo, destaca la supervisión focalizada en cuatro proyectos estratégicos de alto impacto social y económico, en los cuales se efectuaron varias visitas físicas por parte de la SAyBG debido a su complejidad técnica y financiera:

- ✿ Construcción del CRIT (Cuarta Etapa), en Apetatitlán de Antonio Carvajal,
- ✿ Construcción de la Ciudad Administrativa de Tlaxcala (CIAT), en la localidad de El Rosario Ocotoxco,
- ✿ Construcción de la Ciudad de la Cultura y del Entretenimiento, en Santa María Atlihuetzian,
- ✿ Construcción de la Central de Abastos y rehabilitación de mercado (Segunda Etapa), en el municipio de Huamantla;

Éstas con importes contratados que, en conjunto, superan los 517 millones de pesos, y que por su relevancia fueron objeto de seguimiento técnico.

Derivado de estas revisiones se emitieron 118 observaciones y recomendaciones orientadas a corregir atrasos en la ejecución de obra y penas convencionales, deficiencias físico-técnicas, para fortalecer la integración de expedientes de

obra y mejorar los controles administrativos de las dependencias ejecutoras, privilegiando un enfoque preventivo y de mejora continua.

Es importante resaltar la construcción y equipamiento del Laboratorio de Obra Pública del Estado de Tlaxcala, un centro técnico especializado que verificará la calidad constructiva de las obras estatales. Estamos en proceso de capacitación del personal en las normas básicas de la rama de la construcción, en particular, en los métodos de concreto y geotecnia, con el propósito de obtener la acreditación ante la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

Con estos conocimientos, se han iniciado pruebas de ensayo de control de calidad en las obras que ejecutan las instituciones ejecutoras de obra pública, detectando a tiempo deficiencias técnicas para realizar las correcciones durante el proceso constructivo. Este laboratorio dotará al Poder Ejecutivo de un mecanismo propio de verificación técnica, orientado a elevar los estándares de calidad, seguridad y transparencia en la ejecución de la infraestructura pública.

Asimismo, se dio el seguimiento puntual a las 75 observaciones de las 68 auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación correspondientes a las Cuentas Públicas 2021, 2022 y 2023. De estas revisiones, se integraron expedientes sólidos y con la coordinación permanente de las dependencias y entidades involucradas. Gracias a este esfuerzo técnico y jurídico, se logró disminuir un 80 por ciento del probable daño patrimonial. Con esto se demuestra nuestra responsabilidad en el manejo eficiente de los recursos públicos.

Continuaremos refrendando nuestro compromiso con la disciplina financiera, la transparencia y las mejores prácticas de gestión pública que hoy distinguen al

Gobierno del Estado de Tlaxcala. Porque creo firmemente que la fiscalización efectiva, la coordinación intergubernamental y la verificación técnica de obra fortalecen la integridad del gasto, mejoran la eficiencia gubernamental y consolidan un gobierno abierto y responsable ante la ciudadanía.

Ética, integridad y profesionalización del servicio público

Gobernar con honestidad requiere también formar servidores públicos comprometidos con los valores del buen gobierno.

Acorde con esta directriz, profesionalizamos a más de 700 servidores públicos de la Administración Pública Estatal y Organismos Autónomos, a través de la Conferencia Magna “Responsabilidades disciplinarias y penales en el servicio público en razón de género, acoso y hostigamiento sexual y laboral” impartida por la Doctora Lizbeth Xóchitl Padilla Sanabria, analista Jurídica del Sistema Nacional Anticorrupción, acerca de las bases de actuación para la implementación uniforme, homogénea y efectiva de los procedimientos para prevenir, atender y sancionar.

Porque no hablamos solo de inclusión, hablamos de justicia, buscamos que no se ejerza ningún tipo de violencia en el servicio público que, no solo puede dañar a las mujeres, sino también a quienes, por su identidad de género, su orientación sexual, su condición social o su expresión diversa son invisibilizados, burlados o agredidos.

Por ello, a la par impulsamos la difusión de Códigos de Conducta, que orienta el actuar de más de 34 mil personas servidoras públicas en la administración estatal.

De forma constante, aplicamos Encuestas de Clima Laboral para conocer el grado de satisfacción, compromiso y bienestar de las personas servidoras públicas, así como Encuestas para detectar casos de acoso y hostigamiento laboral, orientadas a identificar áreas de mejora y promover ambientes de trabajo seguros, respetuosos y libres de violencia en 17 Dependencias y Entidades a más de mil 400 servidores públicos.

Se participó en 137 sesiones de Comités de Control Interno, con el fin de fortalecer la gobernanza institucional y asegurar la aplicación efectiva de los mecanismos de prevención y control.

Impartimos capacitaciones sobre la implementación del Sistema de Control Interno y en Administración de Riesgos, dirigidas 626 servidores públicos de unidades administrativas de 42 dependencias y entidades estatales, con el objetivo de consolidar una gestión pública más eficiente, responsable y orientada a resultados.

Participación ciudadana: el corazón del buen gobierno

La ciudadanía tlaxcalteca no solo observa: hoy forma parte activa de la vigilancia del gasto público a través de la Contraloría Social.

De forma histórica, participamos en la constitución de más de 600 Comités de Contraloría Social, encargados de supervisar obras y programas sociales, con más de tres mil integrantes de los beneficiarios.

Como Gobernadora, reconozco y valoro profundamente el compromiso de quienes integran estos Comités, pues su labor es un pilar fundamental para consolidar un gobierno abierto, responsable y cercano a la gente.

En este año, me complace informar que avanzamos significativamente en el fortalecimiento de la participación ciudadana mediante el Premio de Contraloría Social 2025. A través de esta acción, alentamos la participación de los integrantes de los Comités de Contraloría Social, quienes presentaron prácticas ejemplares que evidencian su capacidad para supervisar, evaluar y proponer mejoras en los procesos gubernamentales. Su trabajo demuestra que la contraloría social no sólo fortalece la rendición de cuentas, sino que también contribuye a mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Estoy convencida de que un Tlaxcala honesto se construye desde la niñez.

A través del Programa Pequeños Vigilantes, impartimos 394 talleres a 10 mil 219 niñas y niños en escuelas primarias públicas en los 60 municipios del Estado, donde aprendieron, mediante el juego y la reflexión, el valor de la honestidad, la colaboración y la rendición de cuentas.

Con el objetivo de contribuir en la promoción de valores desde la infancia presentamos 13 funciones de títeres a alumnos de escuelas primarias públicas, en colaboración de las Secretarías de Seguridad Ciudadana y de Educación Pública, a más de mil 800 niños en los municipios de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Terrenate, Xaloztoc, Zacatelco, Españita, Tlaxcala, Apizaco y Tlaxco.

De igual manera, trabajamos en 10 escuelas públicas la constitución de 30 Comités de Contraloría Escolar, concientizando a 150 niños y niñas integrantes, para que observen, revisen y propongan ideas para fomentar la participación activa, responsable y organizada en la vigilancia de los servicios o acciones que benefician a su escuela.

Además, para impulsar la creatividad y la conciencia cívica desde edades tempranas, realizamos la tercera edición del Concurso “Dibujando mis valores por un mejor Tlaxcala”, con una entusiasta participación escolar y el respaldo de sus familias con más de tres mil de likes que dieron a los dibujos participantes.

Cada taller, cada concurso y cada encuentro refuerzan una nueva cultura de integridad en las generaciones futuras.

Por otro lado, en atención a los jóvenes a través del Concurso Transparencia en Corto brindamos un espacio de expresión en la que se registraron 22 cortometrajes, en dos categorías 15-18 años y 19-25 años, con la participación 30 de jóvenes sobre el uso de las tecnologías de la información y su impacto en la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

Realizamos una campaña denominada “Expresiones Universitarias”, para promover nuestros medios de denuncia entre los 11 mil 753 alumnos de las universidades: Universidad Politécnica de Tlaxcala (UPT), Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente (UTREP), Universidad Tecnológica de Tlaxcala (UTT) y Universidad Intercultural de Tlaxcala (UIT), con el objetivo de captar denuncias de los estudiantes hacia cualquier servidor público adscrito a su institución educativa, que no trabaje con los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, imparcialidad, integridad, que rigen el servicio público.

En Tlaxcala estamos consolidando una nueva forma de hacer gobierno: una administración pública guiada por la honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Las acciones realizadas por la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno representan un paso firme hacia una administración pública más ética, profesional y cercana a la gente.

Hemos sentado las bases de un gobierno moderno, que previene antes de corregir, que forma servidores públicos comprometidos y que escucha la voz de la ciudadanía para mejorar continuamente.

Hoy refrendo mi compromiso de seguir impulsando un gobierno que actúe con responsabilidad, transparencia y sensibilidad social; un gobierno que rinda cuentas y garantice que cada peso público se traduzca en bienestar para las familias tlaxcaltecas.

Estos avances son muestra de que en Tlaxcala gobernamos con resultados, con sensibilidad social y con visión de futuro. Hoy contamos con una gestión más ordenada, que previene riesgos, fortalece sus procesos internos y fomenta una cultura de integridad en todos los niveles.

Porque en Tlaxcala gobernamos con resultados y con la convicción de que la integridad es el camino para transformar nuestro estado en un ejemplo nacional de buen gobierno.

Coordinación General de Planeación e Inversión (CGPI)

El Sistema Estatal de Planeación Democrática del estado se ha adaptado a los tiempos actuales; se han creados nuevos mecanismos, dando entrada a las nuevas tecnologías, las cuales enriquecen los resultados obtenidos de los diferentes órganos de gobierno. La CGPI está conformada y facultada para planear, contar con proyectos estratégicos, elaborar estadística, orientar y determinar los detonantes estatales del desarrollo, y, asimismo, conocer en tiempo real el cumplimiento de las metas y objetivos de las diferentes dependencias y entidades que conforman el Poder Ejecutivo. También blinda de manera metodológica los recursos federales y estatales que recibe el estado.

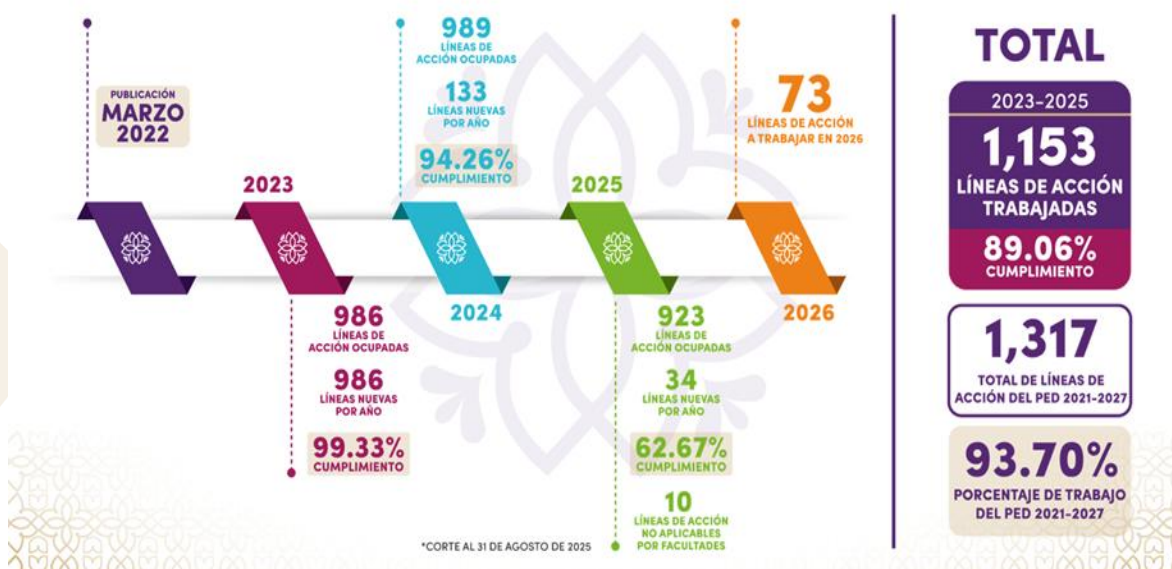
Planeación

Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

Coordinamos acciones de análisis y trabajos de alineación del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, en colaboración con las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo. Como resultado, se determinó que las políticas, programas, objetivos y líneas de acción de nuestro Plan Estatal son congruentes y están plenamente armonizadas con los ideales y metas establecidas por nuestra Presidenta.

Llevamos cuatro años de arduo trabajo, cuyos resultados se reflejan en un cumplimiento del 89.06 por ciento de los objetivos y metas establecidos. Del total de líneas de acción que integran mi Plan Estatal, mil 153 cuentan con una meta definida, lo que permite transparentar en qué actividades y acciones se aplica el presupuesto.

REPORTE DE CUMPLIMIENTO
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027



Fuente: Coordinación General de Planeación e Inversión. Dirección de Planeación. Cifras con corte al 31 de Agosto de 2025.

Hemos avanzado con firmeza en dos fases fundamentales del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED): la planeación y la programación. Estos procesos se traducen en la elaboración de anteproyectos y proyectos por parte de las dependencias y entidades, todos ellos contruidos conforme a la Metodología del Marco Lógico. Gracias a este trabajo, logramos integrar 266 anteproyectos plenamente alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, mismos que conforman una parte esencial del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2026.

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tlaxcala

Hoy nos encontramos ante un momento decisivo para la historia administrativa, económica y social de nuestro estado. La próxima publicación de la Ley de Planeación Estatal de Tlaxcala no es un simple acto legislativo; es un paso

trascendental hacia una nueva forma de gobernar: con orden, con visión de futuro y con responsabilidad hacia las nuevas generaciones.

Con esta Ley, Tlaxcala entrará en una nueva etapa de institucionalidad, donde el desarrollo pasará a sustentarse en un sistema claro, técnico y transparente de planeación.

Esta Ley permitirá que los planes de gobierno ya no sean buenos deseos escritos en un documento, sino compromisos medibles, evaluables y verificables, fortaleciendo la transparencia, fomentando la continuidad institucional, abriendo las puertas a la participación social, que se preocupe por nuestras futuras generaciones, con metas y proyectos claros y sustentados.

Estadística e Innovación

SIEGET

Hoy quiero compartir con ustedes los esfuerzos que estamos realizando para modernizar la gestión pública en nuestro Estado. Nuestro compromiso es claro: poner la tecnología al servicio de las personas y asegurar que cada acción de gobierno se traduzca en beneficios reales para nuestras comunidades.

En primer lugar, estamos fortaleciendo las herramientas tecnológicas y los sistemas de procesamiento de información para que los municipios puedan capturar de manera precisa y georreferenciada sus registros administrativos. Esto nos permitirá conocer mejor la realidad en cada territorio y tomar decisiones respaldadas por datos confiables.

Asimismo, estamos impulsando la colaboración entre los municipios, el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal. Sabemos que los desafíos actuales requieren esfuerzos coordinados y trabajo conjunto. Solo así podremos diseñar políticas

públicas más efectivas, más humanas y cercanas a las necesidades de las familias tlaxcaltecas.

Aprovechamos también las tecnologías de ubicación y localización para saber con claridad en dónde se invierten los recursos públicos. Esta información no solo nos ayuda a transparentar el uso del presupuesto, sino que además permite dirigirlo con mayor precisión hacia las zonas que más lo requieren.

Nuestro objetivo es claro: hacer más eficiente cada peso que se destina al bienestar de la población. La tecnología es una aliada poderosa para lograrlo, y por ello seguiremos invirtiendo en innovación y modernización administrativa.

Finalmente, reafirmo nuestro compromiso de mantener actualizado el Banco Estatal de Datos. Contar con información actualizada y accesible es fundamental para planificar mejor, para evaluar resultados y para construir un gobierno más abierto, responsable y cercano a su gente.

Capacitación estadística

En este proceso de fortalecimiento institucional, se capacitó a funcionarias y funcionarios de 49 municipios en la generación y uso de información estadística y geográfica, fortaleciendo sus capacidades para integrar, analizar y aprovechar datos fundamentales para la planeación local y la gestión responsable del territorio.

Fortalecimiento Integral del Desempeño del Gasto Federalizado en el Estado

El Gobierno del Estado de Tlaxcala ha consolidado un modelo de gestión pública orientado a resultados, basado en la evidencia y centrado en el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos. En este contexto, la

evaluación sistemática del Gasto Federalizado ha sido un instrumento fundamental para fortalecer la rendición de cuentas, mejorar la eficacia institucional y asegurar que cada acción gubernamental genere beneficios tangibles para la ciudadanía.

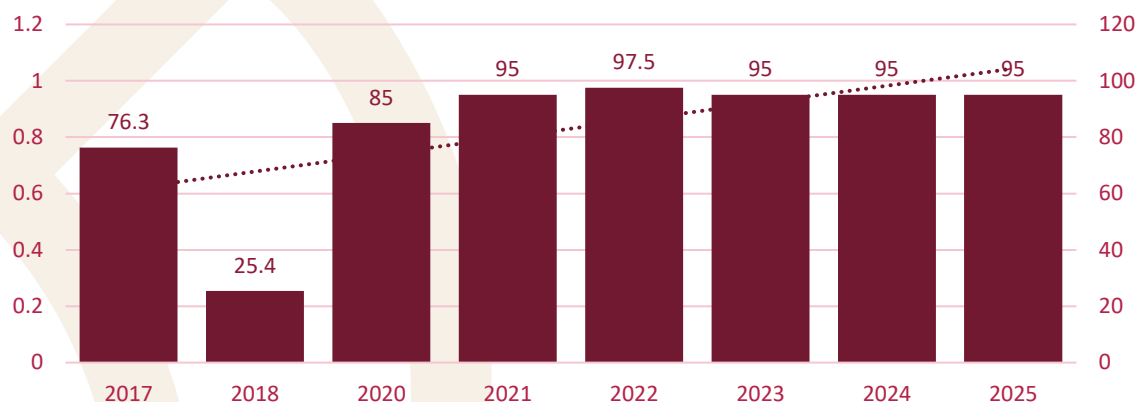
Gracias a la consolidación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), Tlaxcala se posiciona entre las entidades federativas con mayor avance a nivel nacional en el Sistema de Evaluación al Desempeño. De acuerdo con el Diagnóstico 2025 realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la entidad alcanzó un 95 por ciento de cumplimiento, reflejo del compromiso institucional con la planeación estratégica, la calidad del gasto y la toma de decisiones sustentada en información objetiva y verificable.

Durante los ejercicios fiscales 2021-2025, se llevaron a cabo 81 evaluaciones a programas estatales y federales, con una inversión total de 21 millones 108 mil 800 pesos. Estos estudios han permitido identificar áreas de oportunidad, fortalecer los mecanismos de gestión, optimizar la asignación de recursos y asegurar que los programas públicos alcancen sus metas con mayor eficacia. Entre los principales beneficios destacan la mejora en los procesos operativos, el fortalecimiento de indicadores y la reorientación de acciones para maximizar su impacto en la población tlaxcalteca.

Este esfuerzo evaluativo se refleja en servicios públicos de mayor calidad en ámbitos prioritarios como salud, educación, infraestructura, movilidad y bienestar social. La sistematización del desempeño permite garantizar que cada peso invertido genere resultados concretos y medibles, contribuyendo a mejorar

la calidad de vida de las familias, ampliar el acceso a servicios esenciales y atender con mayor precisión las necesidades de los sectores más vulnerables.

Gráfica 91 Resultados del Sistema de Evaluación al Desempeño (SHCP) 2017 - 2025



Fuente: Elaboración propia con datos de SHCP, Diagnóstico PbR – SED 2027 – 2025.

Con estas acciones, Tlaxcala reafirma su compromiso con la transparencia, la responsabilidad hacendaria y la confianza ciudadana. La consolidación de una cultura de evaluación no solo optimiza el uso del gasto público, sino que fortalece la legitimidad institucional al demostrar, con datos claros y verificables, que las decisiones gubernamentales responden a prioridades estratégicas y al interés superior de la población.

Programa Especial de Atención a la Pobreza

La pobreza constituye uno de los desafíos sociales más profundos y estructurales, al representar la ausencia de oportunidades y la persistencia de desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales. Esta condición limita el desarrollo humano, restringe el acceso a derechos fundamentales y afecta directamente la calidad de vida de la población tlaxcalteca.

Con el propósito de avanzar en la reducción sostenible de la pobreza en la entidad, el Gobierno del Estado de Tlaxcala ha adoptado un enfoque integral que articula el fortalecimiento de los sistemas de protección social, la promoción de la inclusión económica y una planeación estratégica basada en evidencia. Este enfoque permite orientar de manera eficaz la inversión pública hacia las necesidades más apremiantes, reduciendo brechas y atendiendo las carencias que generan rezago social.

En este marco, la CGPI diseñó el Programa Especial de Atención a la Pobreza, concebido como un instrumento estratégico para identificar, formular y priorizar programas y proyectos dirigidos a ampliar el acceso a servicios básicos, generar oportunidades económicas y fortalecer el tejido social en zonas de atención prioritaria. Este programa contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2021–2027 y se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, pero lo más importante es su cumplimiento a la Ley General de Desarrollo Social, reafirmando el compromiso del Gobierno del Estado con la justicia social y el desarrollo sostenible.

La implementación de este programa representa un esfuerzo interinstitucional que convoca a dependencias, entidades, municipios y sectores sociales, académicos, culturales y comunitarios para diseñar y ejecutar políticas públicas orientadas a atender las causas estructurales de la pobreza. A través de acciones coordinadas y de alto impacto, se busca transformar las condiciones de vida de miles de tlaxcaltecas, fortaleciendo una sociedad más equitativa, incluyente y solidaria.

El programa integra un diagnóstico exhaustivo sobre la situación de pobreza en el estado, mediante el cual se identifican zonas de atención prioritaria, grupos con mayor vulnerabilidad y barreras estructurales enfrentadas por los municipios y sus localidades. Este análisis permite orientar decisiones de política pública basadas en información precisa y focalizada.

Asimismo, el programa establece líneas de acción para el diseño y fortalecimiento de proyectos estratégicos orientados a disminuir carencias sociales, así como un análisis de los programas existentes con el fin de evaluar su pertinencia, vinculación y contribución a las dimensiones de pobreza. Esta evaluación impulsa la mejora continua y asegura que los instrumentos gubernamentales sean efectivos, medibles y orientados al logro de resultados.

Su implementación a mediano plazo permitirá consolidar políticas públicas específicas que contribuyan de manera directa a la reducción de la pobreza multidimensional, mediante intervenciones que promuevan el acceso a oportunidades, el desarrollo de capacidades y la mejora de los niveles de bienestar de las y los tlaxcaltecas.

Los resultados se ven palpables en nuestro estado durante mi administración 202 mil personas salieron de la pobreza, siendo este el avance más importante en 40 años.

Innovación Tecnológica aplicada al fortalecimiento del desempeño gubernamental

Sistema de Información del Desempeño para Resultados de Tlaxcala (SIDERTLAX)

Con el firme propósito de consolidar una gestión pública moderna, transparente y orientada a resultados, el Gobierno del Estado de Tlaxcala, a través de la Coordinación General de Planeación e Inversión, impulsa el desarrollo del Sistema de Información del Desempeño para Resultados de Tlaxcala (SIDERTLAX). Esta plataforma constituye un instrumento estratégico para la toma de decisiones, el monitoreo del desempeño institucional y la evaluación de los avances gubernamentales, garantizando la alineación integral con los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021 - 2027.

El SIDERTLAX se diseña como un sistema robusto y de alto valor técnico, orientado a recopilar, procesar y analizar información clave que permita valorar el avance de las políticas públicas, la eficiencia en el ejercicio del gasto y la eficacia de los programas y proyectos impulsados por la administración estatal. Su operatividad permitirá generar estados de cuenta trimestrales para cada dependencia y entidad, integrando elementos como nivel de desempeño, cumplimiento de metas programadas, disciplina presupuestaria y avance en compromisos institucionales. Su implementación permitirá fortalecer la eficiencia en la administración de los recursos, mejorar la calidad de la información disponible y asegurar que las acciones gubernamentales se traduzcan en beneficios tangibles para las familias tlaxcaltecas.

Estos reportes se constituyen como un insumo fundamental para las y los titulares, así como para los equipos directivos, al favorecer la evaluación en gabinete y

fortalecer los procesos de toma de decisiones del Poder Ejecutivo; detectar áreas de oportunidad, identificar buenas prácticas y orientar la reasignación de recursos hacia proyectos estratégicos y de mayor impacto social.

El sistema incorpora módulos especializados para la gestión integral de indicadores, el seguimiento físico y financiero de programas y proyectos, y la supervisión de obras, garantizando información precisa y oportuna. Asimismo, ofrece reportes personalizados por dependencia y entidad, integrando herramientas tecnológicas avanzadas como tableros de control (dashboards), catálogos institucionales, y mecanismos normativos que aseguren una supervisión eficiente, en tiempo real y basada en evidencia.

Con la implementación del SIDERTLAX, el Gobierno del Estado fortalece su capacidad de conducción estratégica, promueve la transparencia en el ejercicio público y garantiza que las acciones emprendidas generen un impacto directo en el bienestar de las familias tlaxcaltecas, consolidando una administración moderna, responsable y orientada a resultados.

Sistema Estratégico de Control, Monitoreo y Evaluación del Estado de Tlaxcala (SECMET)

La CGPI, ha consolidado un conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión pública mediante la modernización de los mecanismos de control, monitoreo y evaluación institucional. En apego a los lineamientos del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, se avanzó en la construcción de un modelo integral que articula la planeación estratégica con el seguimiento continuo del desempeño gubernamental, garantizando transparencia, rendición de cuentas y una administración orientada a resultados que impactarán directamente en el bienestar de la población tlaxcalteca.

El diagnóstico de las prácticas operativas existentes evidenció la necesidad de superar los procesos fragmentados y las herramientas manuales históricamente utilizadas para dar seguimiento a metas, acciones sectoriales y compromisos ejecutivos. Estas limitaciones restringían la generación oportuna de reportes confiables, la supervisión transversal del avance institucional y la toma de decisiones basada en evidencia. Asimismo, la organización de las reuniones de gabinete exigía un mecanismo que integrará información estratégica, facilitará la trazabilidad de acuerdos y asegurará el seguimiento puntual de los compromisos institucionales.

Con el propósito de atender estas necesidades, se desarrolló el Sistema Estratégico de Control, Monitoreo y Evaluación del Estado de Tlaxcala (SECMET), una plataforma tecnológica integral que, por primera vez en la administración pública estatal, permite al Poder Ejecutivo contar con un sistema unificado para el seguimiento, control y monitoreo de acciones que inciden directamente en la ciudadanía. Su implementación representa un hito en la modernización de la gestión gubernamental, al fortalecer la coordinación interinstitucional e impulsar la toma de decisiones informada.

SECMET articula procesos de planeación, seguimiento y evaluación mediante módulos especializados que permiten supervisar el avance físico y programático de las acciones prioritarias, documentar evidencias digitales con criterios homogéneos y generar reportes estratégicos automatizados dirigidos a los titulares de las dependencias, enlaces institucionales y al Despacho de la Titular del Ejecutivo. La plataforma posibilita el monitoreo en tiempo real del cumplimiento de objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo, así como de los

compromisos de campaña asignados a cada dependencia, mediante indicadores verificables y tableros de visualización actualizados de forma continua.

Entre sus componentes destaca el Módulo de Gestión de Reuniones de Gabinete, que automatiza la elaboración de minutas, acuerdos y reportes derivados, asegurando la trazabilidad de las decisiones ejecutivas y fortaleciendo la coordinación entre sectores. La integración de un sistema de gestión documental permite que las dependencias carguen, almacenen y consulten evidencias institucionales de manera ordenada y estandarizada, lo que contribuye a la transparencia y al respaldo técnico de la información reportada.

Formación y capacitación del capital humano gubernamental para la mejora del desempeño público

Diplomado en Análisis y Diseño en Políticas Públicas

Con el firme compromiso de consolidar una administración pública moderna, eficiente y orientada a resultados, el Gobierno del Estado impulsa acciones de capacitación que fortalecen las competencias técnicas y estratégicas de las y los servidores públicos. La formación continua es un pilar fundamental para mejorar la calidad de las políticas gubernamentales y garantizar la provisión de servicios públicos más efectivos y oportunos.

En este periodo, se implementó el Diplomado en Análisis y Diseño en Políticas Públicas, un programa académico de alto rigor técnico, diseñado para fortalecer la capacidad institucional en la identificación de problemas públicos, la generación de alternativas de solución basadas en evidencia y la formulación de intervenciones gubernamentales efectivas.

Durante cuatro meses de formación especializada, las y los participantes desarrollaron habilidades avanzadas en diagnóstico, análisis estratégico, evaluación de alternativas y diseño de planes de acción. Este proceso formativo se centró en metodologías contemporáneas de análisis público, haciendo énfasis en enfoques como la gestión para resultados, el diseño centrado en las personas y la evaluación ex ante de intervenciones gubernamentales.

Un logro particularmente relevante para la Administración Pública Estatal es que 45 dependencias y entidades concluyeron satisfactoriamente el diplomado, dato que refleja no sólo el nivel de compromiso institucional, sino también la disciplina y el esfuerzo adicional que implica combinar las responsabilidades diarias con un proceso de profesionalización intensivo. Este resultado constituye un avance significativo en el fortalecimiento del capital humano gubernamental, al consolidar cuadros técnicos capaces de diseñar, analizar y mejorar políticas y programas públicos con estándares de calidad superiores.

La capacitación continua deja de ser un complemento para convertirse en un factor estratégico de gestión. A partir de este proceso, las y los servidores públicos cuentan con herramientas metodológicas que permiten mejorar el desempeño presupuestario, incrementar la eficiencia operativa e impulsar decisiones fundamentadas en evidencia, elementos que impactan directamente en la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía tlaxcalteca.

Asimismo, este diplomado representa un paso decisivo hacia la consolidación de una administración pública más técnica y profesional. Los conocimientos adquiridos fortalecen la capacidad del Ejecutivo Estatal para anticipar necesidades, corregir ineficiencias, evaluar resultados y diseñar intervenciones

gubernamentales que respondan de manera más precisa a las demandas sociales.

Profesionalización continua para el fortalecimiento del Sistema de Evaluación Estatal

Durante el periodo 2022–2025, el Gobierno del Estado consolidó un proceso sostenido de profesionalización orientado a fortalecer las capacidades técnicas de los enlaces de Evaluación, actores clave en la operación del Sistema de Evaluación del Desempeño. En 2022 fueron capacitados 21 enlaces; para 2023 la cifra aumentó a 26, y en 2024 ascendió a 28. Finalmente, en 2025 se alcanzó un total de 61 enlaces capacitados, lo que representa un crecimiento acumulado del 190 por ciento respecto al inicio del periodo.

Este incremento evidencia la apuesta estratégica de la CGPI por desarrollar capital humano altamente especializado, indispensable para garantizar la calidad técnica de las evaluaciones, la correcta aplicación de los recursos públicos y la medición objetiva de los resultados gubernamentales. La formación continua de las y los servidores públicos permitió fortalecer la capacidad institucional para generar información confiable, mejorar los procesos de toma de decisiones y asegurar mayor eficiencia en la ejecución de los programas estatales.

El impacto de estas acciones se traduce directamente en beneficios para la población tlaxcalteca: programas mejor diseñados, políticas públicas más eficientes y un ejercicio del gasto orientado a resultados verificables. Con ello, la administración estatal avanza hacia un modelo de gestión pública moderno, transparente y articulado, reafirmando su compromiso de garantizar que cada

acción gubernamental contribuya efectivamente al bienestar social y al desarrollo integral del estado.

Capacitación en Inteligencias Artificiales Generativas para la Administración Pública

En el marco de la modernización de la gestión pública y del fortalecimiento de las capacidades institucionales, se implementó un taller orientado a la introducción y uso práctico de las inteligencias artificiales generativas (IAG) en el ámbito laboral y cotidiano. Este programa formativo tuvo como objetivo sensibilizar a los servidores públicos sobre el potencial transformador de estas tecnologías, así como sobre las implicaciones sociales derivadas de su adopción o exclusión, fomentando una cultura de innovación responsable en la administración pública.

El taller se diseñó bajo un esquema teórico-práctico, permitiendo a los participantes aplicar de manera inmediata los conocimientos adquiridos en sus funciones diarias, incrementando la eficiencia y la calidad de los servicios públicos ofrecidos a la ciudadanía. Durante su implementación, se capacitó a personal de las 63 dependencias y entidades que integran la administración pública estatal, garantizando una cobertura integral y homogénea de estas competencias estratégicas.

Esta capacitación representa un avance estratégico en la planeación y gestión pública, al incorporar la Inteligencia Artificial como herramienta clave para la toma de decisiones fundamentadas y basadas en datos. Al preparar al personal en el manejo de IAG, el Gobierno del Estado de Tlaxcala impulsa la innovación en los procesos de planeación, monitoreo y evaluación de políticas públicas, asegurando que las estrategias gubernamentales se diseñen y ejecuten con

mayor precisión, eficiencia y visión prospectiva. La adopción de estas tecnologías no solo optimiza la operatividad interna de la administración, sino que también se traduce en beneficios directos para la población, al ofrecer servicios más rápidos, precisos y adaptados a las necesidades reales de los tlaxcaltecas.

Como resultado de esta iniciativa, se ha logrado fortalecer la preparación del personal en herramientas de vanguardia, promoviendo la digitalización de los procesos administrativos y la adopción de soluciones tecnológicas innovadoras que impactan directamente en la atención ciudadana. Esta acción se traduce en una gestión pública más ágil, efectiva y transparente, consolidando la visión del Gobierno de Tlaxcala de ofrecer servicios de calidad y accesibles para todas las familias tlaxcaltecas, reafirmando su compromiso con la modernización, la innovación y los resultados concretos para la sociedad.

Cumplimiento de compromisos ciudadanos y resultados de impacto para Tlaxcala

Durante cuatro años de administración, el Gobierno del Estado ha impulsado una gestión basada en la cercanía ciudadana, la atención efectiva de las demandas sociales y el fortalecimiento de la transparencia pública. Este enfoque ha permitido avanzar de manera significativa en la materialización de los compromisos asumidos con las y los tlaxcaltecas, posicionando al estado como referente en cumplimiento programático y planeación estratégica orientada a resultados.

Avances generales del cumplimiento de compromisos a la fecha, el Gobierno del Estado registra un avance del 94.33 por ciento en el cumplimiento de los compromisos ciudadanos, con 283 compromisos concluidos. Este logro refleja

una administración que ha sabido transformar promesas de campaña en soluciones reales, eficientes y de impacto directo para la población.

Los compromisos cumplidos abarcan acciones de alta complejidad técnica y social, orientadas a atender problemáticas estructurales y a mejorar de manera sustantiva la calidad de vida de amplios sectores de la población tlaxcalteca. Cada uno de ellos fue diseñado y ejecutado con una visión prospectiva, integrando un enfoque de bienestar social y desarrollo sostenible.

La planeación estratégica y coordinación interinstitucional refleja el avance alcanzado del esfuerzo conjunto entre las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo. A través de un modelo de coordinación transversal, se fortalecieron los mecanismos de planeación, programación y seguimiento, asegurando que las acciones gubernamentales respondieran a las prioridades ciudadanas y se alinearan con los objetivos del desarrollo estatal.

Este esquema permitió maximizar recursos, evitar duplicidades, mejorar la eficiencia operativa y garantizar la ejecución oportuna de cada compromiso.

Para garantizar un seguimiento puntual y transparente de los compromisos, la CGPI desarrolló e implementó el Tablero de Monitoreo de Resultados de Agendas Ciudadanas (TMMAC). Esta plataforma constituye un instrumento innovador de gestión, al integrar información técnica y convertirla en visualizaciones claras y accesibles para la ciudadanía.

El TMMAC ha permitido monitorear en tiempo real el avance de cada compromiso, fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia, posibilitar la rendición de cuentas mediante datos verificables y públicos, facilitar la comunicación gubernamental con la ciudadanía a través de información

transparente y comprensible. Esta herramienta se ha consolidado como un elemento clave para garantizar la eficiencia y la trazabilidad de los compromisos de gobierno.

Los 283 compromisos concluidos han generado impactos directos en la población Tlaxcalteca de manera concreta en materia de bienestar social, infraestructura, inclusión, seguridad, desarrollo económico y fortalecimiento institucional. Estos resultados se traducen en:

- ✎ Mayor acceso a servicios públicos.
- ✎ Mejores condiciones de conectividad y movilidad.
- ✎ Incremento en programas sociales y acciones de apoyo directo.
- ✎ Reducción de rezagos en sectores prioritarios.
- ✎ Consolidación de políticas públicas con enfoque territorial y de derechos.

Cada compromiso cumplido representa un beneficio directo para miles de familias tlaxcaltecas y constituye una evidencia clara del compromiso del Gobierno con la ciudadanía.

Perspectivas hacia el cierre de Administración con una estrategia clara y un modelo de gestión eficaz, el Gobierno del Estado tiene programada para 2026 la conclusión de los 17 compromisos restantes, lo que permitirá alcanzar el 100 por ciento del total de compromisos asumidos. Esta meta reafirma la voluntad institucional de consolidar una administración responsable, transparente y orientada al cumplimiento de resultados.

El cierre del programa de compromisos representa un ejercicio de rendición de cuentas y una oportunidad para dejar un legado basado en la confianza

ciudadana, la eficacia gubernamental y la continuidad del desarrollo de Tlaxcala.

El cumplimiento de compromisos ciudadanos constituye uno de los pilares más importantes de la presente administración. Los avances obtenidos no solo representan cifras, sino transformaciones reales en la vida de las y los tlaxcaltecas. Con visión estratégica, coordinación interinstitucional y herramientas innovadoras como el TMMAC, el Gobierno del Estado ha consolidado una ruta clara y efectiva hacia el desarrollo sostenible y el bienestar social.

Fortalecimiento de la planeación estratégica y la gestión para resultados con acciones coordinadas del gabinete legal y ampliado

La Administración Pública del Estado de Tlaxcala ha reafirmado, durante los primeros cuatro años de gobierno, su compromiso con una gestión pública basada en la planeación estratégica, la eficiencia institucional y la orientación a resultados. Este esfuerzo se sustenta en el Plan Estatal de Desarrollo 2021–2027, instrumento rector que define los objetivos, estrategias y metas que guían el rumbo de la entidad.

En este marco, las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal han asumido la responsabilidad de alinear sus programas, proyectos y acciones a las metas trazadas. Esta coordinación ha permitido consolidar una dinámica gubernamental enfocada en la mejora continua, la transparencia y el impacto tangible hacia la ciudadanía.

Planeación con sentido social. Un gobierno eficaz se construye a partir de una administración funcional y cercana, capaz de responder a las demandas

ciudadanas mediante políticas públicas pertinentes, medibles y sostenibles. Bajo esta visión, se ha fortalecido el vínculo entre la planeación, el presupuesto y la evaluación, promoviendo un ejercicio responsable de los recursos públicos y garantizando que cada acción gubernamental contribuya directamente al bienestar de la población.

Este enfoque se traduce en el fortalecimiento de los servicios públicos, la ampliación de la infraestructura social, la atención de necesidades prioritarias y la mejora de las condiciones de vida de miles de tlaxcaltecas, quienes son el centro de la acción gubernamental.

Resultados con impacto directo en la ciudadanía. Durante los primeros cuatro años de esta administración se han diseñado e instrumentado mecanismos de coordinación interinstitucional que han permitido consolidar acciones conjuntas entre dependencias y entidades. Gracias a ello, se han programado 5 mil 003 Acciones de Impacto Ciudadano, un esfuerzo sin precedentes que refleja la visión transversal del Gobierno del Estado.

Estas acciones no solo evidencian una gestión articulada y eficaz, sino que representan beneficios directos para las familias tlaxcaltecas, al materializarse en obras, servicios, programas y apoyos que inciden en su vida cotidiana. Su implementación reafirma el compromiso del gobierno con un modelo de desarrollo centrado en las personas, donde la planeación estratégica se traduce en resultados reales y medibles para la sociedad.

Compromiso con la mejora continua. La continuidad de estos esfuerzos fortalece las capacidades institucionales y consolida un modelo de gestión orientado a resultados, donde cada acción gubernamental se evalúa, se mejora y se orienta

al máximo beneficio social. De esta manera, Tlaxcala avanza con un ejercicio público responsable, transparente y enfocado en transformar vidas mediante políticas públicas efectivas.

Juntos, y con una visión moderna, seguiremos avanzando hacia un Estado más eficiente, transparente y comprometido con el desarrollo de todas y todos.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Coordinación de Comunicación (CCOM)

En el Gobierno del Estado tenemos la responsabilidad de informar y comunicar, a través de los distintos medios, los programas y servicios que ofrecen nuestras instituciones, así como las políticas públicas que impulsamos desde esta administración que tengo el honor de encabezar.

Con ello, buscamos dar a conocer a la población las metas y avances alcanzados, fomentar la transparencia gubernamental, garantizar el derecho a la información, impulsar la rendición de cuentas y fortalecer la participación ciudadana.

Marketing

Durante 2025, llevamos a cabo el diseño y difusión de diversas campañas institucionales, a través de la Dirección de Marketing.

Como parte de las acciones de alto impacto para este año, diseñamos la Campaña "Servicios gubernamentales orientados a mujeres", sobre los servicios que ofrece el gobierno estatal, dirigida a las mujeres en el Estado de Tlaxcala, a fin de contribuir a su empoderamiento. A través de esta acción, dimos a conocer los servicios integrales de apoyo y atención a mujeres que han enfrentado condiciones críticas de salud, violencia de género o situaciones de vulnerabilidad, promoviendo su bienestar físico, emocional y social. Su difusión la realizamos mediante publicaciones y productos multimedia en redes sociales oficiales del Gobierno del Estado y los ayuntamientos que se sumaron a esta labor, así como en medios digitales, periódicos impresos, y radio.

Asimismo, como acciones innovadoras, lanzamos dos grandes campañas. La primera fue la Campaña "Concientización ambiental", dirigida a los habitantes en el Estado de Tlaxcala, a fin de sensibilizar sobre el cuidado de los recursos naturales, la protección de bosques, y la cultura del reciclaje.

En este contexto, llevamos a cabo dos campañas temporales:

1. "Recicla tu Árbol de Navidad" para promover el reciclaje responsable de árboles de Navidad naturales y reducir residuos sólidos, fomentar prácticas ecológicas y aprovechar los recursos naturales para la creación de composta y abono orgánico. Esta acción se enfocó a familias y hogares que adquirieron árboles de Navidad naturales, y a los centros comerciales y negocios que los vendieron, así como a instituciones educativas para involucrar a estudiantes y profesores, y organizaciones civiles y ambientales interesadas en proyectos ecológicos. Gracias a ello, concientizamos a la ciudadanía sobre la importancia de reciclar adecuadamente los árboles de Navidad naturales, y reducir el impacto ambiental causado por la disposición inadecuada de árboles secos en la vía pública. Para su difusión, se realizaron publicaciones en redes sociales oficiales del gobierno estatal, acompañadas de infografías y videos informativos, así como en medios tradicionales, como diarios locales y estaciones de radio.

2. "¡Recicla y Transforma!", para fomentar una cultura de reciclaje integral en la ciudadanía, reducir la contaminación ambiental y aprovechar los residuos reciclables como materia prima para nuevos productos, dirigida a familias y ciudadanos interesados en la sostenibilidad, así como a escuelas y universidades para educar a estudiantes y docentes en prácticas ecológicas y reducción de residuos. Con ello, promovimos la correcta disposición y reciclaje de residuos

especiales -como aceite usado, pilas, tapas de botellas, electrónicos y más-, a efecto de reducir el impacto negativo de los residuos peligrosos en el medio ambiente y la salud pública, creando conciencia sobre la importancia del reciclaje y su contribución a la economía circular. Su difusión se llevó a cabo con en redes sociales oficiales, con infografías y videos animados sobre la separación y reciclaje de cada tipo de residuo, así como medios digitales, radio y periódicos locales.

La segunda gran campaña fue "Bienestar Animal", enfocada a la protección de animales, dirigida a todos los habitantes en el Estado de Tlaxcala, a fin concientizar y sensibilizar en torno a la adopción y el bienestar animal. En este marco, también se emprendieron dos campañas:

1. "Adopta, No Compres", para fomentar la adopción responsable de animales de compañía y reducir el número de animales en situación de calle y promover el bienestar animal, se dirigió a familias interesadas en tener mascotas, y ciudadanos interesados en el bienestar animal, el voluntariado y el activismo animal. Por medio de esta acción, sensibilizamos a la población sobre la importancia de la adopción responsable, la reducción del abandono y maltrato de animales de compañía, la promoción de la cultura del cuidado y respeto hacia los animales, y el fomento de las adopciones responsables a través de refugios y albergues autorizados. Para su difusión, empleamos redes sociales oficiales, con historias de éxito de adopciones, e infografías sobre los beneficios de adoptar y los problemas de comprar mascotas. También, publicaciones en medios digitales, spots de radio y anuncios en periódicos, lo que se complementó con activaciones y eventos como jornadas de adopción en plazas públicas y centros

comunitarios con la participación de albergues, talleres educativos para niños y jóvenes sobre el cuidado responsable de mascotas, y eventos de convivencia con mascotas adoptadas para mostrar los beneficios de la adopción.

2. "Clínica de Bienestar Animal: Un Nuevo Espacio para el Cuidado y la Salud de tus Mascotas", para dar a conocer a la población tlaxcalteca la apertura y los servicios de la nueva Clínica de Bienestar Animal, uno de nuestros compromisos encaminado a fomentar la atención médica veterinaria responsable y el bienestar de las mascotas de la comunidad. Centramos esta campaña en los dueños de mascotas y familias interesadas en el bienestar de sus animales de compañía, los refugios y albergues de animales; veterinarios, estudiantes de veterinaria y personal de clínicas privadas; activistas y organizaciones de protección animal, y ciudadanos interesados en adoptar mascotas de manera responsable, logrando informar a la comunidad sobre la ubicación, servicios y horarios de atención de la Clínica, y promover la tenencia responsable de animales de compañía y la cultura del bienestar animal, así como impulsar la participación ciudadana en campañas de vacunación, esterilización y adopción, y generar un vínculo cercano entre la Clínica de Bienestar Animal, los dueños de mascotas y las organizaciones protectoras de animales. Para su difusión se utilizaron publicaciones en redes sociales oficiales, con información detallada sobre la Clínica y sus servicios; y transmisiones en vivo el día de su inauguración para mostrar sus instalaciones, además de spots de radio y anuncios en periódicos locales anunciando su estreno y su gama de servicios.

Por otra parte, como parte de las acciones enfocadas a incidir positivamente en la percepción de la ciudadanía, respecto al trabajo que lleva a cabo el Gobierno

del Estado, se reforzó la Campaña "Violencia de Género", centrada en la prevención y atención de la Violencia contra las Mujeres, a fin de prevenir y denunciar este problema social. En este sentido, se desarrolló la Campaña "Línea Mujer Segura", para promover y posicionar la Línea Mujer Segura como un recurso de apoyo, orientación y protección para mujeres en situación de violencia o riesgo, fomentando la cultura de denuncia y prevención de la violencia de género. De esta manera, informamos a las mujeres sobre la existencia, funcionamiento y servicios de la Línea Mujer Segura -2464652927-, con el propósito principal de reducir la cifra de mujeres víctimas de violencia que no denuncian o buscan ayuda, sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de apoyar y acompañar a mujeres en situación de riesgo, y crear alianzas con instituciones públicas y privadas para fortalecer el alcance y la efectividad del servicio, en atención a los compromisos asumidos con este sector social. Enfocamos esta acción a mujeres mayores de 15 años, especialmente aquellas en situación de riesgo o vulnerabilidad, al igual que a familias y/o personas cercanas a mujeres en situación de violencia; profesionistas de áreas como salud, educación y justicia; instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la defensa de los derechos de las mujeres, y a la comunidad en general, para generar conciencia y prevención en la materia. Los canales de difusión fueron redes sociales oficiales, con creación de contenido para difundir información sobre la línea y temas relacionados con la violencia de género, incluidos materiales audiovisuales breves para presentar la manera en cómo funciona el servicio y cómo solicitar ayuda. También, spots de radio y prensa escrita.

Finalmente, en el marco de las acciones que cumplen promesas de campaña, se coadyuvó al desarrollo de dos grandes campañas. La primera, "Derechos de las niñas y niños", para promover los derechos de la niñez, a fin de dar a conocer las garantías de las que son titulares las niñas, los niños y los adolescentes. En conjunto con el Sistema Estatal DIF y el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), desplegamos acciones de difusión enfocados en garantizar, proteger y promover los derechos de niñas, niños y adolescentes en la entidad, con el objetivo principal de lograr que, en la sociedad, se les reconozca como sujetos de derechos, y avanzar en la erradicación de la violencia en su contra y la falta de respeto a sus garantías, para lo cual se utilizaron redes sociales oficiales, así como medios de comunicación digitales y tradicionales, para efectuar su difusión.

Y la segunda, "Trata de personas" para prevenir y denunciar la trata de personas, a fin de inhibir este delito y ofrecer atención a las víctimas. En este caso, reforzamos la Campaña "Se Trata de Todas y Todos", diseñada para contribuir en la transformación social de las ideas y creencias que favorecen la reproducción de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y laboral. La estrategia de difusión utilizó redes sociales (Facebook, Instagram, TikTok, X), medios impresos y digitales, spots radiofónicos, cápsulas televisivas, y carteles en puntos estratégicos. Dirigida a tres sectores esenciales -Población adulta, jóvenes y adolescentes-, buscó cumplir ocho objetivos específicos:

- ✿ Dotar de elementos al público para que tengan la capacidad de identificar la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual;

- ✿ Visibilizar la responsabilidad de las personas tratantes y consumidores en el sostenimiento de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, enfatizando que es una forma de violencia hacia la mujer, una violación a los derechos humanos y un delito;
- ✿ Difundir medidas de seguridad y prevención de la trata;
- ✿ Acrecentar el reconocimiento de los tres sectores (adolescentes, jóvenes y adultos) al derecho de las mujeres a vivir libres de violencia y explotación sexual;
- ✿ Eliminar las ideas que refuerzan la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual;
- ✿ Generar rechazo frente a la problemática;
- ✿ Generar el reconocimiento de las mujeres y niñas como las víctimas y no se les criminalice ni culpabilice socialmente; y
- ✿ Cuestionar la masculinidad hegemónica violenta.

Al respecto, y en el marco del Día Mundial Contra la Trata de Personas, y con el respaldo del Consejo Estatal contra la Trata de Personas, la Campaña “Se Trata de todas y todos” se relanzó con carácter permanente bajo un enfoque de género y derechos humanos, para incidir en la prevención de este problema en los 60 municipios del estado mediante redes sociales, spots de radio, proyección de películas, perifoneo, carteles y pega de calcomanías en transporte público, entre otros canales de difusión. De esta manera, dimos cumplimiento a un tema pendiente en el marco Programa Estatal Contra la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual en Niñas y Mujeres 2022-2027, con lo cual, también, atendimos la Alerta de Violencia de Género.

Información

Cabe destacar que reforzamos estas campañas con acciones informativas a cargo de la Dirección de Información. A través de esta área, y en atención a la agenda informativa del Poder Ejecutivo y sus dependencias, elaboramos y difundimos contenidos informativos mediante 608 boletines derivados de eventos o actividades representativas del Gobierno del Estado, en materia de Servicios gubernamentales orientados a mujeres, principalmente apoyos para su empoderamiento económico; concientización ambiental, medio ambiente, bienestar animal y agricultura, y trata de personas, acciones para prevenirla, y para atender y acompañar a mujeres víctimas. Estos comunicados se publicaron en medios de comunicación digitales, electrónicos e impresos, locales, regionales y nacionales, así como en redes oficiales del gobierno estatal, en coordinación con los enlaces de comunicación de las dependencias y entidades de la administración estatal.

En virtud de lo anterior, refrendo mi compromiso de aplicar una política que atiende las prioridades de comunicación del Poder Ejecutivo a través de campañas basadas en los objetivos y prioridades establecidas por el Gobierno del Estado, fomentando con ello la transparencia gubernamental, el derecho a la información, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Así, cumplimos la misión de comunicar de manera oportuna y permanente las acciones del Poder Ejecutivo Estatal, para mantener y fortalecer el vínculo entre la sociedad y su gobierno, contribuyendo a la construcción de consensos ciudadanos.

Coordinación de Radio, Cine y Televisión (CORACYT)

Desde la Coordinación de Radio, Cine y Televisión, asumimos la responsabilidad de consolidar un modelo integral de comunicación pública que articule infraestructura tecnológica de vanguardia con procesos de digitalización, transmisión y producción audiovisual de alta calidad. Con este propósito, fortalecimos la capacidad institucional y modernizamos los medios públicos, garantizando contenidos plurales, incluyentes y socialmente relevantes que fortalezcan la identidad y los valores del pueblo tlaxcalteca.

Modernización institucional y fortalecimiento tecnológico

Durante este año realizamos la entrega de los Micrófonos de Oro, un acto emblemático que marcó el inicio de un nuevo ciclo de transformación institucional. En este evento entregamos equipo completamente renovado; en total, adquirimos 18 equipos con una inversión de cuatro millones 083 mil 114 pesos, destinados a mejorar las condiciones de producción y elevar los estándares de calidad técnica y creativa en la radio, la televisión y el cine.

Con esta acción consolidamos la modernización del sistema estatal de medios públicos y reconocimos el compromiso y profesionalismo del personal que impulsa, día con día, la comunicación pública en Tlaxcala.

Producción audiovisual

Producciones documentales

Uno de los proyectos más relevantes del año fue la producción, transmisión y difusión del documental “400 Familias: La Diáspora Tlaxcalteca”, realizado en el marco de los 500 años de la fundación de la ciudad de Tlaxcala. Esta producción, que representó una inversión superior al millón de pesos, tuvo como objetivo

rescatar y difundir un hecho histórico emblemático: la expansión tlaxcalteca hacia el norte de la Nueva España.

El documental fortaleció la memoria colectiva y la identidad estatal, y contó con la participación de más de 150 personas voluntarias, así como de cronistas e historiadores de Tlaxcala, San Luis Potosí, Nuevo León, Aguascalientes, Zacatecas y Coahuila. Se estrenó en tres salas de cine —Cinetix, Cinedot y la Sala de Arte Miguel N. Lira— y fue transmitido por Tlaxcala Televisión (canal 10.1), con el fin de garantizar su acceso gratuito al público. Asimismo, fue enviado a España y Cuba para difundir internacionalmente la historia y el legado cultural de Tlaxcala, consolidándose como una producción de alto valor histórico y artístico.

Producciones culturales y turísticas

En materia de contenido televisivo, producimos, transmitimos y difundimos la primera temporada de la serie “Alma y Corazón: Haciendas Taurinas”, conformada por seis programas, cuyo objetivo es promover la riqueza cultural, arquitectónica y turística del Estado. Esta producción alcanzó una audiencia estimada de un millón 100 mil personas, posicionándose como una de las series con mayor impacto en la televisión estatal. Debido a su éxito, iniciamos la producción y transmisión de una segunda temporada que refuerza la proyección cultural y turística de Tlaxcala a nivel nacional.

Producciones sociales institucionales

En colaboración con la Secretaría de Bienestar del Estado, producimos dos temporadas del programa “Bienestar para Todos desde tu Casa”, que en conjunto sumaron 19 programas, mediante los cuales se difundieron acciones, programas y beneficios sociales orientados a promover la inclusión y acercar los servicios a la población.

Asimismo, en coordinación con el Sistema Estatal DIF, realizamos las dos temporadas del programa “Transformamos Vidas”, que también integraron un total de 19 programas, donde se dieron a conocer acciones de apoyo y atención para los sectores más vulnerables.

En conjunto, ambos programas alcanzaron una audiencia estimada de un millón 100 mil personas, lo que confirma la consolidación del alcance estatal de los medios públicos.

Promoción cinematográfica y actividades en la Sala de Arte Miguel N. Lira

A través de la Sala de Arte Miguel N. Lira, acercamos el séptimo arte a la población tlaxcalteca a un costo accesible, ofreciendo propuestas cinematográficas distintas al circuito comercial, lo que consolida a este recinto como un espacio único en el estado.

Al corte de octubre de 2025, se han proyectado 30 películas en 486 funciones, con una asistencia acumulada de ocho mil 549 personas. Entre las proyecciones más relevantes destacan el Tour de Cine Francés y el documental “400 Familias: La Diáspora Tlaxcalteca”, cuya función gratuita obtuvo una gran aceptación del público cinéfilo, reafirmando el compromiso de este espacio con la promoción cultural y la difusión del arte cinematográfico.

Fortalecimiento del medio radiofónico

En el ámbito radiofónico, renovamos por completo la programación de Radio Altiplano, actualizamos su imagen institucional e implementamos una nueva barra programática enfocada en la participación ciudadana, la cultura y los

temas de interés comunitario. Esta renovación representó una inversión superior a los 157 mil pesos. Con ello, fortalecimos la identidad local y la vinculación con nuevas audiencias, consolidando a la emisora como una de las más representativas y confiables del estado.

Cobertura deportiva

En el terreno deportivo, realizamos la cobertura especial de la Olimpiada Nacional CONADE 2025 mediante un total de 34 producciones, que incluyeron transmisiones, reportajes y programas dedicados a difundir la participación de las y los atletas tlaxcaltecas. Este esfuerzo contribuyó a visibilizar el talento deportivo del estado y a fomentar el orgullo colectivo por los logros alcanzados en esta justa nacional.

Información pública y trabajo noticioso

Para mantener informada a la población, producimos 780 noticieros de televisión, 520 noticieros de radio, dos mil 080 cortes informativos, 260 resúmenes y más de cuatro mil 500 notas informativas que dieron cobertura a los acontecimientos más relevantes del año. Con ello, garantizamos el derecho ciudadano a una información veraz, plural y oportuna, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y la comunicación pública.

Con todas estas acciones, consolidamos a la Coordinación de Radio, Cine y Televisión como una institución moderna, innovadora y socialmente comprometida, que fortalece la cultura, la identidad y el sentido de pertenencia de las y los tlaxcaltecas, y que continúa elevando la calidad y el alcance de los medios públicos en beneficio de toda la población.

Representación Delegacional del Gobierno del Estado de Tlaxcala en la Ciudad de México

A través de la Representación Delegacional del Gobierno del Estado de Tlaxcala en Ciudad de México, hemos consolidado un espacio institucional que fortalece la presencia de nuestro Estado en la capital del país, creando un vínculo entre Tlaxcala y los diversos actores del ámbito nacional e internacional, promoviendo la gestión intergubernamental, la difusión cultural, turística, académica, gastronómica, artesanal, histórica, el acompañamiento ciudadano, las relaciones interestatales a nivel nacional e internacional, así como la atracción de oportunidades para el desarrollo integral de nuestro Estado.

En mérito de lo anterior durante este periodo 2025, impulsamos una agenda estratégica orientada a fortalecer la presencia institucional de Tlaxcala en la capital del país, además gracias a las acciones realizadas en temas de reingeniería pudimos optimizar y fortalecer los procesos de vinculación internacional.

Actividades diplomáticas

Fortalecemos la presencia de Tlaxcala en el ámbito global mediante diversas actividades diplomáticas e internacionales realizadas desde Casa Tlaxcala en la Ciudad de México. A través de encuentros con representantes de embajadas, organismos internacionales y actores estratégicos, promovemos el intercambio cultural, económico y académico, y consolidamos vínculos que contribuyen al desarrollo integral de nuestro Estado y sus municipios

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de proyectar la grandeza de Tlaxcala más allá de nuestras fronteras, generando oportunidades de cooperación y bienestar para nuestra gente.

En este periodo, sostuvimos diversas reuniones diplomáticas que fortalecen los lazos de cooperación bilateral:

- ✿ **España.** Llevamos a cabo un encuentro de alto nivel con representantes de la Embajada de España, en el que se reafirmaron los vínculos históricos y se avanzó en áreas estratégicas como educación, cultura, medio ambiente, turismo y desarrollo económico, destacando a Tlaxcala como referente de diplomacia cultural y colaboración internacional.
- ✿ **Marruecos.** Gestionamos la visita oficial del Embajador del Reino de Marruecos a Tlaxcala, con una agenda que incluyó reuniones institucionales y recorridos por espacios emblemáticos del estado. Además, realizamos la mesa de trabajo *Lazos Fraternos Marruecos-Tlaxcala* para fortalecer la cooperación en educación, cultura, turismo, sector agropecuario y bienestar social.
- ✿ **Cuba.** Desarrollamos el encuentro *Lazos Fraternos Cuba-Tlaxcala* en Casa Tlaxcala y sostuvimos también una reunión en la Embajada con el Embajador de Cuba en México. Ambos espacios permitieron avanzar en temas culturales, educativos, científicos, turísticos y de salud.
- ✿ **Honduras.** Realizamos una mesa de trabajo dentro del eje *Lazos Fraternos Honduras-Tlaxcala* donde sostuvimos temas clave como el intercambio académico, la promoción turística, la participación en ferias internacionales y el impulso a proyectos conjuntos que benefician a ambas comunidades.
- ✿ **Perú.** Sostuvimos dos encuentros con representantes de la Embajada de Perú para ampliar la cooperación cultural, educativa, turística y económica, así como su participación en futuras actividades diplomáticas y eventos internacionales.

- ✿ **Israel.** Dialogamos con la Agregada de Cultura y Diplomacia Pública de la Embajada de Israel para impulsar proyectos en innovación cultural, formación académica, arte y diplomacia pública.
- ✿ **Irlanda.** Nos reunimos con el Maestre Stephen Murray, representante de la Orden de San Patricio de Irlanda para explorar intercambios culturales, actividades académicas y proyectos que fortalezcan el entendimiento entre ambas regiones.
- ✿ **Chile.** Celebramos una reunión con el Encargado de Negocios de Chile con el propósito de fortalecer los lazos de cooperación bilateral y explorar oportunidades de colaboración en temas estratégicos.
- ✿ **Francia.** Sostuvimos un encuentro con Pascaline León, encargada del Servicio Comercial de la Embajada de Francia para analizar oportunidades de colaboración económica, comercial y de inversión con empresas francesas interesadas en Tlaxcala.
- ✿ **Latinoamérica y AMAIE.** Participamos en un desayuno de trabajo con embajadores de América Latina y la Asociación Mexicana de Amigos de Instituciones Extranjeras (AMAIE), donde presentamos los avances de Tlaxcala en desarrollo económico, turismo, cultura y bienestar social, y exploramos nuevas oportunidades de cooperación regional.
- ✿ **Argentina y Google México.** Llevamos a cabo una reunión estratégica con empresas argentinas y representantes de Google México para identificar oportunidades conjuntas en innovación tecnológica, desarrollo económico, turismo y promoción internacional del estado.

Estas acciones consolidan a Tlaxcala como un actor con vocación global, abierto al diálogo, al intercambio de conocimientos y al fortalecimiento de alianzas que impulsan el desarrollo y la proyección internacional del estado.

Convenios

Llevamos a cabo la firma de la Alianza América Indígena Autónoma, iniciativa que busca articular esfuerzos regionales en favor de los derechos, saberes y

culturas indígenas. Durante esta actividad, destacamos la importancia de trabajar de manera conjunta con nuestras comunidades originarias, reconociendo su papel fundamental en la construcción histórica, cultural y espiritual de Tlaxcala y de América. La alianza representa un compromiso por impulsar políticas públicas incluyentes, promover el diálogo intercultural y garantizar espacios de representación digna para los pueblos indígenas.

Con esta iniciativa, reafirmamos nuestro compromiso con la justicia social, la preservación de los saberes ancestrales y el fortalecimiento de las identidades indígenas, consolidando a Tlaxcala como un estado que honra sus raíces y trabaja por un futuro con equidad y respeto.

Llevamos a cabo la firma de convenios de colaboración con los municipios de Apizaco, Terrenate, Zitlaltepec, Nativitas, Nanacamilpa, Lázaro Cárdenas, con el objetivo de impulsar estrategias conjuntas en materia de turismo y difusión cultural.

Estos acuerdos permitirán coordinar esfuerzos para rescatar, preservar y proyectar el patrimonio histórico, natural artesanal, gastronómico y cultural, así como fomentar la participación comunitaria en actividades que fortalezcan la identidad local y promuevan el turismo sostenible.

Actividades de promoción cultural, turística, gastronómica y artesanal.

Promovemos con firme compromiso la riqueza cultural, turística, gastronómica y artesanal de Tlaxcala a través de las actividades realizadas en Casa Tlaxcala en la Ciudad de México. Nuestro objetivo es fortalecer la identidad de los municipios,

difundir sus tradiciones y acercar la grandeza del estado a públicos nacionales e internacionales.

Como parte de las conmemoraciones por los 500 años de la fundación de Tlaxcala, desarrollamos la actividad Tlaxcala en las Américas en el Hipódromo de las Américas, donde más de 150 productores mostraron su talento ante 400 mil asistentes. Asimismo, realizamos por primera vez Fiesta y Cultura: Los Carnavales de Tlaxcala 2025, con exhibiciones de huehues que alcanzaron más de 500 visitas presenciales y 200 mil impactos en redes sociales.

Impulsamos el empoderamiento económico de las mujeres rurales mediante Mujeres Transformando el Campo Tlaxcalteca: Expo Venta Mujer Rural, realizada en coordinación con la Secretaría de Impulso Agropecuario, fortaleciendo cadenas productivas y promoviendo el talento femenino del campo tlaxcalteca.

En Casa Tlaxcala presentamos Nativitas de Fiesta, con muestras culturales, gastronómicas y expresiones del carnaval, así como la presentación oficial de la Feria de San Pablo del Monte, que incluyó una degustación de su cocina tradicional y la promoción de su vocación artesanal.

Difundimos la Temporada de Luciérnagas con una muestra gastronómica de Nanacamilpa e información para visitantes sobre rutas, conservación y centros de avistamiento. También presentamos el Festival Internacional Plumas y Rieles, dedicado a la literatura, el arte y el patrimonio ferroviario, con invitados nacionales e internacionales.

Promovimos la Feria del Chile en Nogada, resaltando la participación de municipios, cocineras tradicionales y productores regionales; y realizamos Los

Sabores de Axocomanitla, una jornada para proyectar su identidad culinaria y cultural.

Presentamos la cartelera de la Feria Regional del Maguey de San Rafael Tepatlaxco, destacando el valor simbólico y productivo del maguey. Asimismo, dimos a conocer el cartel de la corrida La Libertad, fortaleciendo el diálogo con personalidades del ámbito taurino y con representaciones diplomáticas.

Finalmente, desarrollamos La Semana Santa de Santa Cruz Tlaxcala en CDMX, una muestra devocional y artística que permitió compartir el valor cultural de esta celebración con públicos diversos.

Con estas acciones, consolidamos a Casa Tlaxcala como un espacio estratégico de encuentro, promoción y proyección del patrimonio que distingue a nuestro estado.

Exposiciones Artísticas

Desde Casa Tlaxcala, Ciudad de México impulsamos diversas exposiciones artísticas, para proyectar el talento de nuestros creadores y difundir la riqueza cultural del estado. Estas actividades fortalecen la identidad de los municipios, acercan al público a las artes visuales y consolidan a Casa Tlaxcala como un espacio de encuentro cultural.

Entre ellas, destaca la exposición temporal “La Ciudad de Tlaxcala en Imágenes”, realizada con el Archivo General e Histórico del Estado, que ofreció una mirada visual a la evolución de la capital y alcanzó a más de 10 mil visitas entre presenciales y difusión digital.

En el marco de los 500 años de la fundación de Tlaxcala, presentamos la exposición fotográfica “Los 500 que somos”, integrada por obras de cinco artistas tlaxcaltecas: J. Guadalupe Pérez, Gonzalo Perper, Cristian Martínez, Juan Pablo Sánchez y Alain Hernández, que retratan la esencia del estado a través de sus tradiciones, paisajes y expresiones vivas.

Asimismo, acogimos la exposición “San Pablo del Monte”, conformada por tres salas temáticas con talavera tradicional en expo venta y obras del artista Carlos Quiebras, con el propósito de posicionar al municipio como un destino turístico y cultural de alto valor.

Presentamos también “Premonición Bitácora”, del artista Erick Sánchez, diseñada para recibir a más de 20 mil visitantes y reconocida por su propuesta contemporánea que explora memoria, identidad y emociones.

Con obra del Maestro Cándido Oropeza Barrientos, inauguramos la muestra “Tlaxcala, arte, tradición y magia en el tiempo”, que refleja la riqueza simbólica e histórica del estado a través de un lenguaje plástico sensible y profundo.

En colaboración con la Secretaría de Cultura del Estado, realizamos la exposición “Cruce de Saberes: Talavera, Patrimonio de San Pablo del Monte”, que destacó el valor histórico y artístico de esta tradición, con piezas representativas elaboradas por maestras y maestros artesanos.

Llevamos a cabo la muestra “Entre pétalos y plumas”, integrada por obras que exploran la relación entre naturaleza, simbolismo y emociones, con la participación de artistas tlaxcaltecas y nacionales.

Inauguramos “Herencias góticas en tradiciones mexicanas”, del Colectivo de Jóvenes Artistas Anónimos, que propone un diálogo entre expresiones contemporáneas y elementos tradicionales desde una visión crítica.

De manera conjunta con la Fundación Ruso-Mexicana para la Promoción Cultural A.C. P.I. TCHAIKOVSKY, presentamos “Daniel el Travieso: 500 años de aventuras en Tlaxcala”, una exposición de humor gráfico creada por los caricaturistas Arturo Said Díaz y Francisco Ortega para homenajear la historia del estado.

Además, realizamos la presentación de la colección “Joyería Entre Sueños”, de la diseñadora Jaqueline España, una propuesta que fusiona arte, identidad y tradición mediante piezas inspiradas en la feminidad y el patrimonio tlaxcalteca.

Finalmente, presentamos la Antología artística del Centro Cultural Contla SC, que reúne obras de diversas disciplinas y visibiliza el trabajo de creadores locales, fortaleciendo el tejido artístico y promoviendo el arte como herramienta de transformación social.

Foros

Realizamos espacios de diálogo con especialistas, ciudadanía, instituciones y organismos para impulsar el bienestar integral, la formación comunitaria y el desarrollo profesional.

En este marco, organizamos el foro “Territorio, Inclusión Financiera y Bienestar”, en coordinación con Financiera del Bienestar Estatal y Federal, donde se analizaron los principales desafíos y oportunidades de la inclusión financiera en las comunidades. Se abordaron temas como el acceso equitativo a servicios

financieros, el impulso a las economías locales, el bienestar comunitario y la articulación de políticas públicas orientadas a la justicia territorial.

Asimismo, llevamos a cabo el Foro Global de Enfermería, en alianza con el Instituto Nacional de Desarrollo Profesional y Humano y la organización Lux Nurse, en Casa Tlaxcala, Ciudad de México. El encuentro reunió a profesionales, estudiantes y especialistas para reflexionar sobre innovación en el cuidado de la salud, formación continua, liderazgo clínico y bienestar del personal sanitario, destacando el rol estratégico de la enfermería en la construcción de sistemas de salud más humanos y resilientes.

Desarrollamos también el foro “Mitosis y realidades: Navegando la evidencia científica en salud mental y emocional”, orientado a promover un diálogo informado y multidisciplinario sobre los retos actuales en materia de salud mental. A través de conferencias y mesas de reflexión, se abordaron temas como el estigma, la prevención, el autocuidado, la atención comunitaria y la importancia de la evidencia científica en la formulación de políticas públicas sensibles y efectivas.

Finalmente, realizamos el foro “Yoga por el Planeta, la Salud y la Paz”, en colaboración con Akamalinaxochitl A.C., para fomentar el bienestar integral y la responsabilidad ambiental a través de la práctica del yoga. El evento incluyó sesiones de meditación, reflexión y actividad física que vincularon la salud personal con la armonía colectiva y el cuidado del entorno, involucrando a especialistas, instructores, activistas y ciudadanía comprometida con estilos de vida conscientes.

Conferencias Magistrales y Talleres

Desarrollamos una agenda académica y formativa que abarcó historia desarrollo humano, identidad, salud mental y ciencia.

Salud Mental, emocional y desarrollo humano.

A través de Casa Tlaxcala de la Ciudad de México impulsamos diversas conferencias orientadas al fortalecimiento del bienestar integral, con el objetivo de ofrecer herramientas para el desarrollo personal, profesional y comunitario. Estos espacios consolidan nuestro compromiso de acercar a la ciudadanía iniciativas formativas que promueven la salud mental y la construcción de entornos más sanos.

En coordinación con el Instituto Nacional de Desarrollo Profesional y Humano (INDEPH), realizamos la conferencia magistral “Gaslight”, dirigida a la prevención de la violencia emocional y al fortalecimiento del bienestar psicosocial. Contó con la participación de autoridades federales y del Centro Histórico, enriqueciendo el diálogo interinstitucional en torno a este fenómeno. De igual manera, gestionamos la conferencia virtual “Gaslight para SIA”, dirigida al personal de la Secretaría de Impulso Agropecuario de Tlaxcala, enfocada en la identificación y prevención del gaslighting en el ámbito laboral.

En colaboración con INDEPH, llevamos a cabo la conferencia “Reprogramación de la Nutrición y Hábitos Saludables”, orientada a promover una alimentación consciente y prácticas de autocuidado. Asimismo, desarrollamos la conferencia “Creencias Limitantes”, destinada a fortalecer la autoestima y transformar patrones mentales restrictivos.

También realizamos la conferencia-taller “No Creas Todo lo que Piensas”, a cargo de la especialista Rosaura Rivera Hernández, enfocada en el análisis de distorsiones cognitivas y en el desarrollo del pensamiento crítico. Complementamos estas acciones con la conferencia “Autoestima: La Respuesta para un Crecimiento Integral”, impartida por la Lic. Alicia Beatriz Juárez Aviña, orientada al empoderamiento emocional y la toma consciente de decisiones.

Finalmente, y en conjunto con la Secretaría de Cultura de Tlaxcala, realizamos la conferencia magistral “Titeroterapia” y una obra de títeres, integrando el arte como herramienta para el bienestar emocional y la difusión del patrimonio cultural tlaxcalteca.

Prevención de la violencia

Promovimos conferencias y actividades enfocadas en la construcción de una cultura de paz, la reflexión colectiva y el fortalecimiento de políticas de convivencia y seguridad comunitaria.

En coordinación con la Ilustre y Benemérita Sociedad de Geografía, Historia, Estadística y Literatura del Estado de Tlaxcala, desarrollamos la conferencia “Violencia, ausencia de valores”, impartida por el Mtro. José Cruz Omar Zacatelco Sánchez, dirigida al análisis de los factores sociales que impactan la pérdida de valores.

Asimismo, impulsamos el Primer Círculo de Mujeres en Casa Tlaxcala CDMX, orientado a la prevención de la violencia de género mediante un espacio seguro de acompañamiento, reflexión y fortalecimiento personal. A través de metodologías participativas y acompañamiento profesional, se promovió la

identificación de riesgos, el reconocimiento de derechos, la sororidad y la resiliencia.

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad, la justicia y el bienestar de las mujeres, consolidando a Casa Tlaxcala como un espacio activo en la promoción de derechos humanos y la prevención de la violencia.

Historia e identidad tlaxcalteca

Difundimos la riqueza histórica y cultural de Tlaxcala mediante conferencias que fortalecen el conocimiento de nuestras raíces y proyectan la identidad tlaxcalteca a públicos diversos.

En colaboración con la Ilustre y Benemérita Sociedad de Geografía e Historia del Estado de Tlaxcala, realizamos las conferencias magistrales “Tlaxcala Existe”, “Tlaxcala en el asedio de Tenochtitlán”, y “El Último Bastión Tlaxcalteca en el Noroeste Mexicano”, que profundizaron en el papel histórico de Tlaxcala en la conquista y en la expansión territorial del país.

Llevamos a cabo las conferencias “La historia de San Juan Huactzinco”, “Los hallazgos más importantes de Cacaxtla”, y la ponencia dedicada a Próspero Cahuantzi, orientadas a fortalecer el reconocimiento del patrimonio histórico, arqueológico y político del estado.

En colaboración con la Sociedad de Geografía, Historia, Estadística y Literatura del Estado de Tlaxcala, presentamos la conferencia “Tlaxcala, la Entidad más Antigua de América”, impartida por el Mtro. Fabián Zamora Rosas, que analizó los elementos que posicionan a Tlaxcala como un referente histórico fundamental en la conformación de México.

Ciencia

Gestionamos la conferencia magistral del Dr. Jean Pierre Garnier Malet, creador de la Teoría del Desdoblamiento del Tiempo, dirigida a estudiantes, docentes y público general, con el propósito de fomentar el pensamiento científico y la reflexión filosófica. Su exposición generó un espacio de diálogo entre ciencia, conciencia y filosofía, destacando la importancia del pensamiento anticipado en la toma de decisiones.

Agradecemos la colaboración del Instituto Tecnológico Nacional Campus Apizaco, INDEPH, Kansei, Akamalinaxochitl A.C. y Cipredis A.C., cuyo apoyo permitió la realización de este encuentro.

Con esta iniciativa, reafirmamos nuestro compromiso con la divulgación científica, el impulso al pensamiento crítico y la promoción del conocimiento como herramienta de transformación personal y social.

Actividades editoriales; presentaciones de libros y revistas

Desde Casa Tlaxcala de la Ciudad de México fortalecimos la difusión literaria y académica mediante un programa editorial que incluyó presentaciones de libros y revistas que destacan el talento de autores tlaxcaltecas, la identidad cultural del estado y la reflexión crítica sobre nuestra historia y tradiciones. Estas actividades consolidaron a Casa Tlaxcala como un espacio de encuentro intelectual y cultural de alcance nacional.

Entre las acciones más relevantes, se realizó la presentación nacional de la revista *Momento*, acompañada de una exposición de sus portadas emblemáticas; la presentación de la Monografía de Atltzayanca, en colaboración con la Ilustre y Benemérita Sociedad de Geografía, Historia,

Estadística y Literatura de Tlaxcala; así como los libros Apizaco y Por tus 500 años, mi amada Tlaxcala, obras que fortalecen la memoria histórica y la identidad municipal y estatal.

Asimismo, se presentaron títulos que promueven la reflexión sobre la identidad, las tradiciones y el desarrollo comunitario, tales como Recetas de historia: Tlaxco en tu paladar, Humanismo Mexicano, y Nanacamilpa. En el ámbito literario y humanista, se llevaron a cabo las presentaciones de Destinos del Alma: Un viaje transformador, José “Cheche” Hernández Castillo. Vida e historia, Volar Volar y Vuela Alto, obras que aportan miradas diversas sobre la sensibilidad, la creatividad y el legado cultural de Tlaxcala y sus autores.

Conciertos

Con la finalidad de acercar al público a expresiones artísticas nacionales e internacionales, fortaleciendo el diálogo intercultural y la proyección del talento tlaxcalteca, impulsamos una programación musical.

En colaboración con la Asociación México Japonesa se realizó el concierto de Biwa de Satsuma y una demostración ceremonial de Kyūdō, que promovieron el intercambio cultural entre México y Japón. Asimismo, se presentó el concierto de música clásica De la Música a la Locura; la Folía en el Siglo XX y XXI, a cargo del Maestro Fernando Vilchis García, destacando la presencia de músicos tlaxcaltecas en el ámbito académico.

Se llevó a cabo la presentación acústica del álbum Mestiza de la cantautora Paloma Ruissaann, que fusiona raíces tradicionales con propuestas contemporáneas, así como el concierto Semana Santa con Coros, interpretado por el Coro Shemá, ofreciendo al público una experiencia de música sacra de

alto nivel. Finalmente, el coro femenino Nova Voice presentó un repertorio que combinó obras clásicas, contemporáneas y populares, reafirmando la vitalidad de la música coral en Tlaxcala.

Capacitaciones

Participamos en diversas capacitaciones y conversatorios nacionales e internacionales orientados a fortalecer nuestras competencias institucionales en cooperación global, atracción de inversión, diplomacia subnacional, gestión pública y buenas prácticas de gobierno. A través de estas sesiones, abordamos temas como el papel de los gobiernos locales en el ámbito internacional, oportunidades de formación y vinculación con organismos extranjeros, lineamientos de convocatorias bilaterales, modelos innovadores de compras gubernamentales, estrategias de promoción territorial y mecanismos para posicionar a Tlaxcala en redes de intercambio y desarrollo. Entre las capacitaciones destacan:

- ✿ Importancia y Oportunidades.
- ✿ Convocatoria VI México–Uruguay.
- ✿ Conversatorio virtual “Modelo catalán de compras gubernamentales como buena práctica internacional”.
- ✿ Sesión virtual “Conectando oportunidades: Información estratégica para atraer inversión”.
- ✿ Atractividad Territorial: Estrategias locales con impacto internacional.
- ✿ Conversatorio virtual “Comunicación del error médico”.
- ✿ Clase de yoga inmersiva en el arte.

Estas actividades, permitieron ampliar nuestras capacidades en materia de desarrollo territorial, inversión, transparencia, comunicación institucional y

fortalecimiento del servicio público. Asimismo, participamos en espacios especializados sobre ética y comunicación en el ámbito de la salud.

Actividades diversas

Impulsamos acciones estratégicas para el desarrollo profesional, cultural y territorial de Tlaxcala. Presentamos ante medios el programa Mi Primer Mentor, dirigido a fortalecer las habilidades de jóvenes talentos a través de acompañamiento especializado y redes intergeneracionales. Asimismo, llevamos a cabo la rueda de prensa del reconocimiento “Micrófono de Oro” y realizamos sesiones de dibujo libre abiertas al público, promoviendo la creatividad y el acceso a expresiones artísticas.

Sostuvimos reuniones de trabajo con instituciones, organismos y actores estratégicos entre ellos el Hipódromo de las Américas, Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos de la FES Acatlán, El Heraldito y Asociación Internacional para el Desarrollo Empresarial Ascende A.C., para coordinar iniciativas de promoción cultural, cooperación académica, posicionamiento turístico y fortalecimiento del ecosistema empresarial de Tlaxcala.

Participamos en entrevistas y actividades de difusión que proyectan la riqueza artesanal, cultural y turística del estado, destacando la colaboración con la comunicadora Fernanda Tapia y la instalación de la ofrenda “Tlaxcala con raíces” en el Festival de Ofrendas del Centro Histórico 2025. Impulsamos también la final del concurso “Histórico y Legado del Sarape (Saltillo)” y una sesión fotográfica de piezas artesanales, con el fin de visibilizar el talento de las y los artesanos tlaxcaltecas.

En el marco del evento “Tlaxcala en las Américas”, coordinamos esfuerzos intermunicipales con autoridades locales para consolidar una plataforma de promoción cultural, turística y económica en la Ciudad de México. Asimismo, realizamos una jornada de convivencia con pueblos originarios de la red Mexiutopic, fortaleciendo lazos interculturales y acordando estrategias para ampliar la difusión y comercialización del trabajo artesanal.

Reafirmó mi compromiso con la promoción cultural, el fortalecimiento del tejido social y el impulso al desarrollo económico, mediante acciones que proyectan al estado en el ámbito nacional e internacional. Consolidando espacios de diálogo, colaboración y exhibición que destacan el talento local, la riqueza patrimonial y la capacidad productiva de nuestras comunidades.

Los avances alcanzados reflejan una visión institucional basada en la inclusión, la identidad y la cooperación. La participación de artesanas, artesanos, productores, artistas, académicos, jóvenes y representantes diplomáticos demuestra que Tlaxcala avanza con paso firme hacia una transformación que honra su historia y construye su futuro con orgullo.

Este informe no solo da cuenta de los logros obtenidos, sino que reafirma nuestra convicción de trabajar con cercanía, sensibilidad y visión estratégica, para que cada acción contribuya al bienestar de las y los tlaxcaltecas y al posicionamiento de Tlaxcala como un referente cultural, social y económico en México y el mundo.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala (PCET)

Durante la presente administración, hemos mantenido como prioridad el bienestar integral del servidor público, tanto en el ejercicio de sus funciones como en su etapa posterior al retiro. En coordinación con Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala, hemos implementado diversas acciones orientadas a garantizar que las y los trabajadores disfruten plenamente de su etapa de jubilación, cumpliendo en tiempo y forma con el otorgamiento de las prestaciones y servicios establecidos en la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala y en las disposiciones que la regulan.

Pensiones otorgadas

Con el objetivo de asegurar la sostenibilidad del régimen pensionario a largo plazo, hemos instruido la adopción de una administración ejemplar, transparente y eficiente de los recursos financieros de la institución, garantizando la protección de los derechos adquiridos por las personas pensionadas y la viabilidad financiera necesaria para alcanzar los objetivos institucionales.

En materia de pensiones, hemos avanzado de manera significativa hacia la modernización y el fortalecimiento de la calidad de los servicios dirigidos a jubilados, pensionados y servidores públicos en activo. Asimismo, hemos desarrollado e implementado programas de capacitación continua para el personal, con el propósito de elevar la calidad en la atención y mejorar la eficiencia operativa de los procesos institucionales garantizando una atención oportuna y eficiente en cada solicitud.

Gracias a la optimización del uso de los recursos económicos y a la aplicación responsables del gasto público, hemos logrado eliminar el rezago en el

otorgamiento de pensiones. Cabe destacar que, al inicio de la presente administración, Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala registraba un rezago de más de 266 solicitudes de pensión pendientes, correspondientes a los ejercicios fiscales 2021-2023. Mediante una gestión responsable y la implementación de mecanismos de control y seguimiento, logramos abatir dicho rezago, atendiendo durante este ejercicio de 2025 la totalidad de las solicitudes en tiempo y forma.

Para el ejercicio fiscal 2025, establecimos como meta la entrega de 150 pensiones en sus distintas modalidades: jubilación, vejez, invalidez y fallecimiento al 15 de noviembre, hemos autorizado 149 pensiones, por lo que estimamos el cumplimiento total de la meta al cierre del año.

Con estas acciones, garantizamos que las y los exservidores públicos, así como sus beneficiarios, reciban puntualmente las prestaciones que les corresponden conforme a la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala, asegurando con ello el cumplimiento cabal del compromiso institucional de brindar certeza, justicia y bienestar a quienes dedicaron su vida laboral al servicio público.

Titular del Ejecutivo del Estado

Este año 2025 ha sido especialmente significativo, porque me permitió reafirmar una convicción que siempre ha guiado mi vida pública: mantenerme cerca de la gente, escuchar sus necesidades y gobernar para servir al pueblo.

A través de la Dirección de Atención Ciudadana y de la Secretaría Particular de mi despacho, atendimos dos mil 898 audiencias. Cada una de ellas representó un rostro, una historia, una necesidad real que no podía esperar. El tiempo promedio de atención es de 15 a 20 minutos, y la canalización a la dependencia correspondiente se realiza de inmediato.

Una vez atendido el caso, damos seguimiento puntual: la dependencia correspondiente tiene la instrucción de brindar una respuesta en máximo dos a cinco días, dependiendo del tipo de solicitud.

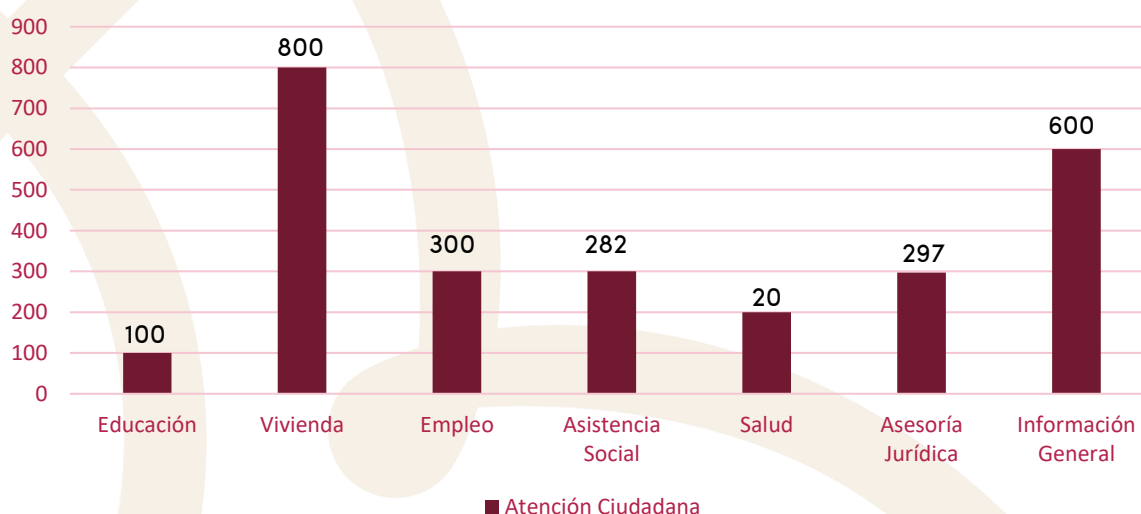
Muchas de esas personas llevaban años sin encontrar un gobierno que las escuchara, ni los ayudara a resolver sus problemas: había quienes buscaban orientación en educación, quienes pedían apoyo para vivienda, empleo, salud, asistencia jurídica o acompañamiento frente a la violencia de género. Fueron momentos en los que confirmé, una y otra vez, que no hay política pública más poderosa que escuchar con el corazón y atender con responsabilidad.

Las instituciones que más solicitudes reciben son la Secretaría de Gobierno, la Consejería Jurídica, la Secretaría de Impulso Agropecuario, la Secretaría de Infraestructura, la Defensoría Pública y Asistencia Jurídico Social, la Secretaría de Bienestar Estatal, la Dirección Nacional de Empleo, el SEDIF, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Vivienda y la CEAVID, entre otras. Todas ellas tienen un objetivo en común: Mejorar la calidad de vida de las

familias y facilitar su acceso a programas gratuitos que alivian su economía y fortalecen la dignidad del hogar.

En los primeros 10 meses del año, mantuvimos firme nuestra política de puertas abiertas: dos mil 579 ciudadanos fueron atendidos de manera directa.

Gráfica 92 Ciudadanos atendidos y canalizados por rubro 2025.



Fuente: Dirección de Atención Ciudadana del Despacho de la Gobernadora, octubre 2025.

También estuvimos presentes en 501 eventos en todo el estado. Visité cada localidad y caminamos juntos sus calles, escuché a la gente y compartí los avances de la obra pública, los programas sociales y los logros que hoy ya se sienten en la vida cotidiana de las familias.

En cada uno de estos encuentros, abrimos espacios de diálogo para hacer partícipe a la gente de esta nueva etapa, en la que Tlaxcala está venciendo rezagos históricos y mostrando que cuando se gobierna de cerca, con honestidad y voluntad, sí se puede transformar la realidad.

Así, con resultados y con cercanía, vivimos una etapa inédita: Tlaxcala ha comenzado a inspirar al país, demostrando que un estado pequeño puede lograr cosas muy grandes cuando el pueblo es escuchado y forma parte de la transformación. Durante estas giras, 123 mil 702 tlaxcaltecas convivieron conmigo, y esa cercanía ha sido, sin duda, uno de los motores más poderosos de este gobierno.

Tabla 148 Población impactada por el ejecutivo

Acción	Atendidos	Tipo
Canalización de solicitudes de apoyo dirigidas a la Gobernadora a diferentes Instituciones Estatal, Federal y Municipal.	2,579	Personas
Reuniones de Trabajo de la Gobernadora.	2,730	Personas
Giras y Eventos Oficiales de la Gobernadora.	501	Evento
Audiencias atendidas por la Secretaría Particular	319	Personas

Fuente: Datos del Despacho de la Gobernadora, octubre 2025.

Mi propósito, como gobernadora, ha sido construir una forma distinta de hacer servicio público. Los cuatro ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2021–2027 han sido la guía técnica, pero su origen verdadero está en las voces de la gente; en los diálogos que he sostenido a lo largo de más de 30 años de caminar Tlaxcala, comunidad por comunidad, casa por casa. Nada de ese plan nació en un escritorio: cada política pública fue sembrada en una conversación real con la ciudadanía, y por eso este proyecto de gobierno tiene raíces firmes en el corazón del pueblo.

Estoy convencida de que sólo acompañando a la gente podemos construir un Tlaxcala con verdadera justicia social. Esa ha sido la misión desde que iniciamos la Cuarta Transformación en nuestro estado: honrar el pacto social que hicimos

con la gente para gobernar juntos por el bienestar de todas y todos, especialmente de quienes habían sido olvidados.

Hoy, más que nunca, creo en el poder de la cercanía y de la voluntad colectiva porque cuando el gobierno se convierte en un puente y no en una distancia, entonces la transformación se hace realidad.

Por eso hoy puedo decirlo con certeza: El eje fundamental de este gobierno es la gente.

Cada encuentro ciudadano nos ha permitido mejorar proyectos, enriquecer estrategias y consolidar acciones que están dando forma a una Nueva Historia de prosperidad compartida para Tlaxcala.

Porque eso es lo que estamos construyendo: La transformación que nos une.

Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala (AGHET)

El Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala (AGHET) es el guardián de nuestra memoria colectiva. Su labor consiste en preservar, conservar y difundir los documentos que cuentan la historia de nuestro estado, asegurando que este patrimonio esté al alcance de la sociedad y al servicio de la transparencia y la rendición de cuentas. Cada documento resguardado representa un fragmento de nuestra identidad y contribuye a que las generaciones presentes y futuras conozcan la grandeza de Tlaxcala.

A través de un trabajo constante de organización, conservación y difusión, promovemos la capacitación especializada y la implementación de herramientas modernas que facilitan la consulta y el acceso a la información. Coordinamos esfuerzos con las distintas dependencias y organismos estatales para fortalecer un sistema archivístico sólido, que no solo conserva nuestra historia, sino que también impulsa la eficiencia en la gestión documental y en la aplicación de políticas públicas.

De igual manera, garantizamos que la sociedad pueda acceder a información histórica relevante, convirtiendo nuestros archivos en una fuente indispensable de investigación y conocimiento. Gracias a la digitalización y modernización de nuestras herramientas, es posible conocer y valorar la riqueza cultural e histórica de Tlaxcala, preservando la memoria de nuestro estado y asegurando que su legado se difunda de manera abierta y accesible para todos.

Fortalecimiento del Sistema Estatal de Archivos

Capacitación archivística especializada

Implementamos el Programa Anual de Capacitación Archivística (PACA), mediante el cual proporcionamos formación técnica especializada a los sujetos obligados en materia de archivos. Durante el ejercicio 2025 impartimos capacitación en temas fundamentales como el cumplimiento de la Ley General de Archivos y de la Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala; la elaboración de instrumentos de control archivístico —Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental—; la elaboración de instrumentos de consulta como los inventarios documentales general, de transferencia y de baja; así como la elaboración de la Guía de Archivo Documental y del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA). Asimismo, fortalecimos capacidades en digitalización y gestión electrónica de documentos, procesos técnicos en archivos de trámite y concentración, valoración documental, destino final y disposición documental, además del proceso de donación de papel a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG).

Para asegurar la participación de las instituciones y ampliar el alcance del PACA, promovimos las acciones de capacitación mediante dos estrategias complementarias: la difusión directa a través de correos electrónicos dirigidos a los enlaces de archivos de los sujetos obligados, y la promoción a través de las redes sociales del AGHET. Gracias a esta labor de convocatoria, logramos reunir a 147 sujetos obligados en tres convocatorias, quienes fortalecieron sus conocimientos y contribuyeron al robustecimiento del Sistema Estatal de Archivos.

Impartimos 50 capacitaciones a sujetos obligados del estado de Tlaxcala, beneficiando a 650 funcionarios públicos de universidades, ayuntamientos y entes de los poderes ejecutivo y judicial. A través de estas capacitaciones proporcionamos conocimientos y herramientas para el óptimo desempeño en materia archivística, contribuyendo al cumplimiento de las leyes aplicables y garantizando la preservación del patrimonio documental en los archivos de trámite y concentración de los sujetos obligados. Fomentamos una cultura archivística sólida en los servidores públicos, fortaleciendo institucionalmente a nuestras dependencias y garantizando la transparencia y rendición de cuentas.

Promovimos los programas de capacitación en temas de Ley General de Archivos, archivos de trámite y archivos de concentración mediante dos estrategias complementarias: difusión directa vía correo electrónico a los enlaces de archivos de los sujetos obligados, y promoción a través de redes sociales por el canal institucional de comunicación del AGHET.

Mediante estas acciones de promoción realizamos tres convocatorias en las que participaron 147 sujetos obligados, proporcionándoles conocimientos actualizados que contribuyeron a su mejor desempeño laboral y al fortalecimiento del Sistema Estatal de Archivos.

Asesorías técnicas en materia archivística

Proporcionamos asesorías técnicas presenciales en materia archivística a servidores públicos de los sujetos obligados, atendiendo sus dudas e inquietudes de manera personalizada. Durante este año impartimos 100 asesorías presenciales, beneficiando a 680 servidores públicos.

Las asesorías en materia archivística constituyen una atribución fundamental del AGHET establecida en la Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala. A través de estas asesorías damos a conocer el patrimonio documental histórico que resguardamos y fortalecemos los conocimientos técnicos de los sujetos obligados, impactando positivamente el desarrollo institucional y archivístico del estado de Tlaxcala.

Consejo Estatal de Archivos

Realizamos por primera vez en la historia de nuestro estado la instalación formal del Consejo Estatal de Archivos, un hito institucional que integró a Tlaxcala al Sistema Nacional de Archivos y consolidó la política pública archivística de la entidad. Este acto marcó un paso decisivo para fortalecer la protección, preservación y digitalización de nuestra memoria histórica, estableciendo las bases de un sistema moderno, robusto y alineado con los estándares nacionales.

Constituimos el Consejo Estatal de Archivos con una integración plural y participativa que reúne a representantes de los tres poderes del Estado, municipios y órganos autónomos, garantizando la voz de todos los sujetos obligados en el diseño e implementación de la política archivística. Como afirmamos en esta sesión histórica: “Hoy Tlaxcala escribe una nueva página en su historia. Conservar nuestros archivos es conservar nuestra identidad”.

Con esta instalación, consolidamos una política pública transversal sustentada en la preservación de la memoria, la modernización tecnológica y la transparencia gubernamental. Sentamos así las bases para que Tlaxcala cuente con un sistema archivístico de vanguardia que proteja su patrimonio documental y sirva a las generaciones presentes y futuras.

Gestión y resguardo del patrimonio documental

Recepción de transferencias documentales

Durante el ejercicio 2025 recibimos 20 transferencias primarias que fortalecen la preservación del patrimonio documental del estado. Entre ellas destacan las actas de cabildo municipales, que continuamos incorporando en cumplimiento de los artículos 34, fracción XV, y 37 de la Ley Municipal. A la fecha hemos recibido documentos de 18 ayuntamientos, lo que representa un avance importante hacia la cobertura total de los 60 municipios. A ello se suma la documentación transferida por la Secretaría de Gobierno y la Oficialía Mayor de Gobierno, que reúne expedientes administrativos, legales y contables —como nóminas, registros financieros y archivos de recursos humanos— cuya conservación es indispensable para garantizar la transparencia y la gestión ordenada de los asuntos públicos.

Servicio de consulta y préstamo de documentos

Garantizando el derecho de acceso a los documentos y contribuyendo con la transparencia gubernamental, atendimos 25 solicitudes de préstamo y consulta de documentos y expedientes de instituciones que mantienen acervos resguardados en el Archivo General ubicado en la Ex Hacienda de Teometitla en Terrenate.

Este servicio permite a las dependencias y entidades desarrollar sus funciones con documentos que mantienen valores administrativos y legales necesarios para sus procesos internos. Fortalecimos el procedimiento administrativo de consulta y préstamo mediante un proceso eficiente que permite registrar la cantidad y características de los documentos, las fechas de salida y reintegro, así

como el funcionario responsable, garantizando que los documentos prestados conserven las condiciones óptimas de preservación del patrimonio documental.

Preservación y modernización del patrimonio documental

Digitalización del acervo histórico

Aplicamos la digitalización como el método más eficaz para preservar y conservar los documentos históricos del estado, reduciendo su manipulación física y evitando su deterioro. Durante el ejercicio 2025 digitalizamos 53 mil 300 documentos históricos, beneficiando a mil 047 usuarios que accedieron a estos materiales para consulta e investigación.

La digitalización se ha consolidado como una estrategia clave de modernización, al ampliar y democratizar el acceso al patrimonio documental histórico. Gracias a este proceso, las y los usuarios pueden consultar la información de manera segura y oportuna, sin comprometer la integridad de los documentos originales.

Actualización del catálogo de fondos documentales

Actualizamos y publicamos el catálogo único de fondos documentales en formato digital y físico, con el objetivo de facilitar el control, ordenamiento y localización rápida de los documentos resguardados. Este instrumento de consulta benefició a mil 047 usuarios durante el ejercicio, constituyendo una herramienta fundamental para investigadores, estudiantes y público en general que requieren acceso eficiente a nuestros acervos.

Investigación y difusión del patrimonio histórico-cultural

Investigación del patrimonio documental

Realizamos 12 investigaciones del patrimonio documental con la finalidad de fomentar y promover la identidad cultural e histórica de Tlaxcala. Estas

investigaciones abordan temas de interés relacionados con documentos manuscritos antiguos, periódicos oficiales, microfilmes, libros, revistas y otros materiales de valor histórico.

Los resultados de estas investigaciones se materializaron en las exposiciones "Vitrina del Mes" y "Vitrina Digital", mediante las cuales damos a conocer a la ciudadanía la extensa riqueza histórica-cultural con la que cuenta nuestra entidad, fortaleciendo la identidad tlaxcalteca y el conocimiento de nuestro pasado.

Eventos culturales de difusión

Organizamos siete eventos culturales para difundir el patrimonio documental histórico-cultural, que constituye la memoria histórica de las y los tlaxcaltecas desde la etapa virreinal hasta finales del Siglo XX.

Mediante talleres, conferencias, conversatorios, visitas a escuelas del estado y participación en eventos culturales relacionados, beneficiamos a 400 personas entre niños, niñas y público en general de diferentes instituciones educativas. Estas actividades acercan a las nuevas generaciones al conocimiento de su historia, fortaleciendo su identidad y sentido de pertenencia.

Exposiciones temporales

Con la finalidad de acercar y difundir la riqueza histórica de nuestro estado resguardada en el acervo del Archivo General e Histórico, organizamos exposiciones temporales que democratizan el acceso al patrimonio documental. Durante el ejercicio 2025 presentamos cinco exposiciones que beneficiaron a mil 107 personas, fortaleciendo el conocimiento de nuestra historia y cultura.

En el marco del Día Internacional de la Lucha contra la Homo, Lesbo, Bi y Transfobia, llevamos a cabo la exposición temporal "Memoria Histórica Diversa: Del Pecado nefando a lo Queer" en el Museo de la Memoria. La exposición estuvo conformada por nueve documentos originales del siglo XVII, sobre procesos judiciales hacia personas que, hoy en día, podríamos considerar como parte de la diversidad sexual, acompañados de cédulas explicativas con información accesible. Con una asistencia de 300 personas, la muestra fortaleció la visibilización de la historia de la comunidad LGBTQ+ en Tlaxcala.

Comprometidos con difundir nuestra memoria a nivel nacional, organizamos la exposición temporal "La Ciudad de Tlaxcala en Imágenes" en Casa de Representación Tlaxcala, en Ciudad de México. Presentamos 35 imágenes de la capital tlaxcalteca del siglo XX, que capturan lugares icónicos; actos oficiales con la presencia de gobernadores y presidentes de la República durante campañas; así como inauguraciones de caminos y monumentos, como el arco de feria de nuestro estado. Este tesoro fotográfico llegó a 196 personas de todas partes de la República.

Para preservar nuestras tradiciones y cultura, en el marco del Día de Muertos, organizamos la exposición temporal "Leyendas y Hechicería en Tlaxcala: ¿Y tú crees?", en las instalaciones del AGHET. Exhibimos 12 documentos originales del siglo XVIII y un libro perteneciente al siglo XVII, catalogado como tratado de conjuro y hechicerías de Bernardo Basin, perteneciente al fondo reservado de libros del exconvento de Tepeyanco, puesto en exhibición por primera vez al público. El evento incluyó un recorrido de leyendas, con la participación de

actores tlaxcaltecas que realizaron representaciones de leyendas locales ante 213 asistentes.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, llevamos a cabo el cine debate y proyección del filme "Las sufragistas" en la Sala de Cine Miguel N. Lira. Contamos con la asistencia de 198 servidores públicos que reflexionaron sobre la importancia de los derechos de las mujeres y la conmemoración del 8M para alcanzar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

Como parte del rescate de memorias históricas, realizamos la exposición de los documentos y evidencias históricas ganadoras del concurso "Las memorias de Tlaxcala a través de la Historia" en las instalaciones del AGHET. Los asistentes pudieron apreciar tesoros históricos de nuestro estado, como actas de cabildo del siglo XIX; fotografías de la guerra Cristera, del carnaval, de Próspero Cahuantzi; y una muestra de la primera credencial para votar de las mujeres. Esta exposición permitió a 200 personas conocer de cerca documentos que son testimonio vivo de nuestra historia.

Difusión digital del patrimonio histórico

Difundimos la memoria histórica del estado mediante publicaciones en redes sociales institucionales, democratizando el acceso a nuestro patrimonio documental. A través de 64 publicaciones en Facebook e Instagram, alcanzamos a 938 mil personas con contenido de interés cultural y educativo que acercó a la comunidad el legado resguardado por nuestra institución. Con ello fortalecimos la identidad tlaxcalteca, fomentamos el conocimiento de nuestro pasado común y mantuvimos viva la historia y las tradiciones que nos han forjado como la Cuna de la Nación.

Visitas guiadas

Proporcionamos siete visitas guiadas al archivo histórico, mediante las cuales dimos a conocer la riqueza del acervo histórico que resguardamos. Los visitantes conocieron los fondos documentales —Fondo Histórico, Fondo Incorporado y Fondo Especial—, así como las colecciones de libros, revistas, periódicos oficiales, fotografías, microfilmes, cartografía y demás materiales históricos bajo nuestra custodia.

Estas visitas beneficiaron a 140 usuarios, incluyendo estudiantes, investigadores y público en general, contribuyendo a que conozcan la memoria documental del pasado y legado tlaxcalteca que nos une y nos da identidad como pueblo.

Implementamos un mecanismo didáctico y práctico para conocer los procesos técnicos archivísticos a través de visitas guiadas al Archivo General del Estado. De esta manera, en este periodo realizamos nueve visitas al archivo de concentración ubicado en la Ex Hacienda de Teometitla, en Terrenate, donde las y los asistentes conocieron de primera mano la aplicación de criterios técnicos y normativos en conservación, resguardo documental, mobiliario y operación archivística, beneficiando a 80 servidores públicos.

Servicios de consulta al público

Consulta del acervo documental en sala

Proporcionamos servicios de consulta del acervo documental en sala de lectura, facilitando el acceso a los fondos que integran el Archivo Histórico: Fondo Histórico, Fondo Incorporado y Fondo Especial, todos ellos contenidos en el catálogo único.

Durante este periodo atendimos a mil 047 usuarios que realizaron consultas presenciales de manera gratuita, contribuyendo a la investigación histórica, la elaboración de trabajos académicos y la difusión del conocimiento sobre la historia de Tlaxcala.

Incremento del acervo mediante donaciones

Incrementamos la memoria escrita del pasado tlaxcalteca mediante la recepción de donaciones de fondos y colecciones particulares cuya temática es de interés histórico para la sociedad. Durante el ejercicio recibimos dos volúmenes y diversos materiales documentales que enriquecen el acervo histórico del estado.

Entre las donaciones recibidas destacan: Recopilación de leyes de indias, 1681, Tomo IV, y Recopilación de leyes de indias, estudios históricos-jurídicos, ambas ediciones conmemorativas al V Centenario del Descubrimiento de América y al LXXV Aniversario de la Escuela Libre de Derecho, donadas por el Mtro. Alfredo Martínez González.

Participación en la conmemoración de los 500 años de la fundación de la Ciudad de Tlaxcala

Participamos activamente en las actividades conmemorativas por los 500 años de la fundación de la Ciudad de Tlaxcala, una celebración que honró medio milenio de historia, cultura e identidad tlaxcalteca desde 1525. Esta conmemoración histórica nos permitió reafirmar el valor de Tlaxcala como “la cuna de la nación” a través de actividades culturales, artísticas, gastronómicas y de difusión del patrimonio histórico-documental, promoviendo el orgullo y la memoria colectiva de nuestro pueblo.

Develación de facsímiles históricos

Llevamos a cabo la develación de 16 facsímiles de documentos históricos en espacios emblemáticos de la capital del estado, democratizando el acceso al patrimonio documental mediante reproducciones de documentos originales que narran la historia de Tlaxcala desde la época virreinal. Este acto simbólico permitió acercar a la ciudadanía el legado histórico resguardado por nuestra institución, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia de los tlaxcaltecas.

Los facsímiles develados incluyeron documentos manuscritos antiguos, mapas históricos y testimonios que conforman la memoria escrita del estado, constituyendo una muestra representativa del extenso acervo documental que custodiamos. En este evento contamos con la presencia de 100 asistentes durante el acto, además de los miles de transeúntes que, a lo largo del año, pudieron apreciar los documentos exhibidos en espacios públicos.

Reconocimiento legado tlaxcalteca

Organizamos la cuarta edición del reconocimiento "Legado Tlaxcalteca", distinción que se entrega en vida a personas con alto compromiso y aportaciones significativas a favor del patrimonio cultural del estado. En esta ocasión, reconocimos la trayectoria del Tlaxca Ignacio Lorenzo Casaus Lozano por su labor como promotor del patrimonio cultural material e inmaterial de San Simón Tlatlahuquitepec, y por su contribución a la preservación de la identidad histórica de Tlaxcala.

Este evento, realizado en el Teatro Xicohténcatl, reunió a 280 personas entre autoridades estatales, investigadores, cronistas municipales y público en general, consolidando el reconocimiento a tlaxcaltecas ilustres cuyas aportaciones trascienden generaciones y enriquecen nuestra memoria colectiva.

Presentación de publicaciones históricas

Como parte de las celebraciones conmemorativas, presentamos el libro “Elementos básicos de equitación para la charrería”, contribuyendo a la difusión de las tradiciones culturales que forman parte del patrimonio inmaterial del estado. La charrería, declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO en 2016, constituye una práctica viva y profundamente arraigada en las comunidades tlaxcaltecas.

Esta presentación editorial contó con la participación de 100 asistentes y reforzó el compromiso institucional con el rescate y promoción de las tradiciones que distinguen a Tlaxcala, documentando prácticas culturales que forman parte integral de nuestra identidad.

Cápsula del tiempo

En el marco de los festejos por los 500 años de la fundación de la Ciudad de Tlaxcala, generamos el proyecto, diseño y ejecución de la colocación de una Cápsula del Tiempo, que permanecerá sellada durante 50 años y será abierta en 2075, con el propósito de dejar testimonio del presente para las generaciones futuras. En ella resguardamos documentos y objetos que representan la identidad y la vida contemporánea de Tlaxcala, entre los que destacan cartas manuscritas, mensajes de académicos y cronistas, así como aportaciones de mujeres, personas indígenas, personas con discapacidad y representantes de la comunidad LGBTQ+. También incorporamos periódicos, fotografías, el programa oficial de actividades por los 500 años, recuerdos conmemorativos, un traje y una máscara de carnaval, un bastón de mando de Tizatlán, además de una memoria USB con poesía y crónicas, símbolos que reflejan la riqueza cultural y espiritual del estado.

En este acto trascendental contamos con la participación de autoridades de los tres poderes del estado y más de un centenar de asistentes que depositaron objetos representativos de esta época. Durante el evento designamos como guardianes de la cápsula a Anahí Salmerón Morales, Juan Pablo Díaz Vázquez, Valentina Sánchez Ayala y Kevin Sandoval Carreto, niñas y niños que tendrán la responsabilidad de abrirla en 2075, estableciendo así un puente generacional que une el pasado, el presente y el futuro de Tlaxcala.

La cápsula permanecerá resguardada en el espacio construido sobre el Boulevard Guillermo Valle, en el municipio de Tlaxcala, desde donde reafirmamos nuestro mandato de preservar la memoria colectiva y fortalecer la identidad tlaxcalteca. Con este legado sellado para el porvenir, consolidamos un testimonio de nuestra historia y de los valores que nos definen como pueblo, proyectando hacia las generaciones futuras un mensaje de orgullo, esperanza y continuidad.

Mantenemos un firme compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, garantizando el cumplimiento de las disposiciones que protegen la conservación y el cuidado de nuestro patrimonio documental. En este marco, el AGHET se consolida como el órgano rector del Sistema Estatal de Archivos y como una instancia fundamental en la preservación, organización y difusión del patrimonio histórico-cultural de las y los tlaxcaltecas.

Hemos fortalecido la política archivística estatal mediante la capacitación especializada, la aplicación de instrumentos de control y consulta, la recepción de transferencias documentales y la preservación del acervo histórico que resguarda nuestra memoria colectiva. Asimismo, impulsamos la digitalización, la

modernización tecnológica y la organización de fondos documentales, acciones que han permitido acercar a la población conocimientos de valor histórico y cultural.

Con estas acciones garantizamos el acceso público a la información que forma parte del patrimonio de Tlaxcala y de México, fortaleciendo nuestra identidad como pueblo y reafirmando el compromiso de este gobierno con la protección, divulgación y puesta en valor de nuestra memoria histórica.



INFORME DE GOBIERNO

— 2021 - 2027 —

LORENA CUÉLLAR CISNEROS

GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

2021 - 2027

TRANSFORMACIÓN QUE NOS UNE